Los Virreyes de América del Sur

(Perú 1544-1825)

Luis de Orueta

Este libro es un homenaje al
historiador estadounidense
Lewis Hanke (1905-1993).

Bajo su dirección se imprimieron
en 1978 doce tomos con los
obligados Juicios de Residencia
contra los virreyes de América.

A las sentencias, el profesor añadió
cada Relación de Gobierno;
así como las Instrucciones
que recibían antes de embarcar,
sus Memoriales y referencias de
las Cartas que se cruzaban
entre los gobernantes
de ambos lados del Atlántico.

Hanke no quiso opinar.
Lo dejó a sus lectores en base
a las fuentes expuestas en sus libros.

Este conjunto de semblanzas biográficas
aporta comentarios sobre las Vidas y
Gobiernos de las 50 personas con más
poder en América del Sur durante
tres siglos de presencia española.

La ordenación cronológica permite
vislumbrar una línea de permanencia
compatible con la variedad
acontecimientos,
recursos, y fortunas de cada virrey

Los Virreyes de América del Norte
(Nueva España 1535-1821)

Luis de Orueta

Los Virreyes de América del Sur II
(Nueva Granada y Río de la Plata)

Luis de Orueta

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL SUR I

(Perú 1540-1824)

© Luis de Orueta

Depósito legal: M-36008-2018

ISBN 978-84-697-2258-9

ISBN Obra completa: 970-84-697-9845-4

La Imprenta CG. (Paterna, Valencia)

Cubierta: *Puerto,* Claude de Lorraine, (*Museo del Louvre, Paris)*

Virreyes en la Cubierta.

Conde de Superunda, (*Óleo de José Joaquín Bermejo, 1765. Museo de A.A. e Historia del Perú, Lima)*

Marqués de Castelfuerte, (*Óleo de Cristóbal Daza, Museo de A.A. e Historia del Perú, Lima)*

Marqués de Montesclaros *(Castillo de Chapultepec, México)*

Ambrosio O'Higgins (*Óleo de Marcelo Cabello, Colección Toribio de Medina)*

Edición no venal.

Madrid, 2018.

Los Virreyes de América del Sur I

(Perú 1544-1824)

❖

Madrid 2018 Luis de Orueta

Introducción

Todos los virreyes, antes de poder embarcar de vuelta a España, eran sometidos a juicio. Sólo se libraban los que morían antes de terminar su mandato. Los juicios eran públicos, populares, abiertos a cualquier acusación de todo aquel que se hubiera sentido agraviado. Duraban meses. Mientras se sustanciaba el procedimiento, los virreyes salientes tenían que depositar fianzas o veían embargados bienes suficientes para atender a las posibles reclamaciones. De nada valía que su gobierno hubiese sido alabado en comparación con los de otros virreyes. La razón de Estado obligaba, no tanto para corregir lo ya ocurrido como para servir de ejemplo al virrey entrante, que, recién llegado, podía comprobar lo que le esperaba al cabo de tres años.

Esta severa institución castellana llamó la atención del historiador norteamericano Lewis Hanke, quien se propuso sacar a la luz las sentencias de aquellos juicios y publicarlas de forma ordenada, para uso de historiadores y sociólogos. No se contentó con airear aquellos documentos, sino que, entusiasmado con la idea de completar lo que él llamaba "ladrillos de la historiografía", añadió otros varios a las fuentes de cada virrey. En especial: 1) las *Instrucciones* recibidas del Consejo de Indias, antes de embarcarse 2) los consejos y confidencias del virrey anterior, muy extensos y ordenados por temas y que reciben el nombre de *Relaciones de gobierno*; y 3) las *Memorias* que escribía el virrey entrante, matizando o negando las afirmaciones de su antecesor.

Y para no dejar hueco entre el comienzo y el fin de aquellos gobiernos, la obra de Lewis Hanke se enriquece con una relación de

cuantas cartas o cédulas reales se cruzaron entre cada virrey y el Consejo de Indias o el Rey..

No cabe mayor riqueza de fuentes en menos páginas. De manera inevitable, el lector percibe cómo en su mente se va generando una opinión sobre cada virrey. Una opinión que surge espontáneamente, no sólo por lo que se dice en los documentos sino por aquello que no se menciona, cuando cabía esperar constancia del acontecimiento.

El profesor Hanke evitó en su obra expresar una opinión propia, dejando las conclusiones para lector. Lamentablemente, no pudo completar el ciclo de trescientos años. Su obra, reunida en doce volúmenes, alcanza al año 1700, pero se interrumpe con el cambio de dinastía, pese a que los juicios a los virreyes duraron hasta la Constitución de 1812. Aunque sin su guía, la orientación permanece. Copiamos unas palabras del prefacio de la edición de 1978:

> *Estos documentos no constituyen una historia, pero sí son la materia prima que habrá de ser de utilidad a antropólogos, economistas, geógrafos, historiadores, expertos en ciencias políticas, y, en suma, a toda persona interesada en la historia de España en América o en la administración colonial en general. Ningún otro poder europeo de entonces parece haber requerido tales informes o desarrollado una maquinaria administrativa orientada a producir tal cantidad de documentos, por lo que el corpus de piezas seleccionadas representa una fuente histórica única.*

Las líneas anteriores hacen al caso, porque el libro que tienes entre tus manos es fruto de la semilla plantada por el historiador de Oregón. La lectura de los volúmenes de Hanke me ha movido a contrastar juicios con los más extendidos entre los historiadores de países americanos. La coincidencia de opiniones era previsible, pero, de igual modo que en ocasiones este autor discrepa, el amable lector sentirá el impulso de dictar su último e inapelable veredicto.

El virreinato de El Perú

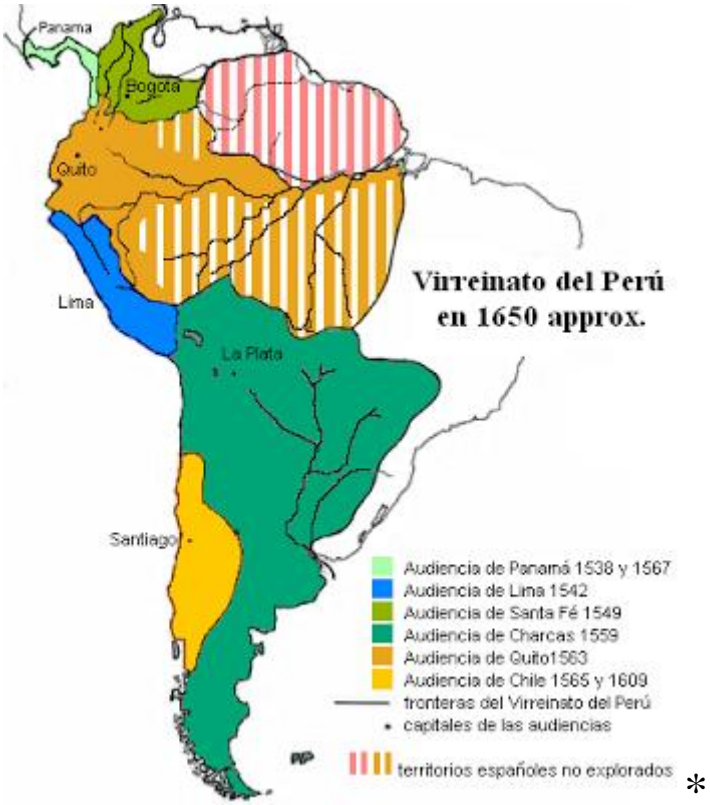

*

**Another World Maps*

Desde 1540, los actuales Estados de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela eran parte del virreinato de El Perú.

❖

En 1717 se segregaron Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Venezuela para constituir el virreinato de Nueva Granada.

❖

En 1777, Argentina, Paraguay y Uruguay pasaron a formar el virreinato de El Río de la Plata.

Índice

(Cristóbal Vaca de Castro) 1
Blasco Núñez de Vela 17
Pedro de La Gasca 25
Antonio de Mendoza 37
Melchor Bravo de Sarabia 43
Andrés Hurtado de Mendoza 55
Conde de Nieva 71
Lope García de Castro 79
Francisco de Toledo 85
Martín Enríquez de Almansa 97
Cristóbal Ramirez de Cartagena 103
Conde de Villar Dom Pardo 109
Marqués de Cañete II 115
Luis de Velasco II 123
Conde de Monterrey 131
Oidores Avendaño y Boán 143
Marqués de Montesclaros 149
Príncipe de Esquilache 159
Marqués de Guadalcázar 169
Conde de Chinchón 181
Marqués de Mancera 193
Conde de Salvatierra 203
Conde de Alba de Aliste 207
Conde de Santiesteban 213
Bernardo de Iturrizarra 221
Conde de Lemos 227
Álvaro de Ibarra 237
Conde de Castellar 241
Melchor Liñán y Cisneros 249
Duque de La Palata 253
Conde de la Monclova 267
Marqués de Castelldosrius 277
Miguel Núñez de Sanabria 293
Diego Ladrón de Guevara 295
Mateo de la Mata 301
Príncipe de Santo Buono 305
Diego Morcillo y Rubio 311
Marqués de Castellfuerte 319
Marqués de Villagarcía 331
Conde de Superunda 343
Felipe Amat 355
Marqués de Guirior 363
Agustín de Jáuregui 373
Teodoro de Croix 389
Francisco Gil de Taboada 397
Ambrosio O 'Higgins 413
Manuel Arredondo 437
Gabriél de Avilés 441
José de Abascal 453
Joaquín de la Pezuela 469
José de la Serna 481
Antonio de Olañeta 497
José Ramón Rodil 505
Antonio de Quintanilla 517

Bibliografía 527
Índice onomástico 537

Guía de títulos y apellidos de los virreyes

Marqués de Cañete I	Andrés Hurtado de Mendoza
Conde de Nieva	Diego López de Zúñiga
Conde de Villar dom Pardo	Fernando Torres y Portugal
Marqués de Cañete II	Diego Hurtado de Mendoza
Conde de Monterrey	Gaspar de Zúñiga y Acevedo
Marqués de Montesclaros	Juan de Mendoza y Luna
Príncipe de Esquilache	Francisco de Borja y Aragón
Marqués de Guadalcázar	Diego Fernández de Córdoba
Conde de Chinchón	Luis Fernández Cabrera
Marqués de Mancera	Pedro Álvarez de Toledo
Conde de Salvatierra	García Sarmiento de Sotomayor
Conde de Alba de Aliste	Luis Enríquez de Guzmán
Conde de Lemos	Pedro Fernández de Castro
Conde de Castellar	Baltasar de la Cueva
Duque de la Palata	Melchor de Navarra y Rocafull
Marqués de Castelldosrius	Manuel de Sentmenat y Oms
Prínicipe de Santo Buono	Carmine Nicola Caracciolo
Marqués de Castellfuerte	José de Armendáriz
Marqués de Villagarcía	José Mendoza Caamaño
Conde de Superunda	José Antonio Manso de Velasco
Marqués de Guirior	Manuel de Guirior

(Cristóbal Vaca de Castro)[0]

1540-1544

Entre paréntesis, porque es anterior al primer virrey, aunque puede ser considerado el primer representante de la Corona que ejerció el gobierno sin ser conquistador. Además, lo hizo a satisfacción de la mayoría de los conquistadores y de los hijos de éstos, a quienes logró apaciguar, y hasta que pidieran a la Metrópoli que por favor no mandasen otro.

La manzana de la discordia que dividía a los conquistadores era el derecho a poseer la ciudad de Cuzco. La capital del imperio inca reunía en sus calles un emporio de riqueza cuyos tesoros se habían repartido los capitanes Pizarro y Almagro, si bien la adjudicación final, según dictaminó Carlos I, parecía corresponder a Francisco Pizarro. Decepcionado Almagro por creer que el emperador se había dejado influir por la visita que le hizo su aliado mientras él quedaba en Perú a cargo del país, decidió poner sus ojos en Chile, con la esperanza de que este imperio fuese un segundo Perú y que nadie pudiera disputárselo. Así que se despidió de su socio y partió con los suyos al Sur. A los que se fueron, les llamaban “los de Chile”.

Por su parte, Francisco Pizarro, para no enojar a su compañero de batallas, dejó de pensar en Cuzco y se retiró a una aldea en la costa, cerca de un rio que llamaban Rimac, lugar que nunca había sido feudo inca. Allí desarrolló su proyecto de ciudad según patrones renacentistas. Las primeras piedras se pusieron en la Epifanía del año 1535 y por eso recibió el nombre de *ciudad de los Reyes*. Pero pudo más el nombre del río y acabó imponiéndose. De *Rimac* pasó a *Lymac*, de ahí a *Limac* y finalmente fue Lima.

La decisión salomónica del césar Carlos, había dejado dividido el reino entre sus dos conquistadores: el Oeste para Pizarro y el Este para Almagro. De marcar la frontera se encargaría un comisionado independiente, designado por el emperador. Siguiendo el meridiano prescrito, Cuzco caía del lado de Pizarro. Confiado en sus derechos, su hermano Hernando permanecía allí, cuando se vio atacado por Manco Inca y sus huestes, que le temían menos que a Francisco. Viéndose perdido, Hernando pidió ayuda a Almagro que volvió a toda prisa de Chile y le sacó del apuro momentáneamente, puesto que, una vez alejado el peligro, pretendía quedarse él allí. El sueño chileno no cumplía las expectativas de Almagro y los ojos de los suyos se volvieron al Cuzco antes desdeñado.

Esta historia ha sido narrada incontables veces, ya desde que los primeros cronistas aportaron abundantes detalles sobre cada escena del drama que sobrevino. Las primeras fuentes coinciden en lo fundamental y en mucho de lo accesorio. Lo que distingue a unos historiadores de otros son matices, insistencias, olvidos y rumores no probados, evidenciando simpatías por uno u otro bando.

Un libro que destaca es el escrito por la pluma de Cieza de León.[64] Durante siglos este autor fue conocido solamente por su detallada descripción del mundo de los incas. La parte que trataba del conflicto entre Pizarro y Almagro estuvo oculta mucho tiempo. Su estilo sencillo y directo, hizo que las páginas de sus dos libros permanecieran frescas y atrayentes también para lectores de otras épocas y de otras culturas.

De otra época y otra cultura era Clemens Markham, un inquieto marino inglés, botánico, viajero, escritor, y finalmente profesor de las Universidades de Cambridge y de Leeds. Markham tradujo a Cieza con el título "La guerra de Chupas"[64] *(The War of Chupas*), en la que Cristóbal Vaca de Castro ocupa papel de protagonista.

En el libro de Cieza de León no se encuentra nada sobre la vida de Vaca de Castro antes de embarcar en San Lúcar para el Nuevo

Mundo. Del viaje, dice que fue una aventura memorable por lo desgraciada, con un episodio agónico frente al puerto ecuatoriano de Buenaventura. Antes, los viajeros ya habían sufrido penalidades por vientos contrarios, teniendo que guarecerse en la temible isla *de la Gorgona*, bautizada así por la abundancia de serpientes. Cuando fueron rescatados, los acompañantes de Vaca de Castro pedían abandonar y volver a Panamá, pero el licenciado insistió en seguir adelante, porque los rescatadores mencionaron un pequeño puerto recién habilitado con el oportuno nombre de Buenaventura.

Pusieron rumbo los pilotos a donde creían que estaba, pero no acertaban a encontrar la bocana. Así se consumieron días, recorriendo la costa de norte a sur y vuelta a empezar. Se terminaban las escasas provisiones y el fin de todos ellos era inminente cuando una vela apareció en el horizonte y renació la esperanza. Era el barco de Pascual de Andagoya, y venía, precisamente, del puerto de Buenaventura, que estaba muy escondido en las márgenes de un río.

Una vez en tierra, comprensiblemente, el licenciado no quiso continuar viaje por mar. Había pasado un mes desde que salió de Panamá y se sentía enfermo, débil e incapaz de asumir la difícil misión que le había encomendado el emperador. Un barco enviado graciosamente por Gonzalo Pizarro para trasladar al virrey a Lima se volvió de vacío. Desde Buenaventura, Vaca de Castro se dirigió a Popayán y entró en la recién fundada villa de Cali para entrevistarse allí con el gobernador Belalcázar.

Dice Garcilaso de la Vega,[79] el inca, que Vaca de Castro se detuvo tanto tiempo en Cali (desde abril hasta Agosto de 1541) que acaso su tardanza en llegar a Lima animase a los asesinos de Pizarro aprovechando el vacío de poder. Esta alusión suscita la duda de si llegaron a conocer que Vaca de Castro estaba ya nombrado sustituto de su enemigo “en caso de fallecimiento”.

Antes de que aquello ocurriera, se habían presentado ante él dos caballeros vestidos de riguroso luto, quejándose de la crueldad de Hernando Pizarro, quien tomándose la justicia por su mano había mandado dar garrote a su señor don Diego de Almagro, pese *a ser uno de los servidores más generosos con la Corona*. Habían transcurrido cuatro años desde la ejecución de Almagro, *el Viejo*, y los caballeros aseguraban que su familia y seguidores pasaban penurias y se sentían maltratados sin razón. No supo qué contestarles

el licenciado don Cristóbal y al cabo los emisarios de Almagro *el Mozo* retornaron a Lima con las manos vacías.

Durante semanas, Vaca de Castro se resistió a reconocer y asumir las responsabilidades que la muerte de Pizarro cargaba sobre sus espaldas, pero era evidente que algo tenía que hacer. La audacia de la conjura acrecentaba su temor de verse arrollado por un destino que había tratado de soslayar desde el mismo momento en que se lo propusieron. Recordaba cómo, cuando el cardenal Loaysa escribió a su pueblo de León aquella carta comunicándole la propuesta del emperador, se excusó contestando que no la entendía bien.

Sospechaba ya entonces que no era el emperador quien proponía su persona para la misión, sino el propio cardenal Loaysa y su amigo el plutócrata y financiero Hernando de los Cobos, personas muy favorecidas por Francisco Pizarro con limosnas, fondos y regalos. Se notaba que buscaban alguien de escaso relieve, cuya personalidad y presencia en Perú no inquietase a su dadivoso amigo.

Como en octubre de 1540 el cardenal y el banquero notasen que habían pasado meses desde abril sin que el de León aceptase, volvieron a escribir otra carta, añadiendo unas líneas a la cédula real de su nombramiento. Decían que *en caso de fallecimiento de don Francisco de Pizarro, asumiría el cargo de Gobernador*.

Estas palabras añadidas produjeron un doble efecto en el licenciado: por un lado, halagaron su autoestima; por otro le crearon una preocupación aún mayor. Al fin caviló que Pizarro probablemente seguiría vivo mucho tiempo y aceptó.

Sus patrocinadores le aseguraron que pronto estaría de vuelta. Su mujer e hijos podrían permanecer en León, mantenidos confortablemente con una renta que les proporcionaría el Consejo de Indias.

La inesperada noticia del asesinato de Pizarro llegó a los oídos de Vaca de Castro en Popayán cuando todavía era huésped del gobernador Belalcázar. Creyó que debía revelar a Belalcázar el contenido de la real cédula con su nombramiento y al hacerlo dejó a don Sebastián preocupado. El curtido gobernador se compadeció del letrado en apuros. Y después de ponderar la situación recomendó a don Cristóbal que, en lugar de presentarse como el sucesor de Pizarro, lo hiciera como juez, asegurándole que así sería bien recibido, pues eran muchos los que confiaban en la justicia del rey.

La sugerencia de Belalcázar era tentadora y bien intencionada. pero leyendo y releyendo la cédula real, Vaca de Castro se topaba con que las palabras no daban pie a tal interpretación: donde decía "gobernador" no podía entenderse "juez", pues ya lo era antes de que muriera Pizarro. Optó por seguir en Popayán, sin renunciar a la idea de gobernar pronto en Perú.

Vaca de Castro, en momentos críticos, tomaba la pluma y escribía dos cartas: una al emperador y otra a Magdalena, su mujer. En Cali, después de estas dos, escribió bastantes más. Se dirigió a todos los capitanes, alcaldes, presidentes de Audiencias, corregidores y prelados, comunicándoles sus credenciales y añadiendo que esperaba ser recibido dignamente como gobernador del país. Tras de lo cual, no mostró ninguna prisa en aparecer ni por Lima ni por Cuzco, confiando en que la sombra del emperador ablandara resistencias. Creía que, con tal de que no triunfaran los unos, los otros aceptarían someterse a la Corona.

Obtuvo algunas seguridades de palabra que finalmente le impulsaron a salir de Cali y encaminarse al Sur. El 26 de noviembre se presentó en Quito. Allí le esperaban los capitanes Pedro Puelles, Lorenzo de Aldana y Pedro de Vergara, quienes acataron su mando y le ofrecieron un contingente armado de unos doscientos caballeros en prueba de buena voluntad.

En Quito, el licenciado Cristóbal empezó a asumir su nueva personalidad, cambiando la toga por la coraza. Con serenidad y aplomo se procuró la obediencia de hombres curtidos en luchas contra los indios y los elementos en exploraciones selváticas.

El capitán Puelles le animó diciendo que en Trujillo podían reunírsele las fuerzas de Gómez de Taboada y del inca Garcilaso de la Vega (no el cronista de esta historia, sino su padre). También se ofreció a desplazarse hasta Trujillo para que le preparasen un buen recibimiento, como así se hizo.

Hasta aquí todo parecía ir conforme a los designios de la Corona. Sin embargo, hubo quien no quiso someterse sin antes negociar. El hijo de Diego Almagro y de una agraciada india panameña, Almagro *el Mozo*, temía que si se sumaba a los demás acabaría siendo juzgado por la muerte de Pizarro.

La actitud de Almagro *el Mozo* suponía un primer desafío a la autoridad de Vaca de Castro, quien se dio cuenta de que no podía esperar ser reconocido como representante del emperador, si antes no

sometía al rebelde. En lugar de negociar con Almagro, el licenciado logró reunir bajo su mando las fuerzas de dos capitanes muy señalados: Perálvarez de Holguín y Alonso de Alvarado.

El primero estaba casado con una hija de Atahualpa, de nombre Beatriz, y se había significado como partidario de Almagro hasta que supo cómo los suyos habían asesinado a Pizarro y no quiso seguir su causa. El segundo, Alvarado, era un capitán que vivía obsesionado con *El Dorado* y siempre había sido aliado de Pizarro. Por vengar la muerte del viejo marqués dejó de lado sus afanes selváticos.

Ambos capitanes se reunieron con Vaca de Castro en Huaraz, poco dispuestos a ceder el mando el uno al otro. Castro aprovechó la mutua intransigencia para que lo dejasen en sus manos. Todavía tardaría el licenciado varios meses en presentarse en Lima, donde hizo su entrada en mayo de 1542, un año después de su arribada al puerto de Buenaventura.

Instalado en la ciudad de los Reyes, dedicó tiempo e ingenio a acopiar más armas y a lograr nuevas incorporaciones a su ejército, hasta que a finales de agosto sus fuerzas se pusieron en marcha, en busca de Almagro.

El 18 de ese mes se encontraba el licenciado en Jauja, desde donde escribió al emperador y a Magdalena su mujer. El día 28 envió una carta a Diego de Almagro ofreciéndole el perdón, a condición de que saliese de Cuzco y se sometiese a su autoridad. La contestación de Almagro el Mozo fue que él era el legítimo heredero de la provincia que el emperador había concedido a su padre, que el gobernador sólo podía reclamar para sí la parte de Francisco Pizarro y que estaba dispuesto a defender sus derechos.

Vaca de Castro, sin quererlo, había precipitado la ira y ganas de luchar de Almagro con su manía epistolar, al encomendar a un mensajero, de nombre Alonso García, que se disfrazase de indio y pasase cartas a los capitanes e invitándoles a desertar con promesas de grandes beneficios.

Dice Francisco López de Gómara, en su *Hispania Victrix*[91] que espías de Almagro interceptaron el correo por huellas en la nieve y que, al leer los papeles, *ahorcólo don Diego por el traje y el mensaje, y quejóse mucho de Vaca de Castro, porque tratando con él de conciertos, le sobornaba la gente. La gente* de Almagro, según Gomara, se componía de:

> *Setecientos españoles; los doscientos con arcabuces, otros doscientos y cincuenta con caballos, y los demás con picas y alabardas y todos tenían corazas y cotas y muchos de a caballo y arneses.*
>
> *Tenía también mucha artillería y buena, en que confiaba, y gran copia de indios, con Paulo, a quien su padre hiciera Inga. Gente tan bien armada no la tuvo su padre ni Pizarro. Salió de Cuzco muy triunfante. Llevó por su general a Juan Balsa y por maestro de campo a Pedro de Oñate.*

Ya no cabía marcha atrás: las armas decidirían si el Perú lo gobernaban los hijos de los conquistadores o unos funcionarios que llegaban invocando la autoridad del emperador. La batalla que se avecinaba iba a ser la primera en que representantes de dos continentes pugnarían por el control de aquellas tierras. Antes de iniciar la descripción de la batalla de Chupas, Pedro de Cieza reflexiona así:

> *No sé cómo entrar a contar tanta crueldad, ni cuál de las partes tenga por justa.*

El mencionado traductor de Cieza, Clemens Markham, que viajó a Chupas, para conocer el lugar, dice que *no es llano* y que las laderas que lo rodean están *lo suficientemente cercanas para formar un anfiteatro natural.*[0]

Desde aquellas alturas, narra López de Gómara cómo numerosos indios e indias esperaban el acontecimiento, los unos pensando que sus dioses habían dictaminado que los españoles se destruyesen mutuamente; las otras llorosas de pensar que sus *dueños* iban a morir. Todos ellos llenando el valle de alaridos y llantos. Dos veteranos estrategas, curtidos en las guerras de Italia, decidían las posiciones de combate, el orden de las tropas y la secuencia de los ataques. De parte del gobernador, daba las órdenes un soldado de avanzada edad, a quien algunos llamaban *el demonio de los Andes.*[71] Se trataba de Francisco de Carvajal. Su figura volverá a aparecer en la historia de los dos primeros virreyes.

La bisoñez del Vaca de Castro era observada por Carvajal con circunspección. Cuando todos los hombres estuvieron en sus puestos, y visto que todos llevaban la banderola morada de Castilla, en honor a Vaca de Castro, Carvajal invitó al licenciado a que arengase las

tropas, necesitadas de ánimo después de tres días de lluvia incesante y de oír las noticias sobre la pujanza del ejército enemigo.

Para sorpresa del mismo Carvajal, don Cristóbal pronunció un discurso brillante y lleno de pasión. Prometió honores, visualizó las sombrías venganzas que tendrían que soportar si eran derrotados y coartó las tentaciones de traición, condenando a muerte por adelantado a Almagro *el Mozo* y a todo el que desertara.

Mezclado con las arengas y los vítores, surgió el rumor de que se estaba haciendo demasiado tarde para empezar la batalla, pues sólo quedaban dos horas antes de que anocheciera. Algunos propusieron aplazar el choque hasta la mañana siguiente. Pero los capitanes sabían que el efecto de la arenga se desvanecería con el sueño y dijeron a Vaca de Castro que había llegado la hora.

Agustín de Zarate (otro historiador que también conoció a Vaca de Castro y que, al igual que Cieza, publicó su *Historia* en Amberes, por si acaso) menciona una frase del licenciado que muestra el ambiente exaltado que se vivía en aquellos momentos. Refiriéndose a la respuesta de Vaca de Castro sobre la proximidad del anochecer *…dijo que quisiera tener el poder de Josuhé para detener el Sol*.[122]

Ciertamente, mucho había cambiado aquel don Cristóbal, nacido en el tranquilo pueblo leonés de Izagre[61] cincuenta años antes. Había que verlo en Perú, erguido en su caballo, sujeta la lanza en ristre y dispuesto a plantar cara a la artillería de los conquistadores, delante de los arcabuceros de Nuño de Castro y Alonso Alvarado.

Carvajal, menos maquiavélico que esos dos capitanes, no quiso correr riesgos y decidió sacar a Vaca de Castro de aquel trance. Dirigiéndose a Castro y Alvarado intercedió diciendo que:

> *él, como persona que tenía práctica de las guerras de Italia, y lo había visto muchas veces, vino a decir el lugar dónde debía estar, que fue ir a la retaguardia y apartar consigo cuarenta lanzas para socorrer la batalla en tiempo de necesidad.*

Alonso Alvarado, malhumorado, hizo un comentario en contra. Muchas batallas, dijo, se habían perdido por faltar menos de cuarenta de a caballo. Podían ser decisivos en una acción y no había por qué apartarlos. Pero prosperó el consejo de Carvajal y Vaca de Castro y sus caballeros subieron a un lugar más alto para observar la lucha y decidir por sí mismos dónde y cuándo intervenir.

En las guerras de entonces, los capitanes se esforzaban en sobresalir por sus penachos y brocados, buscándose unos a otros para el combate. Vistos desde las laderas, ambos ejércitos dibujaban un cuadro pleno de colorido. Cieza de León da detalles de cómo los de Almagro se habían esmerado en prepararse para la cita con el destino:

> (Almagro)…*hizo armas de pasta de plata y cobre mezclado, de que salen muy buenos coseletes, de manera que el que menos tenía entre su gente era cota y coracín o coselete y celada de la misma pasta que los indios hacen diestramente por muestra de los de Milán.*

Situados en sus puestos, los contendientes quedaban muy cerca unos de otros, de manera que podían hablarse, ensalzando sus fuerzas y menospreciando las del enemigo. En número de efectivos, los ejércitos no eran tan grandes como cuando los indios acompañaban en las batallas, pues en esta rara ocasión estaban de espectadores, salvo una pequeña compañía entre los de Almagro. La superioridad numérica de los hombres del Rey quedaba compensada en el bando contrario por el mayor número de cañones. En términos estratégicos la de Chupas fue una confrontación entre artillería e infantería, estando bastante igualadas las caballerías de ambos bandos.

De haber iniciado el ataque Vaca de Castro saliendo el primero con los arcabuceros y de frente, la artillería de Pedro de Gandía los habría barrido. Eso era lo previsto por Almagro. Pero, al quedar Vaca de Castro en la retaguardia, fue Francisco de Carvajal quien dirigió el ataque, y desdeñó avanzar en abierto, ordenando a las tropas que subieran a una altura lateral, y lo hizo de manera que las balas pasaban por encima de sus cabezas.

Tan evidente era el fallo de los artilleros, que Diego de Almagro sospechó traición en Pedro de Gandía y bajándose del caballo lo mató de una lanzada. Luego, montado sobre uno de los cañones, ordenó a los suyos que apuntasen más bajo o haría lo mismo con los demás. Esta reacción causó muchas bajas en una de las columnas de los del Rey, que empezaban a retroceder, pero entonces los propios arcabuceros de Castro y Alonso los forzaron a cerrar filas de nuevo.

Carvajal, creyó llegado el momento de entrar al campo enemigo y despojándose del casco, coraza y cota de malla, quedó medio desnudo, y se dice que animaba a sus soldados, gritando: *no tengáis miedo de los cañones, pues ya veis que no son capaces de darme a mí que soy dos veces más gordo que cualquiera de vosotros.*

Pasaron dos horas de lucha y se hizo de noche. Los contendientes apenas podían verse. Los principales capitanes de ambos bandos habían muerto en combate. Entre ellos: Per Álvarez de Holguín, que fue alcanzado en la oscuridad, porque *portaba una amplia capa de lienzo blanco.*

De la dureza de aquella pelea da testimonio este párrafo de Cieza de León: [60]

> *Ya se habían hecho grandes males e muchos muertos, mas si yo tengo particularmente de contar de aquel que yendo a descargar el golpe en sus enemigos llegaba la pelota y le pasaba al corazón, e tan súbito caía muerto; e de aquel que estando prendiendo fuego en la mecha, los brazos le eran llevados; y de muertes tan repentinas que algunos que habían quebrado la lanza e alzado la espada, allegando la pelota e junto al hombro, les llevaba el brazo…sería nunca acabar.*
>
> *... las escuadras de a caballo se afrontaron, quebrando las lanzas unos hermanos contra otros, pero en aquel trance ninguno viera a su padre que lo dejara de herir.*

Vaca de Castro, llegado el momento, intervino con su guardia de caballería. Cieza de León describe el hecho denunciando pasividad en el gobernador:

> *A un García de Melo le fue llevado un brazo e saliendo de la batalla se fue a donde estaba Vaca de Castro e le dijo que por qué no ayudaba a los suyos, lo cual oído por el capitán Diego Agüero, animosamente salió de allí y se afrontó con los enemigos.*

A las nueve de la noche la confusión era tal que no se sabía quién era el vencedor. Los soldados de Almagro eran más visibles porque llevaban una banda blanca.

Diego Almagro creyó advertir que el enemigo estaba perdido y gritó ¡*Victoria, victoria! ¡Prended y no matad!* Pero la suya era una visión equivocada. Respondieron los otros gritando lo mismo y la contienda siguió dos horas más porque los de Almagro preferían morir luchando antes que en el cadalso. En especial, los asesinos de Francisco Pizarro gritaban: *¡A mí, a mí, que fui de los que matamos al marqués!*

Tanto cambiaron las tornas que Diego de Almagro se resignó a huir con los suyos a Cuzco, pensando que el futuro le ofrecería ocasión más propicia. Ya sin jefe, muchos heridos de la banda blanca se arrastraban para robar una banda morada de entre los trescientos muertos y evitar ser rematados o hechos prisioneros. Cuando todo quedó en silencio, bajaron los indios de las laderas. Unos para ayudar a sus señores, los más para robar impunemente.

La batalla de Chupas señala el comienzo del poder de la Metrópoli en el lugar que hasta entonces habían ocupado los conquistadores, quienes no comprendían por qué no se seguía en América el mismo trato que se daba en España a quienes conquistaban tierras de moros para la Corona.

Los conquistadores americanos estaban dispuestos a ofrecer vasallaje, pero quedando como dueños efectivos del país, equiparando los indios a los moriscos. Con la diferencia a favor suyo de que, en América, la Corona había recibido infinitamente más beneficios que en España, sin exponer ni arriesgar apenas nada.

El emperador Carlos estaba de acuerdo con esto. Pero ni la emperatriz, ni el príncipe Felipe veían las cosas así de simples. Pensaban que, sin una presencia real y coercitiva, a tales distancias de la Metrópoli, los débiles lazos de dependencia se romperían al primer envite. Por esa razón, y con el apoyo dialéctico de fraile Bartolomé de las Casas, impusieron un sistema de control que en esencia consistía en someter a los conquistadores, sus hijos, y sus nietos a una coerción permanente en forma de pinza, cuyos extremos serían la Iglesia y los indios, como súbditos protegidos. Nace así el sistema virreinal como primera manifestación del absolutismo que había de venir. Con el nuevo orden político, los gobernantes ultramarinos quedaban sometidos a un control hasta entonces inaudito.

El concepto mostró una durabilidad insospechada. Clave en su capacidad de permanencia serían la limitación del mando de cada virrey en el tiempo y la independencia del sistema judicial, que convertía a todo virrey en imputable de mal gobierno, por el mero hecho de haber ejercido el cargo.

Los juicios de residencia, abiertos a cualquier querellante, se establecieron deliberadamente largos para dar oportunidad a testigos lejanos y abundantes. Los patrimonios de los virreyes eran retenidos para responder de las multas o penas pecuniarias resultantes. Se abría proceso contra ellos automáticamente, tan pronto era nombrado su

sustituto. Su duración y consecuencias económicas los hicieron penosos para ellos, pero balsámicos para sus súbditos. El castigo ya se había producido por el mero hecho de tener que responder a múltiples acusaciones, aun cuando los virreyes resultasen casi siempre absueltos…años más tarde y en España. No es sorprendente que algunos de los elegidos, declinasen el honor conferido, por lo peligroso. Pues bien, este dilatado proceso de dominio tuvo su comienzo en la victoria de Vaca de Castro en Chupas frente al conquistador Almagro el Mozo. De ahí la importancia de este cuasi virrey. No llegó a serlo porque la victoria de Chupas se le subió a la cabeza. Olvidó sus orígenes humildes. Fue aclamado y honrado por los partidarios de Pizarro, a quienes escuchó condenando a muerte a Diego de Almagro y sus compañeros, fácilmente cazados a las afueras de Cuzco.

Con la ejecución de Almagro *el Mozo* se cerraba el siniestro ciclo iniciado por el hermano de Pizarro, Hernando, antipática figura que, obsesionada por la posesión de Cuzco, se atrevió a ejecutar al gran conquistador, compañero de armas y fatigas de Francisco Pizarro. El cual no supo o no quiso interceder en favor de un compañero a quien hacía poco había recibido en Lima y obsequiado con un cesto de naranjas. Su falta de compasión le costaría la vida.

Cuzco rindió homenaje a Vaca de Castro. El nuevo caudillo entró triunfante en la ciudad el 11 de noviembre de 1542, un mes después de la batalla. Para recibirlo, el Cabildo había levantado un curioso palacio de madera. A la entrada del improvisado castillo se colocó una imagen de Cupido provisto de arco y carcaj. Al llegar el cortejo y detenerse ante las puertas, el dios lanzó la flecha al aire y del cielo descendió con alas un niño (*sujetado por unas cuerdas muy tirantes*) vestido de alba de lana, con su estola y una diadema de flores, a manera de ángel y portando dos enormes llaves. De lo alto de la torre, los arcabuceros atronaron el espacio y la comitiva entró en palacio arrastrando las banderas de Almagro por el suelo y ondeando las de Rey bien altas.

Algo más de un año duró el gobierno de Vaca de Castro en Perú y durante ese tiempo supo ganarse el afecto y la lealtad de los conquistadores y de los indios. Nada más hacerse cargo del país, inició conversaciones con el inca rebelde a quien simplemente preguntó qué era lo que más deseaba. Las peticiones del príncipe eran tan fáciles de satisfacer y tan razonables que al poco fueron cumplidas y Vaca de Castro pudo reanudar su correspondencia con el

emperador contándole sus progresos como pacificador. En abril de 1543, Castro publicó ordenanzas recibidas de Madrid relativas al trato que se debía dar a los indios en las minas.

En mayo, publicó otro bando con una ordenanza sobre el sistema inca de avituallamiento en los caminos reales. Eran resguardos denominados *tambos* y contenían víveres, agua y repuestos útiles, que los viajeros agradecían. En este asunto, como en otros, Vaca de Castro supo aprovechar elementos de la cultura nativa dándoles fuerza de ley.

En septiembre, se iniciaron las obras de la catedral de Cuzco. En noviembre, el gobernador dio por concluida la tarea de definir la frontera entre las dos provincias del Perú, que se llamarían: Nueva Castilla y Nuevo León.

De Perú llegaban a la Corte informaciones contradictorias sobre Vaca de Castro. El Cabildo de Cuzco se había apresurado a comunicar lo contentos que estaban los regidores con este gobernador. Pero no todos opinaban lo mismo. En contra de Vaca de Castro escribieron los jueces Francisco Maldonado y Juan de Cáceres.

Como ejemplo valgan dos juicios extremos sobre su gobierno. Uno favorable, del inca Garcilaso de la Vega y otro denigratorio, de Pedro Cieza de León.

Garcilaso de la Vega[71] destaca la actuación del virrey al remediar a los soldados pobres enviándoles a que ganasen nuevas tierras y las poblasen. Menciona a Diego de Rojas, a Nicolás de Heredia, al madrileño Felipe Gutiérrez y a Juan Pérez de Guevara, quienes recorrieron territorios del río Marañón y del río de la Plata. Trajeron noticia de tierras entre grandes montañas, unas buenas, otras pantanosas. En las más escondidas encontraron indios muy salvajes, que *se comían unos a otros* y andaban desnudos por el calor.

> *… y habiéndose desembarazado el licenciado Vaca de Castro de soldados y gente nueva, toda la tierra que llaman Perú...quedó libre de las inoportunidades y pesadumbres que le daban y gobernó en toda paz y con mucho aplauso de todos"*
> *Dio en hacer leyes, informándose de los curacas, tomando de la relación lo que mejor le parecía para la conservación de los españoles y aumento de los indios.*

Sobre su gestión minera:

> *Se descubrieron riquísimas minas de oro en muchas partes de Perú; pero las más ricas fueron al Oriente del Cozco, en la provincia llamada Collahuaya, donde sacaron mucho oro finísimo de 24 quilates, y hoy se saca todavía, aunque no en tanta abundancia. Y oro en polvo al Poniente de Cozco en Huallaripa.*

Aquella bonanza terminó abruptamente cuando el virrey se vio obligado a prohibir el servicio personal de los indios y sus amos se quejaron de que no sabía lo que estaba diciendo. El propio Garcilaso se muestra extrañado y escribe que a los indios el servicio les parecía bien. Garcilaso minimiza asunto como una mera cuestión de suministro de leña, agua y yerba, en sustitución del pago de tributos, del que quedarían exentos.

> *lo cual ellos llevaban de muy buena gana y lo hacían con mucha facilidad y contento*.

Concluye diciendo que la paz y prosperidad se turbaron *por culpa del demonio, enemigo de la raza humana.*

Lejos de la opinión de Garcilaso de la Vega, Pedro Cieza de León[57] enjuicia duramente al licenciado desde que hizo su entrada triunfal:

> *Como el gobernador Vaca de Castro llegase a la ciudad de Cuzco, era de todos los que estaban en aquella ciudad muy visitado; e como su inclinación le allegase a ser altivo e presuntuoso, luego que vio que había sido desbaratado don Diego, e la batalla vencida, hinchóse tanto de vanidades que no se conformaba…e mandó que estuviesen en su casa muchos caballeros, e con éstos gastaba bien espléndidamente, arreándose grandes aparadores de plata… e no entendía en más que buscar dineros para henchir la gran codicia que tenía.*
>
> *Caso harto feo, pues enviándolo Su Majestad a que tuviera el Reino en justicia e lo gobernase con rectitud, procuraba de allegar tesoros por vía no lícitas.*

Sobre las vías no lícitas, Cieza no cree que cobrase por los repartimientos de indios. En cambio, sí da crédito a la especie de que se quedaba con algunas comisiones del reintegro que hizo de los

cultivos de coca. Cieza se preocupaba de que sus lectores no fueran a tacharlo de parcial. Por eso termina el párrafo diciendo:

> *E no obstante que Vaca de Castro participó en los vicios de presunción vana e vanagloria, e codicioso, sacado de estos vicios, fue buen Gobernador, e que hizo en el reino buenas cosas; las cuales pondré todas; pues en tanta manera soy amigo de la verdad, e que en ningún tiempo quiera presumir otra cosa de mí.*

Las noticias del enriquecimiento de Vaca de Castro convencieron a la Corte en 1543 para buscar un sustituto y nombrar primer virrey a la persona sin tacha de Blasco Núñez con la misión de hacer cumplir las Nuevas Leyes.

Vaca de Castro le recibió correctamente y cedió el bastón el 15 de mayo de 1544. Enseguida, voces de alerta susurraron al oído del nuevo virrey que don Cristóbal no era de fiar y que, junto con sus amigos, conspiraba para derrocarlo. La naturaleza algo paranoica de don Blasco cedió a la murmuración. A los cinco días arrestó al licenciado y, para evitar que lo puedan liberar, lo encerró en la bodega de un barco.[71]

Después de pasar unos meses en aquel encierro, Vaca de Castro logró escapar por poco tiempo. Fue denunciado y Blasco Núñez volvió a meterle en el mismo barco. Finalmente, el 15 de noviembre, el prisionero convenció al capitán y a la tripulación de que soltasen amarras y pusieran rumbo a España. El viaje de vuelta duró meses, pasando por Cuba, Azores y Lisboa, y llegando a Valladolid el 23 de Julio de 1545. Como había huido sin juicio de residencia, fue arrestado y mandado al castillo de Arévalo, donde permaneció cinco años, bien tratado por sus guardianes y visitado por su mujer doña María Magdalena de Quiñones y Osorio.

Luego fue rehabilitado y uno de sus ocho hijos, Álvaro, viajó a Perú para hacerse cargo y repatriar lo que quedaba del patrimonio de su padre, después de descontar lo mucho que se habían apropiado sus administradores y testaferros durante quince años.

Por lo empeñado en inmortalizar la memoria de don Cristóbal, cabe recordar a un autor de nombre llamativo. Fue don Juan Cristóbal Calvete de Estrella[0,] cronista de Indias instalado en Bruselas, que leía las crónicas de autores contemporáneos. Su especialidad eran las elegías en latín. Algunas las hacía porque sí y otras de encargo.

También se atrevía con poemas épicos, aunque no dominaba el hexámetro y se expresaba en endecasílabos.

Un hijo del virrey hizo la carrera de la Iglesia y en 1614 era obispo de Granada. Se llamaba Pedro Vaca de Castro, y era sobrino de Calvete. Don Pedro había hecho construir una esbelta capilla en el Albaicín donde yacían los restos de su padre. El hijo el "proto virrey" encargó a Calvete de la Estrella que dejase constancia, como él sabía hacerlo, de los hechos y hazañas de su progenitor.

Así nació la *Vacaida*, también llamada *Vaccaeis* o Elogio de Vaca de Castro.[0] Como decía de sí mismo el autor: *Juan Cristóbal Calvete está aquí y no hay hombre a quien celebre y no haga inmortal*. El editor de *Vaccaeis* señalaba como defecto del poema un recurso excesivo a la partícula conjuntiva '*que*'. Hojeando sus páginas hemos elegido estos versos como muestra.

...Tulitque Castrus
Indignam iuvenes neces moleste.

Ira ardet, fremit, irruensque saevum
Almagrum gladio petit. Nefande
Nunc poenes debis. Horret effugitque
Conspectum ducis ille. Eunt furentes
In Castrum Eumenides petuntque telis.

Sed nube ex nitida ruit corusca
Armata Aegide Gorgonisque torvum
Ostentans caput horridumque vibrans
Hastam, Pallas ait, premens furorem:
Infernae gladiis canesne Castrum.
Audetis putere horridisque telis?

Ite, et Tartareas tenete sedes
Et Plutonia regna. Iam Trifaucem
Hydrae pescite Cerberum veneni

* *Castro se indignó por la innoble muerte del jóven (Montalvo) y ardiendo en ira se revuelve espada en mano contra Almagro. "¡Pagarás tu horrendo crimen!" Aquel se asusta al ver al caudillo y huye. Enfurecidas, las Euménides salen y lanzan piedars contra Castro. Mas entonces, detrás de una nube surge una cristalina Palas, cubierta con su coraza y mostrando en una mano la horrorosa cabeza de la Gorgona mientras agita con la otra su lanza. Y grita, presa de odio: " ¿Cómo osáis, perrunas, atacar a Castro con espadas y piedras salidas del infierno? ¡ Idos allí y quedáos en la mansión de Tártaro y los reinos de Pultón!. Alimentad con vuestro veneno las triples fauces de la Hydra!."*

Blasco Núñez

1544-1546

Ya desde los primeros años de la Conquista hubo muchos españoles que se preocuparon por la situación en que quedaban los indios, cuestionando el derecho de obligarles a trabajar en las minas. Quienes más influyeron en Castilla a favor de la libertad y derechos de los indios fueron el provisor Morales, el gobernador de Cuzco: Ondegardo, el licenciado Martel Santoro y el obispo de Chiapas: Bartolomé de las Casas. Impresionado el césar Carlos por las acusaciones que le iban llegando de fuentes varias, dictó Nuevas Leyes de Indias.

En noviembre de 1543 se proclamó en Madrid que los indios eran súbditos libres, que no podían ser obligados a trabajar y que, en caso de que lo aceptasen, deberían ser remunerados de forma justa por su trabajo. En cuanto a las tierras confiscadas (*repartimientos*) se decretaba que fueran reconsideradas de manera que los indios conservasen las suficientes para permitirles vivir libremente y se prohibía trasladarlos a lugares distintos de los suyos de siempre.

Las Nuevas Ordenanzas no eran retroactivas: permitían conservar como esclavos a aquellos indios que ya lo fuesen. Muchos terratenientes respiraron tranquilos, pero se prohibía la tenencia de esclavos a eclesiásticos, funcionarios y a quienes tuviesen antecedentes penales o fueran aficionados al juego o se hubiesen comportado de forma manifiestamente injusta en su conducta como amos. Y se añadía: *tampoco podrán tener esclavos quienes hayan participado en las conspiraciones de Almagro y de Pizarro.*[84]

Esta coletilla habría de traer consecuencias funestas, tras poner en peligro la paz de las tierras peruanas. Como veremos, a punto estuvo de dar lugar a la independencia de Chile y Perú, con Gonzalo Pizarro como primer soberano. Lo que ocurrió en Perú en aquellos años del siglo XVI no fue, en esencia, muy distinto de la guerra de Secesión Americana del siglo XIX, donde los partidarios de la esclavitud también acabaron perdiendo la última batalla.

Residía en Lima el gobernador Vaca de Castro, licenciado y caballero de la Orden de Santiago, que mantenía la autoridad real en aquellas tierras y lo hacía con soltura y general aceptación de los conquistadores. Cuando éstos supieron las disposiciones de las Leyes Nuevas, se enfurecieron por considerarlas una ofensa a su honor y una confirmación de la ingratitud crónica de los soberanos españoles.

El Gobernador intentó calmar los ánimos y aconsejó que se pidiese una moratoria a la aplicación de la Ley, alegando los perjuicios que la hacían casi imposible de aplicar. El conquistador Sebastián de Benalcázar, entonces gobernador de Popayán (en Ecuador), escribió al emperador tratando de contrarrestar la mala impresión producida por el alegato de Las Casas. Hablaba de exageraciones del prelado y advertía de los graves perjuicios que, para la economía de los territorios americanos, traería la abolición de la esclavitud.

En España prevaleció la opinión contraria a Benalcázar y favorable a Las Casas. Los asesores del emperador le convencieron, además, de que era necesario reforzar la autoridad de la Corona, creando virreinatos y aumentando las atribuciones de los Auditores, para evitar que se incumpliesen las leyes en un territorio tan díscolo como era el Perú. Dicen algunos que el emperador debió nombrar virrey a Vaca de Castro, premiando así su fidelidad y experiencia.[0] Pero no fue así. Se pensó que Vaca de Castro ya participaba de las costumbres e intereses de los hacendados, y que mejor sería enviar alguien nuevo y sin ataduras, que impusiera la Nueva Ley, basándose exclusivamente en la autoridad y el enorme poder de su Señor.[79] De esta manera, don Blasco Núñez Vela se convirtió en el primer virrey del Perú, para desgracia suya y consternación de muchos españoles de América.

Don Blasco era de familia noble castellana, nacido en Ávila. Entre sus servicios a la Corona estaban el haber ejercido como Corregidor de Málaga y de Cuenca y Capitán General de la Flota de Indias.

También Veedor General de las Galeras y de la Gente de Guerra de Castilla.[68] Se embarcó en San Lúcar de Barrameda, acompañado de un importante séquito, rumbo a su destino, arribando al puerto de Nombre de Dios en Enero del año siguiente.[67] Cruzó el istmo de Panamá y allí tuvo ocasión de encontrarse con un contingente de indios esclavos, unos trescientos, que iban deportados desde Perú. En un acto de caballerosidad, al estilo de Don Quijote, el nuevo virrey *in pectore* ordenó la liberación inmediata de los esclavos y su retorno a Perú. Los jueces de la Audiencia de Panamá se escandalizaron con dicha medida y recomendaron al virrey más prudencia, a lo que don Blasco contestó que no venía a negociar el cumplimiento de las Leyes sino a *ejecutarlas sin contemplaciones ni dilación.*

Durante su navegación a Lima, el nuevo virrey hizo escala en Tumbez, donde tuvo ocasión de repetir el gesto de liberar a indios esclavos de sus caciques. Cuando su equipaje iba a ser porteado por indios, se opuso a ello y exigió que lo cargaran en mulas y cuando las mulas no podían entrar en recintos y se ofrecían los indios a llevarlo, el virrey insistió en que se pagasen escrupulosamente sus servicios.[122].

La noticia del comportamiento del virrey corrió como la pólvora entre los terratenientes y causó estupor e irritación. Vaca de Castro aconsejó contemporizar, confiado en que don Blasco acabaría cediendo ante la realidad de la economía de la Conquista. Pero la mayoría se inclinó por instar a don Gonzalo Pizarro, verdadero señor espiritual del Perú, a tomar cartas en el asunto y hacer frente al castellano intruso[72]. No se hizo mucho de rogar Pizarro, y con la excusa de reprimir una revuelta del Inca Manco, organizó un pequeño ejército y se proclamó a sí mismo Capitán General de Lima.[116]

Casi al mismo tiempo hacía entrada triunfal en Lima don Blasco Núñez, al que habían preparado un gran arco de triunfo pintado de verde con las armas de España y las de la ciudad. Allí le esperaban el Regidor y la Justicia y los oficiales del Rey, con ropas largas hasta los pies y forradas de carmesí, un palio del mismo color y ocho varas de plata. Juró don Blasco sobre el misal guardar, cumplir y hacer cumplir las provisiones y libertades reales. Acto seguido pasaron al interior de la Catedral donde se entonó un solemne *Te Deum* y el ya virrey departió a la salida con la gente que rodeaba el templo, así *contentando a todos*. Era el 17 de mayo de 1544.

Mientras tanto, Gonzalo Pizarro seguía preparándose para hacer frente a don Blasco. No le faltaron a éste advertencias de lo que se

tramaba contra él, pero se limitó a enviar mensajeros a su oponente, advirtiéndole de los poderes extraordinarios que le había otorgado el emperador y de lo inútil de cualquier resistencia. En estas circunstancias uno de los más fieles aliados de Pizarro, el caudillo Francisco de Carvajal, pensó que era ya tiempo de volver ambos a España, en el convencimiento de que la época del enriquecimiento fácil había terminado y ansiando disfrutar de una vejez tranquila. Carvajal dejaba atrás una historia de represión contra sus enemigos que incluía cientos de ejecuciones. Mejor, se decía, olvidar todo aquello y embarcarse en el primer galeón con destino a la Península.[85] Además, se enteró de que unos maquis habían asesinado al Inca Manco, privando a Gonzalo Pizarro de la razón para seguir manteniendo un ejército tan numeroso bajo su mando. Era el de Carvajal, consejo de buen amigo. Pero Pizarro no quiso aceptarlo; al contrario: le pidió y casi suplicó que se quedase a su lado y le ayudase a arreglar todo aquello. Y Carvajal cometió el fatal error de acceder.

En este trance, casi todos los caballeros de Cuzco se vieron en la necesidad de tomar partido: o por el bando de lo que ya se intuía como una rebelión contra la Corona o por el bando del virrey, que parecía empeñado en arruinarlos, liberando a los indios de sus *minas, obrajes y tierras de labor.* Optaron algunos por el virrey, lo que molestó sobremanera a Pizarro, pero en cambio se alegró mucho de recibir en su campo a uno de los aliados más importantes de don Blasco: el jefe de la guarnición de *Guanico*, de nombre Puelles, que conocía el carácter. la intransigencia y los planes de don Blasco.

Mandó el virrey a otro de sus subordinados, un tal Díaz, a que interceptara los movimientos de Pizarro y también Díaz se pasó al enemigo. Esta segunda deserción dejó una huella de desconfianza en el ánimo de don Blasco hacia cuantos le rodeaban. El primero en sufrir las consecuencias del testarudo virrey fue el prudente gobernador Vaca de Castro, al que arrestó por sospechas no probadas y encerró en la bodega de uno de los navíos amarrados en el puerto de Lima. Los jueces de la Audiencia se pusieron de acuerdo en ignorar las Nuevas Leyes y seguir tratando a los indígenas como hasta entonces. Además, firmaron denuncia contra el virrey, acusándolo de encarcelar ciudadanos sin los requisitos legales.

No se amilanó don Blasco con este ataque de los jueces y enterado de que un caballero llamado Suarez de Carvajal, hermano del caudillo Francisco, estaba conspirando para que desertasen

hombres fieles, lo mandó llamar a palacio, ya de noche, y le tildó de traidor. Suárez de Carvajal negó la acusación con vehemencia y altanería a lo que respondió el virrey con igual soberbia. Hubo un momento en que las grandes voces de ambos hicieron que la guardia personal acudiese al salón, el virrey sacó una daga y los soldados tomaron aquel gesto como una señal y hundieron sus espadas en el cuerpo de Suárez Carvajal.

Las gentes de Lima y Cuzco se sintieron horrorizadas por este crimen. A diferencia de su hermano, Suarez de Carvajal era apreciado en Perú, y se sabía que había tratado de reconciliar las posturas del virrey con las de Pizarro. Los aliados del virrey, inseguros de su propio destino, fueron abandonándolo uno tras otro. Sintiéndose solo, Blasco Núñez decidió huir de Lima y hacerse fuerte en Trujillo, con su tropa. Las mujeres y niños fueron embarcados y se hicieron a la mar. Pero los jueces de la Audiencia se opusieron a cambiar la sede de Lima.

Viendo que el virrey seguía decidido a trasladarse a Trujillo, los jueces anunciaron a la población la decisión de acusarlo, desposeerlo inmediatamente de su cargo y encarcelarlo. Esta orden de la Audiencia no fue mal recibida y don Blasco quedó prisionero. Acto seguido se suspendieron las ordenanzas inspiradas en el alegato de Bartolomé de las Casas y se dispuso que el virrey volviera prisionero a su tierra de Castilla, tras pasar una temporada desterrado en una isla. Dueños aparentes del poder, los jueces de la Audiencia redactaron un mensaje para Pizarro instándole a dejar las armas, una vez logrado el objetivo de deponer al virrey y anular la obligación de cumplir las Nuevas Leyes.

El mensajero elegido, para la enviar el mandato de la Audiencia, fue el cronista (y contador del Reino) Agustín de Zárate, quien logró trasmitir la decisión de los jueces con vida para contarlo. Otros fueron menos afortunados. Pizarro entró en Lima por la noche y sacó de la cama a los caballeros que consideró habían sido fieles al virrey y los mandó a presidio. Los jueces de la Audiencia se movilizaron para asegurar un juicio justo a los prisioneros, pero Carvajal se les adelantó llevando a los acusados a las afueras, donde los ahorcó, teniendo como consideración con ellos dejarles elegir *la rama del árbol que más les gustase.* Al día siguiente Gonzalo Pizarro se paseaba por Lima…

> *... Portando el estandarte de Castilla, armado y con una capa granate cubierta con muchas guarniciones de oro y con sayo brocado sobre las Armas.*

El pueblo aplaudió entusiasmado y hubo grandes fiestas que duraron varios días, celebrando el fin de la pesadilla abolicionista. O así lo creyeron. Porque la lucha contra el virrey no había terminado. Los jueces habían desactivado a don Blasco, cautivo a bordo de una fragata y vigilado por uno de los jueces, llamado Álvarez, con la misión de entregarlo al emperador y dar al César las explicaciones pertinentes. Pero, a pocas millas de la costa, el prisionero convenció a Álvarez de que sus explicaciones no convencerían a nadie en la Corte y sugirió que haría mejor dejándole en libertad. El juez se limitó a poner el barco al mando del virrey.

Don Blasco, considerando que su llegada a España en aquellas circunstancias no iba a ser muy apreciada, asumió que su obligación era volver a tierra e insistir en su empeño de imponer la autoridad de la Corona. Lo cual hizo que se repitiese la escena de don Blasco desembarcando en Tumbez. De allí se dirigió a Quito, donde reinició las gestiones para restablecer el orden legítimo. Pocas eran sus fuerzas, pero don Blasco no paraba en esas consideraciones, convencido de que su causa contaba con el apoyo divino. Recibió con alegría la noticia de que don Sebastián de Benalcázar se acercaba con un pequeño ejército en los altos de San Miguel, y a recibirlo se dirigió don Blasco con las escasas tropas que había conseguido reclutar.

Gonzalo Pizarro entró en Quito y se sorprendió de ver la ciudad vacía de partidarios del virrey y decidió ir en su busca para derrotarlo definitivamente. Empezaba entonces la larga y penosa marcha de don Blasco y su diezmado ejército, evitando el encuentro con Gonzalo Pizarro, hasta llegar a refugiarse en Popayán, capital de la provincia del gobernador Benalcázar. Una vez allí, don Blasco se dedicó a reagrupar sus fuerzas y prepararse para la batalla definitiva. Llegado este momento, la experiencia militar de Gonzalo Pizarro le inspiró una estratagema no por repetida menos eficaz. Fingió abandonar la persecución del virrey dejando la guarnición de Quito al cuidado del ínclito Puelles. El virrey, viendo huir a su enemigo, cree que ha llegado el momento de pasar al ataque y marcha a la reconquista de Quito. Enterado, Gonzalo Pizarro dió media vuelta con su ejército, cabalgando de noche y se quedó a la espera de acontecimientos a pocas leguas de la ciudad.

El buen aliado de don Blasco, Sebastián de Benalcázar, advirtió la presencia de los de Pizarro y recomendó a don Blasco que desistiera de atacar y que se aplicase a entablar negociaciones. Pero el virrey respondió, que no era lícito negociar con traidores. Añadiendo a esto que no le importaba morir en el empeño y que además sería el primero en atacar porque su causa era la *causa de Dios*. Juan de Castellanos en sus *Elegías de Varones Ilustres* de *Indias*, recuerda que aquellas leyes:[62]

> *Fueron en el Pirú mal recibidas*
> *Y el Virrey, más brioso que paciente,*
> *Con celo de las ver obedecidas*
> *Querírlo llevar por lo valiente*

Salió el Virrey con sus tropas de Quito y apenas habían marchado unas leguas cuando toparon con las de Pizarro que les observaban desde los cerros de Añaquito. La acción de armas que siguió fue sangrienta. Murió en ellas el juez Juan Álvarez que había acompañado a don Blasco en el navío de su destierro. Murió también Cabrera, un fiel lugarteniente de Benalcázar. El mismo Benalcázar cayó herido y salvó el pellejo al ser dado por muerto. El virrey luchó bravamente, logró derribar de su caballo a don Alonso de Montalvo de una lanzada y se mantuvo en el suyo departiendo mandobles hasta que recibió un hachazo en su casco que le hizo caer a tierra. Su rostro fue reconocido por uno de los seguidores de Pizarro. Acudió Pedro Puelles, el traidor, llamó a un esclavo y le ordenó que decapitase al virrey. Dice Herrera en su *Historia General de Indias:*

> *Mandó a un negro que traía, que le cortase la Cabeca, y en todo esto no se conoció flaqueza al Visorrei, ni habló palabra, ni hico más movimiento, que alcar los ojos al Cielo, dando muestras de mucha Cristiandad y constancia.*[85]

Según el cronista Garcilaso de la Vega, la cabeza de don Blasco fue hincada en una pica y hubo algunos que le cortaron parte de sus blancos cabellos como trofeo que mostraban expuesto en gorros y sombreros.[79]

A partir de entonces, Pizarro se convirtió en dueño y señor de los territorios que van desde el puerto de *Nombre de Dios* en Panamá hasta lo que hoy es la frontera norte de Chile. Adoptó las atribuciones y los honores de virrey. Se rodeaba de una guardia personal de no menos de ochenta alabarderos, daba su mano a besar y no consentía

que nadie se sentara en su presencia. Cenaba en público y siempre con gran número de comensales a la mesa. Carvajal, que, vistos los ultrajes al virrey don Blasco, había abandonado toda esperanza de perdón, animaba a que Pizarro rompiese lazos con la Corona y se casase con la hija del rey inca, una bella mujer que se llamaba Coya.

Fue éste un momento histórico, que algunos han comparado con la guerra de las Comunidades contra el emperador. Coinciden en culpar de ello al virrey Núñez, a quien ponen como ejemplo de gobernante incompetente, orgulloso, torpe, vanidoso, intransigente e iluminado. Hasta un admirador de Las Casas, como Prescott, repite en su libro las acusaciones interesadas de los esclavistas, llamándolo *pedantic, martinet, a man of narrow views*,[105] adjetivos que hubiera podido endosar, por motivos idénticos, a Alonso Quijano, el Bueno.

Fiel a su rey, Blasco Núñez, fue el primer y casi único mártir de la causa de la libertad de los indios. En la noche de las dagas contra Suárez de Carvajal se dejó llevar por la ira, pero se arrepintió de su error y no hay que olvidar que se trataba del hermano de su mayor enemigo, que Carvajal le alzó la voz sin miramientos y que lo mató su guardia personal tratando de proteger a su persona. Cuando aceptó el encargo de virrey tal vez no imaginaba que iba encontrar una resistencia tan tenaz. Pero ocasiones tuvo de negociar y aún de escapar a su destino, Y no lo hizo, sino que volvió dos veces a la lucha sin desmayo y sin quejas.

En contra de don Blasco se dice que demostraba escasa admiración por los conquistadores a los que llamaba *porqueros y muleros*, por su modesto origen extremeño. Pero este orgullo de hidalgo coincide con la autoestima propia de paladín de los oprimidos característica repetida en los *Orlandos, Palmerines y Amadises* de la época.

No cabe extrañarse de que don Blasco fuera mal recibido por aquellos que pensaban que nada debían al Rey y que, en todo caso, era el Rey quien les debía mucho a ellos. La confrontación se produjo por culpa de la excepción que la Ley de Indias hizo al declarar libres con efecto retroactivo a los esclavos de quienes se hubían rebelado contra el emperador.

Carlos I envió a don Blasco a una empresa de gigantes, empujado por el ímpetu y le elocuencia palaciega de Bartolomé de las Casas. Releyendo las fuentes contemporáneas de aquellos hechos, uno no puede evitar la noción de que los historiadores, en general, han sido injustos con Blasco Núñez, un *Quijote* de carne y hueso.

Pedro de La Gasca[2]

1546-1550

A diferencia del virrey Blasco Núñez, que era un hombre bien parecido, don Pedro era feo, según el testimonio del Inca Garcilaso.[79]Tenía en cuerpo pequeño sustentado por dos largas piernas y la cabeza ladeada ligeramente, a decir del López de Gomara.[91] En común tenían los dos ser sus familias procedentes de Ávila y de noble linaje, pero mientras en la cabeza de don Blasco los matices y la paciencia apenas tenían cabida, en la de La Gasca el saber esperar y el fingimiento coexistían amigablemente.

Perdió a su padre siendo niño y se notaba. Un tío suyo le puso a estudiar en la Universidad de Alcalá de Henares. Su victoria personal sobre un pirata que acechaba la costa valenciana, le hicieron merecedor de la atención de personas tan influyentes como los banqueros de Carlos V.

El miedo a Barbarroja tenía inmóvil a la población porque se sabía que contaba con el apoyo de franceses y turcos. Don Pedro estaba allí como *visitador* de las Cortes valencianas, cargo de mucha confianza del príncipe Don Felipe.

Utilizando recursos obtenidos de una buena administración, lo que hizo La Gasca fue fortificar las defensas de las Baleares y de Valencia. Su contribución definitiva fue involucrar en la defensa a los moriscos de las montañas, desoyendo la opinión de los militares que temían la traición

entre antiguos hermanos de religión. A la vista de las nuevas defensas y después de comprobar que los moriscos no le apoyarían, Barbarroja dio media vuelta y abandonó la empresa.

Era el año 1545. Aquel mismo año, la Corte de Castilla estaba consternada por la rebelión de los caballeros peruanos frete a su virrey, ofensa sin precedentes y muy difícil de lavar. El historiador Caravantes.[61] dice que surgieron en el Consejo del príncipe Felipe dos opiniones sobre la respuesta que cabía dar al desafío: Una: enviar "*un gran soldado*" con la fuerza suficiente para apoyar al virrey e imponer el castigo merecido. O bien: mandar un negociador de gestos suaves y prudentes, capaz de resolver el conflicto. Después de ponderar ambas, se estimó que no había medios ni tiempo suficiente para aplicar la primera solución. Por todo ello, muy a su pesar, los consejeros reconocieron que solo era factible la segunda opción. Y pensaron en La Gasca. Con palabras recogidas por el cronista López de Gomara, se dijeron, *si el león fracasó, enviaremos a la oveja.*[91]

El príncipe conferenció con el elegido y éste aceptó gustoso el mandato, si bien puso tales condiciones que los miembros del Consejo no se atrevían a presentarlas al emperador, que estaba entonces en Gante. Ya que tanto insistía, dijeron a La Gasca que fuese él mismo a plantearle sus exigencias. Efectivamente, así se hizo y el emperador, para sorpresa de los consejeros, dijo que sí a todo.

En esencia, lo que La Gasca pretendía y consiguió fue poder hacer y deshacer como si su persona fuese la encarnación del mismo emperador. Sus atribuciones incluían el uso a discreción de los fondos reales, potestad de desterrar a quien quisiera, anular la aplicación de las Leyes, destituir al mismo virrey (la noticia de su muerte aún no había llegado), exigir el apoyo de los gobernadores de Nueva España, perdonar cualquier ofensa y, en definitiva: estar al frente de los poderes civiles, militares y judiciales, amén de poder expulsar de Perú a los eclesiásticos que considerase oportuno.

Cuando los consejeros le propusieron, ya medio en broma, si no quería que le nombrasen obispo o cardenal, contestó que ello le serviría de bien poco y además podría perjudicarlo a las puertas del cielo por no haber estado a la altura de tan alta misión. Aun así, don Pedro se guardaba ciertas cartas, literalmente, en la manga, que nadie sino él y el Emperador conocían: unas páginas en blanco con el sello y la firma de puño y letra de Carlos en cada una de ellas.

Preguntado también por los emolumentos que había solicitado, dijo que *ninguno quería*. No directamente. Prefería que nombrasen un

administrador encargado del dinero que hiciese falta, sin tener él que preocuparse de ese tema.

Preguntado por cuántos hombres de armas deseaba le acompañasen, pidió unos pocos compañeros de viaje, no armados. Preguntado qué título deseaba para sí, declinó el de "virrey", por estar pendiente de su opinión si don Blasco podía seguir siéndolo. Ello no ha impedido que se considere a Pedro de La Gasca como el segundo virrey del Perú, sin cuya actuación no se entendería nada de lo que vino después. Por modestia o por astucia, prefirió el título de Presidente de la Audiencia.

Y con ese título se embarcó un 26 de mayo de 1546 en San Lúcar la Mayor, rumbo al puerto americano de Santa Marta, adonde llegó en menos de un mes.[68] Fue en este puerto donde se enteró del lastimoso fin del virrey don Blasco, lo que modificó la estrategia que tenía pensada, consciente de que los culpables se mostrarían aún más rebeldes e intransigentes, por miedo al castigo.

La Gasca optó por cruzar el istmo y dirigirse hasta Nombre de Dios, puerto del Pacífico donde Gonzalo Pizarro tenía encomendado el mando de la flota a don Fernando Mexía, un incondicional de la familia del conquistador.[2]

A lo que parece, Pedro de la Gasca se presentó con aspecto de fraile pobretón y como memo, llegando a provocar un cierto embarazo en Mexía, quien había salido a recibirle con gran aparato de arcabuceros y no menos número de eclesiásticos. Recordando los temores de Pizarro, Mexía apenas pudo disimular una sonrisa de alivio displicente, dando pábulo a murmullos y gestos de burla entre los soldados, que el recién llegado no pudo por menos de percibir. Aunque como dice el Palentino en su *Historia del Perú,* el Presidente a estas muestras *hacía las orejas sordas*.[71]

A continuación, tuvo lugar la entrevista con el Gobernador de Panamá, Hinojosa, el cual, algo más circunspecto que Mexía, pidió a La Gasca que le mostrase sus poderes y le preguntó si entre esos poderes estaba el de confirmar a Gonzalo Pizarro como Capitán General. A esto contestó La Gasca que no era tiempo aún de mostrar sus poderes pero que los tenía suficientes para recompensar generosamente los beneficios recibidos de súbditos de la Corona. Hinojosa envió mensajes a Pizarro diciendo que en su opinión el nuevo presidente carecía de autoridad para mantenerle en su puesto.

Sin moverse de Panamá, La Gasca se aplicó a mandar recados a los gobernadores de Méjico y Guatemala, recabando su apoyo y ordenando que no mantuvieran contacto alguno con los rebeldes del Perú. A

Hinojosa le pidió que le procurase una entrevista con Gonzalo Pizarro en Lima. Hinojosa le invitó a expresarse por carta, carta larguísima que escribió La Gasca y que fue enviada por mar a Lima para que allí la leyese Pizarro. La Gasca quedó en Panamá, vigilado de cerca por Hinojosa, bien que tratado con cortesía.

Pasaron semanas y no se recibía respuesta alguna del Capitán General. Hinojosa empezaba a sentirse molesto e inquieto por su equívoca situación y algunos caballeros panameños, que lo notaron, propusieron a La Gasca la idea de apresar a Hinojosa, enviarlo a España y arrebatarle el mando de la Armada de Panamá. Pero La Gasca les dijo que Hinojosa acabaría poniéndose de su parte y que esto convenía más a todos.[71]

Aún sin respuesta de Pizarro, La Gasca tenía noticias de lo que pasaba en Lima y no eran muy halagüeñas. Según los informes, Pizarro era querido o temido por todos. La idea de una entrevista entre La Gasca y Pizarro en Lima, según le decían, sólo podía terminar en que La Gasca confirmase allí mismo el poder de Pizarro o en la muerte de La Gasca. Lo cierto es que hasta pensaron en condenar a muerte al virrey para poder matarlo cuando llegase. No prosperó la idea porque Francisco de Carvajal se mofó de "la valentía" de los oidores y Pizarro comprendió lo inútil y negativo de aquella iniciativa.[79]

En los meses que siguieron, La Gasca mandó gran número de cartas a muchos caballeros de Lima y de Quito, adelantando sus intenciones de perdonar las ofensas pasadas y de revocar los aspectos más turbadores de las Nuevas Ordenanzas. Estas cartas las llevaban personalmente individuos de su confianza, a los que el Presidente iba ganándose mediante promesas de perdón y de fortuna.

Mientras tanto, Pizarro decidió seguir ignorando la presencia de La Gasca. Envió una carta al emperador, en la que afirmaba no haber cometido delito alguno y renovaba su compromiso de lealtad a la Corona. En consecuencia, le hacía ver la inutilidad de la misión de La Gasca y la conveniencia de que éste retornase a España. La carta iba refrendada por no menos de cincuenta caballeros limeños y el porteador de la misma iba a ser Lorenzo de Aldana, buena persona y compañero fiel de Pizarro.

Aldana partió para Castilla, con parada en Panamá, donde tuvo tiempo de informar a La Gasca del contenido de la carta y del deseo de Pizarro de que el Presidente aceptase que su misión ya no era necesaria.[79] La reunión entre La Gasca y Aldana cambiaría el rumbo de los acontecimientos de forma decisiva.

La Gasca mostró por primera vez los poderes de que venía investido, dejando estupefacto al caballero limeño. Acto seguido firmó el perdón

real a Aldana, se lo entregó en mano y le pidió que manifestase su apoyo a la Corona ante los demás caballeros de Panamá.

Tras este golpe de teatro, La Gasca pasó de Aldana a Hinojosa, conminándole a que pusiese la Armada a su entera disposición a cambio de ser perdonado. Éste aceptó la oferta y La Gasca asumió *ipso facto* el mando de la flota. Para que no quedase duda, La Gasca mandó erigir en la plaza de armas un escenario donde, con pompa de lanzas y banderas, proclamó la autoridad de Castilla, el perdón a los marinos de los navíos allí fondeados y la no sumisión al rebelde Capitán General.

Ocurrió esto en noviembre de 1546, seis meses después de su llegada. Seis meses que pasó esperando el momento oportuno, sin que nadie pudiera sospecharlo capaz de una maniobra tan sorpresiva, llevada a cabo en un solo día. Al poco tiempo, llegaría el apoyo de Sebastián Benalcázar y de los gobernadores de Méjico y Guatemala.

El siguiente paso de La Gasca fue enviar una pequeña flotilla de cuatro fragatas hacia Lima, mandada por Lorenzo de Aldana, como un último intento de someter a Pizarro a la Corona sin derramamiento de sangre. Antes de llegar a Lima, Aldana recaló en el puerto de Trujillo donde los naturales le recibieron con entusiasmo. Luego prosiguió rumbo al Callao, con la idea de embarcar cuantas familias deseasen ponerse a salvo de la venganza de Pizarro.

No pudo hacerse porque, con el fin de evitar deserciones, Gonzalo Pizarro había hecho quemar las cinco naves disponibles en el puerto, causando por ello gran consternación de su lugarteniente Cepeda, quien le recriminó la pérdida de los *cinco ángeles que defendían la costa del Perú* [71].

Cuando Pizarro leyó la carta que le mandaba Aldana la rompió en pedazos y decidió emprender la retirada hacia Chile, a la vista de las muchas deserciones que se iban produciendo.

Desconocedor de esto, La Gasca partió al mando de la flota de Panamá hacia el Sur, con la mala fortuna de encontrar en su viaje una terrible tormenta, con olas de tales dimensiones y tan grande aparato eléctrico que aquellos expertos marinos se amilanaron y le rogaron que retornase a puerto cuanto antes, corriendo el temporal. Pero La Gasca no escuchó sus ruegos, sino que, muy al contrario, mandó que si alguien reducía trapo lo pagaría con la vida. Se produjeron durante la tormenta fenómenos de iluminación fosfórica en torno a los palos y velamen, que añadieron un temor supersticioso entre algunos de la marinería. La Gasca explicó el origen y la inocuidad de estos fuegos maravillosos, consiguiendo tranquilizar a la tripulación.

La flota de La Gasca había ya arribado al puerto de Tumbez. El ejército quedó dispuesto para descender hasta Lima, cuando Centeno, antiguo amigo de Pizarro, comunicó al virrey la huida de Pizarro hacia Chile, la posibilidad de capturarlo y de terminar la contienda de modo incruento. Aconsejó a La Gasca que licenciara a las tropas por no ser ya necesarias y recompensase a los caballeros que le habían apoyado. Pero La Gasca, recelaba y no creyó llegado el momento.

A pesar de todo, Centeno insistía en que él mismo lograría convencer a su antiguo amigo para que se entregase. Aceptó La Gasca la oferta y autorizó una entrevista, que tuvo lugar junto al lago Titicaca. Pizarro escuchó con interés a Centeno, sin recriminarle nada, pero se negó a cualquier alternativa que no fuese la guerra sin cuartel.

Cerca del lago había una zona llana en la que los Incas habían construido un poblado llamado *Huarina* y allí se concentraron las fuerzas de Pizarro, ordenadas en formación de batalla por Carvajal, cuya principal fortaleza consistía en el cuerpo de arcabuceros, considerado *la flor y nata de la milicia del Perú* por el Inca Garcilaso en sus Comentarios Reales.

Visto que Pizarro no cedía, Centeno, se pasó a las filas de La Gasca, tomando el mando de la caballería realista. Supo Centeno de los preparativos de Carvajal y dirigió sus fuerzas, mayores en número, pero menos disciplinadas, a la misma zona de *Huarina*, pese a encontrarse enfermo de pleuresía con frecuentes hemorragias y tener que pasar revista a las tropas en andas. Dicen los cinco cronistas[71,79,85,91,122] que ambos ejércitos presentaban un cuadro magnífico, con el esplendor de las armaduras, lanzas, cascos, y plumeros, propios de la época.

Llegado el momento, los enemigos se encontraron frente a frente, sin decidirse a disparar primero. Centeno adelantó unos pocos infantes para provocar a Carvajal y éste hizo lo propio para provocar a Centeno. Se intercambiaron algunos disparos. Carvajal lograba que los de Centeno se decidieran a avanzar al tiempo que ordenaba a los suyos no disparar en vano. Los anales mencionan que Carvajal advirtió a sus arcabuceros de que muchos disparos se pierden por ir demasiado altos, y aconsejó que no disparasen a la cabeza sino a la faja.[107] Cuando Carvajal ordenó por fin abrir fuego los enemigos estaban casi encima y la lluvia de balas causó tal carnicería que a partir de ese momento Carvajal supo que tenía ganada la partida, como así fue.

Muy distinta era la situación de la caballería de Pizarro, que fue arrollada por la de La Gasca, hasta el punto en que el propio Pizarro fue alcanzado por varios caballeros, quienes sujetaron su caballo con intención de matarlo y así lo hubieran hecho de no haber intervenido unos

arcabuceros que lograron librarlo de sus asaltantes. (Garcilaso dedica varias páginas a contradecir a los demás cronistas cuando escriben que Pizarro al perder su caballo… recibió complacido el que le cedía su padre, que aún no se había pasado a las filas del virrey)

Pizarro había desoído los experimentados consejos de Carvajal antes de la batalla, cediendo a las bravuconadas de Cepeda. Mantuvo a su caballería casi quieta, observando la acción de Carvajal y dando lugar a que los de La Gasca, a pleno galope, se precipitaran sobre ellos, aplastando a los caballos enemigos *como a ovejas*, que diría después el cronista Garcilaso.

Mientras esto ocurría, los clarines de Carvajal anunciaban la victoria de la infantería, lo que llamó la atención de los caballeros victoriosos del otro bando y los atrajo al campo de batalla en ayuda de los infantes perseguidos. Este último movimiento de la caballería de Centeno fue funesto para los realistas, porque los arcabuceros de Carvajal se cebaron en ellos. Cuando estos intentaban ponerse a salvo por los flancos, fueron recibidos por los lanceros de la retaguardia de Carvajal, desbaratando su ataque, hasta ponerlos en franca huida.

De este modo inesperado, la victoria final fue para Pizarro que apenas daba crédito a su fortuna. Caminando entre cadáveres de enemigos se le oyó exclamar *¡Jesús, qué victoria!*.[79] En consecuencia, dejó de pensar en retirarse a Chile y se estableció, de momento, en Cuzco: en espera de nuevas ocasiones de conquistar la ciudad de Lima.

La Gasca optó por invernar en la villa de Jauja y después en Guamanga, donde estableció su cuartel general, aguardando a que le llegasen refuerzos, como contestación a sus múltiples cartas pidiendo ayuda.

No fue en balde. Se le unieron, entre otros, Santiago de Benalcázar y Pedro de Valdivia, además de Hinojosa. Hubo de pasar todo otro año hasta que La Gasca consideró que estaba suficientemente preparado para marchar sobre Cuzco. Contaba con 700 arcabuceros, 500 piqueros, 400 de a caballo y 500 hombres de tropa miliciana. Tras muchas penalidades su ejército consiguió acercarse a Lima, vadeando el río *Apurimac*, con la ayuda experta de Pedro de Valdivia. Este *alea jacta* fue posible gracias a la lentitud y falta de atención del pizarrista Juan de Acosta, encargado de impedirlo.

Cuando Carvajal se enteró de lo cerca que estaba el enemigo, volvió a aconsejar a Gonzalo Pizarro que iniciase negociaciones de paz. Pero Pizarro, en vez de seguir la opinión de su amigo, se enojó y optó por prepararse para entablar combate. Carvajal insistía en que no saliese al encuentro del virrey, sino que le esperase asegurando que había muchos

sitios buenos donde él, Carvajal, le daría la victoria. Tampoco en eso cedió Pizarro, que ya había elegido la llanura de Xaquixaguana, cerca de Lima. [122]

La Gasca le envió, en vano, un mensajero con la garantía del perdón incondicional, si deponía las armas. Inocentemente, los indios apoyaban y se unían a Pizarro, desconocedores de las garantías de libertad que La Gasca traía desde Castilla en su beneficio.

Los dos ejércitos se pusieron en orden de batalla muy temprano el día 9 de abril de 1548. Carvajal observó con preocupación la forma en que se organizaba el bando realista, no tan ingenua como con Centeno, sino con una disposición más típica de Valdivia o algún otro avezado militar.

Por su parte: Pizarro organizó sus tropas dando mayor protagonismo a las sugerencias de Cepeda que a las de Carvajal. Aprovechando esta deferencia de Pizarro, Cepeda inició una breve correría de reconocimiento ante el enemigo a la vista de los suyos y cuál no sería el pasmo de su tropa al ver que no volvía, sino que seguía alejándose en dirección al campamento del Presidente. Encolerizados, algunos caballeros de Pizarro salieron en su busca y casi lo alcanzaron, al herirle a él y su caballo de una lanzada, pero los de enfrente viendo lo que ocurría salieron a protegerlo y consiguieron llevarlo ante La Gasca. Dice López de Gómara, en su *Historia de Indias*,[91] que el Presidente se alegró tanto de ver a Cepeda en su tienda que le besó en la mejilla.

Fue solo el comienzo de las deserciones. A la vista de tanta traición, Pizarro mandó avanzar a su infantería. Los del Presidente respondieron marchando en formación hacia los arcabuceros de Pizarro. Y, cuando suponían que iban a recibir la orden antes de iniciar las descargas, La Gasca mandó no disparar. Asombrados, los arcabuceros de Pizarro aprovecharon el relapso para rendirse y pasarse a las filas realistas. Los indios de Pizarro optaron por huir desconcertados en dirección a Cuzco.

Cuentan los cronistas que Pizarro se volvió a su compañero Juan de Acosta en los siguientes términos: *¿Qué haremos hermano Juan?* Acosta respondió: *Señor, arremetamos y muramos como los antiguos Romanos.* A lo que Gonzalo Pizarro respondió: *Mejor es morir como cristianos*.

Cuando Pizarro se entregó a La Gasca, lo hizo a caballo, penetrando en el cuartel de su enemigo. Los caballeros peruanos que lo reconocieron miraron para otro lado y se ausentaron para no agravar la humillante escena. Luego descabalgaron ambos rivales, se saludaron y tuvo lugar un intento de justificación por parte de Pizarro, cargando toda la culpa en el virrey Blasco Núñez. También habló Pizarro de los inmensos servicios prestados por los Pizarro a la Corona y de su posición como único representante de la familia. De nada le valió. La Gasca respondió que el

emperador había recompensado largamente los servicios prestados por el hermano de Gonzalo, lo que hacía aún más repulsiva la rebelión del vencido. Las cuatro versiones de esta escena se parecen, pero no coinciden. Garcilaso afirma que, al principio, el Presidente estaba bien dispuesto porque esperaba una rendición incondicional y una actitud contrita. Y que fueron las quejas y recriminaciones de Pizarro lo que acabó exasperándolo y pedir a los caballeros presentes: ¡*Quítenmelo de aquí, que tan tirano está hoy como ayer*!

Gonzalo Pizarro y Juan de Acosta murieron cristianamente en el patíbulo. Llegado el momento Pizarro rehusó le vendasen los ojos y dijo a su verdugo *Haz bien tu oficio.* [71]

Asimismo, La Gasca hizo ajusticiar a Carvajal, mandó arrasar su casa, sembrarla de sal y poner una placa de mármol en recuerdo de la traición. En realidad, Carvajal no se llamaba Carvajal sino Francisco de López Gascón, licenciado por Salamanca, y luego conocido como Francisco de Carvajal: el *Demonio de los Andes*. Nacido en la Provincia de Ávila, (como La Gasca) era de familia humilde a la que avergonzaba con sus pendencias y desmanes juveniles. Aprendió las artes de la guerra bajo el Gran Capitán, participando en las batallas de Ravena y Pavía.

Encaja en el prototipo de soldado español, austero, descreído, valiente hasta la temeridad, cínico, ocurrente, despreciando la muerte suya y de los demás, no practicó la tortura, pero mandaba a la horca como quien despide a un importuno. Gran conocedor de las artes marciales, dicen que dormía vestido y muchas veces armado. Amante del vino y fiel a su mujer. Gordo y alto. Su nombre causaba espanto entre amigos y enemigos y la única virtud que todos le reconocían era la lealtad. Son muchas las anécdotas que se pueden encontrar en su larga vida, pues cuando murió tenía más de ochenta años. Lo más destacable fue su conversión al independentismo, acreditado en el consejo que dio a Gonzalo Pizarro:

> *Debéis declararos rey de esta tierra conquistada por vuestras armas y las de vuestros hermanos. Harto mejores son vuestros títulos que el de los reyes de España.*
>
> *¿En qué cláusula de su testamento les legó Adán el imperio de los incas?*
>
> *No os intimidéis porque hablillas vulgares os acusen de deslealtad. Ninguno que llegó a ser rey tuvo jamás el nombre de traidor. Los gobiernos que creó la fuerza, el tiempo los hace legítimos.*
>
> *Reinad y seréis honrado. De cualquier modo, rey sois de hecho y debéis morir reinando. Francia y Roma os ampararán si tenéis voluntad y maña para saber captaros su protección.*

Contad conmigo en vida y en muerte; y cuando todo turbio corra, tan buen palmo de pescuezo tengo yo para la horca como cualquier otro hijo de vecino.[71]

Terminada la rebelión, La Gasca se había de enfrentar a un nuevo problema y lo hace con la mezcla de habilidad y dureza con que había abordado los anteriores. Tenía que encontrar una forma satisfactoria de recompensar a los vencedores y a los que habían colaborado en la restitución del orden. Grandes eran los tesoros de los vencidos e igualmente grandes las esperanzas de recibir una parte "justa" según la idea que cada uno tenía de sus propios merecimientos. Empieza proponiendo que los vencedores se casen con las viudas de los vencidos, como forma pacífica de que todo quede en casa. Sigue ofreciendo a los más inquietos que se vayan a conquistar nuevos territorios, usando de una prerrogativa que el príncipe no había querido concederle, pero que el emperador incluyó.

Tres meses dedicó La Gasca a decidir el reparto de las confiscaciones y los privilegios y, una vez firmados los documentos, no quiso ver el efecto que producirían. Encargó al arzobispo que comunicase el resultado a los beneficiados. Como había supuesto La Gasca, a casi todos les entristeció ver que recibían menos que otros, aunque fuese más de lo esperado.

Los más fieles seguidores del Presidente confiaban en que su recompensa se mediría teniendo en cuenta esa lealtad y que, en cambio, los aliados de la última hora, y casi del último minuto, recibirían un pago "a la romana". Error: La Gasca fue más generoso con los que decidieron no luchar y con ello evitaron el baño de sangre, aunque pudieran ser vistos como traidores, al haber sido antes partidarios de Pizarro. Para La Gasca importaba menos el valor moral de su acción y más el valor práctico y determinante. Recordemos que toda la estrategia de La Gasca, desde el momento en que exige al Emperador plenos poderes para perdonar y premiar, consistía en descabalar la unidad de los rebeldes.

La Gasca sabía que la lealtad a Pizarro era debida a dos miedos aparentemente insuperables: el miedo a Carvajal y el miedo al castigo por rebelión, que siempre terminaban con la muerte. La habilidad de La Gasca consistió en eliminar ambos miedos. Es verdad que con dar más a los menos fiables asumía el riesgo de enfurecer a sus leales, poco acostumbrados a políticas maquiavélicas, pero lo contrario habría mantenido la distancia entre unos y otros. Frente a los que se manifestaban más descontentos el trato de La Gasca fue brutal e

inmisericorde: mandó ahorcar a su cabecilla, el Gobernador de Cuzco, quedando los demás mudos y obedientes.

Hasta aquí el aspecto militar de la misión. Con su victoria y sus plenos poderes, La Gasca estaba ya en situación de dictar lo que estimase más conveniente sobre asuntos de carácter civil. Como presidente de la Audiencia Real podía juzgar los casos conforme a la Nuevas Leyes, nombrando jueces adoctrinados con su conocimiento del Perú, que contasen con más de tres años de experiencia.

Para ello formó un cuerpo de visitadores de encomiendas, que le permitió ejercer una justicia "caso por caso", suprimiendo encomiendas a los que no cumplían con la ley, encomiendas que no tenía inconveniente en otorgar a otros, más merecedores.[71]

La Gasca hizo inventario de los impuestos que los caciques cobraban a los poblados, antes y después de la Conquista, fijando los nuevos impuestos ligeramente por debajo de los niveles del sistema indio.

En cuanto al tema de la esclavitud, pese a la resistencia de los españoles, La Gasca no cedió en lo principal. Lo dice así Antonio de Herrera:

> *El Presidente y la Audiencia dieron tales órdenes, que en este negocio se asentó, de manera que para adelante no se practicó más este nombre de Esclavos, sino que la libertad fue general para todo el Reino.*[85]

Sin embargo, la esclavitud se siguió practicando de otra manera, ya que los caciques obligaban a los indios a aceptar trabajos, conforme a las costumbres incas de siempre. La Audiencia sólo prohibió el traslado forzoso de personas de un pueblo a otro y estableció la jornada de trabajo en unos horarios más cortos, regulando estrictamente su duración, aparte de exigir que dicho trabajo fuese remunerado.

Pedro de La Gasca consideró que su misión estaba concluida, y lo hizo prematuramente. Sus últimas decisiones sólo aparentemente habían logrado la tan deseada paz. Alentado por esta apariencia quiso dejar testimonio de ello con la fundación de un pueblo, a medio camino entre Cuzco y Lima al que puso el nombre de "La Paz" y se dispuso a embarcar para España.

Nada se llevaba como propio que no hubiera traído consigo. Sus amigos y colaboradores no dejaron de apercibirse de ello y pensaron en regalos. Empezó sin querer aceptar nada, y al cabo, por no parecer demasiado orgulloso, accedió a traer consigo algunas baratijas como recuerdo. Que nada suyo trajese no quiere decir que los barcos vinieran

de vacío. El tesoro real, según Zárate ascendía a millón y medio de pesos. Carlos V decidió el reparto: 600.000 a Alemania, 400.000 a Flandes, 200.000 a Parma, 200.000 a Castilla y 100.000 al Papa. Y aún quedaron algunos restos para sus banqueros.

La buena suerte de La Gasca hizo que los atracadores que tenían previsto hacerse con esta fortuna en Panamá, llegasen cuando los barcos ya se habían hecho a la mar.

Antonio de Mendoza[3]

1551-1552

Los dos años que logró seguir viviendo en Lima el virrey Mendoza, fueron "pocos y malos" como el mismo decía, adivinando su pronta muerte. Llegó a la ciudad de los Reyes en septiembre de 1551, con una aureola de probidad e inteligencia, que le seguía desde que abandonó la capital de Nueva España donde había dejado un buen recuerdo y la pena de que no pudiera seguir más tiempo allí. Los peruanos lo sabían y dispusieron hacerle un gran recibimiento, pero ya don Antonio estaba para pocas fiestas y honores y rehusó prestarse a hacer la entrada en Lima bajo palio.

Le acompañaba su hijo Francisco, apesadumbrado porque sabía que a oídos de Felipe II había llegado el rumor de que se postulaba como heredero del imperio azteca, cuando se produjese la muerte de su padre. Era una calumnia interesada pero lo cierto era que el rey, por si acaso, había nombrado sucesor a Luis de Velasco, que era quien hubiera debido ir a Lima en lugar de Méjico. Don Antonio hubiera preferido volver a España y así lo hizo saber al rey su hijo. Pero la situación de Perú no permitía demoras y el viaje de Acapulco a Lima no fue anulado.

Dos historiadores contemporáneos, el inca Garcilaso de la Vega y el palentino Diego Fernández, coinciden en transcribir anécdotas del modo rayano en la adulación con que los caballeros de Lima y Cuzco se acercaban a prestar sus respetos. Uno de ellos, al ver lo viejo que estaba el virrey, quiso congraciarse y soltó las siguientes palabras: *Pluga a Dios quitara a Vuestra Señoría de sus días y los pusiera en los míos*.[79] Sin inmutarse, contestó el virrey *Ellos serán pocos y malos.* Al punto quiso

corregir su error el cortesano, disculpándose por estar nervioso, a lo que contestó el virrey: *Así lo entendí yo*.[71] También repiten ambos, y recoge Mendiburu, que unos chismosos se acercaron al virrey para denunciar que un español escandalizaba a la vecindad por pasar mucho tiempo reunido con indios, jugando con ellos, yendo de caza y hasta enseñándoles el manejo de la pólvora. El virrey les mandó no volver con historias tan insustanciales.[69]

De mayor calado fueron las denuncias que recibió acerca de una conjura motivada por la publicación en Lima, Cuzco y otros lugares del bando que prohibía el "servicio personal" de indios. La implantación de esta cédula real era algo que Pedro de La Gasca había dejado pendiente (por no atreverse) y que los Oidores recordaron a Mendoza, quien lo autorizó. El rigor de las cláusulas que acompañaban al bando dio lugar al motín. Como suele ocurrir, el denunciante Melchor Verdugo era uno de los conjurados, y en la pesquisa surgieron varios nombres más. Pero los oidores no probaron de forma indubitable más que el caso contra Luis Vargas, el cual fue ajusticiado. No se siguió la causa, según dice Garcilaso:[79]

> *Por no alterar y escandalizar a otros muchos; porque en la averiguación salió en General Pedro de Hinojosa, con sospecha de culpa, porque tres testigos lo condenaron en sus dichos, aunque no por entero.*

Mientras el virrey guardaba cama o salía a cazar mochuelos cerca del palacio, en Lima y Cuzco seguía vivo el espíritu rebelde de los conquistadores. Figuras destacadas se reunían para comentar las Nuevas Leyes y sus contrarios efectos sobre la incipiente prosperidad. Martín de Robles, Sebastián de Castilla, Anselmo Hervías, Garci Tello de Vega, Pedro Saucedo, Gonzalo Mata, Hernández Girón, Miguel Verdugo… todos ellos eran sospechosos. Muchos acabaron sus vidas de forma violenta, pero sería después del gobierno de Mendoza.

Retrasaba el alzamiento la esperada muerte del virrey y la ausencia de un caudillo que aceptase serlo. Muchos eran los que estaban de acuerdo en asesinar al gobernador de Cuzco y a media docena más de funcionarios, pero cuando se ofrecía el mando supremo a uno u otro, declinaban con excusas. Por no avenirse a ello acabaron siendo asesinados Pedro de Hinojosa y Sebastián de Castilla.

Quien también estuvo a punto de morir ahorcado y se libró fue un tal Aguirre, que probablemente fuera don Lope, aunque Garcilaso oculta su nombre de pila.[79] *Fulano* Aguirre fue arrestado por obligar a unos indios a cargar bultos en la expedición a de don Diego de Rojas al Tucumán;

cuando salían de Potosí tras lograr la autorización del gobernador Vaca de Castro. No era el único que llevaba indios esclavos, sino que tuvo la mala suerte de ser el único apresado por el corregidor de Cuzco, Alonso de Alvarado. La pena que le impuso el alcalde de Potosí era de unos cuantos azotes denigrantes.

El episodio de Aguirre y Esquivel escenifica la repugnancia de los conquistadores a aceptar castigos dictados por personas que ellos consideraban "meros funcionarios". Aguirre. dijo no estar dispuesto a recibir azote alguno y pidió al alcalde ser ahorcado. Si pensaba que con ello iba a impresionar al licenciado Esquivel en su favor, debió de sorprenderse al oír que se aceptaba la propuesta.

La noticia corrió en Potosí de boca en boca y pronto surgieron voces clamando por la conmutación y el perdón de la ofensa. Aguirre estaba ya subido en la cabalgadura que había de llevarle a la horca cuando llegó el aviso de que se aplazaba la ejecución ocho días. Pero Aguirre ya se había hecho a la idea y arreó a la montura para terminar de una vez. Desnudo sobre el borrico recorrió las calles. Debió de aprovechar para escapar, porque reaparece en el capítulo siguiente de los *Comentarios,* jurando vengarse del licenciado que se empeñaba en azotarlo.

Los vecinos le animaban a que olvidase la afrenta y se uniera a los expedicionarios de la conquista de Tucumán, pero él seguía con la obsesión de dar de cuchilladas a Esquivel. Tanto lo repitió que el alcalde se asustó y abandonó Potosí para establecerse en Lima, a trescientas leguas de Aguirre. Con su huida, en lugar de aplacar a Aguirre incendió más su afán. La persecución dice Garcilaso que duró *tres Años y cuatro Meses* y que Aguirre hacia *tonterías*. No usaba cabalgadura, ni calzado, porque *decía, un Azotado no debe andar a caballo ni parecer donde la Gente lo viese.*

Esquivel se mudó de Lima a Quito y se estableció en una casa cerca de la Iglesia. No dejaba la coraza, el espadón y la daga ni para dormir. Un sobrino del padre de Garcilaso se ofreció a acompañarlo siempre que fuese posible, para que Aguirre no le sorprendiera en soledad. Esquivel se lo agradeció, pero dijo que no le parecía recurso de caballeros tratándose de la amenaza de un "hombrecillo". Comentario que Garcilaso glosa reconociendo que Aguirre era *pequeño de talla y ruin de talle,* pero añade que el deseo de venganza le hacía igualarse en tamaño a Gracia de Paredes o Juan de Urbina.

Al cabo, una noche Aguirre logró entrar en la casa de Esquivel, hallándole dormido en una parte de su biblioteca, donde le dio una puñalada en la sien derecha que le mató. Luego intentó darle otras puñaladas más sin lograr traspasar la cota que llevaba Esquivel siempre

puesta. Salió a la calle y volvió a entrar en la casa porque se había olvidado el sombrero. Cumplido el juramento, Aguirre se sintió embriagado de su propia importancia y en lugar de acogerse a sagrado, iba "como tonto" por las calles, donde fue reconocido por dos caballeros que enseguida imaginaron que había matado a Esquivel. Aguirre se acercó a ellos diciendo ¡*Escondedme, escondedme*! y los caballeros lo llevaron a una casa que se llamaba *la del Cuñado* y después de sacarlo al patio de atrás lo metieron en una pocilga, diciendo que no se moviese de allí y que le traerían comida.

Cuando se descubrió el cadáver de Esquivel, el corregidor mandó tocar a muerto las campanas y puso guardias indios en las puertas de los conventos y de las iglesias, así como en las de la ciudad para que el asesino no quedase impune. Incluso se atrevió a entrar en los conventos y registrarlos de arriba abajo. Pero no conseguía encontrar a Aguirre. Al cabo de cuarenta días las guardias empezaron a relajarse y los caballeros encubridores pensaron que tenían que librarse de Aguirre para no ser castigados.

La crónica de Garcilaso explica el disfraz que idearon para sacar a Aguirre de la pocilga, que consistía en hacer que su piel se volviera negra con unos ungüentos infalibles, tomados de la farmacopea india. Cuando consiguieron hacerlo totalmente irreconocible, pelando su pelo y haciéndole marcas, le vistieron con una manta blanca y salieron de caza con halcón, rumbo a una de las puertas de Cuzco. Allí les dieron el alto, pidiendo la licencia del gobernador para salir. Uno de ellos, respondió la habían olvidado en casa y dirigiéndose al otro, le dijo *Espérame aquí mientras vuelva a casa a por la licencia, o, si no, vete andando por delante que yo me uniré a ti en cuanto vuelva.* No volvió, pero la guardia había dejado pasar a Aguirre que no paró de correr hasta llegar a Huamanca, donde tenía algún deudo.

En misión menos personal y más altruista que la de Aguirre, también viajaba de ciudad en ciudad el hijo del virrey Mendoza. La razón era que para poder gobernar en un país tan revuelto se necesitaba información fidedigna y reciente, y en nadie confiaba más el virrey que en su hijo Francisco, que entonces ya contaba 27 años.

Garcilaso dice que alcanzó a saludarlo personalmente en Cuzco y que llevaba una compañía de funcionarios muy atentos a tomar nota de cuanto estimaban podía ser de interés para el virrey. No sólo escribían, también dibujaban, y cita como ejemplo la primera imagen del cerro de Potosí que se conoció en España.

Cuando concluyó el viaje de Francisco, Don Antonio quedó tan satisfecho del trabajo de los inspectores que ordenó a su hijo que se embarcase para Cádiz y diese cuenta personal de todo a su Majestad, como ocurrió el 7 de mayo de 1552, cuando ya habían pasado nueve meses de su llegada a Lima.

De paso, podría informar al rey sobre la débil salud de su padre y la conveniencia del regreso. Sobre el estado de ánimo del virrey, algo se trasluce en el relato siguiente. Había en Perú quienes estaban interesados en importar camellos para usarlos en sustitución de mulas y asnos, por su notable resistencia a las condiciones adversas de sequedad que hay en algunas zonas del país. Estas personas habían conseguido del emperador ser los únicos autorizados durante diez años. A ello se oponían otros arrieros que defendían su comercio tradicional. Acudieron a los jueces unos y otros, y con ello sólo consiguieron prolongar las dudas y disminuir sus bolsillos. Aburridos decidieron apelar al virrey, quien se interesó levemente por el tema, pero fue por poco tiempo porque ya don Antonio no era el de antes y, harto del asunto, resolvió diciendo *que hiciesen lo que quisieran*.[79]

En la primavera de 1552 el virrey se moría y los Oidores temían que, en cuanto ocurriese el desenlace, los soldados y sus jefes se levantarían en Cuzco en contra de ellos y del arzobispo. Tenían noticia de que varios caballeros se habían reunido en un convite celebrado en el convento de Santo Domingo de Cuzco y que habían jurado por la cruz de sus espadas matar al mariscal Alonso de Alvarado y que:

> *Enviarían a España al virrey Don Antonio de Mendoza y al Arzobispo y Oidores, con sendas cañas en las manos para que Su Magestad les diese de comer, pues ellos se habían perdido, por poner en execución lo que les mandaba.*

Los Oidores tenían especial preocupación por saber cómo respondería Pedro de Hinojosa, cuya conducta no acababa de parecer leal desde que su nombre había salido a relucir en la confesión de Luis de Vargas.

Como manera de neutralizar de las dudas de Hinojosa, los jueces pensaron en pedir al virrey que le encomendase muy especialmente la misión de apaciguar a los de Cuzco. Si era inocente, tanto mejor, y si no lo era, por lo menos estaría lejos de Lima y haría menos daño. Para convencerle pusieron frente a sus ojos la confesión de Vargas, añadiendo que su implicación carecía de base suficiente. En un principio Mendoza prefirió no intervenir y dejar lo del nombramiento totalmente en manos de los jueces, pero éstos insistieron en que para Hinojosa iba a ser muy

importante la palabra y confianza del virrey. Así lo comprendió por fin, y dice el cronista Herrera que:

> *De allí le llevaron a Don Antonio de Mendoza, el cual, mandado salir a los Oidores, le habló diciéndole quan preciosa joia era la lealtad a su Príncipe natural, i el gran bien que los Hombres conseguían con ser útiles a la República.*
>
> *Y sobre estos dos argumentos le hizo una mui buena plática, i le encargó la brevedad de su partida, porque los soldados, tomando la diferencia entre Martín Robles y Pablo Meneses, trataban de rebolver el Reino.* [85]

Fernández de Palencia, *El Palentino,* abunda en lo mismo y al cabo concluye:

> *En este tiempo agravóse tanto el mal de Don Antonio de Mendoza que llegó el punto y ora de su finimiento; y fue Jueves víspera de la Magdalena, entre las diez y las once, veinte y uno de Julio de 1552.*

Y al estilo de los historiadores romanos añade:

> *Y ocho días antes, a dos horas de la noche se oyó un trueno, con dos relámpagos (cosa que en Perú jamás se había visto) sobre que echaron diversos juicios, ansí por Españoles como por naturales de la Tierra.*[71]

Melchor Bravo de Saravia

1553-1556

Fue virrey interino. Le tocó guardar el puesto hasta que llegase a Lima, para tomar posesión, el marqués de Cañete. Tampoco sucedió él mismo al anterior virrey, don Antonio de Mendoza. Cuando murió don Antonio, el presidente de la Audiencia, a quien correspondía hacerse cargo del gobierno, era don Andrés de Cianca y así se hizo. Pero la muerte de éste, a los pocos meses, dejó a don Melchor Bravo de Sarabia la responsabilidad del virreinato.

La fecha del inicio de su mandato fue el 11 de abril de 1553 y duró el mismo casi tres años, durante los cuales le tocó ser un personaje importante, aunque no el protagonista, en la tragedia de don Francisco y doña Mencía Hernández de Girón, que pasamos a relatar.

En aquellos tiempos convivían en tierras peruanas conquistadores temerarios y belicosos con otros pobladores más pacíficos que constituían la base social gobernada por funcionarios españoles. Tanto los conquistadores como sus hijos encontraban en el disfrute de las encomiendas, que no era poca cosa, el premio a sus hazañas. La Corona se reservaba el derecho de recuperar las encomiendas en la tercera generación y vimos también cómo

reaccionaron los conquistadores, provocando la llegada de Pedro de La Gasca y la caída de Gonzalo Pizarro.

Para domeñar la rebelión de Pizarro, La Gasca contó con el apoyo de algunos conquistadores, entre ellos el de Francisco Hernández de Girón. Pero, como no era suficiente para vencer a Gonzalo Pizarro, el enviado de la Corona logró minar la lealtad de bastantes conquistadores rebeldes con promesas de perdón y recompensas.

Antes de volver a España, La Gasca cumplió premiando a cuantos le habían ayudado. Su conducta fue más generosa con quienes traicionaron a Gonzalo Pizarro que con aquellos que, desde el primer momento, estuvieron de parte del Emperador. Protestaron los agraviados y amenazaron, pero no sólo no consiguieron nada, sino que los más vociferantes fueron ajusticiados.

Uno de los más indignados era precisamente Francisco Hernández Girón,[69] y eso que La Gasca lo había hecho dueño de una de las mejoras encomiendas, la de *Jaquijaguana*, que había pertenecido a Gonzalo Pizarro. Aquellos arrebatos pudieron costarle la vida, pero su buena suerte hizo que La Gasca no tomase en cuenta sus protestas.

La misma buena suerte le había librado de las iras de Gonzalo Pizarro tras la batalla de *Iñaquito*, en la que el caudillo rebelde se olvidó de vengarse de la traición de Girón y decidió perdonarle la vida. Lo hizo pensando en que su enemigo podía ayudarle a convencer a Sebastián de Belalcázar de que se uniese a ellos en su pugna con el Emperador.

También estuvo Hernández de Girón afortunado cuando el corregidor de Cuzco, don Juan de Saavedra, le hizo preso por connivencia con el revoltoso Sebastián de Castilla. Saavedra dictó sentencia de muerte, pero los jueces se negaron a firmarla por falta de pruebas y Girón pudo salir de Cuzco bajo promesa (usando la formula medieval de pleito homenaje) de presentarse a la Audiencia de Lima voluntariamente.

Siempre salía bien librado, por lo que Hernández de Girón llegó a pensar seriamente que los hados le protegían.[69] Se volvió supersticioso y dado a oráculos y hechizos. Procuraba que le acompañasen dos adivinos, una hechicera morisca y un cura quiromántico.[71] Gozaba de ascendencia entre los encomenderos por su manera de ser abierta y su generosidad con quienes le pedían ayuda. Antes de volver a España, La Gasca le autorizó una expedición

para dominar a indios *Chunchos*, no sometidos, y fundar hasta tres pueblos, lo que le permitía disponer de un ejército de unos cuatrocientos hombres. En lugar de ir contra los indios, Girón mantuvo aquella tropa como una guardia pretoriana, a su servicio personal.

No tan imponente, pero igual de irreductible, era la figura de don Gil Ramírez Dávalos, recién llegado al Perú como parte del séquito del virrey don Antonio de Mendoza. Pronto se vio con la responsabilidad del gobierno de Cuzco, lo que le llevó a vigilar de cerca a Girón, el vecino más preocupante de aquella ciudad. El choque entre ambos era solo cuestión de tiempo.

La chispa que haría estallar el fuego de la rebelión se produjo cuando, después de morir el virrey, los oidores mantuvieron la disposición que prohibía tener indios para uso personal. Mendoza se había atrevido a publicar el bando, coincidiendo con la autorización del uso de camellos para el trasporte por lugares difíciles.

Hernández Girón y otros destacados caballeros de su cuerda redactaron un documento dirigido al Rey exponiendo sus razones para mantener el servicio personal de los indios, argumentando que no había negros ni camellos bastantes para el comercio de mercancías en ciertas rutas. Y para hacer llegar la petición, nada mejor que presentarlo al corregidor don Gil, y que éste lo hiciera llegar a la Audiencia.

Don Gil, que no rehuía una provocación, tomó el papel, lo rompió y tiró al suelo delante de los demandantes.[71] Aquello enervó a muchos y los ojos se volvieron a Hernández de Girón en busca de una señal y de un caudillo. Pero don Francisco no estaba disponible porque acababa de contraer matrimonio y tenía ganas de disfrutar de su nueva situación y vivir tranquilo. Además, creía en los vaticinios de los sueños y estos no le eran propicios.

Su mujer, doña Mencía, quedó descrita por el cronista de toda esta historia, el palentino Diego Hernández, como *una donzella bien moca y honesta* bastante más joven que el marido.[71] Era limeña, hija del Contador y tesorero de las Cajas Reales, don Alonso de Almaraz y de doña Leonor de Porto Carrero. El suegro no andaba muy bien de dinero, lo que le honraba, y su mujer era persona de respetada alcurnia. Girón, cuando los esponsales, acudió con recursos a mejorar la situación de la familia, sin mirar que sus propias cuentas tampoco estaban muy boyantes.

Si el virrey Mendoza llegó enfermo y anciano a un puesto tan exigente, don Melchor Bravo de Saravia carecía del arrojo necesario para desempeñar bien el cargo en circunstancias tan difíciles. Su fuerte eran las leyes. Llevaba tres años como juez oidor de la Audiencia de Lima, compartiendo la judicatura con Andrés Cianca, y Hernando de Santillán, entre otros.

Bravo de Saravia había nacido en Soria, en 1511, estudió y se doctoró en Bolonia y su primer cargo de gobierno lo tuvo en Ciudad Rodrigo, como corregidor. Luego llegaría a ser segundo alcalde de Nápoles. En 1547 él y su mujer, Jerónima de Sotomayor, pasaron al Nuevo Mundo, estableciéndose en Nueva Granada, donde Melchor ejerció como juez de la Audiencia.[67]

Su primer encuentro con Girón, en asuntos de gobierno, se produjo cuando éste apareció por Lima, justo antes de casarse. Bravo de Saravia estaba entre los jueces que lo recibieron, consideraron inocente y le permitieron marcharse a casa.

Vino después la muerte del virrey y el alzamiento de Sebastián de Castilla y Vasco Godínez, en el Alto Perú. Los jueces de la Audiencia comisionaron a don Alonso Alvarado, como mariscal de campo para sofocar la rebelión y castigar a los asesinos del corregidor Pedro de Hinojosa. Partió Alvarado con un numeroso ejército hacia la Plata y hubo quien creyó que los rebeldes tenían los días contados.

Para defenderse de las tropas del virrey, varios caballeros rebeldes de Cuzco pensaron en Hernández Girón y le pidieron que se uniese a la insurgencia. Pero Girón había tenido un sueño en el que Alvarado lo hacía degollar y se negó a participar. Entonces los conjurados falsificaron una orden de Alvarado que iba dirigida contra Girón, con instrucciones de capturarlo y darle muerte.[79]

Aquello perturbó aún más al conquistador, que juzgó inútil la mansedumbre como defensa. Además, un nuevo sueño le hizo concebir esperanzas: ante sus ojos se abría un vasto campo florido que contenía una empalizada, sin aparente objeto; llevado de curiosidad se alzó a una de las paredes y dentro del recinto pudo ver una manada de toros escuálidos, casi muertos de hambre, que mugían desesperados. Bajóse de allí y corrió a cortar unas yerbas para socorrerlos, pero al ver que eran muchos los toros y poca la yerba, optó por abrir las compuertas. Entonces los toros salieron en manada por el campo corriendo hasta quedarse tranquilos con las cabezas bajas, pastando felices.

Los adivinos interpretaron fácilmente el acertijo. Alguien acuñó unas monedas con los versos del salmo 21 *edent pauperes et saturabuntur.* La negativa a aceptar la libertad de los indios se disimulaba con el interés por los pobres de este mundo.

Cambio de escena: Sentados alrededor de una nocturna mesa nupcial, brindaban alegres los personajes más distinguidos de Cuzco. Fue la noche del 12 de septiembre de 1553 y los esposos eran un pariente del arzobispo y una dama de la familia de los "Castilla". Honraban a los recién casados: el nuevo corregidor de Cuzco, aquel Gil Ramírez Dávalos rompedor de instancias, el antiguo corregidor de Cuzco, don Juan de Saavedra, Jerónimo de Castilla, Antonio de Quiñones, Juan de Pancorvo, Alonso de Mesa, Vasco de Guevara y el capitán don Juan Alonso Palomino.

De pronto sonaron unos fuertes aldabonazos en la puerta principal de la casa y acudió presto un sirviente negro que se quedó atónito viendo la silueta de don Francisco Hernández Girón, con malla en pecho y celada abierta, espada en mano y demandando paso libre hacia los comensales. Detrás del intruso, se podía ver un acompañamiento de siete u ocho hombres armados.

Pudo el negro volver al interior y anunciar lo que había visto a los invitados, los cuales se pusieron en guardia. Entró Hernández Girón hasta la sala comedor y habló con voz potente. Les decía que no tenían nada que temer, y que sólo venía a prender al corregidor. En ese momento Juan Palomino tiró fuerte del mantel, se apagaron las velas, huyeron todos y comenzó un combate entre Palomino y Girón.[79] Cuando se encendieron los velones, Palomino yacía muerto y los sicarios de Girón se pusieron a buscar invitados por las habitaciones contiguas. Casi todos habían huido por las ventanas, pero el corregidor Ramírez se entregó a Girón, quien se limitó a llevárselo a su casa. No se trataba de una venganza, sino de sustituirlo y convertirse en el árbitro de los destinos de Cuzco, primero y, tal vez, de todo el virreinato, después. Girón ordenó a Juan de Piedrahita que fuese a la casa de Ramírez y trajese todos los documentos que hubiera en los cajones.

Desde aquella noche, las tropas de Hernández Girón patrullaban las calles de la ciudad acaudilladas por su mejor amigo, que se llamaba Tomás Vázquez.

A los pocos días, Hernández Girón procedió a instar *cabildo abierto* y hacer que le nombrasen corregidor, procurador y justicia

mayor de Cuzco *con poder general para reclamar la abolición del servicio personal de los indios y para sustituirlo como le pareciese conveniente*.[79,69]

Doña Mencía, a quien algunos halagaban llamándola "*Reina del Perú*",[71] aconsejaba prudencia y circunspección. Según ella había que dejar claro que se aceptaba la autoridad de la Corona y de la Iglesia. Y para ello nada más contundente que escribir cartas a los principales antagonistas de su esposo. Al virrey interino, don Melchor Bravo de Sarabia, le dice, entre otras cosas:

> *Amonesto a Vuestra Merced no se inquiete esa ciudad (Lima), ni las demás, por su respecto, pues yo no pretendo, ni se pretende, más de pedir justicia y conseguir nuestra libertad; y en todo lo demás reconocer a Su Majestad, con todo el respecto y acatamiento que le debemos. Pues como Rey y Señor nuestro, siempre está aparejado para oírnos, si sus ministros hubieren dado lugar a ello.*
>
> *Y si otra cosa Vuestra Merced y esos señores acordare, desde aquí hago a Dios juez entre vuestras mercedes y mí.*
>
> *Y que no sea mi cargo los daños y muerte que sobre ello sucedieran, sino el de vuestras mercedes, como jueces apasionados. Y porque yo seré muy breve en esa ciudad a alegar justicia de todo el Reyno, como Procurador General que soy, no me alargo.* [71]

No se atrevió a escribir a la persona que más temían los conjurados (el mariscal de campo Alonso de Alvarado), optando mejor por dirigirse a su mujer, doña Ana de Velasco, amiga suya. A ésta le hizo grandes ofrecimientos para que persuadiera a Alvarado de unirse a su causa, pero dejando dicho también lo peligroso que sería para ellos ponerse en contra de él. A doña Ana le dice que nada tema por sí misma y termina estas palabras:

> *Doña Mencía besa las manos de Vuestra Merced muchas veces.*

Así empezó una nueva guerra fratricida que habría de durar un año. Durante los primeros meses la iniciativa y las buenas noticias parecían pertenecer al bando de los conquistadores. El escenario cambió de acto cuando se incorporó a la acción de la tragedia Alonso de Alvarado.

Después de terminar con la rebelión de Castilla y Godínez, Alvarado volvía de La Paz trayendo consigo un ejército de más de mil hombres, capaz de aniquilar a las tropas de Francisco Hernández Girón, que solo contaba con algo más de cuatrocientos. Tal desigualdad provocó deserciones en las filas del rebelde, quien llegó a ver todo perdido, y (según cuenta el cronista palentino) montar una teatral escena, diciendo que:

> *si creían que no había tomado aquella empresa para el remedio de todos, sino para sus particulares fines, que al punto lo matasen. Y sacando su espada la tiró al suelo a la gente, añadiendo que quería morir en sus manos y que daba licencia a cuantos quisieran separarse y no seguir con él.*[71]

A orillas del río Abencay había un promontorio, que llamaban Chuquinga, cerca de Lucanas, y que había sido utilizado como lugar defensivo por los incas en sus guerras. Allí se hicieron fuertes Girón y los suyos, aguardando el ataque de Alonso Alvarado.

Una vez más, la suerte favoreció a Girón: Alvarado se obcecó en atacar sin una estrategia válida, en lugar de escuchar a quienes le aconsejaban que se calmase y esperase a que aumentasen las deserciones. Quiso obtener un triunfo rápido y se encontró con una derrota humillante, sufriendo 400 bajas entre muertos y heridos. Habían pasado seis meses desde la dramática cena en Cuzco.

El cuasi virrey Saravia se vio obligado a buscar otra forma de contener la rebelión, al menos hasta que llegase el marqués de Cañete. Quiso nombrar capitán de las nuevas tropas al oidor Santillán, pero éste se negó a aceptar, alegando que Saravia le precedía y debía ser él el que se pusiera al mando. Terció el obispo en la disputa, ofreciéndose a compartir el riesgo con Santillán o a ser el único jefe, si hacía falta.[85]

Mientras tanto, la villa de Arequipa se ponía de parte de Girón y la rebelión recuperaba el aliento perdido. Trató el obispo de apaciguar a Girón, sin éxito, y decidió abandonar la escena. Los tres jueces de la Audiencia tomaron otra vez la iniciativa y entraron en Cuzco, persiguiendo a los rebeldes hasta un lugar llamado Pucará (otra fortaleza inca, cerca de Ayaviri) donde ambos ejércitos se encontraron frente a frente. Los de la Audiencia estaban mandados por el capitán Pablo Meneses.

Saravia recordó la estrategia de La Gasca, que consistía en enviar cartas personalizadas a los principales caballeros enemigos, ofreciéndoles el perdón y olvido de las ofensas pasadas y el respeto de sus vidas y haciendas. Todo esto, mientras amenazaba con un ataque inminente, que se retrasaba esperando respuesta. Girón reaccionó mal, alardeando de crueldad con los mensajeros. Pero la insidia de Saravia iba haciendo efecto. En el cuartel general de los *gironistas* se planeó un ataque nocturno y por sorpresa. Pero hubo un traidor, llamado Francisco Méndez, que advirtió a los de la Audiencia, los cuales se prepararon debidamente. Al alba, las tropas de Girón habían sufrido una gran derrota.

Tras la derrota aumentaron las deserciones. La que más dolió a Hernández Girón fue la de su amigo Tomás Vázquez, pues que significaba que ya no había esperanza alguna. Se inicia entonces una penosa huida, que le lleva hacia el mar, buscando un navío en que embarcar con sólo 40 o 50 de los suyos, dejando a los demás, que eran unos doscientos, que se dispersasen como quisieran.[71]

Doña Mencía seguía sus pasos, sin dar muestras de flaqueza. Los compañeros de Girón aconsejaron devolverla a sus padres, antes de que fuese encontrada demasiado culpable. Pareció bien este aviso a Girón y encargó a dos de sus capitanes que hablasen con ella y la convencieran de que tenían que separarse. Pero ella no quiso y se fue donde él y le dijo que por nada del mundo le abandonaría. Entonces Girón se conmovió y ordenó que aparejaran un coche y el equipaje con las ropas y la cama de doña Mencía, para que fueran por delante, como se hizo. Enterados los capitanes, se enfadaron porque decían que ella les estorbaba el camino y mejor hubiera sido se fuera con sus padres. Entonces Girón reconoció que no podía ir con él y se despidió de ella con lágrimas. Y añade Fernández, el de Palencia, que:

> *Avía quedado Doña Mencía desmayada al tiempo que Francisco Hernández la dejó. Y vuelta algo en sí, preguntó por su marido y le dijeron que era partido. Y de allí rogó afectuosamente le dexaren ver antes de su partida. Y de allí se baxó a un andén, donde viéndole acudieron todos los capitanes (que no eran partidos) y fue dellos certificado que no le podía ver porque iba ya caminando.*[71]

Sin ropa del equipaje ni cama hubo de retomar el camino de Lima doña Mencía, acompañada de un cuñado, llamado Villalobos, quien la condujo a presencia de Melchor Bravo de Saravia. No lo

dudó el virrey, que ya tenía pensado devolverla a su madre, doña Leonor. Al fin y al cabo, la mujer de Girón era una Portocarrero; y para asegurar su vida le recomendó que tomase los hábitos de alguna orden cuanto antes.

Vivía en Lima un padre franciscano muy influyente y con recursos, que se llamaba Andrés de Santa María, y que tenía una casa grande en la calle de la Concha esquina a la de Nápoles. Este prelado puso a disposición de las Portocarrero aquel lugar para que fundasen un beaterío franciscano, tomándolas bajo su protección.

La huida de Girón y los 40 rebeldes transcurrió por lugares que los peruanos pueden identificar fácilmente: tomaron la vía de Arequipa, atravesando Condesuyos, y por el río Acari, a Nazca. El bergantín que les esperaba en la costa levó anclas al ver que venían muchos, y los fugitivos hubieron de volver a esconderse en la selva, bordeando Sisicaya y Sapallanga.[119] Pasaron la última noche en el pueblo de Mito, donde supo que le seguían de cerca los capitanes de la Audiencia: Tello y de la Serna, con fuerte tropa de arcabuceros y auxilio de indios milicianos. Girón y los suyos se subieron a una casa fortificada en lo alto de una ladera. No todos, bastantes le abandonaron para no ser capturados. Entonces, lleno de ira, Girón salió del recinto, espada en mano, gritando: "*Pues me abandonáis, yo quiero salir a morir*"[7]

Debió hacerlo. Pero esta vez era la fortuna quien le había abandonado: Francisco Fernández, *el Palentino*, describe la escena de su captura de este modo:

> *cayeron sobre él los más adelantados, que fueron el capitán Gómez Arias Dávila y Fernando Pantoja (ambos extremeños); el primero logró en la pelea tomarle la espada, que aseguró con toda su fuerza, y llegando el oficial Esteban Silvestre con lanza en mano, intimó a Girón a que se rindiera en momento en que Pantoja le quitaba la celada.*
>
> *No pudiendo defenderse más, se entregó a Gómez Arias, quien lo colocó en la grupa de su caballo y enseguida emprendieron la marcha a Lima, trayendo al infortunado caudillo de la última y costosa y sangrienta guerra civil, habida durante trece meses y*

> *días entre los terribles e insaciables hombres de la conquista española.*[71]

Bravo de Saravia perdonó a todos menos a Girón. No era el más culpable pero sí el más significado. Murió en la plaza de Lima, degollado como Gonzalo Pizarro, su modelo en todo, hasta en eso.

El fin de las guerras civiles fue muy celebrado en el Consejo de Indias. Melchor Bravo de Saravia se convirtió en un valor en alza y hasta hubiera sido nombrado virrey oficialmente sino estuviera ya decidido desde hacía tiempo que fuera Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete. Se pensaba en Madrid que Saravia había demostrado cualidades como gobernador y hasta como militar. Saravia seguía en la Audiencia de Lima, pasaban los años y se iba haciendo viejo. Pero no se habían olvidado completamente sus servicios como virrey interino.

En 1567, cuando ya tenía 51 años, alguien propuso crear una nueva Audiencia en Chile, para controlar mejor aquel territorio, donde preocupaba la belicosidad de los araucanos. ¿Y quién mejor para el puesto, que don Melchor Bravo de Saravia? Al rey Felipe II le llegó el siguiente escrito:

> *Vuestra Majestad ha mandado poner una Audiencia en la provincia de Chile y, por ser audiencia nueva, es necesaria persona para presidente de muchas letras y experiencia de audiencia y cosas de aquella tierra; el doctor Bravo de Saravia ha diez y seis años que es oidor de la Audiencia Real de los Reyes, y tiene mucha aprobación de vida y letras y rectitud, y faltando el virrey algunas veces, como más antiguo en paz y en guerra, ha gobernado en todo y servido muy bien, por lo cual parece al Consejo que, siendo Vuestra Majestad servido, convendría poner en él la presidencia de dicha audiencia.*

A lo que Felipe II escribió al margen, para su secretario:

> *Puédesles responder que está bien esto, y que así se haga.*

La providencia real con el nombramiento confería a Saravia unos poderes casi ilimitados, insistiendo en la debida obediencia de los súbditos de la provincia de Chile. No fue bien recibida, por parecer despreciativa hacia los caballeros de aquella provincia. Tal vez consciente de que su autoridad iba a ser sometida a cuestión, Saravia

quiso obtener un triunfo que rubricara la fama de pacificador que le precedía. Y cometió el mayor error de su vida.

Al poco de llegar a La Concepción se enteró de que los indios araucanos habían hostigado y matado a algunos colonos cerca de Angol y caviló enviar un destacamento de 140 hombres, mandados por el capitán Miguel de Velasco, para castigar el hecho.

Consultó con Martín Ruiz de Gamboa y otros militares, quienes le dijeron que era mejor no hacer alardes cerca de la frontera, pues los indios lo tomarían como un preparativo de guerra y se lanzarían sobre los soldados, antes de que se formara el ejército. Los chilenos eran partidarios de la paz con el Arauco, manteniendo el pueblo de Cañete como primera avanzada de los blancos, pero sin pasar de allí.

Saravia pensó que aquellos temores eran infundados y ordenó atacar, obligando a los soldados a subir por unos escarpados riscos. No se logró el objetivo. Luego, al retirarse fueron perseguidos por los indios en el valle donde murieron cuarenta y fueron derrotados finalmente en Mareguano, aumentando las bajas a más de sesenta, con pérdidas de armas, municiones y caballos.

Después de aquel encuentro, llegaron refuerzos del virrey Francisco de Toledo y se estabilizó de nuevo la situación, pero los vecinos de Cañete se opusieron a seguir viviendo tan cerca de los araucanos y firmaron una larga carta, solicitando ser trasladados a La Concepción. Saravia creía que no había motivo sino pánico irreflexivo, pero accedió a ello al ver que no les importaba perder sus haciendas y modo de vida.

Aquel descalabro no fue olvidado. Al rey llegaban cartas ridiculizando la figura del presidente e insistiendo en su incapacidad para gobernar. Se le había perdido el respeto. En una de ellas se dice que:

> *Háse dado tan poco por ello el gobernador Saravia, que está en la ciudad de Santiago que está de paz a sesenta leguas de ésta (La Concepción) comiendo y holgando, sin tener cuenta con la quietud de este reino para lo volver al estado que lo halló...*
>
> *Y no tener cuenta si no es cobrar su salario adelantado que Vuestra Magestad le da, y ésta es su felicidad, cuidado y vigilancia.*

Y en otra carta, ésta de Luis de Toledo a su padre Francisco, fechada en 23 de octubre de 1571:

> *…aunque al gobernador Saravia enviéis mil hombres, no gane ni conquiste cosa de lo perdido, porque en la tierra donde es señor no se le tiene respeto...*

Al cabo, don Melchor se dio por vencido y escribió el mismo al rey, pidiendo le liberase de aquel tormento:

> *… escribo a Vuestra Magestad el trabajo grande en que vivo en esta tierra, y que no tengo edad ni fuerzas para poderlo pasar, mayormente con tantas contrariedades y odio de oidores, fiscal y oficiales reales. Suplico a Vuestra Magestad me conceda licencia para salir de esta tierra a ir a parte donde con más quietud pueda acabar los pocos días que me quedan de vida.*

Esa parte más tranquila resultó ser la ciudad castellana de Soria, donde don Melchor había nacido sesenta y cuatro años antes.[67] Quien supo sobreponerse a su trágica juventud y alcanzar una cierta paz en la vejez fue doña Mencía, convertida en una abadesa honrada y respetada por los sucesivos virreyes, tras emanciparse de la protección del franciscano y ponerse a cobijo de la autoridad del virrey.

La ruptura vino porque doña Mencía aceptaba novicias mestizas y mulatas, mientras que fray Andrés de Santa María quería que sólo profesasen mujeres blancas. Prevaleció la tenacidad de las Portocarrero, madre e hija, aunque hubieron de abandonar el edificio de los franciscanos y renunciar a ser de esa orden. No les importó, sino que lograron fondos para construir uno nuevo y tanto creció que se convirtió en uno de los conventos más grandes de Lima, con más de trescientas monjas. Una de ellas, mestiza, se decía que era hija de don Alonso de Alvarado.

Ayudando con donativos a la paz de aquel convento, los antiguos camaradas de su marido encontraron algo de alivio a su sentimiento de culpabilidad por haberlo abandonado, después de haber sido ellos los primeros instigadores de la guerra y quienes le aclamaron como jefe, cuando Girón decía y repetía preferir no serlo.

Andrés Hurtado de Mendoza[5]

1556-1560

> *Ya parecía que Dios había dado quietud a los Reynos del Perú, con la muerte de Francisco Hernández y otros muchos que fueron justiciados. Y ansí luego se tornó a plantar la Sancta Doctrina que las guerras pasadas habían estorbado. Pero no mucho después comenzó un nuevo temor y recelo de nuevos alborotos, considerando el descontento general que en toda la gente avía"*
>
> *A lo cual ayudaba que los Oidores, al tiempo que se hacía la guerra, avían hecho grandes ofertas y promesas, a los Capitanes y personas, de cargos diciendo que, en nombre de Su Magestad, les harían gratificaciones con el repartimiento de indios que estaban vacos.*

Quien así se expresa es el cronista Diego Fernández de Palencia, contemporáneo y allegado del virrey Hurtado de Mendoza, al que todos los historiadores llaman, simplemente, *El Palentino*, y que será una de las fuentes de esta breve semblanza.[71]

Las guerras civiles del Perú habían llegado a oídos del emperador Carlos, que residía en Bruselas, en una época de su vida en que pensaba

ceder responsabilidades, bien a su hijo el príncipe Felipe, bien a la reina, que vivía en España, rodeada de consejeros.

El haber obligado a Antonio de Mendoza a que siguiera en América fue no sólo cruel sino también equivocado, porque el anciano virrey había ido a morir a Lima, como mueren los viejos guerreros. La Audiencia, gracias a las habilidades de Bravo de Sarabia, había logrado sofocar la revuelta de Hernández Girón, pero eso no lo sabía el emperador, que creía que Hernández Girón se mantenía desafiante.

Con el cargo de virrey, Carlos V otorgó a Hurtado de Mendoza la potestad de iniciar nuevas conquistas en el virreinato, algo que, en general, estaba vedado a los virreyes. Lo hizo porque antes de salir de España, el nuevo virrey evidenció al emperador que muchos eran los que esperaban recibir mercedes, y pocas, muy pocas, las mercedes disponibles. Preciso se hacía liberar a las principales ciudades de tanto ciudadano descontento, organizando expediciones de colonización.

Pareció bien la idea al emperador. No tan bien al Consejo de Indias ni al príncipe Felipe, quienes pensaban que se había cedido demasiado poder. Por ello, se redactaron dos documentos: en caso de que El Perú estuviera en guerra, valdrían las Instrucciones del primero, pero para tiempo de paz, corresponderían las del segundo. Poco importaban entonces a don Andrés estas reticencias y cautelas. Vistos los desplantes que los condes de la Palma y de Oliva habían hecho al emperador, su obediente aceptación le convertía en aliado y amigo del hombre más poderoso.

Otro caballero que acababa de aceptar un cargo importante en el virreinato era don Jerónimo Alderete, que iba como gobernador de la provincia de Chile. Ambos se dirigieron desde sus domicilios, primero, a Sevilla y luego, a San Lúcar de Barrameda, donde embarcarían en distintos navíos el 15 de octubre de 1555.

Antes de seguir con el viaje, unas palabras sobre quien era este don Andrés Hurtado de Mendoza. Descendía de una familia que había dominado Vizcaya desde tiempos medievales. De su padre, don Diego, heredó el título de marqués de Cañete. Cañete es un pequeño pueblo de Cuenca, famoso porque allí nació don Álvaro de Luna, y donde los Hurtado de Mendoza habían echado nuevas raíces.[67] De hecho, don Andrés eran conquense y toda la familia residía en la provincia. Antes de retirarse a sus posesiones, había congeniado con el rey Felipe el Hermoso, como montero real. Luego acompañó al emperador Carlos en sus campañas de Flandes. Tenía, cuando le hicieron virrey, 45 años.

De su carácter se sabe que era un hombre nada dubitativo, monárquico, y bastante astuto; capaz de engañar a muchos cuando lo

consideraba necesario. En sus acciones se parecía (o imitaba) a don Pedro de La Gasca. Su gobierno hubiera sido una copia del primero si no hubiese muerto el emperador en 1558, a los dos años de estar el marqués mandando ya en El Perú.

Hay, pues, dos etapas en el reinado de este virrey: la primera, o carolingia, que podríamos llamar de pacificación y conquista. Y la segunda, o filipina, de conciliación, progreso y abatimiento final de su persona.

Llegó la flota del virrey a Panamá sin el barco donde venía el gobernador de Chile. Cuenta el cronista de Palencia que la culpa del retraso la tuvo una dama beata que todas las noches rezaba largas horas hasta quedar dormida. Una de las candelas se cayó al suelo y la popa del barco se incendió, teniendo que regresar a España los viajeros. Luego volverían a emprender viaje, ya con notable retraso.

Desde el istmo de Panamá, don Andrés mandó por delante a un sobrino suyo, que se llamaba Francisco de Mendoza, para que anunciase en el puerto peruano de Paita su llegada inminente. La noticia pareció bien a muchos, pero no a todos. Para quienes habían recibido promesas de mercedes singulares por parte de los jueces de la Audiencia, reconoce el *Palentino* que:

> *Empero, los Capitanes y personas en la guerra, teniendo cargos, como tenían por cierto que los Oidores habían de cumplir con ellos, hacíaseles muy penoso tener que recibirlos de otra mano*[71]

Desde Paita, el virrey se trasladó a Trujillo, donde topó con una situación algo enrevesada. Allí estaba el arzobispo de Lima, don Jerónimo de Loayta, en pleno viaje de regreso a su tierra. Allí acababa de llegar también el Oidor licenciado Santillán, con la misión de prender al propietario rebelde Pedro de Cabrera y embarcarlo para España.[71,79,]

Santillán informó al virrey que el país estaba tranquilo y que solo faltaba respetar los perdones y confirmar los premios a los caballeros que habían apoyado a la Audiencia en su guerra contra Hernández Girón. También le dijo que su sobrino había hecho amistad con el levantisco Cabrera y que ambos estaban en San Miguel a la espera de su llegada. Se ofreció a acompañarlo en su viaje por tierra a Lima, para lo cual ya estaba preparados coches, sillas, indios y recuas de portes.

Don Andrés sorprendió a todos convenciendo al arzobispo que no se fuese a España, sino que se volviese con él a Lima. A lo cual añadió que su sobrino debería volver a la Península con don Pedro Cabrera, y le prestó 10.000 pesos castellanos para el viaje. Esta decisión era una manera de mostrar su desagrado por la conducta irreflexiva de su pariente.

Sobre la oferta de irse todos juntos a Lima, dijo que prefería hacer viaje por mar, por no causar molestias y en especial por evitar el trabajo de los indios. No dice *el Palentino* que fuera por temor. Y añade que "lo que más extendía su fama era que hazía gracia de grandes mercedes y que no tocaba en cosas pasadas". El párrafo siguiente hay que leerlo palabra por palabra:

> *Por cuya causa acudió a Trujillo gran número de gente, y entre ellos muchos que no habían sido muy sanos en servicio del Rey. Y, a éstos, por entonces, el Virrey les hacía buena cara y daba a entender en sus pláticas que de Fernández Girón se habían pasado al Rey, "le habían dado tierra".*

El cronista atribuye al marqués de Cañete intenciones ocultas, dando a entender que mostraba blandura y desmemoria para lograr que se descuidasen en su presencia.

> *Y desta suerte los descuidaba; tanto que, en el Cuzco y otras partes, vecinos que vivían recatados por la pasada dolencia y que estaban en sus pueblos de Yndios, y quando venían a la ciudad era con mucha compañía y gran recato, con este rumor y fama se comenzaron a descuydar*[71]

Uno de los que más "se descuidó" fue don Martín de Robles, aliado de Gonzalo Pizarro, perdonado en su día por La Gasca, y que seguía teniendo gran predicamento entre los conquistadores, pese a su edad. Cara le costó su *sans facon*, de la que hacía gala en las tertulias cuando se hablaba del virrey.

Empezó la desgracia de Robles por un motivo trivial. Como algunos corregidores seleccionados por el virrey, Robles había recibido carta de Hurtado de Mendoza. En ella, imitando a La Gasca, el virrey pedía respeto y lealtad a la Corona, al tiempo que les aseguraba comprensión y voluntad de arreglo pacífico. Pero en el sobrescrito de aquellas cartas, el marqués de Cañete se dirigía a ellos con la fórmula "*Al noble señor corregidor de…*". Como esta manera de escribir era la que se usaba para con gentes desconocidas y sin título, pareció a muchos intolerable el encabezamiento.

Explica el revuelo que se armó, el cronista inca Garcilaso, hijo de un corregidor, que oyó lo siguiente en casa de su padre:

> *Y así no faltó quien dijera a mi padre (que era entonces corregidor en la imperial ciudad de Cuzco) que ¿cómo se podía llevar aquella manera de escribir?*
>
> *Mi padre respondió que se podía llevar muy bien, porque el Visorrey no escribía a Garcilaso de la Vega sino al corregidor de*

> *Cuzco, que era su ministro; que mañana u otro día le escribiría a él y verían cuán diferente era la una carta de la otra.*
>
> *Y así fue, que dentro de ocho días después que el Visorrey llegó a Rimac, escribió a mi Padre, con el sobrescrito que decía "Al muy magnífico Señor Garcilaso de la Vega…etc.*
>
> *Yo tuve ambas cartas en mis manos, que entonces yo servía a mi Padre de escribiente, en todas las cartas que escribía y así respondió a estas dos cartas por mi letra*[79]

Garcilaso en su narración no difiere mucho de lo que dice el *Palentino*, aunque de vez en cuando exprese su desacuerdo, por haber sido testigo de que las cosas pudieron ocurrir de distinta manera. Sobre Martín Robles dice lo siguiente:

> *Bolviendo ahora al cuento de Martín Robles, es así que una de aquellas primeras cartas fue al corregidor de Charcas, con el que hablaron los Mofadores muy largo, y entre otras cosas dijeron que aquel Visorrey iba muy descomedido, pues escribió de aquella manera a todos los Corregidores, que muchos de ellos eran en calidad y cantidad tan buenos como él.*

Lo que propició la infausta frase de Martín de Robles, que le costaría la vida, y que, muchos años después, aún sería recordada:

> *Déjenlo que llegue, que acá le enseñaremos a tener crianza.*

Las explicaciones de Garcilaso hacen más lamentable aún el desenlace de la tragedia de don Martín:

> *Díjolo por donaire, que en menores ocasiones decía maiores libertades, no perdonando Amigo ninguno, por muy amigo que fuere, ni aún a su propia Muger.*
>
> *Que pudiéramos contar en prueba de esto algunos Cuentos y Dichos suyos, si no fueran indecentes e indignos de quedar escritos.*
>
> *Baste decir que reprendiéndole sus amigos la libertad de sus dichos, porque los más de ellos eran perjudiciales y ofensivos, y que se hacía malquistar con ellos; respondía que tenía por menos pérdida la de un Amigo que la de un dicho gracioso y agudo, dicho a su tiempo y coyuntura y así perdió el triste la vida en ello*[79.]

El virrey vino a Lima efectivamente y fue recibido, en Julio de 1557, con tanto boato, que el Palentino dice que tuvo *sumptuosísimo recibimiento, cual otro semejante en el Perú jamás se había hecho*. Estuvo acompañado por el obispo, él montando caballo blanco y el obispo mula negra. Presenciaban las ceremonias sus hijos García y Felipe, más no había allí virreina, que don Andrés embarcó ya viudo en Cádiz.

El día 25 por la mañana, en la plaza de la ciudad de los Reyes se leyeron las cartas del emperador y del príncipe Felipe, y acabadas de leer:

> *Luego el virrey tomó en su mano derecha un pendón Real de damasco carmesí, que estaba en él de una parte dibujada la imagen del Señor Santiago…y manejó su caballo, teniendo el pendón en la mano y apellidando: ¡Castilla, Castilla! ¡Perú, Perú!*
>
> *Y consecutivamente, el Arzobispo y Oidores y oficiales Reales, Cabildo Eclesiástico y Seglar, apellidaban lo mismo.*

En aquellas fechas el hijo de Carlos V era ya Rey de Inglaterra por su matrimonio con María Tudor, que se celebró acuñando monedas con las efigies de los reyes:

> *Las cuales monedas derramaron e arrojaron por la plaza. Y es de notar que ésta fue la primera moneda que se hizo y labró en los Reynos del Perú.*

Pasada la embriaguez de adulación, que de forma inevitable impregnaba los primeros días de cada virreinato, el marqués de Cañete hubo de plantearse si la paz que le aseguraban los Oidores era segura, pues que *siempre rescoldo quedó, adonde hubo candela.*

Recordaba don Andrés que el virrey Núñez de Vela había fenecido a manos de los conquistadores, que Pedro de La Gasca se había vuelto a España sin dejar el país totalmente pacificado (como pudo verse muy pronto) y que, aunque a don Antonio de Mendoza no lo mataron, también hay que decir que se moría él sólo.

Quedaba, como apoyo prometido y de fiar, el del oidor Bravo de Sarabia, orgulloso de haber puesto fin a la rebelión de Hernández Girón, pero al que veía preocupado por la cantidad de promesas que La Gasca había dejado pendientes y que además eran imposibles. Del descontento inevitable, pensó el virrey, Sarabia acabaría echándole a él la culpa.

No era tiempo de guerra, como titulaban unas instrucciones, pero tampoco de paz, como se decía en las otras. Haciendo mezcla de ambas, se propuso la siguiente estrategia de gobierno:

- ✓ Blindar la seguridad de su persona de la manera más espectacular que se le ocurriese
- ✓ Organizar una gran expedición de conquista y colonización al sur del país
- ✓ Fundar nuevas poblaciones en tierras aptas para que se establecieran en ellas familias sin recursos
- ✓ Asegurarse el apoyo y lealtad de los incas
- ✓ Seleccionar a los personajes potencialmente más peligrosos (sirviendo de criterio lo destemplado del tono de sus reivindicaciones) y sacarlos del reino, como fuera
- ✓ Impulsar nuevos cultivos y favorecer la minería

Cumplió todos ellos. El punto quinto, el de desterrar a los más descontentos, fue la causa de su caída en desgracia y escepticismo final. Actuó conforme a las amplias instrucciones del emperador. Según las limitaciones de tiempo de paz, el virrey no habría estado autorizado para ordenar las tres primeras medidas.

Consideró lo más urgente asegurar su propia integridad física. Hasta entonces, los virreyes contaban con una guardia personal de cincuenta alabarderos. A éstos, Hurtado de Mendoza añadió cincuenta lanceros de a caballo y otros cincuenta arcabuceros. El impacto de esta medida fue no sólo incrementar su prestigio sino dar ocupación a militares inactivos. La exhibición de majestuosidad quedó completada al crear una Sala de Armas virreinal, guarnecida con los acopios realizados por la Audiencia, en prevención de futuras tentaciones de insurgencia.

Pudo montar la expedición sobre Chile tan pronto se enteró de que Jerónimo Alderete no tomaría posesión de su cargo de gobernador de aquella provincia, por haber fallecido en Panamá después del forzado retorno a España. Según el testamento de don Pedro de Valdivia, si moría Alderete, debía sucederle don Francisco de Aguirre, pero a esa herencia se oponía el capitán Francisco de Villagra, que se había distinguido en la lucha contra el pueblo araucano. El virrey no nombró ni a uno ni a otro, pues reservaba el cargo para un hijo suyo.

Don Andrés concibió aquella operación chilena a una escala costosa. Un grupo expedicionario iría por tierra, mandado por Luis de Toledo. El segundo consistiría en una escuadra de ocho barcos, que bajaría la costa hasta Valparaíso a reunirse con los primeros y comenzar las operaciones de sometimiento de la nación mapuche y fundación de nuevas villas fronterizas. Al mando de la flota dispuso el marqués de Cañete que fuera

su hijo don García, pese a lo temprano de su edad. Con esta decisión dejó desilusionados a otros que se consideraban con más méritos, entre ellos: el juez Melchor Bravo de Sarabia. Y se creó enemigos.

Sobre lo que acaeció a esta expedición y el frio desdén con que el autor de *La Araucana* apenas menciona a don García, se habla en la semblanza del hijo del marqués de Cañete, que también sería virrey.

Mientras los conquistadores luchaban contra los indios mapuches y se esforzaban por establecer pueblos fronterizos que defendiesen las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción, en Lima, el virrey trataba de que los incas dispersos se incorporasen a una forma de vivir más civilizada, atrayéndose a su emperador: Sayri Tupac.[79]

La idea que Sayri Tupac tenía entonces de los españoles era pésima, teniendo en cuenta que los partidarios de Almagro habían asesinado vilmente a su padre. Ocurrió minetras jugaban una partida de aros, que lanzados en forma de disco debían caer sobre una estaca. Totalmente confiado, aquel egregio inca fue apuñalado en el acto de soltar su aro, por el único delito de ser demasiado rico.

Quedó huérfano, Sairy Tupac y, gracias a la magnanimidad de La Gasca, vivía tranquilamente en territorio inca, que tenía su capital en la apartada población de Vilcapampa, y no pensaba en otra cosa que seguir gobernando en aquella región montañosa, lo más ajeno posible a los españoles. No ignoraba Sayri que otros naturales de la aristocracia inca, como Garcilaso de la Vega, se habían pasado al mundo de los europeos y no les iba mal en ello. Incluso la hermana de su padre, el emperador, se había casado con un español llamado Diego Hernández y vivía felizmente en Cuzco. Era, por tanto, tía suya. Se llamaba Beatriz Manco.

El marqués de Cañete pensó en doña Beatriz para atraer a aquel sobrino tan principal, y supo que no sería asunto fácil, pues Sayri era muy desconfiado y además gozaba de gran poder y comodidades. El proceso que siguió don Andrés, consultando continuamente a doña Beatriz, revela respeto por la autoridad y persona del príncipe inca, así como buenas dosis de paciencia y generosidad, ofreciendo a través de Beatriz mercedes y propiedades fuera del territorio de los incas, no tan pequeñas como dicen algunos historiadores.

El episodio es seguido con especial interés por el cronista Garcilaso de la Vega, que reconocía en Sairy al más eminente de los suyos. Por eso, en sus *Comentarios* son varios los capítulos que dedica a esta conversión. En Vilcapampa un hermano de Sairy continuó como gobernador de los incas varios años más.

La preocupación del marqués de Cañete por los indios era genuina pero también interesada, ya que constituían una fuerza aprovechable a favor de la Corona, pero que, si no se cuidaba, podía volverse en contra.

El apoyo a la nación india de los administradores venidos de Europa, con funciones de mero gobierno, era menos meritorio que el de los ya establecidos como moradores permanentes de aquellas tierras, la mayoría de los cuales se beneficiaba de una forma u otra del servicio personal de los indios. Cañete prohibió trasladados de indios fuera de sus tierras de origen y muy en especial si el clima era distinto.

Las primeras ordenanzas sobre asuntos de indígenas, en el sentido que tendrían después con don Francisco de Toledo, son ya de tiempos de este virrey. Varias de ellas nacen de la observación directa de sus costumbres y tradiciones. Así, la que regula el cultivo de la coca o la que se extiende sobre el consumo de bebidas alcohólicas a base de maíz y sus efectos.

En tiempos del marqués de Cañete proliferaron las plantaciones de cepas de vino en las vegas peruanas. La mezcla del vino canario con la chicha resultaba letal, y la embriaguez un problema grave.

Con la introducción de cultivos, se vieron prosperar en suelo peruano las primeras tierras de olivos. Su impulsor fue don Antonio de Ribero, un funcionario que trajo de España varios ejemplares, cuyas peripecias han quedado recogidas por los cronistas.

El virrey Andrés Hurtado de Mendoza impulsó proyectos con el objetivo de desplazar la atención fuera de la capital y alrededores, con migraciones centrífugas que aliviasen la insoportable presión de los conquistadores ociosos sobre la ya exhausta caja urbana de las mercedes.

Se tiende a presentar, como hechos de un gobernante, acontecimientos cuya autoría corresponde a personas menos conocidas que actuaron bajo su gobierno. Por una vez, resistimos tal sinécdoque, y damos los nombres de quienes llevaron a cabo acciones que perduran, por ser fundaciones o descubrimientos.

Manuel Anaya, corregidor de Trujillo, recibió el encargo de fundar Sancta María de la Parrilla, lugar donde los barcos hacían aguada después de pasar por Paita.

Jerónimo Zurbano fundó Cañete en 1556. Alonso Martínez de Rivera fundó Camaná, en 1557. Gil Ramírez D'Ávalos (antagonista del rebelde Girón) fundó Cuenca en 1557 y Baeza en 1559. Juan Salinas fundó Valladolid en 1557.

En Chile, su hijo don García fundó Osorno, en 1558, así llamada en recuerdo de su abuelo, el padre del virrey, que era conde de Osorno. Durante sus años de gobierno de Chile, don García repobló con éxito la

ciudad de Concepción y, con poca fortuna, la villa de Angol. Varias de estas nuevas villas eran corolarios de las expediciones militares propiciadas por el virrey Hurtado de Mendoza a los confines del virreinato. La de Chile fue la expedición más importante, pero no la única.

Más famosa aún fue la de "los Marañones", descrita con profusión de detalles por varios de sus integrantes con el fin de justificar su insumisión al virrey. El manuscrito más conocido se encuentra en la Biblioteca Nacional con el siguiente título:

> *Relación verdadera de lo que sucedió en la Jornada de Omagua y Dorado que el gobernador Pedro de Orsúa fue a descubrir por poderes y comisiones que le dio el visorrey marqués de Cañete desde el Pirú por un río que se llama de las Amazonas, que por otro nombre se dice del Marañón, el cual tiene sus nacimientos en el Pirú y entre en el mar cerca de Brasil. Trátase asimismo del alzamiento de don Fernando de Guzmán y Lope de Aguirre y de las crueldades de estos perversos tiranos.*

El autor es Pedraria Almesto.[56] Con un título muy parecido hay otra versión de lo mismo escrita por el capitán Altamirano, otra llamada *El Marañón* de Diego de Aguilar, otra de Pedro de Munguía, otra de Francisco Vázquez, otra de Gonzalo de Zúñiga, otra de Juan Vargas Zapata, otra de Toribio de Ortiguera y hasta una, muy interesante, de autor anónimo, atribuida a Custodio Hernández.

No todas coinciden en los detalles, pero sí en culpar a Aguirre de las traiciones y crueldades que se sucedieron en aquel río, al tiempo que justifican, como buenamente pueden, sus propias flaquezas, y su deslealtad con la Corona. Una vez asesinado Orsúa por Guzmán a instancias de Aguirre, la expedición se declaró en rebeldía, los *marañones* se olvidaron del oro y del *Dorado* y ya no tenían otro objetivo que el dominio absoluto del virreinato. La posibilidad de sacar a la luz aquella jornada titánica y sádica con el prisma de los variados enfoques de sus protagonistas sigue atrayendo a ensayistas e investigadores.

Otras expediciones de tiempos del marqués de Cañete aparecen en una breve lista del libro segundo de Baltasar de Ovando *Descripción colonial...*, quien refiriéndose al gobierno de este virrey dice:

> *Hay en este reino grandes noticias de entradas y nuevos descubrimientos: los más son sobre mano izquierda al Oriente.*
>
> *El generosísimo marqués para descargar el reino de gente ociosa, pidiéndole el capitán Gómez Arias una entrada a las espaldas de Huánuco, donde era vecino, se la dio con las instrucciones cristianas necesarias.*

> *Esta entrada se llama Rupa Rupa; salió de Huánuco en prosecución de su jornada con doscientos hombres, poco más o menos, dando en unas montañas asperísimas, calurosísimas y despobladas, no se atreviendo a pasar más adelante, que fuera locura, se volvió sin hacer otro efecto más que gastar mucha hacienda: murieran todos de hambre si la prosiguiera*[102.]

Rupa, Rupa, en efecto significa "caliente, caliente". Gómez Arias no sólo era vecino, sino gobernador de Huánuco, por concesión de La Gasca. Prosigue diciendo Ovando:

> *Dio también descubrimiento adelante los Bracamoros al capitán Antonio de Hoznayo, fueron con él algunas lanzas, por mandado del Marqués, y casi 150 soldados: también se volvieron temprano; porque no hallaron sino lo mesmo que el capitán Gómez Arias; perdiéranse si pasaran adelante.*

No era la primera expedición a tierras de unos indios que llamaban *Bracamoros*. Ya el jesuita Juan Salinas de Loyola lo había intentado con el mismo magro resultado, años atrás.

Como seguía disponible, el virrey le encomendó otra exploración, también con la idea de alcanzar *El Dorado*. Es obvio que no llegó a paraje tan soñado, pero si alcanzó a ver por primera vez el impresionante encajonamiento del río Marañón en Manseriche, cuyas paredes escarpadas eran muros que encerraban remolinos de agua, *semejantes a los de Carybdis en el relato de Homero.*

Por último, mencionaremos la expedición de Andrés Manso en el otro extremo del Perú. Se trataba de hacer una entrada en territorio de los temibles indios Chiriguanos, de costumbres muy primitivas que no excluían la antropofagia. El interés principal de los aventureros era ver si había minas de plata en la sierra del mismo nombre. Los hombres de Manso se encontraron con los de otra expedición, proveniente de Uruguay, encabezada por Nunhio de Chaves, quien había logrado platicar con los indios y entenderse con ellos. Cuando se encontraron las dos expediciones Chaves ya había fundado, el 1 de agosto de 1559, la villa de Nueva Asunción a orillas del río Grande.

Los hombres de Andrés Manso, que entraron en la zona proviniendo del Chaco, fundaron, a su vez, un pueblo que llamaron *La Barranca*. El conflicto entre Manso y Chaves se pudo evitar, al acceder a repartirse la zona: Nunhio fundó *Santa Cruz de la Sierra* y Andrés Manso fundó Santo Domingo de la *Nueva Rioja*.[60] En un principio convivieron en armonía, pero el carácter difícil de Manso provocó las hostilidades. Lo que

aprovecharon los indios Chiriguanos para arrasar las nuevas colonias y matar a casi todos, también a Andrés Manso.

Así pues, fueron muchas las expediciones que el marqués de Cañete impulsó y aprobó. A juzgar por la fiereza y falta de escrúpulos de los capitanes que el virrey envió a colonizar y poblar el reino, cabe imaginar lo que habría ocurrido de seguir aquellos personajes merodeando en la ciudad de los Reyes

Libre de su presencia, el virrey pudo tener tiempo y tranquilidad para ocuparse de asuntos más conducentes al progreso de los gobernados. De su mandato se destaca el interés por la construcción de puentes de piedra sobre los ríos, siendo el que cruza el Rimac en Lima muy comentado por los ocho ojos que se reflejaban en el agua.

Más trascendencia que la construcción de puentes tuvo un acontecimiento providencial: el descubrimiento de las primeras minas de azogue de América. Eran yacimientos abandonados por los indios, debido a que no usaban el mercurio más que para pintarse la cara las mujeres. Fue un portugués, quien tuvo las primeras muestras en sus manos. Se llamaba Henrique Garcés, minero y poeta a la par. De su obra como poeta han quedado sus traducciones completas de la obra de Petrarca. Como minero sus investigaciones culminaron con el hallazgo de la mina de Huancavelica, que aliviaría grandemente la dependencia de las minas de Almadén para separar la plata de la sal y de las rocas.

Para favorecer la agricultura, el marqués de Cañete creó un Tribunal de Aguas, al estilo del de Valencia, e impulsó el cultivo del trigo, que pasaba legalmente como *fruto de la tierra*, pero en realidad había llegado importado de España.

También se ocupó de fortalecer la Marina, creando una flota de ocho *galeras de Chile*, con la ventaja añadida, de librar a los vecinos de sujetos que deberían estar o ya estaban en prisión.

Sus relaciones con los jueces de Lima no fueron tan buenas como hubiera sido de desear. Tal vez por ello, impulso y logró que se crease una nueva Audiencia en Charcas, más afecta, el 4 de septiembre de 1559.

Si no dijéramos más del marqués de Cañete, habría que otorgarle un juicio favorable, como hacen casi todos los que han escrito sobre su gobierno. Pero no hay más remedio que hablar también de la represión contra aquellos a quienes consideraba sospechosos de deslealtad.

Para localizarlos estableció un control de correos en los caminos de manera que las cartas dejaron de ser privadas. Vigilaba los movimientos de personas. A quienes pudo amedrentar, les ofreció borrar sus desvíos

pasados a cambio de que pagasen un canon periódico a las cajas de La Corona. A otros, que siendo casados habían dejado a sus mujeres en España, les obligó a volver por haber agotado el período de gracia en que podían vivir separados. A este respecto comenta Garcilaso de la Vega que:

> *Aunque es verdad que la culpa más era de la Mujeres que de sus Maridos; porque algunas de ellos habían enviado por las suyas con mucho Dinero para el camino; y por no dejar Sevilla, que es encantadora, no quisieron obedecer a sus maridos, antes procuraron ellas, con la Justicia, que los embarcaran para España.*
>
> *Que, por no ir a Perú, tres de ellas cuyos maridos yo conocí, perdieron los Repartimientos que con la muerte de sus maridos heredaban, que valían más de cien mil ducados de renta.*[79]

Peor que aquellos tributos y destierros fue lo que hizo el virrey con dos destacados enemigos de la Corona, que, por haberse arrepentido en su momento, ya habían sido perdonados antes de que él llegase a Lima.

Uno era el ya mencionado Martín de Robles, conjurado contra el primer virrey Blasco Núñez de Vela, junto con Gonzalo Pizarro. Otro era Tomás Vázquez, el mejor amigo de Hernández Girón hasta la penúltima batalla.

Martin Robles, el contertulio de agudezas aceradas, era ya un anciano. Sin respetar su edad ni condición, fue sacado de su casa y ahorcado por un delegado del virrey, llamado Bautista Muñoz. En cuanto a Tomás Vázquez, al amigo de Hernández Girón, quien se encargó de eliminarlo fue el licenciado Diego Altamirano.

Ambas muertes causaron estupefacción y temor en la población, que las consideró injustas porque contradecían lo dispuesto tanto por La Gasca como, después, por los Oidores.[79]

Como era de prever, los jueces de la Audiencia se predispusieron en contra del marqués. Todos menos uno: don Francisco de Saavedra, que contaba a don Andrés la irritación que sentían contra él Melchor Bravo de Sarabia, Pedro Mercado y Hernando de Santillán. También le hizo saber que el quinto juez, Gregorio de Cuenca, trataba de nadar y guardar la ropa.

Sorprende que quien se atrevió a tomar la pluma y escribir una requisitoria sin ambages contra el virrey Hurtado de Mendoza no fuera ninguno de ellos, sino Pedro Rodríguez de Portocarrero, contador del Consejo de Indias. Este funcionario había venido a Lima acompañando al virrey en su viaje desde España y en lugar de tomar partido por el virrey se arrimó a las tendencias inconformistas de los jueces de la Audiencia. La carta que escribió está fechada el 1 de febrero de 1558.

Ernest Schaffer, autor de un libro sobre el Consejo de Indias, explica las diferencias entre ambos:[111]

> *Así surgieron pronto querellas de distintas partes contra el virrey. El primero que atacaba sus principios de gobierno fue el Contador de Cuentas Reales, Pedro Rodríguez Portocarrero, llegado con el marqués de Cañete al Perú, para examinar las cuentas de los Oficiales Reales; quien se quejó de la prodigalidad del virrey, refiriéndose al mismo tiempo una cantidad de infundados rumores de la colonia y agraviándose del tratamiento áspero por parte del virrey.*

En la carta, el inspector se queja diciendo:

> *El virrey, por enfermedad está muy irritado y ha dicho que me enviará a España y que mi venida acá no convenía ni era necesaria, que todo lo que él hace lo tiene comunicado con Vuestra Majestad y que siempre lo comunica.*

No fueron, pues, las muertes alevosas de los antiguos rebeldes, ni la apertura de correspondencia, ni los tributos a los rebeldes, ni los controles de viajeros en los caminos, lo que cambió el favor real en contra del marqués. Fueron los 37 caballeros desterrados que envió a España, quienes, en sus continuas reclamaciones ante el Consejo de Indias, acabaron inclinando la opinión en contra de quien solo se comunicaba por carta. Todos ellos compartían su odio al virrey y todos coincidían en denostarlo, alegando su desprecio a la ley.

Aquel odio era comprensible por la forma humillante en que tuvieron que abandonar precipitadamente sus casas. Un día funesto para ellos, el marqués los había reunido en su palacio como invitados, hecho prender por su Guardia personal, obligados a permanecer incomunicados en varias salas. De allí solo salieron para ser embarcados para la Península, sin explicaciones y a la fuerza. Según cuenta *el Palentino*:

> *Y como entendió que tenían gran prurito y asimismo porque decían algunas palabras de mal sonido, mandó prender a muchos; y a un mismo tiempo y en su propia casa, con buena maña para ello, de donde luego los mandó llevar con buena guardia al puerto y Callao de Lima, para los embarcar a España.*

Enterados los allegados y amigos, intercedieron ante don Andrés en vano. Finalmente le exigieron que para cada uno de ellos escribiese los méritos o cargos que debían ser tenidos en cuenta. Mas el marqués se negó

a ello, alegando neutralidad y dejando todo en manos del Consejo de Indias en España. Añade *El Palentino*:

> *Que no quería ser su fiscal, sino interceder para que de Su Majestad fuesen bien recibidos, aprovechados y honrados*.

Contestaron a esto si no temía la vuelta al Perú de estos caballeros, que lo harían con órdenes de recobrar sus privilegios y anular las disposiciones contrarias que había dictado. A lo que respondió que pasaría mucho tiempo, casi tres años, entre que llegaban a España, se sustanciaban sus procesos, se dictaban las resoluciones y llegaban éstas al Perú. Y añadía: *cuando las reciba las pondré sobre mi cabeza y las acataré, aunque no se cumplan*[71]. En esta frase de don Andrés sobre *acatar y no cumplir*, se ha querido ver una prueba de que los virreyes actuaban con impunidad, sin obedecer las leyes bienintencionadas de la Metrópoli. Se olvida, al mencionarla, añadir el resultado que tuvo para quien la pronunciara.

En 1946, el historiador Ismael Sánchez Bella[113] dedicó tiempo a escudriñar los documentos de Archivo de Indias donde se sustancian las reclamaciones de aquellos conquistadores peruanos, y llega a la conclusión de que el marqués de Cañete cometió muchas irregularidades y que los Oficiales y Oidores sufrieron persecución injusta. Su principal argumento es que las Instrucciones que tenía que obedecer el virrey eran las de tiempo de paz, no las de tiempo de guerra. Por consiguiente, según Sánchez Bella, era claramente pertinente la decisión del Consejo, evacuando consulta al rey para que se anulasen todas las decisiones del marqués y se le buscase un sustituto. Se pedía:

> *Que se le reprenda de todo lo que ha hecho y que cumpla con lo que se le mandó por las Instrucciones y poderes que se dieron de que había de usar en tiempo de paz.*
>
> *Que se supriman los oficios nuevos que ha proveído, que se suspendan los acrecentamientos de salarios, y finalmente, como de todo lo dicho resulta que el dicho marqués de Cañete quiere preocupar para sí todas las preeminencias y poderes de Vuestra Majestad sin dejar nada a disposición de Vuestra Majestad contra sus Instrucciones, porque estas cosas no pueden tener buen fin, a lo que sospechamos...*
>
> *Se debe enviar persona en su lugar para que le tome cuenta de lo uno y de lo otro.*

La personalidad de Felipe II solía inclinarse por dar más crédito del debido a las reclamaciones. Las ventajas de defender a sus mandatarios y mantener el principio de autoridad no le parecían suficientes para compensarle de las dudas y vacilaciones que turbaban su tranquilidad. Decidió cesar al virrey. Copiamos unas frases del libro de Ernest Schaffer:

> *El rey Don Felipe, quien en general carecía de comprensión de hombres de grandeza extraordinaria, concedió la destitución del hombre cuyo sacrificio desinteresado en aceptar el cargo peruano, el mismo Consejo de Indias había altamente elogiado.*
>
> *Esta ingratitud ofendió tanto al virrey que cayó gravemente enfermo y murió el 14 de Septiembre de 1560, pocos meses antes de la llegada de su sucesor, víctima de la mezquina desconfianza y de la deficiente perspicacia del Consejo de Indias...*

Sobre el tópico de los gobernadores que mueren al saberse en desgracia ya hemos dado nuestra opinión escéptica. En esta ocasión, un cáncer de estómago, largo tiempo activo, pudo contribuir bastante más a la muerte del virrey. La ironía de Schaffer y su simpatía por don Andrés, se dejan sentir en el siguiente comentario:

> *En el nombramiento de su sucesor, la Corona tuvo poca suerte.*[113]

EL conde de Nieva[6]

1561-1564

Del conde de Nieva, lo más recordado fue su muerte y amoríos, lo cual no es del todo justo. Su figura, tanto en lo físico como en lo temperamental, haría pensar en el arquetipo literario de *Don Juan*, pero no por ello dejó de gobernar con cierto tino. Durante un tiempo gozó del favor y simpatía de los limeños, impresionados por su porte majestuoso y el lujo con que se rodeaba, ya desde el momento de hacer su entrada triunfal en la ciudad.

Había llegado al puerto de Nombre de Dios el 1 de mayo de 1560, tras una travesía en la que iba acompañado de una flota de 30 navíos, y un numeroso séquito en el que no faltaban músicos, astrólogos, y tres comisarios reales. Venía sin su mujer. Y de sus varios hijos, sólo uno, Juan, le acompañaba a América.

Los tres comisarios se llamaban: Diego Briviesca, Diego de Vargas y Ortega de Melgosa, y su viaje obedecía a un encargo del propio Felipe II, que esperaba de ellos le propusieran una solución al enconado asunto de la perpetuidad del servicio personal que realizaban los indios en las encomiendas.[60]

Era este el asunto más urgente y el que más interesaba a los residentes en el virreinato, porque afectaba a casi todos ellos. El

conde de Nieva, debió pensar que bastaba con que se ocupasen de ello los comisarios y se dedicó más a propuestas que le interesaban personalmente, como los de carácter urbanístico y de orden público, aparte, claro está, de su propia comodidad y la de sus amigos y criados.

Esta actitud incomodó a los comisionados que fueron los primeros en quejarse al Rey por carta donde escribían que:

> *con grandísimo trabajo y pesadumbre le podemos atraer a tratar_de los negocios que Vuestra Magestad nos mandó que con gran diligencia tratemos.*

No menos de un año estuvieron los enviados del Rey haciendo consultas a unos y a otros (incluyendo a los indios y a los caciques) sin que tanta pesquisa sirviese para otra cosa que constatar lo irreconciliable de las posturas sobre la no perpetuidad del servicio personal de los indios. Los encomenderos consideraban indiscutible el derecho a mandar a los indios sin limitación de tiempo, y todo lo más, aceptaban que, en caso de conflicto, la justicia del Rey actuase y resolviese. Los indios, preferían que las encomiendas fuesen de cumplimiento voluntario, y, puestos a ceder, preferían pasar al servicio de la Corona.

Desde el punto de vista de la moral, había que dar la razón a los indios, pero ignorar la voluntad de los blancos ponía en peligro la paz y el orden público. El virrey conde de Nieva optó por lavarse las manos, lo cual no significa necesariamente que lo hiciera por dejadez.

Incapaces de proponer algo sencillo, los comisarios propusieron una solución salomónica; bien que dividiendo por tres en lugar de por dos. Una tercera parte de las encomiendas debería pasar a la Corona cuando quedasen vacantes. Otro tercio, por no estar justificada la perpetuidad, mantendría el servicio personal solamente mientras viviesen los actuales participantes. En las restantes, se autorizaría para siempre.

La propuesta de los comisarios fue el resultado de haber contemplado el problema con una perspectiva demasiado cercana. Su veredicto era reflejo de una realidad muy variada y de la presión de los intereses creados. La normativa que habría que desarrollar era impracticable, pero les eximía de responsabilidad. Pusieron su documento a la firma del conde de Nieva y este la estampó sin demasiada convicción. Cuando se embarcaron de vuelta a España,

dejaron la aplicación del reparto pendiente de confirmación real, la cual no se cumplió por lo tartufo del esquema.

El conde de Nieva tenían una concepción de la autoridad más francesa que castellana. La austeridad y el porte adusto no iban con él. Por el contrario, veía justificados la estética y la donosura, siempre que no se descuidase lo público y la mejora de los servicios más visibles. Con esa convicción, don Diego López de Zúñiga actuaba como un virrey alcalde, un virrey colonizador y, en lo cortesano, un virrey laico y galante.

De sus primeras impresiones por el aspecto que ofrecía la ciudad, nació la voluntad de eliminar lo más ofensivo: la prevalencia de aguas residuales circulando por las calles. Logrado, en parte, este primer impulso, siguió con un reglamento sobre plantación y cuidado de árboles en los patios que rodeaban las viviendas.[60]

El agua que se bebía en Lima, proveniente del río Rimac, era apenas potable. Supo el virrey que no lejos de allí corría un arroyo con agua transparente y limpia. Hizo que aquellas aguas llegasen a la ciudad y se distribuyeran a los vecinos.

La amplia plaza ideada por Pizarro pareció al de Nieva demasiado vacía y sin lugares donde permanecer al abrigo del sol o de la lluvia. Nadie en España podría oponerse a que gastase una parte de los recursos disponibles en dotar aquel recinto de soportales al estilo de Salamanca o de Madrid. La ominosa picota que se erguía en su centro fue retirada y en su lugar mandó instalar una fuente.[60]

La Universidad de San Marcos interesó al virrey, y quiso favorecerla con algo de lo que carecía: silencio y tranquilidad. Pensó en la fundación de una verdadera ciudad universitaria, no muy lejos de la capital, siguiendo el modelo de Alcalá, Oxford o Cambridge.

El lugar elegido fue el ameno valle de Chancay, que había sido una población importante antes de la llegada de los españoles. El virrey seleccionó un número discreto de caballeros para proceder a la fundación, cuyo nombre propuso fuese “Arnedo” en recuerdo de su feudo burgalés. Los colonos seguían las instrucciones del capitán Luis Flores, y contaban con ochenta indios para los trabajos, que se iniciaron a finales de 1562 y culminaron el 16 de Diciembre de 1563, día que sigue siendo día festivo para sus habitantes en la actualidad.

La fundación de Arnedo provocó unos celos desmesurados en Lima. A la muerte del conde las autoridades de la capital trataron de

desmantelar el asentamiento, pero sus raíces habían agarrado y Arnedo prosperó, con el nombre recuperado de Chancay.

No fue la única fundación que impulsó el virrey, ni tampoco la más importante. Por orden de tamaño, la principal sería Valverde, que actualmente es diez veces más populosa que Chancay. Para este asentamiento se eligió otro valle, regado por el río Ica. Los colonos siguieron las instrucciones de Jerónimo Cabrera. Como medio de vida principal adoptaron el cultivo de la vid, desoyendo la prohibición que pesaba sobre las provincias de ultramar, para beneficiar a los vinateros de la Península. Se inicia ya entonces una tendencia de los virreyes a tolerar la explotación de productos que competían con los que llegaban de España. Las instrucciones que se daban a los virreyes solían recordar la obligación que tenían de erradicar estos cultivos, así como los obrajes de textiles. Pero una vez en América la idea repugnaba al sentido común.[84] Con el tiempo Valverde cambiaría de nombre, tomando el del río del lugar… Diez años después de su fundación ya se vendían cerca de 20.000 arrobas de vino a mercaderes de la parte de Tierra Firme, al Norte de Perú.

Un cultivo cuya introducción correspondería a tiempos del conde de Nieva es el del aceite de oliva. Se atribuye la llegada a América de las tres primeras plantas a la perspicacia del hortelano Antonio de Ribera. Las plantó en su huerta y sólo sobrevivió una de ellas. Permanece el nombre del lugar: "La Huerta Perdida". Otra huerta, ésta muy visitada por el virrey, era la que se encontraba a las afueras de Lima, en la parte que se llamaba y se sigue llamando *Surco*. Según Vargas Ugarte, allí se reunía con sus amigos y amigas, llamando la atención de los vecinos.[119]

La reputación del conde de Nieva empezó a resentirse a medida que aumentaban sus conquistas amorosas. Salía de incógnito en las noches limeñas, pero semejante ardid no le favorecía, ya que cualquiera podía achacar al virrey aventuras propias

Entre los franciscanos surgió un fraile que clamaba contra la conducta del virrey. Sus invectivas irritaban al conde, por lo que se dirigió al provincial de la orden para que ordenase el traslado de aquel *savonarola* a la Península, sin advertir que hubiera sido más discreto no darse por ofendido.

Es sabida la curiosidad, casi patológica, del monarca Felipe II por conocer hasta los menores detalles de cuanto ocurría en sus dominios. Esta debilidad del rey alentaba a delatores y *correveidiles* que tampoco faltaron en Lima. De manera que ha pasado a la

Historia del Perú la requisitoria que el rey envió al Conde de Nieva y que dice textualmente:

> *Y porque acá se ha tenido relación en lo que toca a la autoridad de vuestra persona y cargo, hay necesidad de que viváis con más recatamiento que hasta aquí, mucho os encargo que así lo tengáis y hagáis consideración a oficio que tenéis y a lo que en él representáis*.[84]

La carta es de febrero de 1563. No era la única queja que el monarca tenía contra don Diego. Más grave era el nulo caso que el conde de Nieva hacía de la prohibición de nombrar a sus colaboradores para cargos públicos, o a subir los sueldos que le parecían bajos, sin autorización del Consejo de Indias. A ello le impulsaba su descuido de las finanzas, desbarajuste que también se manifestaba en la mala administración de su fortuna propia.

Mientras vivió en España, su mujer, doña María Enríquez de Almansa, se ocupaba personalmente del patrimonio, tratando de poner coto o remediar los dispendios de su marido. Repetidas veces estuvo la familia al borde de la suspensión de pagos, que se evitaba vendiendo tierras y pidiendo préstamos.

La situación de los de Nieva mejoró cuando Felipe II nombró a don Diego gobernador de Galicia. En ese cargo se encontraba relativamente a cubierto de acreedores, si bien también en Galicia vivía por encima de sus recursos. De no haber sido por la falta de liquidez, los condes de Nieva posiblemente habrían encontrado alguna excusa para no tener que aceptar salir de Galicia

Tuvieron la mala suerte de que la persona nombrada por Felipe II, para sustituir al marqués de Cañete murió antes de embarcarse para as Indias. Se trataba de un caballero, camarero del rey, de nombre Diego de Acevedo Fonseca.

El rey sintió doblemente la pérdida de Acevedo. Por tenerle afecto y por la prisa que sentía de cesar al marqués de Cañete. Aprovechándose de los conocidos apuros económicos de los condes de Nieva les propuso ser virreyes del Perú. Pusieron éstos la condición de que les adelantasen cantidades importantes de dinero y que mejorasen el sueldo, seguros de que el rey aceptaría. Pero no fue así. En vista de lo cual, la condesa se quedó en España, al frente de la maltrecha economía y su marido aceptó, confiando en que de alguna manera se cobraría en América el desplante regio.

Las noticias de los cohechos del virrey molestaron a Felipe II lo suficiente para indicar al Consejo de Indias que anulase todos los nombramientos sospechosos y así se lo hiciera saber al virrey por Cédula real.

La publicidad de estas medidas dañó el prestigio de don Diego, pero no pudo modificar su carácter. Continuó su mandato con los mismos defectos. Le habían ordenado licenciar las compañías de arcabuceros y lanceros que el marqués de Cañete creó para protegerse mejor de un posible ataque personal y para impresionar a los hijos de los conquistadores. Al conde de Nieva la idea de su antecesor le pareció muy acertada y propia, por lo que prefirió no tener que despedir a servidores tan favorecedores.

El conde compensaba las ausencias de doña María con la compañía de algunas damas de la familia, entre las que se citaban Catalina López de Zúñiga. Luisa de Villagrán y Mariana de Ribera. Precisamente una de ellas, su prima Catalina, dio origen al rumor de que su muerte fue ordenada por el marido de ésta, que se llamaba Rodrigo Manrique de Lara. La tradición oral fue recogida por los cronistas y cincelada como leyenda peruana en el libro de Ricardo Palma.[103] Mendiburu, en su *Diccionario*, acepta el relato como cierto, basándose en la pervivencia de su recuerdo popular a través de los siglos.[69]

El único biógrafo del virrey, el historiador peruano José Antonio del Busto[6] se ciñe al testimonio de los oidores y del obispo, los cuales informaron al rey de que el conde de Nieva había muerto a las cinco de la madrugada de forma repentina, posiblemente de apoplejía. En cuanto a los Manrique de Lara, sus investigaciones prueban que el día 18 de febrero de 1564 la pareja no estaba en Lima, ni estuvo nunca. Y más recientemente, una revista médica dedica al tema un artículo firmado por Luis Deza, donde se diagnostica una hemorragia intracerebral, compatible con síntomas preocupantes observados días antes de la muerte por el médico de cabecera del virrey, doctor Torres, y con la descripción de su fallecimiento que hizo el arzobispo Loaiza. Añade el articulista, que a sus 64 años el virrey no estaba en edad de ascender a balcones desde la calle y a media noche. Como en el caso del virrey Amat, la fuerza de la tradición literaria prevalecerá sobre la aburrida prosa historicista.

En el haber de su mandato, no obstante, se suele reconocer al conde de Nieva el impulso que recibieron las exploraciones a territorios no ganados por el hombre blanco. Algunas de estas incursiones, que recibían el nombre de *Entradas*, las autorizó sin el permiso del Consejo de Indias, como la de Gómez de Tordoya, que se adentró en la ribera oriental del río Tono. La más famosa fue la que protagonizó Lope de Aguirre en el curso del Amazonas, en busca de *El Dorado,* y que había salido de Lima durante el gobierno del anterior virrey, bajo el mando efímero de Pedro de Ursúa. [60.] En tiempos del de Nieva, se establecieron poblados y asentamientos en regiones como la de Quijos, contactando con los indios Canelos, la de Apolobamba, la de Mojos, la citada de Omagua, la del Chaco donde se toparon con los indios Chiriguanos (guaraníes) quienes, después de breve período de convivencia, terminaron arrasando las posesiones cedidas.

Don Diego López de Zúñiga trató de atraer al monarca inca Titu Cusí (que residía con su corte en Vilcabamba) hacia una mayor connivencia con los españoles, continuando los esfuerzos iniciados por el anterior virrey. Para ello mandó embajadas proponiendo a Cusi que su heredero se casara con la hija de Sayri Tupac. Esto convenía al virrey, porque Sayri Cusac ya había aceptado los usos y costumbres de los españoles y vivía con lujo, señoreando una cuasi provincia propia en Yucay, no lejos de Cuzco. La propuesta fue rechazada por opuesta a los intereses del imperio, cuyos restos Titu Cusi deseaba mantener en lo posible.

Desde el punto de vista del progreso y la economía, el acontecimiento más positivo tuvo lugar en una hacienda situada a algo más de 100 kilómetros de Huamanga. En un cerro se encontraron muestras de un mineral que se usaba como maquillaje entre las mujeres indígenas. Se las enseñaron al encomendero del lugar, que se llamaba Amador Cabrera. Después de analizarlas, creyó que se trataba de cinabrio y para asegurarse se las mostró a un minero portugués que estaba interesado en encontrar este mineral en Perú.

La respuesta fue que la veta no era aprovechable y no merecía la pena. Pero Cabrera desconfió del resultado. Por el contrario, se preocupó de asegurarse la posesión de aquel yacimiento, e inició la explotación de la mina, a la que puso el nombre de *Descubridora*. Con el tiempo, la producción de Huancavelica lograría sustituir las

importaciones de azogue de Almadén, y convertir al Perú en autosuficiente.[60]

A la vista de la importancia creciente del negocio de extracción de plata, el virrey pidió a Polo de Ondegardo que actualizase las normas sobre minería de Castilla, adaptándolas a las circunstancias locales, y así nacieron las primeras Ordenanzas de Minas del virreinato. También elevó el rango de San Luis de Potosí, confiriéndola el título de *villa Imperial,* lo que la hacía independiente del gobernador de La Plata.

La producción de mineral estaba gravada con un impuesto del 20 % (un quinto) a favor de la Corona, contribuyendo a que los fondos que se remitieron a España pudieran alcanzaron la cifra respetable de 651.000 ducados. No bastaron a evitar que Felipe II decidiera cesar en el cargo a don Diego López de Zúñiga, fundando su decisión en los informes que le remitían los jueces, acusándole de cohecho y malversación de fondos.

La Cedula Real nombrando sucesor es de 1563, meses antes de la muerte del conde de Nieva, que ya entonces conocía quien sería su sucesor. No tuvo tiempo de redactar la Relación de su mandato, que posiblemente hubiera contribuido a mejorar algo el recuerdo de su gobierno, porque en palabras de Reginaldo de Loayza al Rey:

> *Lo que de presente hay que hacer saber a Vuestra Magestad es que el Virrey murió a 19 de Febrero de este año de muerte arrebatada y trabajosa, que duró después que le dio el mal seis o siete horas, sin poder hablar ni dar muestra de sentido* [69]

Lope García de Castro

1564-1569

El profesor José Diego Rodríguez Cubero, natural de El Bierzo, ha investigado el origen familiar de su paisano el virrey García de Castro. Ha sabido que a comienzos del año 1500 el abad del monasterio de San Pedro de los Montes cedió unas tierras a Bartolomé García de Castro en calidad de beneficio, para que las labrase. Eran unas parcelas que estaban anejas a la Iglesia de Villanueva de Valdueza.

La ocasión era buena para que, además de Bartolomé, otros de la familia García Castro probasen fortuna en la villa. Ruy García Castro y María Neira se instalaron como panaderos, construyendo un horno, que los vecinos llamaron *Horno de los Castro*. El matrimonio tuvo un hijo, al que pusieron por nombre Lope. Con los ahorros de la panadería pudieron mandar a Lope a que estudiase leyes en Salamanca. Cuando se licenció, don Lope estuvo al servicio de don Diego de Osorio. Se sabe que llegó a ejercer como juez residente en su pueblo de Villanueva de Valdueza. Tendría entonces poco más de treinta años.

Felipe II eligió a García Castro, cuando el elegido ya era sexagenario, para sustituir al conde de Nieva y contrarrestar la conducta del virrey *bon vivant.* Ciertamente, la austeridad, la falta de imaginación y la edad de García Castro contrastaba con el carácter vividor y mundano del de Nieva.

La noticia del nombramiento de Lope de Castro, causó revuelo en los pueblos vecinos del Bierzo. Gentes de Astorga, Ponferrada, Salas de los Barrios, San Pedro Castañero y Villanueva de Valdueza descendieron animosos hacia Cádiz, con la idea de embarcarse en la flota de Indias, como *criados* del virrey. Entre los hombres y mujeres admitidos a bordo habría que fijarse en Lope de Mandaña y Álvaro Rodríguez de Mandaña, parientes de Lope de Castro, por ser hijos de unas hermanas de su madre.

Todos ellos salieron de Cádiz el 15 de Octubre de 1563 en los galeones del Adelantado de Florida. Un año justo tardó el virrey en tomar posesión en Lima. La primera salida fue un fracaso, por lo tarde de la estación. Encontraron tormenta tras otra y tuvieron que regresar a Cádiz. A América llegaron el día 1 de Junio del año siguiente. Desde Nombre de Dios pasaron a Panamá. De allí a Paita y de Paita a Lima, entrando en el puerto del Callao al atardecer del 24 de Octubre.

Lope de Castro traía consigo instrucciones severas de Felipe II. Lo primero que tenía que hacer era arrestar al conde de Nieva, embargar sus bienes y deportarlo a España. Por eso nada más desembarcar preguntó por el virrey. Los limeños quedaron sorprendidos de que no supiera que el conde de Nueva había muerto…o lo habían matado.

Una vez instalado en su palacio, don Lope supo de la muerte violenta y nocturna de don Diego, dio por comprobada la oportuna dolencia que según los jueces lo llevó a la tumba y el asunto no le mereció mayores investigaciones.

La siguiente instrucción del Rey era relativa a la educación de los indios y vigilancia de los clérigos. Algo perplejo debió sentirse don Lope cuando un eclesiástico, el cura Luis de Olvera, que investigaba las creencias indias en la zona de *Parinacochas*, vino contando extrañas ceremonias que nada tenían que ver con la religión oficial de los incas, al menos aparentemente.

Se trataba de bailes rituales- Los danzantes actuaban como poseídos por espíritus de sus dioses, que tenían la virtud de

apoderarse de los cuerpos, curar enfermedades y liberar a los congregados de los errores del cristianismo. Se llamaba aquel movimiento *Taqui Ongoy*. Lope de Castro tampoco concedió mucha importancia a la noticia, y sí a los rumores de que otros indios, los Huancas, tramaban contra los españoles.

Estos indios pertenecían a una tribu que era tenida hasta entonces por amiga y aliada, por lo que Castro hizo caso a los que propugnaban llevar el asunto al emperador inca Titu Cusi, para que interviniera. Negociaron con él varios ministros, uno de los cuales, Diego Rodríguez Figueroa, dejó noticia escrita de lo que hablaron y de cómo se arregló la cosa a gusto de todos.

En los pueblos de indios, la autoridad seguía en manos de los jefes nativos, a los que Lope de Castro juzgó conveniente añadir un corregidor, que se llamaría "de indios". Al igual que en Castilla, los corregidores eran gobernadores provinciales (los corregimientos eran demarcaciones territoriales). Lope de Castro los impuso en América del Sur, ajustando los límites de sus territorios a los anteriores a la Conquista, con el fin de contentar a Tito Cusi. Dictó ordenanzas para su funcionamiento copiando muchas de las atribuciones que los indios naturales aceptaban de las autoridades incas.

En la capital, todo seguía bastante tranquilo. Se vieron más arcabuceros y lanceros, con uniformes nuevos. Prohibió que los hombres no blancos llevasen armas en las calles. Esto lo hizo para atender una de las instrucciones de Felipe II, relativa a vagabundos y maleantes.

Los jesuitas, recién llegados a Perú, insistieron en que se les proporcionase un lugar donde acoger una parte de la población india dispersa para experimentar una forma de vida nueva, basada en el recogimiento cristiano, pero abierta a la industria y la educación. Lope de Castro reunió fondos para entregarles un solar. Así nació el famoso *Cerrado de Santiago*. En Lima, el obispo Jerónimo Loayza se llevaba bien con el virrey y le comunicaba cómo se iba cuajando el proyecto de la nueva catedral de Lima, cuyos planos recordaban mucho el enorme templo de Sevilla.

La tercera de las instrucciones regias exigía cerrar las audiencias de Quito y la de la Plata, y unificarlas en la de Lima. En compensación, se propugnaba abrir una nueva en Chile. Lope de Castro no hizo nada de esto.

Lo más comentado de este virrey tiene que ver con su sobrino Mendaña. Había en Perú un indio llamado Topa Inga que con hojas de un árbol llamado totora y troncos de otros construyó una serie de balsas en forma de barco, capaces de navegar convincentemente por aguas profundas y mares revueltos. Inga y sus expedicionarios habían salido al mar y vuelto después de nueve meses. Aquellos navegantes mostraron a los peruanos un trono de cobre y unas piezas de oro y plata, que habían encontrado en dos lejanas islas del Pacífico. Por sus riquezas (más sospechadas que vistas) alguien las bautizó como *las de Salomón.*

Estos relatos incendiaron la imaginación de Álvaro Rodríguez de Mendaña, que desde entonces importunaba a su tío pidiéndole gente y barcos para repetir la expedición de Topa Inga. En realidad, detrás de Mendaña estaba la pujanza de un marino tan persuasivo como Pedro Sarmiento de Gamboa, que era el verdadero impulsor del proyecto. Cedió al fin el virrey y se armaron dos barcos: el *Reyes* y el *Todos los Santos*. Embarcaron 150 soldados y un número parecido de nativos de color.

Salieron del Callao el 20 de noviembre de 1567. Nada más perderlos de vista, el virrey se sintió preocupado por lo que diría Felipe II cuando se enterase. Decidió confesarlo como mejor pudiera, mezclando la expedición con otras sugerencias, bastante dispares, en una larga carta que escribió el 20 de diciembre de ese mismo año. Decía, ya en las últimas líneas:

> *Y por parecerme que demás desto hes muy necesario… para quietar esta tierra y vaciar de gente ociosa, ocupándolos en algo acorde, por no me osar fiar de otro, y enviar a Álvaro de Mendaña, mi sobrino, con dos naves, en descubrimiento de ciertas yslas de que acá se tiene gran noticia.*
>
> *Fue con él por capitán de su navío Pedro de Hortega, alguacil mayor de Panamá que me honraba de mucha confianza.*
>
> *Suplico a Vuestra Magestad mande que, en su ausencia, huse su oficio el teniente que el dexó, que yo espero que Vuestras Magestades serán muy servidas desta jornada y que ha de ser de gran bien para hesta tierra.*

No fueron tan bien servidas como se esperaba. Los navegantes tropezaron con ballenas dormidas, islas muy verdes, largas piraguas, tempestades, pobladores negros, palmeras, nativos antropófagos, más islas, aborígenes papúes, y toda clase de aventuras. Pero nada de oro. Volvieron igual de pobres que habían zarpado.

No muy distinta fue la fortuna de la expedición del salmantino Juan Álvarez Maldonado, que fue quien la narró en una crónica titulada *Relación de la Jornada y Descubrimiento del Rio Manu*.

Si la expedición de Mendaña había salido a buscar oro en aguas del Océano, la de Maldonado trataba de encontrarlo en aguas de ríos muy grandes. Antes que él, otros *Maldonados* habían intentado lo mismo. Diego Maldonado y Pedro Maldonado le precedieron, coincidencia que hizo que aquellas expediciones dieran en llamarse *Maldonadas*, tanto por el apellido como por los resultados.

En efecto, otros habían pretendido la licencia necesaria para conquistar aquellas márgenes; el más agraviado era Gómez de Tordoya, cuyo permiso anuló García de Castro, en favor de Maldonado.

Este explorador se gastó toda su fortuna, que eran 80,000 pesos, en equipar la expedición a los ríos. Se adentraron en los llamados Andes de *Opatari*, y en llegando a la región de los afluentes del *Amazonas*, fundaron primero la ciudad de *Bierzo*, en honor al virrey y, cuando tocaron el agua del río Amazonas, un astillero en la ribera, al que pusieron el socorrido nombre de *Bellavista*.

En aquel lugar, los expedicionarios acarrearon maderas y hojas de árboles y con la ayuda de los indios que los acompañaban hicieron las primeras canoas. En la mejor de ellas, a la que llamaron con intención "*San Cristóbal*" se embarcó el fraile Manuel Escobar, y en las demás una partida que seleccionó el mismo. Todos ellos siguieron el curso del río y llegaron a un poblado de indios, donde fueron bien recibidos por su rey *Cavanava*, y por sus súbditos, los *Capinares*. Pero, como escribe Maldonado, cuando todo parecía ir bien *el demonio urdió una tela de lo que suele: Y fue que un hombre llamado Gómez de Tordoya, incitado por gentes de malos propósitos, comenzó a dar muestras de inquietud…*

Las acechanzas de Tordoya fueron descubiertas y los rebeldes se las arreglaron para separarse del grupo. Desde entonces recelaban unos de otros, se perseguían y temían al mismo tiempo. Los indios se pusieron de parte de Manuel Escobar y, para congraciarse aún más,

daban caza a Tordoya y los suyos, matando a cuantos encontraban. Y ocurrió que, al ver la desgracia ajena, los españoles de Escobar se compadecieron de los compañeros que iban encontrando agonizantes o muertos y los socorrían o sepultaban cristianamente.

Los indios contemplaban con sorpresa aquella conducta y confundieron los unos con los otros, con el resultado de que también Escobar y los suyos se vieron perseguidos por sus antiguos amigos. Entonces los españoles se refugiaron en el fuerte que habían construido. No tardaron en ser localizados y rodeados por los indios, que los esperaban fuera. Manuel Escobar, cuando el agua empezó a escasear, para no gastarla en los caballos, creyó que podía salir sin ser notado a darles de abrevar, pero fue visto y murió alanceado.

El segundo contingente, mandado por Maldonado, se enteró de la suerte de Escobar y decidió que era mejor volver a Cuzco. Llegaron en unas condiciones tan lastimosas que, careciendo de medios de subsistencia, pidieron socorro al virrey. Pero éste ya estaba preparándose para volver a España y, aparte de unos primeros auxilios, dejo el tema de *El Dorado* para lo que dispusiera don Francisco de Toledo, cuando llegase.

El nombramiento se produjo el 30 de noviembre de 1568, pero el nuevo virrey no apareció por Lima hasta doce meses más tarde. Antes de despedirse, don Lope García de Castro dejó inaugurada la Casa de la Moneda, y pudo ver las primeras monedas acuñadas.

El historiador argentino Roberto Levillier se ocupó de este virrey en una comedia al estilo de las españolas del siglo XVI, a la cual puso el título, indefinido, de *Estampas Virreinales*.

En ella aparecen como personajes, el rey Felipe II, Lope de Castro y Ortiz de Zárate, entre otros. Demasiadas mercedes son las que pide Zárate al virrey para su expedición a Argentina. Lope de Castro, no queriendo decir sí o no, le propone vaya a ver al rey en Madrid y se las pida en persona. Una de las demandas de Ortiz de Zárate era que le concediesen gran número de indios en encomienda. A oír esta petición, el Felipe II de Levellier se manifiesta de este modo:

> *Con esos pecados cargáis mi conciencia. Veinte mil vasallos indios os he de dar, señor capitán, seguramente. (En tono de amenaza) Sólo os retiraré uno por cada capítulo de las ordenanzas no cumplidas; y, a fe, que no sería crecido el número que os quedase.*

Francisco de Toledo

1569-1581

Don Francisco de Toledo, es uno de los virreyes más estudiados. Aunque en los retratos que se han popularizado, pintan a los virreyes españoles como personajes de una pieza, con aire melancólico y escurialense, es más cierto que sus personalidades y sus apariencias fueron, a veces, contrapuestas. Dicho esto, el virrey Toledo, hay que reconocerlo, se asemejaba a Felipe II, no sólo físicamente, sino en su preocupación por la inviolabilidad de la Corona, el puritanismo en lo social y el interés por la información verídica y la curiosidad por el detalle.

Otras cosas tenían en común Francisco de Toledo y Pedro de La Gasca, como eran: la soltería, la perseverancia calculadora y la fidelidad. Pero los problemas a los que hubo de enfrentarse este virrey habían evolucionado desde los tiempos de La Gasca y las soluciones que puso en práctica fueron también diferentes.

Lo que llama la atención en la manera de actuar del virrey Toledo es el alcance de su visión. El nuevo virrey se instaló en Lima

sin ataduras familiares y con la voluntad de dedicar a la tarea de gobernar el tiempo necesario.

Viajó a los confines de sus dominios, con el fin de obtener información de primera fuente, como antídoto contra los consejos interesados de los españoles afincados en encomiendas y de los eclesiásticos dedicados a la evangelización. Durante esta fase preparatoria, Toledo escogió colaboradores finos, entre los que destaca el ya mencionado Sarmiento de Gamboa. Este Gamboa, además de marino, era astrónomo, matemático, geógrafo y un poco brujo. Por encargo de Toledo, Sarmiento dejó su casa de Lima y se introdujo en el mundo incaico con el propósito de averiguar los orígenes, costumbres e idioma de aquella nación, todo lo cual publicó después en su extensa "*Historia de los Incas".* La lectura de este libro dio mucho que pensar al virrey.

Según Las Casas, la única justificación moral de la conquista era la evangelización. Sin ese requisito las guerras contra los indios podían y debían considerarse injustas. El virrey Toledo, como muchos virreyes antes y después, sentía que tan estrecha justificación moral establecía una molesta servidumbre de la Corona con respecto al Papado y, por extensión, con respecto a los Obispos.

La aportación de Sarmiento a la perspicacia jurídica del virrey Toledo iba a permitir encontrar una justificación menos teocrática. Según las averiguaciones de Sarmiento, antes de la llegada de los españoles, los indios naturales de aquellas tierras habían sido conquistados por los Incas, quienes los mantenían sojuzgados y esclavizados con un dominio que incluía obligaciones inaceptables para los cristianos.

Por consiguiente, concluye Toledo, la guerra contra el imperio Inca debe considerarse como una guerra de liberación de los indios nativos y de sustitución de un régimen bárbaro por otro más civilizado. Siempre y cuando, continuaba razonando Toledo, las costumbres incaicas se sustituyeran por normas más tolerables y acordes con el espíritu cristiano. *Con o sin* evangelización subsiguiente.

En seguida surgió la oposición eclesiástica y de los propios encomenderos a esta nueva teoría política. Para ello se propusieron cuestionar las afirmaciones de Sarmiento. Aquellas críticas no llegaron muy lejos y con el tiempo se comprobó que todo cuanto se decía en las páginas de *Historia de los Incas* era cierto. Como en un

silogismo, a partir de las premisas anteriores se concluye el derecho y la obligación de legislar la vida de los indios, pero permitiendo aquellos usos antiguos que no se opusieran al Derecho Natural.

En definitiva: con el virrey Toledo se inicia una nueva forma de *Conquista*, más sutil y duradera: la que se deriva de establecer normas que regulen la actividad de los indios, dando satisfacción a sus derechos y aspiraciones.

Al principio, la actividad ordenancista del virrey centró su atención en aspectos muy concretos y específicos. Por ejemplo: ¿Debía tolerarse a los indios el consumo de coca? ¿O habría que prohibirlo, por la malignidad de los efectos en la población india? Toledo opta por limitarlo, sin prohibir algo que apreciaban mucho. *Ni prohibir ni ignorar. Lo mejor es regular el consumo, que, en dosis razonables, sirve para estimular la actividad del indio, tan proclive a la indolencia."*

Con las *Ordenanzas* de Toledo se vio que a cada paso surgían interesantes concatenaciones, alternativas y dependencias, que empujaban a seguir legislando para contestar a las preguntas que planteaban las Ordenanzas anteriores. Y a medida que la ola normativa iba anegando los campos de jurisprudencia antes abandonados al criterio de los jueces, Toledo tropezaba con las reticencias de quienes veían reducida la holgura de su discrecionalidad. Dentro de este grupo se encontraban tanto los clérigos, como los militares, tanto los hijos de los conquistadores como los mismos caciques.

Aquel malestar ya no se podía organizar en forma de resistencia armada. Por otra parte, la aparición de garantías detalladas y concretas, encontraron eco positivo en los sujetos de derecho, y en especial entre los indios. El propio Toledo manifestaba asombro ante la buena acogida de sus Ordenanzas lo que le llevó a proseguir su tarea en campos cada vez más genéricos, incluidos los que sólo afectaban a asuntos entre españoles.

Leemos a Toledo:

> *Tienen tanta naturaleza y afición estos naturales a pleitos y a papeles que en seguimiento de cualquier pleito iban y venían del repartimiento a las Audiencias.*
>
> *Gastaban sus haciendas con procuradores, letrados y secretarios e iban tan contentos con un papel, aunque*

> *fueran condenados y el cacique les echaba derramas y la justicia del pleito muchas veces no se alcanzaba.*

Por todo lo cual, añade Toledo al Emperador:

> *Ordené se les pusiesen corregidores que estuviesen con ellos en sus repartimientos…a quienes pidiesen justicia y se la hiciesen y no consintiesen que ningún español, clérigo ni fraile ni cacique les fuese hecho agravio…*
>
> *Lo cual saben ellos qué es y se lo pagan de muy buena gana y de ahí se reparte a los corregidores a los cuales se dieron ordenanzas e instrucciones para el gobierno, buen tratamiento y paga de indios.*

De poco hubiera servido este esfuerzo si muchos de los indios hubiesen continuado viviendo como lo hacían antes de Toledo...

> *en asperezas de los montes, huyendo de lugares públicos y llanos, sin poseer cosa propia más de lo que los caciques incas querían.*
>
> *los curacas y caciques los tenían tan sujetos que ninguna cosa les mandaban que no tuvieran por ley y no osaban negar las haciendas, mujeres e hijas, si se las pedían ni se atrevían a reclamarlas si se las tomaban por miedo que los matasen.*

Para acabar con situación tan incontrolable, el virrey Toledo instituye las *Reducciones*, nombre desafortunado, que simplemente describe los poblados indios de nueva planta. Eran…

> *Poblaciones con calles abiertas y cuadras conforme a la traza de los lugares españoles, sacando las puertas a las calles para que pudieran ser visitados por los sacerdotes.*
> *teniendo siempre a que se hicieran en los mejores sitios de la comarca y que tuviesen más conforme el temple con el cual ellos antes tenían.*

Sobre el número preciso de sacerdotes, Toledo estimó que hubiera uno por cada 400 indios y que, en lugar de recibir leña y comida, (cantidad excesiva y que permitía al sacerdote comerciar con los excedentes) se sustituyese por una tasa en dinero, ajustada a la capacidad económica de cada comarca. Esta provisión y otras de

Toledo a favor de los indios dio lugar a quejas de los eclesiásticos, que fueron desoídas por el virrey.

Instituidas las Reducciones y asentados los corregidores de indios, acometió el Virrey la tarea de dotar a los poblados de…

> *Obras públicas y de policía, como en las de los españoles, de cárceles, casas de cabildo y hospitales en que se curen.*
>
> *Y porque tengo dicho a Su Majestad para aprender a ser cristianos tienen que aprender primero a ser hombres… y para que se aficionasen a serlo, les dejé mandado que en sus cabildos platicasen y tratasen lo que era necesario para su gobierno, y para la ejecución de ello eligiesen entre ellos alcaldes y alguaciles, quedando la superintendencia de todo al corregidor del partido.*

Toledo reconocía que uno de los problemas de más difícil solución era la indolencia del indio y su falta de interés por mejorar, cuyo remedio exigía *más tiento que en otras cosas.* Comentando la indolencia de los indios, escribe Toledo que:

> *son enemigos del trabajo y de su voluntad no harían ninguno, prefiriendo a cualquier otra situación la ociosidad más completa.*

También recrimina a los españoles, denunciando su codicia que les impulsaba a reclamar trabajadores indios para todo:

> *para el negocio de la coca, de las viñas, tierras, tierras, huertas y heredades, edificios, guarda de ganados y el servicio de sus casas.*

A la vista de esta situación dice el Virrey.

> *Mandé que, contra su voluntad, ningún indio sirviese a españoles, especialmente a los que querían el servicio para enriquecerse.*
>
> *Señalé el salario que debían de dar a cada indio conforme al género de trabajo y calidad de la tierra y mandé que la paga del salario se le hiciese en sus manos, por los robos de los caciques que cobraban los jornales quedándose con ellos.*

Otra injusticia que provocaba la indignación de Toledo provenía de los repartimientos de tierras. Según la ley, las tierras asignadas a

los españoles debían cumplir el requisito de no *serles útiles a los indios* y así se hacía constar rutinariamente en los títulos de posesión. Pero esta coletilla no reflejaba la realidad, como pudo comprobar Toledo en la larga y pública visita que realizó a los confines del Virreinato. Dice el virrey en su relato que *el reino es muy largo y los indios no lo labran apenas*, por cuyo motivo veía bien dar tierras a los españoles donde no hubiese indios, pero también reconoce que:

> *en la visita, me vinieron indios llorando a pedir tierras, que no tenían en qué sembrar, y para remediar este engaño mandé que en todas las peticiones que me diesen de tierras se proveyese que un día público juntados los indios en la parte donde se pedían las tierras, se pregonase en su lengua la persona que las pedía y que el corregidor averiguase si era en perjuicio de indios y me enviasen la fe de escribano.*

A partir de la fecha de esta providencia del virrey, muchas de las peticiones de españoles eran impugnadas por los indios que se sentían perjudicados, por lo que el don Francisco de Toledo se negaba a sancionarlas. Por el contrario, sugería a los encomenderos que abandonasen el campo y se fuesen a vivir a las ciudades, cada vez más vacías.

> *con harto rigor y sentimiento suyo y contento de los indios, que por nuevo que sea el encomendero no les es de ningún provecho en los repartimientos.*

Pide Toledo a Su Majestad que los futuros virreyes perseveren en este proceder, porque:

> *Lo que se ha hecho en estas materias es odiosísimo a los españoles. Y estas máximas todas, Católica Majestad, son muy principales remedios para conservar aquellos naturales en cristiandad y policía humana contra la tiranía que en ellos se usaba…porque, aunque cosa trabajosa y peligrosa es arrancar costumbres viejas, no creo que es poco trabajo conservar lo que se planta de nuevo en los primeros años.*

Con respecto a las minas del Potosí y del azogue, Toledo revisó las ordenanzas de Polo Onegardo, regulando las horas de trabajo, pagas diarias, forma de realizar las pagas, en qué moneda y ante qué justicia podían reclamar, poniendo un límite al número de indios que entraban a trabajar en cada asiento…

> *aunque quien pretende que se acreciente ponga por delante el interés de Su Majestad… y que antes reciban los naturales provecho en lo espiritual y temporal que no daño, como yo diré a Su Majestad, de palabra*.

En el asunto de las minas, el Virrey aprovechó las leyes precolombinas, que habían tipificado tres circunstancias de trabajo forzoso:

a) La *minka*, en tareas de utilidad comunal donde acudían las familias al completo y aportaban no solo trabajo sino comida, herramientas y bebidas.

b) El *ayni*: era un sistema de trabajo gratuito que se intercambiaban las familias en caso de necesidad o de circunstancias de mayor ocupación de lo normal. Obligaba a una contraprestación.

c) La famosa *mita***:** era una especie de milicia laboral, obligatoria, a favor del Estado, para las obras públicas y para la minería. Se excluían las mujeres, ancianos y menores de 18 años.

Toledo no fue el creador de *la mita,* sino que la reguló conforme a las exigencias de la moral cristiana, pero se mantuvo la obligatoriedad y por tanto el carácter forzoso, aunque temporal, del trabajo en las minas.

El resultado del conjunto de normas con que el virrey organizó el sistema de vida virreinal tuvo dos efectos perdurables: Uno beneficioso: los asuntos propios de Indias no quedarían al libre albedrío de cada virrey; no habría necesidad de replantearse los mismos asuntos, ya que los criterios para resolver quedaban previstos de una vez por todas. Otro menos apreciado: se había reducido el margen de discrecionalidad de los jueces y autoridades. En la medida en que las ordenanzas ponían coto a las arbitrariedades y excesos de los encomenderos y los caciques, se fue incubando un movimiento de antipatía hacia las Ordenanzas de Toledo y en general a cualquier ordenanza. La crítica más sencilla y habitual era que entraban en demasiado detalle y que a veces las normas se contradecían.

Pese a todo, las Ordenanzas de Toledo se impusieron en su época y sobrevivieron durante todo el Virreinato. Ello se debe a que

los indios vieron en ellas mejores garantías para su seguridad y tranquilidad que en las difusas promesas de la nueva religión. También ayudó el buen sentido que predomina en sus dictámenes, hasta el punto de que su equidad permanece viva en los ordenamientos jurídicos de varias naciones iberoamericanas.

Pasamos ahora a narrar el episodio más lamentable del gobierno de Francisco de Toledo: la rebelión inesperada de un heredero del trono incaico.

Reinaba en los primeros años del virreinato un emperador de los Incas, de nombre *Titu Cusi*, que había usurpado el trono a su medio hermano, llamado *Tupac Amaru*, a quien encerró en un templo donde habitaban las vírgenes custodias de los ritos al Dios Sol.

Tito Cusi había logrado para sí una gran riqueza, basada en el cultivo y exportación de la coca y maíz. Desde al año 1566 se había hecho cristiano y recibido el bautismo con el nombre de Diego de Castro. Como prueba de su sinceridad autorizó que los padres agustinos predicasen en sus dominios.

Ocurrió que a finales de 1570 Tito Cusi se puso gravemente enfermo de algo que pudo ser una pulmonía. Acudieron los agustinos a confortarlo en su lujosa mansión imperial y se dice que le dieron algunas medicinas que no lograron salvarle la vida. Los médicos reales (*camascas*) celosos de la intervención de los agustinos, acusaron a los monjes de haber envenenado a su Señor.

La muerte del emperador produjo gran consternación entre los incas, que se transformó en ira cuando supieron lo de los agustinos. La consternación de los indios solo se calmó con la persecución y muerte de cuantos españoles y mestizos se encontraban presentes en Vilcabamba, capital de su imperio. Especialmente de lamentar fue la tortura y ejecución del misionero más importante que atendió a Tito Cusi, el padre Diego Ortiz. De resultas de la rebelión, el hermano cautivo se vio libre de la noche a la mañana y convertido en el nuevo emperador.

Antes de conocer lo ocurrido en Vilcabamba, Francisco de Toledo había enviado a la Corte de los Incas una embajada presidida por don Atilano de Anaya para averiguar de cerca la situación y escuchar sus sugerencias. El embajador iba acompañado de un sequito acorde con la importancia de la misión. Los irascibles soldados incas sorprendieron a esta comitiva junto a un puente y los

tomaron prisioneros. Trasladados ante Tupac Amaru, fueron juzgados y ejecutados en Vilcabamba.

Asombrado e indignado el virrey por la audacia de los incas, les declaró la guerra, basándose en que habían *violado la ley universal de respeto de la vida de los embajadores*.

En la campaña que desató contra los incas de Vilcabamba participaron, por parte de los españoles, 250 soldados y 1500 indios de la tribu *cañaris*, enemigos ancestrales de los incas. Por su parte, Tupac Amaru contaba para defenderse con unos 2000 guerreros experimentados, destacando entre ellos los *cunchos,* de comprobada fiereza.

Ambos ejércitos se enfrentaron en *Choquelluca,* un soto abierto a orillas del río *Vilcabamba*. No está claro cómo transcurrió esta batalla. Según dicen los historiadores, el ataque de los indios estuvo muy bien organizado por sus cuatro generales, cuyos nombres eran *Hualpa Yupanki, Parinango, Maras Inga y Capa Toya*. La victoria pareció inclinarse claramente del lado de los incas.

Y de repente, los indios cedieron y abandonaron el combate, dejando el campo a los españoles y huyendo precipitadamente. Se ha tratado de explicar este extraño comportamiento como consecuencia de un miedo supersticioso ante la muerte por arcabuz de dos de sus generales: *Parinango y Maras Inga*, pero la razón no parece suficiente.

Tupac Amaru I huyó a las montañas, dispersando a su familia entre los bosques. En su persecución colaboraron indios de tribus enemigas de los incas, como los *aparys,* siendo éstos últimos los que descubrieron al emperador y a su mujer, por el humo de una fogata.

Tupac Amaru y sus generales fueron juzgados y condenados como responsables de la muerte y tortura de los agustinos y de los embajadores. Los agustinos protestaron esta sentencia, porque estaban convencidos de que Tupac Amaru no era el responsable de la muerte del padre Diego Ortiz, y de que el juicio no se había hecho con las debidas garantías, por lo que el emperador inca debería ser enviado a España, para ser juzgado allí. Otros virreyes, en circunstancias parecidas, prefirieron esta solución y les fue bien,

El virrey Toledo se mostró inflexible y Tupac Amaru fue decapitado en la plaza mayor de Cuzco.

Cabe imaginar que, con tanta severidad, Toledo quiso disminuir el poderío inca, preocupado por la capacidad guerrera demostrada, y se sirvió de la razón de Estado de forma no muy diferente a como

haría pocos años después Isabel de Inglaterra con María Estuardo. Sin tiempo para consultar a Felipe II, posiblemente trataría de adivinar su consejo. No acertó, pues si lo que pretendía era escarmentar a la población india, solo lo consiguió a medias y el rey le recriminaría después haber quitado la vida a un emperador sin autorización.

La realidad es que la desaparición de Tupac Amaru fue muy llorada por los indios y lamentada por no pocos españoles. Sin duda contribuyó a ello la entereza y dignidad con que el emperador inca se mostró ante sus jueces y verdugos y a que la acusación de ser culpable de la muerte y tortura de los misioneros y españoles de Vilcabamba no quedó bien demostrada.

De cuanto venimos diciendo sobre el virrey Toledo se deduce una actitud blanda y de simpatía hacia el indio plebeyo, como súbdito, y una actitud dura y hasta cruel frente al indio inca, como autoridad ancestral.

Esta dualidad cuadra bien con el rigor moral y el legalismo que Francisco de Toledo demostró a lo largo de vida. Cuando supo que había sido nombrado Virrey su primera preocupación fue, ya lo dijimos, rodearse de colaboradores de valía y lealtad a toda prueba. También supo delegar en ellos y pedir su consejo, llegada la ocasión. Pero a cambio les impuso unas normas de comportamiento que muestran lo que valoraba la fama y respeto que deseaba inspirar a sus súbditos

En tres Instrucciones dictadas en 1572, Toledo ordena a sus caballeros y gente de su casa:

1. *No tomar ni recibir de español ni natural de las provincias cosa alguna*
2. *No dormir ni comer por convite en casas de españoles o indios.*
3. *No pedir prestado ni recibir nada a préstamo.*
4. *No hablar ni intervenir a favor o en contra de nadie ante los ministros del rey.*
5. *No visitar mujer ninguna, ni de día ni de noche.*
6. *No tener amistades estrechas en su casa con ninguno de la tierra, sino con igualdad y sin ocasión de nota.*

7. *No sentirse agraviados por los nombramientos que haga* (el virrey).

Son una manifestación más de una manera de gobernar reminiscente de la adoptada por el príncipe Felipe, de quien había sido mayordomo. Es una faceta encomiable, pero algo antipática, de la personalidad de Toledo a la que hay que añadir otra, más caballeresca y atractiva, por su condición de caballero de la Orden Militar de Alcántara. Toledo había servido muchos años al emperador Carlos en Europa y representó a la Orden en Roma ante el Papa.

Para meterse en el cerebro y corazón de semejante personaje hay que recordar que el virrey acuñaba monedas con la efigie de Felipe como Rey de España… y de Inglaterra, saber también que en 1572 Toledo tuvo el gusto de escribir al monarca felicitándole por la victoria de Lepanto. Aun así, el recuerdo de Tupac Amaru seguía dándole que pensar. En 1574 se excusaba ante el presidente del Consejo de Indias, aportando nuevas razones sobre la prisión y muerte del emperador Inca, cuando ya habían pasado dos años de aquel acontecimiento. En todo caso, desde 1572 hasta 1579 la autoridad real no hizo sino afianzarse y la Hacienda Real recuperarse como consecuencia del prestigio del virrey.

Hay que esperar a los años 1579 y 1580 para registrar una nueva preocupación en sus dominios, cual fue la llegada de corsarios ingleses a las costas del Pacífico.

El virrey quiso tomar consejo de Pedro Sarmiento sobre la forma más eficaz de hacer frente a esta amenaza. La respuesta de Sarmiento fue imaginativa y podría decirse que inusitada. Según Sarmiento, en lugar de dedicar enormes recursos a fortificar todos los posibles puntos de desembarco en el Mar del Sur, había que concentrarse en crear uno nuevo, uno solo, que atajaría el problema de raíz. Sarmiento proponía construir una gran fortaleza disuasoria en la desembocadura del estrecho de Magallanes para bombardear los navíos desde tierra cuando intentasen la travesía entre los dos océanos. La idea era buena, el virrey la hizo suya pero la realización era compleja y se retrasaba. Unos dicen que Drake pasó el estrecho de Magallanes antes de que Sarmiento pudiera acometer su plan;

otros, que Drake adivinó la jugada y volvió, cargado de oro y plata, por el cabo de Hornos, burlando así a Sarmiento.

En 1581, el virrey se encontraba bastante enfermo y agotado, por lo que solicitó volver a España. Creía que sus servicios eran apreciados, por lo que insinuó a Felipe II que le nombrase Maestre de la Orden de Alcántara, de la que era caballero. El rey accedió a que Toledo se retirase y se ocupó diligentemente de que su viaje de retorno se hiciera con todas las comodidades posibles, incluyendo el alojamiento en palacios de Panamá y el mando de la flota que lo traería a España.

Sin embargo, una vez en Madrid, el monarca se mostró más bien frío con su antiguo mayordomo. Posiblemente influyó en su actitud el recuerdo del riguroso juicio contra Tupac Amaru, una de las acusaciones que se hicieron al virrey en el juicio de Residencia. El caso es que todo lo que consiguió Francisco de Toledo, tras diez y seis años de servicio ejemplar, fue conservar su antiguo cargo de Tesorero de la Orden de Alcántara. Retirado a su castillo de Oropesa, el virrey murió, un año después de arribar a las costas de su desagradecida patria.

Martín Enríquez de Almansa[9]

1581-1583

Llegó a Lima hecho polvo el 23 de Mayo de 1581 y desembarcó con todo el sigilo que le fue posible, evitando ser visto, para reponerse algo de la penosa travesía.[60] Lo que más hubiera deseado habría sido poder volver a España, desde Méjico, donde fue virrey doce años.

Estaba achacoso de gota y sentía que sus facultades para gobernar ya no eran las de antes. Su hijo Pedro quiso interceder personalmente ante Felipe II para que aceptase la renuncia de su padre y le diera licencia para volver. Pero don Martín no quiso insistir: había explicado sus razones en una carta donde nada había dejado en el tintero y el rey había dispuesto lo contrario, de manera que el asunto, por su parte, quedaba zanjado.

Otra cosa era que a sus 70 años no se sintiera con fuerzas para arreglar los espinosos asuntos pendientes en Lima, después de la intransigente actuación de su antecesor Francisco de Toledo, el cual no había dejado casi nada por regular, con sus famosas ordenanzas.

Al legislar sobre la forma en que debían aplicarse en la práctica las leyes Nuevas de Indias (y las viejas de Castilla), don Francisco había procurado elegir lo más equitativo para todos, que no siempre

coincidía con los usos que la indefinición existente permitía a algunos, en perjuicio de la mayoría.

Nada más llegar, don Martín recibió las quejas de los más perjudicados por las ordenanzas, si las cumplían, por una parte, y de los más favorecidos, desengañados cuando no se cumplían, por otra. En su correspondencia se advierte una cierta antipatía hacía el virrey Toledo. Debió pensar que, en Nueva España, sin tantas ordenanzas, el mismo había hecho mejor papel, puesto que el rey le otorgaba la confianza de ir a sustituir a Toledo.

Hablando de las muchas disposiciones que su antecesor había dejado escritas, comenta entre admirado y algo malicioso:

> *...mas todo está debajo de su nombre como si nunca hubiera habido aquí otro virrey o gobernador y sus armas en todas las partes que anduvo las puso, cabe las de Su Majestad, a un lado un poco más bajas.*

El gobierno de Martín Enríquez empezó con un Concilio muy prometedor, convocado por Toribio de Mogrovejo (que sería santo) con el nombre de *III Concilio Limense.* Sobre este acontecimiento, don Martín escribe al Rey que:[84]

> *El Concilio hace seis meses que empezó y hasta ahora no hay cosa que importe que esté resuelta.*
>
> *Porque todo es pleitos y demandas y respuestas y cosas muy fuera de las que suelen ser los concilios, y así ninguna esperanza tengo de que de él ha de resultar cosa que importe.*

Se advierte el mal humor del virrey, no ya por el Concilio, que no era cosa que pudiese interesarle demasiado, sino por la falta de apoyo de la Corona cuando él trataba de hacer cumplir las instrucciones, o cuando las mismas le parecían ilusorias o mal informadas. En sus escritos lo que más le irrita es que todos los nombramientos importantes se decidan en España. Hablando en nombre de sus súbditos expone un:

> *...grandísimo sentimiento de parecer que se les quitaba la esperanza de alguna remuneración de sus servicios.*
>
> *....que les tocaba en la honra que pareciese que no había entre ellos hombre que mereciese un corregimiento.*

Y para mejor reforzar la queja, añade:

> *Lo que puedo certificar a Su Majestad es que no sé qué tenga a mano el virrey del Perú para poder dar un tarro de agua a nadie.*
>
> *...la provisión de los corregimientos, si Su Majestad se la manda quitar, no le queda más mano que poderlos castigar.*
>
> *Su Majestad será servido de mandar mirar si es bien que el que gobierna no tenga a mano para poder hacer bien a nadie.*

La falta de facultades parar crearse amigos se advierte también cuando trata de forzar el cumplimiento de lo establecido. Por ejemplo, en la obligación de marcar la plata certificando el cumplimiento del tributo de la quinta parte:

> *Y estaba tan en uso el no quintar la plata, que se vendía un plato quintado y otro por quintar y tenía mejor salida el que no estaba quintado...*
>
> *...como nunca pagaron quinto pretenden por la costumbre que es privilegio del emperador.*
>
> *Bien sería que S.M. por una cédula aclarase su real voluntad, porque no todas las quejas sean contra mí…* [84]

Otra ordenanza que se cumplía poco, según el virrey, era la que prohibía a los ganaderos el sacrificio de animales hembras. O la poca inclinación que observaba en los indios para cultivar sus tierras o criar ganado.

Estas quejas reflejan más un cansancio en don Martín, explicable en un funcionario que ya había cumplido sobradamente con servir al rey en Nueva España, que la esperanza de que fueran escuchadas. En lo de respeto a la autoridad, desde Madrid no podían sino recordarle que nadie mejor que él para poner remedio a las calamidades de que se quejaba.

De hecho, aunque se quejase, don Martín no dejaba de intentar, a veces con éxito, corregir las deficiencias aún a costa de saltarse las normas, como veremos a continuación:

De España había venido una instrucción que derogaba el correo inca, anterior a la Conquista, a cargo de mensajeros apodados "*chasquis*", en favor de un sistema más convencional. Cuando llegó

don Martín esta institución persistía de forma decadente, ya que las postas distaban unas de otras demasiadas leguas, lo que hacía que muchas veces fuesen viajeros circunstanciales los que se avinieran a llevar el correo. Los comerciantes ya no confiaban en el sistema y utilizaban sus mensajeros particulares…

> *...porque no viene chasqui que no traiga dos mazos grandes de cartas*

Don Martín mantuvo el correo inca, mejorándolo. Estableció que los indios *chasquis* se dividiesen por zonas, no estuvieran obligados a correr distancias muy largas, sino que los porteadores se turnasen en tramos cercanos y se añadieran otros mensajeros no profesionales, con carácter voluntario y buena remuneración.

> *(Y esto) no le cuesta a S.M. un real, pues con el comercio han venido a crecer tanto los portes que sólo ellos bastan para pagarlo todo.*
>
> *Y esto es sin trabajo de los indios, pues ninguno anda cuatro leguas cuando más, de pueblo a pueblo o de tambo a tambo, y esto se les paga muy bien, porque hasta que yo vine no sé que se haya pagado chasqui ninguno, que era como género de tributo...*

Llamó la atención del virrey la frecuencia en los retrasos con que salía la Flota de Indias, con la excusa de que, cuanto más se demorase, más plata se podría embarcar. Obviamente las instancias para retrasar las salidas provenían de algunos comerciantes rezagados. Las consecuencias, a veces, eran lamentables porque se pasaba la temporada de buen tiempo. Con buen criterio, Almansa ordenó que se respetase estrictamente la orden de que la Flota saliese en Abril, para reunirse los envíos en La Habana con los de Nueva España.

> *Y para ello he hecho todas las diligencias por lo mucho que importa...*
>
> *...porque todo el daño de la plata que se puede quedar (en tierra) es solo el primer año, que al fin contar doce meses no se me da más contarlos de enero a enero que de abril a abril y las flotas irán siempre en buenos tiempos.*

El rey había pedido a don Martín que le enviase un informe detallado sobre la forma de gobierno de los Incas. El virrey encargó el

trabajo a varios expertos en el tema, como don García de Melo, Damián de Mesa y otros, incluyendo a algunos jefes indios. El informe llegó a España en Abril de 1582. Ese mismo mes, don Martín escribía a Felipe II, diciendo que creía haber cumplido con lo más importante:

> *En lo de acá, yo no sé qué me reste más por hacer, porque lo principal de que toda la gente se quejaba, que no tenían libertad para pedir justicia: la tiene ya el zapatero como el más principal.*
>
> *Y en asentar lo que toca a la real hacienda yo no sé qué se pueda hacer más de lo que he hecho...*
>
> *… y tras de haber dicho esto, verá Su Majestad si está obligado a hacerme merced de darme licencia... y yo estoy obligado en descargo de mi conciencia a significar a Su Majestad que yo no tengo las fuerzas ni salud que requiere este oficio.*

No hubo respuesta y don Martin se quedó a morir en Lima meses después, el 12 de Marzo de 1583.

Cristóbal Ramírez de Cartagena

1583-1585

Virrey elusivo. No sabemos cuándo ni dónde nació.[67] Poco se habla de él en manuales o diccionarios de Historia. Le correspondió el gobierno de El Perú hasta que llegase el conde de Villar Dom Pardo. Duró su mandato dos años, de Marzo a Marzo.

Quizás había nacido en Écija, segundo hijo de Hernando Ramírez de Cartagena y de Ana de Ávila. Sus padres habrían pasado de Écija a Marchena. Allí Cristóbal conocería a Ana Galíndez Lebrón, su futura esposa. Se sabe que Cristóbal llegó a las Indias en tiempos del virrey conde de Nieva, como Relator de la Audiencia de Lima. La lista de viajeros que pasaban a América indica que en el viaje le acompañaban sus hijos Hernán y Bárbara, más dos criados y dos criadas. Al no citarse a Ana Galíndez cabe pensar que su mujer hubiera muerto para entonces.

Sus primeros trabajos como relator consistieron en ordenar las disposiciones que regulaban el funcionamiento de la Audiencia, creando un *corpus* normativo de utilidad para los jueces y otros hombres de leyes.

Con el virrey García de Castro, Cristóbal fue destinado como oidor a la Audiencia de Quito, hasta que se suprimió la plaza en 1568 y regresó a Lima de fiscal, en Noviembre de ese año. Cinco años más tarde ascendió

a juez en Lima, cargo que desempañaría hasta su muerte, que posiblemente ocurrió en 1594 o 1595.[67]

Don Cristóbal sirvió a seis virreyes, cuatros de ellos antes de serlo él mismo y después siguió colaborando con los dos que le sucedieron.

A todos ayudó y a todos criticó. Gustaba de entrar en los asuntos del gobierno que tuvieran que ver algo, siquiera un poco, con su profesión de jurista. Era dado a escribir sus reflexiones y mandarlas al Consejo de Indias o directamente al Rey. Para los virreyes su compañía tenía la ventaja de ofrecer una opinión no viciada por la adulación y el inconveniente de que, si no le hacían caso, pronto se sabía en España.

Ramírez de Cartagena estaba de acuerdo con la política de Francisco de Toledo, de mantener en todo lo posible el sistema de los Incas, en lo que concierne al gobierno de los naturales. Pero, abundando en esta idea, iba más lejos: propugnaba reducir su libertad de movimientos y de profesión, recuperando la figura incaica de los temidos *tucuyricos,* incorporándola al sistema colonial.

En la civilización inca, los *tucuyricos* decidían cuales oficios correspondían a cada vecino, vigilaban su desempeño, y evitaban la ociosidad y la embriaguez. Con visitas inesperadas se hacían de temer y cumplían mejor que los corregidores y doctrineros la misión de velar por la conservación de los indios. Creía el virrey que la amplia libertad que los indios habían adquirido con la Conquista era contraria a su naturaleza. Decía Ramírez que los indios aceptaban fácilmente la autoridad, siempre que no se ejerciera de manera hipócrita o venal.

Las leyes de Indias y la insistencia de los monarcas españoles en asegurar que los indios no eran coaccionados, según Ramírez de Cartagena, producían el efecto contrario, ya que estimulaban la ociosidad, a la que seguía y acompañaba la pobreza y finalmente la sumisión "voluntaria" a trabajos e impuestos excesivos.

> *Con los corregidores se pretendió su amparo y defensa, su policía y conservación...(pero) todo lo que hacen es al rebés...*

De su crítica, dirigida en primer lugar a los corregidores de indios y a los encomenderos, no se libran los clérigos y frailes:

> *Háse de advertir el mucho daño que los indios reciben de los clérigos o frailes que los doctrinan... como se bee en el repartimiento de Chincha que está a cargo de los frayles de Santo Domingo, donde tienen tantas viñas, tierras de pan, y crías de mulas que anda ocupada la mayor parte de los indios*

> *todo el año y la paga no puede ser tal ni tanta como se debe; y esto mismo se bee en los indios de Goamachuco cuya doctrina está a cargo de los frayles de San Agustín y se podría decir de otros muchos repartimientos, que por no cansar no refiero.*
>
> *... los indios no pagaban diezmos y de algunos años acá han yntroducido los prelados eclesiásticos el compeler a los indios a que los paguen y así los cobran.*

En tiempos del virrey Francisco de Toledo, don Cristóbal tuvo ocasión de ser autor de algunas ordenanzas relativas a la conservación de los indios. Defendía la visión, no compartida por Toledo, de una comunidad india disciplinada y económicamente viable, más próxima a los esquemas de la Compañía de Jesús.

Como para corroborar esa hipótesis, en Enero de 1585 los jesuitas propusieron que los indios no ocupados benéficamente en Lima fueran enviados a una reducción en la localidad de Santiago del Cercado, para "mayor doctrina y educación". Esta iniciativa suponía la reivindicación de la Compañía de Jesús, después de que el virrey don Francisco de Toledo había ordenado clausurar el colegio de San Pablo porque creía que estaba haciendo sombra a la Universidad de San Marcos.

El virrey Toledo había pretendido que, en lugar de crear una nueva, la Compañía aceptase contribuir a la Universidad existente, ocupándose de las asignaturas en las que su prestigio intelectual era manifiesto.

Con el virrey Martín Enríquez llegó la autorización para la reapertura del colegio de los jesuitas, que se produjo en 1581. Entre sus patronos y benefactores apareció un yerno de Ramírez de Cartagena, el oidor Juan Martínez de Rengifo.

Juan Martínez de Rengifo había sido elegido por el virrey Francisco de Toledo como visitador para denunciar y condenar los abusos de los encomenderos. Afloraron deudas a favor de los indios que llegaron a sumar más de medio millón de pesos. Al hacer la Memoria de aquella *visita*, los jueces añadían que quedaba por recaudar casi un millón, por los recursos interpuestos por los deudores. La lista de deudores condenados sacó a relucir 112 nombres que correspondían a los principales apellidos de la sociedad limeña de finales del siglo XVI.

En su testamento, el visitador Juan Martínez Rengifo había dejado todos sus bienes al colegio de San Pablo, si bien su esposa Bárbara seguiría recibiendo en usufructo la renta de las haciendas. Bárbara Ramírez de Cartagena, hija del virrey, quedó viuda en 1595. Ese mismo

año, moría también su padre, el exvirrey Cristóbal, que había dejado el cargo diez años antes.

Durante el gobierno de Ramírez de Cartagena, ocurrió un temblor de tierras en Arequipa. El virrey fijó la cantidad de 35.000 pesos como objetivo a alcanzar para cubrir las pérdidas ocasionadas por la catástrofe. Dividió esta cifra en cuatro partes que debían ser sufragadas por las Audiencias, los encomenderos, los no encomenderos y los indios de dos ciudades: Lima y Trujillo. Obtuvo los resultados que quería y tuvo el gusto y el gesto de añadir un donativo de su parte.

Aparte de este terremoto pocas cosas hay que reseñar en los dos años de su gobierno.[60] En Cuzco se inauguró la fuente de la plaza Mayor en 1583, emulando a la de Lima. Lo más dramático que registran los anales tuvo lugar a miles de leguas de Lima, en el extremo Sur del hemisferio. Después de muchos retrasos, tormentas y penalidades los expedicionarios de Pedro Sarmiento de Gamboa habían logrado construir y poblar dos fuertes a la entrada del Estrecho de Magallanes. Desde sus baluartes se suponía que iban a poder cañonear toda nave que intentase pasar al océano Pacífico. Su primera prueba sería impedir el anunciado acceso a Francis Drake.

Aquella empresa había sido aceptada por Felipe II y financiada con generosidad, pero el mal tiempo, primero, y las desavenencias con el comandante Diego Flores Valdés, después, destrozaron el proyecto. De veinticuatro barcos, Sarmiento se quedó sólo con cuatro. Los demás o se hundieron, o volvieron a España o se quedaron en Montevideo, siguiendo la expedición por tierra a Chile.

Tres años más tarde, en 1584, persistiendo en la empresa original, Sarmiento de Gamboa lograba volver al Estrecho. Cerca de Punta Arenas fundó primero *Nombre de Jesús* y luego *Rey Felipe*. Dejó allí algo de tropa, cañones situados en los cuatro extremos y más dos centenares de colonos, hombres y mujeres, con víveres, armas y semillas para vivir hasta que volviesen a reabastecerlos.

Cumplida la misión, Pedro Sarmiento regresó a España, con no pocas contrariedades durante el viaje. Entre ellas haber sido capturado por los ingleses y devuelto gracias a la benevolencia de la reina de Inglaterra. Cuando volvía, de nuevo fue apresado en Francia y tuvo que ser rescatado mediante rescate.

Ni en El Escorial ni en Lima se acordaba nadie de los pobladores y soldados que Sarmiento había dejado en tan inhóspitas y tenebrosas regiones. Nadie, hasta que en Enero de 1587 el corsario Thomas Cavendish (*Candis* para los españoles) arribó a aquellas costas y puso pie en *Rey Felipe*. El fuerte aparecía desierto y abandonado, aunque los cañones podían aprovecharse. No quedaba más que un alma viviente, que dijo llamarse Tomé Hernández.

Asombrados de la extraña soledad del personaje, los ingleses lograron averiguar por boca del español que no todos los colonos habían muerto de enfermedades, ataques de las bestias salvajes o de pura hambre. Algo más de veinte supervivientes seguían vivos no muy lejos de allí, en busca de un lugar menos insoportable. Y que, cuando lo encontrasen, tenían pensado volver y recuperar lo que pudieran.

Cavendish no tuvo a bien esperar. Tomé subió a bordo. Los colonos de *Rey Felipe,* si es que volvieron a aquel fuerte, pensarían que a Tomé Hernández se lo había tragado la tierra. De ellos tampoco se volvería a saber nada.

Conde de Villar Don Pardo

1584-1589

No se sabe ni cuando nació ni cuando murió. Sí sabemos que nació en Jaén, posiblemente en el pueblo de Vilardompardo, donde se conservan ruinas de un castillo, con el escudo de armas aún bien visible. Don Fernando Torres de Portugal transformó el castillo en palacio ya en tiempos del emperador Carlos. Durante siglos hubo una villa en Ecuador, a los pies del Chimborazo, que se llamó *Villardompardo* en honor de su fundador: el virrey don Fernando Torres de Portugal.

De cómo le vino la idea de establecer allí un pueblo, nos enteramos leyendo en las páginas de la *Memoria* [84] dirigida por el mismo a la *Sacra, Católica Majestad, el Rey, nuestro señor, en su Real Consejo de Indias:*

> *Por haber entendido que veinte y seis leguas de la ciudad de Quito hacia la de Lima, está un sitio llamado Riobamba muy apacible y fértil para sementeras y ganado, y para las demás cosas necesarias para hacer población, y que de ella resultaría mucho provecho y ningún inconveniente, traté con la Audiencia de Quito de hacerla.*
>
> *Y comunicado con ella y con otras muchas personas, y pedídoseme (sic) por parte de algunos que residían por aquella comarca, me resolví en ponerlo en ejecución y envié persona a hacer población con título de corregidor*

> *de aquel partido, como siempre le solía haber, y le di título y jurisdicción de villa.*
>
> *Y se ha ido poblando de manera que de presente habrá treinta vecinos españoles y se entiende que dentro de pocos años habrá más que en algunas ciudades de aquella comarca, para lo cual también tuve en consideración que en aquel sitio se cría mucha cabuya con que se sustenta la jarcia todo el Mar del Sur. Puse por nombre a la villa Villardompardo.*

En 1797, un terremoto destruyó casi por completo esta ciudad y hubo que reconstruirla lo más cerca posible. Entonces perdió el nombre de Villardompardo y pasó a llamarse Riobamba; topónimo sin duda más memorable. No treinta, sino 235.000, son los habitantes que hoy pueblan la villa, la cual, por su aspecto y buena planta, recibe otros cariñosos nombres como: *Sultana de los Andes*, *Ciudad Bonita* y *Corazón de la Patria*, esto último por haber sido la capital de Ecuador algunos años.

Menos prosperidad ha tenido su villa natal de Jaén, con un censo actual de mil vecinos y muchos más olivos, que cubren casi toda la superficie del municipio.

Volviendo a la *Memoria* del virrey don Fernando, llama la atención lo mucho que se ciñe a las instrucciones recibidas, citándolas continuamente y explicando sus progresos o disculpándose cuando los resultados no son los que el Rey hubiera deseado.

Empezaremos por aquellas materias en las que se atreve a no imponer el cumplimiento de la ley. Por ejemplo: ni quiso insistir en el veto a la producción local de vinos o paños. Don Fernando visitó las plantaciones de viñas y los obrajes de paños y se quedó impresionado de su pujanza y riqueza, en detrimento de los comerciantes de la Península.

Pronto convencieron los hacendados americanos al virrey de que difícilmente podrían los castellanos competir en precio y cantidad. De manera que su mano se detuvo antes de firmar el embargo de las viñas y telares, haciendo al rey participe de su estado de ánimo:

> *Hallé cantidad de obrajes y viñas plantadas y aunque S.M. por una real cédula, me mandó que no consintiese que se hiciese vino ni paños conforme a lo que a mis antecesores se había mandado, los cuales no lo habían puesto en ejecución, y considerando lo que más convendría al servicio*

> *de S.M. quietud y perpetuidad de aquella tierra, me pareció suspender el cumplimiento de ella…*
>
> *…porque hay haciendas muy gruesas y de muchas personas, que si se hubiesen de descomponer causarían destrucción de muchos y general descontento en el reino, porque se les quitaría uno de los principales medios con que se enriquecen y arraigan en él y haría mucha falta para su proveimiento porque hay ya mucha gente, y gran parte de ella pobre, que se sustenta con paño y vino de la tierra que es más barato y lo podrían mal y con dificultad hacer con lo de Castilla, aunque se llevase para todos.*

Otro asunto que el virrey esquivó como pudo fue la prohibición de residencia a los extranjeros. Don Fernando comparaba los extranjeros que conocía con la clase de gente que últimamente llegaba desde España y se lamentaba, escribiendo a S.M. lo siguiente:

> *En aquel reino, y en particular en la villa de Potosí, hay mucho número de extranjeros y gran parte de ellos hacendados. Y aunque S.M. me los mandó echar de aquella tierra, no lo hice por entender que sería inconveniente porque es gente de mar y están versados en aquel reino y conocen las entradas y salidas, fuerza y flaqueza de él, y podría ser muy dañoso el echarlos por el disgusto que les causaría, en especial a los ricos.*

Y en otro lugar del Memorial, comenta:

> *En lo que toca a las personas que pasan a las provincias del Perú y demás Indias…convendrá que las personas que han de dar licencia para pasar a las Indias hagan las informaciones obligadas de que no han hecho delito alguno del cual no se hayan librado, porque muchos de los que pasan con licencias son delincuentes y hombres de mala vida y dañosos a la república.*

Sobre la mejora de la condición de los indios, el virrey se pone algunas medallas. En esencia, su política consistía en hacer cumplir las ordenanzas de Francisco de Toledo, que aparecen citadas en repetidas ocasiones. Observó don Fernando dos incumplimientos perjudiciales tanto para los indios como para la Hacienda Real.

Uno de ellos era que no se respetaban los tercios de descanso laboral (las llamadas huelgas) en el laboreo de las minas, ni se les abonaban los sueldos previstos por las Ordenanzas. El resultado no era

una mayor producción ni tampoco se deseaba que lo fuera. El segundo incumplimiento era que un número importante de indios mitayos, en lugar de servir en las minas, eran canjeados a otros productores como mano de obra servil y sin sueldo (previa comisión a los mineros que los cedían gustosamente).

El virrey hizo que las cosas volvieran a la situación prevista por las ordenanzas y logró aumentos espectaculares en los envíos de fondos a la Corona, al tiempo que dejaba sin empleados o sin servicios domésticos a muchos hacendados. También hay que decir que tuvo suerte de que se descubrieran nuevos yacimientos:

> *y habiendo dado traza y orden de cómo se habían de labrar las minas y a que se fuesen descubriendo nueva riqueza de metales para la duración de aquel asiento y beneficio, se descubrieron las minas de Correa de Silva y de Juan García de la Vega cuya riqueza es muy grande por todo extremo.*

Una de las prácticas malévolas que el virrey notó era el acaparamiento y monopolio de alimentos accesibles a quienes vivían o trabajaban cerca de los yacimientos mineros.

> *y porque una de las cosas que más importaba para el aumento de aquel asiento era reformar la carestía de los mantenimientos que en ella se vendían…mandé al visitador que habiéndolo tratado con el cabildo…que algunas personas se obligasen a meter en la villa la cantidad de comidas que pareciesen suficientes…y que nadie pudiese comprar dichas comidas para revenderlas a personas que las hubiesen de volver a vender en Potosí, sino que cada uno comprase las que hubiese menester para el gasto de su casa.*

Hay párrafos en los que se trasluce mayor sensibilidad de lo meramente correcto con respecto a los derechos de los indios: hablando de los *chaquis,* institución inca que aseguraba el servicio de mensajería con indios especialmente entrenados para hacer largas jornadas entre ciudades, el virrey comenta que:

> *Pareciéndome que era justo saber lo que se debía a los indios.*
>
> *Mandé a todos los corregidores que en su distrito lo averiguasen y me enviaron la cuenta de ello; lo cual se hizo*

> *y pareció se debían gran suma de plata a los indios, aunque con dificultad se pudo averiguar, y menos a cuáles se debía, porque como había pasado mucho tiempo muchos de ellos eran muertos.*
>
> *Y pereciéndome que era caso de conciencia y que convenía que fuesen pagados de lo pasado, habiendo vacado un repartimiento que valdrá la renta de cada año como 2000 pesos, los puse en la real corona de S.M. y apliqué los tributos para la paga de lo pasado, y cumplida ésta, para lo que fuesen sirviendo los indios.*

Donde la autoridad del virrey tropieza y sale malparada es en sus esfuerzos por controlar las actividades de la Iglesia y en especial las de la Inquisición. Intentaba don Fernando corregir malas prácticas o dejaciones, que creía lesivas para los derechos de la Corona, pero se encontró con que no le hicieron caso. Enfrente tenía al arzobispo don Toribio de Mogrovejo y Robledo, quien se desvivía por sus fieles en larguísimas visitas pastorales a los confines de su diócesis, dejando algo abandonada la sede limeña.

La disputa con el virrey provenía de que, según el arzobispo, el concilio de Trento había decidido sufragar la creación de seminarios con un 3% de los fondos que hubiese en las cajas de prebendados, capellanías, iglesias, fábricas cofradías y doctrinas de indios. Ahora bien, las cajas con los tributos de los indios las guardaban los corregidores y ellos consideraban que los indios ya habían contribuido bastante y que, si había que sacar algo, se quitase de los sueldos de los que daban las doctrinas. En cuanto a las rentas de los hospitales le pareció al virrey que era *de gran inconveniente* sacar el 3% de ellas.

Ante la resistencia del virrey y de sus corregidores, el arzobispo llegó a excomulgar a algunos y a denunciar a Su Majestad la desobediencia de las autoridades a lo ordenado por el concilio. Las explicaciones del virrey en su *Memoria* son posteriores a que de España le recomendasen *favor y ayuda* al arzobispo

> *y siempre escribí al arzobispo que, supuesto que la distribución de esto incumbe a S.M., no se entrometiese él a hacerla de su autoridad ni molestase a los corregidores sobre ello… De manera que en cuanto a esto no ha habido falta ni dificultad, sino querer el arzobispo que por su mano y no por la de S.M. (o quien gobernare en su nombre) se*

> *haga y porque en esto se ha entendido allá que no tiene razón, está ordenado y se ha practicado lo contrario.*

Las divergencias fueron más palpables todavía en la presentación de las personas designadas para adoctrinar a los indios. Intentaba don Fernando que el obispo reconociese el derecho de la Corona a intervenir en estos nombramientos. A ello contestaba el arzobispo que tal derecho sólo correspondía al rey y no al virrey.

> *y aunque hice extraordinarias diligencias para que se guardase, y llamando a sacerdotes que servían las doctrinas sin presentación, y hecho demostración de que quería ejecutar en ellos las penas de la cédula y mandado a los diezmeros que no les acudiesen con los diezmos, no lo pude remediar y todavía los prelados ponen a los sacerdotes que quieren.*

La bondad de don Toribio no concebía otra forma de defensa que la desobediencia. Los inquisidores, en cambio, pensaron en atacar al virrey *por la peana* y prendieron a su secretario, que se llamaba Juan Bello, con cualquier excusa, para a averiguar todo lo que pudiesen contra el virrey y librar al arzobispo de sus desaires.

El secretario no era un héroe y aunque nada dijo contra su superior, sí declaró contra un hijo y un sobrino del virrey por malas costumbres, entre las que se encontraba la de pretender los favores de damas casadas.

El rey Felipe II era poco tolerante en asuntos de intrigas amorosas en palacio, ni tampoco apreciaba tener que terciar en asuntos de competencia con la Iglesia. De manera que los inquisidores lograron que el virrey molesto fuese relevado de su cargo a favor del hijo de Marqués de Cañete, otro García Hurtado de Mendoza.

Ocurrió el traspaso de poderes el día de Navidad de 1589. El viaje de retorno a España fue de lo más desesperante. La flota del mar del Sur tenía escalas obligadas, subiendo hasta Panamá, para desde allí acceder a la flota de Indias, surcar aguas del Caribe con diversas arribadas a puerto y tomar finalmente la ruta de Cádiz. En Mayo de 1591 todavía estaba don Fernando en Cartagena de Indias, habiendo agotado sus fondos. En Enero de 1592 seguía allí, bastante indignado.

El marqués de Cañete IV[12]

1589-1596

De este virrey se ha escrito mucho y no siempre alabando su actuación, aunque ha encontrado historiadores que lo consideran un buen gobernante, que pacificó el suelo chileno, hizo no poco a favor de los indios y de los españoles que habitaban el virreinato y vengó la audacia de los ingleses, apresando al corsario Richard Hawkins.[69]

Era don García hijo de otro virrey, don Andrés Hurtado de Mendoza, tercer marqués de Cañete. Su padre lo envió a Chile como Gobernador para pacificar a los araucanos y de paso poner orden en las peleas internas entre españoles. En aquella época don García contaba sólo 21 años y le faltaba paciencia y mano izquierda que moderasen su orgullo y determinación.

El principal caudillo de los araucanos era un indio que había sido paje de don Pedro de Valdivia, de nombre Lautaro, y que había asimilado el arte guerrero del extremeño. La devoción y lealtad de Lautaro hacia Valdivia había sido total hasta la batalla de Andelién, en que su sangre india se sintió revuelta por la inesperada crueldad de Valdivia con los vencidos, al ordenar cortar las manos a los principales de entre ellos.

Decidió entonces fugarse y unirse a los generales araucanos, a los que convenció de que podía capturar a Valdivia con estratagemas. Efectivamente, en una acción sin importancia de socorro al fuerte de

Tucapel, Valdivia con cinco acompañantes fue apresado y condenado a morir con mayor crueldad que la suya en Andelién.

Desde la muerte de Valdivia, el prestigio de Lautaro alcanzó a todos los araucanos y dio lugar a importantes victorias, que le otorgaron una aureola de héroe casi mitológico.

Existe un cierto paralelismo entre la caída de Valdivia y la de Lautaro. Ambas se achacan a delaciones y deserciones de antiguos compañeros y ambas se producen como consecuencia del endiosamiento y crueldad que sus antiguos fieles dicen no poder soportar. Según las crónicas, Lautaro fue sorprendido por las huestes del gobernador de Chile, don Francisco de Villagra, mientras dormían acampados. El general araucano salió de su tienda blandiendo la espada de Valdivia y fue allí mismo alanceado y muerto. Era el 1 de Abril de 1557.

Tres semanas más tarde, don García Hurtado de Mendoza desembarcó en La Serena en 1557, y poco después llegaba por tierra el gran ejército que su padre el virrey había dispuesto le sirviese durante la gobernación de Chile. Sin querer reconocer los servicios de Francisco de Villagra, don García hizo apresar a Villagra y a su antagonista Aguirre y ponerlos bajo custodia a bordo de una de las ocho fragatas que le acompañaron en su viaje desde el Perú.

Medida tan excesiva no fue del agrado de los colonos españoles, pues los represaliados tenían más méritos que el propio don García para ser nombrados Gobernadores y decían que el virrey su padre debía haber elegido uno u otro.

Por lo que hace a la guerra contra los araucanos, Villagra había demostrado sobradamente que era capaz de hacer frente a la situación. Pero la semilla de Lautaro había fructificado en una planta que siguió creciendo siglo tras siglo, y aún después de la independencia de Chile.

En los límites estrictos de la historia virreinal habría que reconocer que don García cumplió los objetivos marcados por su padre al mandarlo a Chile, pero, en aquel empeño, se creó muchos enemigos, algo que quedó patente en el juicio de residencia que se le formó al terminar su mandato como gobernador. Bien es verdad que fue sucedido precisamente por don Francisco de Villagra, de quien no podía esperarse una imparcialidad exquisita.

Don Diego, por tanto, fue encontrado culpable de varios cargos que se le hicieron. No debieron impresionar demasiado a Felipe II las quejas contra este cuarto marqués de Cañete, puesto que, bastantes años después, en 1589, decidió nombrarlo virrey del Perú.

La reputación de don García no quedó intacta, pese a todo, por culpa de la pluma de uno de sus compañeros en la empresa contra los araucanos: el poeta Alonso de Ercilla.

La razón por la que don García sigue apareciendo en los libros de Historia como un personaje antipático tiene que ver con la ejecución del caudillo Caupolicán. Fue don García el responsable último, si bien la orden partió de uno de sus generales, llamado Reinoso, quien se aprovechó de un indio traicionero para urdir una estratagema que es como el reverso del caballo de Troya.

Había fundado don García, cuando era gobernador de Chile, un fuerte en los confines del imperio araucano al que puso por nombre "Cañete de la Frontera". Trató de hacerlo inexpugnable para los medios con que contaban los guerreros araucanos y puso al frente del mismo a don Álvaro Reinoso. Caupolicán era más atrevido y valiente que juicioso, pero esta vez quiso asegurarse, urdiendo el apoyo de los indios que vivían dentro del fuerte para que, llegado el momento, abriesen las puertas, invadir la fortaleza y hacerse su dueño por sorpresa.

Para desgracia de Caupolicán el indio que organizó la estratagema, un tal "Baltasar", de la tribu de los Yanaconas, advirtió a los españoles, tal vez arrepentido. Lo que no pensó Baltasar es que Reinoso iba a decidir que se mantuviese el plan, y se dejase entrar los araucanos, cayendo en manos de los atentos defensores, quienes desbarataron a los atacantes, causando gran número de bajas. Caupolicán logró escapar, pero fue apresado en la huida y condenado inmediatamente a morir empalado.

Es posible, pero no probado que Caupolicán hubiera participado en la terrible muerte de Pedro de Valdivia, cuyos detalles mejor no mencionar, aunque autores chilenos mantienen que tal vez hayan sido exagerados. La entereza de Caupolicán ante sus verdugos hace de él, junto con Tupac Amaru I, y Lautaro un héroe de la independencia chilena.

En cuanto a la responsabilidad del marqués de Cañete, su cronista "oficial" lamenta el fin del araucano con las siguientes palabras:

> *Así feneció este ilustre varón, lustre de su patria, y en razón de Gentil, el más digno que entre ellos se conocía entonces. Fue mientras vivió amador de lo justo, desapasionado premiador, templado en el vino, blandamente severo, ágil, animoso y fortísimo por su persona. Observó pocas*

> *palabras. No le alteró la próspera fortuna, ni le aniquiló la adversa, mostrando hasta en la muerte la magnanimidad que tuvo en la vida.*

Y añade:

> *Lastimó sumamente a los rebelados su fin, y sólo sirvió de crecerles el odio, y la osadía para la venganza. Sintió mucho el General el resuelto proceder de Reinoso, considerada la calidad del sujeto, y faltó poco para hacer rigurosa demostración, más estorbáronla algunos inconvenientes que della podían resultar.*

No ha bastado este testimonio del retórico cronista, Cristóbal Suarez de Figueroa,[12] para librar al virrey de la acusación de complicidad con Reinoso.

Los problemas de don García con los historiadores comienzan en el verano de 1559, cuando se conoce la noticia de la coronación de Felipe II como rey y el consiguiente retiro del emperador a Yuste. Se celebran en las Españas grandes fiestas, también en Lima y Cuzco.

Una de las diversiones que a veces se ofrecían consistía en alancear un "estafermo", monigote giratorio que presentaba su escudo en una mano y una bola encadenada en el otro brazo con el que podía derribar al que topase su escudo con la lanza.

Entre los caballeros que optaron a estas justas se encontraban dos compañeros del gobernador: eran éstos Alonso de Ercilla y Juan de Pineda. Discutieron sobre quien había hecho mejor papel, vinieron a las manos, luego a las espadas y, por contagio, también se zurraron los partidarios de uno contra los del otro, siendo ambos bandos muy nutridos en razón a la muchedumbre que presenciaba el espectáculo.

Don García prendió a muchos y escuchó los cargos contra los culpables, entre los que algunos deslizaron los de "motín contra la autoridad", aduciendo que la pelea había sido planeada y fingida, para soliviantar a la multitud. Se asustó el gobernador y condenó a muerte a Ercilla y a Pineda, para estupor de los presos y consternación de los limeños.

No se cumplieron las sentencias, según don García porque no se pudieron probar los cargos, o (según la leyenda) porque intervino una bella, de origen inca, implorando el perdón, acompañada de una señora, muy conocida en la ciudad de Santiago.[103]

Fue mala suerte para don García que Alonso de Ercilla estuviese ya escribiendo *La Araucana*. Casi al mismo tiempo que Camoens

narraba en *Os Lusiadas* los hechos memorables de la nación portuguesa, Ercilla se propuso inmortalizar la pugna entre españoles y araucanos. Al igual que Camoens, Ercilla intenta adornar con elementos mitológicos o legendarios los hechos históricos, y no se limita a la guerra del Arauco, sino que incluye otras batallas famosas de españoles, como la de San Quintín o la de Lepanto.

La crítica literaria ha lamentado la pérdida de unidad que suponen las incrustaciones mencionadas y a cambio se ha fijado en la honestidad con que Ercilla ensalza el valor y la belleza de la nación araucana, así como el detalle en las descripciones de la naturaleza y las costumbres chilenas.

Un reparo que se hace a *La Araucana* resulta aquí de especial interés: que para ser una verdadera epopeya necesitaba tener un héroe, y no lo tiene. Podía considerarse como tal a Valdivia, pero los héroes no deben morir cautivos. Pompeyo no es un héroe en La Farsalia, ni Darío lo es en Anábasis. ¿Lo fue don García Hurtado de Mendoza, quien, como Alejandro Magno, era ya general a los 21 años?

Según unos, sólo la afrenta del estafermo explica el silencio estruendoso con que Ercilla olvida la figura de don García en su libro. Es más: para hacer la omisión más penosa, el autor condesciende a citarle en apenas dos o tres ocasiones, con muy medidos elogios.

Según otros, aunque Ercilla hubiera querido, no hubiese podido hacer un héroe de Hurtado de Mendoza, simplemente porque no lo fue.[12] Es cierto que la ausencia de un "héroe" español con quien identificarse acaba convirtiendo en héroes a Lautaro y Caupolicán.

La vanidad de los Marqueses de Cañete no habría sufrido tanto si un libro como el de Ercilla hubiera pasado desapercibido en la Corte. Tanto el padre como el hijo de don García, se sintieron molestos por el éxito que alcanzaron las diversas ediciones que el propio Ercilla se costeó y que se agotaron pronto.

Ante semejante panorama, los Hurtado de Mendoza recurrieron a Lope de Vega para que inmortalizase la gloria del virrey.

Lope escribió un drama al que llamó *Arauco domado* y que, a pesar de intentarlo, no llega a transmitir la idea de que don García fuese un personaje heroico. La obra no oculta la participación del virrey en la muerte de Caupolicán, e incluye como elemento trágico la aparición de la esposa del caudillo, a la que llama Fresia. Esta Fresia es como una nueva Fedra que mata al hijo que tuvo con Caupolicán, al ver a su esposo maniatado por los españoles, cuando ella hubiera preferido que hubiera muerto peleando. El final, con la conversión de

Caupolicán, a palabras de don García, es inverosímil, por lo que la obra de Lope bien merece el justo olvido de la posteridad.

Con anterioridad ya se había publicado una epopeya del mismo nombre: *Arauco Domado* escrita en Perú a instancias del propio virrey y firmada por Pedro de Oña.[12]

Es un largo poema y sin duda sirvió a Lope para tomar ideas antes de la composición de su drama. Pedro de Oña ignora, interesadamente, la existencia de Caupolicán y se centra en los demás caudillos araucanos. Reconoce como modelo la Eneida y tampoco convence en su pretensión de ver en don García un moderno Eneas.

Hubo otros intentos patrocinados por la estirpe Mendoza por encumbrar a su segundo virrey.

Entre los autores aleccionados hay que citar a Ruiz de Alarcón, Mira de Amescua, Guillén de Castro y Vélez de Guevara, quienes prestaron sus plumas a una recopilación titulada *Algunas de las muchas hazañas de Don García*. Otro escritor hagiográfico fue Gaspar de Ávila con su comedia *El Gobernador Prudente.*

Dejemos ya el asunto de los créditos militares de don García y pasemos a sus éxitos navales, ya como virrey.

Destacamos en primer lugar los viajes de descubrimiento de islas del Pacífico, tan bien contados por Cristóbal Suarez en su libro *Hechos de Don García1*.[12]

En Lima se recordaba la expedición de Álvaro de Mendaña en busca del oro que los indios aseguraban existir en un archipiélago del Pacífico, navegando en línea recta al Oeste desde El Callao. Aunque aquella aventura terminó sin los resultados apetecidos, la realidad de las islas descubiertas seguía golpeando la imaginación de los navegantes que las descubrieron. Álvaro de Mendaña, su mujer Isabel Barreto y los ciento cincuenta tripulantes de las dos naves que surcaron aquellas aguas con marinos europeos a bordo por primera vez.[74]

En esta segunda expedición los barcos salieron del puerto de Paita. Como piloto de la almiranta, que se llamaba *San Gerónimo*, iba el portugués Pedro Fernández de Quirós, que había llamado la atención en Perú por sus conocimientos de aquellas aguas. Otros portugueses las habían visitado con anterioridad y transmitido a Pedro Sarmiento, verdadera alma de todas aquellas insistencias descubridoras.

A diferencia de la primera expedición, Mendaña esta vez se aseguró dos barcos más y en lugar de los ciento cincuenta colonos logró atraer a más de cuatrocientos. Tan agradecidos estabas Mendaña y su mujer Isabel Barreto a los virreyes que bautizaron con el nombre de "Marquesas" a un archipiélago, que conserva su nombre, en la Polinesia francesa. Hablamos de la primavera de 1595.

A las islas Salomón llegaron a mediados del verano y se asentaron en lo que pensaban iba a ser una presencia permanente en la isla de Santa Cruz. Establecieron relaciones amistosas con los indígenas y en principio parecía que podrían lograr una coexistencia que les permitiera la búsqueda sistemática del oro tan repensado. No pudo ser por dos razones: la principal: una imprudencia o insensatez de los españoles que dieron muerte a quien era la persona más importante de los indios: el rey Malope. Y la segunda: la muerte por enfermedad de Álvaro de Mendaña, y de su hermano Lorenzo dejando todo el poder en manos de su mujer Isabel de Barreto.[81]

La figura de esta mujer, dirigiendo y culminando el accidentado retorno de una expedición de doscientos hombres "de mar y guerra" se ha convertido en legendaria, a través de páginas como las de Robert Graves, en su libro *The islands of Unwisdom*, o el más reciente de Eloísa Gómez Lucena, sobre varias mujeres españolas en la historia del Nuevo Mundo.[81]

Pasando a otros asuntos relacionados con la actuación del marqués de Cañete en su vertiente oceánica, hay que hacer mención del apresamiento de Richard Hawkins, hijo de Sir John Hawkins, a quien los chilenos llamaban Ricardo *el Inglés* y los españoles Ricardo *Aquines*.

Es curioso que marinos avezados como Sarmiento y Hawkins acabasen siendo apresados en situaciones anecdóticas, sin apenas peleas, fruto de la mala suerte o del exceso de confianza.

Los Hawkins, padre e hijo eran corsarios, entusiastas mercaderes de esclavos, y gente muy culta. Al igual que Sarmiento, cuyos libros siguen siendo admirados en toda buena biblioteca naturalista, náutica o simplemente buena, aprovechaban los viajes para investigar y tomar nota de sus averiguaciones. De Richard Hawkins se dice que fue de los primeros en encontrar remedio al escorbuto en los cítricos.

En 1592 Richard fletó un barco construido expresamente para hacer incursiones en las costas españolas del Pacífico, siguiendo la estela de Drake, y surcó los mares en el *Dainty* (Linda), seguido de

dos navíos más. Cruzó el estrecho de Magallanes, alcanzando las costas de Valparaíso en 1594. Allí logró avituallarse, pero con ello advirtió al Virrey de su presencia, quien se puso inmediatamente a organizar la presa.

Todos los puertos del Pacifico, desde El Callao hasta México fueron advertidos del peligroso corsario y de la oportunidad de apresarlo.

En El Callao el virrey armó tres bajeles que habían de salir en busca de Hawkins, al mando de don Beltrán de Castro, quien, como ocurría con muchos de los nombramientos del marqués, era un familiar suyo. Tan apretadas de vigilantes estaban todas las playas, que *el Inglés* no osaba acometer ningún fuerte y prosiguió su viaje costa arriba, hasta llegar a la de Lima.

En un paraje llamado Chincha, avistó don Beltrán la flota de Hawkins e inició su persecución, pero una gran borrasca desarboló las naves de unos y otros. El corsario se vio obligado a echar por la borda gran parte de su carga y huir a mar abierto, como más veloz. Los marinos españoles retornaron abatidos a puerto.

Poco después, el virrey organizó una segunda expedición, esta vez con naves más ligeras, encomendadas a un piloto extranjero, llamado Filipón. Dieron alcance a Ricardo *el Inglés* en la Bahía de San Mateo y tras cuatro días de intentos frustrados, pudieron abordar el *Dainty* y hacer prisionero a su capitán, junto con toda la tripulación.

Llevados los piratas a Lima tuvieron la suerte de que tanto la Audiencia como la Inquisición se consideraban competentes para juzgarlos (la una por ser los cautivos piratas, la otra por ser herejes). No queriendo tomar partido, don García optó por enviar los piratas a España, donde el rey Felipe II los dejó en libertad de volver a su país.

Con ello el rey devolvía el favor a la reina Isabel de Inglaterra por haber sido magnánima y dejado libre a Pedro Sarmiento cuando éste fue apresado y conducido en Londres para que ella resolviera.

Luis de Velasco II[13]

1596-1604

El virreinato del Perú tenía la ventaja sobre el de Nueva España de que algunos virreyes llegaban con la experiencia de años de gobierno en Méjico. En general, cuando un virrey de Nueva España era ascendido al gobierno de El Perú no lo había hecho mal en su primer destino.

La elección de Luis de Velasco para sustituir al segundo marqués de Cañete, que ya no podía seguir gobernando por falta de salud, fue acertada. El encuentro entre García Hurtado de Mendoza y Luis de Velasco y Castilla tuvo lugar cuando las naves que los conducían a sus nuevos destinos arribaron al puerto de Paita, a medio camino entre Acapulco y Lima. El marqués de Cañete no quiso esperar a Velasco en Lima porque su esposa estaba muy enferma y quería hacer el viaje a España cuanto antes.

Poco tardó el nuevo virrey en familiarizarse de con el estado de los asuntos que dejaba pendientes el de Cañete. Por encima de las circunstancias del momento, Velasco creía que el complicado tinglado de relaciones que iba a depender de su gestión estaba sustentado por dos columnas que se llamaban Potosí y Huancavelica. En la *Relación* a su sucesor[84], dice sobre Potosí:

> *Entre las grandes cosas que contiene esta provincia (*El Perú*) lo es mucho y la más*

> *principal, el cerro de Potosí, porque de él sale la sustancia de que todo el Perú se mantiene. Lo grueso del comercio con España, los muchos y forzosos gastos que aquí se hacen y el tesoro que cada año se envía a S.M. para socorro de sus necesidades; todo esto sale de las entrañas de este cerro, porque, aunque hay otros miembros de real hacienda no bastan para lo mucho que se gasta.*

Y hablando de Huancavelica:

> *Las minas de azogue de Huancavelica son de tanta o más importancia que todas las de plata que hay en el Perú, porque, si no hubiese azogue, menos había plata.*

A pesar de ser tan importantes, desde su llegada había observado que la rentabilidad de las minas iba peligrosamente a menos, sin que nadie le diera una explicación convincente.

Para averiguar las causas, el virrey acudió personalmente al Cerro y pudo comprobar que el decaimiento era debido al gran desorden en la dirección del trabajo. No se cumplían las ordenanzas en dos aspectos fundamentales: no se respetaba la limitación de meses que debía trabajar cada minero y b) cuando, por fin se le permitía regresar a su pueblo o lugar, quedaba pendiente de pago una parte del salario… Hartos de esperar, los indios optaban por irse. Luego, cuando llegaba el dinero o la plata, ya no se les pagaba, por encontrarse ausentes.

En lugar de permitir la explotación basada en apretar a los indios con demasiadas horas y escasos jornales, el virrey consideró que lo mejor era hacer justo lo contrario, no ya por motivos de conciencia sino, sobre todo, para optimizar la productividad.

Velasco exigió que se les pagase al contado todo lo debido. Añadió que los viajes de ida y vuelta a la mina debían estar incluidos como tiempo de trabajo. Para compensar la orden, redujo los impuestos a los mineros, y (de paso) ordenó aumentar el sueldo a los mitayos. Los resultados, en el plano económico, fueron los previstos: mejoró la producción del Cerro de Potosí.

En cuanto a la mina de Huancavelica, que seguía siendo propiedad de la Corona y se arrendaba cada ocho años, Velasco renovó el contrato bajando el precio del arrendamiento, a cambio

de mejorar las condiciones de trabajo de los indios y reducir su número. Para asegurar que las condiciones se cumplían nombró un corregidor de su confianza, encargándole que no tolerase que los indios fuesen a servir a nadie distinto del trabajo encomendado, prohibiendo que los tuvieran en sus haciendas y obligando a que les pagasen por adelantado.

Había en la región de Chacras unos indios, llamados *indios yanacona*, desde que el virrey Francisco de Toledo les entregó unas tierras en propiedad, además de regalarles vivienda, vestidos, aperos y cuanto se precisaba para cultivarlas. A cambio se comprometían a no irse de allí.

Ocurría que otros indios, sobre todo los que se escapaban de las minas o de otras labores y obrajes, solían ir a esconderse entre los *yanaconas* de Chacras. Entonces eran esclavizados por los indios dueños de las tierras, dado que una vez metidos dentro de aquellas tierras se suponía que no podían salir, porque carecían de los medios que los *yanaconas* recibieron del virrey Toledo.

El virrey Velasco decretó que todos ellos eran libres y podían salir de las chacras cuando quisieran. Aquel decretó cayó mal entre los agricultores y, por contagio entre las mismas autoridades que debían hacerlo cumplir. El corregidor de La Plata se negó a publicar el bando, por temor a que las tierras se quedasen sin labrar. En su *Relación* al conde de Monterrey[84], Velasco le dice que la libertad de los yanaconas sigue sin resolverse, por miedo de los corregidores a una desbandada, cosa que a él le parece no ocurrirá, por estar los indios bastante satisfechos con su trabajo y sus tierras.

La unión de España y Portugal, con Felipe II, supuso para ellos un freno al intercambio de especias provenientes del imperio portugués. Para conseguirlas precisaban ir a buscarlas ellos mismos.

En 1599, cuando ya la epidemia de Arequipa había amainado y el país se encontraba en fiestas por la coronación del rey Felipe III, surgió otra forma de epidemia: la de los corsarios holandeses.

Empezando por Jacobo Mahu: Su flota se componía de cinco navíos: *Hoop*, *Geloof, Leifde, Trouwe,* y, *Boodschap*. El virrey Velasco mandó a la Corte un escrito encabezado con las palabras: *Relación de algunos avisos de corsarios de haber entrado en el Mar del Sur cinco navíos de ellos por el Estrecho de Magallanes*.

Aquellos barcos se decía que iban rumbo a la India. La expedición recaló en el archipiélago de Chiloé, donde los holandeses se presentaron a los indios como aliados de los españoles, gracias a que uno de los marinos hablaba muy bien español. Una vez admitidos tomaron el fuerte del Puerto Castro y se quedaron dueños y señores de Chiloé durante bastante tiempo.

Pero la aventura terminó mal para ellos porque el virrey envió tropas bajo el mando de Francisco del Campo, que los vencieron sin muchos problemas. Solo lograron escapar algunos que pudieron subir al *Trouwe* y zarpar rumbo al Oeste. Siempre en busca de las especias, alcanzaron una pequeña isla en las Molucas, llamada *Tidore*, con tan mala suerte que unos navíos portugueses les dieron caza y asesinaron a toda la tripulación.

Podemos pasar ahora a otro navegante corsario: el holandés Oliverio van Noort. Su expedición la financiaban comerciantes de Roterdam, quienes no se mostraron muy expertos ni generosos en la elección de los barcos. Solo uno volvió a Holanda, el *Mauritius* después de haber dado la vuelta al mundo. Los episodios de aquel viaje extraordinario han quedado descritos en un libro de autor desconocido, que apareció en Amberes en 1612.

Aunque las incursiones de corsarios holandeses e ingleses fueron un mal negocio para sus patronos capitalistas, por lo magro de los resultados (los capitanes españoles tenían orden de arrojar al mar todo cuanto hubiese de valor antes de verse abordados) lo cierto es que tuvieron un efecto pernicioso en las costas de Chile, al soliviantar a los indios mapuche y araucanos.

La víctima más conocida de los corsarios en la época de Velasco fue el animoso gobernador Martin García de Loyola. Cayó en una emboscada, y dejó viuda a la, por tantos deseada, hija del inca Sayri Tupac, bautizada con el nombre de Beatriz Clara, sin perder el título principesco de *Coya*

Si Chile suponía un quebradero de cabeza para el Perú, por la dificultad de encontrar gente que estuviera dispuesta a trasladarse a esta provincia, no lo era menos la de Buenos Aires.

Ya entonces los argentinos deseaban que el estuario del Plata quedase abierto al comercio y correo con Europa, mientras que desde Lima se insistía en que todo pasase por el control peruano. Entremedias estaban los portugueses, quienes desde Brasil

alentaban el contrabando. Ante el mismo problema, los virreyes del Perú reaccionaban de manera distinta

El marqués de Cañete había sido tolerante y comprendía las peticiones atlánticas; por el contrario, Luis de Velasco II, se mostró intransigente y puso un nuevo gobernador, aleccionado para que cerrase el puerto de Buenos Aires a toda navegación interior. Así se hizo, pero, ante las protestas platenses, el Rey dio permiso para que *pueda entrar por aquel puerto un navío cargado de mercancías y sacarlas de la tierra y tener trato con Brasil.*

Tanta permisividad pareció mal al virrey, quien se explaya con su sucesor diciendo:

> *De que no resulta menos inconveniente y perjuicio al trato y gobierno de este reino, porque a título de un navío han de entrar otros y aún quizá extranjeros con mercancías prohibidas. Habrá muchos robos y fraudes de los derechos reales, se abre puerta a que allí se disfrute lo más y mejor de la plata de Potosí, como ya he experimentado, y los portugueses han de llamar a otras naciones sospechosas en la fe como ellos y como allí no hay guarda ni la puede haber, les es fácil la entrada y aún el poblarse donde mejor les estuviere para inquietar el estado de este reino.*[84]

Fruto de esta inquietud fue la calculada decisión de enviar a Paraguay una misión de jesuitas, para que se estableciesen allí definitivamente y supusieran un freno al expansionismo portugués.

Al igual que en Nueva España, el virrey Velasco no se molestó en imponer la prohibición de fabricar paños. Desde España, los tejedores castellanos importunaban al Rey con quejas de cada vez se vendía menos en América, tendencia derivada del auge de la producción local. El Consejo de Indias se limitó a aconsejar al Rey que pidiese una relación de las fábricas existentes y prohibiese que aumentase el número de éstas. Opinión de Luis de Velasco a su sucesor:

> *Manda S.M. por otra cédula que se le envíe relación de los obrajes que hay en este reino porque ha sido informado que son muchos y fundados sin licencia…y manda que no se acrecienten estos*

> *obrajes y yo lo he cumplido con alguna modificación. Son tan necesarios que andarían desnudos indios, negros y aún españoles si los obrajes se quitasen. No se podría hacer sin gran sentimiento de muchos particulares de este reino que los tienen y se sustentan de ellos, negocio este de mucha consideración, como V.E. la tendrá, así en tratar de él como en informar a S.M. lo que yo he hecho.*

Nada se dijo en el juicio de residencia sobre este asunto. Tampoco hubo cargos contra el virrey por enriquecimiento ilícito. En una carta al Consejo de Indias, don Luis de Velasco *suplica que a causa de su poca salud y fuerzas se sirva de dar licencia y enviarle sucesor y honrarle y hacerle merced que quedó pobre en el real servicio.* La carta es de 20 de Enero de 1599.

La rigidez del virrey para consigo mismo no la aplicaba tratándose de sus criados y amigos. El juez de residencia en su exposición de motivos recuerda la prohibición real de 1568, *que no se den a deudos, allegados, ni criados de virreyes, oficios, salarios, entretenimientos ni otros aprovechamientos de aquella tierra.*

Y por otra de 5 de octubre de 1555: *que no puedan ser proveídos corregimientos ni otros oficios de justicia, suegros, hermanos, hijos, yernos, ni cuñados ni ninguna de las audiencias de aquel reino.*

Y dicen los jueces de residencia:[84]

> *El marqués de Salinas*, (nombrado así Velasco por Felipe III en 1603) *dio oficios a criados y allegados suyos, y a hermanos, hijos, cuñados y yernos de presidentes y oidores y fiscales de las audiencias de aquel reino, como fue a los contenidos en los capítulos siguientes.*

Algunas de estas debilidades del virrey fueron causa de arrepentimiento, como el haber nombrado a su hijo Juan al mando de una expedición naval en persecución de Oliverio Nort. Hubo consternación en Lima al conocerse el hundimiento de su galeón, el *San Andrés* a la vuelta de Acapulco.

En el juicio de residencia, y en el cargo nº10 contra el virrey, se le acusa de haber excedido sus atribuciones en aquel asunto *que no estaba a su cargo.* El hijo del virrey tuvo la mala suerte de que, a la altura de Salagur, sobrevino a la flota una gran tormenta

> *que estuvo toda la armada a pique de perderse, y la nao capitana "San Andrés" se fue a fondo con más de 400 hombres y mucha artillería, municiones y pertrechos, que valdrían más de 400.000 mil pesos, sin otros gastos que se hicieron con la demás armada que fue en su conserva.*
>
> *Lo cual excusara el virrey si no ordenara a Don Juan el viaje a Nueva España, gobierno que no estaba a su cargo. Con que quedó aquel puerto y reinos de él con riesgo y peligro, que si fueran o entraran en aquel tiempo otros corsarios, pudieran hacer daño sin que hallaran defensa alguna que se los impidiera.*

Como huella del gobierno de don Luis de Velasco II en El Perú quedaron dos fundaciones: la de *San Felipe de Austria*, en Bolivia y la de *Salinas de Pisuerga*, en la provincia de Charcas.

San Felipe de Austria fue el nombre que decidió don Luis, en honor de Felipe III, y que persistió hasta que en 1826 se cambió por el más simple de *Oruro*. La razón de que se fundase allí una villa fue el descubrimiento de un importante yacimiento de plata que dio lugar a una rápida expansión industrial y demográfica. Hay que decir que la autorización definitiva para la fundación de la villa no llegó hasta 1606, dos años después de que el virrey hubiese vuelto a Méjico.

En cuanto a *Salinas de Pisuerga*, en la provincia de Charcas, supuso un intento de establecer colonia de blancos lo más cerca posible de los terroríficos indios guaraníes, llamados *chiriguanaes* despectivamente por los incas y los chanés. En realidad, *los chiriguanaes* esclavizaban a las tribus cercanas y mostraban una combatividad extraordinaria, que acrecentaban con ceremonias de canibalismo ritual.

(Inciso contemporáneo: Después de la independencia de Bolivia, esos mismos indios *chiriguanaes* se rebelaron contra los abusos de

los criollos y nombraron caudillo al guerrero Tumba, quien consiguió reunir un ejército de casi 20.000 lanceros y se enfrentó al general boliviano Ramón González el 28 de Enero de 1891 en el valle de Ivo. Sucumbieron los chiriguanos. y el caudillo rebelde Tumba fue ejecutado por orden de González).

Terminamos este recuerdo del gobierno peruano de Luis Velasco II con una frase suya al recibir insistentes demandas de personajes locales, pidiendo que encomendase más número de indios para las minas, por haberse descubierto nuevos yacimientos:

> *Lo tendremos en cuenta cuando se descubran nuevos yacimientos de indios.*

Conde de Monterrey[14]

1604-1606

El día 21 de Diciembre de 1605 el Puerto del Callao presentaba una imagen de inusitada actividad. Tres barcos llamaban la atención de los espectadores por haber izados las banderas de las armas reales a lo alto de los palos. Sobre las popas, las de la expedición que estaba a punto de hacerse a la mar:

> *que eran blancas y azules, todas llenas de ondas, con una cruz colorada, que las atravesaba por medio, y en uno de los brazos de las cruces, un rótulo con letras blancas que decía "En Dios tengo puesta mi esperanza".*

A bordo de *la capitana* junto al estandarte real, que era de damasco carmesí con frisos de oro, saludaban el almirante y dos sobrinos suyos. Junto a ellos, podían distinguirse varios eclesiásticos que seguían al capellán y cronista Martín de Munilla.

Tras despedirse de los pilotos Juan de Ochoa y Gaspar de Leza, el virrey volvió a tierra, acompañado de sus guardias. Los cañones del puerto recibieron instrucciones de dar salvas de honor, autorizando la partida, y así lo hicieron al advertir que la capitana largaba el trinquete y los marineros entonaban la acostumbrada saloma de levar anclas, la cual no dio lugar a oírse por el ruido de la artillería. Al punto se cubrieron de humo el aire y el cielo.

No todos los asistentes participaban de la euforia del momento. Algunos parientes y amigos de los cientos de embarcados *los miraban desde las plaias condolidos, a su parecer, de su temprana muerte, donde el peligro era tan cierto y la salida tan dudosa…notando de temerarios a los que iban atribuyendo a desesperación este pensamiento*[116]

Ciertamente, la empresa era ambiciosa. En *Monarquía Indiana*, puede leerse que su destino era dar la vuelta al mundo, arribando a España por las Indias de Oriente, y descubriendo como principal intento "las tierras incógnitas del Austro". El sol se estaba poniendo sobre las aguas y las velas destacaban las siluetas de los tres barcos, dos navíos y una goleta, cuando la comitiva del virrey inició su regreso a Lima.

El mismo acontecimiento se describe en el diario del jefe de la expedición, lamentando que el virrey, debido a su estado de salud, no pudiera acudir a la despedida en el puerto.

> *Un día antes había ido yo a Lima a despedirme del virrey, llevando conmigo los dos capitanes de los otros dos navíos; le dije que personase la priesa pasada, pues había sido necesaria para dar fin a mi despacho. El virrey respondió a esto que estaba muy grato y me abrazó y lo mismo hizo a los otros dos capitanes, diciendo que por sus graves indisposiciones no podía ir al puerto a vernos salir.*
>
> *… y fue el día de Santo Tomás, apóstol, a las tres de la tarde en veintiuno de diciembre de mil y seiscientos y cinco años, estando el sol en grado postrero de Sagitario.*[72]

Habían pasado casi once meses desde que llegara la cédula real que encomendaba la misión al virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, aunque sin nuevos fondos para los gastos, que no serían pocos. Por esa razón el anterior virrey se había escabullido de las peticiones y argumentos de un portugués visionario, llamado Quirós, que insistía en aprovechar lo averiguado en los anteriores viajes por el Pacífico, acompañando a Álvaro de Mendaña y su mujer Isabel de Barreto. Para quitárselo de encima, Luis de Velasco lo envió con credenciales a Felipe III. Pero el rey tenía malos informes del portugués, remitidos por la intrépida Barreto, con la que Quirós no había congeniado cuando quedó viuda y decidió hacerse cargo de la expedición, soslayando al piloto.[81]

Visto que el rey de España se hacía de rogar, don Pedro Fernández de Quirós, como se llamaba el empecinado navegante, hizo jornada a Roma, donde consiguió entrevistarse con el papa Clemente VIII, gracias a los oficios del duque de Sessa, Allí expuso su certeza sobre un inmenso territorio que se prolongaba hasta el polo Sur y que sólo esperaba la aquiescencia del pontífice para ser evangelizado y sometido a su autoridad espiritual. Quirós parecía sincero y logró su propósito.

Por otra, parte, el nuevo virrey que se encontraba en Perú era fácil de convencer. Había llegado de Nueva España, donde se mostró propicio a empresas de descubrimiento y exploración, como lo atestiguan la conquista de Nuevo Méjico, la bahía que sigue llevando su nombre en California y las islas que dejó bautizadas Sebastián Vizcaíno en su viaje a Japón en busca de las llamada*s del Oro y de la Plata.*

Tanto Quirós como Monterrey eran personas devotas. En el portugués, además podían advertirse gestos y señas de mesianismo, con raíces en las doctrinas esotéricas del preste Joaquín de Fiore, lo que explica su obsesión con el Espíritu Santo, al haberse iniciado por entonces la etapa cósmica que profetizara el visionario abad.

La espiritualidad de Monterrey era menos mística y más franciscana. De él se decía que nada guardaba para sí y que mermaba su sueldo con facilidad en favor de otros. En especial le preocupaban los indios, como dejó claro en Méjico, donde se empeñó y crear poblaciones modernas, en contra de la opinión de muchos españoles y criollos. Y en contra también de muchos indios que se resistían a vivir en pueblos.

Y pese a ello, no pocos historiadores reconocen que el afecto sincero que inspiraba en los naturales no fue superado por ningún otro virrey.[14] En Perú mantuvo la misma iniciativa repobladora. Cinco años antes de su llegada el volcán Huayna había dispersado familias enteras de indios a las montañas cercanas, donde vivían malamente abandonados de todos. Monterrey organizó su vuelta a la civilización, dándoles cobijo en la cercana villa de Jauja.

Lejos de Lima, en Tucumán, Paraguay y Buenos Aires, los indios seguían siendo utilizados como sirvientes y jornaleros sin libertad de rehuir ese destino. Monterrey no sólo recordó la prohibición de esa práctica, sino que envió a Don Francisco de Alfaro como comisionado suyo con el único objeto de asegurar su cumplimiento, difícil de conseguir en la práctica, debido a que los indios no se atrevían a

disentir. La política de *Congregaciones* requería dinero. Para dotar al Cabildo de mayores recursos instituyó a su favor el impuesto de pesas y medidas.

Durante su gobierno empezaron a llegar a Tierra firme los primeros *buques de aviso*. Procedentes de Cádiz, se añadían a otros de no tan regular frecuencia. En ellos, aparte de las mercancías perecederas, se recibía correspondencia oficial.

Del virrey don Gaspar de Zúñiga se dice que era especialmente compasivo. Mendiburu pone como ejemplo que cuando le dijeron que en la isla de los Galápagos había náufragos abandonados, envió un barco a recogerlos y trasladarlos a Lima, donde fueron bien recibidos.

La salud del virrey era precaria. Apenas podía cumplir las exigencias protocolarias del cargo y se limitaba a dar órdenes escritas. Mandó crear el Tribunal de Cuentas, al estilo de la institución castellana, dotado de las mismas atribuciones y fueros.

Duró en el cargo poco más de un año. Había aceptado su nombramiento como virrey del Perú, en 1603, sólo por obediencia. El ascenso al virreinato de peruano no era algo que los de Nueva España apreciasen después de pasar años fuera de la patria y deseosos como estaban de retornar a la Península.

En el caso del conde de Monterrey, el hubiern podido volver a ocupar sus habitaciones en su palacio de Salamanca o en el castillo de Orense. Ambos lugares mostraban los reconocimientos de los reyes de León y Castilla a sus antepasados, desde que “Arnaldo”, un armero francés decidió pasar a la Península al servicio de Alfonso V, a quien acompañó en el asedio de Viseo, donde perdería la vida.

No volvió a España, sino que asumió la obligación de viajar de Acapulco a Lima, adonde llegó un año después de su nombramiento, concretamente el 28 de Noviembre de 1604.

Comenzaba esta semblanza hablando de tres barcos que, en el Callao, antes de anochecer del día 21 de Diciembre de 1605, se hacían a la mar en busca de un Continente sospechado, con el apoyo de Felipe III y del papa Clemente VIII.

Circunstancias varias impidieron al conde de Monterrey el honor de haber pasado a la Historia como el virrey que descubrió Australia. Damos ahora más detalles de cuales fueron estas circunstancias y por

qué Pedro Fernández de Quirós no es considerado un segundo Cristóbal Colón, tal como él se llamaba a sí mismo.

Que existía un gran Continente al sur del océano Pacífico era algo que Quirós tenía por muy cierto. Sus fuentes eran varias y todas provenientes de marinos como Sarmiento de Gamboa, quien podía saberlo por las expediciones de otros portugueses que conocían el secreto desde 1520. Ya Cristobao de Miranda en 1542 se refería a dicho continente como *Java la Grande*. El inconveniente que veían los portugueses era que, según el Tratado de Tordesillas, las tierras que descubriesen acabarían siendo adjudicadas a España. En el octavo memorial de la *Historia Natural* de Juan de Acosta, publicada en 1590, se aseguraba que "ay cerca de dichas islas Salomón tierra firme grandísima*"*

Quirós iba de piloto en la expedición de Álvaro de Mendaña, pero no pudo explorar los derroteros que el hubiera preferido seguir, al tener que obedecer las órdenes del general y las instancias de su esposa, doña Isabel Barreto

Cuando Mendaña murió en la isla de Santa Cruz, Isabel siguió rumbo a Manila y le faltó tiempo para casarse allí mismo con un caballero gentilhombre, llamado Fernando de Castro.

Poseedores de aquellos conocimientos, Isabel y Fernando se dedicaron a asegurar sus derechos sobre las islas recién descubiertas. Por su parte, Quirós puso toda su energía en que alguien le financiase el descubrimiento de la "Quarta Pars", la "Terra Australis" ó, como él decía: *La Nueva Tierra Santa* o el *Paraíso Terrenal*.

Sabedor del respeto de Felipe III por la Iglesia, Quirós se encaminó a Roma, parando en la embajada de España, donde logró el apoyo del embajador para exponer ante el pontífice y un tribunal de sabios astrónomos y matemáticos las pruebas de su teoría.

No le fue mal el intento, pues poco después el rey Felipe III dictaba en Valladolid la ansiada cédula real que otorgaba a Pedro Fernández de Quirós el patrocinio real para el descubrimiento de las regiones australes.

En el mencionado documento, firmado por el rey, puede leerse lo siguiente, referido a las audiencias celebradas en Roma:

> *Buenas pruebas y razones que hizo, todos han quedado persuadidos de que no puede dejar de haber gran pedazo de tierra firme…y que tienen por conveniente no se pierda*

> *tiempo en descubrir aquella parte Austral incógnita hasta ahora, en que se hará gran servicio a Dios…*

Y como la cédula va dirigida al virrey, lo importante son las líneas donde dice que:

> *Os ordeno y mando que, llegado allí, le hagáis dar dos navíos muy buenos, a su satisfacción, que vengan muy en orden, con el número de gente conveniente, bien avituallados, municionados y artillados, como es menester para tan larga navegación.*

Felipe III quedó muy convencido. A pesar de que sus consejeros desconfiaban del entusiasmo visionario y excéntrico de Quirós, el rey siempre hizo valer su autoridad y se impuso a ellos, con una energía que no era precisamente su cualidad más frecuente.

En Lima, el virrey tuvo sus vacilaciones y dudas. En parte por la insistencia de Isabel Barreto de que la expedición de Quirós invadía sus derechos, como ya dijimos.

Quirós eludió enfrentarse con su antigua jefa, doña Isabel y trató de atraerse al nuevo marido, a quien logró convencer para que dejasen de importunar al virrey. Pero los preparativos se alargaron tanto que las relaciones con el conde de Monterrey se enfriaron.

A finales de 1605 los barcos quedaron listos y las levas de marinos y tripulantes quedaron concluidas. Quirós respiró tranquilo y pidió excusas al virrey, aunque justificaba su impaciencia debido a que se les había echado encima el tiempo de poder zarpar.

Ya desde ese momento se dieron dos circunstancias negativas para el propósito que animaba al descubridor: Una: la imposición por el virrey del piloto de la almiranta, que era el mismo que había traído al conde desde Acapulco a Lima, de nombre. Juan de Ochoa. Y la segunda: que los marineros embarcados lo hicieron con la promesa de llegar pronto a unas tierras ricas y abundantes en recursos, algo que no era lo que Quirós pretendía, como puede verse en los siguientes párrafos del Diario de abordo:

> *que sólo había venido a descubrir tierras y gentes, y que, pues Dios le había hecho merced de mostrarle lo buscado, no era justo ni razonable arriesgar el todo por la parte.*

Se refería a que no estaba dispuesto a autorizar a los muchos que querían que detuviese la expedición en las primeras islas y autorizase la búsqueda de oro, siempre problemática y consumidora de recursos.

Con el piloto propuesto por el virrey, la discrepancia se produjo cuando Quirós insistía en que siguiere rumbo Sur- Sud-Oeste y Oeste, mientras que:

> *había otros que decían que si la navegación se hacía Sud-Sud Oeste y Oeste, y la costa de la tierra que e buscaba seguía los mismos rumbos, que jamás se toparía y que quedaríamos engolfados y por contrarios vientos imposibilitados de vivir y que al fin todos se había de ahogar.*

Al oír estas cautelas, Quirós se lamentaba con acentos quijotescos:

> *dichos eran testigos del poco amor a la Obra y mucho a sí mismos, y lejos de los ánimos esforzados, que deben tener buscadores de ocultas tierra por hacer hechos heroicos, o, cuando menos, merecedores de un buen nombre; a cuyas faltas, y por otras sobras, dijo en público que supieran estimar y agradecer haberlos cabido en suerte la demanda, busca y cata de la cuarta parte del Globo que estaba por descubrir.s*

No prosperaron sus arengas, prevaleció el recelo, hubo señales de motín y Pedro Fernández de Quirós acabó aceptando variar el rumbo y enfilar las naves al Noroeste y Norte, con lo que se desviaron de una ruta que los hubiera llevado directamente a Nueva Zelanda y Australia.

En su lugar fueron redescubriendo una serie de islas, cuya lista con nombres actuales sería la siguiente: Ducie, Henderson, Marutea, Marutei-Vavao, Vairaatea, Hao, Tauere, Rekareka, Raraoia, Caroline, Rakahanga, Taumako, Tikopia, Mera Lava, Gaua, y Vanua Leva.[67]

En estas exploraciones consumió Pedro Fernández de Quirós los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1605. Y el día 30 de Abril, dice el diario que:[72]

> *Este día, estando del tope mirando un Melchor de los Reyes, como a las tres de la tarde se vio como a distancia de doce leguas mas o menos, al Sudoeste y Sur, una grande tierra, y porque no se ponían los ojos en parte que no fuese todo tierras, fue el más alegre y celebrado día del viaje.*

Y, al día siguiente:

> *Entramos el primer día de Mayo en una gran bahía…la buena nueva de haber hallado un buen puerto, pues sin puerto el descubrimiento hecho fuera de poca importancia…*

Sobre las dimensiones del puerto, Quirós lo compara a Acapulco, San Juan de Ullua, Portobello, Callao, Arica, La Habana Cartagena y Santa Marta, sin duda exagerando, para remachar la importancia de su descubrimiento.

En ese momento de su viaje, Fernández de Quirós estaba convencido de haber arribado a la soñada Terra Australis. Ordenó poner luminarias en los navíos, y organizó la toma de posesión con aparato de descargas de artillería, cohetes, banderas y estandartes y disparos de mosquetería.

Adoptando la misma teatralidad de Colón, Quirós desciende a tierra y ante los suyos pronuncia una larguísima proclama en términos exaltados:

> *En estas partes del Sur hasta ahora incógnitas, a donde estoy y he venido con licencia del Sumo Pontífice romano Clemente Octavo, por mandato del Rey Don Felipe Tercero, rey de España, despachado por el Consejo de Estado, yo, el capitán Pedro Fernández de Quirós, en nombre de la Santísima Trinidad, tomo posesión de todas estas islas y tierras, que nuevamente he descubierto y deseo descubrir hasta su Polo…que desde ahora se ha de llamar Australia del Espíritu Santo, con todos sus anejos y pertenencias. Y esto para siempre jamás, cuanto en derecho ha lugar, en nombre del rey Felipe, Tercero de este nombre, Rey de las Españas e Indias Orientales y Occidentales, muy Rey y Señor Natural, cuyo es el gasto y coste de esta Armada, y de cuya voluntad y fuerzas ha de emanar la fundación y gobierno, sustento de todo lo que se pretende espiritual y temporal de estas tierras y gentes, en cuyo real nombre están descogidas estas sus tres banderas, y yo enarbolo su estandarte Real.*

Poca duda cabe de que, a diferencia de la serie de islas visitadas previamente, esta vez Fernández de Quirós estaba convencido de haber llegado a la Quarta Pars, objeto de su viaje.

Hizo firmar el manifiesto a muchos testigos. Y lo repitió luego bajo distintas advocaciones. Finamente todos gritaron "¡Viva el Rey de España, don Felipe III, Señor Nuestro!".[72]

Tan satisfecho estaba Quirós, que se creyó autorizado para fundar una nueva Orden de Caballería y nombrar caballeros a cuantos asistían a tan histórico momento. El nombre que tomaron fue *Caballeros del Espíritu Santo*. Y llamaron al lugar donde estaban *Bahía de San Felipe y Santiago*, que fue dibujada por el capitán Pedro Tovar en un pliego que se conserva en el Archivo de Simancas.

Recordemos que Quirós creía en las profecías de Joaquín de Fiore y su premonición de las tres eras históricas. Muy posiblemente Quirós pensaba que con su descubrimiento concluía la era de Hijo y empezaba la del Espíritu Santo.

En consecuencia, la primera ciudad del continente debería llamarse *Nueva Jerusalén.* Un río "grande como el Guadalquivir" que desembocaba en la bahía recibiría el nombre bíblico de Jordán.

Como Quirós había vaticinado que llegarían al Paraíso Terrenal, pidió a su cronista que describiera con profusión la flora, fauna y hallazgos llamativos del entorno geográfico donde se encontraban. Así nos enteramos de que sus hombres

> *Encontraron un árbol cuya vista causó porfía, que su tronco no lo abrazarían de quince para veinte hombres.*

La lectura de estas páginas del diario de abordo es causa de perplejidad para quienes creen que Quirós no llegó a Australia sino a la isla de Santa Cruz, porque no concuerda con algunos de los testimonios del diario de Luis Belmonte, cronista de la expedición. Hay un párrafo que llamó la atención de un australiano conocido por sus escritos historiográficos. Nos referimos al cardenal Patrick Francis Moran y el párrafo es éste:

> *...Parecíanos ver allí tres canteras de buena piedra mármol, digo buena porque se vieron ciertas cosas hechas della y jaspe...*

Entre otras muchas inconsistencias, la imposibilidad de que hubiera mármol en Santa Cruz hizo pensar a Moran que Fernández de Quirós había llegado efectivamente a las costas de Queensland y por lo tanto descubierto Australia.[99]

> *…vióse ébano y grandes caracolas de nácar y unos medianos telares y... en una casa se vió un montón de piedras negras pesadas, que salió después metal, adonde se halló plata como adelante se verá. Dos de los nuestros dijeron que habían visto pisadas de grande animal"*

Quirós nombró gobernadores, regidores, alcaldes, alguaciles y oficiales reales del Cabildo de Nueva Jerusalén, pero le entraron las prisas por volver a España y comunicar al Rey y al Consejo su descubrimiento. Con la excusa de una tormenta que dispersó las naves, enfiló rumbo a Acapulco sin despedirse. Su mala estrella, su figura algo estrambótica en cuanto a lo grandilocuente, sus exigencias y la envidia y celos de los herederos de Mendaña hicieron que fuera mal recibido en Nueva España y luego en la Península.

El Consejo de Indias no estaba por la labor de financiar una gran expedición evangelizadora, pero tampoco querían cerrar del todo la puerta a Quirós, por miedo a que se fuera con la idea a instancias europeas más aquiescentes. Y también porque el rey Felipe III no había dejado de creer en él y en su gran empresa australiana.

Pasaba el tiempo, corrían los meses y los años y Quirós, fracasado en sus audiencias, decide confiar su caso a la pluma, escribiendo diversos Memoriales en que da fe y razón de los argumentos que le asisten. Se dice que llegó a escribir cincuenta. Los primeros se editaron en latín en imprentas de Madrid (1609), Pamplona (1610), Valencia (1611). No tardaron en traducirse al alemán ese mismo año de 1611 en Ausburgo y en Milán. Al año siguiente (1612) aparecieron ya en Colonia y en Ámsterdam...y así hasta 1617 en que constan traducciones francesas e inglesas. Con todo, la ruta hacia Australia permaneció en secreto.

Felipe III acabó imponiendo su criterio al Consejo de Indias y otorgó a Pedro Hernández de Quirós el privilegio de encabezar una nueva expedición a la Jerusalén prometida. Fue en 1613, ya Monterrey había muerto y Montesclaros había dejado de ser virrey. Gobernaba el virreinato el príncipe de Esquilache que se mostró comprensivo y dispuesto a financiar este segundo intento de Quirós.

Renació la esperanza, convenció a su esposa e hijas de que esta vez no habría fallos y todos ellos se dirigieron a Sevilla para embarcar, en la confianza de ser bien recibidos al llegar a Lima.

Contaba Quirós al iniciar el viaje solo cuarenta y nueve años y estaba en condiciones de ratificar el descubrimiento y ganar la gloria tanto tiempo perseguida. Pero los hados siguieron siendo hostiles al visionario portugués y no encontraron otra forma de vencer su empeño que enviarle una enfermedad que se mostró fatal, ya en Panamá, donde murió el de 1614.

Hasta entonces sólo los holandeses habían aprovechado los memoriales de Quirós, que les permitieron llegar a Tasmania y Nueva Zelanda, nombres que evocan al descubridor Abel Janszoon Tasman, y a la región de Zelanda en los Países Bajos. Pero sus descubrimientos carecían del impulso de conquista y dominio que caracterizaba a Quirós.

Pasaron muchos años, hasta que un inglés de nombre Alexander Darlympe, quien, tras hacerse con la documentación secreta de Urdaneta, que se guardaba en un convento de Manila hizo suyo el sueño de Quirós, hablando con la misma vehemencia y augurando los mismos frutos y bendiciones a quienes asumieran tan gran empresa.[66]

En lugar de la *Quarta Pars*, o de *Austrialia*, Darlymple hablaba de una *Gran Tierra al Sur,* pero la idea era la misma. Aportó pruebas al Almirantazgo y convenció a quienes tenía que convencer. Pero los responsables otorgar el mando de la expedición descubridora no creyeron que Darlymple fuera la persona adecuada y en su lugar pusieron a Cook, quien desde Nueva Zelanda inicio la expansión británica en el continente australiano en 1770.

De esta manera, Tanto Pedro Fernández de Quirós como Alexander Darlymple, por circunstancias adversas, que no por falta de méritos, han pasado a ocupar tristes segundo y tercer planos en la historia de los Descubrimientos, cediendo el protagonismo a marinos mas técnicos y menos visionarios, como Torres y Cook.

Volviendo al virrey Monterrey, aunque las crónicas hablan de que murió sin patrimonio y se añade el consabido latiguillo de que su entierra hubiera de ser satisfecho por los recursos del cabildo, lo cierto es que se trataba de una pobreza impostada, derivada de su largueza en la limosna y en la inapetencia de riquezas.[69]

Después de su muerte en Perú, una hija de Gaspar Zúñiga y Acevedo, la que se llamaba Inés, se convirtió en la esposa del conde duque de Olivares. Y un hermano de Inés, llamado Manuel, y por tanto también hijo del virrey, se casó con la hermana del conde-duque de Olivares. Pero es que el propio conde duque de Olivares era hijo de una hermana del virrey.

Dicho de otro modo: don Gaspar Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, era tío del conde duque de Olivares y suegro póstumo por partida doble.

Lewis Hanke[84] recoge el testimonio de la Audiencia de Lima en la carta donde se informaba al Rey de la muerte del conde de Monterrey. Esta fechada el 28 de Febrero de 1606 y dice que fue:

> *Uno de los más justos y prudentes de que ha gozado este Reyno…gran talento y singulares virtudes de piedad y justicia, y las demás, que sin duda le hicieron uno de los grandes y más importantes ministros que Vuestra Majestad ha tenido.* [100]

La lealtad del virrey hacia Felipe III puede que influyera en el redactor de su epitafio. Decía la lápida *Malo mori quam foedari*, que podría traducirse en *Prefiero morir a ser desleal*.[69]

Oidores Avendaño y Boán

1606-1607

Desde que murió el marqués de Monterrey hasta que hizo su entrada en Lima el de Montesclaros, pasaron veinte meses, y entre ambos montes reinaron dos jueces de la Audiencia.

El primero de ellos se llamaba Diego Núñez de Avendaño y le correspondió asumir el mando el mismo día 10 de Febrero en que murió el virrey. No debió de sorprenderle su nombramiento porque sabía que, por norma, el presidente de la Audiencia pasaba a ser la autoridad máxima mientras en España se decidía el sustituto.

En 1606 se dio noticia a las Audiencias de Quito y de Charcas, para que supieran a qué atenerse. Aunque las decisiones finales correspondieron a Avendaño, todos los jueces opinaban. Aquel año estaban en ejercicio los licenciados Fernández Boán, Fernández Recalde, Jiménez Montalvo y Páez Laguna.

Era costumbre en Lima aprovechar los interregnos para tratar de colar algunas peticiones, de esas que los virreyes solían denegar, y en esta ocasión las argucias se centraron en dos asuntos.

El más enconado tenía que ver con la negativa continuada de los virreyes a autorizar lo que se llamaba "servicio personal", referido a los indios. Las leyes de Indias lo prohibían duramente por considerar que atentaba contra la igualdad de derechos que les estaba reconocida. Pero lo cierto es que en las familias burguesas el servicio de la casa estaba encomendado a indios y gente de color, lo que en cierto modo asimilaba la situación de los indios a la esclavitud.

No lo veían así sus amos o dueños, que trataban a los indios como criados, y como tales equiparables a otros de la Península. Y en cierto modo la comparación habría sido aceptable, siempre que los indios que prestaban tales servicios lo hicieran por voluntad propia y fueran libres de largarse cuando quisieran. Lo cual no era cierto, pues en bastantes casos eran retenidos con obligaciones derivadas de deudas instrumentadas con este fin y otras formas de sometimiento.

Los jueces no podían autorizar algo tan explícitamente ilegal como el "servicio personal", pero salían del paso diciendo que la prohibición debía imponerse de manera flexible y teniendo en cuenta las *circunstancias de tiempo y lugar.* Nada de esto cambió con Avendaño.

El segundo envite al orden establecido no afectaba a los indios: consistía en que las Audiencias de Quito y La Plata no querían depender de la limeña. En ausencia del virrey pretendían entenderse con el Consejo de Indias sin intermediarios, cada una en sus demarcaciones. Ambos tribunales se pusieron de acuerdo para no contestar a la providencia de la Audiencia de Lima y esperar a ver qué pasaba.

Aquel año en Lima que se moría gente importante: primero había sido el virrey don Gaspar de Zúñiga, y a los pocos días el arzobispo don Toribio de Mogrovejo, con lo que los lutos se acumulaban y las pompas fúnebres revestían las ciudades. Don Toribio tenía fama de santo en vida y no tardaría mucho en subir a los altares. Tanto el marqués como el arzobispo habían sabido hacerse apreciar de manera que en esta ocasión las muestras de duelo eran más sinceras.

Y por si ello fuera poco, el 26 de Junio, también falleció don Diego Avendaño, el sustituto del virrey, cuando no habían pasado tres meses desde que jurara el cargo. Más funerales, en los que estaría su esposa americana doña María de Zúñiga y sus hijos Ana, Pedro y Diego.

Eran una familia conocida y asentada en América. Don Diego llevaba mucho tiempo viviendo en Lima. Su primer destino lo tuvo en 1588, como fiscal de la Audiencia. Sólo estuvo de regreso en España unos meses por la muerte de su padre, Pedro Núñez de Avendaño.

Su padre fue un jurisconsulto notable por el conocimiento de las leyes de Castilla y la manera tan clara de darlas a conocer en varios tratados. Cumplidas las obligaciones filiales, don Diego regresó a Lima y ya no volvería a España.[119]

A don Diego de Avendaño sucedió en el cargo de virrey interino don Juan Fernández de Boán, personaje más interesante que su antecesor, con quien tenía en común haber estudiado leyes en Salamanca.

Boán llegó a Lima cuatro años más tarde que Avendaño. Su desempeño le mereció ser nombrado visitador de la Audiencia de Panamá en 1598. Luego regresó también a Lima y tres años después, en 1601, se casó en con la hija del presidente de la Audiencia de Guatemala.

Damiana Landecho Asolo, que tal era el nombre de la esposa, había enviudado dos veces: la primera, de un caballero llamado Diego de Frías y la segunda de otro caballero, de nombre Juan Fernández. Si la fortuna de cada uno de ellos ya era muy sustanciosa, unidas ambas convirtieron a doña Damiana en una de las señoras más rica de la ciudad de los Reyes.

Entre las personas que con más satisfacción recibieron la noticia de la prosperidad y del encumbramiento de don Juan Fernández de Boán a la categoría de virrey estaban los condes de Lemos, que lo habían protegido desde que conocieron sus cualidades y el peligro de que se frustrasen debido a su oscuro origen.

Convertido don Juan en presidente de la Audiencia de Lima y en virrey interino del Perú, el 27 de Mayo de 1606 se inicia una nueva etapa en la estirpe de Fernández Boán.

Durante su mandato, Boán denunció la insumisión del presidente de la Audiencia de la Plata, Alonso de Maldonado, el cual había tomado la decisión de ignorar la carta de Avendaño y estaba gobernando por su cuenta. Antes de que llegase el nuevo virrey, el Consejo de Indias ya había contestado a Boán, apoyando la hegemonía de Lima y afeando a Maldonado su conducta.

Otro asunto que hubo de resolver Juan Fernández de Boán fue pronunciarse sobre la opinión de algunos de que, a la vista de las

irregularidades y abusos de los corregidores de indios, lo mejor sería suprimir el tal cargo de corregidor, pues poco bueno podía ya esperarse de ellos. Conservador por naturaleza, Fernández Boán dictaminó que la institución podía seguir siendo beneficiosa eligiendo a personas que estuvieran menos preocupadas de enriquecerse y más de hacer el bien.

Las crónicas no guardan memoria de sucesos notables durante el gobierno de este virrey, que califican de tranquilo y ajustado a lo que cabía esperar.

Lo que sí ha quedado escrito es que don Juan Fernández de Boán siguió viviendo espléndidamente en Lima y confiando en que sus servicios serían reconocidos con un cargo más importante. En 1610 quedó vacante la presidencia del gobierno de Galicia al que creyó poder aspirar, sin que sus deseos fuesen atendidos.

Por fin en Enero de 1613, gracias al apoyo del conde de Lemos, recibió con gusto el nombramiento de Consejero de Indias, aunque con carácter honorífico, es decir sin sueldo, por encontrarse en América.

En 1614, don Juan pudo regresar.[67] Tenía ya 66 años y el cuerpo le pedía volver a la Galicia de su niñez. Había nacido en Orense, en un lugar llamado Pousa de Cascabelos y aparte de sus estancias en Salamanca, no había dejado de tener contacto con gentes de aquellos lares, donde conoció a Juana Gómez de Losada, de la que tuvo una hija, a la que llamaron Josefa.

Algo más tarde conoció a otra señora llamada Inés López Nogueiras, de quien tuvo también tuvo una hija, por nombre Isabel, la cual cuando tuvo edad suficiente ingresó como monja en el convento de las dominicas de Belvís.

En la España anterior a la Reforma, el clero vivía con bastante soltura de costumbres, por lo que no era demasiado raro que un párroco de Galicia tuviese varios hijos y los educase como cualquier otro padre de familias. Tal fue el caso del padre de Juan de Boán, que tuvo varios hijos, tomado el ejemplo de su propio padre, también llamado Juan.

Tal vez fueron estos antecedentes los que impulsaron a los Lemos a que su protegido hiciera carrera en las Indias. Más, una vez logrado el objetivo, era *dulce et decorum,* no ya morir sino volver a la patria cargado de bien ganadas dignidad y riquezas.

Lo primero que hizo Juan Fernández de Boán, nada más verse en su pueblo, fue renovar la hacienda que tenía en Cascabelos, convirtiéndola en una mansión más acorde con su posición social. En honor de su difunta esposa, el nuevo espacio sería conocido como el *pazo de San Damián*. A su hija Josefa la disuadió de posibles amoríos, condicionando la deslumbrante herencia a que se casase con un primo suyo, Pedro, hijo de su hermano Pedro.

Todo fue transcurriendo según los deseos de Juan. Josefa se casó con Pedro Fernández de Boán. Este Pedro tenía otro hermano muy versado en lenguas e historia, que había seguido la carrera eclesiástica y que con el tiempo llegaría a ser obispo.

El antiguo virrey en su condición de consejero de Indias venía obligado a residir en Madrid, por lo que permanecía ajeno a los comentarios que la sobrevenida riqueza familiar generaba en la provincia de Orense. Su vida transcurrió serena hasta que se apagó un 9 de Octubre de 1615.

Lo interesante viene cuando los primos herederos, Pedro y Juan, solicitan ser admitidos como caballeros de la orden de Santiago, haciendo caso a deudos y amigos. Ya parecía todo resuelto, hasta que se encontraron con que se les negaba tal honor debido a que algunos vecinos envidiosos habían sacado a la luz que *los Boan* eran "gente humilde y baxa, sin rastro de nobleza".

Lejos de amilanarse, Pedro y Juan se propusieron y llevaron a término una insólita labor de inventiva genealógica, dando a luz una *Nueva Historia de Galicia*, que desgraciadamente no llegó a publicarse, destinada a poner las cosas en su sitio.

Más afortunada fue la edición de su *Historia Gótica*. Aquella composición debió proporcionar horas de regocijo a sus creadores. Sus abundantes páginas destilan cultura con agujeros. La imaginación de sus autores carece de frenos. Por miedo a equivocarnos, nos limitamos a transcribir la descripción que consta en el Archivo Histórico Provincial de Orense:

> *…pero la operación de mayor exaltación de su linaje la emprendieron los hermanos Boán, mediante una delirante falsificación titulada Historia gótica de don Servando.*
>
> *Este falso cronicón...comienza relatando los primeros tiempos del mundo para luego referir los trabajos de Hércules, episodios de la España pre-romana, romana y*

> *visigoda, hasta llegar a la ocupación musulmana del siglo VIII...*
>
> *Así, los Boán procederían de un régulo pre-romano, convertido al cristianismo por el mismo Apóstol Santiago, que después fundaría una estirpe emparentada con los Borbones en la Edad Media y de la que descenderían reyes visigodos y suevos, don Pelayo de Asturias, santos como San Rosendo y otros personajes históricos.*

En ocasiones como ésta de la *Historia Gótica de San Servando*, se podría decir que los medios justifican el fin.

El marqués de Montesclaros[17]

1607-1615

En 1950 una cantautora limeña, de nombre Chabuca Granda, escribió una canción que ha tenido, y sigue teniendo, éxito notable tanto en Perú como en España: *La Flor de la Canela*. La letra de la canción alaba la prestancia y los andares de una bella mulata cuyo *menudo pie llevaba/ del puente a la alameda.* Tanto el puente como la alameda son aportaciones del virrey Montesclaros a la ciudad de Lima.[69]

El puente sobre el río *Rimac* ya existía desde que lo hizo construir el virrey Marqués de Cañete, pero dejaba bastante que desear porque no era de piedra ni suficientemente ancho. Montesclaros, recordando su estancia en Sevilla, se propuso construir uno que perdurase en el tiempo y añadir al puente una alameda como la sevillana de Hércules.

No fueron las primeras aportaciones de Montesclaros, pero sí las que más huella han dejado en la *ciudad de los Reyes*.

Montesclaros llegó a Lima en 1607, procedente de Acapulco, tras solicitar el traslado y serle concedido. En Méjico le perseguían sus acreedores y es posible que sus deudas contribuyeran a que el Consejo

de Indias decidiera quitarlo de en medio en Nueva España y nombrarlo virrey del Perú. Con 20.000 pesos más de sueldo, se pensó, debería poder recuperar el crédito.

El viaje había sido planeado de forma que se evitasen los temporales de otoño. Durante la travesía, en un desembarco de descanso, el virrey se enteró en de los malévolos comentarios que se hacían en Méjico sobre su persona y quiso volver para desafiar a algunos de los maledicentes. Ordenó a la flota retornar a Acapulco, pero al fin la marquesa y su sobrino Iñigo le disuadieron de tan colérica conducta y el viaje se reanudó, con el consiguiente retraso, rumbo al puerto de *Paita*.

Llegaron a Panamá el 29 de Septiembre de 1607 y viendo que se encontraba fondeado el galeón *Jesús María,* de mayor porte y que volvía a Lima tras haber depositado el tesoro real, se mudaron a este navío.

Estaba previsto que el nuevo virrey hiciese el viaje por tierra, pero Montesclaros esta vez estuvo discreto y decidió *evitar los gastos y molestias que su presencia acarrearía a indios y españoles.*

El resto del viaje fue una pesadilla, porque los temporales de otoño no perdonaron. Al fin, el *Jesus María* pudo entrar en el puerto del Callao el 11 de diciembre de 1607 y dejar a los nuevos virreyes unos días para reponerse antes de hacer su entrada triunfal en Lima, durante la Navidad. El ceremonial de rigor exigía que el virrey llegase a caballo hasta un escenario montado en la Plaza de Armas para arrodillarse allí en un reclinatorio, ante el Tesorero y el Escribano, y pronunciar el juramento de fidelidad.

Una vez convertido en virrey, don Juan debería descender bajo palio bordado en oro y caminar hacía su palacio virreinal, custodiado por los regidores del Cabildo, quienes portaban las varas e iban ataviados con ropajes de terciopelo carmesí. Todo ocurrió según previsto y los virreyes Montesclaros iniciaron felizmente su segunda experiencia americana.

En el haber del segundo virreinato del marqués hay que anotar el descubrimiento una rica mina de azogue en un lugar llamado *Huancavelica*, hecho que alivió notablemente la escasez de este mineral, tan necesario. Entusiasmado por lo que suponía este hallazgo para las arcas públicas, el virrey se trasladó a la nueva mina y descendió al tajo con los mineros del afortunado propietario don Enrique Garcés. Su estancia en Huancavelica se prolongó más de un

mes y el informe que envió a España proponía continuar con el sistema de la mita, siempre que se asegurasen las condiciones humanitarias establecidas por el virrey Toledo.

En las tareas normales de gobierno, el virrey Montesclaros tuvo la suerte o el acierto de contar con la inteligencia y tenacidad de una mente como la de don Francisco López de Caravantes.

Los Caravantes eran oriundos de Soria, si bien Francisco había nacido en Sigüenza. De origen humilde, su viveza intelectual se hacía evidente a cuantos le conocían. Estudió en Alcalá de Henares y obtuvo puestos de cierta importancia hasta llegar a uno que sería su trampolín a las Américas: Contador del Consejo de Indias.

Tras un período que podríamos llamar de iniciación en tierras peruanas con Luis de Velasco II y luego con el Conde de Monterrey, concibió un plan para mejorar la Hacienda Real, consistente en instaurar *Contadurías Reales* independientes tanto en Nueva España como en Perú. Caravantes elaboró su proyecto hasta los últimos detalles antes de exponerlo en la Corte y pedir licencia y medios para llevarlo a cabo. Los consejeros se mostraron impresionados y el rey concedió a Caravantes amplios poderes y un equipo de tres expertos hacendísticos a su disposición.

La generosidad de la respuesta real sorprendió a Caravantes, le llenó de sueños de futuro y se embarcó para las Indias, acariciando los documentos que le conferían tanta y tan novedosa autoridad.

Caravantes era un experto contable y un fino organizador, pero no era capaz de disimular el orgullo que le hacía sentir su nueva situación. Los primeros encuentros con los Oidores de la Audiencia y demás autoridades virreinales fueron penosos. Los interlocutores americanos no tenían la paciencia ni la ecuanimidad de los consejeros de Indias para escuchar las ventajas de las Contadurías Reales, aparte de que sus intereses personales no coincidían con los del Tesoro de Su Majestad.[17]

Cuando Montesclaros llegó a Lima, Caravantes ya llevaba más de un año luchando por poner en práctica el proyecto, frente a la oposición de los intereses locales. El virrey notó enseguida que uno de los errores de Caravantes era haberse rodeado de signos de autoridad externa tan ostentosos que en nada favorecían su misión. Caravantes tampoco acudió a pedir ayuda al nuevo virrey, dejando vía libre a sus enemigos para poner en los oídos de Montesclaros cuantas quejas quisieran. Sin embargo, el nuevo virrey tuvo la cortesía de

invitar a López de Caravantes para que expusiese tranquilamente las reformas que propugnaba. Cuando el Contador terminó de decir sus razones, el virrey quedó convencido y admirado. Y decidió poner al *"parvenú"* bajo su protección y aconsejarle la forma de comportarse en lo sucesivo.

Puede decirse que Francisco López de Caravantes fue la *eminencia gris* que iluminaría las decisiones de Montesclaros, desde las medidas a tomar para hacer frente a los corsarios holandeses, hasta la elaboración de un censo de la población de Lima, que en aquellos años contaba con 26.000 habitantes, de los cuales sólo la mitad eran españoles. En el *Censo de Caravantes* se llega al extremo de detallar los orígenes genealógicos de cada uno de los censados; y tal vez sea esa razón de que los mestizos no figuren en el libro.

Aparte del Censo, la obra que daría fama definitiva a López de Caravantes fue la titulada *Noticia General de las Provincias de Pirú, Tierra Firme y Chile.*[61]

En las páginas de su media docena de volúmenes, Caravantes describe mucho de lo que hoy conocemos sobre la organización, costumbres, productos y naturaleza de las provincias del virreinato. Empezó a escribir su *Noticia* en 1613 y el último capítulo se publicó en 1630, lo que da idea de la magnitud del empeño.

Sin el apoyo de Montesclaros, poco, casi nada, podría haber hecho el contador Real. Aquella amistad tan desigual pudo resistir año tras año, gracias a que los dos amigos se complementaban en sus capacidades. Pero también puede que influyese el sentirse ambos casi paisanos, el uno de Sigüenza y el otro de Guadalajara.

El agradecimiento de Montesclaros a su consejero se concretó en la donación de una finca con terreno abundante para ejercer la ganadería y agricultura, además de proporcionarle los fondos necesarios para su puesta en explotación, que incluía 20 negros labradores.

López de Caravantes pudo así mejorar su situación económica y disfrutar de una vida acorde con sus merecimientos hasta el año en que el marqués de Montesclaros fue cesado y sustituido por el Príncipe de Esquilache.

El nuevo virrey, azuzado por los celos que Caravantes había provocado entre algunos limeños influyentes, revocó la donación, se expropiaron las tierras y se obligó a Caravantes a devolver la suma recibida para la compra de los esclavos.

Caravantes murió en la miseria.

El caso de Caravantes es otro más, en la Historia de España, de falta de reconocimiento a mentes que se adelantan a su tiempo y propugnan medidas innovadoras. Casi siempre estas innovaciones sólo acaban siendo adoptadas con retraso, cuando ya la ingratitud y los desdenes infligidos no tienen remedio.

Durante los nueve años de su reinado en Perú, don Juan de Mendoza, que así se llamaba Montesclaros, tuvo tiempo abundante para ocuparse de una de sus aficiones favoritas, que le venía de familia: la Literatura.

De la notoriedad de sus desvelos, dan fe unos versos laudatorios que Lope de Vega escribió poco después de la muerte del virrey.

Están en la Silva VI, del *Laurel de Apolo* y no carecen de ese espíritu burlón omnipresente en las páginas de Lope de Vega.

En estos versos se escuchan ciertos ecos gongorinos cuando alude al río Manzanares, que pisa *con plantas de cristal arenas de oro*.

Cubra ciprés funesto
sobre mármoles paros
las reliquias heroicas, la memoria
del Mendoza ilustrísimo, que ha puesto
sobre el monte del sol sus montes claros
para perpetua vida de su gloria;

A la fúnebre historia
del tránsito fatal, con triste canto,
lloren las musas siempre que se cuente
y versos de varón tan excelente,
que con su nombre las honraba tanto,
escríbanse con oro en bronce eterno.

Vos, destierro florido del invierno.
hermosa primavera,
no vistáis de colores
de aquel prado las flores
adonde le buscó la muerte fiera.

Siente su ausencia Manzanares, siente
por cuanto, dilatando tu corriente,
pisas dulce y sonoro,
con plantas de cristal arenas de oro.

¿Qué había hecho Montesclaros en Lima para merecer el sobrenombre de *Virrey-poeta*?

Aparte de algunos versos de carácter religioso, lo que todos recuerdan es su apoyo a la creación de una obra literaria ambiciosa y que en cierto modo resultó fallida: *La Cristíada* de Diego de Hojeda, autor casi desconocido hasta que Montesclaros lo puso bajo su mecenazgo.

Muy joven, el dominico Hojeda se embarcó para Lima, donde se estableció, fundó un convento del que se erigió en *Superior*. Allí vivió y allí murió. Tenía Fray Diego una elegancia natural para versificar, sin caer en los en vulgarismos o excesos retóricos, tan frecuentes en los escritores que cultivaron los peligrosos campos de la epopeya.

La Cristíada se publicó en 1611, sesenta y seis años antes que el *Paraíso Recobrado* de John Milton. La comparación entre ambos poemas es interesante. El de Milton centra su atención en los episodios del Evangelio en que Jesús es tentado por el Maligno, que son pocos. Escrito en decasílabos no rimados, el *Paraíso Recobrado,* abunda en referencias mitológicas y culteranas, más aún que el *Paraíso Perdido* y, en todo caso, ya no tiene el vigor poético del precedente. Sin embargo, hay que decir que, cuando se trataba de subir a las cumbres de la epopeya, los mejores montañeros no llevaron nunca consigo el pesado fardo de la rima.

Por su parte, Hojeda hace una estimable aportación a un género que reúne pocos ejemplos notables en español, como serían *La Atlántida*, *La Araucana* y el *Canto General*.

De Hojeda, damos unos versos que podrían servir de muestra:

Los vientos de sus cóncavos y oscuros
calabozos rugiendo se arrojaron,
y levantando torres y altos muros
enhiestos graves montes derribaron:
Unos con otros los peñascos duros
y las menudas piedras se encontraron,
y a golpes sacudidos se partieron:
Tanto la muerte de su Dios sintieron.

Y por la fortaleza valerosa
y virtud de los otros admirable
se estremeció la Tierra temerosa,
con furor sacudiéndose espantable;

y el Mar pasó la raya rigurosa
que Dios le puso, y bravo y formidable
con los bramidos atronaba el cielo
y con las ondas azotaba el suelo
Y los archivos con verdad fieles
que guardan en depósito a los muertos,
sin ser a sus tesoros infieles,
se mostraron al caso atroz, abiertos;
y el Capitán de aquellos cien crueles
que cercaban la cruz, y otros, despiertos
de su sueño mortal, con voz doliente
a Dios glorificaban fuertemente.

"El era justo, Hijo de Dios era"
aclamaban en lágrimas desechos
"¡Ay! ¿Quién uso con él maldad tan fiera?"
Proseguían, hiriéndose los pechos;
y otros a la ciudad más que severa,
de los terribles a matanzas hechos
de profetas y santos, se volvían,
y las mismas palabras repetían"

Tanto o más que los libros, interesaba al marqués de Montesclaros la actividad teatral.

Cuando don Juan Mendoza llegó a Lima, aparte de las funciones piadosas que tenían lugar en los conventos, había en la ciudad un único teatro de comedias, algo antiguo y bastante desvencijado. Era el *Corral de Santo Domingo*, así llamado por su vecindad con esta iglesia. Durante años fue el único, hasta que, con el pretexto de obtener fondos para el Hospital de San Andrés, Montesclaros dio licencia para construir un segundo corral de comedias, más moderno y cercano.

Tras la apertura de este segundo local, bautizado como *Teatro de San Andrés*, se observó que la competencia dañaba a ambos, por lo que el virrey dictó una ordenanza en virtud de la cual los comediantes de un teatro deberían estar de gira en provincias mientras estuviera actuando la otra compañía.

El teatro de San Andrés estaba bien pensado.[17] Tenía una valla protectora para impedir la entrada de asistentes a caballo, y una rampa que permitía a los caballos acceder al escenario si así lo requería la

trama. El patio cuadrangular era el lugar reservado a los aficionados varones, mientras que las damas se situaban en los palcos laterales, que tenían varios pisos. Como parte integrante del edificio se encontraban anexas unas estancias reservadas, durante las representaciones, para vivienda para los cómicos.

Cuando se abrió, la gestión del teatro quedó encomendada a los patronos del Hospital. Los beneficios se destinaban al cuidado de los enfermos, pero debido a que los primeros pasos del nuevo negocio defraudaron las esperanzas, se acordó cederlo en arrendamiento a un empresario local, que se llamaba Alonso Ávila.

El señor Ávila puso mucho interés al principio, pero pronto se dio cuenta de que el público seguía prefiriendo el teatro Santo Domingo al San Andrés, pese a ser este último más cómodo, estar mejor situado y ofrecer la misma o mejor selección de comedias.

No sabía cuál era la razón, pero sí que el público siempre la tiene, así que Ávila propuso al virrey una solución encaminada a salvar la economía del Hospital y la suya. Arrendaría también el teatro de Santo Domingo y se unirían las rentas en la proporción prevista para el Hospital. Y si acaso ocurriese morir Alonso antes que su mujer, fuese ella la heredera del negocio. Montesclaros aprobó la propuesta.

No dejó de prosperar el negocio de los Ávila, ya que, pasados algunos años, erigieron un nuevo teatro en Lima, aprovechando los solares de unas casas abandonadas cerca de la iglesia de San Agustín. Este tercer corral, modificado y reformado varias veces, es el actual *Teatro de San Agustín*, contiguo al Colegio del mismo nombre. El matrimonio, además de ser dueño del negocio, también tenía su propia compañía de actores.

Y hablando de actores, actrices y comedias, cabe recordar los amores de juventud del virrey, cuando era corregidor en Sevilla, amores que fueron descubiertos *in fraganti* y le costarían la expulsión de la ciudad, dejando allí una hija que se llamaría Antonia María. La madre, de nombre Ana María de Salamanca, era una actriz famosa y bella, algo que incrementó el enojo de los sevillanos.

Ya en América, el virrey, que amaba a su esposa como se puede amar a alguien con quien se había casado por razones más bien patrimoniales de la dinastía Mendoza, el virrey, decimos, sucumbió a los encantos de una dama camarera de la virreina.

Durante un tiempo consiguió mantener oculta esta relación, lo que le obligaba a disfrazarse de noche y a tener que dar explicaciones enojosas. Pero al final alguien advirtió de la cosa a la marquesa de Montesclaros. Y como dijo la dama amante: la revelación "le produjo algunos enfados". Enfados que se demostraron suficientes para que doña Luisa de Mendoza, que así se llamaba la camarera y medio pariente de la virreina, no volviera a pisar el suelo del palacio. Con un eufemismo gracioso explicaba doña Luisa su alejamiento: No iba a palacio, decía, para "excusar un lance contingente".

De aquel "lance contingente" nació un vástago al que llamaron Antonio, en 1612. Se hizo cargo de su crianza y educación una dama, Beatriz de Salinas, que estaba casada con el Tesorero Real don Pedro de Vergara. En Lima, el virrey aún hubo de tener otras dos hijas extramatrimoniales: María Magdalena y Ana.

El 18 de diciembre de 1615 Montesclaros cedió el gobierno a su sucesor: el Marqués de Esquilache. Son interesantes los consejos que le ofrece en su Relación de gobierno, tanto por el contenido como por la forma de su prosa, a veces barroca y conceptista. Algunos cronistas han destacado, como resumen de tales consejos, la recomendación de conocer y hacer cumplir las *Ordenanzas* del Virrey don Francisco de Toledo,

pues de aquel maestro todos somos discípulos.

La virreina murió en alta mar, a los pocos días de haberse embarcado para volver a España. Dos años después Don Juan de Mendoza se casaría, ya en España, con una sobrina suya: Doña Luisa Antonia de Portocarrero y Mendoza. Tuvieron una hija, Isabel, que habría sido la heredera si no hubiera muerto joven.

Don Juan sintió deseos de conocer a su primera hija, la que dejó en Sevilla y pudo hacerlo. En ella volcó sus afectos de padre, y lo demostró patrocinando el acceso de Antonia María a la Corte. Allí se pudo apreciar en ella una buena disposición para la poesía, heredada de su padre. No tardó en alcanzar una cierta notoriedad en las veladas literarias donde era conocida como *La Divina Atanara*, por ser también hermosa. Dos años después de su matrimonio con la Portocarrero se registra otra hija, fruto también de *lance contingente*, que recibió el nombre de Juana y fue acogida en una fundación que su tía Doña Brianda de Mendoza había creado y dirigía en Guadalajara. De don Juan de Mendoza y Luna, podría decirse aquello de "genio y figura hasta la sepultura".

El príncipe de Esquilache[18]

(1615-1621)

Conocido como príncipe de Esquilache o Squilace, su nombre de pila era Fernando de Borja, emparentado con los Borgias italianos, aunque todos proceden de Aragón. Su título castellano era conde de Mayalde.

El caso de este virrey es un ejemplo de cómo, en política, una carrera meritoria, con notables aciertos en la atención a las necesidades de los ciudadanos, se ve truncada en el momento menos oportuno por causa de la corrupción.

El de Esquilache o Mayalde es un caso más de persona rica que, teniendo rentas superiores por su empleo (40.000 pesos al año) y por su familia, acepta un cargo, como el de virrey, que estaba dotado con sólo 30.000 pesos, simplemente porque le parecía una responsabilidad que no debía tratar de evitar.

Al hacerlo, no veía inconveniente en añadir al boato que proporciona el cargo un plus de ostentación, para distinguirse de sus predecesores. Así, mientras lo autorizado era un séquito de setenta

personas, Esquilache se llevó consigo ciento cuarenta, muchas de las cuales ya eran servidores suyos, acostumbrados al lujo y gastos de su casa.

No se debió permitirle que lo hiciera, pues en América los "cortesanos" de los virreyes eran vistos con prevención, por la experiencia que se tenía de su interés por obtener cargos y oficios que, en principio y según las instrucciones, deberían ser ocupados por personas nacidas en aquellas tierras. Eso, si no incurrían en corruptelas o corrupción lisa y llana. Por esa razón, cuantos más acompañantes se trajera el virrey, peor.

No lo veía así Fernando de Borja, quien entendía la misión de los gobernantes como la de un conductor para cuya justificación bastaba el acierto en las decisiones desde el punto de vista de la seguridad y la prosperidad de las repúblicas, coincidiendo en esta manera de pensar con la moda renacentista.

Olvidó o ignoró Esquilache que en Castilla y América los gobernantes demasiado ostentosos acababan siendo mal vistos por los gobernados, sobre todo si el brillo sobrevenido alcanzaba a sus criados, parientes y amigos.

Esa inconsciencia del efecto que causaban sus riquezas se percibe en sus escritos, después de seis años de virrey, al encontrarse de vuelta en la España culta y pobre de *los* Lope, *los* Quevedo y *los* Góngora. Él, que esperaba grandes elogios a sus hechos como virrey, se sorprendía de encontrar una gélida acogida entre sus incondicionales de antaño. Ya no era el joven a quien mimaba la Fortuna y hasta las Musas, sino un *indiano* que volvía demasiado rico de América como para no haber traspasado varias veces los límites de lo lícito.

A corroborar esa primera impresión se unió la divulgación, en Valladolid, Madrid y Valencia, de las multas cuantiosas por corrupción y nepotismo que se impusieron al príncipe en la sentencia de su juicio de Residencia.

En vano intentarían Esquilache y sus amigos pulsar la profundidad del rechazo con peticiones de otros cargos y honores, como el de ser nombrado virrey de Portugal o el derecho a mantener la cabeza cubierta en la presencia del Rey: El príncipe ya no recogía más que silencios, disculpas y moratorias en respuesta a su deseo de volver a la consideración social de que disfrutaba antes de su estancia en Perú.

Finalmente se dio por vencido y supo sobreponerse dejando la política y buscando el reconocimiento de la posteridad con la sola arma incruenta de las Letras, y, puestos a ello, prefiriendo la poesía a otras variantes del mismo armario.

Cervantes tuvo a bien hacerle un sitio en su capítulo segundo del Viaje al Parnaso, junto con otros cuatro poetas aristocráticos

Cuatro vienen aquí en poca distancia,
con mayúsculas letras de oro escritos,
que son del alto asumpto la importancia;
de tales cuatro, siglos infinitos
durará la memoria, sustentada
en la alta gravedad de sus escritos.

Tú, el de Esquilache Príncipe, que cobras
de día en día crédito tamaño,
que te adelantas a ti mismo y sobras,
serás escudo fuerte al grave daño
que teme Apolo, con ventajas tantas,
que no te espere el escuadrón tacaño.

Como muestra de la pluma del aludido Fernando de Borja, vayan los siguientes versos, transidos de gongorismo, porque la influencia era tan contagiosa que afectaba incluso a los que, como Esquilache, hacían befa de los poetas culteranos y bandera de la llaneza de Lope. Don Fernando, glosando la ciudad de Alejandría, escribe:

Ya se mostraba en la estación del Toro
del año alegre la primera risa
y peregrino el Sol por campos de oro
nuevo camino a cada vuelta pisa.

La bien vestida Tierra su tesoro
ofrece al Cielo, y al verano avisa
que se detenga, y goce con las flores
el vestido galán de sus colores
en esta de soberbios edificios
máquina excelsa, altiva pesadumbre,
con que ilustró Alejandro los egipcios,
y el Sol los claros rayos de su lumbre:
marciales y plebeyos ejercicios
de aquella innumerable servidumbre,
en fábricas, en letras y trofeos
gozaron sus antiguos Ptolomeos…

…….

como suele en las manos del verano
vestirse de hojas la desnuda rosa
de nácar y amarillo el verde llano
de azul y blanco la ribera umbrosa
y con este dibujo soberano
lucir del año la morada hermosa
donde el tiempo juntó noches y auroras
viviendo en años y naciendo en horas

En su cargo de virrey del Perú, Esquilache había sustituido al marqués de Montesclaros, también dado a la poesía, a quien, sin embargo, tomó gran inquina desde el mismo día en que arribó al puerto del Callao y se quedó pasmado al comprobar la facilidad con que unos piratas holandeses habían dejado inútiles todos los barcos españoles, menos uno, y no habían entrado a saco en la ciudad de los Reyes porque Dios no quiso.[84] Idéntica perplejidad se adueñó de los casi doscientos acompañantes que desembarcaron con Mayalde.

Tanto la esposa del virrey, la italiana Ana Borgia como su hija María, estaban a bordo del barco que llegaba a Lima y eran conscientes de que se habían salvado por unas horas de caer en manos de piratas. La culpa no podía ser sino del anterior virrey.

Esquilache no lo olvida en la *Relación* de su gobierno que redactó para su sucesor, el marqués de Guadalcázar:[18]

> *Habiendo entrado en este gobierno el año 1615, que fue en el que cinco navíos de holandeses rompieron en Cañete la armada de este reino, y estuvieron cerca de llegar a las manos con la armada en que yo llegaba de Panamá, juzgué por conveniente ponerle defensa haciendo armada efectiva la que antes era de nombre y cumplimiento y fortificando el puerto el Callao, así con plataforma y artillería como con gente pagada, sin la cual no se pueden esperar mejores sucesos que en pasado.*

Tres días después de llegar ya estaba el virrey inspeccionado las defensas de la entrada del puerto y comprobando que no tenían casi barcos.

> *….la visita al puerto del Callao que hice el 23 de diciembre de 1615, que fue tres días después de haber entrado en esta ciudad. Hallé que había sólo un cañón*

> *reforzado y dos pequeños de hierro colado y un cañón recién fundido que reventó en la prueba. Hallé asimismo gran falta de galeones en la real armada, porque solo era de provecho el "Jesús y María", capitana entonces.*

A continuación, critica el estado en que se encuentran el *San José, el Nuestra Señora de las Mercedes y el Visitación,* éste último capturado al corsario Richard Hawkins y cambiado de nombre.[84]

Esquilache renovó la armada del Mar del Sur, adecuando los cinco navíos de guerra que debían mantenerse dispuestos permanentemente. Cambió de almiranta, que pasó a ser el galeón *Nuestra Señora de Loreto,* armó de nuevos cañones al *San José* y añadió los galeones *San Felipe*, y *Santiago*. Dejó una flota lista para enfrentarse al enemigo, con los astilleros dispuestos para añadir nuevos barcos, fundiciones de artillería más modernas y munición abundante, gente de mar experta y bien pagada, bajo el mando del almirante Juan de la Plaza.

En cuanto al fuerte del Callao, el virrey instaló dos plataformas con siete piezas de artillería en una y seis en la otra. Dotó al cuartel de cinco compañías de Infantería de cien infantes cada una, adiestradas para ser embarcadas en caso necesario. Ciertamente, la situación del puerto tal como la dejó Esquilache era mejor que la que se encontró, como no se priva de recalcar:

> *El año 1615, si el enemigo se resuelve a echar 500 hombres en tierra o algunos menos, es sin duda que saquea la ciudad de Los Reyes. El Sr. Marqués de Montesclaros me confesó que había dudado si hallaría 100 hombres que se atreviesen a morir con él.*
>
> *La navegación y entrada en este Mar del Sur es sin riesgo por el nuevo Estrecho que llaman de Mayre o San Vicente y la infestación de enemigos ha de ser continua.*
> *Bien consta cuán grande es su osadía pues se atrevieron a romper nuestra armada y surgir en el puerto del Callao, donde sabían que había solamente un cañón, entrado su patache entre las naos mercantes, y habiéndolas podido quemar si hubieran querido.*
> *En el tiempo de mi gobierno no se han atrevido a llegar a las costas del Perú, habiendo en todos los pasados hecho entradas y presas particulares*[84]

Sin embargo, no todo fueron parabienes y elogios. Se acusaba al nuevo virrey de haber gastado mucho dinero en la defensa del reino.

> *Algunos han juzgado que he favorecido demasiado a los soldados, y lo que puedo decir es que hallé este oficio tan despreciado y abatido en este reino, que ha sido menester todo cuanto he procurado alentarle para restituirle el crédito que el ocio y el disfavor le habían quitado. Puedo afirmar a V.E. que no tiene Su Majestad mejor gente de mar y guerra en ninguna parte*[84.]

Un asunto que ocupó de manera preferente la política militar del virrey fueron los problemas de la frontera con los indios de Chile. Aquí las quejas vinieron porque el virrey decidió ahorrar y gastaba demasiado poco. Esquilache hacía una distinción entre guerras ofensivas y defensivas. Un ejemplo de guerras ofensivas, para él, serían las de los conquistadores "que pretenden gloria en las armas", mientras que los indios solían practicar guerras defensivas "para gozar de su natural libertad".

La política del príncipe consistió en disponer que toda guerra que se hiciese a los indios fuese también *defensiva,* no *ofensiva*, pretensión que no fue nada bien recibida por los españoles de Chile.[84]

El virrey culpa a los españoles de alentar la guerra de Chile con malos tratos a los indios, ya que de esa forma habían logrado que se destinasen anualmente unos 200.000 ducados, un dinero que venía muy bien a los colonos. Decidió el virrey reducir un 25 % aquellos gastos, sin por ello dejar de mantener todo lo necesario para castigar a los indios que osasen turbar la paz de la frontera. Conociendo sus ardides, ya se imaginaba el virrey que los chilenos acudirían con protestas a su sucesor, tan pronto llegase:

> *Estoy cierto que han de representar a Vuestra Excelencia grandes miedos y peligros nacidos de esta reforma y tengo por cierto que proceden más del sentimiento de que vaya este dinero de menos, que de tener subsistencia ni fundamento cuanto dijeren. También procurarán que vuelva la guerra ofensiva, y es cosa que no conviene por muchas razones.*

El virrey don Fernando de Borja, como muchos otros virreyes, no participaba del sentir de muchos blancos americanos, endurecido con respecto al tratamiento que merecía darse a los indios. Dos razones contribuían a esta falta de compasión: a) la necesidad y utilidad de la mano de obra india y b) los ejemplos esporádicos, pero repetidos, de delitos contra la propiedad cometidos por indios y mestizos, consecuencia de su tendencia innata a la ociosidad.

Los virreyes no compartían los dos condicionantes anteriores. Ellos no necesitaban mano de obra india y, por otra parte, advertían claramente lo excepcional de los delitos y lo general de la explotación del indio por el blanco.

Esquilache aprovechó una cédula de Su Majestad para "quitar el servicio personal de los indios de Chile por ser una servidumbre aborrecible a la piedad evangélica, y fue Dios servido en ayudarme para que lo quitase el año pasado"; Pese a lo cual, huelga decir que el servicio personal no desapareció con Esquilache.

La lectura de la *Relación del Príncipe de Esquilache*, como se conoce el documento de Fernando de Borja, da la impresión de estar escrita por un hombre juicioso y ponderado, y además bien redactada

Desdice de esta imagen la decisión que adoptó de arrancar de cuajo la alameda del Puente de Rimac, cuya existencia agradecían los limeños al marqués de Montesclaros. La excusa que daría el de Borja fue que los fondos destinados a su mantenimiento y conservación se precisaban para otros menesteres. En el juicio de residencia, con evidente resentimiento, se comenta que Borja los gastó en el mantenimiento del palacio virreinal. Dice el cargo 16º contra el príncipe de Esquilache:[84]

> *Y en cuanto al diez y seis, de que quitó a la ciudad el estanco de nieve y aloja que el marqués de Montesclaros le había concedido para beneficio y conservación de dicha alameda de los Descalzos, que tenía arrendada en 800 pesos de a ocho reales cada año y que se la dio a Francisco Hernández de Espinosa.*
>
> *Este en remuneración socorría la casa del príncipe y a la de Martín de Acedo, su camarero, de la nieve, leña y carbón que había menester todo el año.*

Es el camarero del virrey, Martín de Acedo, quien recibe la mayor andanada de acusaciones de corrupción que afectan tanto a los Borja como a los Borgia. En plural, porque en las tramas de cambalaches y trapicheos corresponden papeles destacados a la virreina doña Ana y a su hija María.

> *y en cuanto al veinte y cuatro (cargo) de que Doña María de Borja, hija de dicho príncipe, recibió de Don Fernando de Gamonal…*
>
> *y en cuanto al veinte y seis, de que recibió (el príncipe) por mano de la princesa, su mujer, y de Martín de Acedo, su camarero, de Don Diego de Guzmán…*
>
> *y en cuanto al veinte y ocho, de que recibió por mano de la princesa y su hija 7640 pesos de a ocho reales, de Hernando de Aguilera…*
>
> *y en cuanto al cuarenta, de que dicho príncipe y la princesa, su mujer trataban y contrataban por mano de Martín de Acedo en mercaderías, así de Castilla como de frutos de la tierra…*

A mayor abundamiento, en el juicio de residencia, se desquitan algo los contribuyentes por los gastos del príncipe en el fuerte de El Callao:[8]

> *y en cuanto al sesenta y dos de que por mano de Martín de Acedo gastó 93.000 pesos de Su Majestad entre fuertes y plataformas que hizo para el puerto del Callao…*
>
> *Y en cuanto al cargo ciento cuarenta de que, en la fábrica de los navíos del puerto de La Laguna, puso por apuntador a un lacayo suyo...*

No pasó inadvertida a los jueces de la Audiencia la animosidad de Esquilache contra Montesclaros:

> *y en cuanto al cien, de que procedió apasionadamente en (el juicio de) la residencia que tomó al marqués de Montesclaros, su antecesor, y que por la descortesía con que trató al marqués y a la marquesa, enfermó la marquesa (de Montesclaros) y murió en el camino de España.*
>
> *Y en cuanto al ciento uno, de que la residencia que tomó al marqués de Montesclaros usó de mucho rigor con los abogados y agentes que defendían a dicho marqués, como fueron el licenciado Maldonado, a quien trató mal*

> *de obras y de palabra, y le quiso echar en la galera del Callao, y raparle la barba…*

En cambio, en la dotación de Chile se lamentan de falta de presupuesto:

> *Y en cuanto al ciento diez y ocho, de que no tuvo el cuidado y puntualidad que convenía en el despacho del situado (partida presupuestaria) de la gente de guerra del reino de Chile…*

Mucho recuerda la instrucción de este sumario a la del juicio que se hizo al conde Baños, durante su gobierno en Nueva España. No hay una lógica en la secuencia de cargos, que se suceden y multiplican, en parte porque una misma acusación se subdivide en varias partes, siendo en realidad un mismo hecho.

Los jueces del Consejo de Indias advierten la insistencia y por ello remiten el resultado agrupando varios en uno solo. En el de Esquilache sucede esto con el cargo 34, donde se juntan los cargos 19, 20, 21, 22, 24, 25, 30, 31, 32, 33 y 37 todos los cuales se remiten, al cargo 43. La sentencia del 43 condena al virrey a pagar 8.000 ducados "y las demás de dichos cargos, si son contrarias a ésta, las revocamos". [84]

Como ejemplo de acusaciones derivadas de estados de opinión y juicios de intenciones, vayan algunos de los cargos contra el príncipe de Esquilache:

> *Y en cuanto al cargo cuarto de que en proveer los beneficios y doctrinas no tuvo atención a los (ciudadanos) beneméritos como debía.*
>
> *y en cuanto al quinto de que fue remiso en acudir al despacho de los negocios y oír a los pretendientes ocupando el tiempo en cosas menos necesarias.*
>
> *y en cuanto al cargo sexto de que trató con sequedad a los negociantes y que murió Juan de Escalante cuando salió de Palacio, por haberle respondido con cólera.*

Esquilache fue acusado en el juicio de residencia de haber causado la muerte de la virreina Montesclaros con sus descortesías. Siguiendo con cargos que no son tales:

> *y en cuanto al séptimo que no tuvo el decoro que convenía a los oidores de la Audiencia de Lima.*

> *y en cuanto al cargo once, que llevaba mal que se apelasen sus autos y trataba con aspereza a los que apelaban.*
>
> *y en cuanto al cargo noventa y siete, de que trató mal de palabras a algunos religiosos y no con la decencia y suavidad que pedía su estado.*
>
> *y en cuanto al ciento dos de que no procuró que la plaza pública de la ciudad estuviera desembarazada de cajones de mercachifles y que les dio licencia para que vendiesen por la ciudad.*
>
> *y en cuanto al cargo ciento veinte que consintió que algunos criados suyos tuviesen tablajes de juego.*
>
> *y en cuanto al ciento cuarenta y nueve, de que durante el tiempo de su gobierno trató mal y con poco cuidado la Real hacienda, porque en un mismo tiempo que gobernaron él y el marqués de Montesclaros, su antecesor, gastó más dicho príncipe que dicho marqués.*

Habría que añadir que también recaudó bastante más. Hay un cargo que refleja la tendencia de la sociedad ultramarina a esperar de los virreyes menos clemencia de la que normalmente exhibían:

> *y en cuanto al octavo que se excedió en dar perdones de muerte*

El príncipe de Esquilache tuvo la debilidad de que sus súbditos dieran en verlo como un gobernante aprovechado. Se recompensó a sí mismo de forma excesiva, no solo a ojos de los americanos, sino también a los de sus amigos y compañeros de la Metrópoli.[84]

Hizo bien en retirarse de la política y refugiarse en los espacios de la bucólica Talía, allí donde pudo seguir midiéndose, esta vez con ventaja, frente a su antagonista favorito: el marqués de Montesclaros.

El marqués de Guadalcázar[19]

(1622-1629)

Del gobierno del marqués de Guadalcázar, interesa su forma de encauzar las luchas que se venían arrastrando entre azogueros y mineros del cerro de Potosí. La habilidad de Diego Fernández de Córdoba fue dejar que se aniquilasen mutuamente vascos y andaluces, incluyendo en éstos últimos a los extremeños. Para dar cuenta de este conflicto, que se prolonga a lo largo del siglo xvii americano, hemos de remontarnos a años que corresponden a virreyes anteriores y situarnos en tierras no americanas.[92]

Hay en la provincia de Álava una región que se llama "Alto Deva", donde proliferaban desde siglos las ferrerías junto con las huertas. No todos sus habitantes lograban acomodo y los había que optaban por salir del valle y buscarse la vida de otras maneras. Hablaremos de algunos de ellos, que vivieron a finales del siglo XVI y principios del XVII.

Empezando por Domingo de Verasategui, quien harto de la beneficencia de los señores de Butrón, se mudó a vivir a Vitoria como maestro de escuela. Allí contrajo matrimonio con María González, de Gámiz, y tuvieron hijos e hijas. Como no todos podían

ser maestros, el mayor, de nombre Pedro, se embarcó para América con un amigo llamado Jaraiquejo, ambos bajo la protección interesada del comerciante Sancho de Azpioza. Al cabo de unos años en América, Pedro llamó a su hermano Domingo para que se viniera con él a Potosí, donde los negocios le iban muy bien. Después, escribió a los tres hermanos restantes: Jerónimo, Antonio y Tomás, de manera que en 1615 ya estaban todos reunidos en aquella villa argéntea.

Otro de los vecinos del valle de Aramayona que emigró para allá se llamaba Juan de Oquendo. Su padre Andrés y su madre Catalina de Guruguya estaban algo más encumbrados que los Verasategui; Juan se tomó la molestia de aclarar su ejecutoria de hidalguía antes de pasar a las Indias. Su hermana Juana se casó con Esteban Fernández de Mercado y tuvieron un hijo que se cambió el apellido por Oquendo y siguió el rastro de su tío Juan, rumbo al Perú. Su sobrina Catalina puso por nombre Lorenzo, Lorenzo Narriondo, al suyo que también pasó al Perú, con los demás Oquendo.

El siguiente emigrante que nos ocupa se llamó Francisco de Oyanume y provenía de Hernani. Antes de hacerse a la mar, Francisco había tenido amores con una paisana y un hijo natural, que se quedó en tierra. Pero con el tiempo, este hijo, Pedro, viajaría también al Perú y se ocuparía del bienestar de la madre que dejó en España.

Hubo muchos más vascos emigrantes, de la época: Esteban de Aqueriza, que vino de Azcoitia, Miguel de Abendaño, y otros, pero con los apuntados basta para explicar lo que ocurría en el cerro de Potosí en tiempos del virrey Guadalcázar.

Como los vascos (y los riojanos) se distinguían de los demás vecinos por sus conocimientos de metalurgia, era natural que se establecieran dónde más falta hacía: que era en las minas. Allí prosperaban no sólo los afortunados mineros, sino también los azogueros, que purificaban la plata. No todos los que horadaban el cerro tenían la misma suerte. Uno que sí la tuvo se llamaba Juan Blanco, hombre sencillo y sin apoyos en Lima; no era vasco y se vio rico de repente.

Francisco de Oyanume concibió la idea, poco ética, de comprar unas tierras contiguas a la mina de Blanco e iniciar la exploración con la ayuda de indios de Blanco, sobornados. Cuando los túneles estuvieron demasiado cerca, Blanco advirtió el peligro y denunció

las maniobras de Oyanume. Si el fallo le era favorable Blanco podía quedarse con los túneles del invasor. Pero uno de sus indios le traicionó y dio pistas falsas a los peritos de los jueces, que barrenaron en una dirección equivocada y Blanco perdió la causa.

Dueño de dos ingenios de azogue y de la mina, Francisco de Oyanume pronto se convirtió en uno de los hombres más ricos de Potosí. Los Verasategui siguieron su ejemplo y perforaron junto a la mina de otro minero afortunado, llamado Juan Sánchez, apodado "el zapatero", porque ese era el oficio de su padre criollo. Luego, en las cercanas minas de Piquisa, los Verasategui compraron o embargaron minas a sus antiguos propietarios: todos extremeños, andaluces o criollos. También los Verasategui se hicieron ricos.

Dice una *Relación de las causas y orígenes de los alborotos acaecidos en San Luis de Potosí*:

> *(Los Verasategui) descubrieron una mina de unos soldados pobres, llamados Juan Lobo y Velasco y pusiéronle de nombre "mina de los pobres". Fue buena, y por serlo, deseó el Domingo de Berasategui tener entrada en ellas. Compró a una mujer cinco varas que le habían dado en el tiempo de registrarla y a título de ellas, como hombre poderoso, metió 100 indios en la mina, de suerte que la ocupó toda, sin dejar donde labrasen los interesados y dueños de ella, que eran muchos.*

Y tras una descripción de las protestas de los soldados, añade:

> *Quemaron las casas de los soldados y dejaron pasar unos días para, al cabo de ellos, hicieron venir a sus casas (de los Verasategui) al alcalde de minas, con cierto achaque que tenía, cogiéronle dentro y quitáronle las calzas y diéronle muchos azotes.*
>
> *Y no hubo ningún juez que sobre ello hablase palabra.*

Fueron aquellos años, en tiempo de Montesclaros, años gloriosos para los vascos de Potosí. El sistema siempre era el mismo: hacerse como fuera con las mejores minas existentes. Estaba basado en la solidaridad entre familias, quienes acaparaban el azogue, comprándolo con créditos del Tesoro, y ese mismo dinero que no pagaban a Hacienda lo entregaban para presentarse a

alcaldes del cabildo, que consiguieron dominar pese a ser minoría en la villa.

Aquella oligarquía moderna y progresista cultivaba ciertos símbolos externos de clase que empezaron a hacerla odiosa a los demás vecinos; vecinos aquellos que les llevaban más de un siglo de antigüedad. Los vascos sólo se casaban entre ellos, con pocas excepciones y siempre justificadas. Se comunicaban en vascuence con alarde y en presencia de los no vascos, quienes no entendían nada de lo que hablaban de ellos. Mejor así, pensaban los vascos: porque para ellos, tanto los extremeños como los andaluces, manchegos, criollos y después los portugueses, todos, eran "*moros blancos*".

Apoyados por las autoridades, se sentían impunes y, de hecho, lo fueron durante bastantes años. La corrupción de alcaldes y corregidores unida a la industria, trabajo e ingenio de aquellas familias venidas del Norte de España, trajeron abundancia, lujo, progreso, beneficencia y más religión a la colonia.

A veces se preguntaban si no estarían tentando a la Fortuna, y qué harían en caso de que los "otros" se hartasen de ellos. Oyanume y Oquendo aconsejaron que cada hacienda o casa de vascos contase con un buen arsenal de armas modernas, pese a estar prohibido. Así lo hicieron, constituyendo pequeñas milicias de guardaespaldas, dispuestos a todo. Para hacerse tolerar de los poderes públicos decían al corregidor y al presidente de la Audiencia que esta capacidad ofensiva estaría a su servicio, si lo precisaban.

En el plano jurídico, los Verasategui tenían expertos asesores, quienes aconsejaron que *todas las minas se pusieran a nombre de don Domingo* para que Pedro, el patriarca, y el resto de los hermanos quedasen sin cuidado y, sobre todo, para asegurar la unidad y lealtad de todos para con la familia.

Otra de las familias, los Oquendo, se distinguía por sus manifestaciones de piedad religiosa. En su hacienda de *Nuestra Señora de Aránzazu* no sólo se daban fiestas, también se repartían abundantes limosnas a los pobres. Juan de Oquendo se había casado en Perú con Beatriz de Andrade; no tuvieron hijos. Su sobrino Juan y su mujer Ana de Eguibar fundaron entrambos un convento y un asilo de huérfanas.

La primera contrariedad para los vasos en aquellas venturosas circunstancias se produjo con la llegada en 1618 un Contador real,

por mandato del virrey príncipe de Esquilache, con la misión de cobrar los escandalosos atrasos de los mineros, de los dueños de los ingenios y de los azogueros. Uno de los que más debía era Domingo de Verasategui, precisamente por ser también uno de los alcaldes.[65]

El valeroso funcionario que pretendía cobrar aquellas deudas millonarias se llamaba Alonso Martínez de Pastrana. Los deudores alertaron al corregidor García Sarmiento de Sotomayor, persona pegada al poder efectivo, que alcanzaría siempre nuevos cargos por su docilidad y habilidad en adivinar y cumplir lo que se esperaba de él. Sarmiento se constituyó en dique frente a los esfuerzos de Pastrana por poner orden en aquella maltrecha Hacienda, cuya deuda en marzo de 1619 calculó en 2,4 millones de pesos. En su informe al Consejo de Indias, Pastrana comentaba que: "son culpables los oficiales reales de antes y de ahora".

Haciendo valer una ley castellana, el Contador suspendió de sus cargos a todos los alcaldes que tuviesen deudas con Hacienda, alegando que por ello sus nombramientos quedaban anulados. Aquella decisión fue como un rayo de sol en un cielo nublado para el pueblo de Potosí, y como en relámpago para los vascos de la villa. Enseguida, los amigos y aliados de las familias afectadas se pusieron a trabajar para impedir que se cumpliese la orden del inspector. No era fácil, pues Pastrana tenía autoridad suficiente para ello, por no estar sometido a la Audiencia de Charcas.

Mientras se hacía firme la decisión, todos los afectados siguieron en sus cargos. El corregidor escribió al virrey Esquilache advirtiéndole que Pastrana, con su afán de recaudar, traería la desolación a Potosí. Según Sarmiento de Sotomayor, la ruina de los mineros supondría el cierre de la actividad más rentable para la Corona, en especial si los azogueros se declaraban en quiebra. En sentido contrario, y según Pastrana, había que poner coto a la corrupción rampante, para bien del Tesoro y de la república.

Las preocupaciones causadas por el Inspector no impidieron, sino que más bien apresuraron a Domingo de Verasategui a casarse con una joven, de 13 años, no vasca sino criolla. La excepción racial estaba justificada. La novia se llamaba Clara Bravo y su dote era de 100.000 reales, hija de uno de los hombres más ricos del Perú. Aun así, la dote no bastaba para pagar la deuda del clan con la Hacienda, que suponía más de la mitad de lo que debían todos los vascos juntos.

A finales de 1621 las gestiones a favor de los vascos del corregidor Sarmiento lograron que el Consejo de Indias dictaminase que las deudas por azogue no se computaran a efectos de inhabilitación. Pastrana, no se desanima y arguye que casi todos los azogueros tienen también deudas por otros motivos, de manera que da lo mismo. Alarmados, los vascos se reúnen en el convento de San Francisco, cuna de la hermandad de *Nª Sª de Aránzazu*, para analizar la situación y preparar la estrategia de cara a futuras elecciones. Asistió el corregidor, que no escondía su parcialidad.

En enero de 1622 se reunió el Cabildo para el nombramiento de nuevos alcaldes.[65] Presidía el corregidor Sarmiento y entre los vascos se vislumbraba confianza en un desenlace favorable. No contaban con la irrupción de un antagonista insospechado del bando contrario: Juan Fernández de Tovar, quien se presentó desafiante y acompañado de tres novedosos candidatos a alcaldes: Alonso Álvarez Ruiz, Juan Lasso de la Vega y Francisco de Soto Oviedo, dispuestos a hacer efectivo en aquel instante el donativo obligado y exigiendo la revocación de los alcaldes, conforme a lo dispuesto por Pastrana.

El corregidor se vio sorprendido y sólo se atrevió a pedir cortésmente a los alcaldes impugnados que abandonasen la sala. Salieron ocho de ellos, incluido Pedro Verasategui, pero su hermano Domingo permaneció sentado. Sotomayor, convenientemente aleccionado, recurrió a la Audiencia los nombramientos favorables a Tovar, aduciendo que los alcaldes propuestos por él *no tenían suficiente relevancia social para representar a los vecinos.*

En diciembre de 1621, el virrey príncipe de Esquilache había sido cesado por lo que el reino estaba en manos de los jueces de la Audiencia, todavía en espera de la llegada de Guadalcázar.

Tratando de amedrentar a los extremeños, los vizcaínos acorralaron a su cabecilla, llamado Pedro Gallegos, y le propinaron una buena paliza dejándolo por muerto en la calle. Pero los extremeños, unidos a los andaluces y manchegos habían perdido el miedo. Eligieron una víctima para iniciar la venganza, reprimida tanto tiempo: se llamaba Juan de Urbieta. Su culpa era haber matado a un portugués sin respetar sagrado, en la iglesia donde se refugió. El portugués se llamaba Barbosa y el juez que lo condenó se llamaba Juan Villalobos, no vasco, pero Oyanume y Verasategui recurrieron la condena y se quedó en 4 años de destierro, destierro que por lo visto no cumplía ni pensaba cumplir.

Los conspirados contra Urbieta se cubrieron la cabeza con unos sombreros forrados de piel de vicuña y salieron a por él. Cuando lo encontraron le dieron una gran estocada y, antes de que amaneciera el 8 de Junio, dejaron caer el cadáver en la calle, frente a la casa de Francisco Oyanume, a modo de advertencia y de anticipo.

Ésta era, en resumen, la situación cuando el marqués de Guadalcázar recibió el bastón de manos de la Audiencia, el 25 de julio de 1622. La expectación era grande para saber qué partido tomaría don Pedro en aquella contienda civil. Nunca se llegaría a saber. En los cuatro años que tardó en dar por resuelto el asunto, la postura de Guadalcázar consistió en ver sin inmutarse cómo se exterminaban unos a otros, procurando que las minas siguiesen funcionando normalmente, pese a todo.

En los años 1622 y 1623 la iniciativa correspondió a los extremeños y sus aliados, hasta lograr la total huida de los vascos de Potosí. A partir de 1624 los "vicuñas" se relajaron, no supieron qué hacer con la victoria y, temerosos del virrey, empezaron a delatarse entre sí y destruirse ellos mismos con más eficacia que lo hubieran hecho los propios vascos.

En la *Relación* que el virrey Guadalcázar escribió a su sucesor, el alboroto de Potosí ocupa pocas líneas, bastante menos de las que ya llevamos escritas aquí.[84] Es comprensible que así sea. Todos los gobernantes dedican la mayor parte de su tiempo a tareas fundamentales, pero repetitivas y previsibles y que no son suficientemente apreciadas por los cronistas, porque no son memorables.

Guadalcázar terminó la catedral de Lima (sólo faltaban elementos de la fachada) y presenció su consagración, pero muchos virreyes terminaron templos; hizo muchos puentes, pero igual que hicieron otros virreyes; favoreció todo lo que pudo a los indios, como casi todos los virreyes; envió dinero a España, más que la mayoría de los virreyes; fundó villas y ciudades en Méjico y Perú, menos que algunos virreyes antes y después que él. Pero sólo Guadalcázar terminó con las luchas entre vascos y no vascos en Potosí. Estaba orgulloso de ello:

> *La villa de Potosí queda con mucha quietud y sin rastro de los bandos y sediciones pasadas, pero será bien que, para que esto se conserve, mande Vuestra Excelencia que se guarde la prohibición que hice de no traer armas de*

> *fuego y otras aventajadas a ella y setenta leguas en su contorno, en la cual acrecenté el rigor de las leyes y pragmáticas reales conforme a lo que pidió entonces el estado de las cosas.*

Luego, recordando mejor lo que pasó, añade dos consejos:

> *También importará que V.E. tenga mucho cuidado de que las elecciones que allí se hicieren el día de Año Nuevo, de alcaldes ordinarios y otros oficios de república, se proceda con justificación y sin dar lugar a cohechos que fueron el origen de los daños pasados. Con lo cual y no permitir que asistan a dicha villa vagabundos, ni gente que acostumbra a hacer demasías, correrá todo bien.*
> *No es de menos importancia el procurar que el corregidor de dicha villa viva ajustadamente, porque de no haberlo hecho algunos que allí hubo resultó perder el respeto a la justicia.*

El marqués de Guadalcázar tiene también el mérito de que en que en los 17 años que estuvo de virrey, ni los holandeses ni los ingleses lograran los ambiciosos objetivos que se habían propuestos en sus despachos europeos. Ya queda constancia en el capítulo de su gobierno en Nueva España del fracaso de la armada de Joris Spilbergen frente a Acapulco. Ello se debió al eficaz sistema de vigilancia de costas, combinado con el reforzamiento de las baterías que defendían las bocanas de los puertos, y la rápida acumulación de tropa en los lugares de llegada previsible. Lo mismo hizo en El Perú.

El 7 de mayo de 1625 se presentó a vista de los puestos del Callao una armada enemiga, compuesta de 11 navíos, portando 294 cañones y un ejército de 1625 hombres. No se atreven a desembarcar en las playas al advertir que no cuentan con el factor sorpresa.

El virrey traslada su domicilio desde Lima a El Callao para dirigir las operaciones de hostigamiento. Ya se sabía que el capitán enemigo, al servicio del príncipe Mauricio de Holanda, era el marino Jacques l'Hermite Clerk, de Amberes.

Se inicia entonces una especie de bloqueo del puerto, sin consecuencias para los peruanos, los cuales siguieron viviendo tranquilamente, pero muy penoso para la tropa embarcada, después de tantos meses de travesía. En realidad, más que un bloqueo lo que

pretendían era poder desembarcar en algún descuido o confidencia desde tierra, descuido que no se produjo.

En cuanto a la idea de capturar el tesoro de los galeones, habían llegado tarde y faltaba un año al menos para la siguiente expedición. Al natural desaliento, se unieron la disentería y el escorbuto, que causaron bastantes muertes, entre ellos la del propio almirante Jacques Clerk. Parte de la escuadra se retiró a la isla de San Lorenzo, donde le enterraron.

El mando lo asumió su lugarteniente: Hughes Schapenham, quien también se cansó de esperar acontecimientos y decidió atacar las villas costeras de Pisco y Guayaquil, desembarcando tropas, pero la resistencia de estas plazas le disuadió de seguir perdiendo tiempo, vidas y provisiones, y todos los navíos levaron anclas definitivamente el 15 de Agosto.[69]

Un rasgo característico de la personalidad del virrey Fernández de Córdoba fue su manera de utilizar el protocolo como arma de mando y sometimiento. Ya vimos que durante su mandato en Nueva España mortificaba a los jueces con sus exigencias y negativas, provocando lamentaciones en los Oidores que le producían más satisfacción que inquietud.

En Perú continuó con su misma táctica. En una ocasión en que debía presidir una fiesta popular frente a palacio, observó que el arzobispo había hecho montar para su asistencia un estrado cubierto en la plaza con más pompa de la debida, puesto que también iba a asistir el virrey. Era un movimiento calculado de su ilustrísima para tantear las pulsaciones del mandatario real. Guadalcázar tenía ya muchas tablas y en lugar de ofenderse obsequió al arzobispo con una invitación a presidir conjuntamente, desde los balcones de su palacio. Ello hacía innecesario el sitial y estrado del obispo. Rehusó el obispo la invitación y al hacerlo tuvo que presenciar cómo su plataforma y demás colgajos eran desmontados por orden del virrey. Su ilustrísima, irritado, prefirió no asistir.

Una huella de la minuciosidad de Guadalcázar en asuntos de protocolo son sus apuntes sobre las *Prácticas de estilo en el gobierno*, de cuyas páginas entresacamos los referentes a visitas del arzobispo:

> *Cuando viene a ver al Virrey, le traen su falda hasta la puerta del Aposento donde está (*el virrey*) y allí la deja (*se queda solo*) por Cédula que hay para ello (*del Rey*) y el Virrey le recibe en la misma; y al llegar al lugar donde*

> *se ha de sentar, le hace un leve Ofrecimiento de la Silla, la cual se tiene cuidado que sea sin diferencia de la suya, pero no se la da. Y siempre se sienta en el mejor lugar y al despedirse sale con él hasta la dicha puerta donde le recibió.*
>
> *Y añade que el Arzobispo de Lima, cuando toma la silla que le toca, se pone un Paje, que asiste una Almohada de terciopelo, aunque no la admite y se aparta luego.*

De este virrey se recuerda también su bando prohibiendo a las mujeres ir *tapadas*.[69] El virrey más buscaba ver reconocida su autoridad que otras consecuencias aducidas como lo eran: la seguridad en las calles y la moral pública. Con todo, tenía algo de razón en decir que "una mujer con solo la mitad del rostro visible, podía no ser una mujer".

Nada de cuanto hemos podido averiguar acerca del gobierno del marqués de Guadalcázar nos permite coincidir con quienes lo describen como una persona débil, influenciable, perezosa y dada al lujo. En cualquier caso, mantuvo la confianza del exigente Consejo de Indias y el favor de dos reyes durante 17 años consecutivos.

Aquí debería terminar la semblanza del marqués de Guadalcázar, pero nos quedaríamos sin contar que pasó con los emigrantes del valle del Alto Deva, y eso no puede ser:

Habíamos dejado a Domingo de Verasategui recién casado con la núbil Clara y recusado como alcalde por el Cobrador Pastrana. Murió a finales de 1623 de una variante de tifus, que algunos llaman *tabardillo*. Su viuda Clara tenía entonces 15 años y ya era madre de una niña que vivió poco. Muriendo el primero, don Domingo se ahorró presenciar la lenta pero inexorable destrucción de los suyos y de lo suyo.

Tomás, el clérigo, cayó herido cuando un alguacil amigo intentaba arrestar a uno de los principales extremeños: un tal Francisco de Castro, apodado *El Galleguillo*. No era fácil cazar al *Galleguillo:* escapó quitándole la cabalgadura a uno de los atacantes. Cuando se perdió de vista, el alguacil quiso enfundar su pistola con tan mala práctica que se le disparó, hiriendo a Tomás. Era el más piadoso de los Verasategui y murió a los cuatro días; *lo que allí gustó a los vicuñas, por haber sido vascongado.*

Jerónimo Verasategui también sufrió muerte violenta. Habían pasado los peores momentos y se creía seguro en sus tierras de Siporo, entre Potosí y La Plata, cuando le llegó el aviso de que los *vicuñas* venían a por él. Fue ya tardío y no le dio tiempo a prepararse ni siquiera a bien morir. Sus indios fieles opusieron alguna resistencia, y cuatro resultaron heridos. Consumado el asesinato, los del sombrero se retiraron *sin contratiempos.*

Pedro Verasategui, el patriarca, fue el único que tuvo suerte. Había sido deportado a La Plata por el corregidor, castigo leve, ya que en aquella provincia los vascos se sentían más seguros. Sin embargo, al romperse la tibia paz, la ira de los extremeños se extendió a todo lugar donde se escondieran sus enemigos. Organizaron una expedición a La Plata en busca del vasco más vasco de todos. A medio camino, algo les hizo cambiar de idea y se dirigieron a la hacienda del potentado don Sancho Madariaga, salvándose así Pedro. Se sabe que este Verasategui murió en la cama tres años más tarde. Era de temperamento serio, poco hablador y prefería que su hermano Domingo diera la cara en todo. Antonio, el menor de los hermanos, fue su heredero, el que sobrevivió para perpetuar la saga. Se casó con una criolla, Antonia Chamoso y tuvieron un hijo llamado Miguel Verasategui. No olvidaron sus raíces alavesas. En su recuerdo, unas lámparas de plata lucieron mucho tiempo en un convento de Vitoria.

En cuanto a Francisco de Oyanume, este patriarca optó por romper la *omertá* permitiendo que su hijo Pedro se casase con la hija del extremeño Francisco Castillo, un caudillo vicuña que pudo arrasar Potosí y no lo hizo, respetando la intervención de varias órdenes religiosas. Luego, cuando un aluvión inundó Potosí en 1625 dicen que se libró de morir atrapado en el derrumbe de su casa por estar en el campo “dando limosna a los pobres”. Murió en 1630, en su ingenio de Terapaya, sin hacer testamento y su hijo Pedro no pudo heredar los 100000 pesos que dejó porque al ser natural y no estar legitimado carecía de derechos. Todo se lo quedó, con argucias leguleyas, el oidor José Sáez de Elorduy.

Queda decir cómo le fue a Juan de Oquendo, “el piadoso ricohombre”. En enero de 1624 Oyanume se había negado a entregar las armas, que era una condición importante de la paz. Los Oquendo se habían retirado a una hacienda que tenían en las montañas de Mataca. Advertido, como Jerónimo, demasiado tarde, de que una partida mandada por el temible Zafra venía a matarle, se

refugió en la pequeña iglesia del pueblo con su mujer Beatriz de Andrade. Acudieron a la capilla unos agustinos, dispuestos a interceder si hacía falta. Pero no sirvió de nada. A la horrorizada Beatriz le dejaron un cadáver semidesnudo, y la advertencia de *no llevarlo a enterrar a la Plata ni a Potosí, si no quería que le pasara lo mismo*. En la iglesia de Mataca quedó enterrado su marido.

Tanto habían cambiado los tiempos, que el propio corregidor Sarmiento de Sotomayor, al ser cesado por el virrey a mediados de 1623, se pasó al bando de los del sombrero de piel y contrajo matrimonio con una hija de persona tan destacada entre sus enemigos como era don Juan de Santana. Acto seguido abandonó Potosí al mismo tiempo que lo hacía su antagonista: el incorruptible Martínez de Pastrana.

Mientras estuvieron ofendidos y humillados, los extremeños, manchegos, andaluces, criollos y portugueses parecían ser un solo pueblo. Separados en el éxito, se veían las costuras de aquellas componendas, donde los más desavenidos con los demás eran los andaluces. Aquel Juan Fernández de Tovar, que tanto se distinguió en los primeros triunfos de los *vicuñas*, se hizo franciscano, cambiando el voto de riqueza por el de pobreza y el de rebeldía por el de obediencia.

Muchos vascos hablaron de volver a sus tierras de España *donde darían aviso de esta salida para que en lo porvenir excusen a sus hijos de venir a esta villa.*

Doscientos años más tarde, el gremio de azogueros de Potosí estaba siendo investigado por jueces y otros funcionarios del virrey Ambrosio Higgins. Preocupaba el que esas tres familias eran vascas y se apoyaban siempre unas a otras. Los tres personajes que tanta influencia tenían en la minería de la villa se llamaban: Luis Beltrán de Orueta y Amezqueta, oriundo de Oñate, Pedro Antonio de Azcárate y Juan José Vargas y Flor.

Había sido necesario que todo cambiase para que todo…

El conde de Chinchón[20]

1629-1639

Antes de que Goya inmortalizase a una condesa de Chinchón, hubo otra del mismo nombre que también pasó a la historia, no por su belleza sino por haber sido la primera persona del Viejo Mundo que se libró de la malaria, gracias a la quina. Se llamaba Francisca Henríquez de Ribera y fue la segunda mujer de Luis Fernández de Cabrera, IV conde de Chinchón.

Su fama póstuma tiene que ver con el descubrimiento y difusión en Europa del remedio para el paludismo. Los enfermos mejoraban mucho tras la aplicación de unos polvos obtenidos de la corteza de cierto árbol, que en lengua *Quechua* llamaban *Kina*. Quien fijó el nombre científico de esta planta fue Carlos Linneo, en su obra *Genera Plantarum*, de 1742 a la que denomina *Cinchona officinalis*

Linneo había oído hablar de la quina por un botánico francés, llamado La Condamine, que estudió la flora de la región peruana de Loja y supo, por el médico del virrey, Juan de Vega, que la condesa se había curado gracias a unos polvos utilizados por los indios y que dieron en llamarse "polvos de la condesa". El científico francés fecha esta curación en el año 1738, cuatro años antes de que Linneo incluyese la planta en su famosa obra. Ello da idea de la rapidez con que se difundió este remedio.

En la Real farmacopea española de 1640 se define a la quina como la "corteza desecada de *cinchona pubescens vhal* (*cinchona succirubra pavon)"*. Los indígenas la llamaban *chuccu cara* (corteza para el escalofrío) *yurac chuccu* (árbol para el escalofrío) o *quinquina* (corteza de cortezas). Además, hay información sobre las propiedades de la quina en la "*Crónica Moralizada de la Orden de San Agustín*" del agustino Antonio de la Calancha, de 1633. Algunos comentaristas confunden a la condesa de Chinchón americana con Doña Ana de Osorio, que fue la primera mujer del conde, y que ni siquiera llegó a estar en Perú, pues murió antes de que nombrasen virrey a su marido.

Sobre las circunstancias que rodearon la famosa curación hay testimonios parciales. Es de lamentar que no quedase perfectamente detallado en un documento que se descubrió en 1935, editado por el historiador Rubén Vargas. Repetidas veces habían solicitado los reyes de España que se escribiesen *Diarios* de los sucesos del Perú y de Nueva España, pero los virreyes no estaban muy por la labor. Fue sólo el conde de Chinchón quien se avino a cumplir este deseo, encargándolo a su secretario, Juan Antonio Suardo.

Escudriñando las páginas de este Diario no aparece ninguna mención a los polvos de la condesa. Creemos que la razón es que el Diario no cubre todo el período del virreinato de Chinchón, sino que se interrumpe en 1634. Los sucesos que llevaron al descubrimiento de la quina bien pudieron ocurrir después.

El investigador de la Universidad limeña de San Marcos, profesor Hugo Dejo Bustios, mantiene la creencia de que el paciente a quien se administró la quina con tanto éxito fue el propio conde y no la condesa de Chinchón. Observa el profesor Bustios que, según cuenta el Diario de Suardo, don Jerónimo sufría también ataques de paludismo. En una de estas crisis, el virrey se puso tan enfermo que pidió la presencia del capellán para confesar y comulgar. Y añade el secretario:

> *Y después, habiendo reposado un poco, la Condesa le entregó un cofrecito y dentro perlas y joyas y su testamento cerrado y después le encomendó a su hijo con palabras tan tiernas que debitaron no sólo a la señora condesa sino en los circunstantes que también enternecieron a S.E.*
>
> *y nuestro señor fue servido de que los médicos reconocieron la mejoría muy notable en la enfermedad de S:E: y que aquel día*

> *faltase el ordinario decaimiento que se recelaba, con toda esta corte tuvo particular gusto y contento…*

La teoría de Bustios es que las "perlas y joyas "de la cajita obraron el milagro, porque aquello ocurría el 7 de Mayo de 1631 y el día 29 de Octubre de ese mismo año, el Diario dice que:

> *S.E. por hallarse algo indispuesto y distraer de sus ordinarias ocupaciones, mandó representar en palacio una comedia…*

Si en Mayo se pensaba que estaba a poco de morir, hubo realmente un recuperación extraordinaria en pocos meses.

Cree Hugo Dejo que en la cajita no había joyas sino el remedio de la quina. Y da como explicación que, al no pertenecer la medicina a la farmacopea establecida y ortodoxa, su administración entrañaba el peligro de valerse de remedios propios de hechiceros o brujas. Y añade que el apelativo *en femenino* que da Lineo a la planta, tanto vale si produjo la curación de la condesa como la del conde.

Pudo haber sido así, pero la explicación es algo alambicada. El virrey pudo curarse en cinco meses y la condesa contraer la misma enfermedad con posterioridad al año 1634. No vivió la condesa muchos más años, ni siquiera pudo volver a España, pues su muerte tuvo lugar en Cartagena de Indias, cuando estaban ambos virreyes pendientes de embarcar de vuelta, el 14 de enero de 1641.

Los comentaristas e historiadores no se deciden a alabar la gestión del conde en el virreinato por estimar que tuvo tres aspectos negativos suficientemente graves:

1. El nepotismo
2. El exceso de atención para el detalle y los formalismos
3. La tacañería en el uso de los caudales públicos

La combinación de estas tres deficiencias en su carácter habría dado como resultado un empeoramiento de la capacidad defensiva en lo militar, algo que se apresuró a denunciar su sucesor: el marqués de Mancera.

Cuando se trata de juzgar la honestidad y honradez de un personaje poderoso, en la balanza deberían pesar tanto los cargos que se le hacen como los que, a diferencia de otros en su misma posición, no constan en su contra. La sentencia que se emitió en

Madrid el 4 de julio de 1643 absuelve al conde de los tres delitos que se le imputaron en su juicio de residencia,[84] a saber:

a) Haber nombrado procurador de la Audiencia a un mulato.

b) No haber aumentado el número de indios *mitayos* lo suficiente para las necesidades de las minas de Castrovirreina

c) Haber dado oficios y beneficios a algunos criados o allegados suyos, en contra de lo que dicen las cédulas de Su Majestad.

Empecemos por este último cargo, el más serio y el que está mejor documentado.

La cuestión del nepotismo en este virrey ha interesado a varios historiadores, entre ellos: Eduardo Torres Arancivia,[115] quien llega a la conclusión de que al conde de Chinchón le repugnaba el favoritismo, aunque no pudo evitar ciertos nombramientos a funcionarios leales. Es verdad que quienes acompañaban al virrey veían pasar los años sin ningún provecho en un mundo donde el lujo y la riqueza no escaseaban entre la población criolla.

De la personalidad austera y equitativa del conde de Chinchón hablan dos hechos que menciona Torres Arancivia:

El primero tiene que ver con la expectación que suscitaba entre los criados y allegados de cualquier personaje recién nombrado virrey y a punto de embarcar. Eran muchos los que se ofrecían unirse al séquito. Chinchón sabía que llegar a Lima con demasiados acompañantes era empezar mal y tuvo que contrariar a bastantes amigos y criados con sus negativas. A punto de partir, algunos lograron embarcarse sin decírselo, pensando que, ante el hecho consumado, se ablandaría la resistencia del conde. No fue así: nada más descubrir que había personas en los barcos sin su consentimiento, el conde obligó a la flota a retornar a puerto para dejar en tierra a los polizontes.

El siguiente hecho que menciona Torres tiene como origen el entusiasmo del conde por proveer a la Universidad limeña de una cátedra de Medicina. Quería don Jerónimo que el primero en ocupar la nueva cátedra fuese el ya mencionado doctor Juan de Vega, su médico de Cámara. Lo tenía todo bien planeado y contaba con el apoyo del doctor Feliciano Vega, el cual influyó en el rector de la

Universidad, que era entonces don Pedro de Ortega, para que lograse votos suficientes.

Se produjo el nombramiento conforme a los deseos del virrey, con gran pesar de uno de los opositores al cargo, el médico criollo Juan de la Cueva Navarrete, que había sido Rector del Colegio Real y que se encontraba sin empleo y con una familia de ocho hijos que alimentar. Pese a saber las circunstancias del recién nombrado catedrático, Juan de la Cueva se presentó ante el conde de Chinchón y le expuso sus cuitas, con el resultado de que el virrey pidió a su médico que renunciase a la cátedra, en favor del suplicante, lo cual se hizo.

No parece, pues, que este virrey fuera un caso grave de nepotismo, como se ha hecho creer. Es cierto que nombró a un vecino de Chinchón capitán de su Guardia personal, pero no es poca excusa el deseo de asegurar una lealtad absoluta en puesto tan delicado.

También se le ha acusado, por los comentaristas peruanos y chilenos, de ser puntilloso,[69] dado a mirar excesivamente los asuntos económicos y que hacía trabajar demasiadas horas a sus colaboradores más directos. Algo de cierto habrá en lo último, si se tiene en cuenta que todas las tardes las dedicaba a recibir en audiencia a cuantos lo solicitaban y en especial a los menos favorecidos, como los indios y mulatos.

El conde de Chinchón gustaba de pasear por las calles de Lima, ofreciéndose en conversación a las personas que se le acercaban, mostrándose atento a los problemas, sugerencias y chismorreos de la gente. En cuanto a su pretendido estilo vanidoso y barroco, nada mejor para juzgar imparcialmente que acudir a algunos extractos de su amplia

Relación del estado en que el Conde de Chinchón deja el gobierno del Perú al Marqués de Mancera.

Era costumbre de los virreyes salientes redactar un texto de recomendaciones a sus sucesores, que servía para realizar una visión retrospectiva de sus años en el cargo, descargando sus conciencias y presentado los hechos de la forma más favorable posible, de cara al inevitable juicio de Residencia que les esperaba.

Estos memoriales de los virreyes salientes ofrecen una percepción de “cercanía” a sus sentimientos, una vez terminado el

"sueño" calderoniano del que inevitablemente todos acababan despertando.

Entresacamos sólo algunas líneas, conscientes de que al mutilar las frases se entorpece la fluidez de la lectura.

Habla el conde de Chinchón,[84] dirigiéndose a su sucesor el marqués de Mancera:

1. Sobre los naturales:

> *a tratar de los naturales, por quienes he hecho todo lo que he podido…*
>
> *hallará V.E. pocos a su lado que los defiendan:"*
>
> *deben tener su amparo por ser cosa que de tan antiguas y continuadas órdenes se nos ha encargado. Y porque es muy propio de su piedad favorecer a los afligidos y porque verdaderamente nadie puede negar que de su conservación y alivio depende la riqueza y consistencia de estas provincias.*
>
> *siempre han hallado puerta abierta conmigo los que los defienden y sus quejas se han despachado en la forma que las cédulas lo disponen para su averiguación y castigo…*
>
> *Y porque hasta ahora solo he dicho generalidades, será forzoso particularizar algo en lo que es de tanta importancia.*
>
> *no he dado mitayo a minas nuevas.*
>
> *a los de allí les he crecido un real el jornal de cada día...*
> *y les he añadido a cumplimiento de un real cada día el de los pastores, porque era muy corto el que se les daba, declarando que si guardasen más número de ganado del que disponen las ordenanzas, se les aumente ese respecto, y que, aunque sea menos no se les rebaje nada de dicho jornal.*
>
> *uno de los negocios que más puede importarles: el pleito que tratan sobre si deben pagar diezmos…*
>
> *conforme a la relación que se me ha hecho, ya se incluyeron en las tasas de sus tributos para los curas doctrineros que cuidan de su enseñanza y así no es razón que lo paguen dos veces.*

Sobre lo que toca a los negros, dos cosas: que es parte esencial para su seguridad que los dueños no excedan de lo que por las leyes se permite, castigando a los que contravinieren, como yo lo he procurado en lo que a mi ha venido noticia…

y para que el estado de esclavitud no pase a desesperación, sería bueno que tuviesen protectores, y uno general de todos, a semejanza del de los indios.

2. Asuntos militares

Poco brillante fue la política de Chinchón en el terreno militar y marítimo, aunque tiene disculpa. El conde duque de Olivares le había encomendado que enviase cuanto más tesoro de la Hacienda mejor, para financiar las campañas europeas. Esta misión parecía incompatible con una buena defensa del virreinato, que soportaba las incursiones de portugueses, holandeses y piratas. Chinchón hizo de la necesidad virtud y acabó encontrando razones para gastar lo menos que pudo en fortificaciones y armamento. Y es que el conde dudaba de la utilidad de tantas obras en mejorar las fortalezas costeras, como puede verse:

2.1. Sobre los puertos del Atlántico**:**

los riesgos de y las ocasiones de entradas de corsarios eran raras.

el puerto de Buenos Aires y Rio de la Plata, su defensa es poca y no tengo por conveniencia de ningún enemigo el ocuparlo, pruébase en que pudieron hacerlo con facilidad y no lo han arrostrado…

porque como cuerdos, sus empeños los hacen donde puedan sacar utilidad conocida…

2.2. Sobre la guerra con los indios de Chile y la fortificación del puerto de Valdivia:

es una guerra antigua y costosa, de poca utilidad…

tengo por el mayor inconveniente haber plantado allí la religión y hecho poblaciones, que lo uno y lo otro obliga a su conservación y defensa.

sobre la fortificación del puerto de Valdivia puse algunas dificultades y se me respondió que se ejecutase lo que estaba mandado…

Acabaré este punto con que los enemigos de Europa en costa tan dilatada, como es la de Chile, tienen bien dónde escoger y que, si les hubiera estado a propósito fortificarse en el mar de Sur, años ha que lo hubieran intentado…

...pero procuran hacerlo donde les vengan con facilidad los socorros y siempre repararán en lo poco que pueden fiarse de los indios chilenos tan obstinados y altivos.

2.3. Sobre la defensa de las costas:

con ocasión de mandarme S.M. que me previniese para la armada holandesa que se había de pasar a este mar…

tengo enviadas a Guayaquil trescientas bocas de fuego y a Panamá doscientas y cuatrocientos quintales de pólvora a Cartagena y a Arica otras doscientas bocas de fuego…

las naos que hallé fueron "San José" (fabrica antigua), "Nuestra Señora de Loreto", de menor porte, "San Felipe" y "Santiago", tan viejo que a pocos meses se echó al través.

el patache "San Francisco" y estaba para navegar muy bien el otro llamado "San Bartolomé" y el galeón "San Diego del Milagro", mandado fabricar por mi antecesor y que estaba por llegar…

y el navío "Nuestra Señora de la Antigua" que ha servido de almiranta y por pequeño que es siempre podrá servir de patache.

cuando llegué halle las galeotas que había mandado fabricar el virrey Marqués de Guadalcázar con las demás embarcaciones que entonces hizo.

*dudábase si, en caso de necesidad, podían hacer el viaje (*a Panamá), *llegando a parecer que era casi imposible su vuelta por tener que venir barloventeando …*

resolví hacer la experiencia con una y salió tan bien que envié un galeón a por madera de Pueblo Nuevo y Chiriqui para fabricar dos más. Tales que las mejores de Levante no les aventajarán y parece que fue adivinar que V.E.

> *había de sucederme en tenerlas, por la afición y experiencia en que se halla en esta materia…*

A juzgar por lo anterior, o bien tuvo suerte el conde de Chinchón de haber mantenido en paz durante el decenio que allí gobernó; ó tenía razón en que el imperio se mantenía en pie sin necesidad de tanto gasto y apoyo como venían exigiendo sus predecesores. El silogismo de Chinchón serviría para explicar lo duradero de la dominación española en América y puede resumirse así:

a) Las zonas desembarco no protegidas son extensísimas

b) Los ingleses, holandeses y franceses las conocen y aunque las usan ocasionalmente, no permanecen allí mucho tiempo, luego

c) No es necesario dilapidar recursos en su protección

En cuanto a por qué los temidos invasores no lo hacían de una vez y por todas, Chinchón daba tres razones principales: a) que los indios les eran treme hostiles; b) que, sin el oro del Perú, el coste de dominar extensos territorios era excesivo, y c) que el oro lo podían conseguir en el mar, en su ruta hacia España de forma más fácil y expeditiva. Para ello les bastaba con conquistar unas cuantas islas que sirvieran de apoyo.

Hasta aquí los comentarios son del virrey saliente. Lo normal era que los virreyes recién llegados leyeran los consejos como los que acabamos de reseñar, tomándolos “a beneficio de inventario” y sin mayores recelos.

No tuvo el sucesor de Chinchón la elegancia de recibir las recomendaciones con circunspección. Preocupado por la responsabilidad del cargo que acababa de asumir, el virrey Mancera, se sintió impulsado a responder punto por punto a la relación del conde de Chinchón El estilo ácido e irónico no dice mucho de su caballerosidad, como puede verse a continuación. Se queja de que el virrey saliente no le proporciona ninguna información en los asuntos que de verdad son importantes y no dice la verdad en otros.

3. Sobre cómo evitar problemas con la Audiencia y sus ministros cuando no aceptan de buen grado las cédulas reales

Podría resultar esta prevención gran servicio a Dios y al rey y en once años con tan gran talento como el de V.E. nada se le habrá escapado.

no advirtiéndomelo V. E. a boca o por escrito…

4. Sobre la mina de Potosí:

En las cosas de Potosí bien holgara tener más particular noticia de la que Vd. me da…

Si algunas ocurrieren a la memoria de V.E. le suplico me las advierta…

5. Sobre la defensa de la costa:

Aunque no me dice V.E. (nada) de las defensas que tienen las costas del Perú para las invasiones de los enemigos, pienso, si no me acuerdo mal, que he oído a V.E. no haber en todas ellas ningún castillo ni fuerza considerable, que es cosa bien notable.

Sobre la fortificación y defensas que V.E. ha hecho en el puerto del Callao, hoy nos hallamos con esta obra que no es muralla ni trinchera; de forma que el día que sea menester defenderla la gente de Lima no sería bastante para guarnecer la fortificación….

6. Sobre los barcos de guerra:

…la capitana, San Diego del Milagro, además de su mala fábrica, por ser mercante, cierra tanto de arriba que no es posible jugar como conviene la artillería.

V.E. me dice que deja dos galeras reales…diré a V.E. lo que siento: paso porque haya hecho estas galeras un maestro que no las ha visto nunca; lo que tiene inmensa dificultad es su armamento, que se ha de componer de gente de cabo y remo…

obraríamos muy bien sin remeros, que es lo mismo no saber remar y sin marineros, ni cómitres

Es un lenguaje, el del cómitre con su pito, que es mucho tiempo para entenderlo y no pudiera (entenderlo) la antedicha gente de cabo y remo.

Como su hubieran oído a Mancera, una partida de holandeses penetró al poco tiempo en Valdivia sin encontrar resistencia alguna. Era mayo de 1643 y el nuevo virrey aprovecha la ocasión para enardecer a la opinión limeña y recaudar fondos para la reconquista de Valdivia. La idea de Mancera era dejar allí una guarnición permanente. La expedición fue aprobada con entusiasmo. Al frente de la armada, Mancera nombró a su hijo Antonio de Toledo.

Antes de partir llegaron de Valdivia informes anunciando que los holandeses habían abandonado el lugar definitivamente, tal como había predicho el conde de Chinchón, hablando en general. Nada ocurre, y al cabo vemos reconocer al virrey Mancera que:

> *Esta jornada de Valdivia ha costado mucha hacienda por lo que todos los señores virreyes la rehusaban y a mí quizás me sucediera lo mismo si la entrada de los enemigos no hubiera obligado.*

Pese a los comentarios del marqués de Mancera contra el conde de Chinchón, la sentencia del juicio de residencia concluye diciendo:

> *Declaramos al Conde de Chinchón por bueno, recto, buen virrey y juez, y habiendo mantenido en paz y quietud aquellos reinos con su vigilancia y con gran beneficio, aumento y defensa de la real hacienda. Y que es digno y merecedor de los mismos puestos y mayores honores en que S.M. fuera servido emplearle. Por esta nuestra sentencia definitiva, juzgando así lo pronunciamos y mandamos* [84]

El cronista madrileño Álvarez de Baena en su noticia de vecinos ilustres resume su existencia:

> *IV Conde de Chinchón, hijo de Don Diego Fernández de Cabrera, conde de Chinchón, y de Doña Inés Pacheco, natural de Escalona, sucedió en los Estados por muerte de su padre en 23 de Septiembre de 1608.*
>
> *Fue caballero Comendador del Campo de Criptana en la Orden de Santiago, Alcalde y Guarda Mayor de los Alcázares de Segovia y su Alférez Mayor, Tesorero General de la Corona de Aragón y Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, de los Consejos de Aragón e Italia.*

En 1626 le creó el rey Don Felipe IV su consejero de Estado, después Virrey y Capitán General de Reino del Perú.

Gobernó aquél Reyno con singular acierto, manteniéndole en sosiego y justicia; y vuelto a España con crédito de prudente y zeloso ministro, adelantó su estimación con la asistencia al Consejo de Estado, y en esta ocupación acompañó al Rey en las jornadas de Navarra, Aragón y Valencia.

Murió a 28 de Octubre del año 1647.

El marqués de Mancera[21]

(1638-1648)

Cuando don Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera se enteró de que el rey le había cesado, llevaba 10 años como virrey. Aun así, se sorprendió porque estaba convencido de que en la Corte le tenían por un excelente gobernante. Una vez hecho a la idea, aceptó lo inevitable con estas palabras:

> *Que, aunque de las mercedes de mera gracia nadie debe quejarse si no las alcanza, pues S.M., como señor de todo, puede hacerlas a quien es servido*

Los primeros meses después de ser relevado, Mancera estuvo esperando a que el rey le desvelase el nuevo cargo que le guardaba en razón a sus merecimientos, pero pasaba el tiempo y nadie le decía nada sobre su futuro en España. Peor aún: el juicio de residencia iba avanzando y sus pocos bienes los estaban reteniendo los jueces por si tenían que detraer el importe de eventuales multas. Hubieron de pasar cuatro años para conocerse el veredicto. Durante ese tiempo, el cesado virrey comprobó con tristeza los pocos amigos que había dejado tras de sí. Y aunque, finalmente, el juez de residencia fue recusado por parcial y el virrey absuelto de las culpas que se le imputaban, su suerte apenas mejoró con ello.

Ya de vuelta, en España, Mancera llegó a la conclusión que nadie mejor que él mismo para poner delante de los ojos del Rey sus importantes servicios durante 54 años, ahora que ya contaba 68. Con ánimo, pero dolido, se puso a escribir un Memorial, que refrescase la soberana memoria.

El documento resultante está escrito con frases precisas y directas, aunque algo sobrado de auto-conmiseración.[84] En él narra su vida, desde que a los 15 años se fuera a Italia, junto con otros 5.000 infantes, y bajo el mando del conde de Fuentes pasara a servir al rey en Bretaña. Pronto se hizo marino de galeras en Sicilia, en la flota que obedecía a un hermano de su madre, don Pedro de Leiva, que le llevó a participar en acciones navales frente la costa de Argelia. Luego se incorporó a las galeras de España bajo el mando de un hermano de su padre, don Pedro de Toledo, y sirvió al rey en Málaga, vigilando y protegiendo Melilla y el Peñón.

Cuenta el virrey cómo consiguió liberar a unos cautivos de moros, embistiendo sus bajeles en el Estrecho. Recuerda a S.M. que el rey Felipe III, su padre, le felicitó por sus actos de valor en la toma de Larache, valor que consistió en hacer explotar con riesgo de su vida una de las torres que defendían la plaza. Habla luego de la cantidad de fondos que recaudó en Galicia, en los años que estuvo de gobernador, y de cómo envió topas de irlandeses a Fuenterrabía para que los sitiados aguantasen hasta recibir los socorros del ejército Real. Termina esta primera parte recordando que el rey le había nombrado gobernador de Orán, cuando cambió de opinión y le hizo virrey del Perú.

En la segunda parte, defiende su gestión de virrey, en un resumen extraído de la *Relación de hizo del estado del gobierno del Perú*,[84] escrita para su sucesor, años antes. A la conclusión del *Memorial*, el marqués dirige una muy concreta petición al rey: que le conceda una pensión de 6.000 ducados por *dos vidas:*

> *Suplica a S.M. le señale los 6000 ducados de encomienda en el Perú igual que a otros virreyes, y que mientras no se situasen se paguen en la real caja de Lima, como también se ha hecho con otros, y que sean por dos vidas, de que también hay ejemplos, siendo la primera la de la marquesa y la segunda la del hijo que ella eligiere en que se recibirá la que espera de la clemencia de S.M.*

No sólo fue atendida la demanda, sino que años más tarde el hijo del virrey, convertido en segundo marqués de Mancera, sería también virrey, no del Perú, sí de Nueva España.

El recuerdo que dejó este primer marqués de Mancera se resiente, como él ya temió en vida, de las mismas imputaciones que se le hicieron en el juicio de residencia. Muchas eran mezquinas: las que intentaban dibujarlo como un gobernador corrupto. Basta con el último párrafo de su memorial para comprobar que no se preocupó de asegurarse una vejez tranquila. En ninguno de los cargos contra el virrey se menciona a la virreina, silencio que suele ser buena señal.[84]

Don Pedro de Toledo y Leiva prefería, claramente, los cañones a la mantequilla. A sus oídos había llegado la voz de que una armada de buques holandeses se dirigía a las costas del Pacífico, empeñados en fundar colonias en la costa chilena. Se decía que la escuadra estaba mandada por un hombre del príncipe de Orange, que había sido gobernador de Brasil, don Enrique Brun. Inicialmente navegaban cinco navíos y un patache, pero una vez establecido el puente de playa, deberían volver dos de ellos a Brasil, para dar salida a otros dieciocho barcos, con 6.000 hombres, fundar una colonia en Valdivia y hacerse inexpugnables.

Pero no hubo tal y pasaron de largo. Aquel no encuentro dejó algo descolocado al virrey, que había pedido dinero a sus súbditos para anular tan magna amenaza; sus súbditos más acaudalados habían respondido generosamente y ahora todo quedaba un tanto deslucido y hasta se podría decir que sospechoso.

No por eso dejó don Pedro de pensar en proyectos magníficos. El siguiente adquirió la forma de un imponente fuerte amurallado, que protegiese la ensenada de El Callao, eliminando el peligro de desembarcos enemigos, que tanto preocupaban a la población. Había ya algo hecho por anteriores virreyes, pero don Pedro lo juzgó irrelevante y mandó destruirlo.

> *por lo cual en otras Juntas que sobre este punto se volvieron a hacer, primero de soldados y después de ministros, se determinó que toda la población del Callao se cercase de muro de piedra y cal y terraplén y que el frente de la marina fuese con tan profundo cimiento para resistir la braveza del mar, que asegurase la población, que diversas veces a estado a riesgo de anegarla.*

> *Pues consta por informaciones y testigos que el año pasado, el 7 de mayo, con una fiera tormenta de mar se anegara el Callao a no haberlo librado Dios con la muralla, a la cual se dio principio a los finales de 1640, de que di cuenta a S.M. en despacho del 15 de febrero de 1641 y aprobó esta resolución el 9 de diciembre de 1644 y se acabó la muralla el pasado de 1647.*

Como puede verse, no quiso esperar el virrey a recibir la aprobación real para lanzarse a una reforma que suponía grandes desembolsos. El fuerte del Callao lo financió sin reducir los ingresos de la Corona. Costó 876.000 pesos *de a ocho,* que pagaron los contribuyentes con alzas de impuestos sobre el azúcar, el vino, la carne, y el sebo de las velas. Tal vez el fruncimiento de cejas que provocaba tanta grandeza hubiese sido menor si alguno de los cien cañones que se instalaron dentro del recinto hubiese tenido ocasión de disparar contra algún enemigo. Por lo que hace al resguardo frente a los elementos, no debió parecer tan *fiera* la tormenta como para compensar la subida de precios y los jornales perdidos de uno de cada diez negros, que hubo que aportar a la construcción. Como *excusatio non petita*, añade el virrey a su sucesor:[84]

> *Le queda a S.M. en el Callao una de las mejores plazas de las Indias, a costa de la república, y aunque al principio lo sentían, con ser tan insensible cosa dicha sisa, cuando vieron el peligro en que todo se puso con la entrada de los enemigos en este mar en 1643, y la grandeza y hermosura de la obra, y que lo que salía de unos entraba en los otros, para quedarles acá, con beneficio de todos, por la seguridad de su defensa, han solicitado y aclamado la muralla como ella lo merece, y S.M. la mandó proseguir como se verá por el despacho citado, dándose por muy servido.*

El anterior virrey, ya lo dijimos, había mandado construir dos galeras gruesas, que quedaron a disposición de Mancera, cuando llegó al Perú. Mancera había servido como teniente en las galeras de Sicilia con el príncipe Doria. Sus reproches e ironías al conde de Chinchón por no saber que las galeras eran inútiles para navegar de bolina hacia Panamá, además de que los negros no podían ser fiables como forzados, fueron poco piadosos.

En cuanto pudo, el nuevo virrey ordenó construir dos grandes galeones de más de mil toneladas, en el astillero de Guayaquil. Del tamaño de las nuevas adiciones a la flota da idea el que *el porte y grandeza de los dos navíos equivaliese a cuatro o seis*; todo ello conforme a una estrategia ya aprobada por el Consejo de Indias. Tampoco tuvieron ocasión de entrar en batalla los nuevos galeones, si bien sirvieron para acompañar los envíos al Tesoro Real y que éstos llegasen sin problemas a Cádiz.

Desdeñando la inveterada política de preparar la guerra para asegurar la paz, unos historiadores juzgan al marqués como un gobernante megalómano, poseído de sí mismo, derrochador y caprichoso, que gastó mucho dinero para nada.[68] Otros, más equilibrados, corrigen diciendo que ese "nada" fue gracias a lo que se había gastado. Y que se atrevió a hacer lo que otros dejaron para mañana.

Como a muchos gobernantes autoritarios, al marqués de Mancera no le importaba demasiado la opinión pública antes de actuar, sino que prefería arriesgar, confiando en volverla a su favor con los resultados de sus decisiones. Quedó esto claro en cómo resolvió dos asuntos: el de los portugueses y el de los indios de las minas.

Desde que se unieron Portugal y España, los portugueses habían dejado de ser considerados como "extranjeros". En Perú, y sobre todo en Lima, formaban una colonia numerosa y gozaban de prestigio y fortuna. Bastantes eran de ascendencia judía y no se preocupaban de ocultar su escaso entusiasmo por la religión católica. Prosperaban en las minas, en el comercio y en otorgar préstamos.

Todo iba bien hasta que, en 1640, en la Península, los duques de Braganza promovieron una revuelta y se proclamaron reyes *de facto,* coexistiendo con los indignados monarcas españoles. Aquel episodio incubó un sentimiento generalizado de antipatía contra los portugueses, no solo en España sino también en Las Indias.

Consecuencia de aquellas lluvias fueron los lodos en que se enfangó el tribunal de la Inquisición de Lima, persiguiendo y condenando a muerte a portugueses judaizantes, seis de ellos a la hoguera, en un *auto de fe* que tuvo lugar durante el gobierno de Pedro de Toledo.[95] La marea popular contra los lusitanos fue creciendo y pronto llegaron órdenes a los virreyes, desde Madrid,

exigiendo que expulsaran de los virreinatos a todo portugués, sin otro motivo que el de serlo.

La noticia cayó como un rayo en las colonias, tristísima para unos, no tanto para otros, fueran éstos: deudores, competidores o meramente émulos de los condenados al exilio. El caso es que se crearon, simultáneamente, grandes desconsuelos y grandes expectativas. No compartía el virrey el celo piadoso de los inquisidores ni la paranoia peninsular. Con parsimonia y buenas maneras fue llamando a los portugueses más destacados a su presencia, a fin de poder contrastar personalmente su presunta deslealtad y lo cierto de sus actividades comerciales.

> *Y porque algunos por servicios relevantes a Su Majestad, otros por servir oficio de los tribunales de la Santa Inquisición, y Cruzada, otros por sumamente enfermos y los más de todos por casados con damas castellanas y arraigados en esta tierra, pretendieron ser exceptuados de los bandos.*
> *Se proveyó con cada uno lo que pareció conveniente. Y pareció que el número de portugueses de Callao, además de ser poco respecto de un presidio tan superior como aquél, si se pensaba a echarlos de allí había de cerrar la merchantería, que se compone gran parte de esta gente"*
> *Y siendo casados los más, se debía de sobreseer, pues en esta tierra no hay los inconvenientes de portugueses que en las provincias de arriba*[84]

O sea: que, por unas causas u otras, no echó a ninguno. Y para que no cupiera duda de lo que pensaba de la eficacia nula de tales medidas contra espías imaginarios, añade:

> *Y para atajar el inconveniente de que puedan avisar de lo que aquí tiene S.M. era menester que saliesen todos del Perú, y aunque esto fuese posible hacerlo, pareció que siempre hay en las repúblicas extranjeras, como los hay aquí, de quienes se puede tener el mismo recelo.*

Los *pocos portugueses,* que decía para minimizar su clemencia, resultaron ser más de seis mil y el virrey fue visto como sospechoso de cohecho. Durante un tiempo se decía en Lima que había cobrado 20.000 pesos por mirar a otro lado. Aquel rumor no prosperó, y en el juicio de residencia ni siquiera se menciona el asunto.

Don Pedro también lo olvidó en su Memorial al rey, pese a haber gastado bastante tinta en explicarlo a su sucesor, en la *Relación* que le entregó, nada más dejar el cargo.

Pasamos a otro asunto que ocupó tiempo y afanes en las jornadas del marqués de Mancera: nos referimos al *imbroglio* que se produjo en torno a la salubridad de la mina Huancavelica, asunto que el virrey recuerda con complacencia:

> *Los servicios que el marqués hizo a S.M. en el mineral de azogue de Huancavelica no sólo lo igualan, pero aún preponderan a los que hizo en todo tiempo, lugares y materias y se reconocieron por tales cuando se vieron y experimentaron los efectos felices y admirables en notoria utilidad y bien público de la monarquía-*

No pensaban lo mismo los mineros de Huancavelica, aunque sólo presentaron dos cargos menores: uno) haber hecho el virrey una donación piadosa con 2.377 pesos del dinero que pagaron los mineros y que, según ellos, debía haber ido al Tesoro real y dos) haber adjudicado el cargo de provincial de la Hermandad de Huancavelica en 11.000 pesos cuando había otro candidato (más afín a los mineros) que posiblemente habría dado 15.000 si se hubiera sacado a subasta. De este cargo fue absuelto, y del primero quedó pendiente hasta que se demostrase el pago a la obra pía.

El asunto empezó porque ya en tiempos del virrey conde de Chinchón la mina estaba en un abandono tan deplorable que murieron algunos indios de asfixia. Acudió el gobernador con el sobrestante, y algunos indios testimoniales, a inspeccionar las obras y estuvieron a punto de morir también todos, por lo que el virrey decidió cerrar la mina. Esta medida causaba un quebranto económico desmesurado, porque obligaba a que todo el azogue viniese de España o de Alemania. Quedó el virrey con la promesa de encontrar una solución cuanto antes o se perdería la plata del año por falta de azogue.

> *Y de muchas consultas generales y conferencias particulares halló que lo más conveniente era usar del instrumento de Las Rozas con que en Almadén se saca el azogue con abundancia y seguridad, y averiguando de raíz la causa de los daños antiguos, se evitase.*

> *Y para ejecutarlo todo se envió por gobernador a don Martín de Arriola y que le asistiese don Constantino de Vasconcelos; hombre noble portugués y en quien se hallaban noticias grandes de matemáticas y otras ciencias.*

Llegaron a Huancavelica ambos personajes y conocieron no ser aconsejable reparar lo antiguo. En cambio, propusieron hacer un túnel nuevo en lugar más seguro, lo que permitiría realizar 40 viajes *sin el sudor, riesgo y fatiga que tenían las entradas antiguas* en el mismo tiempo que antes se tardaba en hacer uno. El largo informe aconsejaba abrir nuevas vías en líneas regulares y amplias, en vez de las sinuosas y estrechas que habían prevalecido, atendiendo al máximo provecho inmediato. Ordenó el virrey que así se hiciese y, al comprobar las ganancias que por ello obtenían los mineros, obligó a que una parte del beneficio ingresase en el Tesoro real.

Protestaron los mineros, por personas interpuestas ante el Consejo de Indias, diciendo que *la nueva forma y labores eran de más daño que provecho.* Al tiempo, solicitaban del Consejo un *reparto* de otros 1.000 indios más, como única manera de mantener rentable la explotación. Entonces, el marqués de Mancera se fue, acompañado de Vasconcelos, a ver la mina el mismo, y era el mes de Agosto de 1645. Y resultó que: *"*se ajustó y dio fe de estar la mina con toda fijeza y seguridad, ser infalible la bondad, ventaja y facilidad de las labores nuevas y haber disposición para sacar todo el azogue necesario".

Quedaron muy corridos los mineros y aceptaron la paz en condiciones muy favorables al virrey: 1) nada de añadir 1.000 indios más, con los 626 había de sobra; 2) compromiso de producir no menos de 6.800 quintales de azogue al año; 3) rebaja del precio de 50 pesos a 49 pesos el quintal; 4) aumento del canon por indio de 3 quintales a 11 quintales; y 5) obligación de ingresar el *quinto real* en una caja-almacén a pie de mina, con registro independiente de otros tributos. En dicho registro habrían de quedar anotados los pagos puntuales de jornales a los indios, las obras para nuevas calles (en la forma y lugar donde las fijó Vasconcelos) y el compromiso de no invertir fondos en las labores y estribos de las calles antiguas.

El marqués también habría apreciado que se le recordase por la novedosa adjudicación de tierras que hizo entre los indios y que se añadieran unas palabras sobre el uso del papel sellado.

Los Reyes de España tenían prohibido que los indios vendiesen las tierras que habían recibido, porque quedaban expuestos a los manejos y avaricia de quienes se las comprarían por nada o acabarían quedándose con ellas de mil maneras distintas. La desventaja de esta protección legal era que, con el transcurso del tiempo, algunas tierras se quedaban sin dueño (por extinguirse la familia de su propietario o por abandono) mientras que otras permanecían sin cultivar por falta de recursos de los dueños. Indios vecinos, que hubieran deseado comprarlas, no podían. Y en lo que hace los propietarios, la limitación quitaba valor patrimonial a sus tierras. Con el propósito de remediar estos inconvenientes, Mancera dictaminó que se pudieran reorganizar las propiedades de los indios, vendiéndose los solares baldíos, no sin haber instituido antes la obligatoriedad del papel sellado para los contratos.

> *y en muchas provincias y pueblos quedaron mejorados los indios, pues siendo menos el número, quedaron con más tierras que las que les repartieron dicho año de 1593, en tiempos del marqués de Cañete.*

El beneficio para la Hacienda lo cifra el marqués en dos millones y medio de pesos. En cuanto a la introducción del papel sellado, fue una orden venida de España que en Méjico encontró dificultades de aplicación, mientras que en Perú se vencieron todas. El ejemplo de la habilidad de Mancera convenció al virrey de Nueva España para que, finalmente, se instaurase definitivamente en Méjico.

Cuando el sucesor de don Pedro de Toledo tomó posesión del cargo, a finales de 1648, tanto el virrey como la virreina sólo deseaban volver a España y descansar, pero tuvieron que quedarse en Lima hasta conocer el veredicto del juez de residencia. Y al verse relegados, se quejaron al Rey por el agravio, según ellos, al comparar con el trato recibido por Montesclaros, Cerralbo, Chinchón, Monterrey y Linares, recompensados por la Corona, unos como nuevos virreyes, otros con cargos importantes y sueldos acordes.

Exageraban en sus mentes la generosidad de los monarcas con sus antecesores, tal vez por efecto de un sentimiento de inferioridad en el rango de la aristocracia castellana, inferioridad a la que achacaban el desinterés por su futuro. Pensaban que no había lógica

y que no se tenía en cuenta cómo habían recibido el reino del Perú de manos del conde de Chinchón y cómo lo dejaban ellos: más seguro y ordenado, en lo militar y en lo económico.

La distinta imagen que presentan el marqués de Mancera y el conde de Chinchón es la que cabe esperar entre un hombre de mundo, algo filósofo y condescendiente, como era Chinchón, y el militar retraído, tenaz y mandón, como lo fue Mancera, que antepone lo que él estima justo a cualquier otra consideración.

Chinchón no se hacía ilusiones: pensaba que la república se mantenía no tanto por el acierto de sus gobernantes, como porque los indios preferían lo malo conocido que lo bueno por conocer. Los indios, decía, si no se les acosaba, eran aliados naturales de los españoles. Pensaba que un territorio tan extenso como el virreinato del Perú era indefendible y que el hecho de no haber sido ocupado por fuerzas extranjeras se debía no sólo a la resistencia que encontraban en los indios, sino también a lo antieconómico de la ocupación en territorio hostil, siendo más sencillo robar el oro y la plata durante su travesía a la Metrópoli.

Mancera no estaba de acuerdo con esta visión. Le constaba que los holandeses planeaban una invasión en toda regla. Cierto que los indios eran favorables a la causa del Rey, pero siempre que se les atendiese debidamente. Y es sorprendente que haya sido criticado este encomiable punto de la gestión de Mancera, a diferencia de Chinchón, Cerralbo y Montesclaros, virreyes más acomodaticios.

En España, la valía de este virrey presuntuoso fue reconocida cuando se comprobó lo menguado de su patrimonio. La virreina doña Luisa de Salazar fue premiada con una pensión vitalicia. Siguió habiendo un marqués de Mancera virrey, el segundo Mancera de una dinastía, corta y breve como tal, pero dinastía, al fin y al cabo.

El *Memorial* que don Pedro escribió a Felipe IV, se conserva en el Archivo de Indias. Pero el escrito que dirigió al conde de Salvatierra, su sucesor, desapareció. Historiadores diligentes como Mendiburu tuvieron que opinar sobre Mancera, sin conocer esta fuente. En 1889, un historiador peruano, José Toribio Polo, lo encontró y puso empeño en publicarlo. Pero ni el gobierno de España ni el de Perú mostraron interés, y unos estudiosos ingleses lo adquirieron. Hoy está guardado en la British Library y su contenido ha sido publicado por la Biblioteca de Autores Españoles, gracias a la insistencia y auspicios del profesor Lewis Hanke.

El conde de Salvatierra
1648-1655

Los condes de Salvatierra y marqueses de Sobroso eran de origen gallego. El nombramiento del conde de Salvatierra como virrey del Perú fue un ascenso por sus servicios anteriores en Méjico, y también una forma de sacarlo del lío en que encontraba, por culpa del obispo Palafox.

No mostró mucha prisa don García Sarmiento en embarcarse para su nuevo destino, pues tardó más de un año en consumar el traslado, hasta tomar posesión en septiembre de 1648.

Tuvo tiempo de sobra la *Cámara de Comerciantes de Lima* para preparar el recibimiento al nuevo virrey cuando fuera a hacer su entrada triunfal. Colocaron los comerciantes una pasarela de barras de plata, contando hasta trescientas y con un peso de 4 kilos cada una. Esta extravagante forma de recepción se repetiría después en parecidas ocasiones. Aquellas barras de plata fueron una premonición de los "argentarios" problemas que esperaban a Salvatierra.

La falsificación de moneda ni empezó ni terminó en el gobierno del conde de Salvatierra, pero es cierto que alcanzó excesos escandalosos. Dice Salvatierra en su Relación al conde Alba de Aliste:

> *Por haber llegado al último descrédito la moneda de plata fabricada en la Villa Imperial de Potosí, así en el comercio interior de la monarquía como en el universal de Europa, y en especial el daño que recibía la hacienda de S.M. se sirvió despachar su cédula de 7 de febrero de 1651.* [84]

El aumento de las falsificaciones era consecuencia de que los monederos veían agotarse la veta de cinabrio en la mina de Huancavelica. El azogue era imprescindible para la fabricación de moneda y su escasez obligó a mayores importaciones desde las minas de Almadén. La tentación de sustituir el azogue por cobre se demostró irresistible, el engaño dio grandes beneficios a los mercaderes y la falsificación se hizo tan notoria, que en toda Europa perdió valor la moneda procedente de Perú. De ahí que se cursaran órdenes de averiguar el origen de las falsificaciones, poner remedio a los delitos y castigar a los culpables.

La acuñación de moneda se realizaba en establecimientos llamados "cecas", mal dotados y en propiedad de empresarios privados. El control de la ley de los metales estaba confiado a funcionarios, conocidos como "ensayadores", al servicio, se suponía, de la Corona.

Las ganancias de los empresarios, cuando se hacían ostentosas al repartirse generosamente entre amigos y personajes influyentes, delataban poca diligencia o prevaricación en los ensayadores. Uno de los socios de la ceca de Potosí, el más popular, se llamaba Francisco de Rocha y el ensayador a quien correspondía controlar aquella ceca era don Antonio de Ovando.

Cuando supo Ovando que las irregularidades habían llegado a oídos del rey Felipe IV, temeroso de lo que le venía encima, pidió ser reemplazado. Entonces, Francisco de La Rocha logró que en su lugar se nombrase ensayador de su ceca a un tal Felipe Ramírez, tan amigo suyo o más que el propio Ovando.

Mientras tanto, desde España, para evitar la continuidad en la falsificación, se prohibió seguir fabricando monedas hasta recibir los resultados de una pesquisa independiente, encomendada a la Casa de la Moneda.

Los enviados del rey averiguaron que la proporción del cobre fraudulento superaba en algunos casos el cincuenta por ciento de la aleación. Por aquel delito fueron hechos presos, encarcelados y sometidos a juicio: Francisco de la Rocha, Felipe Ramírez, Juan de Figueroa y cuarenta personas más implicadas en la estafa.

Un historiador peruano del siglo XIX, Modesto Omiste, describe la conmoción que causó la pesquisa del visitador Francisco Nestares, con plenos poderes para restablecer la puridad de la moneda.[101]

A los nueve días sufrió Ramírez la pena de garrote.

> *Mandó después Nestares la presentación de toda la moneda existente en poder de particulares y en las oficinas del fisco, bajo severas penas de inobedientes, para que el nuevo ensayador Rodas, que trajo de España, las reconociese y separase según su procedencia.*
>
> *En cinco días se exhibieron treinta y seis millones de pesos, que fueron separados en tres porciones: O, E, y R, iniciales de los ensayadores que las habían garantizado.*
>
> *Se hizo entonces la primera depreciación: la moneda de Ovando perdió el valor de medio real en cada peso; la de Ergueta, dos reales, y la de Ramírez, la mitad.*
>
> *Procedióse a la reacuñación de la moneda depreciada, con el timbre de las dos columnas, la que se llamó Rodases o Rodas, excepto la de Ramírez, que se mantuvo en circulación con el nombre de Rochunas, con que hoy mismo se distingue toda moneda de mala calidad…*

El valor de los defraudado por Rocha se cifró en 472.000 pesos, casi medio millón. Francisco de la Rocha fue sometido a juicio y condenado a muerte y confiscación de sus bienes, que alcanzaron un valor de 365.000 pesos. Ello, sin contar la posibilidad, bastante probable, de que Rocha hubiese atesorado moneda y la tuviera escondida en algún lugar de su casa o cerca de la mina de Cerro Rico, de donde procedía la plata.

Desde entonces, los peruanos dieron en llamar a aquellas monedas “rochunas”, o pesos “rochunos”, en recuerdo de Francisco Gómez de la Rocha, el más famoso *faux monnayer* del Nuevo Mundo.

La creencia en un tesoro oculto se avivó al saberse que Rocha, una vez preso y convicto de su crimen, ofrecía cuantiosas retribuciones a abogados y personas influyentes para que intercediesen en su favor. Según la tradición, Francisco Rocha habría logrado bastantes días de libertad (posiblemente para pagar a sus valedores) al tiempo que dirigía escritos a la Real Audiencia ofreciendo 400.000 pesos adicionales por su exculpación.

Nestares envió la sentencia potosina a la Corte de España en Abril de 1651 para la firma del propio rey Felipe IV. En esta carta sólo aparece mencionado Ramírez, lo que desdice la afirmación de que fuese ejecutado al comienzo de la visita. Tampoco la relación del virrey Salvatierra menciona en ningún lugar a Francisco de Rocha.

En todo caso, en el Archivo de Indias se conserva una provisión (Lima, 1653) con el encabezamiento siguiente: "Prohibición al Presidente de La Plata de ejecutar la sentencia de muerte de los presos de la moneda".[84] Podría pensarse que la compensación monetaria ofrecida había surtido efecto en el Consejo de Indias.

En este asunto, como en tantos otros, la leyenda ha prevalecido y echado raíces en el imaginario colectivo. La existencia de una fortuna oculta sigue alimentando el afán de buscadores de tesoros. Y para que nadie lo dude, en una calle de Potosí (concretamente en el número 732 de la calle Chuquisaca) hay una mansión con portada barroca que se conoce con el nombre de *Casa de la Rocha*.

Además de la casa de La Rocha, que es posterior a la existencia del supuesto dueño, en Lima hay lugares de interés que sí son de los tiempos del virrey García Sarmiento. Uno de ellos es la "Pileta de Salvatierra".

Antes que Salvatierra pusiera su fuente en medio de la plaza, otro virrey, Francisco de Toledo, había tenido la misma idea. La fuente del virrey Toledo estaba diseñada conforme al estilo típico de Castilla y Andalucía; esto es: con numerosos caños que daban a una gran pileta, en la que se reflejaban los escudos de armas de los reinos de Castilla y Aragón, puestos en la parte más alta. Tenía, como la de Carmona, *catorce o quince caños* y dos escudos en todo lo alto, el de Castilla, de siempre, y el suyo, en sustitución del de Aragón.

García Sarmiento mandó demoler la fuente de Francisco de Toledo y en su lugar levantó otra de corte renacentista.

Se inauguró el 8 de Septiembre de 1651 y allí sigue.

EL conde de Alba de Aliste

1655-1661

Entre los acontecimientos registrados durante el gobierno de este virrey, que duró casi siete años, llama la atención el episodio que protagonizó un curioso personaje, de esos que apenas resultan creíbles, y que se llamaba Pedro de Bohórquez. La única noticia contemporánea la da el propio virrey en su Relación de estado en que dejaba el Reino a su sucesor el conde de Santisteban[84] Sobre esta base y añadiendo testimonios orales, ochenta años más tarde, el jesuita Hernando de Torreblanca inicia sin saberlo lo que otros convertirían en leyenda. Su *Relación Histórica de Calchaqui* ha sido resucitada recientemente en Buenos Aires.

Dice Torreblanca que el verdadero apellido de Bohórquez era Chamijo, que había nacido cerca de Granada, y que era de origen campesino y morisco.

Ya en tiempos del anterior virrey, este sujeto se había hecho notar por diversos delitos contra la propiedad y las buenas costumbres, por lo que el conde de Salvatierra, incitado por la inquietud de los limeños, lo sentenció a ser desterrado del Perú y a no volver a aparecer por allí en menos de diez años, so pena de la vida en el patíbulo. Entre los posibles lugares a donde podía dirigirse, Bohórquez eligió la provincia de Chile (hoy norte de Argentina) y buscó la compañía de los indios C*alchaquíes*, que dependían del gobernador don Alonso de Mercado.

Conocedor don Pedro de la belicosidad de los calchaquíes, se le ocurrió algo tan arriesgado como presentarse a ellos como descendiente del Inca Amaru, y, cosa admirable, supo convencerlos y hacerse reconocer en calidad de cacique y, después, en calidad de monarca, rodeándose de una corte en consonancia con la importancia de su rango.

Así vivió Pedro Bohórquez bastante tiempo, respetado y querido por los indios de Calchaquí, sin problemas y con las espaldas bien cubiertas. Mas, al cabo de unos años, don Pedro empezó a encontrar su nueva vida algo monótona y a echar de menos la animación y compañía de la sociedad de Lima, lo que le hizo concebir un plan para volver allí sin peligro de ser decapitado.

El plan contenía dos elementos persuasorios: Uno: a guisa de zanahoria y otro: a modo de palo. El palo consistía en iniciar correrías con sus indios en el *Tucumán*, para tener algo que negociar con el gobernador, que se llamaba Alonso de Mercado. La zanahoria consistía en hacer llegar al gobernador la noticia de que en territorio calchaquí los indios conocían la existencia de unas minas de oro muy ricas, cuya localización el mismo estaba intentando descubrir.

El gobernador no tardó en animarse a entrar en contacto con el desterrado, si bien no se atrevió a hacerlo como tal gobernador, sino como un particular en visita de cortesía. Para ello se hizo acompañar sólo de dos personas, que además eran conocedoras del idioma y costumbres de los calchaquíes.

Comentando esta visita, el virrey Alba de Aliste escribiría, años después, que Alonso de Mercado:[84]

> *…halló ser cierta la noticia que habían dado de que se trataba con la pompa y autoridad que si fuese señor y cabeza de aquellos indios.*

Manifestó don Bohórquez su predisposición a compartir el descubrimiento de las minas con Alonso de Mercado, reservando a Su Majestad los derechos de la Corona, y añadió que su intención no era otra que utilizar su poder sobre los indios para mejor ponerlos bajo el control del virrey.

Añade el virrey Aliste en su informe que:

> *Aunque a Don Alonso no le contentó el modo de ejecutarlo, antes pareció que se confirmaba el recelo y sospecha que se debía de tener de este hombre; como no se hallaba con medios ni fuerza para embarazarlo, resolvió hacer de él*

> *ladrón fiel y pasar por el tratamiento que le hacían, dándole cojín y su lado derecho en los actos públicos, contentándose por entonces con nombrarle su teniente general de aquellas provincias y publicar que como tal le habían de obedecer y tratar con el obsequio en que le halló introducido…*

Estos hechos los supo el virrey mucho después de que ocurrieran, porque don Alonso ocultaba sus arreglos con Bohórquez, por miedo de que le parecieran mal. Al cabo, fue el obispo de Tucumán quien tuvo que ir al conde de Alba de Aliste para ponerle al corriente de la forma de negociar del gobernador. Cuando se enteró, el virrey escribió a don Alonso diciéndole que:

> *Por camino tan lleno de espinas no era bien pasar aun las mayores conveniencias del mundo y que luego que recibiese esta carta procurase prender y sacar de entre los indios a Don Pedro Bohórquez por cualquier medio que fuese posible.*

Don Alonso vio que estaba en peligro su puesto y que era ya hora de cortar por lo sano, eliminando al falso Inca, por medio de indios valerosos que se introdujesen entre los calchaquíes y que, aprovechando algún descuido de Bohórquez, lo asesinasen, sin más. Pero los indios que eligió se mostraron más fieles a sus antepasados incas que a los españoles advenedizos. Pronto don Pedro estuvo al corriente de la conspiración, lo que no hizo sino empeorar las cosas para el gobernador, a quien desde entonces pasó a considerar, con toda razón, su mayor enemigo.

Enterado el virrey Alba de Aliste del cariz que iban tomando los acontecimientos, se preparó para un nuevo conflicto del tipo "*español + indios*". Encomendó al presidente de la región de Chuquisaca el mando de un regimiento de infantería, con varias piezas de artillería, municiones y abastecimientos para que organizase una expedición contra Bohórquez y la dotó con un fondo de 40.000 pesos para gastos.

Todo esto alarmó aún más a don Alonso Mercado, que se sentía culpable de haber llevado tan mal el asunto, por lo que decidió atacar a don Bohórquez antes de que el virrey le pidiese mayores responsabilidades. Y esta vez lo hizo con inteligencia y acierto, mediante pequeñas victorias que mermaron la confianza ciega que los indios tenían en su divinizado jefe.

Mercado se apresuró a comunicar sus éxitos al virrey, éste desconvocó la leva de infantes y la fundición de cañones, dejando sólo abierta la posibilidad de enviar más fondos a Mercado.

Mientras tanto don Pedro Bohórquez, valiéndose de su maña y habilidad (como reconoce el propio Aliste) pensó que había llegado el momento de pactar una salida honrosa y pidió al virrey que nombrase a otro negociador más fiable, prescindiendo de don Alonso.

Llegados a este punto, el conde de Alba de Aliste supo aprovechar la ocasión de ahorrarse fatigas y dinero y optó por perdonar a "Don Bohórquez", como le llamaban en Lima. Encargó el parlamento al oidor de Chuquisaca, don Juan de Retuerta, quien hizo las capitulaciones empeñando la palabra real, poniendo a Bohórquez bajo guardia y custodia para su viaje a Lima, a entrevistarse con el virrey. Como excusa de por qué la guardia, dio a entender a don Pedro que lo hacía para asegurar que no iba a ser vejado ni atacado por los propios peruanos, recordando sus pasadas fechorías.

En el camino de vuelta al Perú, dice Retuerta que don Bohórquez sintió que iba preso e intentó escapar sin conseguirlo. Según Retuerta, con esta acción don Pedro habría incumplido las capitulaciones y por consiguiente el virrey ya no vendría obligado a cumplir su parte. Con esta argucia legal, Retuerta ofrecía al virrey la posibilidad de que Bohórquez fuera apresado y juzgado de nuevo, por sus delitos en Tucumán.

Pero el conde de Alba de Aliste no aceptó el regalo del oidor y, haciendo gala de caballerosidad, pidió a éste pruebas fehacientes de que don Pedro había intentado huir. Bohórquez, advirtiendo la buena disposición del virrey, negó por completo y consiguió no ser inculpado.

La historia termina con el virrey se desentiende del asunto, cual Pilatos, y escribe a la Metrópoli informando del pacto con Bohórquez y pidiendo instrucciones, sin que sepamos qué pasó con el falso Inca del Perú, a partir de esa fecha.

La leyenda dice que fue ejecutado por orden del virrey, sin citar las fuentes, de modo que unos autores dicen que fue ahorcado y otros que sufrió la pena de garrote. En su relación, fechada en Enero de 1663, el conde de Aliste menciona el juicio contra Bohórquez y dice al conde de Santisteban que "queda preso hasta que S.M. ordene lo que se deba hacer".[84] Para entonces el falso emperador inca llevaba preso tres años.

El conde de Santisteban escribió en dos ocasiones al Consejo de Indias recordando la causa contra Pedro Bohórquez el primer año de su mandato. Pasan los años. Al virrey Santisteban sucede la Audiencia en el gobierno. Se conserva una carta, fechada en 1667, de los oidores informando al Consejo del estado de "la causa de Don Pedro de Bohórques". Durante el gobierno del Conde de Lemos, que duró cinco años, abundan los documentos en que debería mencionarse a Bohórquez; bien para recordar que sigue pendiente su causa o para informar del cumplimiento de la sentencia, y sin embargo no queda rastro alguno.

Sobre el virrey Alba de Aliste habría que añadir algo más, aunque sea menos inaudito.[69]

Habría que decir, por lo menos, que:

- ✓ Alivió los efectos de un terremoto
- ✓ Mandó construir dos nuevos galeones de más de 800 toneladas
- ✓ Logró sacar a flote parte del tesoro hundido de la nao capitana de la Armada del Mar del Sur, en los bajos de la ensenada de Chanduy
- ✓ Tuvo que pechar con problemas de "*falsa moneda*" que seguían coleando después del mandato de Salvatierra
- ✓ Fundó la primera Escuela Náutica del Nuevo Continente
- ✓ Corrigió muchas de las denuncias de un famoso *Memorial* en defensa de los indios, redactado por Juan de Padilla, contra los abusos de los españoles afincados en Perú

Tarea común de todos los virreyes era poner coto a los privilegios y abusos de los eclesiásticos, del obispo para abajo. Alba de Aliste fue un convencido de la importancia de esta misión. Como detalle anecdótico pero significativo, aún se puede leer la prohibición que hizo el virrey al Inquisidor de detentar vara de mando en su presencia.

Prohibió aumentar cátedras de Teología, hizo demoler un hostal de monjes franciscanos y puso pleito a un inquisidor por vender trigo por encima del precio establecido. En suma: no perdió ocasión de informar al Rey de los excesos de los prebendados y mal trato a los indios por parte de los eclesiásticos.

Hay también que resaltar otro aspecto, no menos interesante, en la figura de este virrey: nos referimos a su formación humanística,

que le hizo conocedor y contemporizador con el pensamiento proveniente del Norte de Europa.

Talón de Aquiles en esta particular afición era su amistad con un inglés de nombre William Lamport, protegido por el Duque de Olivares, a quien la Inquisición puso entre rejas por sospecha de herejía.

Este personaje, mercenario de oficio y fantasioso de carácter, provenía de Irlanda por haber huido su familia de la saña protestante, y recaló en La Coruña. Se graduó en Santiago y Salamanca, participó en el asedio de La Rochelle, y pasó a España y luego a Nueva España. Parece que durante su estancia en la Península prestó servicios de información al valido real, cambiando su nombre por el de Guillén Lombardo de Guzmán. Para algunos el nuevo nombre se lo puso como forma de eludir la justicia por amores con una dama de alta cuna.

En cualquier caso, Guillermo Lombardo es otro personaje legendario, al que se ha llegado a pintar con variados pinceles: como un precursor del personaje literario "*El Zorro*", *avant la lettre*, como un decidido adicto al consumo de peyote, como un panfletario contra la Inquisición y como un precursor de la independencia de Méjico.

Para rematar el pintoresco cuadro, se le supone víctima en la hoguera de la inquisición, en 1659. Al menos este último retablo no parece cierto, puesto que el virrey Alba de Aliste lo protegía y dos años más tarde de esta supuesta muerte puede verse que el virrey entrega algunos documentos sobre Lamport a solicitud del Tribunal, sin volver a mencionarlos aquel virrey en años posteriores.

En el juicio de Residencia se hicieron al conde Alba de Aliste 14 cargos, casi todos consistentes en acusarle de tomar algunas disposiciones sin cumplir los trámites precisos.

Fue absuelto de 11 de los cargos, condenado a pagar 2.000 pesos por uno, 500 por otro y a que los beneficiados del cargo 14 reintegrasen el dinero en las arcas de Su Majestad, destinándose la mitad a obras de beneficencia.

Y termina diciendo la sentencia del juicio de Residencia:

> *Declaro que el Conde de Alba es digno y merecedor de que S.M. le haga merced y ocupe en los puestos mayores de su real servicio, por lo bien que cumplió con las obligaciones de su cargo*[84].

Conde de Santiesteban del Puerto[24]

1661-1666

El siguiente epigrama, digno de Marcial, pertenece al libro *Horae succisivae,* de este virrey. Es de los más cortos; alaba la blancura de Celia, resaltada por un lunar que tiene cautivo su corazón:

> *Albo manus, facies etiam stat concolor albo*
> *Albado collum, pectus et omne tenet*
> *Celiae, qui tanto naevus spectatur in albo*
> *Favoreat ratum cor mihi Naevus ais**

El octavo conde de Santisteban del Puerto, pueblo de Jaén, se llamaba Diego de Benavides, era nieto de don Álvaro de Bazán y desde que nació estaba destinado a heredar las posesiones acumuladas durante siglos por sus antepasados.

Hasta entonces estuvo compaginando sus funciones de cortesano con ausencias por atender a las acciones bélicas que se esperaban de su edad y profesión. En una de estas recibió dos cortes en el rostro, que dejarían cicatrices imposibles de ocultar,

> *Hallándose en las ocasiones más considerables que en muchos años se disputaron en Lombardía y de algunos hace mención la Historia de los sucesos del año 1638 i dieron testimonio los dos picazos que sacó en rostro en un asalto*[24].

Cuando falleció su padre, Francisco, en 1640, llegó el momento de presentarse como señor en las distintas heredades, acompañado de su mujer, la primera de ellas, que era marquesa de las Navas y se llamaba Antonia Corella.[69]

Seis años más tarde murió la suegra, doña Jerónima Dávila, y vuelta a viajar para tomar posesión de más predios. Antonia vivió solo tres años más y el viudo don Diego al año volvió a casarse con una Dávila Corella, Juana, hermana de la difunta. Otra vez viudo, con solo 46 años, en 1653, se vio virrey de Navarra, donde gobernó con su tercera mujer: doña Ana de Silva y Manrique de la Cerda.

Ambos, Diego y Ana, hubieron de dirigirse a Cádiz en 1659 para embarcarse rumbo a El Perú, como virreyes trasatlánticos. Lo sabían desde el mes de Agosto, pero hasta Noviembre no estuvo todo listo en la flota de galeones. Aquel retraso en salir fue culpable de que una tormenta implacable, con pérdida de varios barcos, les obligara a retornar a puerto, a la espera de mejores pronósticos. El segundo intento les fue mejor y los virreyes pudieron pisar Lima en Julio del año siguiente.

Del gobierno de don Diego Benavides lo más interesante es el apoyo que concedió a una figura luminosa en la lucha por la dignidad de los indios. Este benefactor se llamaba Juan de Padilla y era juez por lo penal de la Audiencia de Lima.[69]

Ya desde su antecesor, se fraguaban en el virreinato que heredó don Diego de Benavides dos conflictos recurrentes y llenos de ramificaciones, que los hacía difíciles de solucionar.

El primer conflicto no tocaba a los indios, sino que enfrentaba a unos blancos contra otros: a los vizcaínos contra todos los demás (andaluces, castellanos y extremeños). Lo que Benavides hizo en sus intentos de arreglar este asunto, se menciona en la semblanza del virrey conde de Lemos, que fue quien decidió cortar por lo sano nada más sustituir a Santiesteban.

El segundo provenía de la resistencia inamovible de los mineros y de los encomenderos a aceptar las leyes sobre libertad de los indios. O sería más correcto decir que las aceptaban...pero no las cumplían.

Juan de Padilla había nacido en la localidad peruana de Nasca y descendía de un conquistador llamado Pedro Gutiérrez de Contreras. Estaba casado con una señora de Lima y tenía dos hijos.

La irritación que le causaban los agravios que se infligían a los indios se fue agrandando a medida que se le iban ocurriendo

soluciones. Como no creía que se pudieran poner en práctica sin apoyo especial de La Corona, decidió escribir al Rey una carta secreta, que salió de Lima el 15 de Octubre de 1654. Parecía que no fuera a tener respuesta, pero, un año más tarde, el Consejo de Indias ya tenía preparada una instrucción nominativa para el virrey, pidiendo explicaciones.

El virrey Alba de Aliste se extrañó de aquel recordatorio, pues creía que en ese aspecto estaba cumpliendo bastante bien. Había nombrado Protector de Indios a una autoridad en el tema de las relaciones con los indígenas. Se llamaba Diego de León Pinelo y por sus venas corría sangre judía, lo que dio lugar a la oposición del Santo Oficio. (Es obligado dejar constancia histórica de que en tiempos del conde de Santisteban el odioso tribunal incendió a un pobre hombre por *ser judaizante*).

Los informes sobre los indios que el virrey Alba de Aliste iba recibiendo del Protector indicaban, para satisfacción del virrey, que se estaban haciendo progresos y castigando abusos.

No era de la misma opinión el juez Padilla. Animado por la respuesta de Madrid y disgustado por el escaso reflejo en la vida diaria de los naturales, volvió a tomar la pluma el 20 de Julio de 1657 y escribió un recordado *Memorial*. El título completo es *Memorial acerca de los trabajos, agravios e injusticias que padecen los indios de Perú en lo temporal y en lo espiritual.*

En lo espiritual, Padilla denuncia que los doctrineros no eran adecuados por demasiado jóvenes y por desconocer el idioma de los indios. Añade que nadie los vigilaba, y cuando por fin aparecía un visitador, le agasajaban de tal manera que su espíritu crítico se esfumaba. Dice que presionaban a los indios para que dejasen ofrendas en los enterramientos y que los curas se quedaban con ellas. También, que niños a partir de seis años trabajaban como ayudantes en sus telares al tiempo que recibían la doctrina.

Como remedios Padilla ofrece: clausurar los obrajes a los doctrineros y prohibir que las órdenes religiosas tengan asignadas "doctrinas de indios". En su lugar propone que el adoctrinamiento de indios se encomiende exclusivamente a la Compañía de Jesús, en cada una de las provincias.

> *y aunque parece medio riguroso de quitar los doctrineros de unos religiosos para dárselos a otros, en el común sentir de cuantos desean el remedio de esto, es el más eficaz.*

En lo temporal, las denuncias de Padilla se centran sobre todo en las minas, y en especial las del cerro de Potosí y la de azogue de Huancavelica. Cita casos que ha vivido de cerca, mostrando la desesperación de familias. Pone como ejemplo la madre que lesiona en brazos y piernas a los hijos para que no sean elegibles como mineros. O los secuestros de indios por ciertos propietarios de minas nuevas que carecían de trabajadores y solo podían explotarlas "cazando" indios con engaños tales como contratarlos de guías o como intérpretes.

Más numerosos eran los abusos en el empleo de *indios de faltriquera*. Aquí la causa no era la falta de indios, sino su exceso. Cuando un minero veía que su mina empezaba a agotarse y que podía prescindir de algunos trabajadores, los cedía a otro, pero no de forma gratuita. Los indios que se encontraban en este caso tenían que dedicar parte de su escaso sueldo a pagar al primer minero.

> *Tantos años de que se hizo la última repartición por don Juan de Carbajal y Sande, que ha más de veinte, algunos tienen indios de repartición que no tienen ni minas ni ingenios; y tienen hoi otros minas e ingenios que no tienen indios.*

Para evitar este abuso, Padilla dice que a esos mineros hay que *desterrar del Reyno, con perdimiento de bienes y de las minas e yngenios si se aprovechan de los indios de faltriquera.*

Propone que se haga el repartimiento de indios de Potosí cada dos años como mucho, y que se encomiende esta delicada misión a alguien *limpio y de gran confianza*. Cree que hay que duplicar los sueldos y vigilar que se paguen. Pide que se aumente el número y calidad de los visitadores. Y, en todo caso, reclama que se reduzcan los tributos que pagan los indios.

El Consejo de Indias recibió este *Memorial* y reaccionó con un escrito fechado el 3 de Septiembre de 1660, pidiendo al virrey Santiesteban que convocase una Junta, a la que debía asistir sin delegación, y en la que tendrían estar presentes Juan de Padilla y Pastrana, los jueces de la Audiencia y el arzobispo, para que:

> *Allí se confieran las materias y puntos espirituales tocantes a doctrina, enseñanza y buen tratamiento de indios, dando execución a las Cédulas de Su Magestad que previenen el remedio de tantos daños.*

Menos el conde de Santisteban, y el propio Padilla (que vio el título de su *Memorial* reflejado en la orden del Consejo) los demás aludidos se sintieron molestos y trataron de desacreditar a Padilla ante el nuevo virrey. Acusaban a autor del *Memorial* de tener muchas deudas y ser desarreglado en la administración de sus asuntos. Se reconocía su buena intención, pero se deploraba su falta de realismo.

Quien más afectado se sintió por la desconfianza real fue Diego de León Pinelo, aquel Protector de Indios nombrado por Alba de Aliste. En consecuencia, tomó en sus manos el *Memorial* de Padilla y se puso a contestarle punto por punto en un documento que ha sobrevivido y lleva el título de "Pareceres de Don Juan de Padilla y Diego de León Pinelo acerca de la enseñanza y buen tratamiento de los indios".

Diego era pariente de un Pinelo más conocido, Antonio de León, el recopilador de *Leyes de Indias*. Ambos cristianos nuevos y descendientes de portugueses, lo que hace más meritorio el predicamento que les dispensaban los virreyes.

Leyendo los *Pareceres* se comprueba que el Protector coincidía con Padilla en que se cometían abusos. Pinelo se lamenta de ello tanto como Padilla, pero deja traslucir algo de irritación. Cree que ya no caben más "ordenanzas, cédulas, sinodales, autos de gobierno, etc." y que sobran normas y falla la ejecución.

Está de acuerdo en suprimir los obrajes a los doctrineros, pero dice que muchas de las medidas propuestas por Padilla ya se han dictado y exigido de palabra y por escrito. Enumera los casos de quejas de indios que han sido resueltos favorablemente. Sobre la Compañía de Jesús le parece bien que se les de licencia para doctrinar en algunas provincias, pero no cree conveniente quitarles las doctrinas a las Ordenes existentes.

Y, por alusiones, se justifica al final recordando a Padilla que en la vida algunas cosas salen bien, otras no tan bien y otras: mal.

> *... así se reparte en todas las cosas: la pérdida y el logro de lo que se trabaja,*

El virrey conde de Santisteban pudo comprobar esta observación de León Pinelo cuando ni siquiera el obispo se ponía decididamente de parte de los indios. Se dio cuenta de que en lo relativo a las minas, los poderes fácticos imponían su ley, desoyendo las advertencias que los corregidores o visitadores se sentían obligados a emitir.

Durante su gobierno, Benavides hizo un intento de dar más protagonismo a la autoridad real. Tuvo algo de suerte cuando el impulsor de una revuelta de origen incierto murió en el asalto a la villa de Puno. En la contienda, unas partidas sin ley, integradas por mestizos, se habían ensañado con los corregidores y varios oficiales, abriendo un espacio de anarquía, que vino a ser resuelto por la respuesta enérgica del gobernador Agustín Zegarra, y sobre todo por el capitán Pedro Erquíñigo.

Eso ocurría en 1661, estando el virrey Santisteban casi recién llegado. Lo peor vendría después, cuando Erquíñigo fue reemplazado por Luis Cesar Escarcola, no tan valiente, como pronto advirtieron sus adversarios. Volvieron los atentados contra personas y bienes. Y los ajustes de cuentas entre familias de mineros.[60]

Alertado el virrey de la situación, decidió nombrar a alguien de su confianza, como lo era don Andrés Flores. Tampoco Flores logró hacerse respetar, debido a la preponderancia de los hermanos Salcedo. No sintiéndose con fuerzas para oponerse a la oligarquía de Laycacota, el conde de Benavides optó por contemporizar con Joseph y Gaspar Salcedo. El tema de los indios de las minas pasaría a un plano secundario, una vez más.

Para compensar esta renuncia, el virrey puso más empeño en controlar y mejorar el tratamiento a los indios en los "obrajes", como se llamaba a las fábricas de tejidos y de otros productos manufacturados. En Noviembre de 1664 dictó y promulgó una ordenanza singular sobre *Obrajes*, que recoge bastantes de las recomendaciones de Juan de Padilla.

En esencia, lo que hace esta ordenanza es establecer que en el juicio de residencia los corregidores deberán demostrar que han mantenido al día el registro de visitas, incidencias y quejas de los indios que trabajan en los obrajes, siendo responsables por omisión si no pueden aportar las actas y certificaciones de que se había cumplido la Ordenanza dictada por el virrey. Entre las mejoras estaban: el aumento y pago de salarios, el respeto de los descansos reglamentados, la duración de la jornada, las exenciones por razón de edad o sexo, etc.

En una carta que el conde de Santisteban escribió a España sobre la situación del Perú, parece sentirse satisfecho:[84]

> *me parece resumir en esta carta lo más principal del estado en que se halla este reino, dando muchas gracias*

> *a Dios de que sea con salud y quietud de sus naturales y abundancia de mantenimientos y mucha mejora de las costumbres, dentro y fuera de la ciudad.*

Lo mucho o poco que consiguiera a favor de los indios, pues en esto no hay unanimidad entre los historiadores, debió traerle algunas enemistades. En Madrid había quien se quejaba de que la virreina, doña Ana de Silva, influía en su marido para que concediese mercedes a cambio de regalos y dinero.

Llegó a oídos del virrey la murmuración y quiso saber exactamente qué cargos se le hacían. Resultó que procedían de un escrito anónimo y eran doce. Entonces reclamó a dos testigos para que depusieran cuanto supiesen sobre la veracidad de las acusaciones. El resultado se conserva con el título intrigante que sigue:

> *Información que mandó hacer el Conde de Santisteban, virrey y Capitán general del Perú sobre ciertos anónimos que llegaron a aquel Reyno procedentes de España, contra el gobierno del Conde, excesiva y vituperable parte que el él tomaba la Condesa y otras especies calumniosas.*

Tomamos como ejemplo el cargo 9, en el que se dice que la condesa, *por interés* mandó hacer unas medallas a un pintor para imponerlas a unos militares, y que el virrey las impuso a unos capitanes o personas de oficios mecánicos, sin mérito alguno, y que eran personas *de baja calidad.*

Como era de esperar, los dos testimonios de la defensa coinciden en que las personas elegidas merecían el honor de ser distinguidas, que para eso precisamente estaban las placas, y que su pobre condición desmiente el que pudieran haber pagado nada por aquel honor.

También se dijo que gastaba más de lo que se ingresaba, algo que era notoriamente falso, como se encargó de hacer ver su sucesor el conde de Lemos. El motivo detrás de este infundio era lograr que, alarmado por la noticia, el Consejo accediese a reimplantar el tributo del “quinto”, que Santisteban, siguiendo a Juan de Padilla, había reducido a un “sexto”.

El conde murió sin volver a España. La virreina regresó, falleciendo cuatro años más tarde, en 1671.

Habíamos empezado esta semblanza del virrey Benavides con un epigrama del libro que escribió y publicaron sus hijos en Lyon, en 1640. La terminamos con los únicos versos en castellano que aparecen en él y que suenan a declaración a una dama de nombre Ana, cuyo apellido podría ser Ramírez D'Ávila, o algo parecido:[24]

Rompa ya el silencio el dolor mío
Y salga de este pecho desatado
Que sufrir los rigores de callado
No cabe en lo que siento, aunque porfío.

De obedecerte Anarda desconfío
Muero de confusión desesperado:
Ni quieres que sea tuyo mi cuidado,
Ni dejas que conserve mi albedrío.

Mas ya tanto la pena me maltrata
Que vence el sufrimiento; ya no espero
Vivir alegre, el llanto se desata

Y otra vez de la vida desespero
Pues si me quejo, tu rigor me mata
Y si callo mi mal, dos veces muero.

*¡Todo en Celia es blanco: su mano, su cara, su cuello, su pecho, y, en tanta blancura, un Lunar destaca que me tiene arrebatado el corazón! (pag. 214)

Bernardo de Iturrizarra

1666-1667

El virrey conde de Santisteban había muerto de repente y el mando recaía, mientras llegaba el nuevo virrey, en el juez más antiguo de la Audiencia. El tribunal de la Inquisición gustaba de aprovechar las interinidades en el gobierno del virreinato para mostrar sus poderes en la forma más explícita posible. Se presentaba una buena ocasión para apoderarse de un personaje del séquito del conde que tenía muy preocupados a los inquisidores. Un médico extranjero, protegido por los virreyes, y que tenía escandalizados a los limeños con sus opiniones y fantasías panteístas.[95]

Alguien con bastante influencia tuvo que haber intercedido para que, como ocurrió, el médico francés no fuese enviado a la hoguera y para que la sentencia prohibiese que fuera destinado a galeras o se le diesen azotes *en atención a su edad*. Todo quedaría en tener que ir a vivir en Sevilla, *y entretanto llega la Armada…*

> *…viva con reclusión en la cárcel de penitencia, oiga los día de fiesta misa y sermón, cuando lo hubiere en la iglesia catedral de esta ciudad y vaya los sábados en romería a la iglesia de San Francisco y rece cinco veces el Pater Noster y Ave maría y Credo y Salve Regina de rodillas, se confiese y reciba los sacramentos de la Eucaristía en las tres pascuas de cada año y quede inhábil para cualesquiera dignidades y oficios y no traiga oro, seda, paño fino, armas ni ande a caballo, ni cure en público ni en secreto, sin imponerle otras penas de galeras y azotes por su edad, y su*

sambenito con el nombre y patria sea colocado en la iglesia catedral.

Posiblemente fuese doña Ana de Silva y Manrique quien salvase al preceptor de su hijo, pues ha quedado establecido que la virreina viuda todavía mandaba bastante en la ciudad. Habrá quien piense que acaso la razón de que el médico saliese con vida del embrollo se debiera a que sus delitos no fuesen muy graves. Dada la sensibilidad del Santo Oficio en materias de ortodoxia, dejamos al lector que juzgue por sí mismo. En sus aclaraciones a los jueces, el médico filósofo había hablado sin tapujos, y manifestado sus opiniones, entre las que cabe destacar:

Que los católicos romanos y los que no lo eran, estaban errados porque no había cielo ni infierno, ni más Dios que la misma naturaleza de las cosas, que en ella se encerraba todo, y que, muriendo los hombres, morían sus almas o paraban en la misma Naturaleza y su eternidad.

Que si hubiera de haber infierno, había de ser para los reyes y poderosos, para clérigos y frailes; que se sustentan con el trabajo ajeno.

Que no se debía comer carne ni sangre, sino yerbas, como comen los demás animales, mientras no instase la necesidad y los achaques y enfermedades.

Que no hubo Adán, ni diluvio, ni ha de haber resurrección de la carne, ni hay diablos, ni brujas, ni Cristo fue Dios, ni su santísima Madre fue virgen.

Que entre las leyes, la menos mala era la de Mahoma, porque se llegaba más a lo natural, permitiendo seis mujeres, y así se habría de señorear todo el mundo.

Decía que la mayor parte de este reino y personas graves y religiosas creían lo que él creía, y que, si lo prendiesen en la Inquisición, solo sentiría la prisión y molestia della, no la muerte, porque con ella cuerpo y alma se acaban y que tenía prevenida una salida, y era que lo que decía era como historia, refiriendo lo que Aristóteles decía, pero que él no lo creía.

En la sentencia, efectivamente, puede leerse que el acusado seguía no sólo a Aristóteles sino también a Epicuro.

Decía llamarse César Baudier, aunque antes había usado el nombre de Nicolás Legrás. Los inquisidores debieron quedar pasmados escuchando las aventuras de este personaje insólito, que además de mantener las anteriores opiniones, les contó su vida, esparcida en más de sesenta años. Empezaba en Borgoña y era hijo de labradores, que ahorraron para pagarle estudios de griego, retórica y poesía con los jesuitas en Reims, y luego medicina en La Sorbona, donde se graduó, sin atreverse a practicar en su país. Como médico se dedicó a recorrer, no ya medio mundo, sino todo.

A los veinte años hizo un breve paréntesis y se alistó en las tropas del emperador Carlos y de este tiempo le quedó una cicatriz en la cara. Con el embajador de Polonia pasó a Moscú. Estuvo largas temporadas en Suecia y Dinamarca. Siete años después, volvió a su pueblo de Francia, que era *Chancuela* (*Champcella*) para visitar a sus padres y se enteró de que ya habían muerto.

Fundó una Academia, con el beneplácito del cardenal Richelieu. Se ordenó sacerdote y estuvo al servicio del duque de Orleans hasta que se aburrió y aceptó la invitación de dos mercedarios para embarcarse rumbo a tierras africanas, donde sanar y redimir cautivos. En Marruecos tuvo una petición del rey para formar parte de su Corte; de allí pasó por Fez y luego a Argel y Túnez.

Pero interesantes como eran todos estos lugares, según Baudier nada podía compararse con Dacán, morada y retiro del Preste Juan. Contaba a los inquisidores *que Juan es cismático y tiene cincuenta mujeres.* Tanto le gustaba Dacán, al médico francés que se quedó a vivir en aquel paraíso original.

> *Yy allí curó dos años y pasó dos jornadas para ver la mayor maravilla del mundo, que es el monte Amara, que es de peña cortada en redondo, tersa como jaspe, media legua de alto y de circunferencia como treinta o cuarenta leguas y no hay más subida que una escalera de caracol por el interior de la peña, labrada a martillo, la cual puerta guardan cuatrocientos hombres, de más de otros cuatro mil en la parte alta.*
>
> *Tiene los más hermosos árboles, frutas, géneros y pájaros del mundo; caudalosos riachuelos que se despeñan desde aquel alto, dejando doscientos pasos de hueco: allí está el tesoro del Preste Juan, muchos palacios, y su entierro en un convento de dos mil monjas, hecho de una sola piedra en todo el contorno, labrado con pico y escoplo, y diferentes*

> *palacios donde están los hijos del Rey, detenidos, porque no se levanten con el Reino; y en muriendo el Rey, traen al mayor a reinar y los demás viven allí con sus familias, dicen haber sido este sitio donde Adán fue criado.*

La narración completa de las andanzas del francés no deja ciudad conocida sin nombrar ni país sin recorrer. Estuvo en lugares tan alejados de Europa como Ceilán, Sumatra, Cochinchina, Amara, Alepo, Jerusalén, Babilonia, Alejandría, Cairo, Etiopía, Cantón, Filipinas, Armenia, Esmirna, Constantinopla (que dice ser seis o siete veces Madrid) ... y finalmente el puerto de Piura.

Fue en este puerto peruano donde César Baudier se enteró de que el conde de Santisteban, de viaje hacia Perú, sufría fiebres tercianas y se ofreció a curarlas. Curó también a una hija del virrey, Teresa, que padecía de lombrices. A la vista de los buenos resultados, quedó ya de médico de cámara del virrey. Una vez en Lima sus funciones se ampliaron con las de bibliotecario y maestro de gramática, lógica, cosmografía y filosofía moral de la familia virreinal.

Su interés por la medicina natural fue apreciado por los jesuitas. Uno de ellos, el padre Herrada, visitador de la Compañía compartía su entusiasmo por la farmacopea inca y los remedios naturales.

Dice don Toribio de Medina, en su *Historia de la Inquisición de Lima*,[95] que la sentencia contra el médico del virrey indignó a la población, por demasiado benévola. Por lo cual, se le aconsejó que no saliese a la calle no fuera que lo matasen.

> *La república y pueblo de Lima se inquietaron contra este reo, de forma que aún personas de virtud y capacidad se apercibían para quitarle la vida en saliendo a la calle, por lo cual parecía que él ni los demás sambenitos saliesen a la calle en más de dos meses, y después salieron con el recato y resguardo necesario.*

Para apaciguar los ánimos, se organizaron procesiones de desagravio a la Virgen, por las ofensas que le había hecho don César. La ceremonia de reparación de los despropósitos del francés fue muy concurrida. Tuvo lugar:

> *... en una tarde y día glorioso para la Inquisición, en que salieron los ministros con sus insignias y luces en la mano, con la numerosa multitud que llevaron las varas de palio, cantando el* Te Deum laudamus*, himnos y salmos, las calles limpias, colgadas con tantas rosas, claveles y flores que*

> *arrojaban de las ventanas y techos que parecían estar alfombradas.*

En las calles y plazas de Lima se pudieron ver otras ceremonias presididas por don Bernardo de Iturrizarra. Los balcones y ventanas se enlutaron de crespones negros y las puertas de las casas se cerraron a medias el día 17 de Noviembre de 1666 por la muerte de Felipe IV. En la catedral hubo túmulo funerario y oraciones fúnebres. Poco duró el luto. A los dos días las campanas saltaban alegres por el nuevo rey, Carlos II.

Hablando de campanas, ese mismo año en Cuzco, la catedral estrenaba cuatro enormes. Todas con su nombre: *Ángela, Santa Bárbara, San Pedro y San Pablo.*[60]

La última ocasión en que el virrey interino presidió ceremonia alguna fue el 21 de Noviembre de 1667, con la entrega solemne del bastón de mando al nuevo virrey, conde de Lemos. Según José Antonio del Busto[60]

> *Lemos no encontró Perú en momento de grandeza. Su realidad era: Chile en guerra, Puno alzado, Potosí en crisis y Huencavélica agotada y la real Caja vacía. La milicia descuidada y la armada desguarnecida.*
>
> *El conde se percató de todo ello y, convencido de que sólo una mano fuerte podía poner freno al mal, inició una serie de medidas encaminadas a meterse a ello.*

Mucha culpa de la anarquía imperante la tenían dos hermanos de la familia Salcedo: don Joseph y don Gaspar. Es comprensible que Iturrizarra no se atreviera a enfrentarse a los Salcedo. Había llegado al Perú como simple alcalde de la Audiencia en 1647, veinte años antes de ser virrey interino. No tenía más credenciales que la de haberse doctorado en la Universidad de Alcalá de Henares. Para él, la sociedad peruana era una realidad establecida, cuyas modificaciones le serían poco perceptibles. El deterioro, que lo había, tenía que ver con hechos naturales: agotamiento de las minas o temblores de tierras, contra los que poco cabía resistirse. En cambio, se podía prosperar aceptando las cosas como venían y uniéndose, en lo posible, a las familias poderosas.

Nueve años después de llegar a Lima, ascendió a Oidor de la Audiencia. Ya podía intentar casarse y puso sus ojos en Paula Gómez

del Castillo, hija del corregidor de Tarma, y nacida en Lima, para lo cual se precisaba licencia de Su Majestad. Felipe IV accedió a ello, previo pago de 40 ducados de plata.

El matrimonio Iturizarra tuvo dos hijas. Una de ellas, Catalina, se casó dos veces. La primera, cuando sólo tenía 15 años, con Jerónimo Bravo de Sarabia. Don Bernardo aportó como dote 78,000 pesos. Luego Catalina volvió a casarse, tras enviudar de un funcionario de nombre Diego Hurtado de Mendoza, depositario general y regidor permanente de Lima.[67]

La segunda hija del virrey, Manuela, fue la madre de un personaje que excitó la curiosidad del historiador Manuel Mendiburu. Este nieto de Bernardo Iturrizarra, José Vallejo, era un general nacido en Perú cuyas hazañas en la guerra de Sucesión española fueron muy encomiadas. A juzgar por el siguiente elogio de Modesto Lafuente, Vallejo personificaba el vengador sorprendente, que aparece casi simultáneamente en dos lugares muy alejados, actúa con la rapidez del rayo y desaparece con igual celeridad. Después de la batalla de Brihuega, "habiéndole tocado perseguir al ejército vencido, le tomó en diferentes días cuatro mil prisioneros"[67]

> *Destruía las fuerzas que le enviaban en su persecución, siempre en continuo movimiento, día y noche, y tan pronto en La Mancha como en Tierra de Cuenca, en las cercanías de Toledo como en las de Madrid, empleando mil estratagemas y ardides, haciendo emboscadas y sorpresas, apareciendo a las puertas de La Corte o en los bosques de El Pardo, cuando se le suponía más lejos; destrozando destacamentos enemigos, asaltando convoyes de equipajes, municiones o víveres; aumentando sus filas con muchas personas valerosas que se le unían; y llegando a combatir y derrotar enemigos hasta de tres mil hombres, con el general Stanhope a la cabeza, como sucedió en los Llanos de Alcalá.*

Mendiburu[98] sugirió que algún peruano debería escribir la biografía del nieto criollo de Bernardo Iturrizarra (si no pensó en hacerlo el mismo).

El conde de Lemos[26]

1667-1672

Sobre el conde de Lemos el juicio benévolo es unánime y cabría decir que casi excesivo en comparación con otros virreyes que lo igualan. Es verdad que tras su paso por el virreinato dejó el subcontinente en paz, al haber eliminado el poder y el peligro que, para la Corona, suponía la familia Salcedo.

El clan Salcedo había prosperado con las minas del Perú, lo cual no era ningún delito en sí mismo. Pero con el hallazgo de la riquísima veta de plata en *Laycacota* las ambiciones de los Salcedo subieron de punto hasta el extremo de juzgarse contrarias al buen gobierno del virreinato.

Los problemas venían de antiguo: los virreyes Alba de Aliste y Santisteban habían advertido del conflicto potencial sin atreverse a encararlo de frente. La riqueza de los Salcedo daba para comprar muchas voluntades en Cuzco y Lima, haciendo difícil el sometimiento de sus negocios al bien común.

En tiempos de Santisteban se produjo una revuelta de mestizos, que habían sido expulsados de la mina de Laycacota, con el resultado de que se hicieron dueños de la mina y quemaron la casa del corregidor de La Paz, generando mucho pánico.

Ocurría esto el año de 1661. Preocupado, el virrey Santisteban envió al capitán Pedro de Arguiñano a poner orden con toda severidad. Cumplida la misión, volvió cierta tranquilidad hasta 1665, año en que murió Pedro de Arguiñano y en que los mestizos volvieron a las andadas.

El sucesor de Arguiñano, Luis Escarcola, no inspiraba respeto. Su casa fue incendiada y el virrey Santisteban se apresuró a sustituirlo por Andrés Flores, que era alcalde del Crimen de la ciudad de Lima.

Durante un breve interludio pareció volver la calma, hasta que en 1665 volvió a estallar el conflicto, esta vez con mayor fragor. El protagonismo inicial de los indios cedió paso a dos bandos de españoles, definidos como "los vizcaínos" y "los andaluces", sin entrar en matices. Del lado de los andaluces (más cercanos a los americanos de nacimiento) estaba el todopoderoso Gaspar de Salcedo.

Don Andrés Flores, que hubiera debido ser imparcial por lealtad al virrey, sin embargo, tomó partido por los "andaluces" de Gaspar Salcedo y sentenció a muerte a uno de los vizcaínos, acusándole de haber inspirado la revuelta de los indios. No quiso el virrey dejar que las cosas empeorasen y decidió sustituir a Andrés Flores por don Ángel de Peredo, poco sospechoso de relaciones con los empresarios por haber llegado recientemente al Perú.

Preocupado por los acontecimientos, Gaspar de Salcedo formó una "junta" en el pueblo de Juliaca, con apoyo de más de 900 mestizos armados, municiones y plata en abundancia, declarándose en rebeldía contra Ángel Peredo. El virrey recurrió al obispo de Arequipa para que calmase los ánimos de Salcedo, rogándole que fuese él mismo a hablar con don Gaspar en la mina de Laycacota, pero no llegó a ponerse en camino, pues los "andaluces" de Salcedo ya habían incrustado tres balazos en el cuerpo del infortunado Ángel Peredo.

El virrey Santisteban no tuvo tiempo siquiera de asimilar la noticia de lo ocurrido en *Laycacota,* pues moriría nueve días después de conocerla. Tampoco la Audiencia, que se ocupó de forma interina del virreinato durante algo más de un año, logró poner freno a las audacias de los Salcedo.

Los jueces habían empezado por encargar el asunto a un antiguo corregidor de Cuzco, llamado Joseph Avellaneda, que aceptó el encargo a regañadientes y poniendo condiciones, pero el obispo de Arequipa, amigo de Gaspar Salcedo, consiguió que Avellaneda nombrase al mismísimo Gaspar Salcedo para calmar las aguas.

Ante esta nueva provocación los vizcaínos se reunieron en la localidad de *Caylloma* y decidieron asaltar la mina. Por su parte, Gaspar de Salcedo, reunió 200 mercenarios, pagados por su cuenta, para hacer frente a los vizcaínos, logrando que éstos desistieran y se retirasen de nuevo a *Caylloma.* La Audiencia optó por no ver el

desaire, felicitar a Gaspar de Salcedo y prometer resarcirle de los gastos incurridos.

El asunto empezaba a ponerse feo para Avellaneda, quien pidió ser relevado, y como no lo consiguiese decidió nombrar su propio sustituto en otro hermano de Gaspar Salcedo: Joseph de Salcedo, aduciendo que, al carecer de medios propios para encauzar las revueltas, optaba por poner el asunto "en quien los tenía en abundancia".

La Audiencia consideró que esto era ya demasiado y optó por embargar todos los bienes de Joseph Salcedo y ponerlo en "busca y captura". Pero ninguna de las dos resoluciones se había llevado a efecto cuando ya estaba prevista la llegada del conde de Lemos para tomar posesión en Lima de su nuevo cargo de virrey.

La reina regente Mariana de Austria había elegido al conde de Lemos entre más de treinta nombres de una lista que le propusieron, para suceder al conde de Santisteban.

El nombre de pila del nuevo virrey era Pedro Antonio Fernández de Castro, madrileño, nacido en 1635. Tomó posesión en Diciembre de 1667, a los 32 años. Descendía de otro conde de Lemos, que había sido virrey de Nápoles, de donde le venía el título de duque de Taurizano, además de los de marqués de Gratinara y de Sarriá. Hombre inteligente y arriesgado, enseguida comprendió que su valoración como virrey dependería de si se mostraba capaz, o no, de domeñar a los hermanos Salcedo.

Por eso, nada más llegar invitó a don Gaspar a que le visitase, ofreciéndole su amistad. Una vez en palacio lo mantuvo bajo estrecha vigilancia, para evitar que entrase en contacto con sus amigos de Lima. A continuación, le informó de que se disponía a embarcar en Callao con 260 hombres de armas rumbo a *Hilay* (Arequipa) para hacer justicia de las 500 muertes producidas en los desórdenes provocados por los mestizos.

El conde de Lemos requirió de Gaspar de Salcedo que le acompañase en el viaje, junto con Juan de Salazar y otros. Duró un mes la travesía, desembarcaron las tropas, pasaron a Arequipa y de allí a Puno, poblado edificado por los Salcedo junto a la mina de Laycacota. Previamente, Joseph Salcedo había reforzado las defensas del fuerte, aduciendo que tenía autoridad para hacerlo en su calidad de Justicia Mayor, que le había sido conferida por Joseph de Avellaneda.

Las tropas del virrey iban al mando de don Blas Ramiro Maldonado. No da el virrey noticia en sus informes de que se produjese resistencia por parte de Joseph Salcedo, lo cual no quiere decir que no la hubiese. Sí dice que sus secuaces trataron de tenderle una emboscada, que pudo evitar al interceptar una carta de su hermano Gaspar. Tuvo suerte el virrey en que las fuerzas de Joseph de Salcedo, que superaban el millar, estaban enzarzadas en luchas de bandos, por conflictos de intereses entre los *andaluces-andaluces* y los *andaluces criollos*, a pesar de ser aliados ambos en contra de los *vizcaínos*.

En sus cartas al Consejo de Indias, el virrey informa de haber nombrado cuatro asesores para emitir veredicto sobre las acciones de Joseph Salcedo, elegidos "sin mezcla de dependencia en esta materia".

Fueron éstos: dos oidores de la Audiencia de Lima, llamados Diego Messía y Álvaro Ocampo, otro era Pedro de Ovalle, alcalde del Crimen, y el cuarto Diego de León, fiscal general del Perú.

Añade el conde de Lemos que los culpables fueron presos, juzgados y condenados a muerte, por sedición contra la Corona. Se ejecutaron 28 de las sentencias, entre ellas la de Joseph Salcedo. Los demás sediciosos fueron enviados a España.

El virrey devolvió sus derechos sobre las minas a los vizcaínos propietarios, entre los que destacaban Martin de Garallar y Gaspar de la Serna. Las propiedades de Joseph Salcedo fueron confiscadas. El poblado de 2.000 casas que habían fundado los Salcedo fue arrasado y sus habitantes invitados a trasladarse a una nueva villa, a media legua de la mina, a la que llamó San Carlos de Puno.[69]

De esta forma tan radical, el nuevo virrey amedrentó, en cinco meses, a la incipiente oligarquía criolla, que había sido soliviantada por unos andaluces con pocos escrúpulos y no excesivo valor, como pudo finalmente ser comprobado.

De la capacidad de los Salcedo para rehacerse de sus desdichas, da fe el que Gaspar, no solo saliera vivo del Perú, sino que, de regreso a España, logró ser indultado por Carlos II. Años más tarde un hijo del desgraciado Joseph, obtendría de Felipe V el marquesado de Villarica de Salcedo.[69]

Volviendo al conde de Lemos, unas líneas para decir algo de su vida familiar. Tenía cuatro hijos, que fueron con él a Lima, y estaba casado con una Borgia: Francisca Ana de Borja y Doria.[26]

Era hombre valeroso, austero, trabajador y, en el día a día, dedicaba una parte de su tiempo a mejorar la suerte de los indios. Hizo todo lo posible por abolir el trabajo obligatorio (la mita) que Francisco de Toledo había mantenido como parte del legado de los Incas, aunque suavizado notablemente. Escribió un largo informe a la reina de España, razonando lo inaceptable y dañino del trabajo obligatorio de los indios en las minas. No consiguió eliminarlo, pero, según afirma Mendiburu, en el cerro de Potosí se redujeron los indios mineros de 4.115 en tiempos de Salvatierra a 1.816 en los de Lemos.[69]

Era aficionado a la literatura y gustaba de las tertulias literarias, aunque rehuía los festejos y celebraciones. Se dice que era piadoso en exceso, aunque parte de esta fama puede deberse a que los condes participaron ostensiblemente en las fiestas con motivo de la canonización de Rosa de Lima. Más que el virrey, fue la virreina quien se ocupó de agilizar el proceso hacia la santidad de esta mujer, aunque los trámites habían empezado ya con el virrey Esquilache.

Rosa de Lima se llamaba en realidad Isabel, pero cuando fue "confirmada" en el bautismo, el también santo, Toribio de Mogrovejo, le cambió el nombre de Isabel por el de "Rosa", nombre que por cierto no gustaría nada a la monja cuando tuvo edad para pensarlo.

Mujer mística, su fama de santa se acrecentó por la actuación que protagonizó frente a una invasión de holandeses en el puerto del Callao, en 1651. Temerosa de que los corsarios protestantes profanasen las custodias de la Iglesia del Rosario, se personó ante el altar y, arremangándose el refajo monjil, habló a los limeños, alentándoles a orar por la salvación de su ciudad y a defender el sagrado, si preciso fuese.

No eran pocos los ciudadanos que ya habían huido de la ciudad ante el temido saqueo y por ello fue aún mayor la sorpresa general cuando se supo que mientras Rosa hablaba y conmovía a los fieles, el pirata holandés había fallecido en su nave. Pocos días después, los corsarios se retiraron del Callao dando así tranquilidad a la población y enaltecimiento a la monja. Por este motivo, la iconografía de la santa suele representarla con un ancla de mar en una mano.

En la fama de *beatos* que los peruanos dieron a los virreyes [69] también influyó la circunstancia de que un ascendiente de la virreina,

Francisco de Borja, fuese canonizado por el papa Clemente X, casi al mismo tiempo.

El matrimonio de Ana con el virrey Fernández de Castro no fue el primero de ella. Antes, había casado con y enviudado de don Enrique Pimentel, marqués de Tavara, quien, a su vez, estuvo casado dos veces antes de hacerlo con Ana Francisca. Excusado es, pues, decir que estos matrimonios eran de "averiguada conveniencia", como ocurría entre monarcas, no importando la diferencia de edad, pero sí, y mucho, la armonía de patrimonios. Ana, aunque viuda, solo tenía 24 años cuando se casó con Pedro Antonio. La urgencia de aprovechar las ocasiones aliviaba los escrúpulos de no respetar el luto por los fallecidos.

En la historia del Perú, la esposa del conde de Lemos ocupa un espacio singular porque ejerció de virreina con mando en Lima mientras el virrey estuvo ausente durante la campaña contra los hermanos Salcedo.

Antes de partir para domeñar a los revoltosos, el conde de Lemos dudó entre poner los asuntos del virreinato en manos de la Audiencia, o nombrar a su esposa para el cargo.

Esta segunda opción le merecía más confianza y le daba más tranquilidad, aunque fuera poco ortodoxa. A favor estaba el precedente de su antepasado, otro conde de Lemos, quien siendo virrey de Nápoles nombró sustituto a un hijo suyo, para el tiempo que durase una embajada que le había encomendado el Rey.

Entre las disposiciones que el conde dejó escritas a la condesa, merecen notarse por lo que evidencian sobre su forma de gobernar, las que regulan la agenda semanal de la virreina, que consistiría en:

- ✓ Dedicar los martes y viernes a desagravio de los indios en audiencias, con la presencia y consejo, entre otros, de don Juan de Padilla, autor del conocido *Memorial* en defensa de los naturales.
- ✓ Los miércoles por la tarde dedicaría a la Junta de Hacienda, asesorada por Diego Mesía, Francisco Monzolo y Francisco de Colmenares, Oficial real.
- ✓ En los asuntos más graves y arduos debería requerir el auxilio de don Álvaro de Ibarra, Secretario y hombre de confianza del virrey, como se verá en el siguiente capítulo.
- ✓ Para los negocios de guerra, preguntar a Diego Mesía, Oidor de la Audiencia.

- ✓ Para cuestiones relacionadas con los indios, don Álvaro Hurtado, y para las de españoles don Diego de León Pinelo, con lo que compensa la presencia de Padilla los martes y viernes en las audiencias de indios.
- ✓ Recomienda, además, el virrey a la virreina que "se excuse" de proveer oficios; que responda a todas las células y cartas que le lleguen de España, Chile, Panamá y Quito; que de licencia para salir de puerto a los dueños de bajeles que lo precisen para el comercio, que debía ser puntual en el cobro de los tributos y castigo de los delitos, y que nombre un secretario de Cámara propio.

A pesar de lo detallado de las instrucciones, el nombramiento de Ana como virreina fue solemne y sin ambages:

> *En consideración de algunos justos motivos que tengo y de que estando yo en el reino no toca el gobierno a esta real Audiencia de Lima; elijo y nombro a la Excma. Sra. Condesa de Lemos, mi mujer, para que en mi nombre y representando mi propia persona, resuelva y determine todos los negocios y causas de gobierno y guerra con la misma facultad que yo puedo y debo hacer sin limitación alguna.*
>
> *Y le doy todo el poder necesario y comisión en bastante forma, y juntamente para que pueda disponer y determinar cualquier duda, o litigio que se ofreciere entre los ministros de la real audiencia y lo que yo puedo como presidente de ella; y mis asesores y el auditor general asistirán a los despachos según y de la suerte que hoy proceden.*
> *Y para ello se despachará provisión en forma.*
> *Lima 30 de mayo de 1668. El Conde de Lemos*".

Al conde de Lemos sus biógrafos[26]le perdonan actuaciones que de haber correspondido a otros virreyes serían objeto de dura crítica. Alaban lo de nombrar virreina a su esposa, en lugar de ver un caso de favoritismo familiar. Destacan el hecho de que Ana Francisca se convirtiese en la primera mujer gobernante del Perú y que tomase medidas para defender las costas del Pacífico. Se cita que Carlos II tuvo a bien felicitar a la virreina por su socorro a Portobello. Y en cuanto a su nombramiento, el propio rey vino a decir que "lo aceptaba, pero que en adelante se respetasen las leyes".

Paremos la atención ahora en lo de Portobelo. La realidad, negativa sin paliativos, fue que Morgan y sus bucaneros arrasaron la ciudad, apenas defendida, mientras el conde de Lemos dedicaba su tiempo a perseguir a los Salcedo y la virreina estaba a punto de dar a luz. Es una excusa que en el ambiente estaba la inminencia de la paz con Inglaterra y que el ataque de Morgan no era previsible.

El 8 de Julio de 1670 se firmó el Tratado de Versalles. Ello supuso que dejasen de enviarse los refuerzos de 10.000 hombres previstos y se abandonase la idea de embargar todos los bienes de ingleses y franceses en Nueva España y Perú.

Pero el gobernador de Jamaica ocultó la paz con España a Henry Morgan y éste asaltó Portobello el día 11 de Julio. Tardó en llegar la noticia a Lima y, cuando se conoció, la virreina dispuso el envío de refuerzos que fueron embarcados en dos navíos, portadores de 400 hombres de armas, dinero, municiones y alimentos, y que, claro, está llegaron muy tarde y sólo sirvieron para aliviar a la humillada población y evitar segundos ataques.

Peor fue lo de Panamá. Morgan y sus bucaneros, decidieron continuar su buena racha, ignorando lo pactado en Versalles, y se dirigieron por tierra a la conquista de la ciudad de Panamá, centro neurálgico del comercio entre Las Indias y España, y, por tanto, caja de caudales de los tesoros de la Corona.

En una marcha épica que duró varios días los hombres de Morgan, tras penalidades sin cuento, llegaron a la vista de la ciudad, que estaba defendida por unos 1.500 infantes y 200 soldados de caballería, mandados por el gobernador Juan Pérez de Guzmán. A la vista de los piratas, se hicieron a la mar las personas más vulnerables, monjas, mujeres, niños y ancianos, llevando consigo cuanto de valor pudieron recoger a tiempo. Según pudo informar Pérez de Guzmán, los atacantes, en lugar de acometer, se instalaron en un montículo, y la caballería española vio en aquel movimiento una señal de debilidad. Añade que, en contra de sus instrucciones, cargaron irresponsablemente contra aquella improvisada defensa, con el funesto resultado de 100 caballos muertos sin siquiera llegar al objetivo. Aquello fue el comienzo de una retirada vergonzosa y dio el triunfo a Morgan y sus tropas.

La ciudad de Panamá fue saqueada, arrasada e incendiada. Pérez de Guzmán dijo que fue el mismo quien dio la orden de incendiarla; otros creen más bien que fueran los hombres de Morgan. No encontraron tanto como esperaban, torturaron a los supervivientes

para que descubriesen el paradero de sus bienes y de paso se dieron a unos cuantos días de orgías y bacanales, como pago a su innegable valor. Morgan, más astuto que los suyos, se afanaba en acumular prisioneros, pensando en el rescate, que fue mucho más abultado de lo que declaró al gobernador de Jamaica, para hacerse perdonar su fechoría.

Al fin, llegaron las noticias del desastre de Panamá al conde de Lemos. Esta vez el socorro fue más sustancial que el enviado por la condesa. Salieron del Callao 8 navíos de guerra con 2.000 infantes, cien piezas de artillería para los fuertes, municiones y un fondo de 250.000 pesos. La expedición iba encomendada al general Francisco Caños de Herrera y mandaba la flota el almirante José Alzamora. Como coronel honorifico de aquel regimiento, el virrey nombró a su hijo Ginés, de cinco años.

Cuando los expedicionarios llegaron a Panamá en Abril de 1672, sólo pudieron ver desolación, ruinas, enfermos y terrible miseria. No quedaba nada. No merecía la pena reconstruir aquello. Se decidió levantar la ciudad en otro sitio, a cinco leguas, que sería Nueva Panamá, en recuerdo de Panamá la Vieja.

En sustitución del gobernador Pérez de Guzmán se nombró a Antonio Fernández de Córdoba. El conde de Lemos quiso formar consejo de guerra a Pérez de Guzmán, pero éste consiguió librarse de sus iras y retirarse a España.

De este modo, las mayores atrocidades que sufrieron las ciudades costeras españolas a manos de los piratas y corsarios ingleses ocurrieron precisamente siendo el conde de Lemos virrey del Perú. Y si bien es cierto que no se le puede achacar el mal estado de las defensas y la falta de ánimo de los defensores, también lo es que mientras todo esto ocurría, estuvo ausente de su puesto de mando en Lima y que en su lugar había puesto a una mujer inexperta y a punto de dar a luz.

Por lo que hace a su fama de preocupado por la paz, el orden y la tranquilidad de sus dominios, nada que objetar, siempre que ese mismo rasero se aplique a otros que lo consiguieron con métodos parecidos. Porque el juicio contra Joseph Salcedo fue un juicio político en el que las confesiones de culpabilidad se obtuvieron mediante tortura, la sentencia vino firmada con precipitación y se ejecutó solo unas horas después de haberse emitido.[69] En cuanto a los demás culpables de la sedición, fueron muchos los ahorcados, incluso

personas de calidad que se habían mostrado amigas del virrey cuando éste hizo su entrada en Lima.

Entre los pocos testimonios de crítica, aunque sea velada, al conde de Lemos se encuentran unos versos del poeta contemporáneo Pedro de Peralta, en su obra *Lima fundada*,[104] cuando, refiriéndose a la austeridad y honradez del virrey, dice: "rico de muertes, más que de metales"

En su vida diaria, el conde de Lemos gustaba de presentarse como personificación de la aristocracia española. Vestía con elegancia y rehuía los colores negros para diferenciarse de sus antecesores. Era alto, grande de cuerpo y cabeza, de andares pausados y majestuosos. Propenso a algunos arrebatos teatrales, como cuando persiguió por las calles a un cortesano que había maltratado a un negro, perseguido a su vez (el virrey), por sus criados que le llevaban el sombrero y la capa que habían quedado atrás en el empeño.

Como otros, virreyes, almorzaba en público, pero Lemos con mayor asistencia de dignatarios y nobles. Entre los dichos, que se le atribuyen, sin pruebas, está el de que: "entre el Rey y yo ni hay más que un dedo, el pequeño"

Era, pese a todo, hombre de particulares convicciones religiosas, como quedó patente cuando, tras haber firmado las cuarenta sentencias de muerte para los partidarios del clan Salcedo, ordenó se celebrasen varias misas por el alma de cada uno de ellos, uno a uno.

También al conde le llegó la hora de la muerte. Y no tardó mucho, pues que sólo contaba 38 años. En otoño de 1672 el virrey se sintió víctima de una enfermedad que avanzaba rápidamente y le llevó a convencerse de que su fin estaba próximo. Pudo ser una pulmonía o una tisis. En Diciembre hizo testamento; el palacio se iluminaba por las noches al acercarse la festividad de la Concepción. Dispone el virrey que en caso de morir antes del día 8, no se apaguen las luminarias ni se interrumpan las fiestas en honor de la Virgen. Efectivamente, murió el día 6 a las ocho y media de la tarde.

Se respetaron sus deseos y las fiestas continuaron, aunque no se pudo evitar el sepelio, donde los indios portaban el féretro del conde, ataviado con su gran sombrero rojo, brillante uniforme, botas, espuelas y medallas.

Se dispuso su entierro en la iglesia de los Desamparados hasta que la condesa regresase a España y sus restos fueran a descansar, ya para siempre, en Monforte de Lemos.

Álvaro de Ibarra

1672-1674

Álvaro de Ibarra Merodio era limeño. Si los fundadores de la Universidad de San Marcos imaginaron que de sus aulas un día saldría un gobernante de Perú, Álvaro de Ibarra hizo real esa premonición. Sus padres, Gregorio e Isabel, carecían de influencia en cuestiones que trascendieran a su vida doméstica. Los conocimientos adquiridos en las aulas y su talento para obtener fruto de lo aprendido eran las únicas credenciales que sustentaban el prestigio de Álvaro Ibarra.

Ello no hacía de Ibarra un *homo academicus,* aunque a veces sus procedimientos denotasen las raíces. Lo que le distinguía de otros licenciados y doctores de San Marcos era una manera muy imaginativa de enfocar los problemas de la vida real, con soluciones que no se les habían ocurrido a los demás.

Por lo que sabemos, esta cualidad no pasó inadvertida y le fue acercando paulatinamente a los lugares donde era más útil, hasta ser reclamada en la corte del virreinato.[63] El primer virrey que le retuvo como consejero fue el conde de Alba de Aliste, a cuyo Consejo accedió en 1655.

Álvaro de Ibarra superó las reticencias naturales de cada sucesor sobre las compañías del precedente y siguió asesorando a virreyes hasta que, en 1672, tuvo que aconsejarse a sí mismo, porque el virrey era él.

Y después que lo dejó y cedió el mando al conde de Castellar en 1674, también el nuevo virrey le pidió que continuase como consejero suyo, a lo que contestó humildemente que le serviría con mucho gusto.

Ibarra era también reclamado para otros menesteres. Así, en tiempos del conde de Lemos, llegó de Madrid cédula en la que se nombraba al doctor Ibarra presidente de la Audiencia de Quito, pero el virrey Lemos no le dejó escapar. Maniobró para que renunciase al honor conferido y don Álvaro tuvo que quedarse en Lima.

Interesaban mucho a los virreyes las propuestas de Ibarra en asuntos de indios y en general sus opiniones referidas a los súbditos más desprotegidos. Alba de Aliste le dio el cargo de *Protector de Indios* (más tarde, para el Tribunal de la Inquisición, Ibarra ocuparía el de *Defensor de Presos)*. El mismo virrey Aliste pensó en Ibarra para solucionar un enrevesado problema que surgió en Chile, donde el gobernador no había logrado que se respetasen los acuerdos de convivencia con los indios por parte de la tropa y los vecinos. Al sublevarse los indignados naturales, los españoles culparon al gobernador y lo depusieron sin contar con la audiencia del virrey. Se suponía que Álvaro de Ibarra tendría alguna idea sobre qué hacer. El virrey lo envió a Chile.

En aquella tesitura, Álvaro de Ibarra estuvo dudoso entre tres decisiones contrapuestas: a) mantener el pacto con los indios y castigar a los españoles b) defender la autoridad del gobernador Acuña y arrestar sólo a los que se atrevieron a deponerlo o c) aceptar lo hecho por la tropa y los pobladores, sin más.

El parecer de Álvaro de Ibarra se inclinaba por las dos primeras. Durante su visita mandó instruir cuantos procesos le fue posible contra los pobladores de aquella villa, que parecían tan unidos como los de Fuenteovejuna.

Pero el virrey Alba de Aliste esta vez no hizo caso a Ibarra y, en cambio, creyó más prudente perdonar a los vecinos y sustituir a Acuña por un acreditado marino y fascinante personaje como lo era don Pedro Porter. A Ibarra le dijo que la solución jurídica, en aquellas circunstancias era impracticable por la cantidad de procesados.

Y para que la Justicia y el principio de autoridad no sufriesen demasiado con esta concesión, hizo que el Consejo nombrase a don Álvaro Ibarra juez oidor de la Audiencia...de Chile.

Los cuatro años siguientes los pasó Ibarra en dicha provincia, hasta que el conde de Santisteban, en 1659, le llamó a Lima. En estos años ostentó el título de "familiar" de la Inquisición, que precisaba limpieza de sangre, y después el de *Defensor de Presos*. Compartió este cargo con un caballero de origen cuasi-aristocrático, llamado Cristóbal de Castilla. Ibarra y Castilla no se llevaban bien. Sus desavenencias preocuparon al Consejo de Indias que hizo recomendaciones de tolerancia a ambos. No sirvieron de mucho: según Castilla, su compañero Ibarra era un indolente, que no se preocupaba más que de sí mismo y solo acudía "cuando había que firmar algo" permaneciendo "casi todo el año en la cama alegando leves achaques, mientras él sufría y callaba".

Cuenta Toribio de Medina[85] que Ibarra metía miedo a Castilla con historias de venenos, logrando preocupar seriamente a su compañero. Le decía que tuviera cuidado donde se sentaba, porque "untando con un maleficio el asiento del coche, un plato, una silla o un estribo", podía perder la vida en "un mes, un día o un año".

Lo cierto es que Ibarra compartió con Castilla la presidencia del auto de fe de 23 de Enero de 1664 en que perdió la vida en la hoguera un portugués llamado Martin Henríques, por mantenerse firme y no renunciar a la fe de Israel. En medio de las ceremonias de aquel acto, la virreina ofendió a los miembros del tribunal no acudiendo y mandando enviar los manjares del almuerzo a los condenados y presos de las cárceles del Santo Oficio.

En Diciembre de 1672 murió el virrey don Pedro Fernández de Castro. Mientras llegaba su sucesor, el conde de Castellar, el gobierno del virreinato del Perú quedó encomendado a Álvaro de Ibarra. Nunca antes había ocupado ese sillón una persona nacida en América. El doctor en leyes, el abogado de herejes se veía convertido en Capitán General.

Aunque tuvo la suerte de que no llegaron a materializarse, corrían rumores de que una escuadra de piratas se dirigía a las costas de Pacífico, con el fin de invadir y saquear puertos como los de Paira y Guayaquil. Ibarra tomó medidas para reforzar las defensas allí donde se esperaba que pudiesen apareciesen los enemigos.

Además, desde el año anterior, España estaba en guerra contra Francia e Inglaterra, aunque aliada de Alemania, Rusia y Polonia, en el asunto de Holanda. Un ataque anglo-francés no era improbable, y requería medidas extraordinarias. Y extraordinario fue pedir Ibarra al

rector de la Universidad de San Marcos (que entonces era don Joseph D'Ávila) que llamase a filas cuantos clérigos pudiese convencer, no sin el permiso de sus superiores. La tropa de milicianos con sotana que hicieron sus primeras prácticas militares llegó a reunir 840 hombres. Mas, ya dijimos que ni los piratas ni los ingleses ni los franceses fueron vistos en tiempo de Ibarra.

En tiempos de Ibarra, curiosamente, circuló un Memorial de agravios, en que personas de sustancia se quejaban de cómo la Corte los relegaba en la provisión de oficios. Decimos *curiosamente,* por ser el virrey interino tan "hijo de este virreinato" como los que se sentían postergados. Aunque ellos hubieran podido contestar con el dicho aprendido en Castilla de que "un garbanzo no hace cocido".

El conde de Castellar[29]

(1674-1678)

El 4 de julio de 1678 el conde de Castellar era todavía un hombre feliz, seguro de estar sirviendo al rey y al Perú tan bien o mejor que cada uno de los veintiséis virreyes que le habían precedido. Su severidad con los corruptos parecía olvidada y el reino gozaba de una paz como nunca se había disfrutado. Los escombros del terremoto de junio ya habían sido eliminados, la ciudad de Lima estaba limpia y no había habido víctimas de personas. La virreina había ofrecido misas votivas y (junto con otras señoras de la capital) organizado una procesión de desagravio con tanto fervor que:

> *Apenas empezó a salir la procesión, cuando desterrándose de improviso las nubes que lo empañaban, quedó el cielo tan raso y resplandeciente como si fuera el rigor del verano.*

Habían transcurrido cuatro años, menos un mes, desde que don Baltasar de la Cueva y su prima y esposa, la condesa de Castellar, de nombre Teresa, habían arribado felizmente al puerto del Callao.[69] Tenía el virrey cincuenta y ocho años y la virreina veintitrés menos. Él llegaba con la experiencia de haber sido virrey de Nápoles, de Sicilia y de Cataluña, y ella de haberlo acompañado después como embajadora de España en Venecia y en Viena. Además, don Baltasar era miembro del Consejo de Indias, y gentilhombre de cámara de Carlos II, cuando le propusieron venirse a Perú como virrey, un poco tarde ya. Lo eligieron, no sólo por su experiencia, sino por su

habilidad en asuntos que tuvieran que ver con la administración de la Hacienda y del Tesoro Público.

A la mayoría de los virreyes importaban más otros aspectos del gobierno que el de los impuestos. Eran conscientes de que los méritos recaudatorios mermaban su popularidad y usaban de aquella "templanza" que los monarcas les aconsejaban para no soliviantar los ánimos de sus lejanos súbditos. No así el conde de Castellar, para quien la responsabilidad fiscal era aún más interesante que las demás del cargo. Y al cabo llegó a ser:

> *Defensor cual ninguno del erario público, que se preciaba de economista y cuya extrictez (sic) genial y acostumbrada lo obligaba a emplear todo el rigor del poder, siempre que se comprometía la conveniencia del servicio o era dudosa la fidelidad de los funcionarios.*

Estas líneas del historiador peruano Manuel de Mendiburu,[98] posiblemente fueran escritas recordando el castigo que infligió el virrey a los oficiales de las Cajas y en especial a los responsables de la Caja Real de la Paz. Dice el virrey a su sucesor:

> *Y dándole comisión secreta para la averiguación y visita con toda plenitud y facultad, prendió a los delincuentes y, convencidos por los mismos libros y papeles en más de 400.000 pesos de fraudes y robos que habían cometido en plata y efectos de la real hacienda, ahorcó al tesorero mayor y condenó al contador en privación perpetua, y a unos y otros en confiscación de todos sus bienes.*[69]

Sabía don Baltasar, por su experiencia como virrey en Italia, que la autoridad ha de imponerse desde el momento en que se asume, y que una mayor severidad inicial permite luego usar de mayor clemencia. Sus bandos e instrucciones eran de obligado cumplimiento bien que les pesase a muchos tener que hacerlo. No fueron pocos los comerciantes que suspendieron pagos y tuvieron que cerrar sus establecimientos para hacer frente a deudas atrasadas que suponían ya olvidadas.

Las remesas de fondos a España aumentaron de forma espectacular. De ello queda noticia detallada por el propio virrey que seguía la contabilidad de sus progresos con delectación. No impuso ningún tributo nuevo. Simplemente hizo que los existentes

rindieran toda su capacidad, rastreando deudas e impuestos en desuso.

Lógicamente sus relaciones con los comerciantes no fueron buenas, aunque demostró tener razón en ocasiones, como cuando se negaron a embarcar sus mercaderías hacía la feria de Panamá, por miedo a ser abordados por unos navíos ingleses que decían haber atravesado el estrecho de Magallanes y establecido allí una colonia permanente. Decían los comerciantes que la Armada debía acudir a enfrentarse con los ingleses y que, luego de vencidos éstos, fletarían ellos sus naves. Esto suponía un retraso en la llegada del tesoro real a Cádiz y no estaba dispuesto a aceptarlo. En opinión del virrey, lo de las fragatas inglesas era sólo un rumor y no se podía gobernar haciendo caso de cualquier aviso que llegase sin comprobar la veracidad. A lo que los comerciantes respondieron que su obligación era precisamente asegurarse en un sentido o en otro.

Disgustado, el virrey montó una expedición de dos navíos que salió hacía el Estrecho, mandada por los marinos Antonio de Vea y Pascual de Iriarte. Los gastos corrieron a cargo de los comerciantes que ofrecieron al virrey 88.000 pesos. Con esta garantía aceptaron fletar los bajeles que portaban sus mercaderías destinadas a la Feria de Portobello. Desde el puerto del Callao salieron las naves del comercio junto con los galeones que llevaban el tesoro de Su Majestad. Mientras tanto, la expedición de vigilancia contra los ingleses se internó en el Estrecho, buscaron en todas las partes donde podían haberse establecido poblaciones y no encontraron rastro alguno. El virrey afirma en su prolija Relación de Gobierno,[84] que los comerciantes se convencieron de que era imposible que nadie quisiera establecerse en parajes tan inhóspitos.

> *…reconociendo todos los puertos, caletas y ensenadas de aquellos parajes hasta el estrecho, adelantándose ambos a más de lo que se juzgó, ni que jamás otros habían llegado, desengañados de no haberlas (las poblaciones) ni poder recelar que en ningún tiempo se hagan tales poblaciones por lo inútil e inhabitable de la tierra, frígida, pantanosa y sin fruto alguno para el sustento humano.*

Aquellas noticias causaron “un gran consuelo” pero el virrey no quiso que volvieran a repetirse avisos tan perturbadores sin fundamento, y tras averiguar quién era el culpable de la falsa

alarma, lo sentenció a doscientos azotes, sin temer desanimar a futuros confidentes o espías de los movimientos del enemigo. Juzgaba el virrey que cuando éstos fuesen verídicos, nadie dejaría de hacerlos llegar por miedo al castigo.

Contra lo que pudieran dar a entender los dos ejemplos anteriores, don Baltasar no era inclinado naturalmente a la crueldad. Recriminó y hizo pagar a los funcionarios que se excedieron con ocasión de los desmanes de unas tribus indias, los *Uros* y los *Uruitos*, que tenían aterrorizada a la población de las riberas del lago Chucuito.

> *Y por haber obrado con más rigor del que debían les negué la aprobación y manifesté mi sentimiento pidiendo los autos para hacerlos ver en justicia y corregir cualquier exceso que hubieran cometido; en cuyo estado quedó la materia cuando cesé en el gobierno, si bien asegurando por este medio la no repetición de tantos insultos, daños y maldades que habían cometido estos indios antes que entrase yo en él.*[84]

En asuntos de indios, se enorgullecía don Baltasar de haber hecho cumplir una ordenanza de Su Majestad que llegó el 2 de Diciembre de 17974, sólo unos meses después de la llegada del virrey, relativa al trato a los prisioneros de las guerras de Chile. En ella se mandaba que los indios prisioneros "no fuesen esclavos, como hasta aquí, sino libres":

> *lo cual se ejecutó luego, declarando libres a muchos indios e indias de Chile que se hallaban al presente en esta ciudad y acudieron a mi gobierno para su despacho.*

Tampoco puede decirse que don Baltasar de la Cueva destacase por su clemencia. Ocasión tuvo de indultar a un hombre, posiblemente deficiente mental, que trató de asesinarle en una iglesia. Otro virrey, que se había visto antes en un caso semejante, sí tuvo la gallardía de perdonar al condenado, comprendiendo que aquel enemigo suyo no estaba en sus cabales. Se excusa el de Castellar con que no fue él sino la sala del Crimen de la Audiencia quien condenó a don Juan de Villegas a la horca, "no obstante haberme interpuesto para que fuese perdonado", pero es sabido que los virreyes gozaban de la prerrogativa real del conceder indultos. Y Castellar no la usó.[97]

Como es frecuente en las personas obsesionadas por la economía, el conde de Castellar detestaba la vana ostentación, los festejos y hasta el ceremonial que se usaba en los entierros. Especial irritación, sin saberse por qué, le producían los carruajes. En contraste con el conde de Lemos, quien gustaba de salir a las fiestas en su carroza, con dos ministros del gobierno en la proa y cuatro en los estribos "con motivo de dar a cada representación de virrey, capitán general y presidente de la audiencia dos asociados"; decimos que en contraste con el virrey Lemos, Castellar pensaba que era mejor tener a los ministros y oficiales trabajando en sus despachos, por ver si lograban reducir algo los inaceptables retrasos en las resoluciones.

Castellar era sobrio de modales. Al ver que el escribano de cámara despachaba los acuerdos de la audiencia sentado en un sillón, manifestó que aquella actitud era "contraria al estilo que se practicaba en todas las cancillerías y consejos de España y le ordené se mantuviese en pie y descaperuzado, como se ejecutó durante mi gobierno".

Obligó a rebajar de 300 a no más de 100 pesos la tasa que cobraba el escribano de la Audiencia por instruir las pretensiones de los querellantes o informantes. Don Baltasar hizo de ello "sabedoras a las partes que, con gusto y alivio de sus caudales, los satisficieron todo el tiempo de mi gobierno".

Jornadas felices para aquel virrey fueron las del descubrimiento de un novedoso y fácil método de enriquecimiento de la plata, propugnado por un práctico del azogue de las minas de Potosí, de nombre Juan del Corro. Se creía que aquel sistema proporcionaba un incremento en la producción de plata que podía variar entre un 20% y un 50%, unido a un menor consumo de azogue.

Los primeros experimentos se realizaron en Potosí, con aparentes buenos resultados, que fueron confirmados por las autoridades de aquella provincia, presentes en tan singular ocasión. La incredulidad inicial del virrey cedió al consenso cuando el gremio de azogueros se pronunció favorablemente con informes de expertos en el arte de beneficiar metales. Con ilusiones de grandeza, el virrey informó a la Corte y al Consejo de Indias, solicitando permiso para colmar de mercedes a don Juan del Corro. Hecho esto, dispuso se instalasen luminarias varias noches en toda Lima y hubiera general repique de campanas. Un solemne *Te Deum* con

misa de pontifical oficiada por el señor arzobispo completaba la acción de gracias por tan gran beneficio.

Pero, mientras todo esto ocurría en Lima, se seguían haciendo ensayos y experimentos en Potosí, con el resultado de que:

> *Llegaban noticias de unos y otros con no pequeña confusión en la variedad de los efectos, hasta llegar a escribir con total desengaño los mismos que aplaudieron las primeras experiencias que se hicieron en Potosí.* [84]

Pocos sintieron más que el virrey la evanescencia de aquellas ilusiones. Aún tuvo el cuidado de asistir a nuevas pruebas como testigo, con controles sobre los materiales utilizados, y hubo finalmente de resignarse a la realidad e informar de todo a Su Majestad, remitiendo toda la documentación del experimento, que en España ya nadie se molestó en leer.

Pasó el tiempo, aquello se olvidó y los condes de Castellar volvieron a sentirse tranquilos en su gobierno, como ya dijimos lo estaban todavía aquel día 5 de Julio de 1678, cuando les entregaron la carta que había llegado al amanecer en el navío de aviso. En aquellos pliegos se exoneraba al virrey de todos sus cargos y se le desterraba a la villa de Paita, que dista más de doscientas cincuenta leguas de Lima.

No podían creerlo los virreyes y pensaron que se tratase de una broma, ideada "por el ocio de algún desafecto". De todos modos, por si acaso era verdad, accedieron a que se publicasen los bandos correspondientes, a cuya vista pronto acudieron a palacio las autoridades, preguntando al conde la causa de aquella desgracia. No supo él qué contestar, salvo que se trataría de un error y convendría esperar a nuevos acontecimientos. Y estos llegaron dos días después, cuando arribó un ayudante del presidente de la Audiencia de Panamá, quien vino con mucho secreto y extrañas precauciones a confirmar la orden de que el virrey cediese el bastón al arzobispo don Melchor Liñán de Cisneros, y saliese cuanto antes de Lima, junto con la virreina y demás criados, dejando el palacio expedito y a disposición del nuevo virrey, aunque éste fuese interino.[28]

Los limeños empezaron a sospechar que tanto sigilo, unido a la urgencia, desusada con otros virreyes mucho menos populares e íntegros, tenía que obedecer a algún motivo incógnito y muy grave, por lo que empezaron a esquivar la compañía de los condes, no sin

expresar antes sus condolencias y sorpresa. Por su parte, don Baltasar y doña Ana se sintieron heridos en su honor y en su corazón, ante adversidad tan injusta y así lo hicieron saber a todos, al despedirse y tomar el camino de Paita.

No anduvieron mucho, pues a sólo dos leguas de la ciudad, se detuvieron en la villa de Santiago de Surco. Allí escribió el virrey a Su Majestad un apasionado alegato pidiendo ser restituido en su cargo, como único medio de lavar la ofensa recibida. El virrey se defendía en la oscuridad, sin saber quién era su enemigo, ni los motivos de aquel desenlace. Solo podía hacer conjeturas, pasando revista a posibles personas agraviadas, sin encontrar ninguna que tanto mal les quisiera hacer.

No podía serlo el arzobispo, pues el conde se había cuidado de no interferir para nada en los nombramientos, haciendo cesión de sus prerrogativas como defensor del real patronato El clero regular no podía quejarse, puesto que ni él ni la condesa habían tenido el menor interés en influir en sus asuntos.

Tampoco podían estar contra él los militares, porque, aunque había licenciado a una parte de la numerosa tropa, en cambio había subido notablemente los sueldos a los que juzgó necesarios, por lo que estaban contentos y reconocidos. Las defensas costeras nunca habían estado tan bien guarnecidas; prueba de ello que no había aparecido ningún enemigo en todo el tiempo de su gobierno.

¿Podían haberse quejado los indios? Difícilmente, y aunque lo hubieran hecho, los consejeros de Indias no habrían deshonrado a un virrey sin antes oírle y menos estando acreditada la paz social, desde que se acabó con las insolencias de las tribus del lago.

Quedaban los comerciantes; ellos sí se habían quejado al Rey, por dos motivos. Era el primero: porque el virrey les exigía 300.000 pesos en concepto de atrasos del tributo de avería, cuya finalidad era cubrir gastos del servicio que les prestaba la Armada en sus fletes. Y el segundo: porque el virrey no quería eximirlos de servir en el Tercio de infantería, como milicia de reserva. Decían ellos que ya no era necesaria y que su mantenimiento en tiempo de paz les robaba horas de trabajo. El rey reenvió estas quejas al conde de Castelar y este contestó al rey diciendo que los mercaderes exageraban los perjuicios y que “ni ahora ni en ningún tiempo convendría extinguir este tercio”. No era creíble al virrey que Su Majestad contestase a esta opinión, emitida de forma correcta, desterrándolo ignominiosamente y sin explicación.

Por tanto, el misterio seguía sin desvelarse. ¿De quién había partido la iniciativa? Tenía que venir de alguien que contase con un gran predicamento en el Consejo de Indias. O, tal vez, de alguno de los mismos consejeros. O del propio presidente del Consejo.

El presidente del Consejo de Indias era el conde de Medellín, don Pedro de Portocarrero y Aragón. La condesa de Castellar no tuvo duda de que el enemigo de su marido había sido el conde de Medellín, por envidia de que no lo hubieran nombrado virrey y por odio entre familias aristocráticas. En su *Petición* al rey [84,] don Baltasar desliza estas líneas acusadoras, no sin recordar antes a Su Majestad que, gracias a sus gestiones como gobernante, la Armada del Perú había entregado al Tesoro Real la exorbitante cifra de cuatro millones y medio de pesos:

> *Para que con su inteligencia se sirva Su Majestad no dar crédito a las voces que se opongan a estas verdades. Pues esta sinrazón sólo pudo hacer el odio y la emulación del conde de Medellín, valiéndose de títulos aparentes e injustos para lograrla, sin haber precedido causa que de su parte no debiese tener satisfecho.*

El rey no contestó a la petición de Castellar lo que acabó de hundirlo hasta el punto de enfermar y abandonar la defensa de su inocencia en manos de su prima y esposa la virreina.

Doña Teresa María (verdadera condesa de Castellar) asumió la defensa de su esposo hasta lograr que los jueces de residencia no sólo lo declarasen inocente de los pocos cargos que aparecieron durante los meses de destierro, sino, cosa inaudita, que utilizaran el documento para hacer un encendido elogio del virrey[76] .

El intrigante autor de la caída en desgracia de los Castellar pudo haber sido el conde de Medellín, como pensaba la virreina, aunque no cabía excluir que, en su celo por no dejar impuesto sin pulir ni deuda por cobrar, don Baltasar de la Cueva hubiera pisado, sin querer, algún trozo de suelo reservado a pies no por lejanos menos poderosos.

Tres años después, el 21 de Septiembre de 1681, salieron los condes de Castellar del Perú, la vía de Panamá, rumbo a España, en el navío *Capitana*.

Sus antiguos compañeros seguían teniéndole reservado un puesto en el Consejo de Indias, al que se incorporó sin hacer demasiadas preguntas.

Melchor Liñán y Cisneros

1678-1671

Cuando cesaron al conde de Castellar, y antes de que se nombrase y tomara posesión el nuevo virrey, correspondió al arzobispo de Lima asumir las funciones. Descendía don Melchor de la familia del cardenal Cisneros y algo de su recuerdo debió influir en su exaltado carácter y apego al mando. Estuvo a cargo del reino un poco más de tres años.

Resulta repetitivo decir que, como hacían todos los virreyes, se ocupó de mejorar la situación de los indios y de defender la costa de piratas (en esta ocasión filibusteros holandeses). A él se debe la magna *Recopilación de Leyes de Indias*, impulsada por el rey Carlos II. Durante su mandato abundan las prohibiciones dirigidas a los mineros, caciques y criollos, en cuanto prácticas injustas detectadas en el trato a los indios. Todo ello enaltece la gobernación del arzobispo y así se lo han reconocido historiadores y eruditos. Dicho esto, lo más interesante de este virrey fue su enfrentamiento con los franciscanos y las monjas dominicas, que contrasta con la amabilidad que dispensaba a los jesuitas.

Todo el alboroto causado por los "padres de Indias" tiene su origen en lo que se ha llamado "La Alternativa". El virrey reconoce en la Relación de lo sucedido durante su mandato que *la alternativa de Prelaturas entre los padres de España y de Indias ha sido el más perjudicial incidente que ha tenido mi gobierno por el embarazo que resulta a la tranquilidad y sosiego de la república.*[84]

Tal vez convenga explicar de dónde venía el problema y el nombre de la alternativa. Al unirse los reinos de Castilla y Aragón, Fernando el Católico se ocupó de que los nombramientos de prelados no fuesen competencia exclusiva de Castilla, pero en lugar de buscar el consenso en cada caso, se optó por regular la potestad de nombrar, haciéndolo de forma "alternativa". Una vez el nombramiento correspondía a Castilla, que incluía Las Indias, y a la vez siguiente correspondía a Aragón que incluía Italia y Francia. Castilla podía renunciar a su derecho a favor de los "padres de Indias" pero a la vez siguiente correspondía a Aragón nombrar a cada maestre, con carácter universal.

Durante un tiempo se trató de evitar la aplicación estricta y se buscaron componendas más o menos hábiles, para contrariar lo menos posible a los religiosos criollos. Pero llegaron instrucciones de la metrópoli de aplicar la alternativa de forma rigurosa, debido a una bula papal que reforzaba una obligatoriedad que el anterior virrey había dejado de lado.

Melchor Liñán, revestido de la doble autoridad que ostentaba como virrey y como arzobispo se creyó con fuerzas para llevar *la alternativa* a efecto. De lo que ocurrió deja constancia el mismo en párrafos entresacados de la Relación que escribió para su sucesor.

> *se trató de poner en ejecución en el primer capítulo que se celebró en la provincia de Cuzco y esta resolución se hizo impracticable por la indecible repugnancia de los padres de indias, que llaman criollos, que no satisfechos con[…] cuestiones y discursos la pregonaron a negativa (*de cumplirla*) violenta y cerrada a todo trance. Sin que bastase a vencerlos respeto alguno, pues atropellaron… a quien por orden de este gobierno se le encomendó el ajuste…haciendo (*por el contrario*) dichos padres elección de provincial criollo.*
>
> *Y habiendo llegado el padre Fray Marcos Teheran…se le exhortó castigase a los que resultase el cargo de estos ruidos…los padres de Indias tuvieron hecho concepto de*

que su venida era a establecer la alternativa que tan íntimamente les es odiosa…entraron en la celda del comisario tumultuosamente.

Y respecto de haber declarado nulo el capítulo en que fue electo provincial el padre Fray Manuel de Herbas…vino por entonces en ello por sosegarles con esta aparente condescendencia… (a pesar de lo cual) se mantuvieron alborotos y desobediencias. Infiriendo en ellas el riesgo de su vida, el padre comisario me pidió le depositase en la iglesia de San Pedro…

Se reconoció no ser conveniente la casa de San Pedro, no teniendo clausura y siendo fácil la entrada a cualquier hora del día o de la noche…pareció necesario traerle a una pieza de palacio…después de algunos días…volviendo al convento…

Hasta que la noche de 29 de diciembre de 1680… algunos frailes mozos se resolvieron a la última violencia, pegando fuego a la celda, guardando las puertas y patio… armados de piedras, espadas y algunas bocas de fuego…

Y saliendo a poner remedio un sacerdote que se hallaba en la celda del comisario, le recibieron con multitud de piedras y ofensas de las demás armas…de que quedó muy mal herido, siendo más de veinte las heridas… algunos religiosos de buen celo o de los que podían peligrar se valieron del clamor de las campanas, a las once y media de la noche"

*El padre comisario se vino huyendo a palacio y habiendo quedado en él para su seguridad pidió auxilio para prender quince frailes…y con él envió presos a la capitana y la almiranta (*fragatas del puerto de Callao*) nueve frailes que fueron prendidos en 31 de diciembre por la tarde…"*

Irritados los demás frailes de esta demostración rompieron en el último desahogo, maltratando y apedreando los soldados con notable arrojo…

En medio del ruido acaeció morir un fraile, sin que pudiese advertirse de qué manera…y más ensangrentados entonces rompieron por medio de las justicias y guardas y salieron a la calle sacando a ella y a la plaza mayor el cadáver del difunto y la custodia del Santísimo Sacramento, clamando

> *la que llamaban suspensión (*de la alternativa*) con imágenes de Cristo Nuestro Señor en las manos, y en esta forma se fueron a diferentes conventos de esta ciudad…*
>
> *Dispuse se publicase un bando que todos (*los habitantes de Lima*) se recogiesen a sus casas, sin que en ninguna de ellas hubiese concurso (*reuniones*) debajo de graves penas...no anduviesen en la calle arriba de (*más de*) dos personas juntas…repartiéndose por la ciudad rondas de soldados y ministros…*

Corre una leyenda de que el virrey terminó con la revuelta colocando un cañón[97] en la puerta del convento y amenazando con disparar si volvían a salir, pero esta escena más parece una reminiscencia de la famosa bravuconada de otro Cisneros, cuando mostraba unos cañones para legitimar "sus poderes".

Aún habría el arzobispo Liñán de entendérselas con otra revuelta por causa de la alternativa, esta vez protagonizada por las monjas que querían nombrar y elegir su propia priora, desoyendo la jurisdicción de los prelados según la bula apostólica, elección que hubiera correspondido hacer al prelado de Santo Domingo.

> *…quebrantando la clausura las religiosas, fomentadas de algunos eclesiásticos seculares, violando lo sagrado de ella con armas, espadas, alfanje y hachas que rompieron las puertas del convento, dando lugar a que saliesen algunas religiosas y fuesen a casa del obispo, que después el mismo día las restituyó a la clausura…*

Las religiosas se negaron a reconocer la autoridad del prelado, aunque las dejase elegir a su priora y volvieron los tumultos. Esta vez el cuasi virrey decidió anular su primer escrito y atender las quejas de las religiosas, poniendo el caso en manos de la Real Audiencia de Quito. Al final el arzobispo Liñán encontró un conveniente culpable en el provisor enviado por el obispo, Domingo de Lase, el cual se fugó de Quito y así terminó la *revuelta de las dominicas.*

El duque de la Palata

(1681-1689)

Al hacerse cargo de sus responsabilidades, los recién nombrados virreyes se encontraban con que los patronos establecidos en sus reinos aceptaban ciertos abusos y extralimitaciones contra los bolsillos de los indios que tenían encomendados. Las Leyes de Indias otorgaban a los indios el derecho a un salario, minuciosamente reglamentado en la cuantía, por los trabajos que realizaban. Otros indios eran propietarios de tierras y como tales percibían el dinero correspondiente por la venta de sus productos. En la conservación de sus pequeños caudales estaban expuestos a ser engañados o amedrentados, con el resultado de que parte de sus ganancias se les iba en pagar servicios innecesarios o fraudulentos.

Una de estas prácticas abusivas, bastante extendida, era imputable a los clérigos y consistía en cobrar a los indios por los sacramentos o por las visitas doctrinales. Era abusiva porque la ley decía claramente que los servicios religiosos a los indios debían

hacerse gratis, ya que los eclesiásticos recibían de la Corona un sueldo cuya justificación era servir a aquellos súbditos con la doctrina y los sacramentos.

Algunos curas consideraban insuficiente el sueldo. Entre los indios más pudientes o piadosos, era frecuente encargar misas por el alma de sus difuntos, que en principio podían cobrarse sin quebrar la normativa, por tratarse de una devoción voluntaria. Por ese portillo, una vez abierto, se colaba el abuso de animar al indio a que comprase misas adicionales o a que solemnizara los bautizos, bodas o funerales, sin tener en cuenta lo ceñido del patrimonio de aquellos súbditos. De ahí a pedirles que les nombrasen herederos, en beneficio de sus almas, solo había un paso.

Los monarcas españoles en las *Instrucciones* que dirigían a los virreyes antes de partir para América solían incluir párrafos como éste al conde de Chinchón, reiterado después en las dirigidas a los virreyes posteriores:

> *Grandes son los agravios y daños que según se tiene entendido padecen los indios en sus personas y hacienda, siendo oprimidos de los españoles, frailes, clérigos y corregidores para todo el género de trabajo en que pueden disfrutarlos para su aprovechamiento sin que por su parte haya resistencia ni defensa, sujetándose a todo lo que se les ordena como gente tan miserable. Y las justicias que debían ampararlos y no consentir que sean agraviados no lo hacen.*
>
> *Mirando en lo mucho que importa la conservación de los naturales, y ser aquello contrario a toda razón moral y política divina y humana, y que no basta para su remedio lo que tengo proveído y ordenado por muchas cédulas, por no haberse cumplido ni ejecutado como fuera justo; os encargo y mando que juntéis luego dichas cedulas y las hagáis pregonar y publicar en todas partes.*
>
> *Y vos, por vuestra parte, y las audiencias y gobernadores y otras justicias hagan lo mismo, teniendo tan gran y vigilante cuidado de esto que con el que de vos confío cesen en el porvenir los agravios y clamores pasados.*

Esta Instrucción, en lo que afectaba a los clérigos nunca se había cumplido, porque, quienes debían vigilar (los visitadores nombrados por los prelados) eran al mismo tiempo jueces y partes.

En general, los virreyes entendían que cumplían la *Instrucción Real* suficientemente con insinuar a los obispos que estaban ignorando el mandato de controlar a los clérigos, a lo que los aludidos podían contestar que tales prácticas no eran sino una copia *a divinis* de otras semejantes que perpetraban los encomenderos, mineros, agricultores y comerciantes, y cuya vigilancia correspondía al virrey. Y de aquel *quid pro quo* resultaba que las cosas seguían igual, tras alguna medida correctora para que no fueran a peor.

El duque de Palata no fue en esto como otros virreyes. En este asunto de las exacciones a los indios por parte de los clérigos, lo que distingue al virrey Melchor de Navarra y Rocafull de sus predecesores fue su valiente *Provisión del 20 de Febrero de 1683*, que conmocionó al estamento eclesiástico. Dice Palata en la muy extensa *Relación* de asuntos que hace a su sucesor, el duque de la Monclova:[84]

> *A pocos meses de mi gobierno, me presentó el fiscal de S.M. una petición representando cuánto excedían los curas en la cobranza de los derechos y obvenciones que, en contra de los aranceles de los sínodos, y lo dispuesto por ordenanzas y cédulas reales, cobraban a los indios, y pidiendo el remedio conveniente. Y para tomar resolución por acuerdo y examen de lo que se pedía, lo remití a mi asesor general, y con su parecer despaché una provisión el 20 de febrero de 1683, que contenía veinte y cuatro capítulos, todos en orden a beneficio de indios y en observancia de lo que estaba mandado y prevenido por leyes, cedulas reales y sinodales.*

Entre los 24 capítulos de la Provisión del virrey, había uno que llenó de indignación al obispo. Se disponía que los indios notificasen al corregidor de su provincia las extralimitaciones de los clérigos (bien que de manera extrajudicial) y que el corregidor remitiese al prelado la denuncia *y al gobierno, con cuya noticia pudiese pasarse a la diligencia judicial, haciendo el prelado la causa a su súbdito para poner el remedio conveniente.*

Se publicó la provisión, se enteraron los indios, se enteraron los corregidores, se asustaron los curas y todos volvieron la mirada a su obispo, unos en busca de defensa y protección y otros clamando por sus privilegios. También el virrey miró al arzobispo.

Tres años antes, aquel obispo, que ahora tenía enfrente, había sido virrey. También un 22 de febrero, Melchor y Liñán había dictado una provisión defendiendo a los indios de los abusos de los españoles y criollos en su utilización en trabajos de obras, agricultura o servicios. No debía pues extrañarse de que se aplicase la misma medicina a los clérigos. Pero, si el virrey Palata pensaba que, con aquel precedente, el obispo iba a aceptar que se amedrentase a sus religiosos, se equivocaba. Para el ahora obispo y antes virrey, importaba más el fuero que el huevo. Y no le cabía duda de que la *Provisión virreinal del 22 de febrero* atacaba la independencia de la jurisdicción eclesiástica. A lo que cabía añadir el peligro de incitar a los indios a la desobediencia frente a la Iglesia.

Liñán planificó su respuesta al virrey por tres vías paralelas: 1) el púlpito; 2) la publicación impresa y distribuida por todo el territorio y 3) la denuncia al virrey ante el Consejo de Indias.

Tres fueron igualmente los argumentos en que basó su denuncia: 1) la ira divina, manifestada en las calamidades que sufría el pueblo por causa del escarnio con que era tratada su Iglesia del Perú. Para ello Dios utilizaba como instrumento a los piratas, los terremotos y las epidemias. 2) el ejemplo de los emperadores cristianos de Roma, que evitaban inmiscuirse en la disciplina religiosa y 3) el sobrevenido desprestigio de los religiosos y de la Religión, por la publicidad de acusaciones.

A lo de la ira divina, el virrey contestó que, no parecía haberle preocupado cuando el obispo era también virrey:

> *No cabe negar que la Iglesia y su jurisdicción estaría bien atendida y amparada cuando V.E. tenía los dos gobiernos y en aquel tiempo trajo Dios a los piratas ingleses de esta mar y profanaron los templos y sagradas imágenes en Coquimbo y otras partes.*

Pregunta también si puede el obispo señalar la causa de los desastres sin ayuda de la Revelación y si la enmienda que se propone al pueblo no ha de ser de aquellos pecados de que el pueblo sea culpable y pueda enmendarse, no así de los que hacen los gobernantes.

Sirviéndose de argumentos de autoridad, el obispo don Melchor había recordado el ejemplo del emperador Constantino, el cual no quiso ser juez entre sacerdotes, considerando que la disputa

era de obispos entre obispos, que la sentencia no aquietaría los ánimos y que, de la discordia de los obispos, *podría llegarse a romperse y hacerse pedazos la túnica inconsútil de Cristo*. A esto el virrey responde, sarcástico, que:

> *Confieso que cuando leí estas cláusulas hice en lo interior de mi corazón protestación de la fe, dispuesto a borrar cuanto mereciese tal censura, pero cuando pasé adelante, encontré el motivo de ella en la simple cuestión de si los seculares pueden recibir información contra los eclesiásticos, para el sólo efecto de informar a sus prelados y superiores. Di gracias a Dios de no haber incurrido en alguna nueva y escandalosa proposición que hiciese pedazos la túnica inconsútil de Cristo.*

Cavilaba el obispo que el púlpito no tenía alcance suficiente para hacer oír su voz indignada, por lo que acudió a la imprenta real para dar forma a una declaración de agravios por causa de la *Provisión de 22 de febrero*. Cuando el impresor leyó el contenido, se excusó diciendo que no podía seguir adelante sin la licencia del virrey. Protestó airado don Melchor de Liñán al duque de Palata, diciendo que se le impedía ejercer una libertad que estaba al alcance de todos. Contestó el duque que el contenido del papel le parecía casi revolucionario, pero que hiciese lo que quisiese. A lo que respondió el obispo que lo había intentado y que no podía, por culpa del virrey.

Escribió entonces Liñán al Consejo de Indias, acusando al virrey de actuar sin la aprobación del Consejo en materia grave y alertando de posibles levantamientos de los indios, en base a la odiosa Povisión. El virrey contraataca con que no había nada que consultar y que no se precisa del permiso del Consejo para cosas que son obvias.

> *Confieso a V.E. que el expediente más acomodado para quien gobierna será siempre el no hacer nada con el pretexto de dar cuenta a S.M. pero no sé si por este medio se satisface la obligación del oficio que encarga S.M a sus virreyes para que gobiernen estas provincias en paz y justicia, conforme a las leyes y ordenanzas. Y si en ejecución de las que están dadas y reiteradas veces se hubiese de consultar a S.M. con pérdidas del tiempo de dos años que tardaría la resolución, parece que sería*

> *culpable en quien gobierna el interponer esta dilación al remedio que juzgase conveniente.*

El resultado de la Provisión del virrey Palata fue más benéfico que dañino pues gracias a ella *los indios se vieron menos apretados de la codicia de los curas, que en el temor del despacho han moderado los excesos con que cobraban derechos que les estaban prohibidos.* Y añade el virrey al obispo:[84]

> *Así como esto me pudiera ser de consuelo para no considerarme autor de este escándalo, me sirve de sumo dolor el que esté tan descubierta la causa y motivo de estas quejas y resistencia en los curas y que V.E. no lo haya conocido.*
>
> *Pero le suplico que haga reflexión que la raíz de todos estos movimientos es el interés. Porque abiertamente dicen que con esta provisión valdrán menos los curatos, que no podrán pagar las cuartas en la cantidad que las tienen concertadas. Y de los regulares (clérigos) ha habido provincial que me ha escrito que, si se ha de guardar la moderación de los derechos conforme al despacho del 20 de febrero, quedará sin medios la bolsa que llevan de gastos de provincia. Y de un doctrinero que pagaba una gran porción a otro que no servía, he tenido noticia que se excusa de pagarla con el motivo de haberse minorado las obvenciones.*
>
> *De manera que el mayor valor de los beneficios, el haberse crecido las cuartas, el tener los provinciales con qué gastar, el gravar con imposiciones para una doctrina para socorrer a otros, todo esto tiene por finca el exceso y gravamen de los derechos contra los pobres indios.*
>
> *Y todo esto que quiso prevenir y remediar la providencia de los padres, la obligación pastoral de los obispos en sus sinodales, el católico y religioso celo de nuestros reyes en sus reales cédulas y ordenanzas, se ha hecho escandaloso en este tiempo, porque la mayor relajación ha obligado a poner mayor aplicación en el remedio.*

Hubo un momento en que parecía que el virrey y el arzobispo harían las paces. Fue con ocasión de una visita de ambos a El Callao, que pudo resultar embarazosa y que resolvió el virrey bajándose de su carroza e invitando al prelado a compartir carruaje

en el paseo de retorno a Lima. Aceptó don Melchor Liñán y ambos *Melchores* volvieron conversando de temas inocuos y dando muestras de cordialidad a sus séquitos.

Pero fue un interludio breve. El arzobispo no quiso perdonar al virrey y siguió acusándole de impío. En su *Relación* al conde de la Monclova, el duque reconoce que ha optado por:

> *no repetir las demostraciones que hice con ocasión de su primer sermón, pareciéndome que el achaque era incurable y que sería más acertado el dejarlo consumir en su misma actividad sin hacer caso de su malicia. Y así lo he ejecutado, consiguiendo por este medio una quietud exterior sin que haya visto en la república destemplanza, ni de una ni de otra parte.*

El asunto de las exacciones a los indios ha ocupado un espacio desproporcionado en esta semblanza virreinal porque abunda en la tesis de que los principales defensores de los indios eran los virreyes, frente a los intereses de quienes más se beneficiaban de la tolerancia con los excesos.

¿Qué tipo de persona era este don Melchor de Navarra y Rocafull, que osaba topar con la Iglesia, pese a lo desaconsejado de tal proceder? Un hidalgo bastante echado para adelante, como pudo demostrar en distintos quehaceres.

La familia paterna, si alguna vez fue habitante de Navarra, hacía tiempo que se sentía aragonesa, concretamente de Teruel. Sus miembros poseían algunas tierras en un pueblo llamado Torrealcárcel. Melchor fue el menor de tres hijos. Una hermana se casó con un vizconde, pero no consta que los Navarra y Rocafull tuvieran títulos.[68]

A diferencia de otros virreyes, Melchor no optó por el servicio de las armas, sino por el de las leyes. Hizo sus estudios en Pamplona y Oviedo, y con el tiempo se estableció en Zaragoza, donde llegó a ocupar un puesto en el Consejo de Gobierno del virrey de Aragón.

En aquellos tiempos el sur de Italia dependía del reino de Aragón, y no era raro que funcionarios de prestigio en la Península fueran comisionados a Nápoles, tal como ocurrió a don Melchor. Allí ocupó el cargo de fiscal del Consejo Supremo y allí conoció a

la que sería su esposa, doña Francisca Toraldo d'Aragona y Frezza, hija de Francesco Toraldo d'Aragon.

Francesco era consejero del Gobierno de Nápoles y le tocó participar en la represión de la revuelta del joven Massaniello, un vendedor de pescado que arengó a los napolitanos para que arrancasen el bando de un nuevo impuesto sobre la fruta y la harina. Aquel impuesto se llamaba de *la palata* y coincide con el nombre del título que el rey de España concedió a Francisco en 1647, como recompensa a su defensa de los intereses de la Corona de Aragón.

1647 fue un año de intensas emociones en Nápoles: el joven Massaniello se convirtió en héroe de la revolución y capitán general por aclamación popular. Puede decirse que el cargo se le subió a la cabeza; durante las semanas que gobernó Nápoles su mente fantasiosa le llevó a concebir proyectos propios del barón de Munchaüsen, tales como construir un puente entre Italia y España, o convertir la plaza mayor en puerto, pero también otros más temibles, como el de ejecutar a ciudadanos por meras sospechas de deslealtad a la causa.

En aquellas jornadas memorables, el padre de Francesca, desde su cargo de consejero, había logrado que los aragoneses tomasen con calma y lenidad la situación creada por Massaniello y se había asegurado la tolerancia de los insurgentes por ese motivo. Pero cuando se enteró de una conspiración para eliminar a unos cuantos notables españoles les advirtió del peligro y, al hacerlo, arruinó los planes de los conjurados. Éstos sospecharon acertadamente de Toraldo y lo sometieron a un interrogatorio en que Francesco Toraldo proclamó su fidelidad al rey de España, fue condenado a muerte por un tribunal popular y decapitado, desnudo, en la plaza mayor, ante la pasividad del virrey duque de Arcos, verdadero culpable de la insurrección por su mala política.

Poco duró el gobierno del hijo del pescador. La severidad y las alucinaciones de Massaniello fueron causa de su propia ruina, cayendo asesinado a manos de sus compañeros. Ese mismo año, la hija del desgraciado Francesco Toraldo pasaría a ser duquesa de *la Palata*. Para olvidar el asunto del impuesto, quiso derivarse el nombre del ducado de un enigmático *supra terram Palateam*, pese a no existir constancia de nexo alguno entre la familia de los Toraldo y aquella pequeña localidad.

De la boda entre Melchor de Navarra y Francesca de Toraldo (castellanizado Toralto) no se recuerda fecha o lugar concretos,

puede que ocurriese hacía 1670, cuando don Melchor contaba 44 años y Francesca 25. El matrimonio tuvo dos hijas: Cecilia y Elvira. Ambas viajaron a América con sus padres virreyes, en 1681.

No le faltaba, pues, experiencia de gobierno a don Melchor de Navarra y hay que decir que, en sus nueve años como virrey del Perú, se hizo merecedor de elogios, por lo concentrado de sus esfuerzos en resolver problemas crónicos de aquellos reinos. Sentido común y perseverancia son notas reconocidas[98] de su estilo de gobernante.

Es de notar cómo, pese a que el reinado de Carlos II suele presentarse como un período de decadencia y desgobierno en la Historia de España, sus representantes en las Indias fueron excelentes gobernantes. Con una perspectiva global, no tan centrípeta y peninsular, el siglo XVII en las Españas de América no se corresponde con esa imagen triste y decadente.

Los peores momentos de cada gobierno se corresponden con fatídicos fenómenos naturales que repetidamente asolaban las poblaciones de aquellas tejanas tierras. Los terremotos sacudían violentamente la costa del Pacífico. El duque de Palata fue testigo de uno en Lima. Sesenta años después, se repitió casi de forma idéntica durante el gobierno del virrey conde de Superunda. Dado que el título hace alusión a la enorme *Ola* que asoló la ciudad, reservamos la descripción de los efectos, gestión de las desgracias y reconstrucción de la ciudad a la semblanza de este virrey.

Tampoco vamos a detenernos con demasiados detalles del censo de indios que hizo el duque de Palata, aunque su interés antropológico y demográfico es indudable. Nos parece más interesante la forma en que el virrey se manejaba con los comerciantes, preocupado de salvar los intereses de quienes, con su trabajo, mantenían el pulso económico de la Colonia.

Cuando llegó a Lima como virrey, se extrañó de que los plateros de la ciudad llevaban seis meses con los talleres cerrados, sin actividad. Una disposición ordenando que no se labrase plata alguna si las barras no llevaban la marca de haber satisfecho el canon para el Tesoro era causa de que los mayores costes hicieran no rentable la actividad. Las protestas de los artífices no habían tenido respuesta favorable con el anterior virrey, porque don Melchor de Liñán decía que las instrucciones venían de España y estaban muy claras.

El virrey Palata ni quiso aceptar esta situación de desidia y abandono. Como experto en leyes, antepuso el espíritu a la letra de la norma. No podía ser que el resultado de la ley fuese eliminar la actividad, como estaba ocurriendo. Discurrió que la demanda de plata labrada tenía dos orígenes: a) la proveniente del mercado europeo, transacciones todas ellas de carácter mercantilista y b) la demanda interna de las iglesias y casas de particulares del Perú, que constituían un consumo final, no especulativo. Y decidió permitir labrar plata no sellada para consumo interno. Aquella tolerancia reactivó la orfebrería porque la demanda interna era suficientemente cuantiosa.

En cuanto al transporte por mar de objetos de valor, los quebraderos de cabeza les venían a los virreyes por la presencia de filibusteros y piratas que infestaban las rutas más transitadas. Para la protección de los cargamentos en el Pacífico, España mantenía una flota conocida como la *Armada del Mar del Sur*. Con el fin de distribuir su coste equitativamente, los fondos provenían de la propia Corona, una parte, y de los mercaderes, el resto. Se quejaban, con bastante razón los mercaderes de Perú de pagar más que los de Nueva España, Cartagena o Buenos Aires, pero también era cierto que consumían más millas de navegación de las flotas. También se quejaban de que el comercio de Sevilla estuviera exento, a pesar de salir beneficiado con lo que vendían e importaban de América.

Buscando una mayor proporcionalidad, se trató durante bastantes años de que cada uno pagase según el uso, lo que resultó muy caro de controlar y un incentivo para el fraude, pues declaraban por debajo de lo real, los más desentendidos, y pagaban las consecuencias los más cumplidores.

Cuando el duque de la Palata llegó a su virreinato, se encontró con que los mercaderes habían propuesto al rey de España que eliminase el impuesto a cambio de un pago fijo a la corona de 100,000 pesos. El virrey escribió enseguida a Madrid alertando de que no se les ocurriera tomar en consideración semejante propuesta que dejaría la Armada sin fondos de subsistencia, ya que hasta entonces el comercio de Perú venía contribuyendo con 500.000 pesos.

La disposición de los comerciantes a pagar el impuesto del siete por ciento, que se llamaba de “avería”, dependía mucho de que hubiese o no en aquel momento naves piratas en las costas y en caso

de que se presentasen, importaba mucho el número, nacionalidad y armamento.

En épocas de tranquilidad los comerciantes pensaban que podían prescindir de la flota de galeones y armar sus propios bajeles, a su costa. Ello irritaba a los virreyes, porque la ausencia de piratas tenía mucho que ver con la mejora en el número y artillería de la Armada, con un coste mayor.

Los mercaderes eran los primeros en detectar la presencia o inminencia de piratas, por la cuenta que les traía. Si los enemigos eran pocos y mal avenidos, entonces los comerciantes pensaban que era bueno contribuir a que la Armada tuviese fuerza suficiente y adelantaban fondos para que se construyeran nuevas unidades. Pero en otras ocasiones, como le ocurrió al virrey de la Palata, las fuerzas enemigas, no solo de piratas sino también de navíos hostiles y en guerra con España, eran demasiadas y los comerciantes se negaron a embarcar nada, para no pagar en concepto de "avería".

El conflicto con los mercaderes empezó el 12 de marzo de 1684 cuando se enteraron, por el gobernador de Santiago, de que habían pasado cerca de las costas chilenas tres navíos enemigos, o tal vez cuatro, a juzgar por las velas que se veían desde la orilla.

Ordenó el virrey adelantar las tareas de carenado de la Armada para que el Tesoro real llegase a Cartagena a tiempo de la salida de los Galeones prevista para Agosto de 1685. También ordenó la retención en puerto de todas las embarcaciones, menos algunas que autorizó para el suministro de harina a las provincias del Norte, en especial a Panamá, cuyo asedio se daba por descontado.

Conocedores los comerciantes de que el virrey estaba decidido a que saliese la flota en Noviembre de 1684, decidieron montar su propia estrategia negociadora, negándose a cargar. La irritación del virrey quedó escrita en estas líneas:

> *Tiene este gobierno el trabajo de que gobiernan todos y quieren gobernar al virrey, porque como en este reino no hay (de la manera que en España y otras provincias) ocasión de divertirse con nuevas y sucesos ajenos, ni la diferencia de los tiempos los entretiene, se divierten ordinariamente sobre las acciones de los superiores, y estas sirven a la censura y conversación común, y con ellas viven todos ocupados.*[84]

Cuando el virrey preguntó a los comerciantes más locuaces, qué cosa proponían ellos, le contestaron que saliese la armada a destruir a los piratas, como primera medida. La carena en Perú terminaba el 23 de Septiembre y la flota de galeones llegó a Cartagena el 28 de Noviembre mandada por el general Gonzalo de Chacón. No podía el virrey demorar la salida del Tesoro, sin ocasionar un grave perjuicio y un peligroso retraso en Panamá y Cartagena. Así que el virrey se negó a perseguir a los piratas y los comerciantes siguieron en sus trece de no embarcar plata, ni ropa.

Ignorando a los comerciantes, el duque de La Palata resolvió reforzar la Armada añadiendo siete navíos de guerra, con una dotación de 1.431 hombres, bien escogidos.

Mientras tanto, los enemigos de que hablaban los comerciantes habían llegado hasta Darien, donde, según algunos prisioneros abandonados por los piratas, se habían unido con filibusteros holandeses hasta formar una escuadra de seis barcos. Juzgó el virrey que aquellos navíos no iban a presentar batalla sino huir de las fragatas españolas, por lo que determinó que la escuadra se hiciese a la mar con el Tesoro. Logró convencer a algunos mercaderes de que embarcasen su plata, con la promesa de que sólo pagarían el 7%, y recordándoles que ellos prestaban con esa plata al 16% y además traerían ropa de la feria de Portobello. Bajó don Melchor al Callao a reconocer en persona el estado de los navíos con toda satisfacción. Los barcos se hicieron a la mar el 17 de Mayo de 1685.

> *con el tesoro de S.M y el de algunos del comercio que conocieron su gran seguridad. Para que la tuviesen mayor, librándola de los riesgos que con las propias armas puede tener la necesidad a pelear, se consultó y eligió una nueva derrota en que conformaron todos los pilotos de hacer la navegación por fuera de las Islas, que es el paraje donde decía el presidente de Panamá que los esperaban los piratas.*
>
> *Se logró tan felizmente que llegó nuestra armada al puerto de Perico, desembarcó el tesoro y salió luego en busca de piratas, sin que estos tuviesen otra noticia que la vieron sobre sí en el paraje de las Islas del Rey, donde les fue preciso hacer frente porque no tenían el mar ni el viento favorable para la fuga.*

Pero no, que la Divina Providencia parecía tener más simpatía por los malvados y herejes, según discurría amargamente don Melchor:

> *…para la fuga, hasta que Dios mudó todo, y en un instante se hallaron mejorados los enemigos de puesto y de derrota para navegar donde nuestras naos no pudieran seguirlos sin riesgo inevitable de perderse, aunque la artillería de la armada los maltrató mucho, y se consiguió el buen suceso de deshacer el cuerpo de esta armadilla de piratas, pues desde aquel día se desunieron y trataron de buscar la salida para el norte, y se pudo conseguir el acabar con ellos, como se dirá adelante.*

Dicho lo cual, para su propia defensa, el virrey Palata no puede ocultar una cierta sospecha de que sus oficiales y marinería no supieron o no quisieron adueñarse del regalo que la fortuna había puesto a su alcance:

> *No puede dejar de parecer misterioso que una armada tan bien prevenida y tan superior con exceso a las fuerzas de estos piratas que los cogieron en tan buen paraje para destrozarlos enteramente no pudiese lograr esta ocasión, que parece se la puso la fortuna en las manos y se la quitó Dios de un soplo, porque le faltaba, aunque ejecutan a su justicia con aquellos instrumentos que eligió para su venganza.*

No está muy claro lo que quiso decir el virrey con esta frase, aunque algo se deduce del siguiente párrafo:

> *Quien observare los sucesos del Perú desde el año 1684 hasta el 1687, en que se arruinó esta ciudad con los espantosos terremotos del día 20 de Octubre, hallará señales infalibles de la mano de Dios, y conocerá la confederación que hicieron todos los elementos con los piratas, a quienes Dios encomendó el castigo de nuestras culpas.*

Se olvidaba el virrey, cuando escribió esto, que el mismo había reprochado al arzobispo Liñán el querer penetrar en los designios divinos, que sólo la Revelación podría hacer escrutables.

O simplemente ironizaba. Porque, instrumentos de la Providencia o meros seres afortunados, los piratas siguieron siendo

para el virrey seres repugnantes a quienes había que destruir sin miramientos. Por eso fue grande su desconcierto cuando en marzo de 1685 se recibió una cédula Real que sólo permitía usar de la pena de muerte para con el capitán y los cabos, ayudantes suyos; mientras que para el resto de la tripulación se ordenaba que fueran enviados a España para redimirse como galeotes.

Tenía el virrey cuando se recibió esta carta diecinueve piratas prisioneros esperando juicio, que habían sido apresados, unos en Tumbes y otros en la Isla de la Plata. Pareció a don Melchor muy poco acertada la clemencia sobrevenida:

> *y los restantes 18 que han cometido hurtos no sólo en mar y tierra, y muertes, sino sacrilegios atroces en los templos y en las sagradas imágenes, se hallarán como indultados de tan feos delitos con sólo la pena de galeras, y ofendida la justicia que debe satisfacerse con la igualdad y correspondencia a la pena del delito.*[84]

No hizo caso el virrey de las órdenes reales y mandó ahorcar a todos, arguyendo que la ley antigua era de mayor rango y no había sido revocada. Añadía que muchos reos de galeras recuperaban la libertad, sea durante la travesía, sea ya en España al ser canjeados por otros prisioneros. Y que esperaba que el rey comprendiese sus razones.

En realidad, podía ser inculpado en el juicio de residencia, pero como los cargos de los juicios de residencia eran a instancia de parte, estaba seguro de que nadie iba a sentir compasión de los ahorcados, sino que, muy al contrario, asumirían como propia la conducta del virrey.

La mayoría de los cargos del juicio de residencia contra el duque de Palata oscilan entre dos motivos de queja: o bien haber sido relegados injustamente en la provisión de cargos, o bien haber tenido que pagar más impuestos de lo que los reclamantes consideraban razonable.

Del segundo tipo, lo más criticado fue la decisión del virrey de amurallar las ciudades de Portobello y Lima. Fueron obras sin coste para la Hacienda Real, que carecía de medios para esta mejora. El duque de la Palata eligió tres medios concurrentes: a) donativos b) impuestos c) el estanco del papel blanco.

Por donativos logró el virrey conseguir 147.000 pesos, muchos de ellos provenientes de órdenes religiosas y del cabildo. El arzobispo no dio nada y los jesuitas se ofrecieron a cooperar, construyendo ellos mismos una parte de la muralla. Por impuestos se lograron 80.000 pesos en el precio de la carne de cordero, a 13.333 pesos por año, durante seis.

Los vecinos de Lima habían propuesto varias ideas alternativas, de las cuales el virrey sólo aceptó una: mantener la sisa sobre el precio de la carne de vaca y de carnero que se había introducido con carácter temporal para financiar la muralla del Callao, en tiempos del virrey Mancera. Esta sisa debía haber desaparecido al quedar terminadas las obras, pero los vecinos se resignaron a que siguiese para las murallas de la ciudad, como mal menor a sus bolsillos.

Pero sólo con la sisa no había bastante dinero y el virrey, para no aumentar los impuestos directos, recurrió al estanco del papel, que no era otra cosa que dar al Estado el beneficio del negocio del papel, eliminando esta posibilidad a los ciudadanos que hubieran deseado comerciar con este producto. Razona el virrey que los impuestos causan un daño directo a los vasallos, y que no son recomendables, mientras que los estancos:

> *Pero en los estancos no se les quita nada de sus haciendas, como no se altere el precio, y solo se puede considerar que se les impide la ocasión de ganar en el género que se estanca para que se venda por una mano.*
> *Lo que debe prevenirse en la imposición de los estancos, para que la república no sienta perjuicio, son el que falte el género, ni sea gravoso el precio.*

El precio de la resma de papel empezaba siendo muy asequible cuando llegaba la armada a Lima: cinco pesos y medio, pero al año o año y medio la escasez hacía que subiese a doce pesos. El virrey propuso que el precio fuese constante, mediante almacenes suficientes, para mantenerlo constante en siete pesos. De esa forma contaba con obtener 80.000 pesos más anuales, lo que hacía viable la ambiciosa obra de amurallar Lima.

Orgulloso estaba don Melchor de Navarra de su muralla, aun inconclusa, cuando tuvo que ceder el bastón al conde de la Monclova, el 15 de Agosto de 1689.

La *Relación* del duque de la Palata[84] termina con unas sentidas páginas denostando los juicios de residencia como inútiles y humillantes en extremo, poniendo como ejemplo lo que tuvo que sufrir el conde de Castellar, obligado a residir en Lima durante los tres años que duró el juicio de residencia; total: para salir absuelto, cuando ya el daño estaba hecho y no tenía remedio.

El duque de la Palata tuvo mejor trato y su juicio duró sólo un año. En su viaje de retorno, el virrey se detuvo en Portobello, esperando el barco que debía llevarle a Cartagena de Indias y de allí a España, para hacerse cargo del gobierno de Aragón. Sus servicios habían sido reconocidos. Tranquilizado pero cansado, don Melchor no llegó a embarcarse y falleció en Portobello un 13 de Abril de 1681, diez años después de su arribada a tierras americanas.

Conde de la Monclova

1689-1705

Llegó de Paita al Callao en Agosto de 1689. Algunos historiadores repiten que antes de fijarse en él, hubo varios intentos de que acaudalados nobles de la Corte comprasen el honor y el cargo, pero que la cifra solicitada (200.000 pesos) era demasiado alta.[84] Más concretamente, añaden que el conde de Cañete aceptó el envite y en ello estaba cuando una enfermedad inoportuna lo llevó a la tumba.

No fue como dicen. El virrey conde de la Monclova tomó el poder en 1689 y el conde de Cañete seguía vivo y con buena salud en 1693. Como ya habían pasado los cinco años consuetudinarios, el conde de la Monclova obtuvo de Madrid la licencia para volver cuando quisiera. Sin pensar en vender el cargo, de la Corte se solicitaba que propusiera una terna de candidatos a sucederle. Uno de los que propuso fue el conde de Cañete. Fue elegido y embarcó rumbo al Golfo de México. Una vez en América, volvió a hacerse a la mar, con un sequito de más de cuarenta criados, en aguas del Pacífico.

Esta segunda travesía fue funesta. Una epidemia hizo morir a casi todos los viajeros, por contagio dentro de las naves. A Lima llegaron pocos con vida, entre ellos la virreina. Los condes de la Monclova recibieron a los sobrevivientes con estupor y hospitalidad.

El 30 diciembre de 1697 el conde de la Monclova escribe al Rey dándole cuenta del *fallecimiento del Conde de Cañete, el 20 de abril, durante la navegación y para hacerse cargo del virreinato; llegada de la viuda y las demandas que formuló*.

Debido a la muerte de Cañete, el ya exvirrey don Melchor de Portocarrero no pudo entregar el mando y continuó actuando como virrey en espera de instrucciones. Todo siguió igual (de Madrid sólo llegaron órdenes de pagar a la condesa de Cañete unas cantidades concretas, con cargo a la Hacienda de Perú). Así que, después de los acontecimientos, el virreinato del conde da la Monclova proseguiría seis años más.

Pese a que la correspondencia del virrey indica claramente los hechos reseñados, el historiador norteamericano Lewis Hanke parece haber pasado todo esto por alto cuando sigue con la tesis del "virreinato en venta":

> *Después de estas desaventuradas maniobras es casi un milagro que Perú haya recibido como virrey a uno de los administradores más honestos que se hayan enviado a América. Evidentemente, el Consejo de Indias a fin de cuentas resolvió mandar al Perú un virrey que no tenía nada que ofrecer excepto su lealtad al trono, su capacidad como militar y su probidad como administrador.*

También hay quien, como Céspedes Moreyra y Paz Soldán, piensan que el conde de la Monclova carecía de condiciones como gobernante, cuando dictamina que:

> *Bravo en el campo de batalla, un hombre de costumbres puras y muy religioso en la vida privada, conciliador y moderado en el gobierno, pero carecía de dotes para administrar un territorio tan vasto, ni siquiera el de una ciudad.*[100]

Sobre la piedad de don Melchor, sería excesivo verla empañada por la breve historia que cuenta Ricardo de Palma[103] en sus tan repetidas *Tradiciones Peruanas*: habiendo el virrey fijado sus ojos en una bella criolla y acompañado el arrobamiento con noble generosidad, se le recordó en los muros de palacio la donosura con el siguiente escrito:

Al conde de la Monclova
le dicen Brazo de Plata

Pero tiene mano de oro
Cuando corteja mulata.

El apodo *Brazo de Plata* se debía que, a los 19 años, don Melchor había perdido un brazo en la batalla de las Ardenas contra ingleses y franceses, luchando a favor de la casa de Austria y del desterrado Carlos II de Inglaterra.

Sobre sus dotes de alcalde, el juicio negativo de Céspedes y de Paz Soldán pasa por alto la reconstrucción de Lima que impulsó el virrey. La ciudad, cuando él llegó, mostraba las ruinas producidas por el terremoto de 20 de Octubre de 1687. El duque de Palata había hecho lo principal para devolver la vida a la ciudad, pero faltaba la reconstrucción de los edificios importantes. Monclova terminó el nuevo palacio, añadió 83 arcadas a la plaza principal de Lima, reanudó la construcción de las torres de la catedral, terminó el nuevo edificio del Cabildo y amplió dependencias de la cárcel y de las Cajas Reales.

Su aportación más novedosa en el plano urbanístico fue un nuevo muelle en el puerto del Callao, que por la forma y amplitud facilitaba el desembarco de mercancías. El muelle de Monclova vino en un momento oportuno, pues el comercio marítimo se había desarrollado y la obra se mostró necesaria. Ya no sólo eran los viajes de siempre, a Paita, Guayaquil, Panamá o Acapulco los que llenaban las bodegas de los barcos; más frecuentes aún eran los fletes a Valparaíso, Pisco y Cañete.

Además de la mejora del puerto, se recuerdan las obras de seguridad para los mineros de Huancavelica, a cuyo fin destinó sumas importantes, ya que los mineros parecían no querer hacerse cargo.

Don Melchor pensó que, si no la de todos, podía mejorar al menos la suerte de los indios *alquilones,* como se llamaba a aquellos que, por no estar registrados legalmente, recibían un sueldo de menos de la mitad de lo establecido. Mandó el virrey que todos los indios estuviesen registrados y localizables y que el sueldo de 7 pesos fuese aplicable a todos ellos. La orden se cumplió sólo a medias.

Es sorprendente que los aspectos menos brillantes de este virrey tuvieran que ver con acontecimientos militares. No es que terminasen de mala manera, es que cuando el virrey se disponía a corregir la situación, ésta ya había sido resuelta por otro.

Ocurrió en Cartagena de Indias, plaza aparentemente inexpugnable, que los franceses saquearon impunemente en 1669. Dirigía la escuadra el barón de Pointis, compuesta de siete navíos, más una fuerza transportada de casi 2.000 hombres. Como le parecían pocos, el almirante negoció ayuda del corsario Jean du Casse. El botín fue implacable, los soldados franceses se unieron a los piratas en el saqueo, que fue más cruel de lo que cabe imaginar. Cuando el cansancio detuvo las manos, el barón se negó a repartir el tesoro con Du Casse y zarpó de vuelta a Francia, inmensamente rico. Los corsarios, chafados, volvieron a la ciudad con furia renovada.

La noticia de lo ocurrido causó gran consternación en ambas Españas. De El Callao y de Cádiz salieron fuerzas para reconstruir la ciudad y auxiliar a las víctimas. Tomó el mando de Cartagena don Juan Díaz Pimienta haciendo innecesarios los refuerzos llegados del Perú.

Después de aquella tragedia, la vulnerabilidad del puerto de Cartagena se convirtió en un asunto de conversación habitual en Europa. Los franceses, convertidos en aliados por los Borbones, pasaron de atacantes a defensores, pero los ingleses abrigaron grandes deseos de invadir Tierra Firme y establecer colonias permanentes, empezando por adueñarse de Cartagena de Indias.

Para calibrar lo vergonzante del fracaso de Monclova en Cartagena habría que recordar que, cuarenta años después, una flota enemiga (no de 7 sino de 110 barcos) y un ejército (no de 1.800 si no de 29.000 soldados) volvió a intentar el asedio, esta vez sin éxito. Pero Cartagena ya no se defendía desde Lima. Al frente de la defensa había una organización entrenada durante años y unas piedras resistentes a cañones mucho más potentes que los de Pointis.

El siguiente episodio de ocupación extranjera durante el gobierno del conde de la Monclova tuvo lugar en el Darién. Los protagonistas fueron una colonia de escoceses que pretendían establecer el reino de Nueva Caledonia, con notable optimismo. Enterado el Consejo de Indias cursó órdenes a don Melchor de Portocarrero de ponerse personalmente al frente de una escuadra que desalojase a los intrusos, sin miramientos.

El virrey se puso a la obra y reunió en torno a su mando a cuantos caballeros pudo convencer de participar en tan honrosa expedición. Pero los preparativos duraron demasiado y antes de salir, el mismo capitán don Juan Díaz Pimienta ya había recuperado el

dominio de los terrenos ocupados por aquellos intrépidos escoceses. También tuvieron que salir de las islas de Juan Fernández unos pocos ingleses y holandeses que allí malvivían, abandonados por piratas corsarios que los habían hecho prisioneros.

No hubo, pues, acciones bélicas favorables que recordar en tan largo período que redunden en la fama de militar que acompañó al virrey. De la correspondencia con el Rey se sabe que los navíos que mandó construir en Guayaquil lograron apresar algunos piratas, prisioneros muy solicitados en la Península para canjearlos por españoles, hurtándolos a la justicia virreinal, lo que alentaba a los corsarios y exasperaba a los vecinos de aquellas tierras.

Los navíos de la armada del Sur, pese a los peligros que acechaban sus movimientos, lograron hacer llegar a Cádiz grandes cantidades de oro y plata en 1691 y en 1695. Iban mandados por el marqués del Bao, en 1691 y por don Diego Zaldívar, en 1695.

En materia de gobierno doméstico, el talante de don Melchor de Portocarrero se manifiesta en decisiones, a veces sorprendentes, que definen una personalidad poliédrica. Era muy consciente de la importancia histórica de la aventura americana. Tal vez inspirado en la galería de las batallas de El Escorial, don Melchor encargó al pintor Gregorio Sánchez que ilustrase con frescos los muros del camarín de palacio, adornándolo con retratos y hechos de los conquistadores y virreyes, empezando por Colón y Pizarro.

Al conde de la Monclova le gustaba el teatro y la poesía. En su palacio recibía a autores como don Lorenzo de las Llamosas o don Juan de Urdaide. Del primero se sabe que nació en Lima, viajó por Italia, Flandes y Francia. Fue admirador de Góngora. Demasiado influido por él, no le importaba escribir loas exageradas, aprovechando para airear su innegable cultura. En Lima compuso operas con argumentos mitológicos, tomados de Ovidio, y otros no menos fabulosos, obtenidos de Virgilio. En su obra *Destinos vencen finezas* disculpa la manera en que Eneas olvida despedirse de Dido, obedeciendo al *fatum* que le impulsa a fundar Roma, terminando dilaciones eróticas. Menos trágica, la *Dido* de Llamosas en lugar de suicidarse por las prisas de Eneas, se conforma casándose con otro.

Llamosas también compuso una ópera para el hijo mayor del conde de la Monclova (de nombre Antonio José) obra donde los asistentes adivinaban sin dificultad que Europa iba a ser robada por Zeus convertido en toro blanco, que Tíndaro se volvería cisne para

hacer el amor a Leda, y que su hijo Cástor reconocería a Polux como medio hermano gemelo, para transformarse en guía de marineros en noches claras. El nombre de la obra, cuyo manuscrito se conserva, alude a la falta de ecuanimidad de los divinos personajes: *También se vengan los dioses*. Además de Juan de Urdaide y Garrica, autor de *Amor de Lima es aza*r habría que mencionar a Agustín del Campo Torres, que escribió *Odio mudado en afecto* entre otras comedias.

Del carácter de don Melchor Portocarrero podemos decir que era algo desconfiado y bastante puntilloso.[97] Hizo comunicar directamente las galerías de palacio con la sala de Armas para poder entrar sin ser notado y vigilar que seguían en su sitio. También conectó las galerías con las salas de la Hacienda, lo que le permitía aparecer por allí cuando menos se le esperaba.

Por lo que hace a obras de beneficencia, el virrey dejó terminados dos centros de acogida: uno de carácter aristocrático, para dar enseñanza a indias hijas de nobles indígenas, que quedó al gobierno de una princesa llamada Francisca Machipula. Este fue bien recibido y se llamó *Beatería de Nuestra Señora de Copacabana*. El otro originó división de opiniones porque beneficiaba a mujeres de mediano recato. Se le puso por nombre *Beaterío de las Amparadas de Lima.* También fundó el Hospital de Incurables que quedó a cargo de religiosos bethelemitas.

El virrey Portocarrero era cuidadoso con la religión, pero no carecía de sentido crítico en lo referente al gobierno eclesiástico. Conocida es su respuesta al padre Samuel Fritz, con ocasión de insistir éste demasiado en que el conde no les daba protección contra los portugueses en las misiones de Paraguay. Le recordó el virrey *que los portugueses también eran cristianos y que aquellos bosques no daban ningún beneficio a España*. Quería decir que los religiosos se las arreglaban para no pagar impuestos. El mismo virrey mandó derribar varios seminarios de franciscanos que se habían levantado sin licencia real. Tratando de contribuir a una sociedad menos teocrática, el conde de la Monclova decidió que el Colegio de San Antonio Abad que existía en Cuzco se transformase en Universidad, lo cual se hizo.

De la universidad de Lima salían médicos graduados sin distinción de razas, no siendo siempre los blancos los que trataban más pacientes. Preocupados por tanta competencia, los médicos

menos populares solicitaron del virrey que en las aulas de San Marcos no se aceptasen como alumnos *ni a los indios ni a los mestizos, zambos o cuarterones.* Don Melchor dictó providencia de prohibición de matrículas, cediendo al corporativismo de los galenos blancos, pero el cambio duró poco. Enterados en Madrid del asunto, reconvinieron al virrey y se revocó el dictamen, por injusto.

También hubo una pequeña regañina a la virreina por entrometerse en cosas de conventos. Alguien debió quejarse a la Corte, pues de allí salió una cédula estableciendo que *las virreinas* no podían hacer más de dos visitas a cada convento y en todo caso deberían abstenerse de *hacer juegos o bailes* en ellos. Otra llamada de atención a la esposa del virrey se refiere a la cantidad de misas (verdaderos miles) que encargaba por el alma de los bandidos o malhechores ajusticiados. Según la Corona esos dineros podían tener destinos más urgentes.

El conde de la Monclova no sólo hizo censar a los indios para que no se explotara a los ilegales; también hizo un recuento de los vecinos de Lima. En los cien años del siglo XVII habían pasado de 14.200 a 37.200. Hoy la ciudad de los Reyes cuenta ocho millones y medio de habitantes.

Sobre las inquietudes relativas a progreso de aquellos territorios merece recordarse el proyecto que el conde de la Monclova remitió a Madrid de unir los océanos Atlántico y el Pacífico mediante un canal, informe que se cursó el 6 de Noviembre de 1697. El virrey ya había escrito a la Corte en abril de 1696 propugnando la comunicación de *los dos mares del Sur y Norte por Panamá, en el paraje que llaman de Cruces*. [84]

A partir de la paz con Francia y, sobre todo: con el advenimiento de los Borbones, la personalidad del virrey antifrancés hubo de asumir una adaptación penosa. Él, que había perdido un brazo luchando contra Francia en las playas de Dunquerque y que en otra ocasión logró capturar para los "Austrias" la villa de Davide, ahora se veía abocado a recibir cortésmente a sus antiguos enemigos, los mismos que habían entrado a cuchillo en Cartagena de Indias…

Copiamos las consideraciones de Guillermo de Céspedes, resumiendo la abulia y perplejidad en los últimos años del conde de la Monclova:[63]

> *Perseguir piratas u organizar expediciones militares a Panamá resultaban para el viejo soldado cosas familiares, casi fáciles… Recibir los barcos franceses*

tratándolos como aliados a quienes hay que mimar, contemplar al contrabandista otrora perseguido, escuchar quejas de respetables comerciantes limeños perjudicados por el tráfico ilícito que no podía suprimir, todo esto resultó nuevo, complicadísimo.

Murió el virrey en Lima, el 15 de Septiembre de 1705.

En 1988 los gobiernos de Perú y de España impulsaron un trabajo necrófilo de limpieza y desenterramientos en la cripta de la catedral de Lima. En aquellos manejos se descubrieron los restos del virrey don Melchor de Portocarrero, gracias al brazo de plata. La antropóloga Sonia Guillén y varios compañeros han dado cuenta de lo que hallaron en el ataúd:[32]

El brazo fue hecho en metal de plata de baja ley, de origen europeo. Era parte de una armadura. La superficie presentaba oxidaciones y un color verdoso.

El húmero tenía un corte antiguo en la zona proximal. El muñón estaba protegido por una bolsita de tela.

La estatura del individuo se calculó en 1,75 m.

Las botas de cuero tuvieron punta cuadrada y llegaban hasta las rodillas… Miden 54 cm. de largo, el tacón tiene 5 cm. de alto. Se amarraban por detrás, en f0rma cruzada con cintas de cuero.

Las medias eran de algodón color marrón oscuro, tejido fino, ajustadas a la altura de la rodilla con una cinta de colores.

La ropa es típica del siglo XVII, muy fina y de procedencia europea.

La cabeza reposaba sobre un almohadón La tela era un brocado decorado con flores blancas en relieve sobre fondo marrón.

En el mismo recinto 2, la tumba 14 A se identificó como correspondiente a doña Antonia Ximenez de Urrea, Condesa de la Moclova.

El marqués de Castelldosrius[33]

(1707-1710)

Si la puntualidad es la cortesía de los reyes, Manuel de Sentmenat debió pensar que la norma no era extensible a los virreyes. Tres años estuvieron esperando los vecinos de Lima, desde que lo nombraron virrey hasta que apareció por allí, por fin, una mañana de Mayo de 1707.

Hay que decir que no toda la culpa fue suya. En realidad, tenía prisa por llegar a un destino que imaginaba dorado[33]. En Paris, donde pasó años de embajador, había contraído deudas para estar a la altura de sus interlocutores, entre los que se contaban el rey Luis XIV y su nieto Felipe de Anjou. Efectivamente, Castelldosrius fue quien comunicó al rey Sol, en 1701, que Carlos II había testado a favor del nieto, poniendo fin a la rivalidad entre España y Francia. El beneficiado no mostró entusiasmo, pues lo apartaba de sus derechos a la corona francesa, pero la razón de Estado se impuso y el embajador pudo ser el primer español en inclinarse ante el primer Borbón de la historia de España.

Antes de aquel suceso, Castelldosrius ya había merecido algunas líneas en el ameno *Diario del marqués de Danjeau*, obra que tanto irritaba a Saint- Simon.

> *(le marquis etait) pauvre et sans protection à la cour, qu'il n'avait jamais vue" "très bon, honnête, et galant homme, a qui la tête ne tourna ni manqua dans cette*

> *conjoncture, si extraordinaire et si brillante, et qui se fait estimer de tout le monde.*

Por su parte, Saint-Simon sólo recordaba de Castelldorius que *mouroit de faim à Paris*", en alusión a su chocante falta de medios.

¿Cuál fue la razón de que, una vez instalado en el trono español, Felipe V nombrase a Sentmenat virrey del Perú? Según unos, fue el propio Luis XIV quien lo sugirió, porque le tenía afecto y deseaba tener un aliado en América; según otros fueron los cortesanos de Madrid quienes recomendaron el alejamiento de Castelldosrius, por no ser de entera confianza. Lo más probable es que influyese el prestigio ganado por Sentmenat en el desempeño de cargos como gobernador de Tarragona y luego como virrey de Mallorca, donde pudo demostrar fidelidad al rey de Madrid y habilidad para las finanzas.

En Tarragona, donde escaseaban fondos para mantener las tropas allí residenciadas, mandó requisar la plata de los monasterios y conventos, animando a los religiosos a que la aportasen *voluntariamente*. En Mallorca, precisando recursos para recomponer las defensas del puerto, entonces en estado calamitoso, vendió títulos de caballeros de Santiago a quienes más medios tenían y más podían valorar un recubrimiento de lustre a sus apellidos.

No dudaba el marqués que en Perú encontraría manera de devolver las deudas que fuera contrayendo en su periplo hasta llegar a Lima. Lo que no podía imaginar es que la espera fuese a durar tanto y que el pasivo patrimonial alcanzase una suma tan exorbitante.

La guerra de Sucesión estalló en cuanto los ingleses se enteraron de que "ya no había Pirineos" (frase que se atribuye al marqués, en presencia de Luis XIV, o a Luis XIV en presencia del marqués). La obsesión española de concentrar todo el comercio ultramarino en el puerto de Cádiz facilitaba el bloqueo por los navíos holandeses y británicos. No era imposible de burlar, pero era peligroso. Además, el nuevo virrey pretendía viajar con un séquito acorde con su idea de personificación de la Corona en América. Entre familiares, recomendados, amigos de confianza y sirvientes, la lista sumaba sesenta personas. Lo más llamativo de la relación de nombres es que la mitad (exactamente) eran franceses.

Necesitando de toda una flota para proteger su séquito y equipaje, los oficiales de marina retrasaban la salida una vez tras otra, obligando al marqués a seguir en Sevilla, luego en Jerez y luego en Puerto de Santa María, furioso y cada vez más pobre y endeudado. Debiendo ya 120.000 pesos, el virrey pudo subir a bordo el día 10 de Marzo de 1706, custodiado por la armada de Tierra Firme, que de hecho mandaba el conde da Casa Alegre, con la nave almiranta bajo control del experimentado marino Miguel Agustín Villanueva. Llegaron todos sin novedad a Cartagena de Indias dos meses y medio más tarde.

Es sabido que entre los honores de los virreyes estaba el de ostentar el mando de la flota que los transportaba, privilegio que molestaba a los almirantes, por no ver lógica en ello y porque hería su amor propio.

Una vez en tierra, el virrey y todo su séquito se convirtieron en un problema para la Armada, porque insistían en que los llevasen hasta Portobelo cuanto antes (cosa comprensible, dado el gasto que suponía cada día de espera) en contra de la opinión del almirante, que se negaba a prescindir de los tres navíos que se precisaban para navegar con un mínimo de seguridad. Como estaban en el virreinato de Nueva Granada, Sentmenat carecía de autoridad en tierra para dar órdenes. Tampoco su reconocida simpatía parece que hubiese funcionado durante la travesía del Atlántico. Cuando quedó claro que los marinos españoles no cedían, don Manuel se las agenció para armar dos fragatas francesas, un paquebote y dos balandras, que trasladaron a los 60 personajes (más uno) hasta Portobello, dejando a los integrantes de la Armada algo confusos.

Portobelo era el lugar donde se celebraba regularmente una feria, *la Feria* por excelencia del virreinato, con asistencia de comerciantes y prestamistas de todas las ciudades y, en especial, de Lima. En Portobelo el nuevo virrey se enteró de que ese año los asistentes esperaban poca animación, noticia preocupante, porque era allí donde los impuestos sobre transacciones podían generar fondos añadidos al Tesoro que la Flota de Indias había de aportar a la guerra de España.

De Portobelo pasaron como pudieron a Panamá y aún tuvieron que esperar bastante a que llegase la Armada del Sur a buscarlos. Los agentes madrileños del virrey le habían recomendado que se pusiese en contacto con un paisano catalán, y afortunado negociante, que llevaba años establecido en Lima: se llamaba

Antonio Martí. Falto de plata, el virrey había obtenido algún socorro en Panamá. Entre otros adelantos le entregaron un buen puñado de perlas, que pensaba vender en Lima para hacer frente a los primeros gastos. Antonio Martí debió imaginar las penurias del nuevo virrey, vio una oportunidad de granjearse su estima, y se puso a negociar préstamos entre los potentados limeños, reuniendo una importante suma que hizo llegar al marqués. Hay que decir que Martí ostentaba el cargo de alguacil mayor perpetuo de las Cajas Reales.

Al saberse en Lima que Castelldosrius llegaría con una corte de 30 franceses, las autoridades creyeron poder denegar la residencia a los extranjeros, por estarles prohibida, pero el virrey ya se había adelantado en España a la eventual denuncia, logrando un permiso especial.

Cuando virrey y cajero se reunieron en Lima, éste explicó al ilustre recién llegado la causa de la decadencia de la feria de Portobello*:* había surgido en las playas de Prisco, no lejos de Lima, una feria fraudulenta, cada año más pujante, y que ya se conocía tranquilamente como la *Feria de Prisco*. Allí desembarcaban barcos franceses sus mercancías, mercancías que se vendían sin provecho alguno para las arcas del Tesoro y con perjuicio para los comerciantes cumplidores, que veían cómo sus clientes habituales cada vez compraban menos.

Alarmado por aquellas denuncias, Castelldosrius escribió al Rey (en francés) sobre el peligro que representaban tantos y tantos…

> *...bâtiments francois qui ont passé à la mer du Sud, de leur port, de la forcé de leur equipage et du nombre des captaines qui les commandoient.*

Que Castelldosrius estuviese en su papel no quita que fuera mirado con recelo por unos y con esperanza por otros. Un virrey con las apariencias francesas no presagiaba nada bueno para el comercio legal y en cambio hacía concebir ilusiones al comercio ilegítimo.

El virrey salió de esta tesitura por un registro brillante. La idea posiblemente le vendría de Antonio Martí, y consistía en exigir una comisión muy alta a quienes comprasen o vendiesen en Prisco. Como no había posibilidad de hacerlo legalmente, se recurrió a crear sociedades, en las que participaban tanto Martí como el virrey. De esta forma a) el comercio ilícito se restringía tanto más cuanto

más elevadas eran las comisiones b) los comerciantes honrados veían volver a sus clientes de antes c) el virrey lograba recaudar para el Tesoro, en sólo un año, tantos fondos como el conde de la Monclova en los catorce de su gobierno y d) el virrey pudo devolver los préstamos recibidos de los comerciantes para su viaje desde Panamá y e) la actividad económica prosperó como consecuencia del aumento de la demanda y de las transacciones.

Era una solución ortodoxa desde el punto de vista económico pero heterodoxa desde un prisma legal. Por tanto, aquella transgresión iba a tener un precio (o mejor dicho varios precios): 1) la desilusión y enemistad del *lobby* francés, que veía suprimido un negocio emergente 2) la anomalía de que aparecieran como ingresos privados (de los comisionistas) unos dineros que debían ser ingresos públicos 3) la pérdida de autoridad del virrey ante mediadores como Antonio Martí.

La eficacia recaudatoria de Sentmenat le fue creando enemigos, como solía ocurrir si los virreyes mandaban demasiado dinero a España.

Los primeros en manifestarse fueron los franceses de París, que al ver reducidos sus beneficios en América reclamaron a Castelldosrius (inútilmente) la devolución de los préstamos que le habían concedido en su época de embajador, y después, cuando supieron de su nombramiento como virrey. Pero no desesperaban del todo. Hábil y diplomático, Sentmenat se mostraba en sociedad más francés que los propios franceses. Toda su servidumbre era francesa, francés el atuendo, franceses los muebles y porcelanas, franceses los jardines y el magnífico salón de los espejos, reminiscente de lo visto en Versalles, francesa la cocina y la bodega y francesas las *soirées* galantes que darían que hablar a los limeños.

> *Ce vice-roi est mille fois plus Francais qu'Espagnol, il aime lo roi pour le roi et non par aucun intérêt, et il fait aux Francais toutes les plaisirs et plus que ne leur en feraient les Francais mêmes, jusqu´a là qu'il a refusé 80000 piastres que le capitaine voulut lui donner pour avoir la liberté de traìter.*

La negativa del virrey demuestra que no trataba frívolamente un asunto que le parecía esencial para la supervivencia económica de su mandato.

Pronto los franceses empezaron a darse cuenta de que habían estado mejor con el conde de la Monclova. Del cambio de actitud de los informadores anónimos a la corte de París puede dar idea el siguiente extracto de un despacho:

> *Autrefois, les vicerois ne sortaint jamais de leur palais pendant la nuit. Celuy-cy s'est constraint pendant un mois sur cet article, mais, aprés cela, il a pris le train de s'échaper par une porte derrière pour aller à ses plaisirs. Les gentilshommes ont regardé ce procedé comme un extreme mepris qu'il fesait de leur compagnie et personne ne va plus chez luy.*

Presentar a Sentmenat como el primer virrey acostumbrado a utilizar la puerta trasera del palacio para salir de noche es bastante ingenuo, por no decir intencionadamente tartufo. El tópico de los virreyes trasnochadores y mujeriegos se repite, con ligeras variantes, cuando los intereses de los negocios ultramarinos se resienten por efecto de sus políticas. Para el virrey catalán, las ventajas fiscales del comercio ilícito pesaban más en la balanza del gobierno que los inconvenientes derivados de su ilicitud.

El virrey sabía lo que hacía al conjugar su afición por la manera de vivir ilustrada y galante con el sentimiento antifrancés imperante. Tenía en cuenta que, para entonces, Luis XIV había embridado sus ambiciones europeas y optado por dejar España a su suerte, creando una decepción en la corte de Madrid, que compartía su valeroso, bien que melancólico nieto, Felipe V.

Los estudiosos del capitalismo colonial han encontrado un filón en los apuntes de las transacciones del virrey Castelldosrius, donde se contabilizan hasta el menor detalle, tanto los movimientos en las cuentas del patrimonio real como en las del virrey. Y son mayoría quienes denuncian la tenue separación entre ambas.[33] Sin embargo, autores más recientes hacen notar que en aquella época no era raro que los servidores de la Corona tuviesen que pagar de su bolsillo gastos que, en puridad, se hacían en servicio público, tales como provisiones en tiempo de catástrofes, acontecimientos como el nacimiento de herederos, construcción o reparación de navíos, etc. Se comprendía que cobrasen esos pagos, cuando el dinero público volvía a fluir.

En nuestra opinión, la razón por la que, a la vista de idénticos apuntes contables, unos acusen al virrey y otros le defiendan, podría

deberse a considerar como conceptos del *balance* partidas que pertenecerían a la cuenta de *cash-flow*.

En su libro "El premio de ser Virrey", Alfredo Moreno Cebrián[33] nos permite distinguir entre los más de un millón de pesos que ingresó el virrey en la caja, y lo que de verdad constituía su patrimonio neto, que no llegó a más de 160.000 pesos. Nada invirtió en bienes inmuebles, ni a su nombre ni al de ningún familiar. Por eso, la fortuna del marqués al dejar el cargo en 1710 se limitaba a los bienes siguientes:

Dinero, joyas y piedras preciosas	*90.000*
Oro	*11.000*
Plata	*14.000*
Trajes y vestuario	*8.000*
Mobiliario y cuadros	*22.000*
Caballos y carruajes	*7.500*
Otros varios	*2.500*

Uno de los gastos de gobierno más cuantiosos que tuvo que hacer el virrey fue el de armar una escuadra capaz de evitar los desafíos de los piratas, en su mayoría ingleses. En Inglaterra se tenía noticia de los puntos débiles de la costa virreinal; noticia no muy difícil de obtener, teniendo en cuenta el cruce de intereses entre comerciantes siempre atentos a fidelidades de gremio.

Con información privilegiada, el corsario Roggier Woodes se dispuso en Bristol a organizar una razzia sobre las costas del océano Pacífico, armando dos fragatas artilladas. Le acompañaría un experto navegante, que ya había dado dos vueltas al mundo y dejado escritas (en cinco volúmenes) sus mojadas experiencias: se llamaba William Dampierre, y pese al apellido francés era de Somerset.

Habían elegido, como objetivo a saquear, la ciudad Guayaquil, que estaba desprotegida. Y lo lograron cuando Castelldosrius llevaba ya un año en Lima. Como la amenaza de que se repitieran tales ataques era real, el virrey ordenó que salieran en busca de Woodes varios barcos llevando como jefe de escuadra a Pablo de Alzamora, y como capitanes de navíos a Fernando de Arévalo, Andrés Valverde y Pedro Bravo. Y perdonó el pago de la tasa por comercio a dos capitanes franceses, Alonso Porée y Diego

D'Avisse, a cambio de que se uniesen a la escuadra con dos fragatas más.

Sin entrar en combate, Woodes y Dampierre huyeron por el Pacífico, dando otra vuelta al mundo y los piratas no volvieron a aparecer hasta después del gobierno de Castelldosrius, cuando el nuevo virrey creyó que podía ahorrar, reduciendo drásticamente el gasto de aquella flota. Pronto saldría de su error y tendría que rectificar, haciendo buena la estrategia defensiva de Sentmenat.

Al virrey Castelldosrius las acusaciones no le vinieron tanto por las comisiones del mercado ilícito ni por los ataques a las costas, sino por un asunto de difícil manejo, que ya había preocupado antes al duque de la Palata, y que podríamos llamar "de los nombramientos".

Los Habsburgo habían dado poderes a sus virreyes para nombrar cuantos cargos quedasen libres, aconsejándoles, eso sí, que atendiesen a los méritos de los posibles candidatos y en lo posible dieran preferencia a los hijos de los conquistadores. Por otra parte, prohibían que eligiesen parientes o criados suyos. Esto último, lo de los "criados" solía vulnerarse, no ya por nepotismo (que también) sino por seguridad personal o por la conveniencia de que los elegidos fueran imparciales y no perteneciesen a ningún clan local. Por otra parte, las necesidades de fondos hicieron que algunos donantes al Tesoro público aceptaran ser elegidos corregidores o alcaldes como compensación de lo que la Corona les debía.

Independientemente de la razón por la que se otorgaban los cargos, al final era el virrey el que tenía que tomar la decisión y proceder a los nombramientos. Esto fue siempre así hasta que el Consejo de Indias decidió reservarse algunos nombramientos, lo que produjo la reacción indignada del virrey Palata.

El motivo de sustraer esta potestad a los virreyes tiene que ver con el cambio de dinastías en el trono. Cuando los Borbones reemplazaron a los Habsburgo, sus consejeros sospechaban, con bastante razón, que muchos de los ciudadanos de la América española estaban más por los Habsburgo que por ellos. En adelante, quisieron asegurar la fidelidad y el control efectivo nombrando cargos directamente desde Madrid.

Consecuentemente, no era raro que estos funcionarios no nombrados en América se mostrasen altivos e indisciplinados. Algo que, con ser molesto para los virreyes, había que aceptar como

signo de los nuevos tiempos. El problema surgía cuando aparecía por Lima algún personaje, ostentando un cargo por designación del Rey, que el virrey ya había concedido, si quiera con carácter interino, a una persona de su preferencia.

En el tiempo que duró en su puesto el virrey Castelldosrius, el Rey nombró 57 dignatarios y el virrey 26, lo que da idea del grado de intromisión metropolitana en la estructura del poder virreinal.

Fue uno de estos nombramientos duplicados, lo que causó la caída en desgracia de Sentmenat. Un día de otoño de 1707, su secretario Juan de Rojas le anunciaba la visita de un caballero recién llegado de España, que quería presentar sus respetos. Traía la noticia del nacimiento del infante don Luis en Agosto de aquel año, todo un acontecimiento. El rostro de Sentmenat se nubló al añadir Rojas que el visitante venía a tomar posesión de los corregimientos de Prisco, Ica y Naca.

Cuando Francisco Espinosa de los Monteros, que así se llamaba el recién llegado, estuvo frente a Castelldosrius, se sorprendió de que el rostro del virrey no mostrase alegría alguna ante la noticia de la venida al mundo del príncipe heredero. No sabía entonces que Sentmenat estaba pensando en otra cosa: que para el puesto de quien tenía delante, él ya había nombrado a un hijo de su hermana Magdalena.

Posiblemente al virrey le había parecido que el cargo de corregidor de Prisco, como centro estratégico del comercio ilícito, era demasiado sensible para dejar que lo desempeñase un caballero que no fuese de su entera confianza. Lo cierto es que, en lugar de sincerarse con su sobrino Ramón de Tamarit y pedirle que renunciase a un cargo, lo que hizo fue dar largas a Espinosa de los Monteros. Fue un error subestimar la capacidad de respuesta del corregidor venido de España. Durante los meses que siguieron Francisco Espinosa se dedicó a redactar un *Memorial* contra el virrey en el que su caso es presentado como uno más en medio de un cúmulo de irregularidades, entre las que deja caer el escaso entusiasmo mostrado por Castelldosrius al conocer el nacimiento del infante don Luis. Este Memorial, leído en Madrid por el Consejo de Indias, acabaría, dos años más tarde, contribuyendo a la caída en desgracia del virrey.

Tampoco estuvo fino el marqués en su gestión del juicio de residencia a su predecesor el conde de la Monclova. Una Cédula Real, que llegó a Lima en 1708, le ordenaba que pusiese el máximo

interés en embargar todos los bienes del conde, que entonces se estimaba que podrían valer un millón de pesos, de los que la Corona estaba muy necesitada. Su viuda seguía viviendo en Lima y sus dos descendientes, un hijo y una hija, también.

Con el patrimonio de los condes de la Monclova pasaba lo mismo que ya dijimos del de Castelldosrius: que era mucho menor de lo que se le atribuía en Lima y en Madrid. Sentmenat habló con la viuda, Antonia Jiménez de Portocarrero y se convenció de que lo heredado apenas valía 70.000 pesos. Tampoco quiso poner mucho entusiasmo en embargarlo, tal vez pensando en que algún día otro pudiera mostrarse igual de generoso con él. La decepción que produjo en el Consejo de Indias el paupérrimo desenlace del embargo a Monclova no ayudó a Sentmenat en su propio juicio de residencia.

Pese a haber sido comprensivo con la viuda de Portocarrero, el virrey no consiguió librarse de la enemistad de la ex-virreina, pero fue por otro motivo. En una carta a su hijo Antonio, Castelldosrius le advierte que la condesa viuda de la Monclova le acusa de haber prevaricado a favor de un convento de monjas. Tenía algo de razón porque una hija de los condes de la Monclova se había escapado del hogar (dicen que por una ventana) para ser acogida en un convento de aquellas monjas, enfadando tanto a su madre como a su hermano. El asunto pasó a la Audiencia y el virrey trató de proteger a la novicia, decisión que atrajo divididas opiniones en las tertulias limeñas. Esto dio lugar a que el virrey se lamentase por carta, familiar, de lo difícil que era *contentar a todos* y añadiese el *bon mot,* de que la disputa *no era tanto por la hija como por la hijuela*.[33]

En aquel mismo año de 1708, la flota del conde de Casa Alegre, que había amarrado y fondeado en Portobello con el oro y la plata que debían transportar a Cádiz, permanecía a la espera de una decisión del almirante Miguel Agustín de Villanueva para salir a la mar, rumbo a Cartagena de Indias.

Había noticias de que una flota de cinco navíos ingleses acechaba en las proximidades del puerto de Cartagena. Se reunió el Cabildo de Panamá para discurrir si era conveniente salir en aquellas condiciones. Hay que decir que lo normal en la Flota de Indias era que el Tesoro fuese defendido por un número de barcos entre 15 0 20, contando galeones, navíos y bergantines. En aquella

ocasión no había más que tres galeones: dos de 64 cañones con una dotación de aproximadamente 550 hombres cada uno, y un tercer navío de 50 cañones, al mando del marqués de Vega Florida, con 300 hombres a bordo. Los demás eran barcos mercantes y sin armas, excepto uno que por pertenecer a un armador llamado Nieto, apodaban *La Nieta* y a la que instalaron 32 cañones. Los allí reunidos votaron en contra de hacer la travesía hasta que se supiera que los ingleses se habían marchado o llegasen más barcos para reforzar la flota. Pero el conde de Casa Alegre impuso su superior criterio y salieron de Portobello el *San José* que iba mandado por el mismo conde, el *San Joaquín* que lo mandaba Villanueva, y el *Santa Cruz* a las órdenes de Vega Florida.

El día 8 de Junio de 1708 avistaron las fragatas inglesas del comodoro Charles Wager. El mismo Wager iba al mando de la fragata *Expedition* acompañada por otras tres: las *Portland, Vulture y Kingston*. Estaban a pocas millas de Boca Chica, la entrada de Cartagena, de manera que era imposible para los galeones de Panamá arribar a puerto sin presentar batalla.

Lo que ocurrió, desde que se vieron las velas de Wager hasta que los marinos españoles se encontraron ante los jueces de Cartagena explicando el desastre, ha sido objeto de muchas narraciones; la última: un libro de la profesora de la Universidad de Minnesota, Carla Rahn Phillips con el título *El tesoro del San_José* (Madrid, 2010).

Carla Phillips es experta en construcción naval histórica y se interesó en el tema pensando que podría aclarar el misterio del hundimiento. ella podría hacerlo. En las páginas de su libro son muchos los detalles previos y posteriores a la batalla que llegan a los ojos del lector con inmediatez. Pero el misterio de la desaparición del *San José* y su seguro hundimiento antes del amanecer, sigue siendo un misterio después de leer el libro.

De los casi 600 tripulantes no se salvaron más que unos pocos (no llegarían a 20) y sus testimonios son confusos, como si hubieran despertado de una pesadilla. En cuanto a los ingleses ninguno de los capitanes se atribuye el hundimiento. El barco que estaba más cerca del *San José* antes de que desapareciese como por encanto, era el *Expedition* y el testigo más directo, según Carla Phillips" el teniente de navío James Thorton, asegura que él oyó *una explosión a las 7 y media de la mañana*. Pero los capitanes de los otros tres barcos no oyeron tal explosión. Ese teniente Thorton es el mismo a quien los

jueces ingleses, juzgaron, junto a otros marinos a los marinos británicos, por no haber apresado los valiosos tesoros del *San José* y del *San Joaquín.*

Sobre el hundimiento del *San José*. dos son las explicaciones que ofrece Carla Phillips. Una: que hubo fallos en las labores de calafateado a las que se sometió el barco antes de salir de Portobelo, fallos que provocarían fatales vías de agua. La segunda: que uno de los cañones hiciera un disparo defectuoso, con el resultado de incendiar parte del barco y con ello la santabárbara, lo que explicaría la explosión que dijo oír Thorton.

Una parte del tesoro de los tres galeones se salvó, porque Villanueva gobernó el *San Joaquín* costeando tan cerca de los arrecifes que los ingleses no se atrevieron a seguirle por miedo a encallar y el *San Joaquín* logró escapar con su valiosa carga, aunque algo manchado su honor (en su descargo hay que recordar que Villanueva se había opuesto a salir de Portobello en aquellas condiciones).

El galeón más pequeño se encontró con que tenía enfrente tres barcos: el *Portland*, el *Vulture* y el *Kingston*. Cuando los navíos ingleses se pusieron a tiro de cañón de su presa, desde el *Kingston* conminaron al capitán para que *arriase las velas en nombre de la Reina Anna.* Después de hacer reconocer por escrito y firmado a sus lugartenientes que él estaba en contra, Vega Florida se rindió y los ingleses capturaron el *Santa Cruz* y el oro, plata y esmeraldas que cargaba.

En cuanto al *San José* estaría en el fondo del mar, y entre sus cuadernas el conde de Casa Alegre, unos trescientos marineros y todo el tesoro que llevaba.

Usando de las mismas evidencias que la señora Phillips, nuestra opinión es que pudo ser el mismo marqués de Casa Alegre quien hundió su barco, lo que, de ser cierto, elevaría su figura a esferas donde transitan los héroes homéricos. Prefirió que el mar se los tragase a todos antes que arrostrar la responsabilidad (totalmente suya) de que los ingleses capturasen aquel cargamento, uno de los más valiosos de la historia de Indias.

Las demás explicaciones son menos verosímiles. De haber explotado la santabárbara habrían quedado muchos restos del navío a flote y se habría podido ver la luminosidad desde el *Kingston*. Hay constancia de que no se vieron restos del barco ni llamas o luz intensa.

Gabriel García Márquez en su novela *El amor en tiempos del cólera* dice que las gentes de Cartagena aún recuerdan un galeón llamado *San José* que se había hundido cerca del puerto un viernes 8 de junio de 1708, *cargado de piedras y metales preciosos*, y añade:

> *Aquella fortuna yacente en fondos de corales, con el cadáver del comandante flotando de medio lado en el puesto de mando, solía ser evocada por los historiadores como el emblema de la ciudad ahogada en los recuerdos…*

Nos hemos detenido en la tragedia del *San José* porque ocurrió en tiempos en que Castelldosrius era virrey y, sobre todo, porque Casa Alegre era el mismo almirante que se negó a salir de puerto cuando el virrey, recién llegado a América, quería que seguir viaje a Portobello. Algo en su subconsciente pudo haber influido en no repetir un gesto de falta de ánimo y decidió arrostrar aquella malhadada salida de la flota en condiciones de inferioridad y en contra de la opinión de cuantos trataron de disuadirle.

La responsabilidad última de las pérdidas no corresponde al gobierno del virrey Castelldosrius, ya que la batalla fue en aguas de Cartagena, virreinato de Nueva España, y en Cartagena tuvieron lugar las audiencias sobre responsabilidades.

La noticia de la pérdida del *San José*, con el conde de Casa Alegre a bordo, debió llegar a Lima con rapidez, y sumió a Castelldosrius en un estado de estoicismo filosófico, que trató de aliviar con la compañía de sus amigos más cultos y la música del italiano Rocco Cherutti, que había venido con él desde Francia.

Mientras el virrey gobernaba, sus oponentes se reunieron con el capitán de la fragata *L'Aimable*, que se llamaba Chabert, para entregarle unas cajas con documentos para el Consejo de Indias que contenían el dossier completo de las denuncias.

Se enteró Castelldosrius de lo que se tramaba contra él y llegó a tiempo para instar al mismo Chabert, que se llevase también unos papeles suyos que había de entregar a su hija Catalina en España en una caja con el título inexpresivo de *Cuadernillo de Noticias,* para que Chabert no sospechase.

Pero Chabert sospechó y solo entregó las cajas que iban destinadas al Consejo de Indias. Las del *Cuadernillo* las guardó en un almacén a la espera de ver el resultado de las primeras. Y resultó

que el Consejo propuso al Rey la destitución del marqués de Castelldosrius y el nombramiento en su lugar del duque de Linares.

Tal vez alarmado por el efecto tan contundente de aquellos documentos, el capitán Jean Chabert hizo llegar a Catalina y a su hermano Antonio los *Cuadernillos* que le había confiado el padre de ambos.

Catalina tenía acceso al rey Felipe V porque era dama de corte de la reina María Luisa de Saboya. Antes ya había sido dama de la reina viuda de Carlos II, Mariana de Neuburg. Contaba además con el apoyo de su esposo: Jerónimo López de Ayala, conde de Tendillo.

Una vez armados con la munición dialéctica que les mandaba su padre, Antonio y Catalina lograron que se revocase la decisión de destituirlo, con la condición de que el virrey abonase 300.000 pesos al Tesoro. Cuando informaron al virrey del resultado de sus gestiones, se enteraron de que tampoco tenía los 300.000 pesos. Vuelta a empezar. Tuvieron algo de suerte, porque el duque de Linares, que estaba ya en Brest, con todo listo para embarcar rumbo al virreinato del Perú, fue reclamado por el rey para que se dirigiera a Nueva España, al aceptarse la renuncia del duque de Alburquerque. Finalmente, gracias a la intervención de un desinteresado conde de Aguilar, fue posible reducir la cifra a 150.000 pesos, y, aun así, hubo que establecer plazos para el pago.

Cuando todo parecía resuelto, una nueva ofensiva de los enemigos del virrey, dirigidos esta vez por Pedro de Ulaortua, logró que el Consejo de Indias, presidido por el conde de Frigiliana, decidiera la reapertura del proceso.

Como las noticias del Perú llegaban con meses de retraso a España, se abrieron las sesiones para el juicio el 13 de Agosto de 1710 sin saber los reunidos que el virrey Manuel de Sentmenat ya no existía. Ignorantes del hecho, los consejeros recomendaron al rey cesar al marqués de Castelldosrius. y que pasase al Perú un nuevo virrey español sin conexiones en Perú.

> *Aendiendo a que la mayoría de los miembros de la Audiencia eran criollos o personas casadas con peruanos o presumiblemente implicadas en el comercio francés.*

Castelldosrius murió pacíficamente y sin enterarse de que le habían vuelto a destituir. Cuando terminó el juicio de residencia muchos de los cargos quedaron atenuados o invalidados. El descubrimiento de magnificas minas en la provincia de Carabaya,

un año antes de su muerte, contribuyó a calmar las ansias crematísticas del Consejo de Indias y a olvidar un poco la desaparición del tesoro del *San José*.

En realidad, el marqués de Castelldosrius pudo disfrutar de un *status* privilegiado, al menos durante el último año de su vida, cuando se acercaba a la edad de los 60 años.

El lector que haya llegado hasta aquí puede considerar que ya basta con lo dicho de este virrey, o puede tener ánimo para enterarse de las aficiones literarias y teatrales del marqués de Castelldosrius, que ocuparon los últimos años de su vida.

Un año antes de morir, don Manuel había ampliado y embellecido el jardín del palacio virreinal, y hecho construir un teatro para representaciones de corte mitológico y alegórico, con la excusa de efemérides reales.

La más celebrada por lo espectacular, y también la más criticada por su elevado coste, fue una reposición de la ópera *El Escudo de Teseo*, que el mismo Castelldosrius había escrito con ocasión del nacimiento del infante don Juan de Portugal, cuando ejercía de embajador en Lisboa. En América la recreó en honor de infante don Luis, contrarrestando el comentario de Espinosa de los Monteros sobre la frialdad del virrey al oír de sus labios la noticia de su venida al mundo. Era una ópera con música compuesta por Roque de Cherutti, aunque no todo el texto era cantado.

En 1709 el virrey procedió a crear una Academia dedicada a la música y la poesía. No fue la primera en Lima. Dos familias: los Orrantía y la familia del marqués de Villafuerte recibían en sus salones artistas y literatos al estilo galante europeo. Castelldosrius no hizo más que sumar el virreinato a una moda que ya era aceptada por la sociedad limeña.

En la Biblioteca Nacional se conserva un volumen manuscrito, del tamaño de un misal de celebrante, que, con el título de *Flor de Academias,* nos revela las ocurrencias poéticas del marqués de Castelldosrius y sus amigos más ilustrados. Es un objeto en pergamino nacarado, que recoge una caligrafía barroca, amplia y oronda, con un rastro de tinta brillante como filo de navaja. En la arabesca portada se lee lo siguiente:

> *Flor de Academias que contiene las que se celebraron en el real palacio de esta Corte de Lima, en el gabinete del Excmo. Manuel Oms y de Santa Pau de Sentmenat, Marqués de Castelldosrius, Grande de España, Virrey, gobernador y capitán General de estos Reynos del Perú, Tierra Firme et Chile, desde lunes 23 de Septiembre del Año de 1709 hasta el lunes 7 de Abril de 1710*

Manuel de Sentmenat y Lanuza prefería el apellido materno de Oms de Santa Pau, que le parecía más noble, aparte de que se casó con una prima que también era Oms de Santa Pau. Por eso el adulador copista relega lo de Sentmenat al último lugar. No parece muy considerado, teniendo en cuenta que el padre del virrey, don Enric de Sentmenat y Lanuza era ya barón Dosrius y si no contaba con una mediana fortuna era porque había perdido sus tierras en el norte de Cataluña como consecuencia de las guerras con Francia.

Los Sentmenat se habían distinguido por su apoyo, incluso pecuniario, a la Corona de Castilla y habían sido recompensados y ennoblecidos debidamente. Carlos II otorgó el marquesado a Manuel de Sentmenat. Para el nombre se pensó en lo más sencillo: elevar de rango la baronía de Dosrius. Pero a la vanidad de don Manuel le debió parecer poco rimbombante y pidió que se añadiese lo de "Castell", prometiendo edificar uno a toda prisa.

Volviendo al manuscrito, este nos revela cuántos eran los miembros que se reunían en aquella Academia, que eran sólo media docena y el marqués. El más sobresaliente era un escritor peruano, bastante famoso en la literatura de este país, que se llamaba Pedro de Peralta Barnuevo.[104] Autor culto, escribió una especie de epopeya con el título de *Lima Triunfante,* la cual obra, pese a constituir un exagerado elogio a la España más imperial, es tenida por los peruanos contemporáneos como una primicia de patriotismo nacional.

Imperiales o patriotas, en aquella academia no se ponían nada serios. El tono de las sesiones es jocoso y lo que impera es el *divertimento* cortesano. Se trata casi siempre de justas poéticas donde lo único que se persigue es comprobar cuán rápido pueden versificar los contendientes sobre temas abstrusos que la mente lúdica del virrey propone, evalúa y sanciona. Cual retórico severo, Sentemant juzgaba los resultados mientras los músicos de Cherutti aliviaban la espera de los veredictos.

En la primera sesión, leemos que el virrey pidió que cada uno escribiera un soneto con el lema *Alabanza de La Música*, que suponemos provocaría una sonrisa complacida en Cherutti. Propuesta delicada, excepto que entre las consonantes a rimar incluía palabras como *letrina, sentina, china, ronquillo, jarrillo, perrillo,* y *caramillo.* Otras veces los reunidos escribían en forma de epigramas-adivinanzas, de los que el más ingenioso dice en algún verso *que todo lo que me quitan/hace mayor mi grandeza* (el agujero). En uno de aquellos lunes, el virrey pidió a sus amigos unas rimas que propusieran cuatro motivos de por qué *las damas de Lima salieron ayer a ver la disforme y monstruosa vallena que varó en la playa de los Chorrillos.* Algunos ejemplos:

Quintillas

El asumpto, si lo entiendo,
De los chorrillos aquí
Se viene. ¡Caso estupendo!
Y paso a hablar de él a ti:
¡O vallena! Te encomiendo.

Del Romance o Redondillas
Está el metro a mi elección
Para decir tres cosillas
Si es que tres las cuatro son
Que tocan a mis quintillas.

¿Qué motivo, di, tuvieron,
Si es que lo puedes decir
Las que a visitarte fueron ?
Más déxame discurrir
Y callen los que estuvieron.

Las mujeres (que en las parvas
Son granos de Belcebú)
Irían..(¡Oh, lo que escarbas
Consonante!) porque tú
Eres animal de barbas.

Viudas, casadas, doncellas
Si no es por aquesto, irían
Porque viesen que eran bellas;
Y los hombres que acudían:
Sólo por irse tras ellas.

Tras estos motivos creo
Ser el cuarto, en la verdad,
Abultar la necedad
Sólo por tener paseo

Ahora sí que doy con ello,
Ninguno lo pensaría;
Mas si replica lo bello
Que no es por esto, sería
Por lo otro o por aquello.

Las Ocho juzgo que han dado,
Con lo cual me quedo quieto
Después de haberlo sudado,
Que me puso en grande aprieto
El asumpto emvallenado.

Sentmenat murió en su palacio de Lima, el 24 de Abril de 1710. La Academia se volvió a reunir, ya sin él. El secretario escribe que tuvo lugar un *Acto Último y Final en obsequio del Señor Marqués de Castelldosrius, Virrey destos Reynos.* Tras de la advocación horaciana:

Mors ultima línea rerum est,

...siguen varios sonetos, de los que elegimos uno de Pedro de Peralta, por ser de autor peruano:

Ese funestamente enriquecido
Túmulo, de elementos dos cercado,
Pues tanto está de lágrimas bañado
Quanto de resplandores guarnecido

Ese, que de los rayos del olvido
Queda entre sus laureles preservado
Durando su respeto eternizado
De la Fama en el eco repetido

Ara es, donde el afecto fervoroso
Por víctima fiel el llanto vierte
Aunque a la Parca no suavice el ceño

Aquí el gran Sentmenat logra reposo
Que si el sueño es imagen de la muerte
Aquí la muerte en realidad es sueño.

Miguel Núñez de Sanabria

1710

Las biografías de los oidores virreyes, Núñez de Sanabria y Álvaro de Ibarra, se parecen, con cuarenta años de diferencia. Ese tiempo hubo de transcurrir para que el virreinato estuviera otra vez bajo mando de una persona nacida en Lima y formada en la Universidad de San Marcos.

Los padres de Miguel eran extremeños, ambos nacidos en el pueblo de Miajadas. Emigraron a Perú en 1631 y lograron hacerse un pequeño patrimonio, suficiente para pagar la carrera de su hijo, que destacó como alumno y se doctoró en leyes a los diez y ocho años. Ejerció en aquella capital como catedrático en San Marcos y como abogado, lo que le valió una reputación de hombre de juicio penetrante y original. Muy piadoso, para algunos tal vez demasiado, su carácter le inclinaba a favorecer a quienes menos medios tenían de hacerse respetar en los tribunales.[98]

En 1662, Miguel dio un paso importante en su vida social casándose con doña Antonia de Rojas Acevedo, que era hija del fiscal de la Audiencia, Gregorio Rojas. Como los hijos e hijas de los fiscales no podían contraer matrimonio sin licencia del Rey, fue necesario pedirla y pagarla, cuyo coste Miguel se apresuró a soportar. La boda

fue en una capilla de la catedral. El novio tenía entonces diez y ocho años y la novia trece.

En algún otro lugar hemos comentado el corporativismo que se estilaba en los nombramientos de la Audiencia de Lima. La boda con Antonia abría a Miguel nuevas perspectivas, si sabía esperar a que se produjeran vacantes.

Al igual que su predecesor Álvaro de Ibarra, Núñez de Sanabria llamaba la atención por sus inquietudes políticas. Y al igual que Ibarra, se valoraba su conocimiento de las leyes de Indias en lo relativo a los derechos de los naturales, motivo por el que fue consultado en estos temas por tres virreyes: el duque de La Palata , el conde de la Monclova y el marqués de Castelldosrius.

La ocasión de entrar en la Audiencia surgió al final del mandato del duque de la Palata. Había quedado libre la plaza de fiscal de lo penal, como alcalde del Crimen. Para obtenerla, además de presentar méritos suficientes, hubo de pagar una cifra elevada, pues ciertos oficios devengaban derechos a la Corona. En el caso de Miguel con un pequeño sobrecoste, por no ser español.

Aquello no debió suponer un recorte apreciable en el patrimonio de los Núñez de Sanabria pues se sabe que eran propietarios de fincas en las localidades de Huaylas, Tarma y en el valle de Maranga.[67]

Ejerció como tal alcalde del Crimen desde 1687 hasta 1694, casi siete años. Por fin, el 22 de Octubre de ese último año ascendió a oidor de la Audiencia, llegando a ser decano de la misma.

Tal era su situación cuando falleció el virrey don Manuel de Sentmenat, marqués de Castelldosrius, el 24 de Abril de 1710. Al abrirse el pliego de mortaja, el nombre de su sucesor resultó ser don Diego Ladrón de Guevara, arzobispo de Quito. Ladrón de Guevara no podía dejar Quito inmerso como estaba en fuertes disputas con el presidente de la Audiencia, don Juan de Sosaya, quien, por ende, le acusaba de connivencia punible con el fallecido virrey. De manera que, hasta que llegó el arzobispo a Lima el 30 de Agosto de 1710; es decir: durante 128 días, no hubo mayor autoridad entre Panamá y la Patagonia que la de Núñez de Sanabria.

Diego Ladrón de Guevara

(1710-1716)

Como en un tablero de ajedrez, las piezas del gobierno virreinal se mueven con un fin único y último: el de preservar al Rey. Los alfiles (*obispos* en inglés) pueden desplazar a virreyes; y los caballos (*caballeros* en francés) eliminar a presidentes de Audiencias. Don Diego Ladrón de Guevara, obispo de Quito, fue movido a la casilla de Lima para reemplazar al virrey marqués de Castelldosrius.

Antes, el marqués de Castelldosrius había movido a la casilla de Panamá a su fiscal del Crimen. Se había enterado de que le estaba investigando por orden del Consejo de Indias. A su vez, el Consejo de Indias había llamado al presidente de la Audiencia de Quito para que viniera a España a ocupar el cargo de consejero y, de paso, contar lo que sucedía en aquel reino, visto que no llegaba casi nada de lo recaudado y explicase por qué las cajas reales de Quito estaban vacías. Y para sustituirle, el Consejo, nombró a un militar, por primera vez, en lugar de un jurisconsulto. Un capitán navarro, que estaba de corregidor en Guayaquil y que se llamaba Juan de Zozaya y Lecuberría, el mismo al que luego los indianos llamarían Sosaya, por no poder pronunciar la z.

Cuando Sosaya se posesionó de su cargo, y una vez pagados los 20.000 pesos de *reconocimiento* a Su Majestad, sintió que en Quito no había autoridad más alta que la suya y se dispuso a que esto quedase bien claro.

Un año antes, en tiempos del gobernador Francisco López Dicastillo, tomaba posesión de la sede arzobispal el aristócrata Diego León de Guevara, pariente de los duques del Infantado. He aquí como describe el historiador ecuatoriano González Suarez aquellas jornadas:[82]

Primero viene la descripción de las ceremonias, que son más o menos las de rigor:

> *Para la ceremonia de recibir la posesión canónica de la diócesis salió de la ciudad, y el día señalado regresó a ella; el Cabildo eclesiástico le esperaba en la iglesia de la Recoleta, desde donde el Obispo subió montado a caballo, con sombrero y capa magna; en la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles, se vistió de pontifical, hizo la profesión de fe y prestó el juramento de guardar el patronato real; luego, bajo de palio, fue llevado en procesión a la Catedral, acompañado de todo el clero, de las comunidades religiosas y del Cabildo secular de la ciudad.*
>
> *En la Catedral se leyeron las bulas, se cantó el Te Deum, recibió el Prelado el homenaje de obediencia que le prestaron todos los eclesiásticos allí presentes, y concluyó la ceremonia dando la bendición al pueblo. De la Catedral pasó la procesión al palacio episcopal, donde el Cabildo hizo la ceremonia de entregarlo al nuevo Prelado, abriendo y cerrando las puertas de los aposentos principales.*

Luego viene la narración de los antagonismos:

> *Había en el obispo Guevara munificencia como de rey y cierto noble orgullo por la grandeza de las familias a que pertenecía; el presidente Dicastillo era vascongado; el obispo Guevara, castellano; Dicastillo, cabezudo, no cedía a nadie en punto a honores y preeminencias; el Obispo estaba muy lleno de sí mismo y ante los ojos de su propia estimación la alteza de la dignidad episcopal se hallaba realzada por los empleos civiles y militares, que el Soberano le había confiado; entre dos sujetos de tales*

prendas y defectos, la discordia surgió el mismo día en que el Prelado llegó a esta ciudad"

Como el presidente Dicastillo se hallaba en Quito antes de que llegara el señor Guevara, cumplió con lo prescrito por la etiqueta, y fue el primero a hacer al Prelado la visita de ceremonia; en ella hubo recíprocas atenciones de comedimiento.

Aquel mismo día pasó el Obispo a devolver la visita; el Presidente lo recibió en la puerta de su salón; ocupó, bajo dosel, un asiento más alto que el que dio al Prelado, y no consintió que éste entrara con la falda recogida; éstas eran prácticas rituales de la ceremoniosa etiqueta de aquel tiempo; pero el ilustrísimo señor Guevara juzgó humillada su dignidad personal, y exigió que en adelante se le tratara con las distinciones debidas a quien había desempeñado cargos tan elevados, como los de presidente y capitán general.

Dicastillo no quiso aflojar ni un punto en honores y preeminencias; y de esta cuestión sobre ceremonias de etiqueta nació la rivalidad y desacuerdo entre el Obispo y el Presidente; por fortuna, el Rey hizo merced a este último de una plaza en el Consejo de Indias y, con su ausencia, terminaron los disgustos antes de causar mayores escándalos.

Sosaya se enteró de lo que había pasado con Dicastillo y prefirió no presentar batalla en cuestiones de protocolo, que poco le importaban. Pero gobernó con mano de hierro la Audiencia, imponiendo una lealtad absoluta a los oidores, conformando una especie de "gobierno de los jueces", que irritaba sobremanera al arzobispo Guevara.

Aquellos jueces eran, cuando menos, algo excéntricos.

Empezando por Cristóbal de Ceballos: se cuenta que con ocasión del día de su santo convidó a parientes y amigos a un almuerzo. Entre las viandas no podía faltar una muy del país, que por llevar algo de aceite de maíz, solía envolverse en papeles absorbentes. Cuando tocó el turno de repartir aquellos panes, se vio en el papel de la bandeja una imagen de la Virgen María, que los piadosos invitados tomaron por cosa milagrosa y decidieron guardar el papel como reliquia santa. Cuando se enteró el obispo pidió le

llevasen aquel objeto de veneración y procedió a quemarlo tranquilamente.

Otro de los jueces, José de Laysequilla y Aguilar, había conocido a la hermana de la mujer de Sosaya en casa de esta familia y quería casarse con ella. El obispo puso tantas pegas y retrasos que, aunque Laysequilla logró casarse, tuvo que ser con otra.

El siguiente de los oidores que dependía más de la cuenta de Sosaya se llamaba Juan de Ricuarte y era conocido por su belicosidad en las sesiones de la Audiencia. La más tumultuosa tuvo lugar con motivo de una disputa entre ganaderos, de la que era parte uno llamado Juan de Villacís. Como la votación no fuera del gusto de Ricuarte, por ausencia intencionada de un juez, acusó a los que se abstenían y hubo más que palabras. Salieron a relucir armas blancas y de no ser por la sangre fría del oidor Sierra Osorio, habría habido algún muerto. De Ricuarte se decía que su esposa no le podía aguantar y que quería irse a vivir a un convento, razón suficiente para que él intentase envenenarla. Sosaya se interesó por el juez que había abandonado la Sala para impedir aquel quórum y lo cesó por conducta improcedente.

Uno de los enemigos de Sosaya era el oficial Juan Gutiérrez de Pelayo, quien, habiendo detectado un cargamento sospechoso, lo llevó ante la Audiencia para que fuese abierto y juzgado el destinatario. Resultó que el destinatario era Pedro de Sosaya, primo del presidente. La Audiencia decretó que el cargamento no se abriera y que fuese entregado en la hacienda de su dueño. Como quiera que Gutiérrez de Pelayo protestase y amenazase con denunciar el hecho al Consejo de Indias, fue cesado por acusar sin pruebas y desterrado de Lima.

Llegó un momento, al cabo de tres años de tensa coexistencia entre el gobernador y el arzobispo, en que uno de los dos tenía que abandonar la partida. Sosaya creía tener motivos suficientes para pedir el traslado de Ladrón de Guevara, acusándole de connivencia con el marqués de Castelldosrius, que había caído en desgracia.

Pero los movimientos en el tablero de ajedrez de las naciones y reinos son, a veces, inescrutables para las piezas. El Rey creyó acertado mover la ficha del obispo, con lo que parecía que ganaba Sosaya, pero fue para situarlo en otra casilla más amenazadora: el obispo de Quito pasaba a Lima en calidad de virrey.

Era un movimiento impropio de los Borbones, inclinados a situar solo militares de mucho prestigio y confianza en los puestos

de mayor responsabilidad, dejando por anticuada la costumbre de los Austrias de nombrar aristócratas o clérigos. También resulta extraña la decisión, recordando que aquel López Dicastillo, tan poco amigo de Ladrón de Guevara, ya formaba parte del Consejo de Indias, que era el órgano que aconsejaba los nombramientos a la firma real.

Poco tardó el arzobispo de Quito en tomarse unos cuantos peones del tablero con la ayuda de una "torre", que hizo volver de Panamá: la que representaba el gobernador Juan Bautista de Orueta e Irusta. Este incandescente funcionario, antes juez del Crimen con Castelldosrius, había logrado reponer a Francisco Espinosa de los Monteros en su corregimiento de Prisco, haciendo que se lo entregase el sobrino del virrey Sentmenat, Ramón de Tamarit.

Juan Bautista Orueta había pasado un tiempo ausente de Lima, al haber sido enviado a destituir, y sustituir, al gobernador de Panamá, por instancias del mismo virrey Castelldosrius. Una vez allí, Orueta procedió a detener al presidente y también al decano de la Audiencia de Panamá, y a despacharlos para España con cargos de qué responder. No obstante haber actuado a las órdenes del virrey Manuel de Sentmenat, el Consejo de Indias nombró a Juan Bautista de Orueta para que instruyese el juicio de residencia a su anterior jefe. A esta tarea se sumaba ahora el encargo del nuevo virrey, Diego Ladrón de Guevara, para que procediese contra los abusos de los jueces de la Audiencia de Quito.

No era un astuto jurista este Orueta. En lugar de acumular pruebas fehacientes de contravenciones de ley, se dedicó a reunir testimonios de testigos, pensando que, cuantos más, mejor. Así construyó un sumario, con declaraciones de 44 testigos de la ciudad de Quito y 31 de Guayaquil, y lo remitió a España,

El virrey, impresionado por aquella voluminosa manifestación de jurisprudencia, destituye a Sosaya, y nombra a Orueta presidente interino de la Audiencia de Quito. Éste, a su vez, suspende de empleo a Ceballos, Ricuarte, Lastero, y Osorio: los cuatro jueces de la Audiencia.

Tanta resolución y espectáculo quedaron en nada. Cuando se vio el juicio en España contra el clan de los Sosaya, los consejeros de Indias no fueron tan fáciles de persuadir como el virrey. Por el contrario, juzgaron que los delitos no estaban suficientemente probados y que tenían que absolver y absolvían a los incriminados. En consecuencia, Orueta dejaría el puesto de presidente de la

Audiencia de Lima y volvería a su cargo de siempre: fiscal del Crimen, continuando con el juicio de residencia de Castelldosrius, que duró hasta 1017. Orueta continuó viviendo allí hasta 1720, sin mayores sobresaltos.

Sosaya fue restaurado en su posición de presidente de la Audiencia de Quito, y los jueces devueltos a sus cargos e indemnizados por sus acusadores. En Quito, aquello supuso una especie de contra-revolución. La autoridad del virrey-obispo quedó por los suelos. Y Sosaya pudo disfrutar de una segunda etapa de dominio absoluto, que nada parecía empañar.

Nada, si no hubiera sido por porque, al volver el juez Ricuarte a ocupar su puesto, recibió su sillón de la persona que Orueta había puesto en el lugar suyo: Simón de Ribera, con algún enfado de la mujer de Sosaya que le había tomado afecto. Micaela Ontañón en 1709 tenía 26 años. Ella y su hermana Josefa habían nacido en Quito y eran apreciadas por su belleza.

Juan de Sosaya terminaba su mandato en 1714. El virrey Ladrón de Guevara pensaba que, si le destituían por su persecución a Sosaya, tendría que volver a Quito, y la perspectiva le horrorizaba. Lo contrario pensaba Sosaya, que se consolaba de sus disgustos domésticos con la idea de tener al obispo otra vez en sus manos.

En 1712, Diego Ladrón de Guevara, aduciendo problemas de salud y de avanzada edad, ofrece su dimisión al Consejo, a cambio de que se le asigne una pensión vitalicia de 10.000 pesos anuales y así poder retirarse a vivir donde quiera. Demasiado dinero: no hay contestación. Propone entonces que nombren un obispo interino de Quito, y *excusarle el rubor de volver por allí*. Tampoco.

Así pasan unos años hasta que de España le llega la liberación y el acuerdo de una renta vitalicia de 8.000 pesos anuales. Con esa tranquilidad don Diego sigue hasta 1716 en que cesa como virrey. Dos años más tarde todavía estaba residiendo en Méjico, con la idea de volver a España, cuando la muerte se adelantó al deseo y hoy está enterrado en la catedral mejicana.

Ese mismo año el rey Felipe V decide eliminar la fastidiosa Audiencia de Quito para siempre.

En cuanto a Sosaya, desde 1715 había abandonado su ciudad para trasladarse a Cartagena de Indias, donde vivía sólo y entretenido en desheredar a su esposa.

Mateo de la Mata

1716-1716

Don Mateo de la Mata y Ponce de León, antes de ser virrey interino del Perú, había sido juez en la Audiencia de Quito. Allí ejerció durante diez años.

La personalidad de don Mateo queda bien reflejada en dos anécdotas, ambas relacionadas con el obispo Sancho de Andrade y Figueroa.

La primera tiene que ver con una queja sobre protocolo. El obispo, los *miércoles de Ceniza*, antes y después de colocar el polvo en su frente, no le hacía las dos reverencias con la cabeza que don Mateo esperaba recibir. Se sentía agraviado, no tanto por sí mismo, sino porque representaba al Rey y no debería haber mayor autoridad en aquel lugar. Por su parte, el obispo defendía que, en asuntos de religión, todos (también el Rey) tenían que ser humildes y ceder ante los representantes de Cristo. Como ninguno daba su brazo a torcer, se pidió la opinión Consejo de Indias. La contestación llegó recomendando a don Mateo que no se metiera en honduras y pidiera disculpas a su ilustrísima.

A finales del año de 1696, el mismo obispo estaba a punto de morir, acuciado de una dolencia que le afectaba los pulmones. Cundió la preocupación entre los feligreses y el más feligrés de entre todos era el presidente de la Audiencia, don Mateo.

Se organizaron rogativas por la salud de monseñor Figueroa, pero en nada mejoraba y llegó el momento de administrarle la extremaunción. Surgió entonces una iniciativa piadosa, encabezada por el propio don Mateo, consistente en recorrer las calles rezando el rosario. Era el penúltimo día del año, por la tarde, y lucía un sol entre nubes.

La comitiva de autoridades marchaba junto a don Mateo, compuesta por los demás jueces y los canónigos de la catedral. Algo más retrasados, se veía gran número de vecinos de Quito.

Al paso que transcurría la procesión, poco a poco, como si una mano misteriosa las fuera moldeando, dos nubes se juntaron en lo alto del cielo y con sus variaciones de grises fueron formando la imagen de una Virgen que llevaba un niño en su brazo. Tan claro se veía, que la procesión se paró allí y todos estuvieron contemplando absortos aquel prodigio, hasta que una tercera nube, más gris que las anteriores, surgió de los pies de la Virgen y emergió como un velo, haciendo que la visión desapareciera por completo.

Don Mateo entonces, como buen letrado, quiso levantar acta notarial de lo acaecido, y acudieron todos a la Audiencia, donde quedó constancia firmada del milagro.

El obispo no pudo ver el prodigio porque estaba en cama, pero fue el beneficiario directo, pues se recuperó de la pulmonía que padecía. Cuando pidió saber cómo era su benefactora y qué aspecto ofrecía, algunos dieron detalles muy precisos: en una mano sujetaba el cuerpo del niño dios, reclinado sobre su pecho, y en la otra mano tenía una azucena y un ramito de olivo.[119]

Y así nació en Ecuador el culto a Nuestra Señora de la Nube.

Diez años llevaba ya don Mateo en Quito, cuando se enteró que su puesto se lo habían adjudicado en Madrid a un tal Domingo de Ezeiza, desconocido en aquel reino. Se decía que Ezeiza había ofrecido un beneficio para las arcas reales a cambio de que le dieran la presidencia de la Audiencia de Quito *con efecto inmediato*. Felipe V, bastante interesado, no quiso pronunciarse, pero pasó el asunto al presidente del Consejo de Indias, que era el conde de Montellano. Y el conde, sin acordarse de don Mateo, ajustó el precio en 28,000 escudos de oro.

De la Mata había escrito un bello exordio, años atrás, sobre lo pernicioso de la venta de cargos a personas no idóneas, por lo que protestó enérgicamente, vistas las prisas de su sucesor.

Montellano se dio cuenta de que tenía un problema y propuso a de la Mata que se incorporase a la audiencia de Valladolid como juez oidor. Mata no quiso ni oír hablar de ello, considerando humillante la oferta. Entonces Montellano le informó, por si no lo sabía, que, cuando Mata accedió a la presidencia de Quito, su padre había obsequiado al rey, para agradecerle el nombramiento de su hijo, con un donativo de 20,000 pesos. Y releyendo entre las páginas escritas por Mateo de la Mata en contra de los beneficios, el conde encontró las siguientes líneas:

> *Se podrá… hacer la merced a la consulta, con calidad de que sirva con alguna cantidad, no tal como la común en que se beneficiaban antes, sino en la mitad o en lo que pareciese según los méritos del electo. Y con esto estarán los oficios en sujetos beneméritos e inteligentes, y tendrá Vuestra Majestad algún socorro para alivio a tantas necesidades como padece la monarquía, y la Real Hacienda mayores aumentos y administrada por sujetos inteligentes y celosos del real servicio*.

En estas disquisiciones estaban, cuando al conde de Montellano discurrió dejar vacante la Presidencia de la Audiencia de Lima, que ocupaba el quejoso obispo Ladrón de Guevara, y ofrecer ese cargo a Mateo de la Mata. Aquello pareció al indignado ex presidente de la de Quito mucho mejor. Tanto que el 16 de Marzo de 1716 ya estaba él en Lima, ocupando el sillón.

Al retirase Diego Ladrón de Guevara, como estaba previsto, Mateo de la Mata se convirtió en virrey interino del Perú hasta la llegada del obispo Diego Morcillo, que ocurrió cuatro meses más tarde. Luego continuó de presidente de la Audiencia de Lima muchos años más y sin la menor intención de obsequiar con dinero al Consejo de Indias por la deferencia.

Príncipe de Santo Buono[37]

1716-1721

En la época en que vivió este príncipe, el sur de Italia estaba gobernado por españoles. Pero había más que dudas, sobre si deberían hacerlo los partidarios de los "Austrias" o los de los "Borbones". En 1700, el testamento de Carlos II dejaba claro que su sucesor debe ser el nieto de Luis XIV, y para congraciarse con el nuevo rey, la ciudad de Nápoles decidió mandarle un regalo. También se acordó que el portador fuera alguien muy bien elegido.

La decisión recayó sobre el gran senescal don Nicola Carmine Caracciolo, cuyos títulos conforman un párrafo de más de veinte líneas, siendo el más ilustre el que encabeza esta página.

Nicola había nacido en 1671 en el castillo de Bucchianico (Abruzzo) y tanto su padre como su madre procedían del linaje de los Caracciolo, de la nobleza napolitana. El personaje más llamativo de la estirpe fue, sin duda, Juan Caracciolo, aquel primer ministro y favorito de la reina Juana II de Nápoles, que mandó lo que quiso en el reino. Pero cuando Juana pidió ayuda a Alfonso V de Aragón para que la sacase de un lío en que Caracciolo la había metido con el papa Martin V, una condición del aragonés fue que Caracciolo desapareciera de la escena napolitana. La reina empezó accediendo, pero el de Aragón, como observase que ni Juan ni Juana querían separarse, a punto estuvo

de terminar con los dos. No lo hizo, porque tuvo urgencia de volver a España y se contentó con nombrarse a sí mismo heredero.[69]

Libres de Alfonso, Juana y Juan reinaron con cierta tranquilidad hasta ese año de 1432. En Agosto, Juan Caracciolo murió asesinado en palacio, apuñalado por cuatro personajes de la corte, se dice que a instancias de la reina, que para entonces estaba ya bastante harta de él.

La historia de Juana II de Nápoles es de lo más variopinta, por la cantidad de intrigas, bodas, traiciones, muertes, desapariciones y demás episodios teatrales que la componen. Como piden las normas clásicas, las escenas de mayor dramatismo tienen unidad de lugar: el *Castillo Capuano* de Nápoles. Y queda como recuerdo de aquello el romántico mausoleo de Juan Caracciollo en la iglesia napolitana de San Giovanni a Carbonara.

Su descendiente, el virrey Nicolás, era menos ambicioso. Más dado a las bellas artes que a la política, pero interesado en ambas. En 1699, cuando tenía 18 años, publicó en Nápoles una biografía sobre el emperador Augusto. Ese mismo año se imprimió su obra *Discurso sobre la utilidad de las artes nuevas y de la ciencia*. Se esperaba entonces de Nicola que se erigiese en benéfico mecenas de aquella Corte tan frecuentada de artistas. Pero el viaje a Madrid, portando el donativo, cambió el rumbo de la vida del italiano.

Felipe V vio en él un óptimo candidato para representar a España ante el Vaticano y le nombró embajador en aquella sede, al año de conocerlo. Dos años más tarde, tal vez a petición propia, Nicola pasó a Venecia, también como embajador. Allí se encontraba cuando las tropas del archiduque Carlos, pretendiente al trono y enfrentado con Felipe V, invadieron Nápoles y saquearon todo cuanto allí tenían los partidarios del Borbón, sin perdonar el palacio de los Caracciolo.

A modo de compensación, ese mismo año de 1713, Felipe V nombraba al príncipe italiano virrey del Perú, sin acceder primero al virreinato de Nueva España. A partir de ese momento Nicola pasó a llamarse Nicolás y se convertiría en un destacado funcionario español hasta su muerte.

En Lima, el virrey anterior y arzobispo de Quito, Diego Ladrón de Guevara, había pedido no tener que regresar a aquella ciudad, debido a las humillaciones que imaginaba iba a sufrir de su enemigo Sosaya. Imploraba que lo relevasen de virrey con una buena pensión vitalicia. El nombramiento de Santo Buono contestaba a parte de sus deseos,

pero la llegada del nuevo virrey se retrasó un año y varios meses por varada y reformas en la fragata *Ninfa*, que debía navegar en el convoy virreinal.

Por fin, el 14 de Noviembre de 1715 don Nicolás estaba a bordo del galeón de diseño italiano *Santa Rosa* que, junto con la *Ninfa* y *San Carlos*, eran los principales navíos que habían de trasladarlo con todo su séquito a Cartagena de Indias. Con él viajaba su mujer, Constanza Ruffo y Lanza, hija del duque de Bagnara, que estaba embarazada. A la flota se añadió un barco tipo patache, de nombre *El Cubano*.

El viaje ha sido descrito por uno de los viajeros, llamado Lorenzo de Salazar, en un documento que se guarda en Nápoles y que lleva el título siguiente: *Relazione e giornale del viaggio dell excmo. Pripe. De Santo Buono vice re del Pirú con les vescelli che partirono della baia di cadice le 14 9mbre 1715 sino a cartagena dell' Indie occidentali*[37] .

Según cuenta Salazar, el virrey iba en el *Santa Rosa* y el almirante en el *San Carlos*. Al embarcar los baúles del príncipe se vio que faltaba sitio en la estiba. El almirante quiso congraciarse con don Nicolás y tras hacer algunos cálculos pensó que podían prescindir de 600 barriles de agua, quedando bastantes para las mil y pico personas que iban a bordo de los cuatro barcos.

De Cádiz zarparon ocho, ya que se decidió que protegieran la salida cuatro navíos de guerra, hasta dejar al virrey suficientemente alejado de la costa para que pudiera seguir viaje sin miedo a ser interceptado por naves enemigas. Pasados unos días, la escolta se despidió con veintiún cañonazos (que afortunadamente no fueron oídos por corsarios ingleses u holandeses) y el convoy prosiguió su ruta tranquilamente.

O no tan tranquilamente, porque tan pronto desaparecieron los cuatro buques de guerra, de las bodegas del *Santa Rosa* surgieron cientos de polizontes, de esos que llamaban "llovidos", con los que no se contaba cuando se dejaron en tierra los barriles de agua. El comandante de la *Rosa*, que también se llamaba Nicolás, montó en cólera y dio severas instrucciones de racionamiento al "alguazil del agua", que desde entonces se hizo temer como el diablo.

No quiso el almirante dejar morir de sed a unos camellos que iban a bordo destinados a mejorar el trasporte de bultos en el istmo de Panamá, de manera que las raciones de agua para los *llovidos* se medían a nivel de subsistencia. El cronista narra, con humor, el caso

de uno que vendió su orinal "porque, si no bebo, no me sirve, así que mejor que me sirva para beber".

En la travesía hubo de todo: vías de agua en *El Cubano* que los buzos de otros buques consiguieron cegar, cumpleaños reales que se celebraron, fiestas religiosas que oficiaron nada menos que cuatro nuevos obispos, viajeros fallecidos lanzados al mar por la borda, discusiones de los huéspedes principales con el almirante por lo aburrido de los menús, con exceso de garbanzos y recurso excesivo a la sopa de mazamorra…

Para don Nicolás Carmine de Caraccillo, lo peor de aquel viaje fue la muerte de parto de su esposa, doña Constanza, tristeza apenas aliviada por el bautizo de su hijo, a quien se dio el nombre de Juan, como aquel antepasado y ministro de la reina Juana.

El *Santa Rosa* y los otros tres barcos, atracaron en Cartagena de Indias el 9 de Enero de 1716.

A Lima llegaron en Septiembre; la entrada triunfal fue el 5 de Octubre. Los tres meses que estuvo como interino el obispo Morcillo fueron suficientes para que cogiese gusto al cargo, por lo cual la acogida no fue tan entrañable como cabía esperar. Quienes vieron el cielo abierto fueron los literatos y poetas, que desde la muerte de Castelldosrius estaban de capa caída. Entre éstos, se distinguían los autores que formaron la Academia palatina, tales como Pedro de Peralta y Pedro Bermúdez de la Torre.

En la universidad de San Marcos, el segundo de los mencionados organizó un certamen poético con asistencia del virrey y gente principal, para premiar a quienes recitaran los versos más peregrinos y novedosos en alabanza del príncipe italiano. Aquella función se anunció como *El Sol en el Zodiaco* y es innecesario decir quién era el astro. El Zodiaco daba excusa para doce concursos de poemas panegíricos, uno por cada signo, con tres premios cada uno, treinta y seis en total, consistentes en otras tantas piezas de plata labrada.

El advenimiento de Felipe V al trono había causado perplejidades, confusiones y falsas esperanzas entre los comerciantes franceses de ambos lados del Atlántico. El monarca español se había visto olvidado por su abuelo, quien, antes de que su nieto fuese propuesto desde España para rey, había arruinado a Francia con tanta guerra y aceptado ante el resto de Europa que un Borbón no podía ser rey de

España y de Francia, simultáneamente. A Felipe se le ofrecieron ambos tronos y, para sorpresa de su abuelo, prefirió seguir en España. Francia dejó de ser una aliada incondicional y en las Españas los franceses perdieron sus privilegios.

Santo Buono, como italiano, no tuvo la menor consideración con ellos y persiguió el comercio ilícito francés con saña. Ello no quiere decir que consiguiera eliminarlo, pues había ya demasiados intereses creados. De flagrante, aquel negocio pasó a ser oculto, pero siguió llenando bolsillos y adornando damas.

En algún momento, Santo Buono creyó que iba a tener el honor de derogar la deplorable institución de la "mita". Felipe V estaba informado de sus excesos y dio orden de suprimir la obligatoriedad del trabajo en las minas, tal como se venía practicando. Así se dispuso, pero las fuerzas vivas del virreinato contraatacaron con un informe detallado de las consecuencias y una serie de medidas paliativas que podían hacer que la mita no fuese un mal invento. El resultado fue el previsible. La mita continuó y las medidas se aplicaron sólo en parte.

También se propuso desde Lima al rey el cierre definitivo de la mina de Huancavelica donde se extraía el azogue necesario para el tratamiento de los metales preciosos. A punto estuvo de hacerse, pero otro informe alarmista dio a entender que con ello sólo se pretendía encarecer abusivamente el precio del azogue, y en consecuencia el coste de la plata. De manera que la mina siguió abierta.

La estancia de Santo Buono en Lima no fue demasiado apreciada por los limeños. La causa era que el príncipe tenía una idea de la importancia de su persona (y de sus títulos) más elevada de lo que sus súbditos parecían querer reconocer, dado que para ellos la nobleza italiana no era equiparable a la castellana. *A sensu contrario*, los aristócratas peruanos notaban que el virrey sentía menosprecio por la nobleza local.

Al final, el virrey terminó convirtiéndose en un experto en genealogía peruana, y publicó dos tratados: *Memorial de los títulos que se hallan en la ciudad de los Reyes de Lima,* y *Memorial de caballeros y particulares del Perú.*

Mezclados con estos entretenimientos, los días de Santo Buono en América también le depararon consternación y cuidado, como los que

siguieron a la epidemia de tifus que se extendió en 1719 y que causó estragos en la población, con especial incidencia en los indios, más vulnerables que los blancos. Las crónicas dicen que la actuación del virrey en aquella tesitura fue inteligente, caritativa y correcta, si bien los resultados fueron pobres debido a no existir remedio para el mal.

Un año después, el italiano pidió el relevo, que le fue concedido. Su partida de El Callao, a bordo de la fragata *Peregrina del Congo* tuvo lugar en Febrero de 1721, que salió rumbo a Acapulco. El príncipe no llegó a Cádiz hasta el mes de Noviembre. Tenía entonces 50 años.

La idea de volver a Italia era un sueño irrealizable. El Reino de Nápoles había sido adjudicado en Utrech a los austríacos de Carlos VI. Los bienes de los Caracciolo habían sido destruidos o requisados, y quien sabe a manos de quien habría ido a parar su *Castello Capuano*.

Por otra parte, se decía que en los últimos años había logrado una fortuna, si no rebosante, al menos suficiente y en Madrid, con el favor real, no se vivía mal.

Diego Morcillo y Rubio

1716-1716
1720-1724

El apellido Morcillo es diminutivo de “moro”, como Moreto, Moratín y puede que hasta Moreno. Viene de la toma de pueblos árabes por guerreros cristianos. Don Diego había nacido en un lugar de La Mancha, cuyo nombre era y es Villa Robledo. Su apellido completo contraponía Rubio a lo de Morcillo: Rubio de Auñón, pueblo de Guadalajara. Su madre se llamaba María Manzano. Lo inscribieron en la parroquia el 3 de Enero de 1642.[67]

Poco más hemos podido averiguar sobe sus orígenes. La familia de su padre provenía de Salamanca. Los Morcillo tuvieron otro hijo, llamado Pedro, que se casó con Catalina de la Parra. Este matrimonio tuvo a su vez dos hijos. A efectos del virrey Morcillo, interesa uno de sus sobrinos, llamado también Pedro, que llegaría a obispo de Panamá primero y de Cuzco después, gracias, al menos en parte, a la influencia de su tío.

El primer dato sobre don Diego que aportan los anales dice que de joven marchó a Alcalá de Henares, para ingresar en el convento de los Trinitarios descalzos.

Dentro de aquella comunidad de vida, pronto destacó el albaceteño. Llegó a ser director provincial de la Orden; primero en Castilla, luego en León y finalmente en Navarra. Su fama se extendió hasta la Corte. El Rey Felipe V le nombró Predicador de la *Real Junta*

*de la Inmaculad*a *Concepción*. Esta singular institución, que luego daría origen a la Orden de Carlos III, tenía como fin la defensa de dicha creencia frente a quienes discutían en contra. Los reyes españoles de la época se mostraban muy interesados en lograr que la inmaculada concepción se convirtiese en dogma. Es llamativo que un asunto tan abstracto y genealógico (pues no alude a la concepción de Cristo, sino a la realizada en el seno de su abuela Santa Ana) haya podido despertar tanto entusiasmo en un país.

El trinitario Morcillo vio recompensado su celo con el nombramiento de examinador sinodal de la catedral de Toledo, que tenía la responsabilidad de elegir bien a los candidatos, y más tarde como calificador del Tribunal de la Inquisición, donde su trabajo consistía en leer libros y, si le parecían heréticos, prohibirlos.

Felipe V ponía especial cuidado en solo nombrar a personas de confianza para los cargos importantes de América. Cuando quedó vacante el obispado de Nicaragua en 1704, se acordó de Morcillo. No cuajó la idea. Cuatro años más tarde surge otra vacante: obispo de La Paz, en Perú. Esta vez Morcillo no tuvo más remedio que aceptar, a pesar de que ya tenía 66 años.

Ese era el cargo que ocupaba, muchos años después, cuando el virrey Ladrón de Guevara pidió el relevo, incapaz de hacer frente a las acechanzas de sus enemigos de Quito. De haber muerto, hubiera correspondido ocupar su cargo de forma interina al Regente de la Audiencia, que era don Mateo de la Mata. Durante unos meses Mata ocupó el cargo, pero por no fiarse de demasiado de aquel juez, en Madrid se dictó providencia de que asumiese el mando Diego Morcillo.

Este primer gobierno duró solo cincuenta días, a partir del 15 de Agosto de 17016, hasta que llegó el príncipe de Santo Buono y Morcillo tuvo que cederle el sillón. Cincuenta días fueron bastantes para que el obispo tomase gusto al poder y agradeciese al monarca la deferencia: al contar con dos sueldos, el de obispo y el de virrey, don Diego dispuso que el segundo se consignase a favor de la caja personal del Rey.

En el viaje hacia Lima, el obispo fue invitado a pasar por la villa de Potosí, a instancias de los ricos mineros que allí vivían. Quisieron hacer un recibimiento triunfal a Morcillo para que en su calidad de virrey mirase con buenos ojos sus solicitudes de indios “mitayos” y no hiciera demasiado caso de la prohibición que de vez en cuando se recordaba al virrey desde la Península. Desconociendo las verdaderas

intenciones de los mineros, el obispo accedió gustoso a visitar Potosí. (Un pintor algo *naif,* llamado Melchor Pérez de Holguín, se entretuvo en dejar constancia del suceso).

Morcillo devolvió la gentileza de los mineros, aunque no de la manera que ellos querían, que era con más indios para las minas. Por el contrario, reforzó la prohibición de la mita, exigiendo que los indios ocupados en las minas lo fueran de forma voluntaria y no según la costumbre inca de la mita. Encargó al marqués de Casa Concha que se asegurase de que la orden se cumplía. Casa Concha informó que ninguno de los indios de las minas era voluntario. Morcillo permitió que siguieran trabajando los de Potosí, pero no los Huancavelica.

Se ha repetido que, al entregar el bastón de mando, Diego Morcillo comentó a Santo Buono que, pasado un tiempo, se lo tendría que devolver.[98] Si es que lo dijo, puede que fuera un comentario más humorístico que ambicioso, en alusión a que el rey sólo recibía su sueldo, mientras este fuera doble. Lo que sí es cierto es que en el dilema entre ocuparse del cielo o de la tierra, Morcillo daba preferencia a lo segundo. Para tener todo el tiempo disponible, dejó encargado de la diócesis a aquel sobrino suyo, Pedro, que ya mencionamos al hablar de su familia albaceteña.

Además de destacar en Morcillo su tendencia al gobierno temporal, se ha dicho que era dispendioso en extremo.[69] Usaba con largueza de los recursos del obispado y lo mismo hacía con los de la Corona. Con la perspectiva actual, Morcillo se adelantaba a su tiempo en su concepción de la amplitud de las responsabilidades del gobierno. Su segundo mandato duró cuatro años, tres meses y diez y siete días. Desde el 26 de Enero de 1720 al 14 de mayo de 1724. En ese tiempo ocurrieron bastantes cosas, algunas de las cuales pasamos a narrar siguiendo el orden de los acontecimientos. Dedicaremos unos párrafos a cada año, sirviéndonos de la cronología de J. Antonio del Busto.[60]

Primer año de gobierno: 1720.

El día 11 emite un bando recordando la prohibición de importar productos que no provengan de puertos españoles. La advertencia iba dirigida indirectamente a los comerciantes que mejoraban sus ganancias con mercancías de procedencia francesa.

Ese mismo mes llegaron a Lima noticias desde Paita, de que el corsario George Shelvocke había arrasado el puerto y amenazado con incendiar todo si no recibía 16,000 pesos inmediatamente. No se los dieron y cumplió su amenaza. En la persecución, durante la noche el corsario dejó caer al mar la linterna de popa, despistando a los

perseguidores de la fragata *Águila Volante*, víctimas de su descarado pleonasmo.

Shelvocke dejó sin terminar un libro sobre sus viajes, que sigue siendo interesante. Una escena del mismo, la del albatros negro que se posa en cubierta y acaba siendo fusilado por temor supersticioso, sirvió de inspiración a Colleridge para su poema *El Viejo Marino*. La embarcación de Shelvocke encalló y sus tripulantes se sublevaron, de donde nació la leyenda de la venganza del ave.

Otro corsario que se ganaba la vida en aquellas aguas, secuestrando personajes y pidiendo rescates, era el inglés John Clipperton. De creer al autor de *Crónicas Coloniales de Costa Rica*, Ricardo Fernández Guardia,[73] el elusivo Clipperton se comportaba galantemente con las damas cautivas. Entre ellas, menciona a la marquesa de Villarocha y la condesa de La Laguna. Menos bien mirados fueron los vecinos de la villa chilena de Arica, quienes por negar al corsario la posibilidad de hacer aguada, fueron despedidos a bombazos desde los costados del barco.

En Marzo de 1720 los elementos se desataron. Cayó un diluvio en la villa de Saña y los habitantes desistieron de reconstruirla y se fueron a vivir al pueblo vecino de Lambayaque. El 21 hubo un fuerte temblor de tierra cerca de Cuzco.

Segundo año de gobierno: 1721.

Es el año en que Morcillo aplicó fuertes medidas contra los abusos más flagrantes. Anuló los cargos que se compraban en concepto de *traspaso* por sus ocupantes.

Insistió en la prohibición del comercio ilícito y sin embargo autorizó a comerciantes platenses a que importasen productos ingleses hasta un límite anual de algo menos de un millón de pesos. La razón que adujo fue que, ante la imposibilidad de eliminar el contrabando completamente, era mejor abrir algo la mano y percibir la parte de impuestos correspondiente. Esta decisión fue criticada por los comerciantes de Lima, como arbitraria y poco equitativa.

Que las potencias marítimas estaban empeñadas en abrir el comercio con las indias occidentales no escapaba a ningún político de entonces. En algunos casos los intentos revestían formas pacíficas. En Agosto de 1721, Jacob Rogeween armó una flota de tres navíos portando mercancías con la idea de venderlas en algunos puertos del Pacífico. Salieron de Texel, en Holanda, con destino a la Isla de Pascua donde pensaban establecer una colonia mercantil de manera definitiva. El viaje fue accidentado. Sin vender apenas nada se

volvieron a su país a rendir cuentas a la Compañía Holandesa de Indias que había financiado la expedición. La aventura es objeto de otro libro entretenido y se extiende por los dos años siguientes, con abundantes peripecias.

Ese año de 1721, el virrey organizó fiestas populares para celebrar la boda del infante don Luis con la excéntrica y adolescente princesa Luisa de Orleans.

Un navío que salió de Lima con los fondos correspondientes al gobierno de la provincia de Panamá, se topó con una tempestad a la altura de Ecuador y quedó varado en los arrecifes de Chanduy. Morcillo organizó partidas de salvamento, y aunque no se pudo evitar el pillaje, el Tesoro logró recuperar monedas y joyas por valor de 50,000 pesos.

Tercer año de gobierno: 1722.

Como cada cuatro años, se volvió a celebrar la feria de Portobello en el verano de 1722. De España llegó la flota con los productos de siempre. Pero, por primera vez, apareció en el puerto un navío inglés, posiblemente el *Royal Sovereign*, que estaba autorizado a desembarcar y vender todo lo que llevase a bordo, según uno de los puntos del Tratado de Utrech. No quedó nada en las bodegas y hubo comerciantes de Lima que se sintieron perjudicados por la irrupción de la competencia británica. Como represalia decidieron que en el futuro dejarían de acudir a la feria de Portobello. Morcillo comprendió su enfado y asumió que debía compensarles de alguna forma.

Encontró la manera de hacerlo transigiendo en sus quejas sobre el impuesto de avería. Como se sabe la "avería" era una contribución que los comerciantes americanos hacían a la flota de Indias por proteger su comercio, aparte de otras funciones más primordiales. En aquellas fechas debían al fisco una suma importante, suma que Morcillo creyó poder dividir en cómodos plazos, y condonar, en parte. Eran casi un millón de pesos que quedaron a pagar en cuatro "armadas", equivalentes aproximadamente a cuatro anualidades. Al siguiente virrey no le pareció bien esta medida y la criticó. Morcillo, se sintió humillado y encomendó a un amigo suyo, Dionisio de Alcedo, que viajase a La Granja y expusiera sus razones ante el rey. Conociendo la importancia creciente de la reina italiana en asuntos de Estado, Morcillo entregó a Alcedo una caja con joyas para Isabel de Farnesio. Las joyas fueron aceptadas pero las condonaciones de Morcillo a los comerciantes, no. Otras ideas de Morcillo, sobre cómo mejorar el comercio, se tuvieron en cuenta para ocasiones futuras.

Aquel año de 1722 hubo protestas violentas contra los corregidores que trataban de hacer cumplir la liberación de indios en minas. Los levantiscos dieron muerte al juez Francisco Saugache en *Tomine,* provincia de Charcas. También sufrieron ataques, en Cuzco, los corregidores Gregorio Velasco y Bernardo Zegarra.

Aparte de insistir en la supresión de la mita, el virrey puso coto a la venta abusiva de mulas a los indios. Esta práctica era la más extendida para sacar provecho de la distribución de productos a los indios, que en Indias se llamaban repartimientos. El sistema estaba concebido para proteger a los indios de los abusos de los comerciantes. Pero algunos corregidores pervertían la intención, presionando a los indios para que comprasen más de lo necesario o a mayor precio del justo.

Que los indios estaban sometidos a abusos crecientes se demostró en Chile, donde los araucanos, gente valiente y decidida, se hartaron y marcharon el 9 de Marzo sobre la villa de Purén, matando a cuantos hombres blancos encontraron. Morcillo consideró que aquello exigía una respuesta institucional y visible. Aceptó la recomendación de aumentar la escasa fuerza pública. Con tal fin, el virrey organizó un ejército para permanecer allí fijo, que se componía inicialmente de 600 voluntarios. Su plan era ir incrementándolo de cien en cien cada año hasta llegar a dos mil. Esta decisión fue criticada por excesiva y costosa. El siguiente virrey la desmanteló.

Cuarto año de gobierno: 1723.

En febrero murió el catedrático de Anatomía de la Universidad. Morcillo vio una ocasión para suprimir tan inquisitiva enseñanza, dejando el tema de los entresijos del cuerpo humano en una romántica nebulosa. Su propuesta de cierre no fue bien recibida en España y no prosperó.

Sí fue admitida la de nombrar a Blas de Lezo como sustituto de Bernardo de Urdizu al mando de la Armada del Sur. El cambio mejoraba la seguridad de las aguas costeras. La fuerte personalidad del marino lisiado no fue problema para su relación con Morcillo, pero se manifestó conflictiva con el virrey Armendáriz, cuando el obispo volvió a sus quehaceres episcopales.

Hemos dejado para el final la gestión del virrey Morcillo en el asunto de la revuelta comunera de Paraguay. Es un conflicto que abarca los cuatro años de su gobierno y más.[119] Se inicia con las quejas que

llegaron a Lima en contra del corregidor de Asunción, don Diego de los Reyes Balmaseda, ya en 1721.

El capitán Tomás de Cárdenas había presentado denuncia con cinco cargos ante la Audiencia de Charcas. Los jueces comisionaron al fiscal protector de indios para que se dirigiese a Asunción y averiguase lo que había de cierto. En caso de que las acusaciones se pudieran probar, debería abrir un sobre con más instrucciones.

El recibimiento que se hizo en Paraguay al enviado fue caluroso y entusiasta. Los testigos aportaron pruebas y la culpabilidad de Reyes quedó fácilmente demostrada. Al abrir el sobre, el comisionado se enteró de que la Audiencia le ordenaba prender al gobernador, procesarlo y ponerse en su lugar.

En principio podía pensarse que lo único que había ocurrido era la sustitución de un funcionario aborrecido por otro en quien cabía esperar mejor comportamiento. Pero la conducta de Reyes no era capricho de un autócrata descontrolado, sino que obedecía a una lucha de intereses entre dos facciones paraguayas.

El conflicto, reducido a su expresión más materialista, estaba en el control del precio de la paja cortada. Por extraño que parezca, el cultivo, cosecha, transporte y comercio de la paja era el negocio más rentable y el más disputado de aquella provincia. Dos eran los principales proveedores de paja: las misiones de los jesuitas y los encomenderos. Entre estos dos grupos sociales no existía concordia, sino que competían sin acuerdos.

Para cosechar la paja se precisaba mucha mano de obra, que en su mayor parte eran de raza india. Entre los indios disponibles había dos tribus principales: los *guaraníes* y los *payaguas*. La impopularidad de Reyes se debía a haber declarado la guerra a los payaguas, causando gran mortandad y sin motivo aparente. Esta decisión, aparte de ser injusta, perjudicaba a los encomenderos y comerciantes, pero no afectaba a los jesuitas, que se servían de indios guaraníes.

La caída en desgracia de Reyes y su sustitución por el juez José de Antequera tenía, pues, ganadores y perdedores. Los jesuitas acudieron al virrey protestando por la falta de legitimidad de la Audiencia de Charcas para nombrar un gobernador. Este argumento convenció a Morcillo y consecuentemente, escribió al gobernador Reyes invitándolo a recuperar el mando.

En Abril de 1722, Diego de los Reyes logró escapar de su prisión, con ayuda exterior. Ya libre, se presentó en Asunción, exigiendo al Cabildo ser readmitido y reconocido como gobernador. Pero el

Cabildo dictaminó que no podía restaurar en el mando a una persona que estaba procesada.

Durante todo 1723 José de Antequera siguió gobernando Paraguay para satisfacción de los terratenientes del país, entre los que destacaban José Ávalos y José Urruñaga. El vituperado regidor Reyes fue arrestado por segunda vez y permanecía en prisión. Su mujer, que era sobrina del provincial de los jesuitas, se refugió en la Misión, donde quedó oculta.

La postura del virrey Morcillo afectaba y preocupaba a los jueces de la Audiencia de Charcas y trataron de justificarse aduciendo los cargos probados contra Reyes. Morcillo hubiera podido entonces aceptar la realidad y nombrar nuevo gobernador, sin conexiones. No lo hizo, sino que se reafirmó en que Reyes debía ser repuesto en su cargo. Para obligar a Antequera, si no se avenía a ello, el virrey encargó a un pequeño ejército que desde Buenos Aires saliera, dirigido por Baltasar García Ros, contra los rebeldes.

La Audiencia de Cuzco quiso entonces llamar a Antequera para evitar una confrontación y así lo hizo, pero ya era tarde. En la cabeza del improvisado caudillo se había encendido la llama de la rebelión frente al poder arbitrario: la vieja llama castellana de *lo Común*. José de Antequera, en lugar de retirarse a Charcas y dar por concluido su gobierno interino, reunió un ejército poderoso, en actitud desafiante y temeraria.

Esa era la situación del conflicto en 1724. El rey Felipe V había decidido abdicar en su hijo Luis. Se decía que estaba cansado y deprimido. Teniendo en cuenta la influencia que ejercía la reina italiana, parece más verosímil que fuese un paso calculado para situarse en la línea sucesoria de su abuelo, el rey de Francia. En cualquier caso, hubo cambios en Madrid. Ya no reinaba aquel que escribió a Diego Morcillo, diciendo, medio en serio medio en broma: *Vos sois mi padre y os acordáis de mí en aquellos reinos*[104]

El último día del año 1723 zarpaba de Cádiz el barco que había de llevar al marqués de Castellfuerte al Perú. El 14 de Mayo del año siguiente, en Lima, el arzobispo Diego Morcillo y Rubio le hacía entrega del mando, dejando de ser virrey, esta vez de manera definitiva.

El marqués de Castelfuerte[39]

1723-1735

Poco podía imaginar el teniente general don José Armendáriz que aquella herida de bala que sufrió en sus carnes peleando, a la vista del Rey, en la batalla de Villaviciosa de Tajuña iba a ser tan fructífera para sí mismo y para su familia. Felipe V, todavía algo inseguro, pero ya consolidado por las victorias de Almansa, Brihuega y la de Villaviciosa, deseaba mostrar su agradecimiento a quienes iba conociendo como sus leales. Armendáriz le causó buena impresión, y decidió encomendarle el gobierno de Tarragona, en la díscola Cataluña.

Pareciéndole insuficiente el premio, lo incluyó en la lista de títulos nobiliarios diseñada para contraponer una aristocracia borbónica a la heredada de *los Austrias*. Así que don José Armendáriz se encontró en la primavera de 1711 con que le hacían marqués y tenía que elegir un nombre.

Los Armendáriz no eran gente encopetada, ni que soñase con otra cosa que buenos empleos y sueldos en consonancia. La noticia causó revuelo en Ribaforada, lugar de nacimiento de José, fundado por los Templarios, no muy lejos de la villa llamada Javier. Armendáriz consultó a la familia para lo del título y en aquellas conversaciones destacó Joaquina, la mujer de su hermano Juan Francisco, que llevaba el apellido Monreal, oriunda de Ezcáiz. Ella

sugirió el nombre de una heredad ligada a los suyos: sería "Torre Fuerte". Ceder a la sugerencia los Monreal tan fácilmente no pareció bien ni a los Armendáriz ni a los Perurena, apellido de la madre de José. De manera que se acordó condicionar el regalo y que el marquesado se llamase "Castelfuerte".

Los asesores del Felipe V le habían insinuado que hacer marqués a alguien sin otro título que el de teniente general, tal vez pareciese excesivo a otros marqueses, pudiendo ser más adecuado el de conde. Pero el rey contestó que hiciesen a Armendáriz vizconde de algo por un día y luego de convertirlo en marqués, anulasen el título de vizconde, por carecer de otra utilidad.

José Armendáriz fue muy condescendiente hacia sus hermanos, primos, cuñados y sobrinos, a lo largo de su vida. Él era un militar unívoco, sencillo, con un mínimo de necesidades y nada mujeriego.[39] Se distinguió en cuatro operaciones sicilianas: Castelamar, Mesina, Melazzo y Francavila.

Pese a sus éxitos, don José veía en los honores más un colofón que una oportunidad. La austeridad puede que le viniera del hábito de la Orden de Santiago. No sabemos si llegó a hacer voto de celibato, pero el hecho es que ni se casó, ni tuvo hijos ilegítimos ni se le conocen aventuras amorosas en Italia, en España ni en las Indias.

A las Indias se fue, desde Cádiz, el último día del año 1723. Tenía entonces 53 años. Salieron del puerto varios galeones que protegían al nuevo virrey, todos bajo el mando del marqués de Grillo. Acompañaban al virrey miembros de su familia, entre ellos un sobrino de ocho años (Juan Esteban) y otro de veintiocho (Juan). El barco en que iban se llamaba *Volante* (de nombre cristiano *Nuestra Señora de Montserrat*). Llegaron a Cartagena de Indias a finales de Enero. De allí pasaron al Pacífico y se embarcaron de nuevo rumbo a Lima, tomando el virrey posesión el día 14 de Mayo.

El viaje de vuelta a España se hizo de forma irregular: Lima a Panamá, Panamá a Acapulco, Acapulco a Veracruz, Veracruz a la Habana y La Habana a Cádiz. Desde Lima hasta Acapulco fueron en el galeón *San Fermín*, un barco recientemente construido por orden de don José, muy moderno y bien pertrechado, al que bautizó con el nombre más navarro del santoral.

El almirante Ignacio Dauteville los acompañó con su flota hasta la Habana y de allí zarparon en el buque *El Retiro* (también

llamado *San Jerónimo*) y desembarcaron en Cádiz el 7 de Septiembre de 1739. Su sobrino Juan Esteban tenía ya casi 20 años, y el otro, José Maldonado, casi cuarenta. El virrey estaba a punto de cumplir los sesenta.

Durante sus once años de gobierno no faltaron acontecimientos en Perú. Los anales registran conmociones geológicas abundantes: En 1725 hubo un temblor de tierra, en 1729 ocurrió un aguacero imparable en el puerto de Paita, causando daños a navíos y casas; en 1730 las aguas del mar se adentraron en la villa chilena de La Concepción, destrozando cuanto encontraron a su paso; ese mismo año de 1730 se propaló un brote mortífero de fiebre amarilla; en 1732 hubo un terremoto en Lima y dos años después se repitió.

Nada demasiado excepcional. Aunque con mayor frecuencia de lo previsible, lo raro en el Perú hubiera sido que en un decenio no hubiera ocurrido alguna catástrofe de este tipo.

A los peruanos el virrey Armendáriz les pareció un gobernante aceptable, en términos generales. Algunos contemporáneos, como los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa, van más allá en sus elogios y dicen de él lo siguiente en su famosa obra *Noticias secretas de América sobre el estado…*[89]

> *Ningún virrey ha sido más justo, caritativo, afable ni propio para gobernar que él, porque en lo que era justo y del beneficio del común no se vencía a los empeños ni suspendía el castigo en el que lo merecía.*
>
> *…un sujeto del respeto de este Virey (sic) y de su justificación necesita El Perú y otro Santa Fe.*

Teniendo en cuenta que la obra donde aparecen estas palabras es muy crítica con la gestión española en América (algunos la consideran parte de la leyenda negra), no poco mérito debieron encontrar los afamados marinos en el marqués de Castelfuerte.

Otra autoridad, ésta no contemporánea, es la del historiador peruano Manuel de Mendiburu. Así resume su opinión sobre Armendáriz:[69]

> *Creemos que el marqués de Castelfuerte fue íntegro y justiciero, ofreciendo una prueba de probidad la acusación que hizo a los Oidores de recibir obsequios y gratificaciones de los frailes que necesitaban contar*

> *con ellos en las cuestiones que agitaban al elegir a sus prelados.*
>
> *Esta franca y terrible aserción, firmada por el Virrey en la Memoria que dejó a su sucesor y que siempre se remitió a la Corte, no podría estamparla el que se hallase manchado con una nota semejante.*

El juicio de residencia de don José Armendáriz, hubo de instruirlo el fiscal de la Audiencia don Miguel de Gomendio, llenando páginas y páginas, para concluir diciendo que el virrey fue:

> *…gran católico…por sus obras y procederes, celoso del Real Patronato, sin haber admitido por parte de las autoridades eclesiásticas ningún tipo de vulneración de este privilegio en la más mínima parte… administrador de la Hacienda como pudiera atender a su propio caudal.*

Aquí cabría dejar por favorable el juicio al marqués, y no mencionar el asunto de don José de Antequera y de don Juan de Mena. El Diccionario Biográfico Español, al hablar del marqués de Castelfuerte, despacha el evento diciendo que el virrey *reprimió una rebelión*, sin más. Pero no cabe olvidar el relato angustiado del corregidor de Potosí, don Matías Anglés y Cortari, al que su conciencia no le permitía callar.

En esta historia, que es una tragedia, el fiscal don José de Antequera hace un papel parecido al de Egmont y el virrey representaría al duque de Alba. Lo trágico proviene una serie de errores que inexorablemente van conduciendo a una persona bien intencionada, y querida por todos, desde un destino inicial esplendoroso hacia otro finalmente terrible.

Los hechos ocurren en Lima, Charcas, Asunción, Buenos Aires, Madrid y, finalmente, otra vez Lima. Su desarrollo ha sido objeto de versiones muy distintas, de manera que no es sencillo ser objetivo. Nos ceñimos, por su verosimilitud a la que se extrae de la narración de Mendiburu.

La Audiencia de Charcas era la designada por ley para entender de los asuntos que se originasen en la provincia de Paraguay. En dicha Audiencia estaban empleados, como fiscal, don José de Antequera y, como alguacil, don Juan de Mena. El primero había sido nombrado por el virrey interino, que entonces era el obispo Diego Morcillo. Importa subrayar que estaba previsto que José de

Antequera sustituyese al gobernador de la ciudad de Asunción, don Diego de los Reyes.

Don José de Antequera había nacido en Panamá. Su padre fue mucho tiempo presidente de la Audiencia de Charcas. Tanto el padre de Antequera como su madre, Juana de Castro, eran españoles de raigambre y fortuna. El hijo fue educado en España, se doctoró en leyes y logró ingresar como caballero de la Orden de Alcántara

Con el apoyo de su padre, al regresar a América, Antequera obtuvo el cargo de *Juez, Fiscal y Protector de Indios* en la misma Audiencia de Charcas.

Corría el año 1717: el mencionado gobernador Diego de Reyes tenía la difícil misión de contentar simultáneamente a los padres de la Compañía de Jesús, encargados de difundir el evangelio en treinta misiones paraguayas, y a los españoles que se habían establecido en aquellas tierras y que diariamente negociaban con otros indios para ganarse la vida.

Los españoles de Paraguay nada tenían en contra de la misión espiritual de los jesuitas, pero se lamentaban de tener que competir con ellos en inferioridad de condiciones. El perjuicio lo sufrían cuando trataban de comercializar sus productos, debido a que los de las misiones no pagaban impuestos y además disfrutaban de una mano de obra a la que se mantenía con pagos en especie, limitados al alimento, cobijo y ropa.

Los indios que vivían en las misiones parecían contentos con su suerte. Quedaban fuera otras tribus que se dividían en favorables a la Compañía y favorables a los españoles.

Entre las primeras estaban los indios *guaraníes*, que hacían transporte por aguas del río Paraná, bajando las mercancías de las misiones hasta Buenos Aires, para su venta en Europa. Estos indios eran muy ariscos, no eran cristianos y aterrorizaban a los pobladores de las márgenes del río.

En cuanto a las tribus de indios que comerciaban con españoles, la más conspicua era la de los indios *payaguas*, que se dedicaban a lo mismo que los *guaraníes* en las riberas del río Paraguay.

En 1717, el gobernador don Diego Reyes tomó partido a favor de los *guaraníes* atacando a los indios *payaguas* por haberse instalado aquellos en un lugar que se disputaban ambas tribus. Dando apenas una hora para cumplir la orden de desalojo, los soldados del gobernador echaron al agua a la mayor parte de los hombres y los *guaraníes* se llevaron consigo mujeres e indios

pequeños. Los supervivientes dijeron que entre los atacantes había algunos padres jesuitas.

A partir de entonces el gobernador dejó de ser considerado imparcial y recibió el rechazo de los españoles en la misma medida que era felicitado por los padres de la Compañía.

Nada de esto parecía trascender fuera de los límites de la provincia, hasta que un capitán, vecino de Asunción, llamado Tomás de Cárdenas se decidió a recusar al gobernador Reyes basándose en que estaba incapacitado para gobernar por haber contraído matrimonio con una dama paraguaya. Envió la denuncia a la Audiencia de Charcas, al tiempo que añadía otros motivos, menos fáciles de demostrar, tales como el mal gobierno y crueldad con los indios.

La Audiencia comunicó al virrey Morcillo el contenido del *Memorial* de Cárdenas y el virrey arzobispo mandó que la Audiencia enviase a Asunción a don Juan de Antequera en calidad de "Juez Pesquisidor" para que tomase declaración al gobernador Reyes, y *si lo encontraba culpable*, se hiciese cargo del gobierno de la provincia.

Esta condición, redactada posiblemente sin pensar en lo complicado de su puesta en práctica, fue la causa del litigio que llevaría a un conflicto armado y últimamente a una "causa célebre".

La aparición del pesquisidor Antequera supuso un atisbo de esperanza entre los comerciantes españoles, quienes se pusieron inmediatamente a hacer ver lo providencial y necesario de su llegada a Ascensión, al tiempo que dirigían toda clase de parabienes a la Audiencia de Charcas, para que así lo hiciesen saber al virrey. En un primer momento, el gobernador don Diego Reyes y Balmaseda trató de congraciarse con el enviado del virrey y optó por ponerse a disposición de Antequera, quien no se dejó halagar y lo sometió a prisión en espera de juicio.

Quedó entonces la provincia sin gobierno, por lo que Antequera decidió asumir el gobierno él mismo. En circunstancias menos excepcionales, aquel mandato hubiera podido considerarse interino, en espera de confirmación y pendiente de la decisión de la Audiencia con respecto a Reyes. Pero aquellas circunstancias no eran normales. Los españoles estaban tan entusiasmados que preferían dar por hecho el cambio de gobernador y así se lo hacían saber al fiscal y a sus cuatro acompañantes, entre los que estaba también Juan de Mena.

Por su parte, la Compañía de Jesús acudió al arzobispo-virrey a pedir explicaciones, sin pasar por la Audiencia. Y el virrey contestó, con razón, que él no había ordenado la destitución de Diego Reyes por lo que inmediatamente daría órdenes a la Audiencia de que fuese repuesto en su cargo[69]. En esta situación los jueces de Charcas adoptaron la vieja táctica de esperar a que los acontecimientos aclarasen la situación, y ocurrió exactamente lo contrario: los jesuitas organizaron la liberación del gobernador Diego de Reyes y le facilitaron protección, ocultándolo.

Con el apoyo de la Compañía, el gobernador desautorizado se dirige entonces al Cabildo de Asunción pidiendo que le devuelva la autoridad perdida, a lo que el Cabildo se niega por no poder Reyes presentar papel alguno que supere los presentados por Antequera. Interviene el Cabildo eclesiástico recomendando concordia. A la vista de la situación, la Audiencia de Charcas insiste al virrey en la necesidad de quitar de en medio al gobernador Reyes, pero reciben una respuesta negativa.

Irritado por tantas desobediencias, el virrey Morcillo ordenó que salieran fuerzas armadas desde Buenos Aires para someter a Antequera, en lo que ya parecía una rebelión. Llegaron a Asunción comandadas por el maestre de campo Baltasar García Ros. El Cabildo volvió a negarse a rehabilitar a Reyes. Ros se dio cuenta de que no contaba con efectivos suficientes para imponerse por la fuerza y regresó a Buenos Aires para volver mejor preparado.

Justo entonces, se producía en Lima el relevo de virreyes; cedía el bastón Morcillo y lo tomaba el marqués de Castelfuerte. El 12 de Agosto de 1724, los españoles de Paraguay se enfrentan a las tropas de Buenos Aires (reforzadas con indios *guaraníes*) y obtienen un triunfo junto al río Tebicuari que sería funesto para los vencedores.

Don José Armendáriz quiso conocer la situación enviando a algún testigo en quien poder confiar, y su dedo se posó en la persona del corregidor de Potosí, el general don Matías de Anglés Cortari, quien llegó a Tucumán en 1725, siendo muy bien recibido por los padres de la Compañía.

El escrito de Anglés Cortari, que se conserva íntegro,[39] fue favorable a la causa de los españoles y negativo en su descripción y juicio de los procedimientos de la Compañía. Llama la atención que esperase tanto tiempo a entregar este informe. Está

fechado en 1741 y aunque lo dirige al virrey, reconoce que un año antes ya lo había enviado a la Inquisición de España para su conocimiento:

> *Porque todo el objeto de mi intención ha sido el de expresar la verdad, como si estuviera en la severa y respetuosa presencia de V.S. y no dar motivo a que ningún particular alcance ni comprenda estas cosas, ni que se siga o cause el más leve desdoro a una esclarecida Religión, que tan afectuosamente venero y reverencio, y solo con el de que el santo y recto Tribunal de V.S. de todo este contexto, pase y dirija este original o su testimonio a la Suprema y General Inquisición de Madrid, a cuyo Primado Tribunal tengo dado cuenta, desde el año pasado, hacia un importante Informe; y que pasaría a sus manos por las de V.S. para que por tan preeminente y venerada autoridad pase a ocupar la Real comprensión y católico ánimo de su Magestad y la justificación de su Supremo Consejo de Indias.*

En las palabras finales se intuye el motivo de haber tardado tanto: el horror a las consecuencias:

> *...he procedido en esto en cumplimiento de mi obligación, de la verdad católica y forme, que profeso, y por sosegar las inquietudes de mi espíritu en este particular, y porque el Divino Juez y mi Criador no me reconvenga con el cargo de que callé cuando había que habar; y que sellé los labios cuando los debía desplegar en crédito de la verdad, de la razón y de la justicia.*
>
> *Nuestro Señor guarde a V.S. muchos años, para la defensa de nuestra Santa Fe.*
>
> *Potosí y Mayo 10 de 1731*
>
> *Mathias de Angles y Gortari*

No consiguió superar los testimonios aportados por los jesuitas en defensa del orden establecido y en contra de Antequera y los comerciantes que pasaron a ser considerados como rebeldes a la Corona y tildados de “comuneros”.

La visión de lo ocurrido entre 1724 y 1725 en Paraguay, como si hubiese habido una revolución independentista, no se sostiene. En su origen sería una rebelión contra el predominio de los jesuitas y a

favor de los intereses de la hacienda Real, de la autoridad de la Corona y de la equidad en la industria y el comercio.

Legalmente, José de Antequera y sus colaboradores de la Audiencia podían ser considerados insumisos y juzgados por haber depuesto al gobernador sin autoridad suficiente. Así lo entendieron ellos mismos, cuando el apoyo de la Audiencia flaqueó y el virrey ordenó una nueva expedición punitiva desde Buenos Aires, a la que ya no quisieron oponerse. Se entregaron al general don Bruno Zavala en Chuquisaca, un año después de la batalla de Tebucuari.

Don José de Armendáriz firmó las sentencias de muerte contra José de Antequera y Juan de Mena, cinco años después, cuando ya había recibido el informe de Anglés, que llegó extrañamente tarde para salvar a Antequera y puede que también para liberar la angustiada conciencia de su redactor.

Dice la sentencia:

> *Vistos: Fallo atento a los autos y el mérito de dicha causa y que de ella resulta contra el reo Don José de Antequera que debo condenar y condeno a que de la prisión de la cárcel, donde se halla, sea sacado con chía y capuz en bestia enlutada y con voz de pregonero, que manifieste su delito, a la plaza pública de esta ciudad, donde estará puesto el cadalso y en él será degollado hasta que naturalmente muera y así mismo le condeno a confiscación de bienes aplicados éstos por mitad a la cámara de S.M. y gastos de justicia. Y por ésta mi sentencia definitivamente juzgándolo de él, pronuncio y mando con el acuerdo de esta Real Audiencia, que se ejecute, sin embargo de la suplicación.*
>
> *Marqués de Castellfuerte. 3 Julio de 1731*

Castelfuerte había intentado quitarse esta responsabilidad de encima desde el primer momento, enviando a los detenidos a España, para que fueran juzgados allí. Al principio le dijeron que sí, que los enviase a España en cuanto los tuviera en su poder. Pero alguien alertó de que el asunto tenía demasiadas contradicciones para ser dirimido con garantías en la Metrópoli. A la primera contestación positiva siguió ésta del Rey en Abril de 1726:

> *por cuyos motivos he resuelto que no obstante lo resuelto (sic) en mi real despacho de 1º de Julio de*

1725 sobre que remitierais a España al expresado Antequera, suspendáis esta providencia y procedáis en los autos de acuerdo con la Real Audiencia, pues, aunque se ha considerado ser tantos y tan gruesos los delitos, sin oír a dicho Antequera no se puede pasar a sentenciarlos, y más teniendo este sujeto hecho autos.
Y os encargo y mando que, en el caso de haberse preso a dicho Antequera, se ponga fallo a vuestro arbitrio, para que por medio de ello se logre.

Buen Retiro, 11 Abril 1726

Yo el rey

Desde el comienzo, este despacho va dejando entender por donde espera que recaiga el mencionado fallo, y advirtiendo al virrey que no se deje influir por "pruebas que desvanezcan la gravedad de estos delitos"

…como es el (delito) de lesa majestad, no siendo de menor calidad o gravedad el haber arrojado a los padres de la Compañía, por verse despreciada una religión que en esos parajes ha reducido al verdadero conocimiento de la ley tantas almas.

Y aunque se ha considerado también que en abono de dicho Antequera puede haber pruebas que desvanezcan la gravedad de estos delitos, en el de rebelión y alteraciones no hay prueba ni causa que pueda dar colorido ni mudar la especie de delito de lesa majestad y no habiendo duda en esto tampoco la puede haber en haber (sic) incurrido en la pena capital y confiscación de bienes y lo mismo los demás reos.

Entre el segundo despacho del Rey y la sentencia de la Audiencia que firma el virrey pasaron más de cinco años. Años que duró el proceso de Antequera, apoyado prácticamente por toda la sociedad criolla, así como por los jueces y funcionarios de Lima, ajenos a los asuntos de Paraguay.

Las simpatías por el fiscal y sus compañeros se mostraron hasta el día de la ejecución, saliendo sus partidarios a la plaza el pueblo y tomando protagonismo los frailes franciscanos que se presentaron con intención de impedir el acontecimiento. Hubo

pedradas a la tropa; trataron los frailes de raptar al reo y chillaron los asistentes gritos contra el virrey.

Viendo que peligraba seriamente su autoridad, el propio marqués de Castelfuerte se presentó al frente de los soldados que protegían el cortejo y les ordenó disparar contra los que obstaculizaban la justicia. Murió de un disparo don José de Antequera, murieron también dos frailes franciscanos, murieron también algunos vecinos y quedó malherido Juan de Mena, por mala suerte suya, porque hubiera preferido aquello a tener que subir después al cadalso. Es posible que esta escena perdurase en la memoria de algunos limeños, que añadieron el calificativo de "*justiciero*" al marqués de Castelfuerte. La Historia, sin embargo, se encargaría de incoar un recurso *post mortem* que mostraría la injusticia de aquella decisión. Fue el rey Carlos III, quien, en 1778, encontró tiempo y motivos para rehabilitar la memoria de Antequera:

> *Declarando a José de Antequera honrado y leal ministro y concediendo a sus parientes pensiones pagaderas de la extinguida Compañía de Jesús.*

Y en otro lugar:

> *Declarar a aquel ministro inocente de cuanto se le atribuyó en la causa que le hicieron y que fomentaron los regulares, y que fue recto y leal ministro, procediendo en todo con amor y celo del real Servicio.*

Fue ya otro virrey el que recibió estas disposiciones del Consejo de Indias a favor de la fama de Antequera: el marqués de Guirior. Los padres franciscanos de Lima se alegraron de saberlo, pues entre ellos todavía vivían quienes recordaban las piedras que tiraron el día de las ejecuciones.

El escritor Ricardo Palma abunda en la pintura de un virrey autoritario en extremo. Así cuando destierra a un marido limeño por el delito de no desautorizar a su esposa por defender la inviolabilidad del domicilio conyugal frente al registro de la policía del virrey.[103] Más simpática es la estampa de don José, acudiendo a una llamada perentoria del Tribunal de la Inquisición. Lo hizo acompañado de su cuerpo de guardia, que se mantuvo esperando a la puerta de la casa. Después de saludar a los eclesiásticos respetuosamente y, una vez sentado, colocó sobre la mesa un reloj.

Preguntado por el motivo, contestó tranquilamente que, transcurrida una hora de aquel reloj, los guardias tenían orden de entrar por la fuerza y dar por terminada la conversación.

Sobre la austeridad, casi monacal, de este virrey ha habido pocas dudas o ninguna, hasta que, según el Diccionario Biográfico Español:

> *Una complicada reconstrucción de los bienes contenidos en su testamentaría veinte años después de su muerte, (reveló) riquezas deliberadamente ocultadas por sus albaceas, entre otros por su hermano y por Juan Bautista Iturralde, marqués de Murillo, ministro de Hacienda de Felipe V (1736- 1740).*
>
> *... ponen de manifiesto que el marqués de Castelfuerte reunió una fortuna considerable, e inexplicable si computamos sólo la cuantía de los ingresos considerados lícitos, y solo justificados por resortes fuera de la legalidad.*

Los que así acusan olvidan separar la persona del virrey, sin duda poco inclinado a "perder entre chismes el caudal obtenido en las balas", (según sus palabras) de las de sus dos sobrinos. Mientras vivió don Agustín, los tres se mantuvieron sin lujos en un piso alquilado de la calle de la Priora, no lejos de Palacio. Veinte años después de muerto el severo tío y protector, los nepotes ya no habrían tenido reparo en sacar a relucir sus propias ganancias, que habían logrado ocultarle en vida.

El marqués de Villagarcía[40]

1736-1745

Aunque la expedición británica que dirigiera el comodoro George Anson ha sido presentada por los cronistas ingleses como un viaje de circunnavegación, es más cierto que se trató de una mal planeada invasión de las costas del Pacífico para consolidar la ansiada apertura de mercados que patrocinaba la Compañía del Sur y, como tal, fallida.

Algo del mérito del fracaso hay que reconocérselo al virrey Villagarcía, aunque los elementos y la deficiente preparación de las tripulaciones fueran la causa principal de la pérdida de todos los barcos británicos (menos uno) y de nueve de cada diez de los 2.450 tripulantes que iban embarcados al salir de Inglaterra.

La idea inicial de los ingleses había sido mucho más ambiciosa: se trataba de completar la invasión que el almirante Vernon realizaría en Tierra Firme del mar del Caribe, con una pinza que invadiría los puertos del Darién por el lado del Pacífico, estrangulando totalmente el comercio español de ultramar.

La flota de Anson estaba pensada para 26 navíos de guerra que protegerían 40 buques de transporte, capaces de transportar 5.300 hombres, algunos de los cuales se quedarían a vivir como colonos en

los puertos que se añadieran a la Corona británica. La escuadra de Edward Vernon consistía en unos 50 barcos de guerra y 146 de transporte, para un total de 23.600 hombres.

El motivo de que la escuadra de Anson quedase reducida, ya antes de zarpar, a sólo 8 barcos fue la escasez de medios del Almirantazgo. En cambio, la financiación de la armada de Vernon fue posible gracias a que la toma y saqueo de Portobello hicieron renacer las esperanzas en los socios de la Compañía de Indias.

La promesa a los colonos de Anson de que podrían establecerse y vivir en la América española, explica el elevado número de integrantes que eran soldados impedidos por la guerra, cuyo futuro, si se quedaban en Inglaterra, no estaba claro. Aquella expedición ofrece mucho de novelesco, con capítulos como el motín del *Wager*, o las jornadas en las Islas de Juan Fernández y la llegada a Portsmouth con el tesoro de Filipinas. Pero hay que dejar a la imaginación también la muerte en el mar de más de mil personas; unos fueron víctimas de las tormentas, otros de la fiebre amarilla y el escorbuto y otros perdidos en las turbulencias del Cabo de Hornos, totalmente abandonados. Tuvo mala suerte el virrey, en lo de las Islas de Juan Fernández.

Los servicios de inteligencia de la Corte de España habían advertido al virrey de la inminente llegada de una flota enemiga, de paso por Lisboa. Eran estas islas de Juan Fernández (demasiado desguarnecidas por los españoles) muy aptas para reavituallamiento y reparación de los barcos. El virrey Villagarcía envió al general Segurola con cuatro navíos para evitar la llegada de los ingleses. Segurola estuvo esperando allí desde Abril a Junio de 1741 y decidió regresar justo tres días antes de que fondearan en las islas dos maltrechos barcos ingleses, pues el resto vendría después. De haber permanecido una semana más, los habría podido apresar sin dificultad. Villagarcía quiso que Segurola fuese condenado en consejo de guerra por aquel *abandono del servicio*, pero no llegó a celebrarse por morir antes el acusado.

Mientras el virrey empezaba a enterarse de la presencia de Anson en Juan Fernández, éste pudo reagrupar las cuatro naves que le quedaban: el *Centurion*, el *Gloucester*, el *Ana* y el *Tryal*; las dos últimas, en mal estado. Recuperada la flota y fortalecido el ánimo, el marino inglés logró apresar un navío español, el *Nuestra Señora del Carmen*. Luego lo utilizó para acercarse al *Nuestra*

Señora de Aránzazu, fingiendo ser españoles, y obtuvo su segunda presa.

En descrédito del virrey Villagarcía, se dice que no fue capaz de hacer frente a una escuadra tan diezmada, ni entonces ni después. En honor de Ansón se recuerda su osadía al acometer con sólo 50 hombres el puerto de Paita y saquear e incendiar la población sin sufrir apenas una baja. El puerto estaba defendido por un baluarte con dos cañones y en sus aguas había fondeadas dos fragatas y un bergantín

Anson había conocido, por los prisioneros del *Aránzazu,* que en Paita se guardaban mercancías valiosas, además de la Caja real, y que la ciudad estaba desprotegida. El ataque tuvo lugar el 13 de Noviembre de 1741, de noche, remando los ingleses sin hacer ruido en unas chalupas que usaron para desembarcar sin que los vigías se percatasen. Cuando les descubrieron, dispararon un cañonazo que no sirvió más que para generar pánico y que los vecinos abandonaran sus casas.

Al día siguiente salieron tropas de tierra para socorrer la villa, mandadas por el corregidor Juan de Viñatero. Viendo la magnitud del destrozo creyeron ser más numerosos los atacantes, por lo cual engañaron a los invasores aparentando ser ellos más de los que eran, haciendo todo el ruido posible de cajas y tambores. El capitán inglés ordenó entonces la retirada, llevándose 80 prisioneros, un cuantioso botín y las dos fragatas. Antes de zarpar, inutilizaron los dos cañones para no ser atacados en la huida.

Aquella afrenta hizo mella en la autoestima del marqués de Villagarcía. Seguía imaginando una flota más numerosa y temía que la próxima vez se presentase frente a El Callao o, tal vez, en Darién.

> "… *hizo más patente el delito con la sorpresa del jefe Inglés Ansón, que no hubiera hallado en Paita tan considerable utilidad si el disimulo del corregidor y oficiales reales no permitieran allí destinado el comercio prohibido, el caudal del que se aprovechó el enemigo"*

La respuesta del virrey Villagarcía consistió en cuatro actuaciones: la primera, ordenar que dos escuadras se hicieran a la mar; una para asegurar la posesión de las islas de Juan Fernández y otra en persecución de George Anson o de cualquier navío enemigo que avistasen en las costas del Pacífico. La segunda fue reforzar los baluartes y fuertes de los puertos del Callao, Montevideo, Buenos

Aires y Paita. La tercera modernizar la fragata "*Socorro*" y el navío "*Sacramento*", y construir ocho galeotas de vigilancia. Y la cuarta aumentar la presión fiscal, con un nuevo impuesto temporal, para cubrir los gastos de las medidas anteriores.

Los resultados fueron desiguales: La persecución del comodoro Anson se encomendó a don Pedro de Medranda, quien zarpó del Callao el 3 de Febrero de 1742, al mando de cinco navíos: *Concepción*, *San Fermín*, *Caldas, Aurora*, y *Santa Ana*. Anson había desaparecido, posiblemente alertado de las medidas que había adoptado el virrey.

De hecho, la intención de nuevas invasiones ya había dejado de existir mucho antes, desde que la escuadra no logró pasar completa el Cabo de Hornos. En cuanto a una posible repetición del saqueo de Paita en otros puertos, el efecto sorpresa había desaparecido, como pudo comprobar Anson en San Pablo de Manta, donde recaló para cobrar rescate de prisioneros. Allí quedó también la fragata *Soledad* y allí obtuvo información para planear la captura del galeón *Nuestra Señora de Covadonga* en su ruta de Acapulco a Manila. Al mando del el *Centurión* estuvo un mes esperando cerca de Filipinas frente al cabo de Espíritu Santo hasta que lo tuvo enfrente y logró su captura.

Tal vez los españoles hubieran debido de hundir el tesoro antes de rendirse, en lugar de mantener inútil resistencia, que costó la vida a uno de cada cuatro; el barco *Covadonga* fue remolcado hasta el puerto de Cantón y allí lo compraron los portugueses. En aquella acción los británicos sufrieron solamente tres muertos y 15 heridos y obtuvieron un botín enorme, si bien no llegase a cubrir, ni de cerca, el coste total de la expedición.

Las Islas de Juan Fernández fueron recuperadas gracias al apoyo que el virrey obtuvo de los comerciantes de Lima, quienes aportaron los fondos necesarios para botar el navío "*Esperanza*" y dos buques más, que quedaron destinados a aquella plaza.

Los trabajos de reconstrucción y fortalecimiento de los puertos se realizaron según los consejos de la Junta de Asesores. En lo que respecta a la defensa del Callao, se añadió la opinión de dos marinos, ilustres por otros motivos, como lo eran los tenientes de navío Jorge Juan Santacilia y Antonio Ulloa. Ambos se encontraban en Quito, como parte de una aventura francesa para determinar el porqué de los errores de navegación derivados de

suponer la Tierra como una esfera perfecta. Se eligió aquel punto geográfico con objeto de realizar mediciones del grado del meridiano a la altura del ecuador. Los dos españoles habían acompañado a Villagarcía en su viaje desde Cádiz, recomendados por el propio Felipe V.

El virrey temía especialmente por la plaza y puerto de Montevideo. Con tal motivo, se iniciaron obras que llevaban traza de superar los recursos del presupuesto. Acudió el virrey a solicitar un apoyo extraordinario de la Corona y quedó bastante perplejo cuando se enteró de que ya existía otro plan en Madrid, más ambicioso, y con una financiación independiente. En la *Relación* que hace a su sucesor no cuenta todo, pero sí dice que:[76]

> *Mi obligación ha sido promover y asistir esta fábrica hasta el estado en que queda y remito gustosamente a Vuestra Excelencia la gloria de fenecerla y perfeccionarla.*

Sobre si el virrey se manejó adecuadamente en lo referente a la economía del virreinato, habría que decir que luchó como pudo contra la corrupción de algunos corregidores y doctrineros.

Fue afortunado en lograr que llegasen a España diversos envíos antes de la declaración de guerra. Las cosas se pusieron peor cuando desde Madrid le conminaron a que ayudase al nervioso virrey Eslava con dinero para la defensa de Cartagena de Indias. Cada envío de recursos al recién segregado territorio suponía una reducción de la capacidad defensiva de "su" virreinato. Con no poco sentimiento remitió 500.000 pesos al virrey de Nueva Granada, quien, en lugar de agradecerlo, se mostró descontento con Villagarcía, tachándolo de incompetente y remiso en proporcionar la ayuda necesaria.

De todos modos, a don José Antonio de Mendoza y Caamacho, que así se llamaba el marqués, le parecía más razonable el costo añadido por el esfuerzo bélico en el golfo de Méjico, que seguir teniendo que recaudar el "donativo gracioso" para las obras de un Palacio Real, que los reyes consideraban indispensable edificar en Madrid.

Asesorado y apoyado por la Junta de Oidores, en Agosto de 1742 el virrey empezó a recibir fondos de dos nuevos impuestos: uno, llamado *de la sisa*, que consistía en permitir a los vendedores de alimentos pesar de menos, a cambio de que el importe del coste

ahorrado fuese para las arcas reales. Se exceptuaban de los frutos: el pan, la carne, las velas y el sebo.

> *No alcanzando los fondos del Real Erario a sostener los extraordinarios gastos de la guerra y prevenciones que, para defender este Reino de los invasores de la nación británica, se acordó en junta general de tribunales el arbitrio de establecer algún impuesto y que el Cabildo, Justicias y Regimientos propusieran los efectos que con más tolerable gravamen del público pudieran pensionarse.*

El segundo origen de los fondos fue un gravamen "*ad personam*", hasta alcanzar 2.000.000 pesos, que debería ser proporcional a la riqueza de cada contribuyente.

> *…cuya recaudación se comete a los regidores de distrito y jurisdicción de esas Cajas Reales, pero con la prevención de que hayan primero de dar fianza y dar cierto pago de todo lo que recauden.*

El método de recaudación no fue el más adecuado, porque se prestaba a abusos fáciles, y pronto hubo que cambiarlo. Finalmente se optó por un sistema de adjudicación de cuotas a gremios o grupos de sociales. Sólo se logró recaudar la mitad de lo previsto.

Los esfuerzos hacendísticos del virrey sirvieron para atender las tres partidas principales en la forma siguiente: a) un 30% de todo lo que se recaudaba a gastos extraordinarios de defensa; b) un 20% a las necesidades de la Metrópoli y c) el resto a los gastos ordinarios del virreinato, en el entendimiento de que el 30% de defensa dejaría de existir cuando terminase la guerra.

La inoportunidad de los nuevos impuestos dio lugar a un clima de desafección hacia las autoridades que ya se venía fraguando desde tiempos del virrey Armendáriz, todo ello agravado por la política de aceptar pagos por el nombramiento de corregidores, que iban directamente al Consejo de Indias, en un número creciente de villas.

Cuando la plaza era poco importante, el sueldo tampoco lo era, la justicia estaba lejos y la tentación de completarlo con otras gabelas, muy fuerte. Y dado que los corregidores hacían un regalo importante al recibir el nombramiento al Consejo de Indias, el

virrey tenía poca autoridad para reprimir o castigar a una persona que no le debía el cargo.

Villagarcía escribió a la Corte, mostrando lo pernicioso de esta práctica y la conveniencia de volver al sistema de nombramientos gratuitos y en personas de mérito. No era la primera vez que un virrey hacía una reclamación tan justa. El Consejo tardó en contestar y cuando lo hizo fue dándole la razón, pero añadiendo que por el momento se hacía necesario seguir igual por no poder prescindir de ese dinero.

Ya antes de la guerra, el virrey había presenciado los funestos efectos de la *inopia* (dando a este vocablo su significado literal de *pobreza*) que sufrían algunos súbditos más lejanos, en la región de Oruro (hoy en Bolivia).

Un agravamiento del impuesto sobre el aguardiente fue la gota que hizo colmar tan apreciado vaso, de manera que un comerciante de vinos llamado Juan Vélez de Córdoba tomó la pluma para escribir un *Manifiesto de Agravios* destinado a todo aquel que quisiera leer motivos para no aceptar la ley de los españoles.

O, al menos, esa es la versión más extendida de las causas de la rebelión, que se llamó *de Oruro*. Una rebelión abortada antes de nacer por la delación de uno de los implicados, llamado Bernardo de Ojeda. El Corregidor de Oruro se asustó y no solo mandó prender inmediatamente a los seis acusados por Ojeda, sino que los mandó ejecutar en un juicio sin garantías.

Realizado el acto, el corregidor se paró a pensar en las consecuencias de su justicia ante la superior del virrey. Y trató de preparar argumentos en su defensa. Resulta sospechosa la aparición posterior en el domicilio de Juan Vélez de un oportuno y famoso *Manifiesto de Agravios* cuya redacción peca de retórica y además inserta una descendencia de reyes incas totalmente inventada. Lo más verosímil es que el documento se hubiera metido en la vivienda de Juan Vélez como coartada del corregidor para justificarse ante el virrey. En cualquier caso, surtió efecto, pues el marqués de Villagarcía nombró teniente capitán de distrito al corregidor y para el delator Ojeda no se le ocurrió nada menos adecuado que hacerle *Protector de los Naturales*. Todo ello, sin siquiera amonestar a ambos por dictar penas de muerte sin conocimiento de la Audiencia.

Juan Vélez había nacido en Moquegua y era hijo del capitán Juan Vélez de Córdoba y de la española María Romero. *El manifiesto*

de Agravios sirvió a los independentistas del siglo XIX para presentar aquella rebelión como un arrebato patriótico. Una investigación rigurosa sobre la autenticidad del documento hoy sería vista con antipatía.

Mayor importancia tuvo la rebelión de otro supuesto descendiente de los Incas: la que tuvo lugar en Chancamayo, cerca de Tarma y de Jauja, provincias todas ellas de la Selva Central peruana.

No todos los historiadores se avienen a recoger que el percutor de esta rebelión fue un fraile franciscano y que padres franciscanos fueron las primeras víctimas de su caudillo, el indio Juan Santos. Pero la *Relación* del virrey lo deja bien claro:

> *La conmoción que ha originado un indio con título de Inca en las montañas de los Andes fronteros a las provincias de Tarma y Jauja tuvo principios en el año 1742, siendo corregidor Don Manuel Martínez, en que se avisó de los pueblos interiores que estaban al cuidado de los religiosos de San Francisco, a quienes levantaron la obediencia con ocasión del castigo que hizo el doctrinero con indiscreta inmoderación en uno de los caciques principales, quien lo sintió como notable injuria…*

El problema se planteó porque las misiones franciscanas, compaginaban su misión de dedicarse a evangelizar, con la explotación de un cerro salino utilizando mano de obra esclava, de negros. Por otra parte, en aquella zona se habían establecido españoles que vivían del cultivo de la coca, en terrenos colindantes con tribus indias siempre celosas de su territorio. La protección de estas colonias resultaba muy gravosa para el Erario y nunca suficiente si se ofendía a los indios.

Los esfuerzos por reprimir esta rebelión, causante de muchas víctimas, parecieron insuficientes a los vecinos criollos, que exigían una contundente actuación militar, idea no compartida por el marqués de Villagarcía. El virrey veía estéril, ruinoso y contraproducente todo cuanto no fuera volver a la paz anterior, respetando las fronteras y evitando las ofensas.

Esta manera de pensar del virrey le valió ser considerado como un gobernante abúlico y timorato, propia de un hombre anciano y senil. Sin embargo, dado que (en contra de su

parecer) se avino a aceptar los consejos de la Junta de Gobierno, es posible juzgar los resultados de la política contraria, que fueron malos, como había vaticinado el virrey.

Cuando se agotaron los recursos y las ganas de seguir adelante con aquellas costosas batidas contra Santos, prevaleció la política del virrey que impedía a las tropas adentrarse en *la Selva* de los indios, al tiempo que se protegían los accesos y se dejaban alguna guarnición en villas fronterizas como Tarma.

El virrey completó la medida, aboliendo la práctica de la *mita* en los territorios donde había surgido la rebelión. Del indio Juan Santos nadie volvió a saber nada de nada. Al término de su mandato, don Antonio José de Mendoza, comenta el asunto al sucesor Manso de Velasco:

> *La experiencia manifestará a Vuestra Excelencia que la Naturaleza ha puesto allí una vaya (sic) impenetrable a las armas y que ésta es conquista de ánimas que ha de hacer en aquellos barbaros la sagacidad de los misioneros y que los indios que se han mantenido siempre al abrigo de las montañas no causan otro daño que los robos y los insultos, en los lugares contiguos a ellos, a los que dieron lugar el descuido de corto número de los que los habitan por el logro de la coca y otros frutos de corto valor que allí cultivan y que la escolta proporcionada, mientras aquellos se reducen a su entera subordinación, servirá a unos de resguardo y a otros de freno.*

Así como, en esto, la actitud del virrey se demostró adecuada, en cambio se echaban de menos los ramalazos de energía con que el anterior virrey trataba a los religiosos del Santo Oficio. De haber seguido su ejemplo, el marqués de Villagarcía no habría permitido que la Inquisición acusase y prendiese a servidores suyos, como ocurrió con un cocinero y dos negros de palacio.

Aprovechaba el odioso Tribunal los primeros meses de inexperiencia de cada virrey para organizar un auto de fe, que dejase claro ante los recién llegados su poder y su rigor en el desempeño.

Así les ocurrió a ambos virreyes, pero el de Castelfuerte supo sobreponerse y meter en cintura al inquisidor que le tocó padecer, mientras que Villagarcía aguantó sin rechistar el celo del suyo, que no era precisamente un santo. El 23 de Diciembre de 1736 tuvo

lugar uno de esos espectáculos denigrantes, en que varias mujeres fueron condenadas a azotes y destierro por brujería y una de ellas, que no quiso abjurar de sus creencias judías, sufrió muerte en la hoguera. Al año siguiente, otro auto de fe, esta vez sin víctimas mortales.

Es de recordar el nombre del empecinado inquisidor: se llamaba Cristóbal Sánchez Calderón y gobernó el Tribunal de Lima en paralelo con el mandato del virrey Villagarcía. Don Cristóbal era burgalés, llegó a ser vicario general de la diócesis de Valencia y pasó como inquisidor fiscal a engrosar los miembros del Tribunal de Lima en 1722. Tenía un ayudante extremeño que se llamaba Diego de Unda, que fue su principal cómplice en la injusta sentencia contra doña María Ana de Castro, por judaizante. Claramente injusta por no haber reconocido la acusada los hechos y por haberse reafirmado en la fe católica antes de morir, lo cual en derecho canónico era motivo suficiente para la conmutación de la pena.

Ya en 1724, un miembro del Tribunal, llamado Gaspar Yáñez, acusaba a su jefe Sánchez Calderón en carta que escribió al Inquisidor General diciendo que:

> *(Sánchez Calderón) escandalizaba a la ciudad con sus acompañamientos de criados, músicos y mujeres…*
>
> *"gustando de ir en un forlón tirado por cuatro mulas, acompañado de criados armados y damas a la plaza pública en días de fiesta de toros… con no poca extrañeza de los vecinos que no estaban hechos a ver estas acciones en los inquisidores.*

Ricardo de Palma, que ha documentado la historia de la Inquisición en Perú, dice que Calderón y Unda "se amancebaron con dos hermanas, Magdalena y Bartola Romo, hijas del alcalde de la cárcel. El primero tuvo tres hijas, a las que hizo educar en el convento de las Catalinas, donde eran conocidas como "las inquisidoras""[103] Los jesuitas estaban indignados por la condena a la hoguera de un padre de la Compañía; condena que Calderón aprobó y que tuvo efecto junto a la de Castro, aunque la del jesuita se hizo en efigie, por haber fallecido antes. La primera denuncia de los jesuitas contra el inquisidor vino del Procurador de la Compañía en

Perú, Fermín de Irizarri, a la que se unió, poco después, la de Ignacio Irazábal, quien manifiesta refiriéndose a Calderón que:

> *era de un genio muy inquieto, vengativo hasta el extremo y tan poco temeroso de Dios que con grande escándalo de la ciudad vivía como si fuera casado, con su amiga, con la que tenía tres hijas, las cuales había colocado en el convento de Santa Catalina; además le habían asegurado que tenía otra amiga en su casa de campo que era una mujer casada.*

En 1739, las denuncias produjeron su efecto y el Inquisidor General, desde España, envió a un visitador para que averiguase la verdad sobre las acusaciones contra Sánchez Calderón. El visitador, Pedro Antonio de Arenaza, era vizcaíno y licenciado en leyes por la Universidad de Alcalá. Al principio Arenaza se negó a aceptar la misión que le encomendaban por temor al mar, y por haber sido compañero del investigado en las aulas de Alcalá. Pasó el tiempo, las quejas contra Sánchez Calderón arreciaron y finalmente, Arenaza no tuvo otro remedio que ceder. Pidió poderes generales y se los dieron:

> *para que si os pareciera conveniente suspendáis de ejercicio y goce de sus plazas y salarios a los inquisidores, fiscal, secretarios, oficiales y demás ministros de dicho Tribunal...como también separarlos de la ciudad de Lima y confinarlos a los lugares que os pareciera, dejándolos allí con libertad o poniéndolos presos según vuestra prudencia.*

Llegó Pedro de Arenaza a Lima en Mayo de 1745. Inmediatamente, destituyó a los culpables de la muerte de María Ana de Castro, que enseguida se refugiaron en conventos de los religiosos franciscanos. A partir de aquella deshonra, el Tribunal de la Inquisición de Lima no volvió a condenar a nadie a la hoguera.
En 1742, el virrey don Antonio José de Mendoza, cansado de bregar con los asuntos del Perú, pidió ser relevado del cargo (o que al menos le subieran el sueldo para hacerlo menos amargo). Curiosamente, cuando por fin apareció su sucesor, se mostró dolido de que le hubieran hecho caso. La explicación tiene que ver con sus cuitas económicas. No habían mejorado (lo cual le honra) y se encontró con que, ya sin sueldo, no tenía dinero siquiera para sufragarse decorosamente el viaje de vuelta.

Dado que su situación era conocida, el juicio de residencia no planteó problemas al instructor. A falta de denuncias, los bienes del virrey pudieron ser liberados y ello les permitió, a él y a su hijo Mauro, embarcarse en El Callao, para hacer la vuelta por la Patagonia, cruzando el Atlántico en dirección a Cádiz. Iban a bordo de un buque con bandera francesa, de nombre *Héctor*. La Relación del virrey, completada por su hijo Mauro, dice que murió de "un accidente" cuando el barco se encontraba navegando a la altura de Buenos Aires, en la noche del 14 al 15 de Diciembre. Su cuerpo acaso fuera arrojado al mar.

María del Carmen Martín Rubio es una historiadora que ha escrito recientemente un libro sobre la vida de este virrey.[40] Ha indagado sus orígenes, tanto paternos como maternos, y ha aflorado aspectos de su infancia y adolescencia que no aparecen en la breve biografía, trazada por su hijo, que encabeza la *Relación* que hemos mencionado repetidamente. Por Martín Rubio, se ha podido saber que nació y fue bautizado en Vegas de Matute, un pueblo cercano a la sierra de Guadarrama, por la vertiente segoviana. La madre del virrey se llamaba Juana Catalina de Segovia y el padre Antonio de Mendoza, marqueses de Villagarcía de Arosa. Antonio José era su hijo mayor. Siempre vivió muy apegado a la Corte, de joven con Carlos II y después con Felipe V, que lo apreciaba y confiaba en su lealtad. Conoció a la que sería su mujer siendo él menino de Carlos II y ella dama de la reina Mariana de Austria. La elegida fue una dama extremeña, Clara Benita de nombre y marquesa de Monroy. Se casaron en 1694, cuando él tenía 32 años. Tuvieron ocho hijos, pero solo tres llegaron a la adolescencia. Una hija, Jerónima, se casó con un descendiente del emperador Moctezuma. Considera la autora Martín Rubio que la muerte de varios hijos ya infantes, pero aún no adultos, unido al fallecimiento de Clara Benita, debió agudizar el carácter melancólico del virrey don Antonio. Ninguno de sus dos hijos tuvo descendencia, por lo que el título pasó por María Josefa al nieto Joaquín, el heredero de Moctezuma.

El conde de Superunda[41]

1745-1761

Grande debió ser la sorpresa de don Pedro Berroeta, obispo de Granada, al enterarse de que su antiguo compañero y enemigo de gobierno en El Perú, el virrey José Antonio Manso de Velasco, había desembarcado, no en el puerto de Cádiz, bajando de un galeón de la flota de Indias, sino en el puerto de El Ferrol, por la escalerilla de una fragata inglesa y en calidad de prisionero distinguido, que era devuelto a su país.

Mayor aún su asombro cuando llegó la noticia de que su antagónico coleccionista de reverencias en Lima, se veía en el trance de responder de graves acusaciones ante un consejo de guerra. Días después, debió sentir el obispo una mezcla de conmiseración e indiferencia, al conocer la sentencia que condenaba al conde de Superunda a dos años de reclusión en el castillo de Montjuic, inhabilitación para todo cargo público y el embargo de todos sus bienes.

Años atrás, las pugnas entre el virrey Manso de Velasco y el arzobispo don Pedro, por cuestiones de protocolo, habían sido tan notorias y causaban tal escándalo, que el rey Fernando VI tuvo que

optar por dar la razón a alguno y se la dio al virrey. Berroeta fue invitado a dejar Lima y volver a España, donde se le asignó la importante diócesis de Granada.

Tan delicadas eran las relaciones entre la Iglesia católica y los tronos europeos, allí donde compartían el poder, que reyes y papas se ponían de acuerdo en reglamentar los signos externos de autoridad hasta el último resquicio, con el fin eliminar la discrecionalidad (o la falta de discreción) de los mandatarios.

Las normas de protocolo iban dirigidas a mostrar claramente a los súbditos cuál de los dos poderes tenía preferencia, según fuera el asunto o circunstancia. Especialmente importantes eran los honores debidos o prohibidos cuando virreyes y obispos se visitaban unos a otros, según que el sitio fuese sagrado, palacio o lugares públicos. Si uno de ellos incumplía la norma, el otro tenía encomendado hacérselo saber cortésmente y (sin ceder) procurar resolver el asunto en paz y armonía. De no ser esto posible, se apelaría al rey. Si el reclamante era eclesiástico, informaba también al Papa, lo que impulsaba un mayor celo normativo en la Corte.

Cuando don José Antonio Manso de Velasco se instaló en su palacio de Lima, fue a visitarle el obispo Berroeta, acompañado de paje portador de un parasol. Esto no podía hacerlo y el virrey se lo reprochó, así que las primeras impresiones de ambos ya fueron desagradables. La revancha del prelado fue que el organista de la catedral hiciera sonar las tubas a la entrada y salida del obispo y, por contraste, permaneciera en silencio cuando el visitante fuese el virrey. A partir de estas primeras escaramuzas, las desavenencias se sucedieron, en especial en lo tocante a nombramientos de cargos eclesiásticos, que precisaban la aprobación del virrey.

En esto de pelarse con el obispo por prelaciones, el virrey Manso de Velasco no fue distinto de muchos otros, pero tuvo enfrente a un eclesiástico más puntilloso de lo normal.

Yendo a lo principal, habría que decir que la gestión de don José Antonio Manso de Velasco como virrey fue más apreciada en Perú que en España. Ricardo Palma, escritor costumbrista y peruano del siglo XIX, hace un juicio favorable de Superunda en su ameno libro *Tradiciones peruanas*. Sobre Manso de Velasco dice lo siguiente:[103]

> *La de Superunda es sin duda una de las más notables figuras de la época del coloniaje. A él debe Chile la fundación de seis de sus más importantes ciudades, y la historia, justiciera siempre, le consagra páginas honrosas.*
> *El pueblo nunca es ingrato para los que se desvelan por su bien; halagüeña verdad que, por desgracia, ponen en olvido los hombres públicos de Suramérica.*

La buena relación entre Manso de Velasco y el pueblo de Perú se inició con ocasión del terrible terremoto que aniquiló la ciudad de Lima, al año de haber tomado posesión como virrey. Ocurrió a las diez y media de la noche del día 28 de Octubre de 1746. No era el primero que asolaba las costas de aquella ciudad, pero sí el más mortífero hasta entonces. Duró cuatro minutos que fueron suficientes para que el *espíritu del virrey se viese agitado*, como confiesa el conde en la *Relación* que dejó a su sucesor. Escribe el virrey:

> *La ciudad, sin templos y sin casas, quedó hecha un lugar de espanto, a la manera que suele verse en una guerra cuando entra el enemigo a sangre y fuego y convierte en montones de tierra y piedras los más hermosos edificios.*

Muchas de las mejoras urbanas introducidas por el virrey quedaron inservibles bajo los escombros. La Naturaleza, no contenta con aquel zarpazo sobre los habitantes de Lima, hizo se formase una gigantesca *Ola marítima*, que irrumpió en el puerto del Callao, anegando a su paso, barcos, marineros, mercancías y mercaderes, sin dejar otro rastro que cadáveres y desechos. De allí siguió a la ciudad de los Reyes, terminado de destruir lo poco que quedaba del reciente terremoto. Sólo transcurrieron unos minutos entre ambos fenómenos, por lo que muchos vecinos no pudieron ponerse a salvo. Perecieron aquella noche uno de cada diez limeños, unas diez mil personas.

Tan desolador espectáculo sólo abatió al virrey en un primer momento. Repuesto de la impresión, Manso de Velasco pidió un caballo y recorrió las principales calles, asimilando la magnitud de la catástrofe y dando ánimos a quienes vagaban como sonámbulos entre tanta desolación. De todo ello da cuenta el virrey en su ya mencionada *Relación*, cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional.[41] En él se dice que después de la gran Ola, corrió la voz de que se acercaba otra, aún más potente. El pánico

hacía que los supervivientes se escondieran entre las paredes y recovecos, a riesgo de perecer por más derrumbes. El virrey dispuso que se comprobase la veracidad de aquella alarma, y viendo que no era cierta, cabalgó gritando que saliesen todos de sus escondrijos y retornasen a ocuparse de los muertos. Los cadáveres eran conducidos a sagrado y como ya no había más sitio en el cementerio, ordenó se hiciese una gran zanja para dejarlos allí hasta mejor ocasión de piadosos cuidados.

Mientras los limeños enterraban a sus muertos, el virrey instaló su cuartel general improvisado en medio de la Plaza Mayor.

> *Mi habitación se compuso de una incómoda barraca en la plaza, hecha de tablas y lonas…y todos acudían al virrey, aún para los casos más triviales...*

Los clérigos reunían a los fieles en asambleas y les instaban a que rezasen para aplacar la ira divina, mientras iban poniendo velas y reprochando a los limeños sus malas acciones. Limeños y limeñas: a éstas les pedían que:

> *No usen ropas que no les cubran hasta los pies y que, cuando monten en mula, los cubran, como también los brazos, a lo menos hasta los codos, sin que puedan verse los pechos, y no permitan usen su vestuario de otra forma sus criadas.*

Puesto que los cuidados de las almas quedaban en manos de los religiosos, el virrey se dedicó a los problemas de los cuerpos, demostrando un correcto sentido de la prioridad en los remedios materiales.

Después de dirigir los sepelios y disposición de los cadáveres, controló los saqueos, nombrando jueces interinos con poderes absolutos para castigar cualquier abuso y prohibiendo el acceso a las playas, donde la mar iba arrojando cuerpos y pertenencias.

Restablecido el orden, hizo que se presentasen por voluntad o por fuerza todos los panaderos, molineros y carniceros, conminándoles a llevar a la plaza los víveres existentes, para calmar el hambre que se iba apoderando de los habitantes. En su escrito, el virrey se congratula de la eficacia de esta medida, añadiendo que se evitaron los acaparamientos, que los precios sólo subieron moderadamente y que el fantasma del hambre huyó sin apenas víctimas.

Logrado este objetivo, Manso de Velasco, retomó el rigor jurídico, licenció a los jueces provisionales y encargó al Cabildo que procediera a elegir cuatro alcaldes ordinarios, que se hicieran cargo de la reconstrucción de la ciudad.

La primera cuestión era si hacerlo sobre las ruinas existentes, o trasladar Lima a otro lugar cercano. La desventaja de seguir en el mismo emplazamiento estaba clara: previamente había que limpiar y desescombrar, unido a que las huellas del maremoto dejaban un estigma de maldición sobre el terreno. El atractivo de crear una Nueva Lima se apoderó de bastantes mentes, entre ellas la de un sabio francés, consejero del virrey: se llamaba Louis Gaudin, y ejercía de catedrático de Prima de Matemáticas en la universidad de San Marcos. En sus pensamientos ya tenía claro cómo habían de ser las calles, casas y servicios. Amplias avenidas, casas de una planta, muros más anchos, iglesias con una nave única al modo románico…la imaginación volaba.

Pero en contra del traslado se presentaron razones poderosas. La de más peso reflejaba la preocupación de los propietarios de perder el fruto del patrimonio que quedaba abandonado. La mayoría de las viviendas estaban afectadas por contratos de censo o de enfiteusis. En una nueva planta, los censatarios quedarían libres y ello hubiera supuesto la ruina para muchos propietarios, entre los que estaban las órdenes religiosas. Manso de Velasco optó por una solución salomónica: la ciudad se reconstruiría sobre las ruinas, los censos perderían un 50% de su valor y los intereses no superarían el 2%.

Las normas para la reconstrucción se inspiraron en Gaudin, con algunas modificaciones que impuso el buen sentido de los limeños. Observaron éstos que el daño había sido menor en las casas construidas de madera, que en las de adobe. También que algunos edificios de dos plantas, per tener muros más anchos y cimientos más profundos, no habían sufrido tanto como los de una sola altura. Hubo pues excepciones al plan urbanístico, pero en esencia se mantuvo el trazado de Gaudin.

La Lima de hoy proviene, pues, del tiempo del virrey conde de Superunda, que entonces todavía no era conde. Lo de “Superunda” es latinismo de *Encima de la Ola*, eco del esfuerzo de superación que Manso de Velasco supo inculcar en los abatidos ánimos de sus ciudadanos. En recuerdo de aquellos desvelos, una calle atractiva de Lima se sigue llamando *Conde de Superunda*.

El recuerdo del virrey persiste en el distrito de Bellavista, cercano al mar, pues allí se concentraron los proyectos de una nueva ciudad, como se aprecia hoy día en sus avenidas rectas y armoniosas.

Cuando Manso de Velasco pudo ocuparse del litoral, observó lo ocurrido en El Callao y permitió el acceso a las playas. Los comerciantes del virrey se lamentaban de la pérdida de las mercancías que estaban en los muelles cuando la Ola se los llevó. Los que volvían de las playas decían que habían encontrado flotando cajas vacías que habían estado llenas de joyas. A los primeros contestó don José Antonio que "aún estaban vivos", queriendo significar la suerte de haber sobrevivido cuando cuatro de cada cinco mercaderes del Callao murieron ahogados en el mismo puerto. A los segundos les dijo que casi todas las cajas que contenían oro o plata estaban en el fondo del mar y que solo flotaban las que pesaban muy poco.

La idea de fundar Bellavista le vino al virrey al observar que:

> *Como el comercio por mar no podía interrumpirse y las embarcaciones que estaban fuera del puerto iban llegando, dispusieron los interesados algunas barracas en la playa del Callao antiguo, en que recoger sus frutos.*
>
> *Pero este auxilio no podía subsistir y volver a edificar bodegas en la inmediación del mar era exponerlas a otro infausto suceso.*
>
> *Esta reflexión me obligó a pensar seriamente en el remedio, buscando sitio en una nueva población resguardada de otro insulto y después de examen bien prolijo, destiné el sitio donde se formó el pueblo de Bellavista.*

Desde las casas que se iban haciendo en Bellavista se podía ver la playa, que quedaba a un cuarto de legua. Pensaba el virrey que los mercaderes subirían sus productos a la nueva población. No fue así: éstos no se movían, esperando que los clientes bajasen a comprar hasta sus puestos en la arena. Esta actitud irritó al virrey. Los dueños de los navíos fueron obligados a subir las mercancías, no sin algo de presión. Dice Manso de Velasco: "Esto me costó bastante fatiga y vencí la contradicción con entereza".

Por fin, bastantes familias decidieron irse a vivir a Bellavista. Pero algunas se quejaban de que faltaban iglesias y hospitales. El

virrey se puso a ello, solicitando la licencia real, con argumentos como el que sigue:

> *porque la devoción de las mujeres del País no se satisface si no halla mucho sacrificio a que asistir, muchos sermones que oír y muchos confesores para la administración del sacramento de la penitencia.*

Logró el virrey la aprobación para una nueva parroquia, un colegio de padres jesuitas y un hospital.

A finales de 1747, casi dos años después del terremoto, se celebraban en todas las Españas fiestas por la proclamación de Fernando VI, ocasión que aprovechó Manso de Velasco para limpiar y adornar plazas y calles, eliminado *chozas* que iban siendo sustituidas por viviendas de *fijo establecimiento.*

También en 1747, a fin de recabar fondos, volvieron las subastas de títulos nobiliarios, poniéndose en venta el de "conde de Vista Florida". Esta práctica, denostada por algunos, parecía defendible con el argumento de que los fondos iban a beneficio de los ciudadanos. (se argumentaba que los títulos más antiguos también eran contraprestaciones por servicios excepcionales a la patria o a los gobernantes). En años sucesivos se otorgaron, siguiendo tan económico procedimiento, los títulos de Marqués de Campo Ameno, y Conde de Villar de Fuentes.

Manso de Velasco gobernó durante el largo período de diez y seis años. No había pasado a las Indias con gusto. Era un militar afincado en España. Al ser nombrado Gobernador y Capitán General de la provincia de Chile, en 1736, confesaba a su amigo el marqués de la Ensenada que "aunque repugnaba a su juicio el pasar a Indias, admitió este empleo por corresponder obediente a la soberana voluntad de Su Majestad". La amistad con Ensenada le venía a Manso de Velasco de antiguo y además eran paisanos, nacidos en La Rioja.

Manso de Velasco pudo haber sido llamado José Antonio Sáenz y Sánchez. Su padre, Diego, era Sáenz de primer apellido y mientras vivió fue un afortunado ganadero de ovino de la sierra de Cameros. Casó con Ambrosia Sánchez Samaniego y tuvieron dos hijos: Diego y José Antonio. El mayor, Diego, siguió con el negocio

de las ovejas que luego ampliaron con un lavadero de lana en Torrecilla de Cameros.

José Antonio se hizo militar, llegando pronto al grado de capitán de Granaderos. Sin menospreciar sus servicios en campañas peninsulares, interesa su participación en acciones guerreras que tuvieron lugar en Cerdeña, Ceuta, Gibraltar, Orán, Gata, Sicilia y Lombardía. Fueron años de intensa actividad castrense que le permitieron conocer y hacer amigos entre personas que pudieron hacerle favores en su carrera.

Uno de los problemas que tenían los militares al recibir un destino importante en América, era que dejaban de cobrar el sueldo en la Península, sin percibir el de gobernador o el de virrey hasta su incorporación al cargo. José Antonio acudió a su hermano Diego, para que le prestase con qué sobrevivir, algo que Diego sólo pudo hacer pidiendo crédito él mismo a sus compradores de lana lavada.

Las estrecheces económicas impulsaron a José Antonio a embarcarse en el primer barco que saliese de Cádiz, que acabó siendo el navío *Conquistador*, el cual tenía previsto zarpar en febrero de 1737. Mientras aguardaba, el preocupado militar aprovechó su tiempo para pedir un aumento de sueldo, advertido de que los 8.000 pesos anuales que le esperaban en Chile no iban a ser bastantes para mantenerse con las exigencias de representación del cargo. Como sugerencia, por si había algún problema, insinuaba que le nombrasen mariscal de campo. No fue tenida en cuenta su petición.

En su nueva condición de gobernador electo de Chile, Manso de Velasco arribó a Valparaíso meses después y desde allí hizo el camino por tierra hasta la villa de Santiago, un viaje que duró dos semanas, acompañado de un séquito de treinta personas, portadores de sus baúles y enseres.

Manso de Velasco fue el fundador de ocho villas en territorio chileno, con nombres tan cristianos como *San José de Logroño* o *Santa Cruz de Triana*, nombres que luego se convertirían en *Melpilla*, *Roncagua*, *Copiapó*, y *Cuaquenes*, para satisfacción de los indigenistas. Otros, en cambio, conservan la advocación original como *San Felipe* y *San Fernando*, que recuerdan al soberano y príncipes reinantes. En la villa de Roncagua el visitante puede encontrar un monumento al conde de Superunda (que contrasta con el recuerdo de la última batalla de la independencia de Chile, librada en esa ciudad).

En 1743 Ensenada asciende a su amigo Manso de Velasco al grado de teniente general, en reconocimiento a la buena labor de su paisano. Desde entonces hasta 1761, el conde de Superunda mantuvo su autoridad en gran parte de Suramérica, hasta que, llegado a cumplir setenta y cuatro años, se atrevió a solicitar el relevo, imaginando un retiro placentero ocupado en menesteres menos acuciantes.

Llegados a este punto, hay que pasar a referir el inesperado y deshonroso final de la historia del virrey Manso de Velasco. A Lima había llegado por fin la autorización para dejar el cargo y el conde de Superunda se disponía para un largo viaje de vuelta con escala en la Habana, a donde llegaría a principios de 1762. Allí se encontró con Gutierre de Hevia, marqués del Real Transporte, que acababa de desembarcar trayendo consigo una escuadra de refuerzo. El gobernador de La Habana era entonces Juan Prado de Portocarrero, quien, junto con dicho marqués, preparó las defensas para hacer frente a un eventual asalto británico, que no juzgaban inminente.

Un ciudadano inglés, llamado Charles Knowles, había observado que la guarnición para la defensa del acceso por *La Cabaña* era escasa y estaba mal preparada; algo que la convertía en un lugar ideal para un desembarco y así lo hizo saber al Almirantazgo.

El asedio de La Habana, dirigido por la figura, no antipática, del almirante Pocock, duró poco más de un par de meses. Como antes ocurriera en Cartagena de Indias, tampoco esta vez los navíos españoles salieron al mar, sino que fueron sumergidos en aguas del puerto para obstaculizar la entrada a los británicos. La fortaleza que dominaba la bahía era el principal elemento defensivo, considerado imposible de rendir. A diferencia de Lezo y Eslava en Cartagena de Indias, Portocarrero en Cuba no supo evitar la invasión por tierra. El comandante en jefe de las fuerzas de tierra inglesas, conde de Albemarle, ofreció a los españoles una rendición honrosa, que respetaba la religión católica, mantenía el Cabildo e instituciones locales, y daba por sentado que el resto de la isla de Cuba seguiría bajo dominio español.

En realidad, los promotores del asedio sólo pretendían vender gran cantidad de esclavos y controlar un puerto desde donde ejercer la libertad de comercio y avituallamiento de sus navíos. A Hevia y Portocarrero aquellas condiciones les parecieron aceptables, porque

las temían peores. Sospechando algo así, Luis Vicente de Velasco, que estaba en el Morro, mandó recado para pedir instrucciones. Prado Portocarrero dejó la iniciativa a elección del marino y éste se preparó para dejarse la vida entre aquellos muros.

Albemarle y Pocock atacaron el fuerte y perdieron en el asedio muchas jornadas y vidas. Por fin consiguieron introducir en uno de los flancos gran cantidad de pólvora que al estallar abrió una brecha (brecha que hoy día permanece a la vista del público que visita la fortaleza). Albemarle, quiso honrar a Velasco, ordenando a sus arcabuceros que respetasen su vida y la de sus lugartenientes. Cuando el fuerte cayó, Velasco moribundo fue presentado a Albemarle quien hizo cuanto pudo por salvarle, aunque inútilmente.

Días después, el 18 de Agosto de 1762, Hevia y Portocarrero firmaron la rendición ante Albemarle y Pocock. Pero, por razón de su mayor rango militar, hubo un tercer firmante: el teniente general Manso de Velasco, qué se encontraba de paso en La Habana y hubo de sancionar el documento.

Aquel acontecimiento fue recibido con tanta alegría en Gran Bretaña como consternación en España. Carlos III, que había previsto el ataque y que había encomendado a Francisco Cajigal de la Vega la defensa a ultranza de las posesiones ultramarinas no podía creer que todo hubiese fallado. A partir de ese momento el esfuerzo diplomático del Rey fue dirigido a la recuperación de La Habana y a hacer ver a los franceses lo caro que estaba resultando a España el conflicto militar con Inglaterra. Sus esfuerzos se vieron recompensados al cabo de once meses: Inglaterra devolvió La Habana a cambio de La Florida y Francia cedió La Luisiana a España.

Earl Albermarle, que se embolsó más de 100.000 libras por la hazaña, pensó que su patria había hecho un mal negocio cambiando La Habana por Florida. Albemarle había nombrado gobernador a su hermano William Keppel, pero de hecho siguieron ejerciendo el mando dos españoles: Sebastián Peñalver, primero, y luego Gonzalo Recio. En el resto de Cuba continuó como jefe supremo Madariaga, quien incluso hizo algún intento de recuperar La Habana. El gobierno de los hermanos Keppel se caracterizó por múltiples exacciones a los potentados cubanos en forma de oro, joyas, muebles y otras pertenencias en pago de gastos de guerra, que iban a parar a los bolsillos de los ingleses que guardaban la ciudad, prontamente identificados por sus “casacas rojas”.

Por parte de los financieros de la armada inglesa, el negocio consistió en la venta de millares de esclavos negros, hasta el punto de hacer bajar el precio de cada "piece" a menos de la tercera parte del precio anterior a la invasión. En Cuba, las haciendas apenas habían cultivado el azúcar hasta que los ingleses hicieron rentable este negocio con la entrada masiva de "herramienta viva". Antes se prefería el tabaco, menos laborioso y más adecuado a la mano de obra india. En los once meses que duró la presencia británica en el puerto de La Habana entraron más esclavos negros, que en todos los años anteriores y posteriores de la dominación española.

La idea inicial de Lord Pocock había sido atraerse la simpatía de los cubanos, mostrando una cara más amable y una economía más próspera que la que ofrecían los españoles. Frente a este diseño, se encontraron con que, a diferencia de otras ciudades caribeñas, La Habana presentaba características de urbe europea en cuanto a calidad de vida y nivel cultural.

Con la saturación de la venta de esclavos, disminuyó su precio y el interés de los patrocinadores. Todo lo cual contribuyó a que se sobrepusieran las ventajas para Inglaterra de unir La Florida a los dominios británicos de la costa Este, amenazados por el independentismo americano.

Volviendo al momento de la rendición de La Habana, en Agosto de 1762, los vencedores tuvieron que resolver el destino que correspondía a los militares responsables de la defensa. Y decidieron repatriarlos a España como prisioneros, a bordo de una de las fragatas de la flota británica. Entre los vencidos que deberían embarcar estaban Prado de Portocarrero, Gutierre de Hevia y, por su mala suerte, el exvirrey Manso de Velasco.

La conjunción de dos circunstancias adversas causó la desgracia del conde de Superunda: el fallecimiento repentino, a principios de 1760, del virrey de Nueva España, marqués de las Amarillas, y la vuelta a España del gobernador Francisco Cajigal de la Vega, un militar de probado prestigio y experiencia el defensor de la Habana. Fernando VI y Carlos III confiaban totalmente en su pericia y dotes de mando, puesto que ya en 1740 había rechazado el sitio que los ingleses impusieron a La Habana. Desde entonces, Cajigal se había dedicado intensamente a fortificar las defensas de la isla, y en especial el fuerte de El Morro. Mientras se decidía un sucesor permanente para el marqués de las Amarillas, Cajigal fue sustituido en el gobierno de Cuba por Juan Prado Portocarrero.

Cajigal regresó a España unos meses antes del ataque inglés a la isla. Ya en Madrid, aseguró al monarca español que Cuba estaba más preparada para repeler cualquier ataque que cuando él tuvo que hacer frente a los británicos, veinte años antes.

La Junta de seis generales que juzgó a los que se rindieron, presidida por el conde de Aranda, los condenó fueron a resarcir a la Hacienda Real, y al Comercio de Cuba, del contenido de las cajas que tuvieron que entregar a los invasores. El más severo de los votos fue el del marqués de Siply, quien pidió pena de muerte para tres de ellos, también para Manso de Velasco.

Los últimos años del conde de Superunda transcurrieron tristes. Su hermano mayor, Diego, había muerto antes de su regreso. El marqués de la Ensenada, aunque rehabilitado por Carlos III, ya no era el hombre todopoderoso de la corte de Fernando VI y nada pudo hacer a favor de su amigo y paisano. Solo una persona tenía la suficiente independencia (y garantía de la comprensión real) para apiadarse de Superunda: el obispo de Granada, aquel a quien Manso de Velasco logró expulsar del Perú por cuestiones de protocolo.

La versión de la reconciliación de ambos que el escritor Palma ofrece con en sus *Tradiciones Peruanas* pone un poco de dulzura en plato tan amargo.[103] Manso se habría establecido en Granada como maestro de escuela y habría colgado a la puerta de su establecimiento un cartel con las letras *Maestro Velasco*. Una tarde, en que don José Antonio se entretenía jugando con sus alumnos en la calle, alcanzó a pasar por allí la ilustrísima persona de don Pedro Berroeta, quien reconoció a su antiguo enemigo, y quiso ofrecerle su apoyo. Lo rechazó humillado el exvirrey, insistió Berroeta, y al cabo de muchas buenas razones, aceptó la hospitalidad y amistad de su antiguo antagonista. No hay pruebas de ello, pero, como dirían los italianos, *e ben trovato*.

Felipe Amat[42]

1761-1776

Próspero Mérimée no sólo fue el creador del mito de *Carmen* sino también el escritor que dio fama a *La Perrichola*, o *Perricholi* (como la conocen en Perú) y que en "libretto" de Halevy sirvió a Jacques Offenbach para su ópera *La Perichole*,[97] y a Thorton Wilder de inspiración para su novela *El Puente de San Luis Rey.* Además de Offenbach, el compositor inglés Lord Berners escribió una ópera con la historia de *La Perrichole* y el director de cine francés, Jean Renoir, basó en la comedia de Merimée su película *La Carrosse d´Or.* (Sobre el significado del apelativo *Perichola,* algún malévolo ha dicho que en catalán "peti-jol" podría querer decir pequeña joya)[103] .

Felipe Manuel Cayetano Amat nació en Bacarisas, cerca de Barcelona en 1707. Era el sexto hijo de unos marqueses que no contaban con suficiente fortuna para tanta familia, por lo que sus padres le hicieron militar, siendo Felipe Manuel poco más que un niño. Su carrera de soldado se inició en Malta, donde sirvió cuatro años como caballero de la orden de Jerusalén, de allí pasó a Mallorca y más tarde estuvo en Marruecos. Nada muy destacable hasta que fue destinado al

servicio del rey de Nápoles Carlos VII, el que luego reinaría como Carlos III en España. Amat se distinguió en la reconquista de Nápoles, que retenían los austriacos. Su valor fue reconocido, lo que le valdría, con el tiempo, ser nombrado primero gobernador de Chile y, a los pocos años, virrey del Perú. Su nombramiento como virrey ocurrió cuando su edad superaba la cincuentena y ya había participado en varias campañas, también en la guerra de Sucesión, obviamente del lado de los Borbones.

Felipe Amat era un tipo de persona sin recovecos, muy militar, soltero, con tiempo y afición para preocuparse por sus hermanos y sobrinos, sencillo de gustos, austero, amigo de tertulias literarias y musicales, curioso de la opinión ajena pero poco flexible y no brillante ni ambicioso en la toma de decisiones. Sus estrechas convicciones morales habían de chocar con el ambiente más relajado y existencialista de los españoles de Ultramar. A poco de llegar ya le produjo rechazo el ver como los Corregidores de Indios no hacían honor a su misión sino más bien todo lo contrario: eran cómplices de los encomenderos en muchos abusos impunes. Una circular del virrey tratando de poner coto a esta situación alertó a los interesados, sin lograr otra cosa que una mayor discreción en las irregularidades.

Como, años después, denunciarían los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa en su escandaloso libro *Noticias Secretas*, los virreyes eran sometidos a un acoso de obsequios y regalos, que se sucedían a lo largo de todo su mandato, aprovechando cualquier festividad, y a falta de éstas, los días de la onomástica o cumpleaños del virrey.

Dicen los marinos textualmente:

> *Rrueda el oro y la plata pródigamente convertida en vajillas y alhajas de sumo valor, de cuyas piezas se componen los presentes que les hacen… procurando ganar la voluntad de los virreyes con regalos de* entre año*, en los cuales son tan crecidos los ingresos que suelen llegar y exceder la suma de 90.000 pesos…* [89]

Es decir: que los regalos suponían mucho más del sueldo anual de los virreyes. Y aunque los virreyes solían rechazarlos al principio de su reinado…

> *Lo que no consigue el exceso de una vez, lo alcanza la continuación y el mal ejemplo.*

La variedad de enemigos que fue acumulando el virrey debió no poco a que sin dejar de aceptar los regalos y atenciones (que su ancha manga consideraba "normales"), no por ello dejaba de imponer la ley de forma autoritaria y rigurosa, a los mismos donantes.

El "caso de la botonadura de oro" que se narra en el libro de José Montoro es un buen ejemplo:[97] Ocurrió que al hacer el virrey su entrada oficial en Lima y con motivo de los agasajos habituales, Amat recibió una botonadura de oro, que rechazó y que el donante reintegró al joyero. Poco después, el mayordomo del virrey, un tal Jaime Palmer, se pasó por la joyería y recuperó el regalo. Según el virrey lo hizo sin su consentimiento, pero según Montoro en actos públicos posteriores la botonadura de oro lucía en la casaca del virrey. Ello habría sido silenciado por el donante, el conde del Valle de Oselle, si el virrey no se hubiera enfrentado después con él por irregularidades en la administración del fuerte de El Callao, cuyas obras se prolongaban desde hacía 25 años y aún estaban por terminar. Debido a los cargos que pesaban contra otro de los acusados, don Álvaro de Navia, el virrey lo detuvo y encerró durante tres meses, mientras decidía el Consejo de Indias. Las obras se desatascaron, el virrey logró inaugurar el grandioso fuerte de "El Callao" en 1547 y el conde del Valle de Oselle fue absuelto porque las acusaciones de malversación no se pudieron probar. La venganza fue servida en plato frio cuando, al instruirse el juicio de residencia al virrey Amat, el conde demandó a Amat por apropiación indebida en la joyería de José León, con el escándalo consiguiente

El virrey Amat fue acusado, con más razón, de nepotismo, por haber venido a América con dos sobrinos (no estaba permitido) y haber nombrado a uno de ellos, José, gobernador de la región de Tarma. Es de reconocer, sin embargo, que aquel sobrino, dando muestras de gran desinterés, donó una parte no desdeñable de su fortuna a colectivos de indios y mestizos. Fue una donación bastante teatral, con repartos a multitudes de indios *cholos*, de ropa y telas: miles de varas en bayetas y camisas procedentes de Castilla y "de la tierra", y cinco pesos por persona en monedas, que recibieron más de cuatro mil indios.[42]

El principal motivo de animadversión contra el virrey Amat fue su política contra dos monopolios que llevaban largo tiempo en manos de familias limeñas sin que la Corona se beneficiase en la

forma estipulada: eran éstos: el monopolio del Correo y el monopolio del Tabaco.

Los incas habían inventado un sistema de correos tan eficiente que los primeros conquistadores lo adoptaron sin cambio alguno durante siglos. Con el tiempo, la administración del correo de los incas fue retenida por comerciantes y convertida en monopolio. En la época del virrey Amat, la familia que se beneficiaba de esta concesión se llamaba Carvajal y Vargas, quienes se mostraron muy afectuosos con Amat a su llegada, como tantos otros prohombres de la sociedad Limeña. Hasta que, en 1764, llegó a Lima el primer navío portador de remesas del Correo Mayor de las Indias, recientemente creado en España, con instrucciones de incorporar el correo terrestre del Perú a la Corona. El virrey negoció como pudo las indemnizaciones que estimó oportunas para don Fermín Carvajal, no sin el disgusto natural del damnificado. En venganza, Carvajal logró que uno de sus criados pegara etiquetas en los cofres con cargamento de oro para Castilla con la leyenda "Tabaco para el Rey", lo que causó no poco regocijo entre sus amistades.[103]

Sea o no cierta la anécdota, es reveladora de las dificultades de armonizar la suntuosa vida social de la colonia con el rigor que desde España se exigía a los virreyes. Tampoco ayudaba el caso que el Consejo de Indias hacía a las acusaciones de corrupción promovidas en parte por intereses de los mismos corruptores.

Manuel Felipe Amat ejerció de virrey quince años. Durante ese tiempo realizó una labor de gobernante, minucioso, atento al cumplimiento de la ley y al mismo tiempo tratando de fomentar las ciencias y el arte.[67] El ejército se hizo más profesional y su armamento se modernizó. Hay que tener en cuenta que España se enfrentaba a Inglaterra en la que se acabó llamando guerra de los Siete Años. La nueva situación aconsejaba fortificar toda la costa Sur del Pacífico y en especial el puerto del Callao.

La libertad de navegación en el océano Pacífico era motivo de preocupación, lo que exigía montar expediciones a las islas más estratégicas, para evitar que sirvieran de base a potencias enemigas. Por ese motivo, y también por curiosidad científica, el virrey Amat armó flotas para la exploración de varios archipiélagos en el Pacífico. En una de ellas envió dos fragatas a redescubrir y poblar la Isla de Pascua. Los navíos *San Lorenzo* y *Santa Rosalía* no fueron los

primeros en arribar a aquellas costas. Antes, en 1767, lo había hecho Silvestre Luján, quien la denominó "Isla de San Carlos".
Cinco años más tarde un holandés, Jacob Roggeveen, puso a la isla el nombre de Paach. Con la llegada de la expedición de Amat, los marinos Felipe González de Aedo y Antonio Do Monte, cambiaron el nombre por el homónimo de *Isla de Pascua.* Allí dejaron varias familias peruanas con el mandato de poblar las islas y mantener la presencia española en ellas. Sin embargo, al cabo de dos años, los robinsones no aguantaron la soledad y retornaron al Perú, lo que permitió al capitán Thomas Cook ocupar la isla abandonada. Otra de las expediciones organizadas por Amat tendría como destino la isla de Tahití. Participaron en esta misión la fragata *El Águila*, mandada por el comandante Domingo de Benoechea, y la fragata *Júpiter*, capitaneada por José de Andía.

Descubrieron un archipiélago de no menos de quince islas y entraron en contacto con los principales jefes. Los dos más importantes se llamaban: *Tu*, el uno, y *Veiatúa*, el otro. Ambos se mostraron condescendientes con los españoles, dispuestos a aceptar una misión permanente de franciscanos y a proteger el comercio con España, reconociendo la soberanía de Castilla. Todo ello se recoge en el documento *Capitulaciones de Tautaira,* que ha sobrevivido.

No obstantes las rigurosas instrucciones del virrey Amat de que permanecieran allí, tampoco los franciscanos aguantaron mucho tiempo en Tahití, y al cabo solicitaron ser repatriados. Volvió a la isla la fragata *El Aguila,* esta vez mandada por Juan Cayetano de Lángara, con avituallamientos y órdenes del virrey de que los misioneros siguieran en las islas, cumpliendo su deber, pero Lángara les habló en vano: todos se empecinaron en volver a El Callao, con gran disgusto de Amat. Como recordatorio de aquellas expediciones, una isla en el Pacífico lleva el nombre de Amat, pero no prosperó la idea de que fuese Tahití.

De la época del virrey Amat también quedan huellas en la ciudad de Lima. Hizo construir la Casa de la Moneda y proyectó e inauguró el *Paseo de Aguas*, obra de corte "ilustrado", en forma de amplia avenida, al estilo del Paseo del Prado, que termina en el famoso puente, sobre el río *Rimac.* El paseo de las aguas se llamaba así por un gran estanque que tenía en el centro de un espacio geométrico y arbolado.

Otras edificaciones de la época de Amat fueron la *Quinta del Prado*, la primera plaza de toros de América y varias iglesias de estilo francés. La construcción más impresionante de la época de Felipe Amat fue sin duda el Fuerte Real Felipe, de traza estrellada, como la de muchos de los fortines virreinales, cuyos cañones dominaron la entrada del puerto de El Callao.

Siguiendo con la gestión militar de Amat, hay que decir que sus amplios conocimientos de matemática artillera se pusieron de manifiesto con una renovación total de los morteros de costa, todos ellos mandados fundir por él en fábricas del virreinato.

Las instrucciones que los monarcas de España daban por escrito a los virreyes en el momento de su nombramiento, siempre tenían un largo apartado que encabezaban con el título *De los eclesiásticos*. Y siempre se les pedía que no tolerasen el auge excesivo de sus riquezas y demandasen el puntual cumplimiento de la tarea evangelizadora.

Cupo a este virrey, que había iniciado sus primeros estudios en un convento barcelonés de los jesuitas, tener que ejecutar la orden de su expulsión del Perú, en cumplimiento de la dictada por Floridablanca en Madrid. Los jesuitas se habían visto obligados a abandonar Francia y Portugal. Carlos III se unía así a la campaña regalista contra la Compañía, decisión muy dolorosa para los hijos de San Ignacio, que tantas esperanzas y desvelos habían puesto en el Nuevo Mundo. En pobre compensación, el rey de España asumía la responsabilidad de mantener económicamente a los miembros de la Compañía, una vez que se exiliasen a Italia.

En la madrugada del 9 de setiembre de 1767, los cinco edificios de la Compañía fueron tomados por la fuerza pública y los eclesiásticos enviados al patio del Colegio de San Marcos, donde se les comunicó la orden de expulsión inmediata. Fueron embarcados a puertos españoles e italianos, permaneciendo muchos de ellos en los Estados Pontificios, y quedando en Lima sólo unos 60, para la realización de la venta de los bienes. La Dirección de Temporalidades, creada al efecto, recaudó más de tres millones de pesos, y muchas familias limeñas se beneficiaron de una oferta inmobiliaria hipertrofiada. Aunque el Virrey manifestó en público su pesar por tener que ejecutar esta medida, lo rápido y sin miramientos de su forma de actuar, no han sido olvidados.

Hemos dejado para el final la cuestión de sus verdaderos sentimientos acerca de la actriz, cantante y poderosa empresaria teatral, doña Micaela Villegas, famosa en Lima y en todo El Perú.

Entorno a la figura de esta mujer y a la protección que gozó del Virrey Amat ha surgido una leyenda galante, azuzada por la Literatura. Hay quienes mantienen que, a diferencia de Micaela Villegas, cuya realidad histórica consta, el personaje de *La Perrichole* no existió y que es una invención tardía de Merimée.[42] Su comedia en un acto *La carrose du Saint Sacrement* ocurre en el Perú virreinal y tiene como argumento principal el encuentro del coche de la bella *Perrichole*, con un grupo de curas que llevaban el viático a un enfermo por las calles de Lima. La *Perrichole,* al darse cuenta, descendería a la calle para arrodillarse devotamente y cedería la carroza para que subiese a ella el divino viajero. Esta breve escena viene aderezada en la obra con los desvelos celosos del donante de la carroza, que no sería otro que el enamorado y no muy joven virrey.[97]

En la obra no se mencionan los nombres de Amat ni de Micaela. Aparecen personajes como "El virrey" y "La Perichole", lo que podría cuadrar a cualquier época. La tentación de relacionar a la figura de la Perrichole con la realidad histórica de María Micaela Villegas Hurtado pudo ser irresistible. La partida de partida de bautismo de la actriz data está redactada en los siguientes términos:

> *Domingo primero de diciembre de mil setecientos cuarenta y ocho.*
> *Yo don Joseph Patricio Gómez de la Barreda, Tnte. de los curas de esta santa Iglesia Metropolitana exorcicé, puse óleo y chrisma a María Micaela Villegas, que nació el día 28 de Setiembre de este presente año, a quien bautizó el padre Fr. Francisco Enríquez.*
> *(firmado) Don Joseph Patricio Gómez de la Barreda*

Micaela contaba dieciocho años cuando llegó don Felipe Amat a Lima, con sus 59 de edad. Aunque muy joven, Micaela era ya conocida y celebrada

En la novela *El puente de San Luis Rey* de Thorton Wilder, la virreina mantiene una conmovedora entrevista con *La Perrichola*. Desde la primera página se sabe que el puente había caído en 1714, cuando Micaela aún no había nacido y Felipe tenía sólo 7 años. Además, hay que recordar que el virrey era soltero por lo que la

virreina, que en la novela se entrevista con la Perrichola, no pudo ser contemporánea de Micaela Villegas.

El argumento más convincente de quienes niegan los amores del virrey con la actriz es simple. No aparecen citados en ninguno de los doce legajos del juicio de Residencia, que constan de las 19.000 hojas enviadas a España y que pesaron trece arrobas, hoy guardadas en el Archivo Histórico Nacional. Cualquier estudioso de los juicios de residencia es consciente de que escándalos mucho menores que los que se atribuyen a Felipe Amat habrían dado lugar a acusaciones y denuncias de mala conducta. Y esta ausencia de cargos es tanto más llamativa cuanto que aparece el de una dama de nombre María de las Mercedes Sánchez Arjona que le acusa de agravios a su honor, agravios que los abogados de Amat solucionaron pagando 20.000 pesos, para no tener líos.

Aun así, el mito de la bella y el virrey parece tener más fuerza que la realidad histórica. Los comentaristas peruanos dan por hecho que Amat y Micaela tuvieron un hijo. Ello se debe a que entre los firmantes del acta de Independencia figura un José Amat, apellido no muy corriente.

En tiempo reciente se ha publicado una biografía de Micaela Vargas, de la historiadora Gisela Pagés, que trata de desentrañar el mito de la realidad histórica.[42] No parece conseguir librarse de la fascinación. Pagés se evade de explicar por qué razón Mendiburu no cita a la Perrichola al hablar del virrey Amat. Ni cómo es posible que Micaela Villegas, gozase después de partir el virrey de buena reputación en Lima, como empresaria, como propietaria y madre de familia, en una sociedad poco proclive a la tolerancia en asuntos de costumbres familiares.

En 1796, cumplidos tres lustros de su gobierno, el virrey hubo de regresar a Cataluña. Allí le esperaba una nueva preocupación: al perecer uno de sus sobrinos había dado palabra de matrimonio y, en lugar de cumplirla, había huido, perjudicando gravemente la fama de su novia.

Don Felipe Manuel Amat se ocupó de arreglar el delicado asunto…casándose con ella.[97] Matrimonio éste que, a su modo, recuerda el argumento de *El Sí de las Niñas* y reforzaría la idea de que el virrey sentía una cierta inclinación por muchachas bastante más jóvenes que él.

Manuel Guirior[43]

1776-1780

Premiando su buen gobierno en Nueva Granada, desde Madrid se ordenó al teniente general don Manuel Guirior que se embarcarse en Panamá con su mujer, rumbo al puerto de Paita, para llegar cuanto antes a Lima como virrey del Perú. Pero tardaron casi un año en presentase en la ciudad de los Reyes, el 3 de Diciembre de 1776.

Mientras tanto, en España ya se había decidido desligar Buenos Aires de Lima, con la creación del virreinato del Río de la Plata a costa de cercenar una parte de Perú. Para mayor escarnio, los gastos de organización del nuevo reino, debía de sufragarlos el viejo.

Guirior asumió la incómoda tarea y consiguió que los peruanos no se sintieran demasiado menospreciados. El estilo y las formas del nuevo virrey caían bien en Lima. Aunque desde Madrid se recomendaba a los virreyes mantener una cortés distancia con la sociedad gobernada (para evitar agravios comparativos y amistades peligrosas) Guirior juzgó anticuadas aquellas normas y prefirió congeniar con cuantos quisieron acercarse a él.

Un primer amigo peruano de Manuel Guirior fue Pedro de Peralta, compañero de armas en la Marina española y nacido en Arequipa, que le introdujo en las casas importantes de Lima, donde pudieron los virreyes escuchar lo que pensaban sus moradores con más sinceridad que en palacio. Estamos hablando de familias como *los* Borja, Aliaga, Boza, Galiano y Torres, por citar algunas.

El recibimiento a Guirior fue triunfal y los nuevos virreyes pudieron empezar a hacer su papel dignamente y gozar de la preeminencia del cargo, preocupados solamente por los nubarrones de revueltas indias que se distinguían en la distancia.

Así transcurrió el primer año de gobierno hasta que un relámpago turbó la tranquilidad recién lograda. Fue el anuncio de la venida inminente de un visitador real, decidida por Gálvez, para reorganizar y mejorar la Hacienda.

Para algunos historiadores, como Vicente Palacio Atard, la crónica del Perú entre 1776 y 1780 es la crónica de un conflicto personal entre el virrey y el visitador, opuestos hasta extremos que hacían imposible el buen gobierno.[43]

El ministro de Estado José Gálvez había conocido a José Antonio Areche cuando Gálvez estuvo recorriendo América como Visitador Real de Indias, un cargo que estaba en desuso y que los Borbones encontraron útil para obtener información, como paso previo a la implantación de importantes reformas. Areche le había acompañado en sus viajes y dejado un buen recuerdo como funcionario inteligente, bien que algo inflexible y torpe en lo social.

Casi al mismo tiempo que Manuel Guirior era nombrado virrey, con el apoyo de la Marina, José Gálvez se veía convertido en ministro de Indias. Impaciente por demostrar su eficacia como impulsor de las ideas de la Ilustración sobre buen gobierno, no esperó a cultivar una relación normal y confiada con el recién nombrado virrey del Perú, sino que se apresuró a nombrar visitador a Juan Antonio Areche, que entonces ejercía como fiscal de la Audiencia de Méjico.

Areche sabía que se le llamaba para algo más que informar, por lo que solicitó poderes suficientes y un equipo de personas que le secundase en su labor. Consiguió que le autorizasen diez. El más cercano era José Ramos de Figueroa, otro hacendista como él, que pasaría a ser su secretario y que dejó mucho escrito. Destacados acompañantes también lo fueron: José Fernández Paniagua y Antonio Boceta, como subdelegados. Habría que mencionar asimismo a Juan

del Pino, Fiscal de la Visita. Añádanse escribanos, alguaciles y criados.

Todos ellos se embarcaron en Acapulco el 21 de Marzo de 1777 y llegaron a la rada del puerto de Paita después de mes y medio de navegación. En Lima fueron bien recibidos, como se deduce de esta ingenua carta de Areche:

> *Me llenaron de favores con tal grado que, si no hubiese tenido más interés que los propios que llamasen mi atención, todos los hubiera abandonado y pospuesto para cotejarlos y servirlos.*

Vencidas esas primeras tentaciones, el visitador se puso a la obra, con el apoyo estudiado de Guirior, que publicó el bando de rigor ya en Septiembre, el día 9.

Quienes no disimularon la poca gracia que les hacía la aparición de tantos inspectores fueron los jueces de la Audiencia, la mayoría de ellos peruanos de nacimiento. Aun así, no tuvieron más remedio que poner buena cara y dejar que se investigase el estado y la forma de resolver los procesos. La impresión que recibieron los visitadores fue penosa.

Areche no podía creer que aquello fuese resultado de impericia o falta de medios, sino que atribuyó la causa de tantos atrasos, recursos interminables y sentencias legalistas a que los Oidores estaban emparentados con familias muy poderosas y lograban que los nuevos jueces se renovaran dentro de un reducido número de apellidos. Cuando llegó Areche eran jueces en Lima: Pedro Bravo del Rivero, Gaspar de Urquizu, Antonio Querejazu, Pedro de Echeverz, Manuel Mansilla, Juan José de la Puente, Joaquín Galdeano, Alfonso Carrión y el conde de Sierrabella.

Visto a distancia, no parecía extraño que la clase dirigente ocupase puestos de responsabilidad como ocurría en todas partes del mundo. Tampoco habría que extrañarse demasiado de que ello diera lugar a prevaricación en algunos casos. Se pensaba que en la mayoría de las instancias no entraban en juego intereses personales y se hacía justicia. Con esta manera de ver las cosas, Gálvez aconsejó a Areche que sólo en casos extremos recurriese a cesar a alguno de los jueces, pudiendo en cambio trasladar a los más díscolos a otras Audiencias.

Un equipo de ayudantes tan numeroso como el que había traído consigo el visitador ineludiblemente iba a crear problemas por las

indiscreciones de los individuos. Después de cada visita les resultaba casi imposible ocultar su descontento. Hablaban más de lo conveniente, y se sentían protagonistas. Conscientes del interés de los administrados, daban pistas sobre las temidas reformas.

Aunque el ámbito de actuación del visitador estaba limitado a aspectos tributarios, y sus decisiones debían ser refrendadas por el virrey, el desafío afectaba a personas cuya prosperidad se basaba en dos pilares amenazados: a) la participación en el recaudo de tributos en general y b) el sistema de repartimientos de mercancías a los indios.

Con la inminente creación de las Intendencias, la misma existencia de los corregidores se hacía innecesaria, con lo que se lograba eliminar los excesos, tan repetidamente denunciados al Consejo de Indias. No pocos corregidores dependían de ellos para lograr unos ingresos mínimos.

Aparentemente, una cosa eran la recaudación de tributos y otra distinta el sistema de los repartimientos, pero en la realidad estaban muy entrelazados. Recordemos que por "repartimiento" se entendía el monopolio que cada corregidor ejercía sobre la venta de artículos a los indios. Bien intencionada para evitar abusos, aquella práctica acabó haciendo a los corregidores cómplices de los comerciantes, de forma que los indios encontraban muy difícil negarse a comprar ciertos artículos, para evitar ser tachados de ociosos, vagos o indolentes.

Más grave era la práctica subsiguiente de permitir que los indios se endeudasen, pues a la postre su destino quedaba en manos de los acreedores.

El visitador Areche percibió que la única solución era eliminar la institución de corregidores de indios.[43] Llegó a esta conclusión cuando supo la propuesta que el corregidor canario, José de Mesa, hizo al virrey de renunciar al repartimiento a cambio de un sueldo fijo. Le bastaban 8.000 pesos anuales. Este señor era un militar que había venido de España como corregidor de Huaylas. Hubo allí también sublevación de indios, que Mesa consiguió sofocar, aunque algunos dudaron si tuvo o no tuvo algo que ver en su origen. El caso es que el virrey aceptó la oferta, descontando de los 8.000 pesos los 1.000 que recibía ya de sueldo. En carta al virrey Guirior, Areche comenta que con ello se demuestra lo infundado de quienes decían que no era posible sustituir los repartos por unos sueldos adecuados.

Areche propugnaba que el Tesoro se hiciese cargo de los sueldos con los mayores ingresos recaudados, al eliminarse las cajas de los corregidores, pero el virrey no era de esa opinión y trató de buscar recursos en donaciones voluntarias para el experimento de pagar mejor solamente a los corregidores lejanos, experimento que tuvo poco éxito.

Guirior seguía la opinión de quienes alegaban que para evitar los abusos no era necesario eliminar los repartimientos. Bastaba con que se fijasen los precios máximos a las mercancías y se obligase a contabilizar las transacciones, vigilando que se cumplía la prohibición de vender cosas "no útiles".

A esta defensa edulcorada de los repartimientos, el visitador no quiso sumarse y con ello dio pie a que se le acusara de desinterés por el tema, siendo así que en la mente de Areche estaba no sólo eliminar los repartimientos sino también la institución de los corregidores.

Antes de que llegase el visitador, Manuel Guirior ya había tenido ocasión de percibir la relación entre tributos y repartimientos. Acababa de crearse el virreinato de la Plata, sin financiación prevista para ello, y el virrey rioplatense Cevallos solicitó de Lima un fondo inicial de un millón de pesos.

La repugnancia a crear impuestos era una virtud en Guirior. Cuando cesó en el virreinato de Nueva Granada, dejó escrito que de nada se sentía tan orgulloso como de "no haber creado ni aumentado ningún tributo". Sin embargo, aquella petición del virrey Cevallos le llevó a superar sus reticencias. Para no disminuir los fondos de la Corona, Guirior decidió a implantar un nuevo tributo, cuyas víctimas serían los indios. A tal fin implantó el estanco del aguardiente, o chicha, que se nutriría de un arancel del 12 y medio por ciento. Las ventas quedarían garantizadas porque el aguardiente estaba incluido entre los productos que se "repartían". Al ser la demanda de este licor poco elástica, el virrey pudo calcular fácilmente que la recaudación bastaría para atender el socorro al Río de La Plata.

La creación de un nuevo tributo tenía que ser refrendada por el Consejo de Indias en España. Se envió un informe justificando la medida en su conveniencia para combatir el vicio de la embriaguez, añadiendo que la idea había sido bien recibida por los expertos consultados. Se autorizó. Consultados o no, los indios se rebelaron contra esta exacción, que venía a sumarse a las penurias derivadas de las presiones de los repartidores para que comprasen más de lo que

ellos podían permitirse. Unos lo hicieron de forma pacífica, pero otros pasaron a la acción.

Al principio no hubo una revuelta organizada, ni siquiera coordinada. Surgieron borbotones de protestas aquí y allá, lo que evidenciaba que eran espontáneas. Larga es la lista de poblaciones donde hubo disturbios: Arequipa, Pasco, Yungay, Moquegua, Jauja, Huanuco, Chacas, Psicobamba, Huarás, Rento....

Ante tal evidencia, Manuel Mendiburu, en su *Diccionario*,[69] se asombra de la inconsciencia de los blancos, que vivían aquella situación como si fueran espectadores ajenos a lo que sucedía en su país.

> *Varios vecinos respetables de Cuzco trabajaron una prolija exposición al Rey, haciéndole ver los procedimientos escandalosos de los corregidores...con una serie de ejemplos documentados para probar las acusaciones más notables, citando sin temor alguno los actores de los hechos que denunciaban y nombrando de testigos a sujetos dignos de fe.*
>
> *Nada se hizo en este sentido, desde que ni a Guirior ni a su antecesor Amat, se les vio expedir resoluciones duras y eficaces contra unos excesos cuya extirpación convenía tanto a la tranquilidad del país, al honor y a la conciencia de los ministros y los gobernantes que los toleraban.*
>
> *Parecía que, o no creían los mismos peligros que iban ya palpando o que esperaran una grande explosión como la que aconteció en 1780, exponiéndose al terrible trance de no hallar medio de dominarla.*

Tras esta reflexión, el historiador peruano reconoce que la ira de los indios fue pronto utilizada por los no indios en contra de las reformas que se avecinaban, de manera que cuando llegó el visitador se extendieron con reivindicaciones que poco o nada interesaban ya los indígenas, y mucho a los comerciantes y propietarios.

> *Se ve con suma claridad que los acontecimientos ocurridos en casi todas las ciudades por los años 1777 y 1778 no fueron obra de los indios, sino de otras clases sociales que abogaban por ellos para conmoverlos; mientras ponían en acción a los mestizos, a los que, aunque no sentían males de*

> *igual naturaleza, la miseria y la ambición les predisponía para participar en los desórdenes.*

Se cita como causa de las revueltas la decisión de Areche de incrementar el impuesto de alcabala del 4% al 6%, en contra de la opinión del virrey, que se oponía al aumento. Claro que con el 6% los productos eran más caros para todos. Pero hay que añadir que los productos de los indios estaban exentos de ese impuesto, de modo que la medida los beneficiaba, porque sus productos se hacían más competitivos que antes.[43]

El afán recaudatorio de Areche se fijó en lo ridículos que eran los ingresos por el quinto aplicable a la plata, cantidades incompatibles con el tráfico que se observaba a simple vista. Hacia esta fuente olvidada dirigió sus cántaros con entusiasmo, lo que causó gran desánimo en la población, pero mayor aún en el gremio de plateros. El virrey no pudo oponerse, pero encontró una argucia para evitar su rigor. Ello fue que publicó la orden, exceptuando a los artículos de plata de "*uso doméstico*" y abriendo así fácil escapatoria en las inspecciones.

Siguiendo con su fijación en las clases *acomodadas*, el visitador insistió en el cobro del impuesto de "décimo" sobre joyas y alhajas, impuesto que estaba prácticamente en desuso. Fue más allá, estableciendo su obligación con efecto retroactivo. Guirior publicó la requisitoria del visitador, pero añadiendo otra exención que sobre el mismo asunto había autorizado el virrey conde de Salvatierra.

No es de extrañar que el visitador se quejase a Gálvez de que el virrey ponía trabas a sus medidas. Desde el Ministerio se apoyaba la labor de Areche y se desautorizaba al virrey, debido a las necesidades de fondos por la guerra con Inglaterra y a los buenos resultados que estaba dando. Hay que decir, a favor de Guirior, que el buen estado de las finanzas se debía muy principalmente a su buena administración y no tanto a las reformas de Areche, que eran soslayadas.

El virreinato del Perú había perdido una fuente de ingresos importante al quedar el cerro de Potosí desgajado, en beneficio del de Río de la Plata. El virrey no se desanimó por ello y se dedicó a promocionar la minería en otros yacimientos ricos pero que estaban algo abandonados como los de Cailloma, Hualgayoc y Huantajaya (se descubrieron los cerros mineros de Santa Rosa y del Carmen). También apoyó la riqueza que venía del cerro de Pasco, donde el industrial José Maíz había descubierto en tiempos del virrey Amat la

mina de Yanacancha, que estaba sustituyendo con ventaja a la decadente de Potosí.

La mina que más intrigó al virrey fue la que ostentaría el honor de beneficiar a todas las demás como productora del indispensable azogue: la de Huancavelica. Vinieron a instancia de Guirior expertos en minería alemanes, quienes asesoraron al virrey. Nadie destacó tanto entre los profesionales como un minero despierto, de nombre Nicolás González Sarabia. Según Sarabia, la mina estaba mal explotada y la causa era que intervenían demasiados gremios. Hacía falta una dirección única y un plan de explotación moderno. El virrey le dejó hacer y en poco tiempo los resultados se triplicaron y se pudo bajar el precio del azogue de 43 a 19 pesos el quintal.

Guirior consultó con el Tribunal de Cuentas, con el Fiscal de la Audiencia y con Areche la idea de que la Corona explotase la mina directamente. Todos estuvieron de acuerdo.

A su tiempo, Areche envió al subdelegado de la Visita, Antonio Boceta, para que se informase de cómo iban las cosas en la mina. El informe reveló algo que sería recurrente en la historia del yacimiento: los ingresos extraordinarios se estaban consiguiendo a costa de descuidar la seguridad de la mina. No se cumplían los compromisos de reforzar los soportes allí donde se deterioraban por ser las zonas más sencillas de explotar. En 1780 Sarabia murió, Boceta insistió en que el contrato obligaba a un mantenimiento más estricto y el heredero de Sarabia se negó a seguir explotando la mina si le obligaban a cumplir aquellas condiciones.

En el fondo subyacía la vieja cuestión entre resultados a corto plazo y seguridad del yacimiento. Las condiciones ofrecidas por Sarabia habían sido demasiado exigentes para consigo mismo. El virrey se daba cuenta del problema y quiso cubrirse ante posibles derrumbamientos dando curso a un informe negativo del anterior administrador de la mina, el gobernador de Huancavelica, Pedro de Palazuelos.

Las desavenencias entre el virrey y el visitador en otros asuntos, que eran exclusivos del virrey, eran culpa de Areche, que trataba de hacer méritos lejos del campo tributario, para aliviar su falta de aceptación social.

Es el caso de la creación del Colegio de Abogados de Lima, con el permiso subrepticio de Madrid. El virrey montó en cólera e impugnó el acta fundacional, anulando todos los nombramientos.

Finalmente, en España se comprendió que ambos mandatarios se estorbaban y decidieron sacrificar al virrey, aceptando de hecho las acusaciones de Areche, que en no pocos aspectos eran apasionadas y hasta peregrinas, como una supuesta "coronación" que el virrey habría escenificado en su persona.

La calidad personal de Manuel de Guirior aflora en estos meses de desprotección, donde apenas si dice nada contra su rival. El informe que dejó a su sucesor está redactado como si el visitador no hubiese existido.[76] Ni una queja. En cambio, destaca su frustración por no haber hecho algo más por los indios. Es evidente que no comparte la opinión que sobre los mismos tenían sus amigos de Lima y hasta los clérigos:

> *Siempre he tenido por mal fundada la razón que se pretende tomar de la pereza de los indios, para dar color al manejo y trato que con ellos se observa, porque desvanece este modo de pensar lo que todos ven en los sujetos de aquella nación y moran en esta ciudad: aplicación conocida a las artes y oficios; trabajo constante y reglado; costumbres civiles, aseo, limpieza, y aún gala, esta cultura que, a sombra de españoles, y en su compañía, procuran imitarlos. Nadie les hace vejación impunemente, ni despoja del fruto de sus sudores, que les quedan a salvo para emplearlo en su provecho.*

Hasta aquí la reflexión del virrey está clara, pero a continuación se percibe de falta de coherencia, pues repite las tesis de los jueces y oidores:

> *Son sus quejas muchas veces impertinentes y sin objeto que permita legal remedio, en no pocas se interponen con falsedad y dolo, principalmente cuando se dejan dirigir por ajeno influjo...pero siempre las oí con agrado y despaché con prontitud.*

Y acaba con una confesión de inoperancia, ante la "dificultad de las pruebas":

> *En esta materia aseguraré a V.E. que jamás pude esclarecer en forma cual era la parte en que residía la injusticia del procedimiento, pues aunque la proponían los quejosos con*

> *la mayor verosimilitud y puntualidad en los hechos, por acaecer estos en lugares despoblados y por su misma naturaleza, se hacía siempre difícil la prueba y aún del todo imposible, a unos infelices sin fuerzas ni proporción para sostenerla contra personas de mayor poder y valimiento, a lo menos en virtud de su empleo, en quienes era urgente el interés que se frustrase.*

Los virreyes don Manuel y doña Ventura regresaron a España tan pronto Agustín de Jáuregui tomó posesión, todo ello en presencia del visitador, el 21 de Julio de 1780. Mientras llegaba el barco que los llevaría a Paita, Manuel Guirior tuvo tiempo de pasear por Lima y recrearse en algunos edificios que existían gracias a su iniciativa. Allí seguía la Escuela de Pilotos Náuticos o la Academia de Artillería, con sus talleres de fundición de cañones. También pudo pasear frente al antiguo colegio de los jesuitas que él había convertido en residencia para hijos de incas nobles. Antes de embarcar contemplaría el fuerte de El Callao, más seguro gracias a sus obras de mejora.

En el mismo barco *Peruano*, que había trasladado a Perú la expedición de los botánicos José Pabón e Hipólito Ruiz, con su corte de científicos y artistas, entre los que Guirior podía recordar a los dibujantes Gálvez y Brunet, embarcaron en Paita, en Octubre de 1780, los futuros marqueses de Guirior, rumbo a Panamá, para desde allí iniciar la travesía atlántica que terminaría en la Coruña, ya a comienzos de 1781. Instalados en Madrid, los esposos se dedicaron a defenderse de las acusaciones de José Antonio Areche, llegando a probar la falsedad de algunas, y poner en tela de juicio las restantes, de manera que el largo proceso fue evolucionando en contra del acusador, lenta e inexorablemente. De todos modos, la absolución definitiva de Guirior tardaría más de cuatro años.

Libre de toda imputación y habiendo recuperado el patrimonio embargado durante el juicio de residencia, Manuel Guirior pudo hacer frente a los gastos como vizconde de Villanueva de Lónguida (peldaño previo) y marqués de Guirior (fruto final). Ambos nombres correspondían a pequeñas aldeas renteras de la familia, cercanas a la villa de Aoíz.

Dos años más tarde, en Septiembre de 1788, moría doña Ventura y un mes después: don Manuel.

Agustín de Jáuregui[44]

1780-1784

Más aún que el de José Vértiz, el gobierno de don Agustín Jáuregui se encuentra sombreado por la represión de la revuelta de un noble indio que se dio en llamar Tupac Amaru II, aristócrata inca, de sobresaliente inteligencia y amplia cultura. Poco tuvo que ver directamente don Agustín en los inquietantes acontecimientos del año 1780, pese a ser el virrey, porque la responsabilidad última de las decisiones se había otorgado desde España al visitador real, don José Antonio de Areche, sobre quien recae la mancha de crueldad por lo ocurrido.

Hay algo de morboso, en todas las revueltas sangrientas, que atrae la atención de cronistas e historiadores y ésta de Tupac Amaru II se ha revestido además con un ornamento libertador frente al poder colonial, que no es una invención "a posteriori", sino que realmente lo merece. Además, el investigador imparcial que se adentra en la extensa documentación disponible se topa aquí y allá con inesperadas contradicciones, que mantienen su atención a la espera de encontrar los verdaderos móviles de aquel alzamiento, y cuando piensa haberlos dado

caza, brincan como corzos huidizos.

En nuestra versión de las causas de la rebelión, las importantes se mezclan con otras propias de la *petite histoire*, a partes iguales. No ignoramos ciertos análisis de corte 'científico', como los patrocinados por la Universidad de Estocolmo, que aplican un método espacial de cuadriculas territoriales, al modo de un tablero de ajedrez, donde se someten a examen las circunstancias económico-sociales del entorno de aquella rebelión. Se suponía que aparecerían evidencias de hambre, malas cosechas, malos tratos, esclavitud y vejaciones cual caldo de cultivo para la indignación que precede al estallido. Decepción, porque los resultados mostraron que, los años anteriores a la rebelión fueron de cosechas abundantes, no había hambre en aquellos parajes y además la servidumbre de la *mita* apenas si existía porque allí no había minas.

Mayor fundamento tienen investigadores menos lejanos al incidir en el uso inadecuado de los *repartimientos.* Arguyen que los encomenderos obligaban a los indios a comprar cosas que ellos no querían, tales como mulas de labor, herramientas o telas de Castilla. Decían los encomenderos que los indios necesitaban aquellas cosas para trabajar, y que, al prescindir de ellas, los indios, buscaban excusas para no hacer nada.

Condorcanqui era indio importante y sabía que las leyes prohibían las prácticas abusivas de los encomenderos de manera muy explícita. Quienes más se beneficiaban de ese sistema eran los comerciantes, la mayoría nativos, que les vendían sus productos. Si los *repartimientos* fueron la causa principal que movió a Tupac Amaru II, los españoles eran menos culpables que los criollos.

Siguiendo con la presentación de las causas, se ha acusado a los corregidores, por ser los encargados de la recaudación de los impuestos. Debido a la abundancia de las cosechas, los precios de los productos de los indios estaban por los suelos, sin que los corregidores reconocieran que tenían que cobrar menos. Los impuestos de *almojarifazgo* y el de aduanas iban directamente a la Corona española, por lo que eran aborrecidos, no solo por los indios, sino también por los criollos. Ahora bien, si los culpables eran los corregidores o los encomenderos, el visitador José Antonio de Areche no podía ser considerado enemigo de Tupac Amaru II ya que vino a derogar no sólo los repartimientos sino también a eliminar los corregidores.

Las instrucciones provenían del ministro Gálvez. Había observado que cuando se reclamaba a los corregidores para que abonaran los atrasos y deudas, ellos aumentaban la presión fiscal sobre los indios y los mestizos, por ser los contribuyentes más indefensos. Tupac Amaru II

tenía que conocer bien las distintas posturas sobre los repartimientos entre el visitador Areche y el anterior virrey, el cual había evitado enfrentarse a la oligarquía criolla y los alcaldes.

Para captar mejor lo que estaba en juego, desde el punto de vista económico, conviene establecer no menos de cinco capas sociales con intereses contrapuestos en lugar de las dos típicas de explotadores y explotados.

Las cinco capas eran: 1) la Corona española, lejana y avarienta, pero favorable a los indios 2) el virrey, su ejército y los funcionarios (en especial los jueces y altos cargos de la Iglesia) interesados en llevarse bien con los capitalistas locales, pero viviendo de sus sueldos, y que no dependían directamente de la explotación de los indios 3) la oligarquía criolla, compuesta de hacendados laicos y órdenes religiosas, de comerciantes, artesanos y sus gremios, de clérigos, a lo que habría que añadir, la aristocracia india, sus caciques y curacas, todos ellos beneficiaros directos de la mano de obra no blanca 4) los pardos: mestizos, negros, y mulatos y 5) los indios, y en especial la nación inca, por haber que detentado el poder a la llegada de los europeos.

José Gabriel Condorcanqui Noguera pertenecía simultáneamente a la oligarquía criolla 3) y al estamento indio 5). El hecho de que perdiese más de dos años en Lima tratando de ser reconocido como legítimo heredero del marquesado de Oropesa, le sitúa como parte integrante del *establishment* limeño. Es decir, que Tupac Amaru II pertenecía a las dos capas sociales donde había mayor presencia de dominio y servidumbre.

Entre las motivaciones de carácter personal, suele aducirse una pretendida enemistad de Condorcanqui contra el corregidor don Antonio de Arriaga, su primera y más famosa víctima. Sabido es que José Gabriel mandó ahorcar á Arriaga en el pueblo de ambos, después de haber compartido una animada cena de cumpleaños. Pero si se ahonda en este motivo, tal enemistad desaparece. Lo contrario es más cierto.

Con ocasión de haberse ausentado Arriaga de su pueblo, visitando Lima, José Gabriel, que era vecino y amigo suyo, le escribió una carta en la que decía que le echaba de menos y le había mandado unos corderos, *porque la carne de Lima no es tan buena como la local.* El episodio de la ejecución de Arriaga, terminado el convite nocturno, se parece más a las traiciones florentinas que a los juicios revolucionarios del Termidor francés.

Con argucias, el inca había logrado que el corregidor le permitiera recibir el importe de los impuestos que había en las cajas. En un rapidísimo juicio condenó a muerte a Arriaga y proclamó, ante los

atónitos ojos de los presentes, la abolición de la autoridad de todos los corregidores y la supresión de los *repartimientos* y de la esclavitud. Las tres proclamas tenían poco de novedoso, pues eran un eco de las medidas que pretendía implantar el visitador real. Así pues, el golpe de audacia en el pueblo de Tinta era parte de un plan fríamente concebido y la elección de Arriaga obedecía a la facilidad con que podía capturarlo y escenificar el instante preciso de la ruptura con el orden establecido.

Cuando se enteraron de lo de Arriaga, los criollos blancos se vieron en una encrucijada, dudando entre apoyar a atacantes o atacados. No pocos pensaron que una vez vencidos los españoles no les sería difícil devolver los indios a su condición de clase subordinada, aunque con importantes cesiones a los príncipes y caciques victoriosos. Otros, la mayoría, se alarmaron ante las manifestaciones libertarias de Tupac Amaru II, que prometían eliminar el cristianismo e instaurar un nuevo orden, en gran medida utópico, pero más temible.

A partir de entonces, la pasividad de la clase criolla se hizo tan obvia, que uno se pregunta cómo pudo José Gabriel creer que la victoria militar era posible.

Tres circunstancias pudieron influir en las premoniciones del inca rebelde:

Una: la situación de incertidumbre y desgobierno en que se encontraban aquellas provincias, desgajadas del virreinato del Perú. Al pasar al virreinato del Río de la Plata, dependían legalmente de Buenos Aires, demasiado lejos para que las autoridades pudieran ejercer un control efectivo.

Dos: la caída en desgracia de una institución tan superior cómo era la Compañía de Jesús, de la que José Gabriel era antiguo alumno muy aventajado. La humillante despedida de sus profesores y su caminar resignado al destierro demostraba, a todos quienes no quisieran engañarse, que hasta las instituciones más respetadas podían ser vulnerables y vulneradas.

Y tres: el apoyo moral de sus amigos íntimos criollos, entre los cuales gozaba de una ascendencia especial el obispo de Cuzco, Juan Manuel Moscoso, quien además había sido el verdadero enemigo del corregidor ahorcado por Gabriel Condorcanqui.

Moscoso había sido obispo de Córdoba en Tucumán y su nombramiento de obispo de Cuzco se produjo un año antes de que Tupac Amaru II matara al corregidor Arriaga. El obispo Moscoso y Ariaga se conocieron en Tucumán. Allí surgió entre ellos una enemistad profunda

por cuestiones relacionadas con el nombramiento de doctrineros de indios. El obispo impuso unos clérigos doctrineros que no parecieron bien a los indios, los cuales preferían otros. Intentó el corregidor persuadir al obispo de que se contentase a los indios, pero el prelado no cedió. Al punto, los indios mostraron su indignación con algaradas. Pese a los requerimientos del obispo para que castigase a los revoltosos de forma ejemplar, el corregidor se limitó a imponer penas de tres meses de cárcel. A su vez, el obispo trató sin éxito de recurrir pena tan leve, pero el corregidor no hizo caso.

Hasta aquí nada de lo dicho parece inaudito, ni siquiera infrecuente. Lo verdaderamente extraordinario es que el obispo fulminase al corregidor Arriaga con una excomunión pública que no tardó en llegar a oídos de José Gabriel, quien, a pesar de vivir en Cuzco, tenía casa y posesiones en el pueblo del corregidor y por consiguiente eran vecinos. Cuando el obispo Moscoso se estableció en Cuzco, uno de los personajes locales que atrajeron su atención y su amistad fue precisamente José Gabriel, que evidenciaba unos conocimientos y una cultura muy superiores a la media de la sociedad con que el obispo tenía que departir.

Gabriel habló con el obispo Moscoso del tema y en aquellas conversaciones oyó como Moscoso condenaba con vehemencia la autoridad de los corregidores, sin olvidarse de recordar que él no era español. Para una persona tan versada en la religión católica como Condorcanqui, la excomunión de Arriaga situaba al corregidor entre los réprobos, tal como solían ser presentados por los inquisidores. Aquella excomunión sólo antecedió unos meses al ahorcamiento de Arriaga.

Dejando a un lado el tema de las causas de la rebelión, sorprende lo vertiginoso del encumbramiento de Tupac Amaru II, que le aupó hasta el extremo de autoproclamarse verdadero rey del Perú y propagar la rebelión abierta, seguida de ejecuciones públicas a españoles notorios. A la muerte de Arriaga siguieron las de otros corregidores y funcionarios, en especial los de aduanas, con crueldades cada vez más espeluznantes. José Gabriel, no era distinto de otros revolucionarios en considerar que la muerte y suplicio de sus enemigos era un mal necesario y el medio más eficaz de obtener adeptos. Después de cada alarde de inclemencia notaba cómo engrosaban las levas de indios guerreros.

Estas justicias se vieron acompañadas con preparativos y adornos que culminaron en la ceremonia de su coronación como emperador. Condorcanqui había dejado de ser el José Gabriel alumno de los jesuitas y

encarnaba al ser divino anunciado por las profecías incas. De ahí la importancia política y religiosa de sacrificios con los cuerpos de los enemigos vencidos o secuestrados, tales como sacarles los ojos o los dientes, o comer sus corazones o beber su sangre, o impedir que recibieran sepultura para evitar que se reencarnasen.

Parece poco verosímil que el hispanizado Condorcanqui creyese todo lo que decía, pero el efecto proselitista que producían sus crueldades en el pueblo actuaba a modo de justificación y de prueba de la verdad de su causa. Lo efectivo de aquella estrategia queda demostrado por la rapidez con que logró reunir una fuerza militar cercana a 40.000 hombres, compuesta por indios, mestizos y negros.

José Gabriel obtuvo su primer triunfo militar en el valle de Sangarará, al rodear sin escapatoria a un contingente que había salido de Cuzco a vengar la muerte de los corregidores. Para entonces Tupac Amaru II ya contaba con 6.000 hombres, que se enfrentaron a los 2.000 de su oponente: el corregidor Fernando de Cabrera. El estallido de un polvorín que portaban los hombres del virrey avivó el aura que ya rodeaba al vencedor. Murieron casi todos los españoles, también Cabrera.

De allí, el caudillo inca se dirigió triunfante al distrito de Puno y entró en una ciudad llamada *Ilave,* que antaño fuera capital de los indios *Aimaros*, quienes se le unieron, para marchar juntos a la conquista de Cuzco. José Gabriel confiaba en que los habitantes de Cuzco le abrirían las puertas agradecidos. Pensaba también que todas las naciones indias se congregarían bajo su mando. Se equivocaba. La llegada de Tupac Amaru II generaba más miedo que alegría entre los cuzqueños. Los sitiados se preguntaban qué sería de ellos cuando el inca, que estaba tan cerca, se decidiera a entrar en sus calles, pues se daban cuenta que, una vez sus tropas dentro de la ciudad, no había resistencia posible.

El caudillo rebelde estaba casado con una señora llamada Micaela Bastida, consejera y eminencia gris de su marido, que seguía todos los acontecimientos con acertada visión de las oportunidades y los peligros. Una de las señales que alarmaron a Micaela Bastida fue el comportamiento del obispo Moscoso con José Gabriel. Preocupado el eclesiástico de que José Gabriel hubiese llegado a ahorcar a Arriaga, cuya enemistad con el obispo era conocida, procedió a excomulgar también a José Gabriel, compensando la excomunión de Arriaga.

Como aquello pudiera parecer un caso de *excusatio non petita*, el

obispo quiso remachar su lealtad poniendo en armas una milicia de clérigos -algo inaudito allí- y tomando el mando de tan piadosa tropa. Micaela Bastida temió el cambio de actitud, no sólo del obispo, sino de toda la Iglesia. A Tupac Amaru no parecía preocuparle verse excluido de una fe extranjera en la que, desde el destierro de los jesuitas, ya no creía. Micaela, sin entrar en esas disquisiciones, pensaba que el tiempo estaba jugando en su contra. Se conserva un escrito en que ella le dice:

> *Bastantes advertencias te di para que inmediatamente fueras al Cuzco, pero has dado a todos la varata, dándoles tiempo para que se prevengan, como la han hecho.*

A José Gabriel, su mujer le llamaba "Chepe":

> *Chepe mío, tú me vas a acabar a pesadumbres, pues andas muy despacio, paseándote en los pueblos.*
>
> *porque si andamos con pies de plomo todo se lo llevará la trampa.*

La indecisión de Tupac Amaru II a las puertas de Cuzco, recuerda la pasividad de los rebeldes de El Socorro, frente a Bogotá. Y su caída se asemeja mucho a la del iracundo vengador Galán, descrita en la semblanza del virrey neogranadino Góngora.

En realidad, Tupac Amaru se enfrentaba a un dilema con dos malos resultados: Si persistía en una estrategia cien por cien india, se enajenaba a los criollos; y si hacía concesiones visibles a los criollos, para neutralizar los temores que inspiraba, serían los indios quienes le abandonarían. Condorcanqui optó por lo segundo, pero su cambio de estrategia (aceptando la Religión, los jueces y hasta los impuestos) llegaba demasiado tarde. Tratando de atacar solamente a un enemigo que fuera común a indios y criollos, redirigió sus diatribas, y a partir de entonces irían sólo contra el *mal gobierno* de los corregidores y en lugar de clamar contra todos los jueces, se limitó a quejarse de la lejanía de la Audiencia de Lima.

Estas reivindicaciones más moderadas de Tupac Amaru sirvieron al visitador Areche para imponer su política a los atribulados peruanos: a) derogación de los *repartimentos* b) supresión de los corregidores y c) creación de una Audiencia nueva en Cuzco.

Si existió algún momento para la concordia entre la Corona y el rebelde, tuvo que ser ese en que militarmente José Gabriel todavía superaba ampliamente a las escasas fuerzas que se le oponían y el visitador compartía las principales reivindicaciones de Tupac Amaru II.

Luego, todo se volvió en contra de José Gabriel. Los indios que le seguían empezaron a desertar y aquel ejército libertador en lugar de crecer se quedó en la mitad. Tampoco el inquieto obispo tuvo a bien recoger la oferta de respeto a la Religión que le hacía su antiguo amigo. Si acaso, al verlo titubear, se volvió más contrarrevolucionario todavía, hasta el punto de adoptar maneras de caballero cristiano perseguidor de infieles, al frente de clérigos armados caballeros cruzados.

Tenía mucha razón Micaela Bastida: al retirarse Tupac Amaru de Cuzco, las fuerzas del orden establecido se reorganizaron y el 15 de Marzo de 1781 el visitador pudo ver desfilando por las calles de la ciudad tropas mixtas de españoles, mestizos e indios.

Los primeros refuerzos llegaron del Alto Perú, bajo el mando de Ignacio Flores, con 154 infantes y 36 dragones. A éstos se unieron los veteranos que Vértiz había enviado desde Buenos Aires y que serían unos mil. Quien finalmente tomó el mando fue el coronel José del Valle, apoyado por tribus hostiles al poder inca, ahora tan amenazante. Destacaban entre éstos los guerreros del cacique Mateo Pumacacha y los del cacique de Azangano. Todos quedaron reunidos en Jujui y marcharon contra Tupac Amaru II a quien derrotaron en Tinta el 6 de abril. José Gabriel, Micaela y otros familiares lograron huir, pero no llegaron lejos. Como le ocurriera a Galán, también José Gabriel fue traicionado por uno de los suyos, el capitán Santacruz.

Conducido al mismo colegio de jesuitas donde había estudiado años atrás, fue sometido a juicio el 19 de abril con gran cantidad de testigos, ante el juez Benito de la Mata Linares. Sobre su cabeza y las de sus aliados pesaban las ejecuciones y crueldades contra varios corregidores (el de *Tinta*, Antonio de Arriaga; el de *Pacages*, Sentís; el de *Chumbivilcas*, Zugasti; el de *Cotabamba*) a esos cargos se unían la matanza de españoles en *Calca*, la ejecución del aduanero de La Paz, la de Bernardo Gallo, la persecución y muerte sistemática de sacerdotes católicos del Alto Perú, la desmembración del comerciante Isidro Gutiérrez y su mujer, cuyas sangres bebieron.

Las familias de las víctimas estaban atentas al proceso. Pero también se conocieron mejor las simpatías y alianzas con que había contado José Gabriel entre las clases altas de Cuzco y de Lima. Magistrados como Diego de Ribas, Sierrabella, o Echávez; fiscales como Veyán, propietarios como Mariano de Barrena, mercaderes como Hermenegildo Delgado, religiosos como Antonio Centeno, vieron sus nombres entre la lista de cómplices de la rebelión.

También apareció en la lista el obispo Juan Manuel Moscoso de Peralta. A pesar de sus esfuerzos por distinguirse en la lucha final contra José Gabriel Condorcanqui, aquella excomunión del infortunado corregidor Antonio de Arriaga y Courbista le fue reprochada. Moscoso se escudó diciendo que quien había excomulgado a Arriaga no había sido él sino el provisor Juan Antonio Tristán, lo cual era cierto, pero con el impulso episcopal.

Los acontecimientos a que dio lugar aquella excomunión perturbaron sobremanera al señor provisor del obispado. Al conocer la sentencia contra Tupac Amaru se quiso suicidar, y en unas confidencias al arcediano de Cuzco, Jiménez Villalba, se lamentaba de que *el obispo me ha condenado y se ha condenado a sí mismo*. Por su parte, el arcediano que visitó a Tupac Amaru, estando éste en capilla, le oyó decir que *el obispo tenía la culpa de todo*.

Aunque la sentencia provenía de los jueces, la condena parece que la sugirió el visitador Areche Zornoza, pues en una carta a Gálvez dice que con ella pretende conseguir la necesaria impresión en el pueblo, *pero sin ensañamiento*. No menciona lo que tenía en la mente, aunque el castigo a Ravaillac en la plaza de Greve en Paris debía estar entre sus ideas: muerte por desmembramiento, a tiro de cuatro caballos: la misma que puso fin a la agonía del asesino de Enrique IV. ¿Cómo podía decir que sería sin ensañamiento?

Los historiadores, basándose en las crónicas de la ejecución de Tupac Amaru, dicen que los caballos lograron alzar su cuerpo en el aire pero que no fueron capaces de romperlo debido a la gran fortaleza del príncipe inca. Ante la inverosímil debilidad de los caballos y visto que Tupac Amaru aguantaba, el visitador ordenó que le desatasen y fuera decapitado como corresponde a la nobleza en caso de traición, evitando la horca infamante. Tal vez la debilidad de los caballos se pueda relacionar con la *ausencia de ensañamiento*, por una parte y ejemplaridad del castigo prometida, por otra.

Varios libros de historia atribuyen a una fortaleza sobrehumana en Tupac Amaru el hecho de que los caballos no pudieran descuartizarlo. Aceptando el prodigio, sigue siendo difícil de explicar la oportuna aparición de un verdugo en el lugar de la ejecución, con su hacha, en sustitución de los caballos a no ser que el visitador lo tuviera ya previsto de antemano.

Sea como fuere, a partir de la muerte de Tupac Amaru II, Areche perdió el apoyo de todos. El ministro Gálvez le retiró su confianza. Para no quitarle autoridad, le mantuvo por un tiempo y al año fue cesado y

reclamado para que volviese a España. Una vez allí pudo comprobar que sus servicios no habían sido apreciados. Conservó su puesto en el Consejo de Indias poco tiempo. El marqués de Guirior, que lo había tenido que sufrir como visitador antes que Jáuregui, consiguió que le desterrasen a Bilbao en 1784, con una pequeña parte de su sueldo. Allí vivió diez años más y escribió sus memorias, amargado y triste.

Mejor le fue al obispo Moscoso. Su proceso se dilucidó en España, con no menos de catorce cargos en su contra. El resultado final fue benévolo al recibir el honor de ser el primer obispo criollo en una diócesis española: la de Granada.

La rebelión y muerte de Tupac Amaru II no tuvo en su momento la repercusión histórica que los siglos posteriores le han otorgado. Los herederos peninsulares del virrey Jáuregui siempre se mostraron tan orgullosos de la estirpe, como don Agustín lo estaba de sus antepasados. No es que descendiese de don Álvaro de Bazán, como insinúa una de las figuras de la independencia peruana, don Joseph Baquijano y Carrillo. Este autor escribió ochenta y dos páginas en un discurso titulado *Elogio del Excelentísimo Señor Don Agustín de Jáuregui en el recibimiento que como a su vice-patrón le hizo la Universidad de San Marcos, el 27 de Agosto del año de 1781*. Llama la atención la fecha, solo tres meses después de la ejecución de Tupac Amaru.

El libro de Baquijano fue requisado por sus ideas liberales. Si no por eso, debió ser requisado por su estilo. Comienza así:

> *La gloria y la inmortalidad, Señor Excelentísimo: esa sólida recompensa del héroe: esa vida de honor que anima en el sepulcro a sus cenizas: esa memoria augusta de su nombre, no se afianza ni apoya en los elogios e inscripciones públicas, que la consagran, y tributan la dependencia y el temor…*

Y algunas líneas más tarde:

> *O! y qué excelso se presenta V.E. a nuestra vista! Emula la fortuna de la naturaleza; si esta da á V.E. una brillante raíz, formándole la cuna de blasones entre la oscuridad de muchos siglos; aquella en el progreso de sus días le ha franqueado otros dones, que tanto más lo ilustran, quanto mayor es el mérito que nace de sí mismo, que él que solo lo deriva de Origen.*

Y enseguida, hablando de La Justicia:

> *Porque, ¿Quién no admira en V.E. a esta virtud preciosa por principio seguro de todas sus acciones? Ella copia en su espíritu la imagen decorosa de sus Progenitores, ella en su corazón fomenta aquella llama, en que se enciende el zelo de la reputación y gloria del Monarca: ella en fin forma en V.E. por su beneficencia y equidad al Protector y Padre de los pueblos. La Justicia pues hace el carácter de V.E. y ella es la que me inspira, la que alienta mi voz, la que la anima para que aplauda en V.E. al Varón Justo: Justo para sí mismo, Justo para los demás.*

Si no otra cosa, el testimonio de José Baquijano prueba que, tras la catarsis del castigo, la vida tornaba a la normalidad como si poco o nada hubiese ocurrido. No de otra forma ejecuciones recientes de personajes históricos como Sadam Hussein o Mohamed el Gadaffi, apenas turban los sueños de quienes impulsaron y vieron como necesarios sus finales violentos.

La normalidad en tiempos de Jáuregui también se manifestaba en actuaciones menores. No le parecían bien al virrey el juego ni las apuestas. Prohibió el del "envite" y los de "bolas". Tampoco le gustaban las peleas de gallos. La Hacienda Real tenía arrendada una *Casa de Gallos*, como si fuera una plaza de toros. Jáuregui renunció a parte de los ingresos a cambio de que aquel lugar se cerrase, por lo menos, en días laborables. La guerra con Inglaterra ocupó mucho tiempo la atención de Jáuregui. Para prevenirla, reorganizó las milicias y dio mejores medios al Arma de caballería. Agrandó las defensas de los puertos, tanto en El Callao como en el más estratégico de Talcahuano. Cuando sobrevino la paz, los almirantes deseaban fondear en el Callao, por ser lugar menos aburrido, pese a la orden cursada desde Madrid de que la escuadra se reuniera en Talcahuano. El virrey insistía en limitar los viajes al Callao, pero los marinos burlaban sus llamamientos con excusas y dilaciones. Finalmente, Jáuregui solicitó del Consejo una nueva cédula que confirmase su autoridad sobre la flota. El juego quedó en tablas, hasta la llegada del virrey siguiente.

Ya muy al final de su mandato concibió la idea de llevar a la práctica el sueño de don Pedro Peralta Barnuevo, autor del opúsculo *Lima Inexpugnable:* esta aspiración consistía en rodear la ciudad de los Reyes con una gran muralla.[104] Los planos de la magna obra fueron estudiados por el experto don Mariano Pusterlá, quien puso algunas

pegas, y por el capitán Antonio Extremiana, quien lo apoyó. No pasó de ser un proyecto irrealizable por lo costoso.

En la Relación que dejó a su sucesor, Teodoro de Croix,[76] don Agustín menciona sus disposiciones para mejorar el correo entre Lima y Buenos Aires. Lo que hizo fue efectivo. Resultaba que los 18 viajes anuales entre ambas ciudades eran idénticos en cuanto a paradas y organización. Jáuregui, con sentido común, decidió que al menos 12 de ellos no parasen en todas las circunscripciones. En cuanto a la conexión entre Cuzco y Lima, añadió a la existente una nueva, siguiendo otra ruta, en parte marina, hasta llegar a Huancavelica.

En lo que respecta a su política hacia los indios (dejando a un lado la revuelta de los incas) aprovechó el ser virrey para eliminar algo que se le había resistido en su época de gobernador de Chile: la persistencia de "encomiendas" en Chiloé, pese a estar abolidas.

Don Agustín tenía buena opinión de la gente de Lima y no tan buena de los que habitaban en pueblos alejados. De los limeños dice que:

> *En ellos el cuerpo de la nobleza está muy civilizado, su espíritu es generoso y sobre todo posee la prenda del pundonor en tanto grado que, por la imitación y el ejemplo, es general y común a todos los demás individuos y habitantes y aún en la plebe se descubren muchos rasgos de cultura.*

Y de los indios:

> *Yo comprendo que su incultura y rudeza proviene esencialmente de eso que se caracteriza por su natural propensión, porque en esta capital los indios civilizados acreditan una fiel y arreglada conducta en todos los destinos donde se aplican, observándose aún en los de la Sierra. Son sensibles a los beneficios y los reconocen, de que hay muchos ejemplos en los corregidores, pues cuando los han tratado bien, la correspondencia ha sido igual.*

En cuanto a los religiosos:

> *En el estadio eclesiástico hay sujetos distinguidos en letras, prudencia y sólidos sentimientos de religión y piedad.*

Otra cosa serían los eclesiásticos *beneficiados*, si viven lejos de la capital:

> *Las quejas comunes que siempre se han oído en boca de los indios, y aún de sus corregidores, se reducen a que los ocupan en sus (de los clérigos) casas, labranzas, chacras, y otros destinos sin pagarles el jornal. A que los tiranizan en obvenciones, introduciendo las ofrendas en que hace más bulto la del "manípulo", reducida a que acabada la misa se pone el cura revestido en un lado de la puerta de la iglesia y el fiscal a otro, con un azote, para que al salir den limosna o prenda; y a que en los funerales hacen cierta distinción y abatimiento con los que no contribuyen a la pompa, a fin de que con este estímulo y para evitar la infamia que ellos conciben, se esfuercen en adelantar los sufragios.*

Lo del azote a la puerta de la iglesia, cabe entenderlo como una representación teatral, *animus jocandi,* pero lo de los funerales parece que estaba bastante extendido.

Agustín de Jáuregui ejerció menos de cuatro años como virrey, pero ya llevaba diez como gobernador de Chile y conocía muy bien las virtudes y los defectos de los naturales.

En su experiencia con los incas cabe distinguir dos períodos: el primero comprende los dos primeros años, en los que los protagonistas son el visitador Areche y el coronel del Valle. El segundo va desde Enero de 1783 hasta su cese en Abril de 1784. Areche ya iba camino de la metrópoli y José del Valle había muerto a finales del 82. Tupac Amaru II ya no existía. Tampoco su mujer ni sus aliados. Pero los familiares considerados inocentes y los indios que habían seguido a Tupac Amaru habían sido indultados conforme a las ideas pacificadoras de Valle y de Areche.

En Lima vivían respetados tanto Diego Cristóbal como Mariano y Fernando, ambos hijos de José Gabriel. A la vista de su nueva situación no ocultaban su orgullo de pertenecer a la nación inca y hablar la lengua quechúa, idioma que, dicho sea de paso, contaba con una cátedra en la Universidad.

En principio, a partir de la marcha de Areche, el virrey Jáuregui debería poder continuar su mandato sin interferencias. Como sustituto militar de Del Valle, Jáuregui nombró a un amigo suyo: el comandante Gabriel de Avilés. Pero de España llegó un nuevo visitador: José de Escobedo. Desilusionado, don Agustín decidió esforzarse en recibirlo con agrado y fundamentar una amistad que le ahorrase preocupaciones. Así pues, a partir de 1783 reina una especie de triunvirato en el que

concurren: Jáuregui, Avilés y Escobedo.

En 1783 y 1784 se producen dos acontecimientos relacionados con los incas que, a diferencia de lo de Tupac Amaru II, sí fueron responsabilidad de Jáuregui. El primero es una nueva rebelión, capitaneada por un indio que se jactaba de ser *hermano* de José Gabriel, cuyo nombre español era Felipe Velasco, pero que prefería que le llamasen Tupac Inca Yupanqui.

El alzamiento debía producirse el 29 de agosto en el distrito de Huarochiri, en un pueblo llamado Carampoma. El corregidor de Parinacochas, Felipe de la Carrera, enterado de la conspiración, capturó a los sublevados cuando se encontraban en el paraje de la Asunción y los llevó presos a la capital. Los movimientos conspiradores de Felipe Velasco se prolongaban desde enero de 1783, lo que dio tiempo a demasiadas filtraciones, tantas que abortaron la insurrección.

Gabriel Avilés, José Escobedo y Agustín Jáuregui se alarmaron más de la cuenta con estos rebrotes y rompieron el indulto proclamado desde España, ordenando que fuesen apresados Diego Cristóbal, Andrés Condorpuza, Nicolas Vitorino y Mariano Tupac Amaru.

En marzo de 1783 el virrey publica un bando en el que notifica la prisión de estas personas y los crímenes de los que han de responder. Escobedo y Jáuregui nombraron juez a don Benito de la Mata Linares. La coincidencia de las dos rebeliones: la de Felipe Velasco por un lado y la de Andrés Condorpuza por otro, hizo que las sentencias fuesen aún más execrables que las de 1780. Escobedo y Jáuregui condenaron a Diego Cristóbal a ser descuartizado por caballos, y esta vez no hubo consideraciones. Ocurrió el 19 de Julio de 1783.

Doce días antes había sido ahorcado Felipe Velasco y sus lugartenientes. Con Diego Cristóbal fue ajusticiado Mariano, uno de los hijos de José Gabriel y Micaela Bastida. El otro, llamado Fernando, fue enviado a España a que estudiase en un colegio de la villa de Getafe, cerca de Madrid, con fondos de la Corona, por ser considerado inocente. La justicia de Escobedo, Avilés y Jáuregui fue no sólo contraria a la política de apaciguamiento aconsejada desde Madrid, sino más cruel e injustificada que la protagonizada por el visitador Areche.

Gabriel de Avilés, afectado personalmente por la participación en la represión, pidió ser relevado como jefe del ejército virreinal. Dos meses después de las ejecuciones, Jáuregui puso en su lugar a Manuel Ruiz de Castilla.

El poderoso ministro de Carlos III, José Gálvez, tomó nota de los acontecimientos y decidió cesar a don Agustín, nombrando en su lugar a

Teodoro de Croix, francés, y sobrino de Carlos, que había sido virrey en Nueva España, donde Teodoro tuvo ocasión de iniciarse en el arte de gobernar.

Agustín Jáuregui había dejado su familia en España, menos un hijo llamado Tomás, que siempre le acompañó y que hizo la carrera militar como su padre. La madre de Tomás y esposa de Agustín se llamaba María Luisa de Aróstegui. Tuvieron bastantes hijos e hijas, por lo que el padre poco pudo ahorrar. Pedía prestados fondos para atender a la manutención y gastos de todos los que había dejado en España. Sus hijas se habían casado y hubo que dotarlas convenientemente. Pensaba el virrey que, cuando volviese a verlas, no las conocería. Doce años hacía desde que vino a Chile desde la Península. Y ahora empezaba el juicio de residencia, con los consiguientes embargos preventivos.

Su principal biógrafo, Eulogio Zudaire, no se remonta por ascendencia paterna más allá de su bisabuelo. Nació en Lecároz, pequeña localidad de Navarra del valle de Baztán, y murió a los setenta y dos años. Por la rama materna de los Aldecoa, es más fácil rastrear unos orígenes nobles. La casa solariega de los Jáuregui sería el palacio de Oharriz. No volvió allí.

La entrega del bastón a Teodoro de Croix se celebró con la pompa de rigor el 6 de abril. Veintitrés días después, Jáuregui dejaba de existir. La causa de la muerte no ha quedado clara. Según el virrey entrante, se debió a *un accidente violento*. La falta de evidencia médica ha permitido al autor de las *Tradiciones Peruanas* acoger la leyenda de unas cerezas envenenadas, ofrenda de la nación inca.[103] La partida de defunción es escueta:

> *El veintinueve de abril murió de mil setecientos ochenta y cuatro murió, en la feligresía y distrito de Santa Ana, el Excelentísimo Señor Don Agustín de Jáuregui, Teniente General, después de haber acabado su virreinato del Perú y estando para partirse a los Reinos de España. Ministróle los santos sacramentos eucarísticos y la extremaunción el Doctor Don Fernando Román de Eulestia, cuyo Rector de esta parroquia, y, a primero del mes mismo, se enterró en el convento grande de Santo Domingo, en la bóveda de los religiosos de quien era hermano y lo hubo dispuesto así por testamento.*

.

Teodoro de Croix

1784-1791

Como solía ocurrir, después de un período de turbulencia revolucionaria y de justicia rigurosa, vino una larga temporada sin apenas incidentes notables.

En el gobierno de Teodoro Croix cuesta trabajo encontrar algo reseñable. Allí seguía el visitador Escobedo, ejerciendo de autoridad máxima y no menos severa, sino más, que la de su predecesor Areche. Apenas había pasado un año del pretendido exterminio de la dinastía inca (y de la destrucción de cuantos objetos pudieran hacer recordar su existencia) cuando ya en la Corte se pensó que era preferible volver a la connivencia de dinastías.

Se mantuvo la tesis de que los rebeldes castigados no eran verdaderos incas, sino impostores. Los auténticos familiares de los Tupac Amaru seguirían siendo personas gratísimas a la Corona.

El 13 de Noviembre de 1783 llegó una cedula real ordenando que:

> *Se publiquen edictos asegurando a los indios la particular bondad con que el rey miraba a los verdaderos miembros de la familia de los Tupac Amaru, a la cual habían querido infamar los falsos descendientes, y que siempre que aquellos fuesen a España serían allí considerados y premiados como merecían.*

De las reformas impuestas por Areche, quedaban dos y media por completar: la apertura de la Audiencia de Cuzco y el nombramiento de Intendentes de Hacienda, para cada una de las siete plazas que se habían creado. También estaba pendiente de ser dividida la enorme diócesis de Lima, acercando los servicios religiosos a las provincias más alejadas.

La inauguración de la nueva Audiencia de Cuzco no se llevó a cabo hasta 1787. Se decía que el retraso había sido por falta de un edificio adecuado y por exceso de obstáculos burocráticos. Grandes fiestas solemnizaron la ocasión. Hay que recordar que la ciudad de Cuzco traicionó al caudillo inca en sus expectativas levantiscas. Desde España se quiso mostrar agradecimiento a sus vecinos, nombrando a Cuzco *Villa Fidelísima,* lo que equivale a reconocer que pudo no haberlo sido.

Teodoro de Croix llegó el 4 de Abril de 1784 al puerto del Callao, haciendo su entrada en Lima dos días después. La toma de posesión, con todos los honores, no tuvo lugar hasta el día de San Luis de 1784.

Sobre la personalidad del nuevo virrey se puede decir que se mostró siempre conciliador y alérgico a conflictos y luchas internas. Es ésta una cualidad que tiene como contrapartida el que se confunda con debilidad de carácter y pusilanimidad. En el caso de Croix la confusión sería acertada.

La razón de que, a pesar de lo dicho, su gobierno transcurriese sin que los diversos estamentos sociales mostrasen agresividad, contentándose con mantener los privilegios pasados, hay que buscarla en el temor que causaba Escobedo, quien sólo abandonaría el Perú en 1787.

Antes de partir, Escobedo quiso asegurarse de que se le pagarían las seis mensualidades que el Consejo le había concedido para el viaje. Los oficiales reales y el Tribunal de Cuentas

juzgaron que eso debía hacerse efectivo en España; el visitador montó en cólera y Croix dijo a los guardianes de las Cajas que le pagasen y en paz.

La parte simpática del virrey era su faceta de alcalde virtual de Lima. Importaba al virrey Croix el aspecto de la ciudad y de ahí le vino una cierta popularidad. Fue él quien creó un incipiente servicio de bomberos y empezó a enterrar las alcantarillas, limpiar los estercoleros y sacar la basura fuera de la ciudad. Fue él, también, quien ordenó poner los nombres de las calles en las esquinas y colocar azulejos con los números en cada casa.

Para sufragar el coste de la limpieza creó un impuesto que se llamó "sisa por bodegaje de trigo y sebo", que es bien descriptivo. Protestaron los panaderos, los bodegueros y los navieros, pero el virrey se mantuvo firme (al menos esta vez) y acabó convenciendo a todos, haciendo pocas concesiones.

Croix, como su tío Francisco (el que fuera virrey de Nueva España) profesaba unos gustos que pudiéramos llamar afrancesados. Tal vez fuera por su condición de origen flamenco, como natural de la villa de Lille, que había sido española, aunque *á contre coeur*. Sabía Croix que su origen francés era un flanco vulnerable a la calumnia, razón por la cual extremaba, en lo religioso, sus devociones y piedades, procurando la mayor publicidad posible. En eso se distinguía de su tío, quien nunca ocultó su antipatía hacia los inquisidores y su indiferencia por las procesiones.

La libertad de pensamiento en Lima sufría con la excusa de que la rebelión de Tupac Amaru se había incubado por las lecturas de Gabriel Condorcanqui de libros en las aulas del colegio de los jesuitas, más progresistas y tolerantes que las restantes órdenes religiosas. Se recordaba el entusiasmo de Tupac Amaru por los comentarios del inca Garcilaso, así como su conocimiento y admiración por enciclopedistas franceses y filósofos ingleses.

De manera que el Santo Oficio decretó la prohibición de cuanto libro no contase con su beneplácito. Y para que no cupiese duda, escenificó altas hogueras donde debían ser pasto de las llamas los volúmenes ofensivos que hubiesen alcanzado aquellas costas. Otros virreyes habrían tomado la prohibición con parsimonia y sin grandes prisas. Teodoro Croix, sintiéndose observado, despachó el

asunto con "excesivo celo", en palabras del repetido historiador peruano Manuel de Mendiburu[98] .

En sentido contrario, Mendiburu se hace eco de la poca gracia que les hizo a algunos obispos la reforma de la Hacienda Real, tanto tiempo perseguida por Areche y Gálvez y que Croix logró poner en práctica, sustituyendo la capacidad recaudatoria de los corregidores por las Intendencias reales. Uno podría preguntarse qué podría importarles a los obispos un asunto puramente civil. No cabe otra explicación que la existencia de intereses comunes con los recaudadores perjudicados

El obispo de Guamanga, de apellidos López Sánchez, tomó gran odio al recién nombrado Intendente, el marqués de Lara, quien asustado renunció al cargo y se escondió en Huanta. No contento con ello, el prelado se entretuvo en montar una acusación de cohecho basada en unas imaginarias ventas de mulas, acusación que se probó totalmente falsa, sin que por ello el obispo se disculpase. En este asunto, el virrey, en lugar de defender al marqués de Lara, como funcionario suyo, trató de llamar a las partes a una avenencia que solo daba más alas a la agresividad del obispo.

En la reforma de las Intendencias, hay un aspecto interesante y que revela lo difícil que era en las Indias ir contra el acomodaticio dicho de que "más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer". Nos referimos a que, con la implantación de las Intendencias, se exigía que la contabilidad se practicase conforme a la excelente disciplina de la "partida doble". Previsiblemente la medida generó gran oposición: de siempre se había seguido el sistema castellano de "cuenta y razón". El contador comisionado, Juan de Oyarzabal, decía no comprender que aquello estuviese dando lugar a un problema tan grande. Retórica perplejidad, pues bien sabía que con el cambio era más difícil la ocultación. Manuel del Campo, contador real, se negó a aceptar el sistema de la partida doble. El virrey decía comprender las razones de unos y otros, que era como decir que comprendía tanto a Copérnico como a Ptolomeo.

En otros asuntos, estuvo más acertado Teodoro de Croix, por ejemplo: en el relativo al monopolio de cueros, lanas y cordobanes. Tardó mucho en decidirse, pero su opción fue la correcta. Resultaba que un empresario avezado, observando lo mal que se recogían los

tributos sobre estos artículos propuso al virrey la creación de un estanco, donde se centralizase y coordinase la venta, prometiendo a cambio una suma de dinero al Tesoro mucho más alta de la que constaba en libros.[76]

A este empresario, que se llamaba Francisco de Lissa, le surgió un imitador, que también le copiaba el nombre de pila, aunque no el apellido, que el suyo era Barba. El señor Barba repetía al virrey las mismas iniciativas de Lissa, solo que ofreciendo más dinero a cambio. La idea pareció excelente al fiscal de la Audiencia y preparó todo para que el virrey firmase el concurso para arrendar el estanco por dos años. Si en aquel trato unos intereses salían beneficiados, otros iban a sentirse perjudicados. Los comerciantes, agrupados en gremios y representados por el Consulado, manifestaron su oposición frontal. En su defensa supieron demostrar que la víctima principal no sería otra que la libertad de comercio y que el precio final, lo pagarían los consumidores.

La libertad de comercio sonaba en la conciencia del virrey flamenco con notas armónicas que Teodoro había ya oído de labios de su tío. Vio aquí una ocasión de ser al mismo tiempo conservador e ilustrado y decidió anular la convocatoria y dejar en el olvido el estanco de los cueros y las lanas.

Menos acertada fue su decisión de destituir al gobernador de la Isla de Juan Fernández, don Blas González. Nada había contra este funcionario hasta que un día apareció frente a un puerto de aquellas islas un barco de guerra, de nombre *Colombia*, que solicitaba permiso para reponer leña, añadiendo que no llevaban carga prohibida alguna. Consultado el gobernador por los portuarios, contestó que se les repondría la leña que precisasen, pero sin permitir que descendiesen a tierra. Así se hizo y el *Colombia* pudo zarpar ya con material para calentar el fogón. Al salir de puerto, se pudo ver que el barco iba en convoy con otra fragata de nombre *Washington*, lo cual alarmó a don Blas, quien lo comunicó al virrey.

En las Indias, los españoles tenían prohibido acoger en sus puertos a barcos de otras naciones, con excepción de los barcos de guerra no hostiles, por reciprocidad. No lo vio así el virrey y siguió el parecer de sus consejeros que opinaban que Blas González había dado ayuda a un barco espía y merecía ser destituido, consejo que el virrey convirtió en una orden.

Don Teodoro mostró menos decisión cuando le informaron que un capitán inglés, de nombre Thomas Cook, se había instalado en la isla de Otaheti, al Oeste de Tahití, haciendo desaparecer la inscripción que habían dejado allí los exploradores españoles de Domingo de Bengoechea. Varios capitanes de fragata se ofrecieron al virrey para encabezar una expedición que expulsase a Cook de aquellas islas. Al mismo tiempo, Croix recibía mensajes del gobernador de Chile, Ambrosio Higgins, alertándole de lo mismo y del gran interés de la expedición La Perouse por aquel archipiélago. Se hicieron planes, se hicieron cuentas y el visitador Escobedo consideró que aquello era demasiado caro y que no merecía la pena. El virrey hizo suyo el parecer de Escobedo y Cook pudo seguir tranquilamente sus exploraciones.

No todos los dilemas que se le presentaban al virrey eran tan serios. Uno, por ejemplo, ofrece algunas pinceladas de comedia de costumbres. Gustaba el virrey de mostrarse muy favorable al fomento de la piedad filial y la armonía en las familias. Una de las causas de preocupación en los padres era que los hijos se enamorasen de quien no debían y de mayor pena si lograban casarse sin su permiso y en secreto. Para congraciarse con sus pares, el virrey tenía pedido a la Audiencia que le preparase un reglamento como desarrollo de una antigua orden real que prohibía a los hijos casarse sin el consentimiento de sus padres.

Justo después de firmar el reglamento, llegó noticia de la inminente presencia en Lima de dos regimientos completos, el de Soria y el de Extremadura, provenientes de la Península. Consideraron los superintendentes que la prohibición venía muy inoportuna, al impedirse la creación de nuevas familias hispanas. Bastaría según ellos, que los matrimonios se hicieran con la licencia del superior. El virrey suspendió la prohibición. Los oficiales y la tropa congeniaron con las limeñas, los padres protestaron, y los soldados llegaron a prescindir de las licencias, acudiendo disfrazados y en trajes de paisano a las iglesias para que los casasen.

La clemencia de Croix tuvo otra ocasión de mostrarse con su intervención a favor de un tal Manuel Antonio Figueroa, para quien el fiscal de la Audiencia solicitaba la pena de muerte. Este Manuel Antonio se presentaba ante los vecinos de Lima como sobrino de un

cardenal del mismo nombre, y añadía que, aunque aparentemente pobre y sin familia en Perú, en realidad mantenía contactos a muy alto nivel en la Corte de Madrid. Por esta razón esperaba "elevadas colocaciones" en un futuro cercano, con lo que lograba excitar la curiosidad o la avaricia de quienes le creían. Durante un tiempo fue explotando ese engaño, tan antiguo como la astucia humana, hasta que la impostura se hizo tan evidente que Figueroa acabó con sus huesos en la cárcel. El virrey logró que no se le condenase a muerte y se conmutó la petición por la de destierro.

Destierro empezaban a parecerle a don Teodoro los años pasados en Lima, y con alegría recibió la noticia de su inminente retorno a España. Al punto se dedicó a escribir la *Relación* de su gobierno, para entregarla a su sucesor, frey Francisco Gil de Taboada. El historiador Guillermo Lohman Villena, experto en *Relaciones Virreinales*, tacha la de Croix de excesivamente alargada y poco interesante.

Don Teodoro entregó el mando a su sucesor el 25 de Marzo de 1790 y el 18 de Junio ya estaba a bordo del barco que le llevaría a España, siguiendo un recorrido poco habitual, por el cabo de Hornos y la costa Africana, hasta Cádiz. Probablemente don Teodoro se subió al primer barco que salía para el viejo continente. Fue bien recibido. Le condecoraron con la cruz de Carlos III. Ascendió a coronel de la Guardia Valona, él, que desde casi niño era caballero de la Orden Teutona, tan mediterránea pese a su nombre.

En Lima, según opina don Manuel Mendiburu:

> *El virrey había dejado muy buen concepto por su religiosidad, arraigada conducta y acciones bondadosas y caritativas*[69] .

Frey Francisco Gil Taboada[46]

1790-1796

Frey, no fray. Los caballeros de la Orden de Malta, como todos los religiosos-militares, se titulaban *freys*. Es sabido que los más distinguidos hacían votos de castidad y debían permanecer célibes. Francisco se vio nombrado caballero, con el cargo honorífico de bailío, cuando sólo contaba diez y ocho años. Nunca se casó ni tuvo hijos. Ingresó en la Marina, como muchos hidalgos gallegos que, no siendo primogénitos, tenían que optar o por las Armas o por la Iglesia. Francisco se decidió por ambas.

Al término de su gobierno en El Perú, escribió la consuetudinaria *Relación*, informando y rindiendo cuentas al sucesor en el cargo, que en su caso sería el irlandés Ambrosio Higgins.[76] Es un verdadero libro que se lee con interés y está lo suficientemente bien escrito como para que algunos hayan pensado que no lo escribió él, sino un interesante personaje peruano llamado Hipólito Unanue. No parece verosímil que delegase completamente una tarea que venía obligado a realizar por sí mismo, y que tuvo que

escribirse ya en España, pero son evidentes las incrustaciones cultas de su amigo Hipólito.

La Relación se divide en capítulos, con la particularidad de que, a los de rigor, se añaden otros que, olvidando la finalidad de informar al virrey entrante, más parecen memorias nostálgicas del autor. De estos últimos cabe destacar tres:

1) Historia Literaria
2) Descubrimiento del archipiélago de *Los Chonos*
3) Descripción de la *Montaña Real*

En la sección que encabeza como *Historia Literaria*, se envanece el virrey de su mecenazgo a favor del periodismo y las "sociedades" de impulso cultural. Gil de Taboada sucumbió a la fascinación que la letra impresa ejercía en los cenáculos de esparcimiento virreinales. Interesa en especial al virrey la potencia de los periódicos para divulgar ideas que podían convenir al gobierno. Pese a limitaciones que rodeaban el uso de los fondos públicos, no vio impedimento para subvencionar la prensa, sino mucha utilidad y beneficio.

> *Después que por medio de la prensa se ha hecho más fácil la comunicación de las ideas, se ha conocido claramente que el establecimiento de los periódicos es uno de los medios más proporcionados, expeditos y seguros para facilitarlas, siempre que un Gobernador prudente las contenga entre los precisos límites que prescribe la Religión y la ley del Estado.*

La coletilla final es un salvoconducto precautorio, no de extrañar en un virrey que, aunque alegre, era caballero de la Orden de San Juan. Lo cierto es que los cuatro periódicos que nacieron durante su virreinato no sufrieron problemas de censura; para entonces las ideas de los enciclopedistas franceses eran bien conocidas en las Américas.

El primer periódico data del año mismo en que Gil de Taboada llega a Lima como tal virrey. Lo fundó don José Gorbea, y se llamó *Diario Erudito*, añadiendo los adjetivos: *Económico y Comercial de Lima*. Ofrecía una conveniente mezcla de contenidos; con páginas eruditas y pedagógicas, junto a otras más mundanas, aportando noticias sobre acontecimientos sociales e información sobre ventas, compras, alquileres, pérdidas de objetos, llegada de buques, y

muchos otros avisos, que según el virrey: "facilitaban los auxilios que antes no se disfrutaban por falta de noticias".

Un año más tarde, en 1791, un intelectual limeño: don Jacinto Calero Moreyra funda el *Mercurio Peruano* con tan buenos colaboradores que el virrey decidió enviar una muestra a Carlos IV, seguro de que iba a quedar impresionado por la cultura y nivel científico de los redactores. Y así fue, porque el rey en Junio del año siguiente felicita a los autores y decide suscribirse al *Mercurio Peruano.* Como prueba de agrado, en 1794 el Rey aconseja a Gil de Taboada que "propusiese aquellos destinos a quienes considerara acreedores, pues quería S.M. atender y premiar su mérito". Orgullosos de merecer la atención monarca, los redactores se tornaron menos espontáneos y poco a poco *el Mercurio* fue perdiendo frescura y lectores. Aun así, duró cuatro años, se llenaron doce volúmenes, y dejó de publicarse en 1794, muy a pesar del virrey, que no se atrevió a detraer más dinero de las cajas reales.

Al calor de aquellos fuegos periodísticos, había nacido la idea de crear una *Sociedad de Amantes de Lima*. En aquellas veladas y tertulias ya afloraba el sentimiento nacional, subyacente como el de tantos otros países de América bajo la forzada unidad del Imperio venido de fuera. El virrey autorizó la *Sociedad* muy pronto, en 1792, y como viera que flaqueaba el interés de los socios, entregó 400 pesos de orden de S.M. al más respetado entre ellos, don Cosme Bueno, para que contratase un amanuense, de cuya pluma había de salir la estupenda *Descripción geográfica del Reyno de Perú.* Hicieron falta otros 2.000 pesos de impulso virreinal para dar vida a la *Guía política, eclesiástica y militar del Perú*, del mencionado doctor en medicina, don Hipólito Unanue.[117]

Unanue dejaría después memoria de su nombre en la Historia de Perú, puesto que llegó a ser presidente de la República, así que vamos a dedicar unas líneas a explicar su amistad con el virrey y los favores y enaltecimiento que recibió de la Corona española. Ya dijimos que *La Guía* había sido financiada por las arcas públicas.

Pero también el virrey Gil de Taboada se ocupó de costear la terminación de la Sala de Anatomía, en la Facultad de Medicina de Lima, donde se graduó Hipólito y ejerció como protomédico de la facultad. Para terminar aquel Anfiteatro de Anatomía (incluida la cama de piedra para las disecciones, que costó 196 pesos) fueron necesarios 3.830 pesos más de los previstos, cantidad que el virrey

se agenció en parte con impuestos sobre el juego llamado de "Suertes", y en parte por tasas sobre cargamento de los buques en el puerto de El Callao.

Hipólito Unanue, adolescente, iba para cura hasta que su tío, que profesaba como religioso en el Oratorio de San Felipe, le liberó de la promesa que tenía hecha al arzobispo de Arequipa, donde el sobrino residía como seminarista. La madre de Hipólito se llamaba Manuela Pabón y fue ella quien pidió ayuda a su hermano Osorio, para que sacase al hijo de los raíles de la carrera sacerdotal, desviándole a los menos estrechos de la Medicina. Huelga decir que los padres carecían de fortuna para costear tal carrera, debido al naufragio del único buque que había poseído don Antonio Unanue, su padre. El siniestro ocurrió el mismo año de 1755 en que nacía Hipólito. Cuando don Agustín Landaburu decidió retornar a España, toda su fortuna y heredades en Perú pasaron a propiedad de Hipólito Unanue, por donación "intervivos". Hipólito también se granjeó la protección del catedrático de Prima de Matemáticas, don Gabriel Moreno y, gracias a éste, pudo conocer al geógrafo español don Cosme Bueno. De ahí a participar en la redacción del *Mercurio Peruano* solo había unos pasos, que inevitablemente le llevarían a presencia del virrey Gil de Taboada.

Estas figuras del despertar del sueño colonial eran hombres sabios, de formación humanista que les permitía relacionar materias de medicina, literatura, matemáticas, geografía, botánica, ciencias de la navegación y otras algo menos frecuentes. Combinando la medicina con observaciones de la geografía peruana, Hipólito escribió su primer tratado científico, que versó sobre el clima de Perú y su influencia clínica sobre la población.

El virrey había realizado un censo, resultando que en todo el virreinato había menos de dos millones de habitantes[97]. En Lima se contabilizaron 52.627, de los cuales españoles eran 17.215, indios 3.219 y negros 8.900. El resto provenía de combinaciones entre estos tres elementos primigenios.

Algunos culpan a la Conquista de la desaparición de parte de la nación india, pero el propio virrey Gil de Taboada en su relación pone en duda las cifras de población anteriores a la llegada de los españoles y lo mismo hace Unanue. Apuntan a otras causas entre las que destacan: 1) El escaso aprecio por la fertilidad que conduce a

prácticas abortivas 2) La insalubridad del clima amazónico 3) La eliminación sistemática de prisioneros en las guerras entre tribus enemigas 4) La indolencia y tendencia al alcoholismo y 5) La escasez de alimentos para alimentar grandes poblaciones. Estos apuntes demográficos quedan reflejados en las páginas de la *Relación* del virrey, muy detallista en la descripción de las tribus indias de la Montaña.[76]

A los dos años de iniciarse como redactor del Mercurio, Hipólito ya logró hacerse socio fundador de un nuevo periódico: *La Gaceta de Lima* que salió al público en 1793, con la oportuna aprobación del virrey. Pero aquel periódico no daba más que pérdidas, tal vez por ser excesivamente minoritarios sus artículos. Cansados de esperar mejores tiempos, los socios traspasaron el negocio otro empresario más valiente, llamado Guillermo del Rio, que fundó *El Telégraf*o, aprovechando la misma licencia.

En la Lima virreinal se encontraban y ejercían desde hacía tiempo eminentes botánicos, llegados en la expedición científica de Joseph Dombey. Los investigadores Hipólito Ruiz y José Antonio Pavón apreciaban la amistad de Unanue, algo que les movió a poner el apellido de Hipólito a la planta, hasta entonces innominada, que llamaron *Unanea febrífuga,* por su evidente aplicación medicinal. No hay que exagerar la importancia de este obsequio, si tenemos presente que aquellos botánicos españoles tenían que encontrar nombres para 500 nuevas especies de plantas y 150 géneros. Las observaciones de Ruiz y Pabón se empezaron a publicar en 1792, con el título *Flora Pervana et Chilensis.*

Casi tanto como la botánica americana interesaba la geografía, una geografía que podríamos llamar experimental, consistente en explorar tierras desconocidas y fijar posiciones en cartas y mapas, dando nombres a los accidentes recién descubiertos.

El segundo capítulo de la *Relación* de Gil de Taboada, que habíamos seleccionado, trata precisamente de uno de ellos: el descubrimiento del archipiélago de los Chonos. Estuvo protagonizado por una expedición que el virrey comisionó al sur de la Isla de Chiloé y al occidente de la costa del Perú. Se despachó una fragata de guerra mandada por el alférez don José de Moraleda, el cual estuvo dos años, 1793 y 1794, fondeando en aquellos parajes

y recorriendo en canoa los estrechos que separaban las pequeñas islas.[46]

Moraleda apuntaba y dibujaba cuanto de vivo alcanzaban a ver sus ojos. La imagen que ofrecían aquellas tierras solitarias era fantasmal y ejercía una especial atracción por ser tan diferentes. Son miles de islas, muy juntas unas con otras, pequeñas y renegridas con algunos puntos verdes; se ven leopardos, patos, cangrejos… y son tantas que no se sabría por dónde empezar, ni siquiera a establecer un pequeño puerto o fondeadero.

> *Los indios de Tierra Firme que en otros tiempos pasaban a mariscar a aquellas islas son los que han dado el nombre de Chonos al archipiélago. No es posible hablar ni aun conjeturalmente del número de estas islas que componen el referido Archipiélago. No hay alguno entre los conocidos de nuestro Globo que las contenga más unidas; parece corta la regulación de 3.000.*
>
> *Carecen todas las islas de puertos para embarcaciones medianas, siendo aún raros para las pequeñas; carecen también de aguas buenas y abundantes, son escasas de tepical, y por consiguiente de mal olor y sabor. Los cuerpos o bultos de estas islas son unas masas más o menos grandes de rocas; en sus concavidades se ven algunos árboles que las visten de verde. La capa es regularmente de caña brava, espinos, quiscales, y alguna paja, vatonera ó desmonte. La arboleda es poco elevada, consiste en tepus, robles, arrayanes, avellanos, cipreses, lumus, ciruelos, y otros árboles, producciones todas que causa la humedad de las continuas lluvias.*
>
> *En cuanto a animales cuadrúpedos sólo se hallan lobos, gatos y nutrias, de pelo suave y exquisito, y leones y leopardos.*
>
> *De los volátiles, se vieron patos, canquenes, gaviotas marinas, carpinteros, chinques, y otros de rapiña y tal cual cotorra.*
>
> *Sobre peces, se conocen sierras, róbalos abundantes y mucha variedad de mariscos.*

Gil de Taboada no vio utilidad para el Estado en proseguir la posesión y población de estas islas, conocidas como de los *Guaitecas*, primitivos pobladores, quienes luego las abandonaron. Consideraba el virrey que harían falta tres o cuatro náuticos expertos para decidir los emplazamientos.

En base a lo anterior, y atendiendo a las explicaciones del alférez Moraleda y a otras que le llegaron de un capitán de fragata, llamado Alfonso de Torres, el virrey Gil de Taboada aconsejó a su sucesor, Higgins, que se limitase a mantener algunas posiciones para asegurar el paso "a los que, transitando los mares, evitan los peligros".

El marino Alfonso de Torres había dedicado un tiempo a estas islas, a su regreso de Nutka en 1973. Tomando derivas fue delineando los puntos más eminentes y se entretuvo dando nombres a algunas islas: tales como la Isla de Torres isla de Geraldino, la de Gil, por el virrey y la de Valdés, las islas de Santa Gertrudis, la de *Quita-sueño*, y la zona de "Tierra de Carlos IV", porque el rey no les repruebe los nombres anteriores. Hoy queda poco de aquella toponimia, sólo distinguimos el canal de Moraleda, como recuerdo del primer navegante europeo que dedico dos años de su vida a interiorizar el desolado paisaje de aquellas formaciones tan peculiares.

Sin duda, las páginas más interesantes de la *Relación* de Taboada son las que dedica a lo que en el virreinato a las exploraciones amazónicas. Es el último capítulo y lleva por título *Descripción de la Montaña Real.* Empieza con este exordio retórico:

> *Aunque desde el año 1533 se sujetó el Imperio del Perú a la dominación española, dándole la Providencia por prenda de sus virtudes la más rica y hermosa porción del Universo, sólo teníamos una muy general y confusa noticia del centro de esta América meridional conocida con el nombre de la Montaña.*

Luego se describe el marco geográfico donde van a tener lugar los descubrimientos:

> *El grande y magestuoso Río de las Amazonas, titulado también de Marañón, que ha servido de principal norte y guía para la peregrinación de lo descubierto hasta ahora,*

> *tiene su nacimiento en la laguna Lauricocha, en la provincia de Tarma y corriendo del O. al E. entra en el Océano Atlántico, engrosando sus raudales en tan dilatado curso con las aguas de otros tan caudalosas que le disputan con razón la preferencia.*
>
> *El famoso Ucayali es uno de éstos y, después de incorporado al Amazonas, es mayor que el Ganges, que el Éufrates y el Nilo, y basta decir que, al rendir su tributo en el Mar por el Gran Pará, se extiende a ochenta leguas de ancho su grandeza.*

A continuación, el escrito del virrey introduce los actores: Los indios por un lado y el padre Girbal por otro:

> *La Montaña Real es poblada, en la parte transitada como en la no conocida, de innumerables y dispersas tribus de Indios Salvajes, que, habitando por lo común en las riveras colaterales del Amazonas, viven entregados a la idolatría y por consiguiente a las groseras y bárbaras costumbres que de ella nacen.*

Tan interesante como la de Torres se nos presenta la huidiza figura del explorador Narciso de Girbal, a quien el virrey Taboada favoreció con su apoyo, a la vista de los progresos que iba logrando en el sometimiento de algunas de las difíciles tribus que ocupaban las riberas del Amazonas. Este franciscano seguía la estela de los jesuitas, tras la expulsión en época del virrey Amat. Su persistencia en la evangelización de las riberas del río Ucayali quedó reflejada en un diario de jornadas, que el virrey dejó leer a Hipólito Unanue para sus crónicas en *El Mercurio*, y éste publicó con el seudónimo de *Aristo*. La aceptación que el *Mercurio Peruano* lograba en muchos círculos americanos y europeos se debía en gran parte a las aventuras de Girbal, que iban apareciendo en entregas, cada vez más divertidas.

> *Sobre los muchos obreros del Evangelio que (se) han internado en aquellas regiones, es el R.P. Fr. Narciso Girbal de Barceló, quien más las ha transitado, navegando 400 leguas de Norte a Sur y 70 leguas de Levante a Occidente, por el citado río Ucayali, fuera de más de 700 en círculo, adonde nadie ha llegado.*

> *Este misionero, a quien he tratado con inmediación y cuya virtud y verdad andan de acuerdo, se ha dedicado útilmente a su descripción, siendo muestra de su zelo el informe que le pedí y existe en el archivo de la Secretaría de Cámara del Virreinato.*

Curiosos, y eufónicos, son los nombres que Girbal transmite al virrey para identificar algunas de las tribus que va encontrando en su apostólico peregrinar:

> *En la época de mi Gobierno cuenta felizmente el reconocimiento de veinte y cinco naciones, nombrados: Panos, Cambos, Chipeos y Pirus, los convertidos por el mismo religioso; y los restantes: Amahuacas, Omaguas, Sentís, Sinabus, Mayorunas o Barbudos, Uniabus, Casibos, Carapachos, Ante-Ingas, Chuntaquiros, Sumirinches, y otros, de los que algunos ya eran conocidos, todos estos siguen en sus errores y vida inculta.*

Y, sin espacio para el detalle y peculiaridades que aparecen en el *Diario* de Girbal, el virrey generaliza las creencias y costumbres más llamativas de la forma siguiente:

> *No conocen otra deidad que la Luna y, careciendo por esto de estatuas y templos, sólo a ella tributan adoración, haciéndolo desde los plenilunios, y durante su luz las genuflexiones y pedimentos para que se digne concederles aquello a que aspiran.*
>
> *Aunque distinguen el Diablo, al que titulan Nugi, le aborrecen, teniéndole miedo insuperable por constituirlo el autor de sus desgracias"*
>
> *Observan la vida común en muchas cosas y, principalmente, en sus comidas. Salen sus manjares, después de guisados, a los que congregándose dan voces a todo el pueblo y, llevando cada uno lo condimentado, se verifica que sea abundante la provisión, aunque sea excesivo el número de asistentes.*
>
> *Puestas en el suelo las vajillas, que fabrican de barro con colores armoniosos y figuras extrañas, se sientan aparte los hombres separados de las mujeres. Usan de carne a*

medio cocer, siendo regularmente la de los cuadrúpedos conocidos como el jabalí a safino, la gran bestia, monos, venados, ronsocos y otros diferentes, ignorándose la vaca, el carnero y el cavallo.

En cuanto a peces, el pabich o guama, de duplicada magnitud al tiburón, es de excelente gusto, teniendo la rareza de lo sólido de la lengua que, sirviendo de lima, supera al más templado acero.

El virrey descubre el arma secreta del misionero para lograr la amistad de los indios, un argumento más convincente que todos los silogismos:

Todos pescan con arpón y flecha, que fabrican aquellos indios de duras maderas que producen sus montañas, supliendo la falta de fierro con el caracol, que acomodan en las puntas de dichos instrumentos, usando también anzuelos con espinas.

Con estos imbentos, (sic) obra de la necesidad industriosa, lograban su subsistencia, aunque con afán y trabajo, hasta que, franqueándolos aquel misionero los anzuelos de fierro que comúnmente usamos, disfrutan ya del imponderable beneficio de abastecer con uno o dos de ellos la población más dilatada.

Sorprende la forma de gobierno, democrática al estilo republicano, con la dictadura como interregno de emergencia:

Su gobierno es el de no reconocer jefe, a excepción de los casos de guerra, en que es muy amplia su potestad. Es elegido entre los de más valor y astucia; y, probando lo primero, usan de crueles experiencias, siendo una de ellas el azote, al que, tolerándolo por dilatado tiempo, no llega a proferir la menor queja.

Ninguno de los exploradores deja de notar la desnudez de los hombres y el recato relativo de las mujeres. El virrey acompaña en su *Relación* un conjunto de grabados, mostrando los atuendos de las tribus principales.

Sus trajes son varios; en unas tribus (usan) la cusma o husti, especie de túnica hasta las rodillas, fabricada

> *groseramente, es traje propio de varones, no usando las mujeres más que una pampanilla, que llaman chitundi, con la que, cubriendo por delante las partes vergonzosas, dejan poco decentes las opuestas.*
>
> *En otras tribus, aunque enteramente desnudos ambos sexos, llevan todos adornadas las cavezas con vistosos plumajes y el cuerpo y rostro de pinturas varias, usando de ellas y de algunas conchas o metales que cuelgan del labio inferior o ternille, que horadan con este intento, para que distinguirse en la guerra unas de otras, sirve esta diferencia cuando se logra el recobro de los prisioneros, entre cuya clase deben contarse los niños y las mujeres, porque los hombres son víctimas del vencedor irremisiblemente.*

El virrey llama la atención sobre una tribu de albinos, los Chipeos, que son tan blancos y de tan poblada barba, que "*parecen Flamencos*". Llega a pensar si no descenderán de algunos españoles perdidos en la Amazonia, si bien pronto se desengaña, pensando que en ese caso algo más que el color de la piel debería denotar tal origen. Las mujeres de esta tribu le parecen especialmente bellas, y las admiraría aún más si no se cortasen el pelo como lo hacen:

> *Se diferencian de las demás tribus con quienes confinan, tanto por sus costumbres como por la hermosura del femenino sexo, quien, llevando la cabeza rasurada hasta la mitad, no por eso deja de ser bello, que con razón sería admirable si el pelo no experimentase este esquilmo.*

Además de mencionar a Fray Narciso Girbal, el virrey tiene líneas de encomio para el español Francisco de Requena, que hubo de dedicar mucha energía a encontrar un acomodo entre españoles y portugueses, recelosos en la línea fronteriza que los separaba dentro de la Montaña. También se distinguió fundando poblados ribereños (y mandando crónicas al "*Mercurio Peruano*").

Otra persona destacada en aquellas exploraciones fue fray Manuel Sobreviela, a quien Girbal tenía manía porque, siendo superior suyo, no le daba permiso para explorar el río Ucayali, sin que se sepa porqué. No conocemos la versión de Sobreviela; pero sí las quejas del padre Narciso. Transcribimos una carta que Girbal

envía al virrey, quien, una vez en Méjico, parece que prefería el apellido de su madre.

> *Excmo. Señor Virrey del Perú, Fr. Don Francisco Gil de Lemos*
>
> *Las cartas que remití a V.E. desde la altura de los Gentiles Chipeos, las dirigí para el (ilegible) de la provincia de Maynas, pero éstas no allaron al Sr. Requena, que pasó para España, por cuya ausencia sospecho se ayan perdido: pues el Substiututo que quedó en su lugar lo allé de nada favorable a los importantes asuntos de Manoa. Por la corriente del Rio Haullaga y peligrosa navegación, me allo encerrado en el pueblo de Conversiones de San Buenaventura del Valle. En él ha sabido la consternación que se alla en esa Capital de Lima y la ciudad de Huanuco por nuestras vidas.*
>
> *Para consuelo de V.E. le participo que todos salimos con vida. Solo falleció el Puno que refiero en la que acompaño. Yo camino con la mayor brevedad a Huanuco y Lima, con el fin de entregar a V.E. el extenso Diario y Rumbos de los Rios Uyacali y Pachisca.*
>
> *La oposición que hizo a V.E. el R.P. Guardián de Ocapa, Fr Manuel de Sobreviela, a la expedición de Mayno, cuya noticia se dignó V.E. comunicarme al tiempo de despedirme, la experimentamos en Manoa, gravissima y muy estudiada, por influjo del dicho P. Guardián de Ocapa, a fin de que no se verificase la importante Salida al Mayno y Huanco, lo que provaré con documentos a mi llegada.*
>
> *Mi amado compañero y los Gentiles Panos y Chipeos, que vienen con nuestra Compañía, se demorarán hasta que el Río les permita continua la navegación, con el fin de conducir los fusiles y demás utensilios de nuestro uso. Más avajo de Lomas, naufragamos y perdimos todas las preciosidades de Montaña que traíamos a V.E. para la Ystoria Natural, y con ellas las bayonetas y pólvora del Rey, pero salvamos todos la vida.*
>
> *Dios guarde a V.E. la suya muchos años.*
> *Su más humilde Capptn. Fr. Narciso Girbal y Barceló.*

El extenso *Diario* de Girbal nos ha llegado, siquiera algo incompleto.[46] El de Sobreviela luce en los anales del "*Mercurio Peruano*" en transcripciones de Hipólito Unanue. A la conclusión, Girbal se refiere al suyo como "*pobre y rústico*". Cuando se refiere a los indios, siempre los llama Gentiles, con mayúscula, y cuando habla de ríos también evita las minúsculas, no vaya a ser que se enfaden. Como en los cuadernos de Bitácora, hay días en que apenas pasa nada:

> *Dia 30. No ocurrió otra cosa de apunte; sólo que el lagarto o caimán se comió un perro que venía en el Convoy.*

Otros días en cambio, Girbal se siente intrigado por los movimientos de los indios que presencia, y los describe con detalles afortunados:

> *En ese día allamos grande multitud de tortugas, que Convoyadas, buscaban ocasión de salir a la playa con el fin de poner los huevos. Con estos lances, aviendo suficientes individuos, en una sola playa se cogen 4,5, ó 6 mil*
>
> *Fabrican de antemano un cerco de palos, muy grande en las orillas del Río. Salieron y a las (ilegible) hace cada una su oyo, de dos quartas de ondo en la arena y sentadas echan los guebos que en número son 60, 70 ´0 80, según la magnitud de cada una.*
>
> *Acabado de poner, toma su camino cada una para las orillas y es la ocasión de que las van poniendo patas arriba. No las voltean antes porque se mueren con los guebos en la varriga. Después de volteadas todas, las van poniendo en el Cerco, que ya está prevenido dentro del agua, con el fin que el sol no las mate.*
>
> *Si por la multitud de ellas no alcanzan a ponerlas todas en el Cerco, se mueren breve con los rayos del sol, y en ese lance, las vuelven a poner varriga avajo, con el fin de que se vuelvan al Río y no perezcan.*
>
> *Cercadas ya las tortugas, forman unas valsas muy grandes en forma de cajón y las meten en él, de modo que*

el mismo peso de ellas hace sumergir la valsa, y caminan éste con las tortugas dentro de la misma agua.

Cuando tienen que conducir las tortugas aguas arriba, no se puede con la valsa y en ese caso es mayor el trabajo porque las han de conducir con barcos o canoas; el mismo volumen hace que el buque esté ocupado en breve.

Muchos son los pasajes del *Diario* de Girbal que merecerían ser seleccionados pero la mesura nos lo impide, así que terminaremos con uno significativo de la admiración del explorador por los muchos indios que le acompañaban y protegían en sus andanzas.

Día primero de Junio. (de 1793, en aguas del río Ucayali)

Salimos a las dos de la mañana; a las cuatro de la tarde padecimos un temporal de viento y aguacero que nos hizo pasar los mayores travasos.

Antes de la tempestad iba convoyado el barco con las canoas de los Gentiles. Llegó la tempestad y cada uno de los buques tomó el rumbo que le permitió la ocasión, y nos separó de tal suerte que no pudimos juntarnos, ni divisarnos hasta muy tarde del 2 de Junio.

Después de exquisitas diligencias, no se pudo lograr que el barco llegase a las orillas a causa de un banco de arena muy dilatado. Favorecidos de lanza de sondadera, determinamos anclar en medio del Rio.

Para lograr un descanso, se echaron boyas en los duros bancos del remo, a la inclemencia de los Sancudos, y sin más abrigo ni más cama que unos ávitos de mi huso.

Aunque con tanta penalidad, durmieron todos como unos tiernos niños. Al amanecer se levantaron muy satisfechos y uno de los Gentiles Panos cogió inmediatamente la flauta y se puso a tocar, olvidando los trabajos de la mala noche del aguacero y tempestad del día antecedente. ¡Qué tranquilidad la de estos Ynfieles!

EL virreinato de Gil de Taboada terminó felizmente con la entrega de poderes a su sucesor don Ambrosio Higgins. Frey Francisco retornó a España donde ocupó diversos puestos de importancia. Asumió responsabilidades peligrosas como la de participar (y en su momento presidir) la Junta General que se formó para dirigir el país cuando los reyes quedaron retenidos en Francia y sólo el infante Don Antonio Pascual quedaba en Madrid como representante de la monarquía. Sustraído también don Antonio, éste dirigió, según memorias del conde Toreno, una curiosa misiva a los miembros de la Junta, entre los que estaba, como ministro de Marina, Gil de Taboada:

> *Al Sr. Gil.*
>
> *A la Junta, para su gobierno, le pongo en su noticia, como me he marchado a Bayona, de orden del Rey, y digo a dicha Junta que siga en los mismos términos como si yo estuviera allá.*
>
> *Dios nos la dé buena.*
>
> *Adiós, Señores; hasta el Valle de Josafat.*
>
> *Antonio Pascual*

Cuando José Bonaparte se sentó en el trono, algunos afrancesados le hicieron saber que Gil de Taboada se había negado a ceder a Murat el gobierno de la Junta Central, desoyendo incluso las indicaciones de Carlos IV. José Bonaparte, que era un gobernante inteligente y benéfico, con su proverbial condescendencia consideró que Gil había obrado con patriotismo y desoyó las advertencias. Un año después, en 1809, terminaban los días del virrey Gil de Taboada y José Bonaparte, enterado, ordenó a la guarnición a la que pertenecía Gil, que le rindiera los máximos honores.

En sus últimos años en España el virrey no olvidó aquellos felices que pasó en Perú. En su relación puede leerse:

> *El perpetuo verdor de los campos alegra el ojo más dormido y en algunas horas del día es tan grande la niebla que se esparce sobre las altas arboledas que se equiparan el cielo y la tierra…*

Cuenta el historiador Domingo de Vivero que con ocasión de haber sido nombrado ministro de Marina (recién ocurrida la batalla de Trafalgar) bajaba don Francisco Gil de Taboada las escaleras de

Palacio, tras haber jurado el cargo, y, en bajando, se tropezó con la Condesa de Torrejón que subía algo tarde. Al reconocerse ambos, ella le dio cortésmente los parabienes por el honor que él acababa de recibir, a lo que Gil contestó que, después de virrey del Perú todas las dignidades le parecían pequeñas.

Ambrosio O'Higgins[47]

1796-1801

Durante el siglo XVIII tuvo lugar una importante emigración de genoveses, marselleses, prusianos, ingleses e irlandeses a los puertos del Sur de España, y en especial a Cádiz y Gibraltar. Todos ellos venían con el propósito de enriquecerse con el comercio y a menudo lo lograban. En primera generación, casi ninguno parecía recordar muy bien sus orígenes ni les importaba el asunto, enfrascados como estaban en sus negocios y fletes.

Ambrosio Higgins no fue una excepción. De sus orígenes irlandeses lo único que se cree seguro es que su madre se llamaba Margaret y su padre Charles, porque así lo manifestaba el mismo. Ello no consta en ningún documento, ni partida de bautismo, por lo que la fecha de 1720 aventurada como de su nacimiento tampoco es del todo segura. En casos como este, los biógrafos pueden caer en la tentación de pergeñar leyendas interesantes, para ocupar el vacío que dejan los personajes. A Ambrosio Higgins lo convierten en el hijo de un pobre campesino irlandés del condado de Meath, nacido en la localidad de Summerhill. El pueblo se hallaría dominado por una condesa, vieja e implacable, a la que Ambrosio hubo de servir en calidad de postillón. A rescatarle de aquella sumisión habría venido

un clérigo que lo habría llevado a España y puesto en contacto con paisanos suyos afincados en Cádiz.[47]

Tras dedicarse a estudiar matemáticas y griego, abandonaría la Península y embarcaría para Lima, donde a falta de otros recursos, haría vida de buhonero y vendedor de baratijas. Como extranjero que era, Ambrosio habría de excitar las sospechas del tribunal de la Inquisición y, de resultas, sucumbir a las cárceles del Santo Oficio, demostrando después su perfecta inocencia y acendrada catolicidad. De allí pasaría a residir en Concepción de Chile, donde se habría enredado en negocios especulativos, con malos resultados. Finalmente, habría logrado entrar al servicio de las armas reales, por sus conocimientos científicos…etc. etc."

El principal propagador de esta novelesca introducción a la vida del virrey O'Higgins fue un conocido autor chileno, de nombre Vicuña Mackenna, y. dada su autoridad local, quedó muy extendida la leyenda.

Estos humildes e inventados orígenes de don Ambrosio tienen la virtud de contradecir otra versión de sus raíces irlandesas que, ya al final de su vida, se inventó el mismo virrey, queriendo dar algo de lustre a su apellido. Tenía ya 74 ó 75 años, cuando encargó a su sobrino Demetrio que hiciera un viaje a Irlanda para rastrear antepasados familiares, en busca de algún título nobiliario o apellidos de alcurnia.

El resultado del viaje no pudo ser más fructífero, aunque Demetrio se excedió un tanto en el empeño. Encomendó a un experto que le confeccionase un árbol genealógico y así fue como resultó que Ambrosio…

> *descendía en línea directa de John Duff O'Higgins, que fue Barón de Ballenary, en el condado de Sligs…de la muy ilustre casa de O'Niel, quien enlazó con la casa de O'Connor de la real casa de Ballintober…*

El árbol genealógico venía firmado y sellado por un caballero de la ilustre Orden de San Patricio y Rey de Armas de Ultonia y toda Irlanda… todo ello corroborado por el embajador español en la Corte de Saint James, marqués de Campo, y por el secretario intérprete de lenguas, don Felipe Samaniego.

Demetrio reconocía que no había encontrado ninguna prueba escrita de aquella genealogía, pero lo justificaba alegando que Oliver

Cromwell había hecho destruir todos los archivos parroquiales y documentos públicos de los católicos.

Sin cortarse un pelo, Demetrio solicitó del rey de España que convalidase el referido título de barón de Ballenary para su tío, herederos y sucesores. El rey accedió a ello en cédula real dictada en Aranjuez el 8 de Noviembre de 1795. La alegría del virrey fue muy notada, porque escribió a los oidores de la Audiencia y todos los miembros del Cabildo, comunicando la buena nueva y pidiendo que en adelante se dirigiesen a él como barón de Ballenary, o simplemente señor barón. Ambrosio cambió entonces su apellido: en lugar de Higgins pasó a llamarse O'Higgins.

Sin embargo, algo no debió de convencer demasiado a la Corte, porque al año siguiente Carlos IV le concedió el título, menos discutible, de marqués de Osorno, en reconocimiento a la labor realizada por el ya anciano virrey, simbolizada en el nombre de una de las villas que más debían a su gobierno.

En lo referente a la infancia y adolescencia del virrey O'Higgins, lo más seguro es dejarse guiar por la autoridad de su biógrafo Ricardo Donoso, el más documentado y completo[47].

Según Donoso, efectivamente, Ambrosio Higgins vino a Cádiz en fecha indeterminada y se estableció en la casa de Comercio de un tal Jacinto Butler. También habla de un hermano llamado William, que por motivos de negocios hizo un viaje a Buenos Aires en 1753, cuando Ambrosio ya contaba treinta y dos años sin haber destacado en nada de particular. El hermano William conoció allí a una señorita llamada Bernardina Franco, se casó con ella y tuvieron dos hijos: Matías y Joaquina.

Donoso cree que el viaje de Higgins a América en 1757 pudo ser para convencer a su hermano de que volviese a España, pero es más probable que la visita de Ambrosio se debiera a un esfuerzo por iniciar alguna forma de negocio en América, animado a ello por William.

Las casas de Comercio españolas tenían sus corresponsales en los principales puertos americanos. Ambrosio, cuando llegó a Buenos Aires, se dirigió inmediatamente a las oficinas de don Domingo de Basavilbaso, quien le entregó la suma de 350 pesos con el encargo de viajar hasta Valparaíso en Chile y entrevistarse con un colega, portugués de nacimiento, que se llamaba Juan Albano Pereyr Durante

aquel viaje, a través de las cordilleras de los Andes, Higgins pudo discurrir lo beneficioso que sería mejorar en seguridad y en rapidez las deficientes comunicaciones entre Mendoza y Santiago.

Casi tres años transcurrieron para Higgins en Chile, sin asentarse de forma definitiva. Finalmente, su protector, Pereyra, le avaló un crédito de 10.000 pesos para que, desde España, adquiriese ciertos géneros que le interesaban y los exportase a sus almacenes.

Como esta primera estancia de Ambrosio Higgins contradice la leyenda de sus románticas andanzas por Lima, se ha especulado que fue en el viaje de regreso cuando pudo estar en Perú, pero nada prueba esta conjetura.[47]

En 1760 Ambrosio Higgins ya está de nuevo en Cádiz, y con los fondos de Pereyra cree que puede establecerse por su cuenta, así que solicita:

> *Licencia del Consejo de Indias para vivir, tratar y contratar con caudales propios o encomendados de sujetos con igual privilegio…*

No parece que lo lograse, porque durante los dos años siguientes apenas queda noticia de sus actividades mercantiles. Sabemos que, en 1761, Ambrosio Higgins traba nueva amistad con un compatriota que nada tenía que ver con la exportación de géneros y que daría un nuevo rumbo a la su vida.

Se llamaba John Garland, y aparte de ser irlandés y los nombres de sus padres, poca más se puede dar por seguro de sus orígenes. No se sabe en qué año nació ni dónde, aunque se cita la localidad de Robnwall como más probable. Su padre se llamaba Patrick y su madre Elisabeth, ella de apellido White.[47] Muy joven, John Garland ingresó como cadete en el regimiento de infantería de Hibernia alcanzando el grado de alférez de 1743. En 1751 decide cambiar de bandera y se traslada a España para incorporarse al Cuerpo de Ingenieros, con el grado de capitán y como profesor de matemáticas. En 1756, se establece en Madrid y es miembro de la Real Academia de Matemáticas. Era entonces ministro Ricardo Wall, de ascendencia irlandesa, quien se fijó en Garland como excelente candidato para una misión dirigida a fortificar las plazas del Mar del Sur.

La familia Garland-White debía tener relaciones con los Higgins de Cádiz, de manera que John Garland recordó que Ambrosio O'Higgins tenía estudios de matemáticas y de delineación.

Cuando los Garland supieron que el próximo destino de John era el virreinato de Perú, pensaron en la conveniencia de compaginar la misión militar con los negocios familiares y de ahí que Garland solicitase del ministro Wall permiso y fondos para contratar a un delineante, que le acompañase y ayudase en la creación de planos para las obras de los fuertes. A ello accede Wall y el Rey firma la licencia en 1762 con asignación de 500 pesos anuales de sueldo para el delineante.

Del puerto de Cádiz salieron rumbo a Montevideo, John Garland, Ambrose Higgins y Thomas Dolphin, también irlandés. Sus nombres propios habían sido convenientemente hispanizados, de manera que, a bordo de la fragata de guerra "*Venus*" se llamaban simplemente Juan, Ambrosio y Tomás. En la bodega de la *Venus* iban mercaderías adquiridas por Ambrosio y Juan Bautista Power, con un préstamo de 10.186 pesos que habían logrado del comerciante italiano Juan Bautista Pedemonte. A su vez, Garland había pedido prestados más de 20.000 pesos a sus compatriotas Eduardo Cogle y Ricardo Fleming, comerciantes establecidos en Cádiz, y llevaba consignados géneros con destino a Santiago de Chile.

Bastantes años más tarde, Ambrosio Higgins tendría serios problemas por culpa de estos préstamos, que Pedemonte pretendería recuperar con intereses y que Higgins, ingenuamente, pensaba que habían quedado olvidados.

Higgins no estaba dotado para el comercio. Los 500 pesos de delineante le daban para vivir. Empezó a sentirse militar. El cargo llevaba aparejado un grado de subteniente, que le hacía pertenecer al ejército. Juan Garland era ya Ingeniero Ordinario, por lo que Ambrosio quedaba jerárquicamente a su disposición para trabajar en las fortificaciones de Valdivia. Allí transcurrieron dos años en los que Juan Garland superó todas las expectativas y dejó una huella de obras públicas que todavía persiste.

Menos afortunado resultó ser, Juan Garland, en amores. Una linda santiaguina, de nombre Rosa Alcalde, lo turbó sobremanera. Juan llegó a conseguir que le llamase "novio" y con esa esperanza dejó la ciudad de Santiago y regresó a Valdivia a seguir con sus trabajos. Como era de rigor para un oficial, pidió permiso a Su Majestad para contraer matrimonio con la bella Rosa, a lo que el correo contestó que el único inconveniente, pero insalvable, para autorizar la unión, era que ella ya se había casado con otro.

Aunque no fuera consuelo suficiente, John Garland fue nombrado gobernador de Valdivia en reconocimiento a su labor como ingeniero militar. Ya en calidad de gobernador, completó el complejo defensivo de El Corral, que convertía a Valdivia un puerto difícil de batir.

A Garland se atribuyen obras importantes como el planeamiento urbanístico de la renovada villa de La Concepción tras el terremoto de 1751, los primeros planos de la Casa de la Moneda, el comienzo de la construcción del monumental Puente de Cal y Canto, y otros en los que Ambrosio O`Higgins siempre colaboró, aunque con una graduación menor que la de Garland. Tal vez inspirado por Higgins, John Garland concibió el proyecto de establecer un rosario de casamatas o refugios en el paso de la Cordillera de los Andes, para facilitar el tránsito, sobre todo en invierno.

En 1766, Higgins deja de trabajar para Garland y vuelve a la Península en parte debido a las deudas que lo acechaban y en parte a la ruina de su protector portugués, Albano Pereyra, que hubo de ingresar en prisión. Los acreedores eran Juan Bautista Power y Juan Bautista Piedemonte.

El viaje de vuelta lo hizo en el navío "*Gallardo*" que arribó a un puerto de Galicia. De allí pasó Higgins a Madrid, donde pretendía hacer valer en la Corte los servicios prestados a la Corona. Consideraba Higgins que no era pedir demasiado que le hiciesen Corregidor de alguno de los ayuntamientos vacantes en Perú, y sugería los de Jauja, Tarma, o Chucuito.

Intentó que lo recibiera el ministro de Indias, Juan de Arriaga, y por toda respuesta le llegó un razonado "No ha lugar", que echó a pique sus aspiraciones más inmediatas.

Sin desanimarse del todo, Higgins dedicó su tiempo en Madrid a escribir un memorial con el título:

> *Descripción del Reyno de Chile; sus productos, comercio y habitantes; Reflexiones sobre su estado actual con algunas proposiciones relativas a la reducción de indios infieles y adelantamiento de aquellos Dominios de Su Majestad.*

Este documento puede que llegase a ser leído por el ministro Grimaldi, aún en tiempos de Fernando VI, y posiblemente también lo

leyera después su secretario, José Gálvez, que tan importante papel jugaría en los asuntos de Ultramar, durante el reinado de Carlos III. Sin embargo, el efecto inmediato de la *Descripción* fue improductivo por lo que, en 1768, Ambrosio Higgins retorna desengañado a Buenos Aires en la fragata *Santa Catalina*.

Visto que sus actividades como ingeniero no eran debidamente reconocidas (quizás porque en Madrid pensaban que el mérito correspondía a Garland) Higgins optó por explotar su condición de militar. La oportunidad se le presentó cuando los indios Pehuanches se adueñaron del Arauco. Eran frecuentes las disputas en la frontera del río *BioBio* que separaba a los araucanos de los españoles; frontera que ambos decían respetar, si bien con incidentes no pocas veces provocados por los indios.

Higgins se ofreció a capitanear una expedición punitiva y su propuesta fue aceptada por el gobernador Juan Balmaseda. Al punto, Higgins alistó un destacamento de Dragones, asumiendo el mando como capitán. En un primer momento la fortuna le sonrió y pudo controlar a los rebeldes. Decidió entonces fundar un fuerte, que llamó Antuco, y dejar una guarnición de 190 hombres. Pero el fuerte fue atacado por los indios y de resultas murieron 14 españoles y 80 quedaron heridos, no siendo mayor el desastre por la oportuna intervención de un capitán llamado Diego Freire. A partir de aquella mala experiencia, Higgins se convierte en un decidido promotor de la concordia con los indios araucanos, basada en la negociación, el respeto cabal de los pactos y el castigo de los incumplimientos, vinieran de donde vinieran.

Esta política ya había tenido defensores en el pasado y su principal manifestación visible se concretaba en unas reuniones denominadas parlamentos entre españoles e indios. Los *parlamentos* eran ocasiones de lucimiento y honras mutuas, con gran acompañamiento de fuerzas por ambas partes, regalos, ceremonias y festejos. Todo ello duraba varios días y a veces terminaban en desordenes promovidos por el vino y las disputas menores.

Ambrosio Higgins perfeccionó el ceremonial y la eficacia de estos parlamentos, que en sus manos dieron lugar a largos periodos de paz en la región.

En 1771 Ambrosio ya cuenta 51 años y no ha logrado establecerse de manera satisfactoria para sus aspiraciones, ni fundar una familia

estable. De nuevo el desánimo, ahora en lo militar, se apodera de Higgins, que ya no encuentra mejor ocupación que volver a la construcción de refugios en la carretera de los Andes

Recordando la buena disposición del presidente de la Audiencia, que era entonces Francisco Javier Morales, solicita una carta de recomendación para el virrey Amat, y concibe la idea de llevarla personalmente a Lima.

Para ello pide la licencia necesaria del ejército, que le es concedida, por un período de seis meses. Con la carta en el equipaje, Higgins emprende viaje a Lima, decidido a no desperdiciar esta "bala de plata" que sus amigos chilenos han puesto en sus manos.

Resultó que el virrey Felipe Amat se acordaba de Higgins por aquel entusiasmo suyo en la creación de un corredor de tránsito rodado entre Santiago y Valparaíso. Durante la reunión que mantuvieron, el inteligente virrey se sintió impresionado por la seguridad y entusiasmo que emanaban del irlandés.

El 19 de Abril de ese año, el virrey Amat nombra a Higgins comandante de Caballería, con grado y sueldo de Teniente Coronel, encomendándole la conveniencia de que se reintegre a su puesto en la frontera con los indios. Ambrosio Higgins se sintió aliviado y respaldado, pero con pocas ganas de volver a aquellos pueblerinos dominios, por lo que demoró cuanto pudo su regreso.

La vida en la ciudad de Lima había cautivado su imaginación, y mientras no llegase el nombramiento escrito de la mano del Rey, pensó que podía esperarlo allí mismo.

Comprenderemos mejor la súbita pereza de don Ambrosio, releyendo una crónica contemporánea, sobre las veladas coloniales de aquella época, según las describe el historiador de la música colonial, don Eugenio Pereira Salas:

> *Llos lacayos con librea esperaban en la puerta de la calle a los invitados, los que pasaban a la cuadra, iluminada por arañas de cristal y velones de cera…*
>
> *Las damas tomaban colocación a la derecha y los caballeros a la izquierda de los estrados. El bastonero rompía el baile con la estirada contradanza o el minué, al compás de la orquesta formada por violines, el arpa y el clave. Algunas señoritas se lucían cantando al piano canciones italianas.*

Por la tertulia se deslizaban las "chinas" de la casa, haciendo circular bandejas de tostadas, rosquitas, merengues, frutas confitadas, y dulces de pasta de monjas. Para animar la reunión servían aloja de culén, horchata de almendras, mistelas de apio, de guinda, de coco, de rosa…

Los hombres preferían dirigirse a las alacenas del comedor a paladear ponche con malicia, el vinillo de Penco, o el "mercedario", de aguardiente, canela, clavo de olor, y hojas de laurel. Los que estaban en el secreto iban a descorchar la damajuana, donde ardía el espumoso licor de Don Pedro de Villar, para volver "calafateados" a la tertulia, a proponer bailes de chicoteo.

A medianoche, fuertes palmadas reclamaban silencio, y a la expresión:

"¡A la mesa señores! Que a comer y a misa una vez no más se avisa.

Con lo que la concurrencia se agolpaba en el comedor. Impresionante era el desfile de viandas apetitosas, seguidas de postres de suspiros de monja y helados de canela. Como entremeses, el legítimo queso Chanco, aceitunas de San Fernando, pasas de Elqui y quesillos de Renca.

Saciado el apetito, volvían los comensales, con chasquidos de lengua, a la cuadra, a rematar la noche entre bailes y canciones.

A veces se introducían tapadas, que hacían llegar las voces del pueblo a la tertulia aristocrática, o bien artistas profesionales, como arpistas, flautistas y guitarristas.

Cuando el dedo de la aurora apuntaba en los cristales y previa la jícara de chocolate, en mancerinas de plata o de cerámica, la concurrencia salía comentando con alegría o "pelando", las incidencias del sarao.

Llegó la cédula real con el nombramiento y Higgins hubo de regresar a su destino fronterizo. Estaba claro que en Madrid se apreciaba, por encima de cualquier otra cualidad, la habilidad que Higgins tenía para entenderse con los araucanos, unas veces mostrándose inflexible y otras compadreando con ellos, y cediendo en asuntos que otros hubieran considerado innegociables. Por ejemplo: Higgins pensaba que se podía liberalizar, más de lo que estaba, el comercio con los caciques. A su juicio, sólo había que exceptuar el alcohol, la pasta de hierro, las armas y los caballos.

Higgins se mezclaba fácilmente con los indios de los poblados y a menudo invitaba a los caciques a fiestas pagadas en su totalidad por la Corona, lo que era muy apreciado por ellos, asombrados de recibir sin dar nada a cambio. Aunque no le gustase reconocerlo, los ascensos de Ambrosio Higgins en el escalafón militar se debieron más a su carisma para asegurar la paz en la Frontera que a las obras públicas de las que tan orgulloso se sentía.

Ese año de 1775 ocurrió algo que cambiaría sensiblemente, y a mejor, la situación económica de Higgins. mejor, la situación económica de Higgins. Su amigo Juan Garland, desilusionado de no haberse podido convertir a Rosa Alcalde en su esposa, decidió volver a la Península y viajó a Portobelo para, desde aquel puerto, seguir travesía a la Isla de Trinidad en la fragata *Doña Marina.*

Durante la navegación se sintió gravemente enfermo, y hubo de morir antes de llegar a tierra. A bordo del navío *Doña Marina*, Juan Garland hizo testamento en el que dejaba como heredero universal a don Ambrosio Higgins, detrayendo solamente algunos legados para las dos hijas de su buena amiga Aurelia Eslava. Con carácter inmediato correspondían a Higgins 7.400 pesos.

Después de muchas desilusiones, Ambrosio Higgins veía un futuro menos incierto en lo económico y en lo profesional. Las esperanzas aumentaron cuando Higgins se enteró de que don José Gálvez sería el nuevo Secretario de Indias, por fallecimiento de don Juan Arriaga.

En Noviembre de 1777, Higgins redacta un Memorial, para ser leído por Gálvez, en el que narra los servicios por él prestados a la Corona, insistiendo en sus recomendaciones sobre las obras públicas más urgentes, entre las que aparece la ya mencionada de abrir una segunda vía de comunicación por los Andes que uniese Concepción con Buenos Aires por el paso de Antuco. En esa misma carta le

recuerda la feliz realidad de la vía entre Santiago y Mendoza, de la que se considera el principal impulsor y realizador y que, sin rebozo, compara con "las vías Apia y Flaminia de los romanos". En Enero de 1778 llega a sus manos el nombramiento de Coronel, que Gálvez había puesto a la firma de Carlos III en Septiembre de 1777.

Tres meses antes de recibir su ascenso a coronel, como Gobernador interino que era, Higgins hubo de realizar un viaje de reconocimiento, que le haría detenerse en la localidad de Cillán, a medio camino entre Plaza de los Ángeles y Concepción. Pernoctó en casa de un capitán llamado Simón Riquelme de la Barrera, quien le presentó a su hija Isabel, de veintiún años, cuando Ambrosio casi tenía sesenta. No obstando la diferencia de edad, entre los dos surgió un afecto que varios meses después tendría como consecuencia el nacimiento de un niño, no deseado por ninguno de ellos.

Durante dos años el infante vivió oculto en casa de los abuelos, hasta que Isabel contrajo matrimonio con un vecino llamado Félix Rodríguez. Sin embargo, en 1780, murió aquel marido y el niño seguiría al cuidado de la madre, junto con su media hermana Rosa Rodríguez, hasta que Ambrosio Higgins pensó que era mejor ocultarlo en la hacienda de aquel amigo portugués venido a menos, don Juan Albano Pereyra.

La finca se encontraba a orillas del río Lircay, en la localidad de Talca. Higgins decidió reconocer a su hijo y bautizarlo. En la parroquia de Talca quedó inscrito el niño como:

> *Nacido en el obispado de Concepción, hijo del maestre de campo, general de este Reyno de Chile, y coronel de los Reales Ejércitos de Su Majestad, Don Ambrosio Higgins y de una dama principal de la diócesis de Concepción.*

Recibió el nombre de Bernardo, y aunque quedó separado de su madre y de su hermana, adoptó el apellido Riquelme, pese a no constar en la partida de bautismo. Durante los años que siguieron, el coronel Ambrosio Higgins desarrolló actividad plausible, tanto como ingeniero militar como protector de la frontera, bajo la mirada complacida del Gobernador de Chile, Benavides. Se construyeron los fuertes del puerto de Talcahuano, que más tarde sería el lugar de recalada de misiones científicas.

De aquellas expediciones, merecen destacarse dos: Una, la española de Hipólito Ruiz y José Dombay, que arribó el 30 de enero d 1782 y enseguida obtuvo la protección del gobernador Higgins. En reconocimiento, los botánicos llamaron a una de las plantas *Agregata Higginiana*.

Otra fue la francesa del caballero La Perouse. En Febrero de 1786 se presentaron en el puerto de Talcahuano, bajo los torreones que Higgins había dedicado a José Gálvez, dos buques de guerra franceses. Se trataba de una expedición científica que estaba dando la vuelta al mundo al mando del experto marino francés Jean Francois de La Perouse, con una amplia dotación auxiliar de científicos, matemáticos, botánicos y astrónomos. Después de escuchar atentamente explicaciones de Higgins, mostraron gran interés en visitar el volcán Antuco, pero él los disuadió, comentando que sería muy difícil que volvieran vivos. En compensación, les dio toda clase de facilidades para explorar la región, donde permanecieron unos meses. Cuando llegó el día, y con él la noche, de la despedida, los franceses, dieron una fiesta a orillas del mar, invitando a más de 160 personas. Aquella velada nocturna en Concepción aparece descrita con nostálgicos acentos en el libro *Voyage de La Perouse autour du Monde,* que se publicó en Paris en 1797. Jean Francois de la Perouse, tras de enviar todos los documentos bien empaquetados a París, se perdió (¿voluntariamente?) en unos arrecifes de Australia, sin que nadie supiese más de él, ni de sus compañeros.

En 1784, Ambrosio Higgins organizó otro de sus famosos parlamentos con los indios araucanos. Tuvo lugar en un valle a tres leguas del río *BioBío*, que marcaba la frontera, y discurría a cinco de la villa de Plaza de los Ángeles.

El lugar se llamaba Lonquilmo, y allí Higgins consiguió reunir a 4.700 indios y 225 caciques, quienes tras varios días de agasajos y deliberaciones ratificaron la paz que ya existía desde 1771. Ello le valió a Higgins el ascenso a Brigadier del Ejército Real, con sobresueldo de 1.000 pesos anuales.

En 1786, siguiendo la política ilustrada de Gálvez, se modifica la estructura del poder virreinal, de forma que los cabildos de los Ayuntamientos ceden funciones recaudatorias a favor de las nuevas Intendencias de Hacienda, creadas para depender directamente del virrey y exonerar a los alcaldes (bien a su pesar) de tener que cobrar

impuestos. Al año siguiente, Higgins fue elegido para ser nombrado el primer Intendente de Concepción.

Y en Abril del mismo año de 1786 muere el Presidente de la Audiencia, Ambrosio de Benavides, lo que deja su puesto vacante. Para ocuparlo se postulan tres candidatos. Higgins, consciente del gran aprecio que merecía a los ojos de Gálvez, le escribe una carta en la que se ofrece a sí mismo como cuarto candidato, y con más méritos que los otros tres. El tono usado en la carta es como sigue:

> *Excmo. Señor y mi venerado protector:*
>
> *No permitiría que quede desairada mi esperanza única, que ciegamente deposito en la noble resolución de V.E. por cuya vida ruego constantemente a Nuestro Señor, la prospere muchos años.*
>
> *Besa las manos de V.E. su más obligado, afectísimo, apasionado y rendido servidor.*
>
> *Al Excmo. Sr Marqués de Sonora*

Pese a las oraciones de Higgins por la vida del marqués de Sonora, éste murió antes de poder leer la carta. Dos meses después de escrita, pero antes de que llegase a España.

¿Alguien entregó esta misma carta a Carlos III? Pudiera ser, ya que en Noviembre de 1786 el rey valoró en menos a los otros tres candidatos y nombró a Higgins 1) Gobernador y Capitán General de Chile, 2) Presidente de la Audiencia de Santiago, 3) Superintendente de la Real Hacienda, 4) e Intendente de la provincia de Santiago.

En 1788 muere Carlos III y corresponde a Higgins organizar las ceremonias de proclamación del rey Carlos IV. Se celebraron con gran pompa y ostentación. Aquella ocasión dio nuevos bríos a la actividad de Ambrosio Higgins, deseoso de hacerse notar también ante los nuevos personajes de la Corte.

Optó por concentrar sus esfuerzos en la fundación de villas y en la repoblación de las que mostrasen síntomas de decadencia económica y despoblación. Surgieron nuevos pueblos en San Ambrosio de Vallenar y en Andes. También se repoblaron Santo Domingo de Rozas y San Rafael de Rozas. Más tarde vendrían otras fundaciones, como la de Linares, Parral, Constitución, Illapel, Combarbalá…

Estas iniciativas no eran fáciles de culminar, debido a la resistencia de los hacendados, que temían perder su dominio, casi feudal, sobre los habitantes de los caseríos, cuando éstos pasasen a integrarse como ciudadanos de pleno derecho en las localidades de nueva creación.

El reconocimiento de los historiadores a la labor gobernadora de Higgins durante estos años es bastante unánime.[69] Destacan sus logros en:

- ✓ La reforestación con árboles "útiles", para madera u otras aplicaciones.
- ✓ Sus campañas para introducir y extender el cultivo del algodón y del azúcar, para no tener que importarlos.
- ✓ El interés por descubrir nuevos minerales, hasta al punto de contar con instrumentos de mineralogía en su propia casa,
- ✓ El incremento de la pesca. atrayendo marinos alemanes para divulgar las artes precisas en de la caza de la ballena.

La introducción de nuevos cultivos tropezaba, no pocas veces, con la apatía de los naturales y el espíritu ultraconservador de los criollos. En una carta a su protector Gálvez, escrita en 1785, comentaba Higgins:

> *Por esto he tenido mil veces no poca envidia de los primeros conquistadores que no tenían por la frente ningún recelo de empapelarse en los Tribunales de América…*

Fiel al principio de hacer antes y luego preguntar, Ambrosio O'Higgins abolió en Chile la vetusta institución de la Encomienda, que seguía asignando un número de indios a cada explotación agrícola. De hecho, la Encomienda languidecía y Higgins no hizo más que certificar su defunción de un plumazo. Como casi todos los virreyes, Higgins se sentía cercano a los problemas e intereses de los indígenas. Una muestra de esta predisposición es la contundencia con favoreció a unos pobres indios que pusieron sus casas y almacenes cerca de unas playas, con la intención de vivir de la pesca. Los propietarios de las fincas afectadas protestaron de esta práctica que

consideraban ilegal y contraria al derecho de propiedad. El gobernador ordenó que no se molestase a los indios bajo severas penas.

El nombramiento de virrey se produce, finalmente, el 16 de septiembre de 1795, está firmado por Carlos IV y conlleva el de Gobernador General y Capitán General del Reino de Perú.

Aunque Higgins hubo de trasladarse a Lima, siguió pensando en las provincias del Sur y fomentando las obras públicas en esa región del Reino. Entre las que más se recuerdan de su última época están:

- ✓ La infraestructura de la carretera entre Valparaíso y Santiago
- ✓ La culminación del Camino de la Cordillera
- ✓ La erección de muros de contención de riadas en la ciudad de Santiago, que recibieron el nombre de "Tajamares"
- ✓ La pavimentación con losas e iluminación de calles
- ✓ La limpieza periódica de las acequias
- ✓ La construcción e inauguración de escuelas de Instrucción Primaria

Si descontamos las dos grandes vías de comunicación (que aún hoy mantienen el trazado de Garland y Higgins) la obra más personal del virrey fue sin duda la refundación de la antigua ciudad de Osorno, amenazada de quedarse sin vecinos por falta de atención y de incentivos. O´Higgins encomendó la tarea a su compatriota y amigo, Juan Mackenna, quien acometió la empresa con gran entusiasmo y acierto. La villa de Osorno volvió a ser un centro activo y O'Higgins, ya virrey, manifestó su deseo de tener allí casa propia.

Muchos años después, Juan Mackenna, en una carta dirigida al Director Supremo, el dictador Bernardo O´Higgins, le hacía esta confidencia:

> *No diré nada de mis hazañas guerreras, ni de mis muchas escapadas milagrosas, pero siempre hablaré con orgullo del trigo y de las patatas, del queso y la mantequilla que supe producir en las soledades de Osorno.*

De las demás actuaciones urbanísticas del virrey es interesante saber que, Higgins no sentía entusiasmo por las obras de la Casa de la

Moneda, que consideraba "excesivas" para la función que se pretendía. Decía el virrey que aquel edificio acabaría teniendo capacidad para acuñar 25 millones de pesos cuando solo se precisaban unos 800.000. Pese a lo cual, autorizó la continuación de la techumbre y logró que se terminase el edificio en 1799.

Al cumplir 75 años, Ambrosio Higgins había adquirido una posición social muy superior a la de cualquiera de sus compatriotas irlandeses de la Península. Mandaba sobre un inmenso territorio, era marqués y tenía una pequeña fortuna, en parte como consecuencia de sus pocos gastos y en parte por los frutos de la herencia de su amigo John Garland.

El Reino del Perú gozaba de una prosperidad y una paz como hacía mucho que no se conocía en aquellas latitudes, y esta realidad era apreciada tanto en la Corte de Madrid como entre sus súbditos americanos. Podría decirse pues que todo había merecido la pena y que Ambrosio viviría una vida tranquila y no se cambiaría por ningún otro mortal.

Sin embargo… la plácida existencia de la colonia no estaba inmune a los movimientos revolucionarios que recorrían Europa de un extremo a otro. Por todas partes se conspiraba contra las monarquías establecidas y en todas partes se espiaban conjuras y conjurados, para transmitir la información a la policía de los preocupados reyes. París y Londres eran las ciudades preferidas de los conspiradores, quienes en poco tiempo lograban conocerse unos a otros y compartir proyectos e ideales.

Carlos IV, por sugerencia de Godoy, mantenía un servicio de espionaje e inteligencia eficaz, que permitía al Consejo de Indias estar informado de lo que ocurría en los conciliábulos londinenses. Tenía fichados a dos activistas: Pedro de Vargas, granadino, y Antonio Nariño, colombiano. En la lista aparecía también un cubano, de nombre Pedro José Caro, y como muy principal, se retenía el nombre de un venezolano, llamado Francisco de Miranda, que en aquellos años estuvo ligado a los girondinos, por lo que tuvo que huir de Francia, cuando estos cayeron en desgracia.

Las conspiraciones londinenses de Francisco de Miranda terminaron mal para él, por culpa del cubano Pedro Caro. En sus correrías por Europa, Caro recaló en Hamburgo una temporada.

Estaba enfermo de gota, sin recursos y aquejado de fuertes dolores nefríticos que debieron mermar sus ánimos revolucionarios. Tal vez arrepentido, entregó al embajador de España, José Ocáriz, un paquete con abundante documentación sobre las actividades de Miranda. Entre los documentos aparecía el nombre de Bernardo Riquelme.[47]

¿Cómo llegó el hijo de Ambrosio e Isabel a aparecer en aquel alijo incriminatorio? Lo habíamos dejado en Talca, al cuidado solícito de Juan Albano Pereyra, compartiendo juegos con Casimiro, hijo de su protector. Nadie era conocedor de los orígenes de Bernardo, excepto dos personas: una era el teniente Domingo Tirapegui, al servicio de Higgins, y la otra era don Juan Martínez de Rozas, el mejor amigo del virrey. Pero, a pesar de la gran discreción de ambos, Talca era un lugar demasiado pequeño para anular completamente los rumores.

Al cabo de cinco años, cuando Bernardo contaba once, Tomas Delfín, el irlandés protegido por Higgins, hizo los preparativos para un traslado del muchacho a Lima, con el fin de que Bernardo emprendiese los estudios propios de su edad. Hicieron el viaje por mar y al llegar a la capital del Perú, Bernardo quedó al cuidado de un comerciante de nombre John Blake. Éste lo mandó interno al Colegio de los Estudios, primero, y luego al Colegio de San Carlos. Después, por expreso deseo de O'Higgins, Bernardo fue enviado a España.

Los cinco años siguientes transcurren para Bernardo en Cádiz. Su padre quería que ingresase en el Ejército o al menos completara su formación dentro de una casa de Comercio. La persona encargada de Bernardo fue un italiano de nombre Nicola Croce, convertido en Nicolás Cruz, que era pariente de otra familia de las más amigas de Ambrosio en Chile: los Croce Bahamonde. Pasados unos años, Nicolás hace ver a Ambrosio Higgins la conveniencia de que Bernardo vaya a Inglaterra, aprenda el idioma correctamente y decida luego qué carrera seguir, ya que la del Ejército no parecía atraerlo mucho.

En 1795, cuando Ambrosio ya es virrey, con una desahogada situación económica, acepta la idea de Nicolás y Bernardo navega hacia Londres, a la edad de 17 años. A su llegada se aloja en la casa de un vecino del pueblo Richmond, donde también viven otros estudiantes que ocupan parte de la vivienda, a modo de pensión. Tres años más tarde Bernardo ya no vive en Richmond; está sólo en Londres sin medios para subsistir y se queja en varias cartas a don

Nicolás de no recibir dinero y estar en una situación de extrema indigencia.

No recibió el hijo de Higgins respuesta del comerciante de Cádiz, circunstancia ésta difícil de interpretar. Parece ser que desde España se enviaron fondos y cartas suficientes a Londres, y que, según Bernardo, estos fondos y estas cartas se los apropiaron en su casi totalidad los tutores que los recibían. Éstos eran una familia de relojeros londinenses de origen judío, que además trataban sin ninguna consideración al estudiante que tenían encomendado.

Hay otra explicación más verosímil de la falta de dinero y es que Bernardo compartiría esos fondos con amigos menos afortunados. Entre estos amigos se encontrarían Francisco de Miranda, Pedro Caro y Antonio Nariño. Entre los documentos confiscados hay una breve nota de Bernardo a Miranda, que dice así:

> *Querido paisano y señor mío:*
> *En respuesta a la nota de Vd. debo decirle que con mucho gusto me hallaré con Vd. a la hora citada*
> *Su más afectísimo servidor,*
> *Q .s. m .b.*
> *B.Riquelme*

Francisco de Miranda había logrado que una propuesta suya de apoyo económico y logístico a los recién estrenados patriotas iberoamericanos llegase a la atención del ministro William Pitt. A cambio de la comprensión y apoyo de Inglaterra, Miranda y sus amigos ofrecían privilegios comerciales y estratégicos. Las líneas siguientes son un extracto de una carta de Miranda a la atención de William Pitt:

> *Un joven peruano, que actualmente se encuentra en Londres, se encargaría voluntariamente de transmitir la decisión que Inglaterra pueda tomar sobre este importante asunto, si tal decisión fuese satisfactoria e importante para sus compatriotas…*

No recibió respuesta Miranda, y en su diario comenta:

> *Don Riquelme, natural de Santiago de Chile se ofreció para llevar la decisión a sus compatriotas, pero como no recibí noticias favorables, poco después salió de Londres para regresar a su país natal.*

No a su país natal, sino que Bernardo volvió a Cádiz en 1798, a casa de Nicolás Cruz, donde no fue bien recibido. Nicolás le cedió una habitación, pero le daba muy poco dinero para sus gastos, y apenas se hablaban. Bernardo tenía ya más de 20 años y no había encontrado forma de ganarse la vida. Un compatriota irlandés, Jacob Duff, convertido en Diego Duff, le ofreció trabajo en su Casa de Comercio, pero él lo rechazó alegando que don Nicolás quería que ingresase en el Ejército. Total: que ni lo uno ni lo otro.

En realidad, lo que Bernardo deseaba era volver a América y, como Cruz no podía autorizarlo, Cruz tampoco quiso ayudarlo económicamente. Quien sí resultó más permeable a las ansias de Bernardo, fue un tío suyo, Tomás Higgins, que tenía intención de embarcar con destino Buenos Aires y que se avino a que Bernardo le acompañase, dejando a don Nicolás bastante aliviado de preocupaciones.

Tío y sobrino salieron de Cádiz en el barco mercante *Confianza* que, a pocas leguas de la costa, se vio atacado por una fragata inglesa y dos navíos de 74 cañones. En el breve combate que siguió, los cañones de la fragata desarbolaron el barco español y lo escoltaron como presa a Gibraltar. Tanto el tío como el sobrino perdieron cuanto llevaban y tuvieron que volver a pie a Algeciras y de allí a Cádiz. Y Bernardo, desesperado, no encontró otro refugio que la odiada casa de Nicolás.

El extracto que sigue es de una carta de Bernardo a su padre con fecha 18 de Abril de 1800:

> *Sigo en casa de Don Nicolás con toda conformidad necesaria para sobrellevar la vida de un hombre abatido y abandonado a la miseria humana, sin un solo amigo a quien uno pueda arrimar para su ayuda y consuelo, que solo la idea de que he de continuar en dicha casa, me mata.*
>
> *En el espacio de dos años que estoy en su casa no he tenido una sola palabra con dicho señor, encerrando en mi pecho todos los agravios, ni he pedido ni recibido de él un solo real, ni aun cuando me embarqué para Buenos Aires.*
> *En lo tocante a ropa para mi embarque, me compró seis camisas que costaron siete duros y un par de calzones. Después de mi venida de Gibraltar, que no traje más que lo traía encima, por haber caído lo demás en manos de los*

ingleses, no me ha comprado ni me ha dado un solo trapo; de manera que me veo obligado a encerrarme en mi cuarto por no tener los requisitos para aparecer delante de gentes, y con su consentimiento he vendido mi forte-piano, que casualmente había dejado en España a mi embarque, y con parte de dicho dinero he suplido las faltas de la temporada endémica.

Del resto, que llegaba a 100 pesos, lo puse en manos de Don Nicolás, quien lo quiere abonar a cuenta de los gastos antiguos y de este modo privarme de estos pocos reales, sin siquiera para comprarme un capotón en estos tiempos de invierno.

Todos los ramos de mi educación han quedado abandonados por falta de necesarios para fomentarlos, por no aparecer ridículo…

Mientras estas cosas ocurrían en Cádiz, otra carta de España se unía al correo del Virrey. Venía firmada por Mariano Luis de Urquijo, el recién nombrado Secretario de Estado de Carlos IV e iba dirigida al Marqués de Osorno. En ella se alertaba al virrey de las conspiraciones que se habían descubierto y que ponían en peligro la paz y tranquilidad de los territorios ultramarinos. Se le encomendaba muy vivamente que adoptase las medidas necesarias para protegerse de la amenaza desvelada.

Ambrosio O'Higgins creyó oportuno tranquilizar al ministro Urquijo, asegurándole que no había razones para temer levantamientos, ni por parte de los españoles, ni de los indios ni de los criollos. Y terminaba diciendo que, en su opinión, tales conspiraciones no alcanzaban al Reino de Perú, aunque agradecía la información.

Sin duda el virrey era sincero y además su versión de la situación era la correcta, pero aquella contestación fue un error. En la carta siguiente se informaba al marqués de Osorno de las actividades subversivas de su hijo Bernardo, por cuyo motivo quedaba relevado del cargo de virrey, con efecto inmediato. La cédula real era del 19 de Junio de 1800, de manera que debió llegar a su destinatario un mes después de la de Bernardo, contando su frustrada travesía a Buenos Aires. El desposeído virrey escribió a Nicolás Cruz, diciéndole que

despidiera a Bernardo y lo echase de su casa, *"*en atención a que era incapaz de seguir carrera alguna e ingrato a los favores".

No decía, no podía decir, en qué consistía la ingratitud. Nicolás Cruz juzgó excesiva la orden de Higgins, posponiéndola hasta tener más noticias. Bernardo pensó en un primer momento que don Nicolás se habría quejado más de la cuenta a su padre, provocando la airada respuesta, pero pronto las demostraciones de inocencia del tutor le convencieron de que no había sido él. Lo cual le hizo preocuparse en extremo y tratar de averiguar más, escribiendo una carta que empieza: "Querido padre mío y mi sólo protector": En sus páginas se dirige a su padre como "Vuestra Excelencia" y le dice lo siguiente:

- ✓ *Que no sabe qué delito ha cometido para semejante castigo*
- ✓ *Que pensó caer muerto de vergüenza al oír las razones*
- ✓ *Que no sabe quién haya sido el que tuvo tan mal corazón de arruinarle en la opinión de V.E.*
- ✓ *Que le cita ante la presencia de Dios, ya que en este mundo no lo conoce, para pedirle satisfacción*
- ✓ *Que los relojeros de Londres no habían contestado a don Nicolás cuando éste les pidió cuentas de los últimos 3000 pesos enviados*
- ✓ *Que don Nicolás reconoce que no le ha pedido dinero alguno, excepto para lavado y zapatos*
- ✓ *Que él hace de su mismo barbero y peluquero y que cose y remienda y no gasta ni un ochavo*
- ✓ *Que no le faltan quienes podrían socorrerlo, pues tiene propuestas de varias casas irlandesas, pero que teme llegase a los oídos de V.E.*
- ✓ *Que sufre en la casa donde vive más que un santo mártir, abatido y humillado como el más ínfimo criado, sin más ropa que un vestido de cuatro años.*
- ✓ *Que tiene motivos para querer salir del país porque nadie ignora muchos de los secretos de V.E.*
- ✓ *Que su modo de proceder ha sido humilde, desinteresado y muy agradecido a los favores que se le hacen, como de la conducta de quienes hayan dado los informes contrarios*
- ✓ *Que demasiado claro se ha atrevido a escribir pero que conjetura que V.E. tiene un alma noble, muy capaz de perdonar y proteger al abatido*

...quien, aunque no tenga nada que ofrecer ni en qué poder mostrar mi amor, constantemente pido a Dios premie a mi señor padre y benefactor por el corazón liberal que ha tenido en alimentarme y educarme hasta la edad de poder ganar mi vida, es acción de un gran corazón que merece el aplauso de los hombres en esta vida y premio en la otra.
Señor, no queriendo ser más molesto, quedo regando a Dios guarde su preciosa vida muchos años" De V.E. su más humilde y agradecido hijo

Bernardo Riquelme

Pero Dios no quiso guardar la preciosa vida del padre benefactor ni un año más. Ambrosio O'Higgins moría en Lima, antes de poder leer esta carta. En su testamento nombraba heredero universal a su hijo Bernardo, citando entre otras propiedades una hacienda de 4.200 hectáreas cerca de Concepción, con 3.500 cabezas de ganado. Cuando Bernardo tomó posesión resultaron ser 1.500 más, porque tuvo que esperar algunos meses a que terminase el juicio de Residencia de su padre. Bernardo, su madre Isabel y su hermana Rosa se instalaron en la finca, conocida como San José de las Canteras, convirtiéndose pronto en una de las familias más ricas de Chile.

Neruda, el poeta, considera que Bernardo Higgins merece los versos siguientes. Solo cabe imaginar lo que le hubiesen parecido a su padre, de haber vivido para leerlos:

O´HIGGINS, para celebrarte
a media luz hay que alumbrar la sala.
A media luz del sur en otoño
con temblor infinito de álamos.
Eres Chile, entre patriarca y huaso,
eres un poncho de provincia, un niño
no sabe su nombre todavía,
un niño férreo y tímido en la escuela,
un jovencito triste de provincia.
En Santiago te sientes mal, te miran
el trajé negro que te queda largo,
y al cruzarte la banda, la bandera
de la patria que nos hiciste,
tenía olor de yuyo matutino
para tu pecho de estatua campestre.

Joven, tu profesor Invierno
te acostumbró a la lluvia
y en la Universidad de las calles de Londres,
la niebla y la pobreza te otorgaron sus títulos
y un elegante pobre, errante incendio
de nuestra libertad,
te dio consejos de águila prudente
y te embarcó en la Historia.
"Cómo se llama usted?" reían
los "caballeros" de Santiago:
hijo de amor, de una noche de invierno,
tu condición de abandonado
te construyó con argamasa agreste,
con seriedad de casa o de madera
trabajada en su Sur, definitiva.
Todo lo cambia el tiempo, todo menos tu rostro.
Así estarás igual entre los muebles
de palisandro y las hijas de Santiago,
que rodeado en Rancagua por la muerte y la
pólvora.
Eres el mismo sólido retrato
de quien no tiene padre sino patria,
de quien no tiene novia sino aquella
tierra con azahares
que te conquistará la artillería.
Te veo en el Perú escribiendo cartas.
No hay desterrado igual, mayor exilio.
Es toda la provincia desterrada.
Chile se iluminó como un salón
cuando no estabas. En derroche,
un rigodón de ricos substituye
tu disciplina de soldado ascético,
y la patria ganada por tu sangre
sin ti fue gobernada como un baile
que mira el pueblo hambriento desde fuera.
Ya no podías entrar en la fiesta
con sudor, sangre y polvo de Rancagua.
Hubiera sido de mal tono
para los caballeros capitales.
Hubiera entrado contigo el camino,

un olor de sudor y de caballos,
el olor de la patria en primavera.
Si sueñas, hoy tu sueño está cumplido.
Suéñalo, por lo menos, en la tumba.
No sepas nada más porque, como antes,
después de las batallas victoriosas,
bailan los señoritos en palacio
y el mismo rostro hambriento
mira desde la sombra de las calles.
Pero hemos heredado tu firmeza,
tu inalterable corazón callado,
tu indestructible posición paterna,
y tú, entre la avalancha cegadora
de húsares del pasado, entre los ágiles
uniformes azules y dorados,
estás hoy con nosotros, eres nuestro,
padre del pueblo, inmutable soldado.[47]

Manuel Arredondo

1801-1801

No todos saben que Arredondo es un pueblo de Cantabria. Su nombre lo debe a su perímetro, y está bien delimitado. A los que vivían allí, los habitantes de los pueblos vecinos solían llamarlos "de Arredondo". Cuando se mudaban a otro lugar les seguía el apelativo y, pasado un tiempo, se convertía en apellido.

Los padres de Manuel ya se habían ido de Arredondo. Vivían en Bárcena de Cicero cuando nació él, un 15 de Octubre de 1737, fecha que muy pocos historiadores mencionan. Más conocida es la de su hermano mayor Nicolás, el 17 de Marzo de 1726. Por aquel entonces no podían imaginar que sus hijos llegarían a ser virreyes en América. Luego los padres no vivieron bastante para poder verlo.

Sí vivieron para ver los progresos que hacían en el Nuevo Mundo. Nicolás, el primogénito, empezó su carrera en España como cadete en el Real Cuerpo de Guardias. Su venida a América no ocurrió hasta 1780, formando parte de una expedición a la Florida. De allí pasó a La Habana, donde residía otro Arredondo, a quien Carlos III había ennoblecido seis años antes, con el título de conde de Vallellano (era don Antonio Arredondo y Ambulodi, que había destacado como ingeniero en la modernización de fortalezas militares). Al año, Nicolás y su mujer Josefa se quedaron a vivir en La

Habana, como gobernadores de Cuba. Residieron seis años, con sus cuatro hijos, hasta que el deber les obligó a dejar la isla y trasladarse a la ciudad de La Plata, convertidos en gobernadores del Alto Perú.[67]

Su próximo destino sería Buenos Aires donde iban a ser recibidos como virreyes. De ellos queda una nota entre otros virreyes del Río de la Plata. Ahora hay que volver la atención a su hermano Manuel.

Manuel no quiso ser militar; prefirió la carrera de Leyes. Proliferaban, entonces como ahora, las Universidades y los padres de Manuel pensaron que la de Ávila podría valer tanto como cualquier otra. No fue un alumno muy aplicado o tuvo problemas económicos; el caso es que la licenciatura tardó tiempo. Por fin pudo ganarse la vida pleiteando y lo hizo bajo la protección del bufete de Juan de Castañedo. En sólo dos años se había dado a conocer lo suficiente para merecer ser nombrado oidor de la Audiencia de Guatemala en sustitución del juez José de Cistué

Manuel era soltero. Para no viajar sólo, pidió llevar un pariente suyo de acompañante llamado José de Arredondo y Bárcena y obtuvo el permiso. En Guatemala vivió cuatro años, como funcionario distinguido y de confianza del Gobernador. Manuel Arredondo tuvo mucho que ver en la reconstrucción de la ciudad después del terremoto y en el diseño del nuevo sistema de acopio, canalización y suministro de agua. También en la edificación del palacio del Gobernador y en la sede del Cabildo.

A finales de 1778 Manuel Arredondo recibió en el correo un decreto que le encomendaba trasladarse a Lima como sustituto del juez don Cristóbal Mesía. Desde que se enteró hasta que tomó posesión del cargo como oidor de la Audiencia, pasó más de un año.

El 20 de Diciembre de 1779 se incorporó a su trabajo como oidor, y aún siguió ejerciendo muchos meses, hasta que empezó a aburrirse y solicitó plaza en Buenos Aires. Le fue concedida una asesoría de la Regencia y poco después él mismo se veía nombrado Regente, lo cual suponía haber alcanzado uno de los puestos más relevantes de la judicatura. Pero no el más relevante de las Indias, pues el de presidente de la Audiencia de Lima era de mayor rango, así que, pese a preferir vivir en Argentina, don Manuel se enteró de que el 12 de Enero de 1787 le ascendían y era preciso volver a la ciudad de Los Reyes. Aún habría de prolongar su estancia porteña un año:

finalmente, el 7 de Febrero de 1788 tomó posesión de la silla que había dejado vacante don Melchor Ortiz.

A partir de entonces, don Manuel Arredondo sería testigo de la caída en desgracia del virrey marqués de Guirior, por oponerse a las reformas que exigía el visitador Areche, enviado por el ministro de Indias, don José Gálvez. Y sería algo más que testigo de la revuelta y triste fin del caudillo Gabriel Condorcanqui.

Es sabido que los virreyes debían aceptar las sentencias de la Audiencia y que sólo podían decidir en caso de división de opiniones o de suma importancia o urgencia, trasladando el recurso final al Consejo de Indias. Los procesos contra acusados de rebelión duraban más de lo normal, por la exigencia de obtener pruebas testificales y de proporcionar una defensa suficiente a los acusados.

Don Manuel Arredondo, como presidente de la Audiencia, fue uno de los jueces responsables de la sentencia contra Tupac Amaru II. La pena de muerte con tormento era exigible en toda Europa cuando los delitos incluían el agravante de lesa majestad, como los que sin duda cometió Gabriel Condorcanqui. En eso, España no era distinta de otros países y la sentencia contra Francois Ravaillac en Francia era un viejo y notorio antecedente. La fama de Manuel Arredondo no se ha resentido mucho porque toda la culpa de la muerte de Condorcanqui ha quedado encajada en la figura del visitador don Francisco de Areche. El apellido Arredondo echó raíces en la sociedad criolla y es uno de los que más crecieron en número, fortuna y respeto en varios países de Latinoamérica.

Arredondo se casó dos veces allí. Y las dos veces sus novias eran ya viudas. La primera era viuda de un compañero de la Audiencia, José Rezabal Ugarte, alcalde del Crimen que instruyó la causa contra Tupac Amaru II. Esta primera esposa era de nombre Juana de Micheo y poseía extensas heredades en el valle de Cañete y en el valle de Ica. Murió en 1804 dejando a Manuel como heredero. La segunda esposa era viuda de don Fulgencio de Apezteguía, aristócrata criollo, marqués de Torrehermosa. Ella, la doble viuda y novia del virrey, se llamaba Juana de Herce y Dulce y también ostentaba un marquesado: el de San Juan de Nepomuceno. Cuando Juana de Herce murió en 1808, Manuel Arredondo heredó este título.

Manuel Arredondo no tuvo hijos con ninguna de ellas, por lo que tanto el marquesado como las fincas pasaron a su sobrino Manuel.

Las funciones de virrey le fueron impuestas al ser cesado don Ambrosio O'Higgins en Junio de 1800. El motivo, no explícito, del cese fue que se descubrieron las implicaciones del hijo de O'Higgins, Bernardo (a quien el padre no llegó a ver nunca) en unas negociaciones con Inglaterra para lograr (sin éxito) apoyo a la causa de la independencia.

Como sucesor definitivo de O'Higgins fue nombrado Gabriel de Avilés, entonces virrey del Río de la Plata, pero, hasta que pudiera tomar posesión, el cargo de virrey interino correspondía al juez decano de la Audiencia, José Rezábal Ugarte.

El gobierno de Rezábal solo duró cuatro meses, por fallecimiento, viniendo a ser sustituido por el siguiente en el rango de los oidores, que era precisamente Manuel Arredondo. La ya viuda de Rezábal sería un año después la primera esposa de don Manuel. Los ocho meses de Marzo a Octubre de 1801 fueron los que gobernó como virrey don Manuel Arredondo Pelegrín.

Como Regente de la Audiencia su mandato fue longevo: duró desde 1787 hasta su jubilación en 1816: casi treinta años. Durante ese tiempo se esforzó por promover obras municipales en Lima, tanto en la Alameda como en los Tajamares, obras iniciadas por Ambrosio O'Higgins y continuadas después por Gabriel de Avilés.

Años más tarde, mantuvo algunas diferencias de criterio con el virrey José Abascal. Así, cuando Abascal dispuso el envío de tropas de socorro a Liniers y a Elío en el virreinato del Río de la Plata, Arredondo trato de disuadirlo. Según Arredondo, Abascal se excedía en sus atribuciones, que debían limitarse a la defensa territorial del Perú.

Abascal, con más razón, asumía la conveniencia de un principio de solidaridad entre los territorios de la Corona. Seguramente, don Manuel Arredondo, después de tantos años viviendo y conviviendo en Lima, pensaba ya como un auténtico peruano. No le valió. Dice Mendiburu en su Diccionario, que con la independencia las haciendas de Arredondo fueron confiscadas por la República y entregadas a…Bernardo O'Higgins, que ya vimos era hijo del anterior virrey.

Con la desintegración de la dictadura de O'Higgins, la viuda de Arredondo, logró una indemnización razonable.[98]

Gabriel de Avilés[49]

1801-1803

Gabriel Miguel Avilés y del Fierro nació en Vich y recibió el bautismo el 24 de Marzo de 1735. Dónde naciera su padre y cuál fuese su nombre no es algo que se sepa seguro. Según un hijo suyo, que debía saberlo, su abuelo se llamaba Joaquín de Avilés Iturbide, nacido en Sevilla. Otros dicen que era de Guipúzcoa y de nombre José Ortega Avilés.[49]

La madre de Gabriel había nacido en El Puerto de Santa María. Se llamaba Isabel del Fierro y González Brito. Tuvo nueve hijos e hijas y a todos les puso como segundo nombre Miguel o Micaela. El motivo de la querencia era que en Vich nació un místico llamado Miguel de Los Santos, émulo de Teresa de Ávila, y patrono de la villa. Los Avilés vivieron en Vich por ser don José brigadier de carrera y estar destinado como corregidor en esa población.

Al ser muchos los hijos, Gabriel sentía necesidad de afecto, su carácter era introvertido y dado a elucubrar. En su vejez, cuando recordaba su infancia en Vich, lo más vívido que acudía a la mente eran sus escapadas al convento de carmelitas donde lograba introducirse por el torno, gracias a ser aún pequeño. Allí le esperaban

divertidas: sor Teresa y sor María, que le ofrecían una taza de chocolate.

Años después, siendo virrey del Rio de la Plata, Avilés visitaba un convento de monjas y al despedirse les dijo "la próxima vez me gustaría tomar una tacita de chocolate", dejándolas algo perplejas. (Los recuerdos de Vich aparecían idealizados en su mente por haber tenido que dejar aquel lugar a edad muy temprana, cuando en 1744 su padre cedió el cargo de corregidor al brigadier Santiago Desgly).[49]

A los 17 años ingresó como cadete en la academia de Caballería de Valencia. Sus primeras armas las hizo contra los ingleses, participando en el asedio de la villa portuguesa de Almeida. Quince años después alcanzaría el grado de capitán en el Regimiento de Dragones de la Reina, puesto idóneo para el salto a los cuarteles americanos. Ocurrió enseguida, a las órdenes del coronel Baltasar de Sentmenat, con quien hizo la travesía a Montevideo en 1768, siguiendo luego por tierra hasta Santiago de Chile.

En Chile quedó bajo el mando de Francisco Javier Morales y participó en acciones para controlar a los belicosos indios araucanos, acciones, hay que decirlo, poco brillantes. Los araucanos vencieron al regimiento y lograron una paz ventajosa, comenzando una era de "parlamentos" periódicos en que los españoles comprarían con dinero y dádivas la tranquilidad en la frontera. Allí siguió algún tiempo como Subinspector de Milicias.

El escenario de la carrera militar de Gabriel de Avilés se traslada a Perú en 1776, ya con el grado de coronel, a los cuarenta y un años, donde ejerce como gobernador del puerto del Callao y director del Montepío Militar. El general O'Reilly, que le tuvo a su mando, comenta de Avilés que "tenía pocos servicios, mas era de mucha aplicación y buena conducta" [49] Aunque la hoja de servicios del coronel Avilés no fuera de las más destacadas, en España sus hermanos se ocupaban de que Gabriel no quedase arrinconado en un cuartel limeño. En especial, su hermana Ignacia Micaela, que se había casado con el marqués de Campo Real, hacía valer ante el rey los servicios de su hermano y el magro sueldo que merecían. Por otra parte, el rey Carlos III había concedido a su padre el título de marqués de Avilés, valioso adorno en tierras americanas, al menos entonces.

No obstante, de poco habrían servido las instancias de Ignacia, de no producirse los acontecimientos de 1780, cuando un exaltado y segundo Tupac Amaru inició una guerra contra la Corona en la

localidad de Tugasuca, mandando ahorcar a su amigo y corregidor de aquel pueblo, Antonio de Arriaga.
Para José Gabriel Condorcanqui Noguera, que tal era el nombre del aristócrata indio, Arriaga no era más culpable que cualquier otro corregidor. Su grito de libertad iba dirigido contra todo lo que viniera de Europa: reyes, leyes, religión, idioma y (en menor medida) impuestos. Aunque creía contar con la anuencia de la Iglesia y de la sociedad criolla, tampoco reconocía en ellas derecho alguno sobre la nación inca, que solo él creía representar. Con la derrota de los españoles, vendría un nuevo orden, un renacer del mundo perdido, de cuyos emperadores decía descender por línea directa.

El desafío era tan serio, la sucesión de asesinatos de autoridades tan rápida, y el incremento del ejército de seguidores tan espectacular, que el virrey de entonces, Agustín Jáuregui, no tuvo otra opción que recoger el guante, asumir la ofensa y organizar la contienda. Los primeros que salieron a sofocar la rebelión fueron unos soldados que estaban en Cuzco a las órdenes del corregidor Fernando de Cabrera. Misión suicida ante un ejército tan numeroso como el de Tupac Amaru II, que logró rodear a los doscientos hombres de Cabrera en el valle de Sangará y eliminarlos; también a Cabrera.

El siguiente movimiento del caudillo rebelde fue dirigirse en triunfo a la villa de Puno; paso importante por el simbolismo de la acción, pues había sido capital de los indios *Aimaros*, los cuales se unieron al bando de sus antepasados. Del Valle ordenó a Gabriel de Avilés que acudiese en socorro de Puno, más a la vista de la inferioridad numérica, Avilés optó por desalojar la población, protegiendo con eficacia la marcha hacia Cuzco, donde estarían más seguros. Nada hizo Tupac Amaru II por impedirlo y, una vez vacía, pasó a ser dueño de Puno.

A continuación, y al frente de un ejército muy numeroso que algunos cifran en 40.000 hombres, los rebeldes marcharon hacia Cuzco, ciudad inca por excelencia, con el fin de dar el golpe de gracia a la dominación española. Encargado de la defensa de Cuzco había quedado, con pocos efectivos y todos ellos “pardos”, el coronel Avilés. A pesar de presentarse ocasión tan propicia (y sin querer escuchar el consejo de su esposa Micaela Bastida) el aristocrático inca no se atrevió a adueñarse de la ciudad y quedó a la espera de no se sabe qué nuevas adhesiones.

Aquella incomprensible vacilación resultó ser fatal para los rebeldes, pues mientras dudaban, llegaron refuerzos del Rio de la Plata

que se juntaron con las tropas de José del Valle y con otras venidas del Alto Perú. También acudieron guerreros indios de tribus hostiles al dominio inca, como los que seguían a los caciques Pumacacha y Azangano. El ejército resultante salió en busca de las milicias de Gabriel Condorcanqui y trabaron combate en la localidad de Jujui. Una de las columnas del general del Valle la mandaba, precisamente, Gabriel de Avilés, que se unió al ejército defensivo y quedó encargado de cubrir la retaguardia.

Tras la derrota de los incas y rebeldes allegados, se produjo la huida desordenada y el subsiguiente apresamiento de Tupac Amaru.

Los trágicos acontecimientos que rodean la muerte de Tupac Amaru II están detallados en el capítulo anterior dedicado al virrey Agustín de Jáuregui. Mantenemos como verosímil la hipótesis de que el visitador Areche tenía previsto que muriese decapitado, lo que precisaba de un verdugo y un arma adecuada disponibles en el lugar de la ejecución, como en efecto así ocurrió. La imagen del cuerpo pendiente de cuatro caballos se habría exhibido en público para significar el castigo a un delito de lesa majestad, siendo poco creíble que los caballos carecieran de fuerza suficiente. Su inmediata decapitación, como correspondía a un caballero, difícilmente pudo ser improvisada.

En cambio, dos años después, el siguiente visitador, Escobedo, con el mismo virrey Jáuregui, no dudó en aplicar la pena de los caballos a Diego Tupac Amaru, traicionado por sus amigos y víctima de su escasa capacidad para mantener la lucha iniciada por su primo.

Correspondió a Gabriel de Avilés cumplir un papel relevante en esta segunda parte de la rebelión. Ya los incas habían sido rehabilitados e invitados a la Corte española como amigos. Ya el perdón había sido hecho extensivo a tantos como participaron en la revuelta. Quedaba sólo mantener la vigilancia sobre los familiares y aliados de Gabriel Condorcanqui.

El primer biógrafo de Avilés, Luis Nadal,[49] describe la actuación de don Gabriel con las siguientes palabras:

> *Le tocó a don Gabriel espiar de día y de noche los hechos de aquellos rebeldes sometidos de mala gana. Y no tardó mucho tiempo en descubrir una sorda y activa conspiración de la cual era el alma, y era lógico que lo fuera, Diego Tupac Amaru.*

> *Más de cien personas se contaron cómplices del negro hecho y Avilés no tuvo otro recurso que cumplir con su obligación de mirar por la tranquilidad pública, poniendo presos a los que intentaban turbarla. Tupac Amaru y sus colegas fueron entregados a la justicia del virrey Jáuregui.*

La derrota infligida a Tupac Amaru y el descubrimiento de las actividades sospechosas de Diego podrían tenerse como acciones meritorias. Pero la captura y proceso de la familia, después de acogerse a una promesa de perdón, eran reprobables. Y las sentencias abominables. Pues, aunque Nadal no lo menciona, Gabriel de Avilés firmó aquellas sentencias, junto a la firma del fiscal, Benito de la Mata.

El general del Valle había muerto y el coronel Avilés se había convertido en la máxima autoridad militar del virreinato. No podía deshacer lo ocurrido con Diego Tupac Amaru, pero sí pidió ser relevado del cargo. Jáuregui comprendió los motivos y en su lugar nombró a Manuel Ruiz de Castilla.

Que Avilés había sido protagonista principal de aquellos sucesos no cabe dudarlo, puesto que su hermana Ignacia en otra carta dirigida al Rey en 1783 dice que Gabriel "aseguró a Su Majestad esta considerable parte de la Corona, extinguiendo esta mala raza de Tupac Amaru". A cambio pedía que se mejorase su situación económica.[49]

Un año antes, Gabriel había contraído matrimonio con doña Mercedes Risco y Ciudad, que era viuda no pobre del marqués de Santa Rosa (de Lima) Diego Jiménez Morales, lo que tal vez explicase tanto la petición de subida de sueldo como la negativa real. No parece que los apoyos de Ignacia en la Corte cambiasen la situación. Avilés se mantuvo en el mismo cargo de gobernador del fuerte de Callao varios años, sin hechos importantes que reseñar, salvo acaso uno, de índole familiar. Por muerte de sus dos hermanos mayores, le correspondió heredar el título de marqués de Avilés, sin que se sepa la fecha exacta, no posterior a 1788.

En 1791 ascendió a mariscal de campo y subinspector de tropas. En 1793 pide un aumento de sueldo al virrey Gil de Taboada, el cual recibe, como respuesta a su intermediación ante el Rey, que aquella súplica era como "pedir cotufas en el golfo".

Los intentos de Avilés por ver reconocidos sus servicios dieron fruto en 1795 cuando ascendió a teniente coronel, trayendo aparejado

el nombramiento de presidente de la Audiencia de Santiago de Chile y capitán general. Llevaba casado doce años, dos hijos muertos en el parto y sentía renacer la ilusión de hacer algo positivo en la vida. Doña Mercedes Risco prefirió quedarse en Lima, donde tenía sus raíces y amistades, pensando que la etapa chilena iba a ser más corta de lo que luego fue.

En Lima se esperaba ya al nuevo virrey, don Ambrosio O'Higgins, precisamente la persona a la que Gabriel iba a sustituir en Chile. ¿No significaba aquello un presagio de que algún día Avilés sustituiría también a O'Higgins en Lima?

En la mente del matrimonio Avilés estaba claro que el apoyo del nuevo virrey no sería menor que el dispensado por Gil de Taboada, durante su mandato. No cabía negarse al cargo chileno y don Gabriel se dispuso a asumir el reto y tratar de atraerse la estima y consideración de Ambrosio O'Higgins, manteniendo los logros del irlandés durante su gobierno en el país andino.

En aquella capital estuvo dos años que recordaría como los más productivos de su carrera. Esta sensación de plenitud se reflejaba en su comportamiento y transmitía tranquilidad y buenas relaciones en su entorno. No se registra ningún juicio negativo sobre su gobierno durante el tiempo que ejerció el poder civil y militar. Tomando como significativa la opinión del historiador chileno Diego Barrios Arana, en su *Historia General de Chile,* podemos leer que:

> *No emprendió ninguna obra extraordinaria, pero realizó una labor progresista y ordenada.*
>
> *Cuidó que los indígenas no fueran agraviados, pues pensaba que el medio más conducente a conservar la paz con los indios es celar mucho que nuestros fronterizos no les hagan algún perjuicio y que en este caso se castigue severamente al agresor.*
>
> *No rayaba a la altura de Ambrosio O'Higgins pero era un hombre laborioso, que llevó su acción a casi todos los asuntos administrativos, revelando constantemente buenos propósitos, y de ordinario, un juicio recto.*

Un periódico chileno se inventó una historia galante, que encaja mal con el carácter casi misógino de Avilés. Salió en sus páginas a mediados del siglo XIX y decimos que fue inventada porque el autor

no se molestó en comprobar que, en la época que transcurren los lances del relato, el virrey Avilés no seguía contando entre los vivos.

Del tiempo que Gabriel de Avilés estuvo en Buenos Aires, como virrey, damos cuenta en el correspondiente capítulo del virreinato platense. Coinciden, lógicamente con los años que Ambrosio O'Higgins ejerció como virrey del Perú. Fue grande la pena de don Ambrosio cuando llegó a conocimiento del Consejo de Indias la conducta revolucionaria del hijo que le había dado doña Isabel Riquelme. Los buenos servicios del irlandés no bastaron a sosegar a los consejeros. Aquellos servicios le fueron dispensados mediante carta de cese inmediato. El 20 de Junio de 1800 Gabriel de Avilés era llamado a sustituir a O'Higgins en Lima. Tardó un año en llegar a la capital, donde le esperaba el virrey interino Manuel Arredondo para darle el mando, acto que sucedió el 5 de noviembre de 1801. Don Ambrosio O'Higgins había muerto antes, abrumado por la deriva independentista del hijo que nunca llegó a ver, y al que legó todo cuanto poseía, para que lo disfrutase junto con su madre, en un arranque de perdón crepuscular.

Avilés fue virrey del Perú cuatro años y nueve meses. Lo que ocurrió en ese tiempo ha quedado reflejado en el comprehensivo *Diccionario* de Manuel Mendiburu, fuente a la que acudimos en repetidas ocasiones[69]. Al año de gobierno, se recibió en Perú la visita de una expedición francesa de carácter científico, que pidió permiso para recorrer el territorio de arriba abajo, con la intención de hacer observaciones y descubrimientos sobre la flora, fauna y geografía de tan interesante parte del mundo.

El sabio al que todos respetaban se llamaba Aimé Bonpland, personaje cuyo nombre aparece unido al de Alexander von Humboldt, por los viajes que hicieron juntos. Era francés, de La Rochelle, aventurero y prolífico escritor, que llegó a contar con el aprecio de Paulina Bonaparte en Europa y de Simón Bolívar en América. Al final de su vida se sentiría, más que de otro país, argentino.

En 1804 llegó a Lima la orden de vacunar a cuantas más personas mejor contra la viruela. Los virus vendrían cuidadosamente custodiados en frascos desde Buenos Aires en un plazo de un año. Avilés dio orden de que el preciado material se guardase en la Casa de Niños Expósitos y nombró director de la empresa al cirujano don

Pedro Belomo. El doctor eligió para la primera vacunación a un esclavo cuyo nombre, Cecilio, ha quedado escrito en los anales de la expedición.

En el ámbito territorial, Avilés consiguió recuperar para Perú la región de Zaynas, con una población de 7.500 personas. Fue posible gracias al buen entendimiento con el virrey de Nueva Granada, que comprendió la conveniencia de que la jurisdicción civil y la religiosa se complementasen.

En lo militar, el período está dominado por el inminente conflicto con Inglaterra, al ser entonces España aliada de Napoleón, por las buenas o por las malas. Avilés reforzó la seguridad de las costas como pudo y no tuvo mayores problemas gracias a que la batalla de Trafalgar ocurrió muy al final de su mandato y la zona prevista para la invasión en América no era Perú sino el Río de la Plata.

Sin embargo, la prepotencia británica en los mares se hizo sentir en el destino trágico del navío *Nuestra Señora de las Mercedes*, cuyo tesoro sólo muy recientemente ha sido extraído de las profundidades frente a Cabo de Santa María en Portugal. Avilés, desoyendo algunos consejos, había dispuesto el envío del Tesoro y los productos del comercio en el *Mercedes*, fiando en que España e Inglaterra no se habían declarado la guerra. Como escolta viajaban tres fragatas, la *Medea*, la *Santa Clara* y la *Fama*. La travesía hasta Montevideo y de allí a la Península se hizo sin contratiempos. Muy cerca de Cádiz, la flotilla fue interceptada por varios barcos de guerra británicos, que quisieron obligar a los españoles a variar rumbo para ser inspeccionados. El comandante José Bustamante se negó y ordenó formación de combate en líneas paralelas. Ocurrió entonces algo muy desgraciado: el capitán inglés Samuel Sutton se dirigió oblicuamente a la proa del *Mercedes* y dio orden de disparar, continuando la marcha por fuera de su alcance. Los españoles, con escasa visibilidad creyeron haber recibido los disparos desde el costado que quedaba entre ambas líneas y contestaron con fuego amigo, destruyéndose mutuamente.

Durante el gobierno de Avilés sólo se capturó una fragata inglesa, la *Antílope*, avistada frente a las costas de El Callao. Otra pequeña victoria fue la de desalojar de las islas de Juan Fernández a una colonia de norteamericanos ingenuos que se habían establecido allí. Fueron obligados a embarcar en el navío *Peruano* que mandaba el comandante José Colmenares y trasladados a Lima y de allí a su tierra.

En lo que respecta a asuntos relacionados con la vida normal de los peruanos, la gestión de don Gabriel de Avilés se caracteriza por la ausencia de grandes proyectos, si bien tuvo cuidado de dejar terminados los que iniciara O'Higgins en relación con los tajamares de Lima, que protegían de las riadas.

Gabriel de Avilés era austero, poco amigo de gastar si lo por recibir no estaba muy justificado. El almirante Ugarte se quejó de que el virrey no le autorizaba dinero suficiente para la Armada de Barlovento. A esto respondía Avilés diciendo que sus recursos no eran infinitos. Por iguales motivos, el virrey evitaba organizar fiestas y recepciones. Por el contrario, se ocupaba de controlar el gasto con celo y sólo derrochaba su propio tiempo.

Prohibió la mendicidad, si bien los mendigos no le hicieron mucho caso. Trató de poner un poco de seriedad en los conventos, persiguiendo algunas de las costumbres que le parecieron menos edificantes. Tampoco los frailes cambiaron mucho de conducta por ese esfuerzo suyo.

Implantó un servicio urbano de guardianes nocturnos, al estilo de los serenos madrileños, con cargo a los vecinos. En contrapartida extinguió los impuestos que gravaban el sebo, la carne y el arroz.

Preferiríamos terminar aquí y no tener que mencionar las desgraciadas suertes de don Juan Manuel Ubalde y don Gabriel de Aguilar, pero ello sería faltar a la ecuanimidad histórica.

Estando tan recientes los castigos infligidos a los familiares del inca Gabriel Condorcanqui, parece imposible que alguien con tan escasos medios como Gabriel de Aguilar se atreviese a emular la aventura independentista de su homónimo, a no ser que sufriera alucinaciones, como parece ser que así ocurría.

Fisher y Cahill en su *Etnohistoria de los Andes* mencionan que Gabriel Aguilar oyó en sueños a un enviado del Señor que le decía "Vos Señor sois el que tiene Dios elegido a tomar el cetro de estos dominios".

Aunque Aguilar era nacido en América, estuvo en España durante la guerra de la Independencia. Aquellos sucesos debieron de impresionar sus sentimientos patrióticos. De vuelta a Perú, se dedicó tranquilamente a la minería. Para defender sus derechos, cuando tuvo problemas con otros mineros, contrató los servicios del licenciado Juan Manuel Ubalde. Se hicieron grandes amigos y compartieron sus

afanes e ideas. Aguilar acabó confiando a Ubalde su pasión independentista.

En Cuzco vivía y ejercía como regidor un tal Manuel Valverde Ampuero, quien en alguna ocasión había dejado creer que descendía del inca Huayna Capac. Gabriel Aguilar buscó su amistad y le rindió pleitesía, mencionándole de paso la pretensión de que influyese en los electores nobles de la nación inca para que le admitiesen como uno de los suyos. Más tarde se atrevió a sugerir a Valverde que encabezase la causa de la independencia, cosa que el regidor desoyó para no verse involucrado en algo peligroso.

Sin desanimarse por ello, Gabriel siguió el dictado de las voces que le animaban en su misión y logró captar a otros pocos, entre ellos: a su amigo Ubalde, al corregidor protector de indios don Marcos Dongo, a un inca noble llamado Cusi Huaman, a un médico y a varios clérigos.

El momento de no retorno se produjo al intentar Aguilar lograr el apoyo de una fuerza armada, sin la cual nada podía esperarse. Ubalde pensó en su amigo el teniente del Regimiento de Puacartambo, de curioso nombre pues se llamaba Mariano Lechuga. Lechuga al principio trató de influir en el teniente coronel don Mariano Campero. El problema con ofertas de participación en insurrecciones era que por el mero hecho de recibirlas se pasaba a ser conspirador y más si se era militar. El inca Valverde nada dijo, pero el teniente Lechuga se sintió obligado a cubrirse delatando a su propio amigo, al darse cuenta por la negativa de Campero de lo disparatado de la idea. Se lo dijo al oidor Manuel Berriozábal y aquel informe desató todas las alarmas.

Gabriel de Avilés creyó que se le venía encima una rebelión importante y organizó la defensa de Cuzco enviando a toda prisa dos compañías de veteranos, por ser los más fiables.

Pronto se vio que sobraban tantas precauciones. Los implicados fueron arrestados y sometidos a juicio. Los eclesiásticos Barranco y Gutiérrez tuvieron que viajar a la Península, para responder ante sus jueces naturales. Otro eclesiástico, el cura Marcos Palomino sufrió arresto domiciliario. El inca Cusi Huamán fue sentenciado a dos años de reclusión menor, el corregidor de indios Marcos del Dongo a diez años de cárcel. En cuanto a los militares tentados por Aguilar; el teniente Campero quedó absuelto pero el regidor Valverde, por su silencio, tuvo que viajar a España y perder el cargo.

Gabriel Aguilar Navarte y Juan Manuel Ubalde no quisieron defenderse de las incriminaciones de los demás detenidos. A diferencia de Antonio Nariño, que en ocasiones parecidas sabía encontrar las palabras justas para mostrar arrepentimiento y apoyo a la Corona, Aguilar no quiso negar sus ideales y murió ahorcado, junto con su amigo Ubalde Ceballos, el 5 de Diciembre de 1805.

En el momento del castigo no faltó quien pensase que los condenados no habían obrado en sus cabales y habrían merecido ser tratados con más compasión.

Oír voces es sentimiento que ha llevado a muchos humanos a actos de heroísmo suicida. Con el trascurso de los años, la pasión de Gabriel de Aguilar, que pudo parecer locura, le convirtió, merecidamente, en héroe de la independencia peruana. Al igual que Gabriel Condorcanqui, fue sentenciado con la firma de un tercer Gabriel, el virrey Avilés. Fueron necesarias cinco firmas más, pues desde abril de 1803 una cédula real había previsto que no se diesen sentencias de muerte sino por sala compuesta de cinco jueces.

Es de notar, sin embargo, que los historiadores peruanos no cargan las tintas contra el virrey Avilés.[98] En al caso de Tupac Amaru II las diatribas se dirigen contra el visitador Areche y en el caso de Aguilar, asumen que la ley se aplicó conforme al orden imperante.

Reproducimos el juicio sobre don Gabriel de Avilés que emite el peruano Mendiburu en su *Diccionario histórico biográfico*:

> *Hemos dicho en otro lugar que el marqués de Avilés fue modesto y benéfico. Socorría las necesidades de muchas personas secretamente y de su caritativo celo a favor de los enfermos y desvalidos hay abundantes muestras. Bástenos citar aquí como prueba de su generosidad la fundación del hospital de mujeres incurables, cuyo edificio fabricado en 1804 está contiguo al Refugio.*

Luego se deshace en elogios a la virreina criolla doña Mercedes. De todas formas, en Madrid consideraron que pasados los cinco años de rigor convenía cambiar de virrey y decidieron que el siguiente fuese don José Abascal. El acierto presidió esta decisión pues acaso no hubo virrey más identificado con el sentir de los peruanos que Abascal, ni más afortunado en sus decisiones en la defensa de Perú frente a los ataques provenientes del Río de la Plata.

Abascal apreciaba la rectitud de Gabriel de Avilés. Por consejo suyo desde Madrid llegó la oferta de que volviese a Buenos Aires, otra vez como virrey, pero la muerte de su esposa en Lima y un creciente hastío por los asuntos de Estado, le movieron a evitar la dudosa fortuna y prefirió quedarse en Lima, aguardando la conclusión del juicio de residencia. Terminado el enojoso proceso, cuatro años después, Avilés se dirigió a Valparaíso para seguir navegación hacia España. Como viajaba enfermo, desembarcó y murió en aquel puerto.

José Abascal[50]

1804-1816

Si hubiera que nombrar los dos virreyes del Perú mejor valorados, uno podría ser don Francisco de Toledo, casi al principio del virreinato, y el otro don José Abascal, casi en las postrimerías. Este aserto tendría detractores en ambos casos. Al virrey Toledo se le acusa, no sin razón, de haber sido conscientemente injusto con el emperador inca Tupac Amaru. Al virrey Abascal cabe acusarle de oponerse a la independencia. Ocurre con su biografía el hecho frecuente (en otras) de que al presentar como novedad un aspecto negativo, la nueva información invalida otra anterior igualmente desfavorable, con lo que el retrato histórico del virrey apenas se ve dañado.

La dificultad de otorgar a José Abascal el puesto que merece en la Historia de Perú viene de los movimientos independentistas que brotaron en lo que hoy son países como Chile, Argentina, Ecuador y Bolivia, que, al afirmarse, suponían el fin de la hegemonía que sobre ellos ejercía Perú.[50] Es significativo que el precio de la independencia peruana fuera ceder la mitad del país al general Sucre, el cual fundó Bolivia y regaló la nueva nación al Libertador.

Durante su gobierno, Abascal supo aprovechar el melancólico orgullo peruano en favor del mantenimiento del *statu quo* reinante. Para comprender la connivencia entre el virrey y los limeños basta con tener en cuenta la competencia emergente de ciudades como Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile, cuyos habitantes ya miraban a Lima como una ciudad menos desarrollada y demasiado lejana para seguir subordinados a ella. Con el propósito de retrasar la decadente hegemonía del virreinato, Abascal creó un ejército de peruanos que se mostró invencible y detuvo a los argentinos, uruguayos y chilenos cuando se proponían entrar triunfantes en Lima y terminar con el dominio de lo que hoy es Perú sobre el resto de Sudamérica.

Otros virreyes superaron a Abascal en cualidades tales como el valor (Liniers) sentido del urbanismo (Revillagigedo) astucia (Lagasca) firmeza (Blasco Núñez) tolerancia (Mendoza) u otras que se quieran presentar. Lo que distingue a Abascal es un sentido de la orientación que le mueve a elegir la opción más ventajosa en circunstancias en que todas parecen igualmente malas. En las apuestas que hace Abascal hay riesgos graves de error, y error funesto. Cuando, una vez tras otra, el virrey va consolidando su cartera de aciertos, se pregunta a sí mismo, no sin razón, qué habría sido del virreinato sin su tutela.

Entre las primeras decisiones acertadas está la de enviar a Liniers los refuerzos y pertrechos que solicitó para la defensa de Buenos Aires contra la invasión de la Armada inglesa. Leemos en sus Memorias que[76] :

> *No obstante los Oficios del Marqués de Sobremonte, que opinaba no ser necesarios otros refuerzos ni más auxilios que los de numerario, mandé seguidamente que a los Cien mil pesos que estaban en camino por la vía de Cuzco, se aumentasen Doscientos mil más; y por la de Chile remití 1800 quintales de pólvora, 200000 Cartuchos de fusil, 200 quintales de balas de plomo de fusil, otros 200 quintales de idem de Pasta y 3000 espadas de Caballería, cuyas remesas, calculadas por valor de 121000 pesos, unidas a las anteriores, ascienden a 470000 pesos, que pudieron llegar con facilidad y emplearse útilmente en la batalla de Buenos Ayres.*
>
> *Hallándose este embío en camino, reciví el oficio del Comandante Don Santiago Liniers, en que haciendo ver*

> *la conveniencia de estos artículos, y las apuradas circunstancias en que se hallaba con la proximidad de los Enemigos, me pedía auxilio de tan preciosos agentes para la guerra.*

La segunda decisión notable de Abascal el protagonismo que cedió al general peruano José Manuel Goyeneche, que había llegado de España con el encargo de que todos los territorios, cabildos, juntas, y demás instituciones prestasen juramento de fidelidad al príncipe Fernando VII.

Goyeneche viajó a Buenos Aires provisto, al menos, con dos cartas en la manga: la "francesa", negociada con Murat, y la "fernandina", recibida de la Junta Central con todos los requisitos de legalidad en Cádiz, antes de partir. Aún se podría añadir la "portuguesa", por contactos que tuvo en Uruguay con representantes de la princesa Carlota, quienes sabían pintar la bondad de la unión y fin de las hostilidades entre ambos imperios.

No se sabe si calculado o no, el hecho es que Goyeneche se presentó ante Liniers, ya virrey, cuando éste había ignorado al embajador oficial de Murat, conde de Sassenay, y proclamado la lealtad del virreinato del Rio de la Plata a Fernando VII. Las cruciales conversaciones entre Goyeneche y Abascal giraron en torno a valorar el sentimiento del pueblo español; sentimiento éste que, tal como Goyeneche lo contaba, consistía en clamar por la vuelta del príncipe "deseado". Abascal optó por la opción que acabó prevaleciendo en la Península. Todos los ayuntamientos de Perú hubieron de jurar lealtad a Fernando VII y la cuestión no volvió a plantearse más en su ánimo.

Dicho esto, para el virrey Abascal, el vínculo con la Metrópoli era un mero requisito *in gobernando*, que se saldaba enviando oro y plata para la lucha contra los franceses, a la que el mismo contribuía con su propio patrimonio. Abascal se consideraba tan independiente de la persona de Fernando VII y del Consejo de Indias, que el juramento de fidelidad hay que interpretarlo como de respeto a un símbolo, que no le iba a impedir tomar decisiones sobre cargos, recompensas, nombramientos, destituciones y en definitiva su propio retiro, cuando y como lo juzgase oportuno.

> *Así, aunque Las Cortes extraordinarias me habían privado del único arbitrio capaz de fomentar el entusiasmo, prohibiendo la facultad de conceder grados,*

> *yo no pude excusarme de darlos libremente, pero sin prodigalidad.*

La llegada del brigadier Goyeneche a Lima (un militar nacido en Arequipa, que se había formado en Europa y conocía de primera mano la organización de los ejércitos más experimentados, incluido el prusiano, hasta el punto de contar con toda la confianza de la Junta Central, que le ascendió a Brigadier, justo antes de partir a las Américas) tenía todos los visos de ser una muestra de desconfianza ante la prepotencia de Abascal. Pero el virrey supo cómo atraérselo. Le otorgó su confianza, bien que lejos de Lima, enviándolo a Cuzco (como presidente y regente de la Audiencia) y, lo más acertado, le encargó la creación de un nuevo Ejército a imagen y semejanza de los europeos, si bien compuesto de soldados nativos, criollos, indios, mestizos o mulatos. Un nuevo Regimiento, llamado de La Concordia, con más de 2.000 plazas. Una tropa bien adiestrada que Goyeneche puso en estado de revista en tiempo muy corto.

Era riesgo calculado el de armar permanentemente y dar la mejor formación militar posible a tantos soldados no nacidos en España, un riesgo que no había querido correr ningún virrey antes que Abascal. Goyeneche había sido nombrado en España "coronel de las Milicias Disciplinadas". Sabía lo que era convertir campesinos y vagabundos en soldados obedientes y sin miedo. Pronto quedaría demostrado en el campo de batalla el acierto del virrey.

Otra de las decisiones audaces de Abascal fue dotar a los ejércitos del rey de un Arma de Artillería a imagen de las que luchaban en Europa, asistida por una meticulosa fundición de cañones de varios calibres y la mejor fábrica de pólvora de tierras americanas. Es curioso, que, aunque Goyeneche proviniese del Arma de Caballería, prevaleció en la estrategia de Abascal la Artillería. El cambio de acento resultó excesivo, (juzgando desde el punto de vista de estrategia militar) pues, en las victorias que siguieron, la falta de un Arma montada favoreció la huida de los enemigos, y propició sus reagrupamientos posteriores.

En Junio de 1809, se produjo la rebelión de Chuquisaca en la provincia de Charcas, que había sido segregada del Perú, para formar parte del virreinato del Río de la Plata. Los sublevados, a la vista del ejército de Goyeneche, arguyeron que sólo querían evitar un supuesto viraje del virrey hacia las pretensiones de la princesa Carlota. Goyeneche les obligó a reconocer a Fernando VII allí

mismo, por lo que los independentistas decidieron mudar su campo de operaciones a La Paz. Allí encontraron acogida en un grupo de criollos entre los que destacaba el hijo extramatrimonial del capitán don Juan Ciriaco Murillo, bautizado como Pedro Domingo, justo antes de que su padre decidiera hacerse sacerdote. Pedro Domingo se distinguió como conspirador, fue descubierto, juzgado, considerado culpable… y perdonado. Una vez libre, volvió a La Paz y fue uno de los inspiradores de la llamada Junta Tuitiva, órgano que, a falta de un rey legítimo, optó por proclamar la independencia.

Siguió un período de desgobierno acompañado de típicas acciones encaminadas a inculcar el terror en la población, al estilo revolucionario francés. Murillo tenía cierta preparación militar, como teniente de Milicias, cargo al que accedió después de ser indultado, y logró reunir un ejército de voluntarios a su mando. A terminar con esta situación encargó el virrey José Abascal que se dirigiese el brigadier Goyeneche, asistido por el general Pío Tristán. El 25 de Octubre las armas de Goyeneche destrozaron el incipiente ejército de Murillo en los Altos de Chacaltaya. Murillo logró huir, pero fue capturado por Tristán, juzgado en reincidencia y condenado a la horca, donde murió en Enero del año siguiente. Fin de la insurrección de en Alto Perú y principio de la de Argentina.

El 25 de Mayo de 2010 estalla la revolución en Buenos Aires, cuando ya Liniers había sido sustituido por Baltasar Hidalgo de Cisneros. Retirado a la ciudad de Córdoba el exvirrey trató de proteger la autoridad de Cisneros apoyando al general Manuel de la Concha, pero consciente de la debilidad de las fuerzas realistas solicitó de nuevo ayuda a Abascal.

Abascal había encomendado a su general Vicente de Oviedo que se dirigiera al Sur en apoyo de Concha y Linares, teniendo como destino final Córdoba. Cuando las tropas de Oviedo entraron en Jujui, llegó la noticia que de que las milicias de Concha se habían negado a luchar contra los independentistas, los cuales avanzaban a toda prisa contra los españoles, dirigidas por Diez de Olano. Linares ya había advertido que no cabía fiarse de unos milicianos como los de Concha y por eso había acudido desesperadamente a Abascal. Es posible que las cartas que escribió Liniers a Abascal fueran interceptadas. Lo cierto es que el general Vicente de Oviedo, a pesar de conocer el peligro que corrían Liniers y Concha, optó por no mover sus tropas de Jujui. Sin el apoyo que

esperaban, Liniers y Concha fueron capturados y fusilados sin juicio a finales de Julio de aquel año de 1810.

Se reprocha a Abascal el haber abandonado a su compañero de armas (habían coincidido en la expedición de Cevallos) y/o a Oviedo de cobardía. Abascal sentía gran admiración por Liniers. Cuando supo su triste final decidió prohijar al hijo del caído y dotar su formación

> *con una pensión de 600 pesos anuales que deberá gozar hasta que, tomando carrera, pueda imitar las virtudes de su gran Padre*[76]

En apoyo de la tesis del abandono consciente, obra la certeza de que el virrey Abascal siempre rehusaba presentar batalla en Córdoba. Prefería hacer que los sublevados se alejasen todo lo posible de Buenos Aires, subiendo hasta el Alto Perú, que había sido parte del virreinato de Perú y que inmediatamente Abascal decidió que volviera a serlo, sin consultar a nadie en España.

Un año más tarde allí se dirigirían Juan José Castelli, y González Balcarce; los esperaban José Manuel Goyeneche y Ramírez. El encuentro tuvo lugar a las afueras de la villa de Huaqui, a orillas del río Desaguadero. Las fuerzas de los Porteños eran superiores en número, por lo concibieron la estrategia de prescindir de una columna de Caballería, que saliendo de noche debería cruzar el puente sobre el rio y seguir alejándose hasta situarse a espaldas del ejército de Goyeneche. Contaban para ello un plazo de 24 horas; una vez situada la avanzada, el ataque se haría simultáneamente de frente y por la retaguardia. Y sigue la narración en la *Memoria* de Abascal:

> *Ya el Enemigo, advertido de la aproximación de Goyeneche había hecho salir la fuerza que mantenía en Huaqui, que eran 15 piezas de artillería y 2000 hombres de Ynfantería y Caballeria, situándose en una posición casi inexpugnable, favorecida por un Morro, que estaba flanqueado por la Laguna y unos Montes.*
>
> *En esta disposición fueron acercándose las tropas de Goyeneche hasta ponerse a tiro de Cañon, que sufrieron constante por espacio de dos horas sin contextar a sus descargas.*
> *Cuando Goyeneche logró situarse en parage conveniente, dio orden a su General (Pio Tristán) para tomar las alturas que flanqueaban al Enemigo por su derecha, para*

> *luego atacarlos desesperadamente a un tiempo por allí y por el frente del centro. Conocida por este Oficial la importancia del movimiento que se le ordenaba, se adelantó a executarlo con toda su división, dejando sólo un Batallón para cubrir las avenidas del Camino.*
>
> *Visto por Goyeneche lo rápido del movimiento a que se dirigía su General, destacó tres Compañías para que avanzasen por el Campo a discreción, cargando con toda la fuerza por la parte que pudo permitir la laguna, lo mismo que iba executando Tristán por las alturas de la derecha, con fuego tan activo que puso en fuga al Enemigo tan precipitadamente que dejó en el Campo toda su Artillería, 280 cajones de municiones y 6 Cargas de Botica.*

Los Insurgentes abandonaron el pueblo cercano de Huaqui, dejando en su interior "los Almacenes, bien provistos de víveres, municiones y también sus Hospitales". En cuanto al ala del ejército de Tristán que se dirigió contra las tropas enemigas que tenían sus cuarteles en la villa de Machaca, también entraron en combate y llevaban las de perder cuando aparecieron las divisiones de Goyeneche, que cambiaron las tornas y todo terminó con el abandono y la huida de Machaca por los "Porteños" de Castelli y Balcarce. Tardaría el ejército Insurgente un año en recomponerse y volver a presentar batalla a los realistas, esta vez a las órdenes del general Belgrano. Ni Belgrano ni Pío Tristán estaban autorizados para enfrentarse, pero ambos desobedecieron órdenes, convencidos de que podían lograr la victoria.

Tras muchas vicisitudes, algunas tan inesperadas como la irrupción de una nube de langosta, los ejércitos se retiraron a la villa Tucumán, el argentino dentro y el español fuera. Tristán se dispuso a organizar el asedio y amenazaba con incendiar la ciudad, pero la presencia de centenares de prisioneros españoles dentro de los muros disuadió al general de esta furibunda idea.

Las indecisiones de Tristán permitieron a Belgrano recomponer su ejército con diversas ayudas que fueron llegando y que acosaban a las tropas que sitiaban Tucumán. Después de tantos sacrificios, el ejército de Pio Tristán ni pudo culminar el asedio ni se rindieron a los que llegaban, sino que iniciaron una retirada poco honrosa hacia la ciudad de Salta, donde la victoria de los *Porteños* quedo definitivamente asegurada.

Goyeneche tuvo que responder ante Abascal de aquel desastre, y lo hizo echándole la culpa por no haber accedido a sus demandas de recursos con los que mantener en buen estado el Ejército. Abascal no aceptó las excusas, Goyeneche quiso ser relevado y su petición fue aceptada.

En esta guerra del virrey contra con los Porteños, se evidencia en Abascal calculador, frío, consciente de la economía de los recursos y de la necesidad de evitar el choque en igualdad de condiciones. Pese a su amistad con Goyeneche, no duda en sacrificarlo, como antes, posiblemente, a Liniers, cuando piensa que han dejado de ser válidos. Para Abascal, una vez asegurados los recursos necesarios, en cuanto a tropas, artillería, y municiones, lo decisivo era la elección de un buen jefe. Un jefe que supiera aprovechar los menores resquicios que deparase la fortuna y que no desconfiara de obtener la victoria mientras quedase un débil rayo de esperanza.

Goyeneche había dejado de ser ese hombre. El nuevo general de confianza del virrey se llamaba Joaquín de la Pezuela, con quien llegaría la revancha de la derrota de Tucumán.

Antes, el virrey Abascal habría de hacer frente a otra rebelión: esta vez procedente de Chile. Para esta misión seleccionó a un marino, ya que la respuesta iba a ser por mar, con desembarco en el puerto de San Vicente.

El elegido fue el brigadier de la Armada don Antonio Pareja, quien salió del Callao con una pequeña flota de cinco bergantines y los oficiales y recursos económicos necesarios, pero sin tropas. El ejército del virrey se formó ya dentro de Chile, en parte con guarniciones procedentes de las Islas de Chiloé y en parte con las de Valparaíso, ciudad que seguía siendo leal. En total se juntaron unos cinco mil soldados, que, con la oficialidad venida en barco desde Lima, tomaron sucesivamente: San Vicente, Talcahuano, Concepción, San Carlos y el último reducto de los rebeldes: la villa de Chillán, donde había nacido Bernardo O'Higgins, hijo del virrey Ambrosio.

En aquella campaña, afortunada para las armas del virrey, los jefes de ambos lados tuvieron poca suerte: Carreras, el insurgente, cayó en una emboscada y fue hecho prisionero, lo que desmoralizó a sus tropas. En el otro bando, Pareja contrajo las temidas fiebres y sucumbió a ellas, dejando el mando a un lugarteniente muy fiel,

pero de poca capacidad. La inactividad guerrera y la falta de pagas y estímulos, fue causa del subsiguiente descontento y malestar en el ejército realista, que no pasaron desapercibidos a los patriotas chilenos. Consciente de ello, el virrey Abascal optó por repetir la operación con un nuevo jefe, que tenía allí cerca: el brigadier Gabino Gainza. Se arrepentiría de esta decisión.

En el aspecto estrictamente militar, poco cabe reprochar a la actuación de Gainza en Chile. Sustituyó al interino capitán de veteranos que le guardaba el puesto y mantuvo a raya a los insurgentes en una serie de encuentros bélicos que se saldaron con desigual fortuna, pudiendo mostrar en su haber la recuperación definitiva de Concepción y Talcahuano. Pero falló en las condiciones de paz.

Una de las convicciones de Abascal era que cuando el enemigo se encontraba derrotado y sin posible salida, lo mejor era negociar y asegurar la paz; por el contrario, cuando la fortuna se mostraba adversa no cabía otra alternativa que luchar con más ahínco que nunca, no aceptar negociaciones y confiar en el milagro. Abascal, cuando vio que Pareja había eliminado la resistencia chilena creyó que había que pactar la rendición. A ello le animaba el ofrecimiento de un marino inglés: Sir James Hilliar, comandante de la corbeta *Querubin & Phoe*.

Gainza había recibido instrucciones muy concretas (24 instrucciones) del virrey con respecto al mando y gobernación de Chile, pero ninguna sobre cómo negociar con personajes tan bateados como Bernardo O'Higgins, MacKena, Zudáñez y el propio Hilliar, más inclinado a las tesis chilenas.

El resultado fue que los chilenos a cambio de jurar fidelidad a Fernando VII, que a nada comprometía, lograron unas condiciones que les permitían seguir organizándose para la lucha independentista. Gainza pensó que había cumplido su misión y firmó el Tratado de Lircay.

Cuando José Abascal leyó las condiciones que se habían firmado, llamó a Gainza, le recriminó su blandura, lo destituyó y se dijo a sí mismo que no pensaba ni por un momento cumplir lo que allí se decía. Humillado, Gainza se fue a México y hasta llegó a ocupar puestos de relevancia en el gobierno independiente de Iturbide, si bien no por mucho tiempo. Terminó sus días de forma oscura y sin recursos. En la sustitución de Gainza, el dedo de

Abascal apuntó a un artillero: don Mariano Osorio y volvió a acertar. Dice en sus Memorias:

> *Por último, era también preciso desprenderse del único oficial de concepto e inteligencia, qual era el Comandante y Sub-Ynspector de Artillería del Departamento, Don Mariano Osorio, para remplazar el lugar del mal visto y desacertado Gainza.*

Ahorramos al lector los detalles de la expedición de Osorio. Sólo decir que fue el artífice de la victoria de Rancagua, victoria para los *realistas* y derrota para los patriotas chilenos, que la Historia de Chile ha sublimado como una gesta de heroica resistencia. He aquí, en cambio lo que dice Abascal en sus Memorias:[50]

> *La historia ofrece pocas jornadas con que comparar las célebres de Osorio en Chile. El orden, la pericia y rapidez con que fueron dirigidos y executados sus extraordinarios movimientos hasta hacerse dueños de la extensión de un Reyno, perseguir y arrojar del territorio a los pérfidos usurpadores de las Supremas Regalías en solo 78 días de la salida de esta expedición y a los 56 de su arribo a Talcahuano…*

Osorio fue nombrado Gobernador de Chile, y aleccionado para que se mostrase todo lo conciliador que pudiera sin desdoro de la Corona. Así parece que lo hizo e incluso llegó a ser apreciado por ello. Sin embargo, la lejanía del Perú y la cercanía de los chilenos hicieron que Osorio se distanciase de la amistad del virrey. El desencanto se convirtió en franca enemistad, cuando Osorio se enteró de que Abascal se atribuía todo el mérito de las campañas chilenas, como jefe supremo del Ejército. Pensaba y decía Osorio (y con él otros generales) que el virrey les mermaba protagonismo por celos. Abascal prescindió de Osorio, como antes hiciera con Gainza.

Las circunstancias llamaban a volver la atención al conflicto con los revolucionarios argentinos. Abascal siguió con su idea de que la contienda se dirimiese en territorio del Alto Perú, que había sido desgajado del virreinato por decisión de la Corona española y que Abascal decidió recuperar "con carácter transitorio", adjetivo utilizado para cubrir la ilegalidad de las operaciones que iba a dirigir, sin respetar la autoridad del virrey del Rio de la Plata.

Nuevo acierto, mayor que los anteriores: al frente del Ejército puso al brigadier don Joaquín de la Pezuela. Las fuerzas rebeldes estarían mandadas por Manuel Belgrano, recuperado su prestigio en Tucumán, y por el general José Rondeau. Los encuentros tuvieron lugar en otoño del año 1815. Pezuela derrotó a Belgrano en Vilcapuquio, el 1 de Octubre, y Ramírez lo hizo en Ayohuma, el 14 de Noviembre. Después, ambos se dirigieron al llano de Sipe-Sipe, a donde llegaron el día 28 de Noviembre. Escribe el virrey en sus Memorias:

> *Más de seis mil hombres componían el orgulloso Exército de los Porteños en Wiloma: su artillería ventajosamente situada en una Colina prolongada, y su Ynfantería y Caballería defendidas por Cortaduras y Zanjas, a más de un sin número de cavas o Tapias de las Haciendas que les servían de parapeto, pero estas dificultades irritaron el ardimento de nuestras Tropas y, más intrépidos que nunca, marcharon contra el Enemigo y lo arrollaron dentro de sus mismos atrincheramientos.*

La versión del virrey es retórica. Wiloma es el nombre de una pequeña montaña o conjunto de cerros que formaban parte del marco en que se debería producir el encuentro. El ardid de Pezuela consistió en hacer subir a su ejército por aquellos empinados terrenos en lugar de avanzar en campo llano, con el fin situar sus tropas en lugares ventajosos sobre las posiciones defensivas de Rondeau, como en efecto ocurrió, con enormes pérdidas para los vencidos y poquísimas para los vencedores. Según Abascal:

> *Más de mil quinientos quedaron sin vida en el Campo y como cuatrocientos prisioneros de todas las Armas, sin poder salvar su Artillería, ni de su Campamento cosa alguna.*
>
> *Muchos fueron los interesantes sucesos de esta Victoria, mayor que cuantas se han conseguido en el discurso de la desgraciada insurrección de América y que la constituyen superior a las mayores que ofrecen los anales de la guerra.*

Hoy resulta ampuloso el estilo de Abascal, pero hay que situarse en aquellos tiempos, y ver que eran los años en que el militarismo napoleónico había exaltado al límite los valores castrenses y recordar que la batalla de Waterloo se había librado

sólo cinco meses antes de la acción de Wiloma. Las Memorias de Abascal están escritas sólo un año después de que Walter Scott escribiera su novela *Wawerley,* donde planea el conflicto entre Escocia e Inglaterra. La atracción por lo novelesco, gótico y mesiánico se hacía sentir también en América.

De cómo los ingredientes literarios del romanticismo afectaron a su gobierno es muestra el extraordinario interés del virrey por dejar una huella lapidaria y romántica de su magnificencia. Nos referimos al proyecto y construcción de un grandioso Panteón en Lima.

A esta lúgubre empresa dedicó muchas horas, convencido que aseguraría su gloria, pese a lo que pudiera suceder con el imperio cuando el ya no estuviese allí. De este modo, describe en sus *Memorias* lo que piensa, cuando aún se estaba construyendo. Habla por boca de un supuesto "filosofo cristiano" que visitase las obras en aquellos solares baldíos:

> *Ilustre Abascal: acelera la construcción de este suntuoso Cementerio, que la religión, la humanidad y el amor al dulce pueblo que riges, te han obligado a emprender. No sean nuestros templos y hospitales palacios de la muerte. En el santuario del Dios vivo sólo se sienta el olor agradable del incienso y el del bálsamo salutífero en las casas de Piedad.*
>
> *A la sombra de los álamos y cipreses. Y entre fragantes mirtos y romeros reposarán aquí nuestros despojos, haciendo gratas las mansiones, hasta ahora funestas, de los muertos. Aquí las rosas y jazmines enredarán sus raíces en los huesos del virtuoso; cubrirá la alta palma las cenizas del guerrero; y vosotros, encendidos y amables lirios, creceréis sobre los sepulcros de los sabios. Las plantas fecundadas por el polvo humano, recuperarán la lozanía perdida en el invierno, retoñarán las flores que se habían secado, y esta majestuosa escena anunciará que esperan aquí también nuestros humildes cuerpos su resurrección y su vida.*

Como dice Rodríguez Casado en el prólogo de las *Memoria* del virrey: "el carácter de Abascal era el más opuesto a la modestia".[50] Pese a su interés por el santuario, Abascal no era oscurantista ni retrógrado. Defendió y proclamó la Constitución de Cádiz con gran entusiasmo, entre otras razones porque ya él mismo se había

adelantado a suprimir el Tribunal de la Inquisición antes de que se hiciera en España, no sin asumir algunos riesgos. Y cuando se vio obligado a reponerlo, con repugnancia, no tuvo miedo de enfrentarse a los inquisidores que reclamaban la devolución de su patrimonio, patrimonio que en su totalidad Abascal había entregado al Ejército.

> *Me vi obligado a tener que contestar a sus inoportunas reclamaciones. El Tribunal clamaba por la inverificable solución de todos sus créditos, demandando con increíble petulancia hasta los más ridículos muebles para sus ministros y pasando de impertinentes a molestosos con la Primera autoridad, me vi precisado a contextar enérgicamente.*
>
> *La solicitud de los Ynquisidores, injusta en la sustancia y en el modo, era preciso que fuese enérgicamente repelida y así lo practiqué con el vigoroso estilo que debe usar la primera representación del Reyno, única que conocen estos habitantes, a tanta distancia de su Soberano, a quien representa; una debilidad mía hubiera sido imperdonable, si hubiera cedido al humor de los Ynquisidores y sus Caprichos.*

Hablando de caprichos, Abascal fue casi coetáneo de Goya. El único retrato suyo conocido es de un pintor del taller de Goya, que se llamaba Fierro. Tiene de particular que la boca esboza una sonrisa difícil de calificar. Sobre este virrey circulan también algunas anécdotas recogidas en las "Tradiciones Peruanas" de Ricardo de Palma.[103] En ellas el virrey se nos presenta como un gobernante casi *populista*, bien considerado por la sociedad limeña.

Dada la coincidencia con la Constitución de 1812, pueden atribuirse Abascal la implantación en Perú de algunos hitos del liberalismo colonial, tales como a) la igualdad entre todos los españoles de ambos hemisferios; b) la libertad de imprenta; c) la libertad de cultivos; d) la última venta de esclavos negros; e) la libertad de comercio. En lo referente a este último punto, las ideas de Abascal eran aún bastante proteccionistas y se reflejan en los siguientes comentarios al enterarse de que los ingleses habían construido un muelle de desembarco en el Rio de la Plata, con un almacén para mercancías (sacando así a la luz lo que ya se venía haciendo a escondidas).

> (las pretensiones inglesas de comerciar libremente)… *todas vinieron a estrellarse en la incontrastable roca de fidelidad, que era en aquella sazón Don Santiago de Liniers. Pero, relevado poco después éste por Don Baltazar Hidalgo de Cisneros, que, aunque con los mismos sentimientos, carecía de práctica y conocimientos del País, llegaron a conseguir el intento, sorprendiéndolo y alucinándolo con la noticia de que se disponía en Bayona una grande escuadra Francesa con tropas de desembarco para invadir América del Sur.*

En cuanto a si el virrey apoyó o no la libertad de prensa, hizo las dos cosas: la introdujo en el virreinato, al proclamarla ya en 1810, antes de la Constitución de Cádiz, y la restringió cuando Fernando VII le obligó a hacerlo. Los detractores de Abascal citan las ocasiones en que secuestró la tirada de dos periódicos: *El Peruano y el Satélite.* El virrey se justifica diciendo que los contenidos eran sediciosos.

Se acusaba al virrey de no haber ascendido a un militar criollo, favoreciendo en cambio a otro de origen español. La acusación no parece sostenerse con carácter general, si recordamos que el militar con mayor poder durante los primeros años del virreinato fue Goyeneche, nacido en Arequipa.

Sobre la libertad de prensa, cuando Abascal restableció la censura previa, los periódicos peruanos siguieron funcionando con notoria libertad y sin intromisiones del poder.

Que el virrey gozaba de la simpatía y lealtad de la sociedad limeña, es difícil de negar. Con Abascal los cargos del Cabildo pasaron, de ser de designación real, a ser elegidos por votación popular. Los intereses del Cabildo coincidían con los intereses de los ciudadanos de Lima, frente a los de Buenos Aires o Santiago de Chile. Los intentos por desvincular a los peruanos de las derrotas infligidas por el virrey a los insurgentes que atacaban desde el Sur, tropiezan con la facilidad con que el virrey conseguía aportaciones de fondos. Para la guerra del Alto Perú, los peruanos aportaron de sus bolsillos 200.000 pesos.

El recurso a la generosidad de los súbditos, lo practicó Abascal también en su proyecto de dotar a Lima de una Facultad de Medicina (para que no se dijese que los muertos le importaban más que los vivos). El Colegio de Medicina de San Fernando se financió a medias con contribuciones privadas (40.000 pesos) y con el

producto de los beneficios de las corridas de toros (otros 40.000 pesos). En sus aulas se formaron nuevos médicos en especialidades necesarias como Obstetricia anatómica, Obstetricia quirúrgica, Medicina clínica Interna, Medicina clínica externa, Patología, Práctica farmacéutica, etc.

Otra aportación de José Abascal, heredada del virrey Higgins, fue la de impulsar la caza de la ballena. No comprendía el virrey que se hubiese autorizado a los ingleses y americanos a cazar ballenas en las costas del Pacífico, pero menos aún comprendía que no lo hicieran los españoles. Para cambiar la situación se propuso dictar un reglamento al efecto:

> *formando un reglamento peculiar a las pesquerías del Pacífico, para verificarlas con mayores ventajas que otra Nación alguna del Mundo, prometen fundada esperanza de hacerse dueños exclusivos de ellas y alejar por este método indirecto la ocasión de que el Contrabando, que los Extranjeros hacen en nuestras Costas acaben de arruinar nuestro Comercio.*

No culminó Abascal esta profecía (ilusoria por lo exagerada) de lograr el monopolio de la carne y aceite de ballena en el Pacífico.

En 1815, José Fernando Abascal siente que ya ha hecho bastante en el Perú y que debe de retirarse. Solicita el relevo y le es concedido. En su lugar el rey Fernando VII nombró al general Joaquín de la Pezuela, impresionado por la victoria de Wiloma.

Se dice, con visos de verosimilitud, que Abascal presentía el fin del Virreinato y optó por pasar la copa amarga a otros comensales. He aquí su verdadero pensamiento:

> *Cuando el reparo de los males que han ocasionado esta alteración se ponga en la raíz por el Soberano, abriendo los ojos al verdadero interés común, renacerá sin duda la paz por la que tanto he suspirado, siendo el mayor testimonio la conducta dulce, templada y pacífica con que tantas veces les he convocado a ella, antes de apelar al último y triste fin de las Armas.*

De lo anterior parece deducirse que Abascal cree necesaria la derrota militar de los insurgentes, pero no le parece suficiente. Considera que además hay que implantar reformas estructurales que

han de venir de la propia Metrópoli, y ponerlas en práctica con dulzura y templanza.

De regreso a la Península se encontró con que el rey le había eximido del juicio de Residencia. Ya en 1812 le hizo marqués de la Concordia, título que posiblemente el mismo sugirió, como impulsor del Regimiento del mismo nombre. Con él regresó también su hija de 15 años, cuyo nombre evocador del compás de tres por cuatro, parece debido a que al nacer ella murió su madre Mercedes. Ramona, nació pues en La Habana en 1800, cuando sus padres eran gobernadores de la isla. Era una niña de aspecto nórdico, como puede verse en un retrato que le hizo el pintor Peregrini. Ramona que llegó a ser muy conocida y apreciada en la Lima del virrey, acabó casándose con un militar español llamado Juan Manuel Pereira y Soto. Como el virrey no tuvo más hijos, el título pasó a ser de los Pereira, que lo mantuvieron hasta el año 1910 y desde entones cayó en desuso.

La villa de Madrid puso el nombre de José Abascal a una amplia avenida. Quienes sepan de la existencia del virrey creerán que es un tributo a su memoria. Se equivocan, porque el virrey Abascal no es el mismo Abascal de la calle. El de la calle se llamaba Carredano de segundo apellido y fue un alcalde. Del virrey, José Fernando de Abascal y Sousa, nacido en Oviedo en 1743 y fallecido en Madrid en 1821, debería quedar más recuerdo en España.

Joaquín de la Pezuela[51]

1816-1820

Al llegar al pueblo de La Magdalena, se detuvo el coche y descendieron los viajeros. Lo hacía, aún llorosa, la virreina doña Angelina Ceballos apoyándose en el brazo del coronel Loriga, quien procuraba consolarla mientras el marido le pedía más ánimo y serenidad. Entonces la dama alzó el rostro y espetó las palabras siguientes:

> *Señor Loriga, ¡Cómo se conoce que juega V.E. con dos varajas (sic)*!

Así puede leerse en unas páginas que recibió el almirante don Miguel Lobo de su amigo Martín Larrañaga, contestando a 16 preguntas que le había hecho por carta desde Rio de Janeiro[51]. Quería saber qué había pasado con el general Pezuela, no por lo que dijeron los involucrados en su destitución, sino de boca de alguien imparcial y que, como Larrañaga, estuvo en primera fila del escenario de los hechos.

Lobo estaba escribiendo un libro sobre la historia más reciente del Perú y sus preguntas eran muy concretas. ¿Qué grado de aprecio se sentía allí por Abascal? ¿Y por Pezuela? ¿En la batalla de Ayacucho cuantos peruanos lucharon en cada bando? ¿Cuántos argentinos o chilenos? ¿Cuántos colombianos? ¿Qué tipo de persona era La Serna? ¿Cómo ocurrió la deposición de Pezuela?

En su respuesta, Larrañaga (cauteloso por lo que su amigo pueda publicar) dice sólo aquello que le consta por haberlo presenciado y deja algunas preguntas sin contestar.

La anécdota anterior demuestra hasta qué punto el virrey había perdido el apoyo del ejército que un día le aclamó como jefe victorioso después de derrotar a los generales argentinos Belgrano y Rondeau. El coronel Loriga no sólo era el secretario del virrey; no sólo ocupaba una de las habitaciones del palacio, sino que, además, en palabras del improvisado cronista, estaba *excesivamente enamorado de una de las hijas del virrey.* Esperaba casarse pronto, y aun así...

Larrañaga, que estaba de ayudante del coronel Loriga, escribe que:

> *Amaneció por fin el día 29 de Enero y principió con los partes acostumbrados dando la novedad...*
>
> *...como a las once y media del día, estando el que escribe como tenía costumbre en la Secretaría con Loriga y otras personas, se presentó un oficial llamado Herrero, con un pliego dirigido al Virrey, acompañado de una carta para el dicho Loriga, firmada por Canterac, Seoane y Valdés, en que le decían que la pusiera en sus manos y excitaban la amistad y compañerismo para que cumpliese debidamente este encargo, añadiendo que esperaban pospusiese sus amores con la hija del Virey al mejor servicio del Rey.*
>
> *Que el tal pliego contenía una intimación para que resignara el mando en el general La Serna, dándole a reconocer por Virey.*

Añade Martín Larrañaga que el pobre Loriga, a pesar de sus amores y compromisos con la familia de Pezuela, accedió a presentar el pliego. Y dice que:

> *El que habla le acompañó, y al abrir la puerta, se quedó parado en el dintel, demostrando temor, o fingido o verdadero.*
>
> Pezuela: *¿Qué hay Loriga, por qué no entra Vd.?.*

Sigue un breve diálogo y a continuación Loriga abre el pliego en el que se decía que "entregase el mando al general de la Serna en el plazo de dos horas, so pena de venir el Ejército a la Capital y obligarle por la fuerza, previniéndole también que, en el mismo plazo, desocupase el Palacio y la capital".

Cuando terminó de leer el pliego, el virrey miró a Larrañaga y le mandó a casa de la Serna para que, como jefe del Ejército, reconviniera a los firmantes del documento, yendo en persona al campamento donde estaban. Así lo hizo Larrañaga y cuenta que la Serna oyó con la mayor indiferencia la orden, contestando que estaba enfermo y no podía ir. Preocupado, Larrañaga antes de volver a palacio se fue a ver al coronel Monet y *referirle la ocurrencia*. Monet creía poder contar con dos Regimientos y se ofreció al virrey, pero éste declinó la oferta por no enconar más el conflicto.

Contestando a otras de las preguntas de Lobo, Larrañaga asegura que el virrey Abascal, gozaba de las simpatías generales tanto entre los criollos como entre los europeos. Admiraban, entre otras virtudes, su audacia, como cuando bajó del caballo para enfrentarse al Batallón de Extremadura. Dice también que Pezuela, cuando era subinspector general de artillería, era muy apreciado. Todos recordaban sus victorias en Vilcapugio, Ayohuma y Wiluma, que le valieron dos grandes cruces y el título de marqués. Añade Larrañaga que Pezuela contaba con un *crédito inmenso* en Lima, hasta que se vio virrey. E intenta disculpar las prisas con que echó de palacio a Abascal, dando a entender que lo hizo por agradar a su esposa:

> *Aumentó el disgusto, por la desacordada conducta de su esposa Doña Ángela Zeballos y Olavarría, quien hizo desocupar el Palacio al anciano Abascal, aún antes de entregar el mando el virrey.*

Aquella falta de delicadeza de Pezuela la tuvieron en cuenta los conjurados del campamento de Aznapuquio, cuando le exigieron que dejara libre el palacio inmediatamente.

Abascal, que había designado a Pezuela como sucesor recomendado, se había sentido muy dolido. Así lo hacía saber a los amigos que venían a su improvisada vivienda para ofrecerle apoyo y compañía. Lo lamentable era que Pezuela seguía sintiendo mucho respeto y aprecio por su antiguo jefe, de manera que aquellos reproches de Abascal, cuando llegaban a sus oídos, le causaban tristeza e inquietud.

Eran muy diferentes, los generales Abascal y Pezuela. Tanto que se complementaban favorablemente. Separados, Pezuela quedaba desvalido, en sentido literal. Abascal era capaz de hacer triunfar un plan imperfecto a base de tenacidad y confianza en sí mismo. Por el contrario, Pezuela solía ser muy certero en el diagnóstico de un problema, pero, en la ejecución del remedio, se dejaba impresionar por los altibajos de los resultados; dudaba y cambiaba de táctica a medio curso, generando desconfianza en los suyos. [51]

A Pezuela le habría gustado contar con el consejo de Abascal, le habría tranquilizado que se quedase en Lima y saber qué hubiera hecho en su lugar. Pero ni siquiera el tiempo que Abascal permaneció disponible en la capital, su antiguo jefe se dignó dirigirle la palabra. En parte porque estaba enfadado y en otra no pequeña parte, por vanidad insolidaria.

Cuando se pretende explicar un hecho como la independencia de Perú, los acontecimientos previos adquieren una importancia que, al menos en este caso, nos parece exagerada. Aun así, habría que reconocer que la rebelión de los militares contra el virrey Pezuela rompió el principio de autoridad en un momento crítico. Una de las razones fue sin duda la falta de cohesión de la casta militar hispana. En los cuarteles convivían con recelos mutuos: peninsulares y criollos, antiguos y modernos, viejos y jóvenes, absolutistas y liberales, masones y clericales.

Estos partidismos, que Abascal había superado con autoridad y sin contemplaciones, se agudizaron con la llegada a finales de 1819 de un grupo formado por Francisco de la Serna, Jerónimo Valdés y José Canterac, liberales y miembros de una logia gaditana autodenominada como *Los Verdaderos Amigos Reunidos.*

Nada más llegar a Perú, de la Serna no se privó de manifestar su desacuerdo con la manera de gobernar de Pezuela. En varias ocasiones desobedeció sus órdenes por considerarlas equivocadas, y cuando la situación se volvió incómoda para todos, solicitó permiso para volver

a España. En lugar de aceptarla, Pezuela creyó que le calmaría nombrándole general en jefe del Ejército, en espera de decidir sobre su petición. En esa situación estaba, cuando se produjo la conspiración de Aznapuquio.

Pocos meses antes, el virrey Pezuela, coincidiendo con la llegada de más militares peninsulares, había cursado invitaciones a los principales jefes de la oficialidad residente para que asistieran a un almuerzo en palacio, con ocasión de la Pascua militar en la Navidad de 1819. Previamente, el virrey había obtenido autorización del Consejo de Indias para firmar despachos en los que se ascendía al rango de mariscal de campo a los invitados. Y consideró oportuno informarles escondiendo los ascensos en las servilletas de cada uno. Entre los distinguidos por el Rey, estaban los brigadieres José del Mar, Manuel del Llano, Juan Antonio Monet, Ruperto Delgado, Rafael Cevallos Escalera, Antonio Vecero y José Antonio Rodil.

El único de los invitados a aquella comida que luego participó en la conjuración fue Rodil. José del Mar se mostró dubitativo y los demás no participaron o no se enteraron. Pero sería inexacto decir que contra el virrey sólo estaban los liberales. Además de Canterac, Valdés y Seoane, se habían alejado de Pezuela: Andrés García Camba, Mateo Ramírez, Francisco Narváez, Fulgencio Toro, José Ramón Rodil y Pedro José Zavala. Así pues, el descontento era general. García Camba llega a decir en sus Memoria,[78] que "el desasosiego y temor que atormentaba la capital se atenuó, sin más que haberse dado a reconocer a la Serna por Segundo general del Ejército "pues era objeto de constante respeto por el pueblo y por el mismo Ejército".

Posiblemente, el nombramiento que el virrey había concedido a de la Serna, lo desconociera García Camba. Manuel de Mendiburu, cronista y testigo privilegiado de aquellos hechos, escribe que Camba hacía esta afirmación "con sumo desenfado".[98]

Así como, a las órdenes de Abascal, Pezuela se mostró como un soldado ejemplar y logró victorias importantes que le valieron condecoraciones y títulos, más tarde, cuando se vio virrey, sólo se pudo anotar una y poco definitoria: la de *Cancha Rayada*, el 19 de Marzo de 1818. Por el contrario, sus armas fueron derrotadas en las dos ocasiones en que se enfrentaron al general argentino San Martín: *Chacabuco*, el 12 de Febrero y *Maipú*, el 5 de Abril del mismo año.

Hasta entonces, la guerra contra los independentistas siempre había tenido lugar en el Alto Perú. Allí los peruanos habían golpeado a los argentinos de Manuel Belgrano y de José Rondeau en batallas de suficiente importancia como para que no volvieran por allí. Los débiles intentos chilenos de hacer algo parecido habían sido fácilmente reducidos por Abascal, cambiando los jefes, según lo consideraba oportuno. El penúltimo en intervenir había sido Mariano Osorio, vencedor en Rancagua, pero luego Abascal lo sustituyó por Casimiro Marcó del Pont, por considerar que Osorio se estaba "subiendo a la parra".

Desde que Abascal mandó a Osorio a Chile, las circunstancias políticas habían cambiado notablemente. En 1814, cuando Osorio derrotaba a Bernardo O'Higgins, Inglaterra y España eran aliadas contra Napoleón. Pero después de Waterloo, en 1815, el fuego del imperialismo francés se había extinguido completamente. Había sitio para otros imperialismos en otras partes del globo. Inglaterra empezó a mirar la costa del Pacífico con otros ojos.

La idea germinal pudo haber sido del general San Martín. Lo cierto fue que la lucha por la independencia en el virreinato cambió de escenario. De estar en lo que hoy es Bolivia pasó a dirimirse en la costa del Océano.

Providencial para la causa rebelde, fue un anuncio interesante que publicó el marino inglés, ofreciendo sus servicios y experiencia al mejor postor. El embajador español en Londres recibió instrucciones de contratarlo a favor de la Marina española. Pero lo hizo tan mal, que el venal marino acabó optando precisamente por ofrecerse a San Martín, quien mejoró la oferta sin titubeos, ya que no pensaba pagarla.

El personaje británico se llamaba Thomas Cochrane. Su figura rebosaba el perfil de un simple marino. A la faceta de navegante, habría que añadir la de inventor, político, y capitalista. En sus decisiones era audaz, casi temerario, indisciplinado, innovador, idealista, apátrida, patriota, contradictorio, y…afortunado.

Chile, le debió su independencia. Se la debió en sentido literal, por impago. Defraudado, abandonó aquellas aguas y a sus ingratos deudores y se puso al servicio de los independentistas de Brasil. Después también habría de dejar a los clientes brasileños y sustituirlos, firmando un nuevo contrato con los griegos.

La principal víctima política de sus actividades bélicas de Thomas Chocrane en América fue España, como nación, a la que nadie con menos medios causó mayor perjuicio. Y descendiendo a las personas, el más perjudicado fue el virrey Pezuela.

Cochrane no tenía capacidad ni autorización para ser beligerante activo en tierra, pero sí estaba dispuesto a ofrecer cobertura de alta mar y proporcionar presas a la armada de San Martín. Así lo fue haciendo durante dos años, hasta lograr una escuadra en el Pacífico.

Contando con que recibirían el apoyo de algunos efectivos chilenos, el ejército de San Martín se propuso cruzar los Andes y proseguir su misión libertadora, embarcando en Valparaíso, con destino a algún lugar de la costa cerca de Lima, donde poder desembarcar la tropa y proclamar la independencia en la ciudad.

Después de derrotar a un asustadizo Marco del Pont en Maipú, los argentinos y algunos chilenos organizaron la expedición por mar[60]. La escuadra contaba con los siguientes barcos: *Independencia*, *Emprendedora*, *Lautaro, Moctezuma, Pyrredón, Galvariño, Peruana, Santa Rosa, Argentina, O'Hiaggins, Libertad y, San Martín.* A estos barcos se sumaron los de transporte de tropas y pertrechos, necesarios para acomodar hasta cinco mil hombres. Las tropas desembarcaron en un punto de la costa, conocido como la península de Paracas.

Aunque los efectivos de San Martín eran muy inferiores al ejército que podía reunir el virrey, las tropas realistas estaban demasiado lejos y separadas. Por otra parte, ya se conocía la deserción de Riego en Cabezas de San Juan. También se sabía que los constitucionalistas españoles encomendaban a los virreyes que negociaran con los partidarios de la independencia las libertades que otorgaba la Constitución de 1812.

Pezuela se creyó autorizado (casi se podría decir que obligado) para enviar un mensajero a San Martín, invitándole a conversaciones, que pensaba alargar, consciente de que el tiempo debilita la moral de los soldados embarcados o acampados en territorio hostil.

Por la misma razón, San Martín no estaba dispuesto a dilatar demasiado el paréntesis, preocupado de volver a la Argentina antes de que los españoles le cerrasen el paso.

La reunión entre los representantes de ambos mandatarios se celebró en un lugar llamado Miraflores, donde los argentinos aceptaron un plazo, breve de quince días, para llegar a un acuerdo.

No hubo acuerdo; todo lo más, San Martín se mostró dispuesto a que Perú (sólo Perú) siguiese reconociendo como soberano al rey de España, pero a cambio Pezuela tenía que confirmar la independencia de Chile y Argentina.

Traducido a nombres de países contemporáneos, los amenazados eran Perú y Bolivia, y los invasores Argentina y Chile. La distinción entre el Perú de Lima y las provincias ricas del interior, en especial de la Plata, resultó funesta para la unidad del Perú. El general José Canterac llegó a aconsejar a Pezuela la idea de abandonar Lima a su suerte, lo que provocó una negativa airada del virrey.

El 13 de Octubre de 1821, San Martín consideró que no había más que hablar y se dispuso a iniciar las hostilidades, desembarcando más de mil soldados que se movieron a las órdenes del general Juan Álvarez Arenales, quien logró tomar ciudades desguarnecidas como Jauja y Huamanga. El virrey envió a Diego O' Reilly con un ejército, inicialmente equiparable al de Arenales, a hacerle frente y detener sus correrías por la Sierra, pero en el momento de la verdad O'Reilly estaba en inferioridad numérica y fue derrotado y hecho prisionero. Liberado en un canje, se embarcó para la Península y, a causa de una depresión profunda, en medio del océano se tiró al mar.

El golpe de efecto más contundente no fue sin embargo la victoria de Arenales en cerro Pasco, sino la deserción en bloque de las tropas de *elite* del virrey, que habían llegado procedentes de Venezuela, con una fama de disciplinadas y bien armadas, que las hacía temibles. Nos referimos al batallón Numancia.

A principios de Diciembre de 1820, una sección de esta unidad, la que mandaba el coronel Delgad,o desertó en masa, cuando regresaba a Lima de una batida. Se presentó en Huaura, donde acampaba San Martín, para ponerse al servicio de la causa. La alegría del argentino, expresada en términos vehementes, consagró aquella fecha como una efeméride que se sigue celebrando allí, el 4 de Noviembre de cada año.

El resto del batallón Numancia había quedado para defender Trujillo, donde ejercía como gobernador el marqués de Torre Tagle. Al conocer la deserción, Torre Tagle no quiso ser menos y desde su balcón de gobernador proclamó la independencia de dicha provincia el 29 de Diciembre.

Aquella deslealtad había sido adivinada por la perspicacia de Abascal, quien, sospechando de este aristócrata español, nacido en

Perú, lo había mandado a la Península con pretextos. Pero en 1819, cuando ya no estaba Abascal, Torre Tagle volvió y se encontró con un virrey que le trataba con unos modos que Torre Tagle consideró condescendientes. Aceptó el ofrecimiento de regidor de Trujillo a regañadientes y su repentina amistad con San Martín tiene algo de revancha contra Pezuela.

A Torre Tagle corresponde la autoría de la actual bandera del país. Y a su familia el suntuoso palacio que se conserva en Lima. Mas, a pesar de todo esto, la historia de Perú le ha relegado a la categoría de malvado por haber tratado de reconciliar su lealtad a ambas patrias en algún momento posterior de su vida. Vida que terminó en el fuerte del Callao, encerrado con Rodil en la defensa quijotesca y heroica de un pasado que ya no habría de volver.

Fue al mes siguiente de la primera deserción de Torre Tagle, la de Trujillo, cuando se produjo el alzamiento de los oficiales españoles en el campamento de Anapuquio y la destitución de Joaquín de la Pezuela.

Ese día 29 de Enero de 1821 el coronel Loriga se quedó sin una de las barajas con que, según la virreina, jugaba el secretario de su marido.

> -Loriga.- *Señor…excelencia, siento mucho verme obligado a ser…*
>
> -Pezuela-.*¿Qué? ¿Alguna novedad? ¿Hay algo nuevo desgraciado?*
>
> -Loriga.- *No señor, los Gefes del Ejército remiten por mi conducto este pliego para V.E.*
>
> -Pezuela.- *¿Y qué quieren*?
>
> -Loriga.- *Que V.E. resigne el virreinato en el General La Serna.*
>
> -Pezuela.- *¡Una insurrección! ¡Eh! A ver…abra Vd. y lea.*

Juan Martín Larrañaga, que ya dijimos fue narrador y testigo de la escena, no lo dice, pero el coronel Loriga aquel día fue consciente de que ya no podría casarse con la hija del virrey…

Humillada y ofendida, la familia de Joaquín de la Pezuela tuvo que abandonar Lima y alojarse en alguna casa hospitalaria del pueblo cercano de La Magdalena, sin pertenencias ni recursos. Decididos a abandonar el país, los virreyes se encontraban con que Lima estaba bloqueada por mar y el viaje por tierra hacia el Atlántico se presentaba casi imposible. Según escribe Mendiburu, la marquesa de Wiluma, con su característica habilidad, consiguió de la esposa de San Martín un salvoconducto para toda la familia.

Todavía habrían de transcurrir tres meses antes de que la familia de Pezuela consiguiera pasaje en la fragata *Andrómaca*. Cuando ya se veían libres, el capitán inglés rehusó admitir al exvirrey, por no meterse en líos con Thomas Cochrane, que ya mostraba cierta frialdad hacia San Martín.

Con el tiempo, la dureza de las condiciones en que se vio sumido don Joaquín se fue suavizando. Finalmente, el 29 de Julio de 1821 subió a la goleta norteamericana *Washington*, mandada por el general Brown, que hacía la ruta de Inglaterra, con arribada en el puerto de Falmouth. Le acompañaban algunos amigos, familiares y los oficiales de la fragata *Prueba*, pero sin ese barco.

Una vez llegado a España, se afanó en editar un *Manifiesto* exculpatorio que había escrito con la intención de reivindicar su gobierno. No tuvo mucha repercusión mientras los conjurados de Aznapuquio obtuvieron victorias que parecían justificar su conducta. Pero, después de derrotados en Ayacucho, la voz de Pezuela se volvió a escuchar. En 1825, el rey le nombró capitán general de Castilla la Nueva.

Aunque existe un documento con el título de *Memoria de gobierno del virrey Pezuela*, fácil es comprender que no se trata de la obligada relación de gobierno que los virreyes hacían en favor de sus sucesores en el cargo. Después que salió de Lima, solo escribió invectivas contra quienes consideraba impostores y enemigos.

La aparente *Memoria* es en realidad un *Diario* escrito para uso personal y publicado en 1947 por el historiador argentino Guillermo Lohman.[51] Dicho documento, precisamente por no estar destinado a ser leído por terceros, es más revelador de la personalidad y de las ideas de Joaquín de la Pezuela, que lo hubiera sido una *Relación* al uso. Llama la atención su minuciosidad. También sus dudas y sospechas. Del general la Serna llega a decir que parece obedecer a

"un poder oculto" y que tiene demasiadas discusiones con Valdés y Canterac. También se percibe en su *Diario* preocupación por la indefensión de Lima ante un ataque por mar. Pidió más ayuda a la Metrópoli que llegó tarde y sólo sirvió para aumentar la fuerza de los insurgentes, al ser capturada por Cochrane. El virrey mandaba armar barcos mercantes con cañones, más tarde reconocía que tendrían escaso valor y finalmente los desarmaba para recuperar la artillería

Según el análisis de la guerra que hace Lohman en el prefacio del *Diario*, el virrey Pezuela pudo efectivamente haber detenido el avance de San Martín. Pero solamente contaba con una bala de plata, que era derrotarlo en Chile y no dejarle embarcar. Pezuela intentó imitar a Abascal, enviando a Osorio, cuando, según el historiador argentino, Abascal, esta vez habría elegido al teniente general Ramírez, y le habría dotado de un ejército más veterano y numeroso, pues "aunque en ese momento Ramírez ocupaba la presidencia de Quito, Abascal no lo hubiera dudado". Según Lohman, Pezuela pudo evitar las derrotas de Chacabuco y Maipú. El párrafo siguiente queda resumida la extensa argumentación de Lohman:

> *El error de Pezuela consistió en aumentar el Ejército del Alto Perú, cuando toda su actividad, desde que tuvo noticias de la operación proyectada por San Martín, debió ser reforzar Chile con un pequeño ejército expedicionario que auxiliase al débil Marcó, y una vez que el ejército de Chile hubiera derrotado al argentino, podía llegarse, prevaliéndose del hundimiento de la moral de los adversarios, hasta intentar una operación combinada, invadiendo las fuerzas de Marcó la provincia de Mendoza y las de la Serna: Tucumán.*
>
> *Si la suerte acompañaba a los realistas y Buenos Aires no reaccionaba con la máxima energía, lo que podía esperarse de sus luchas civiles, Pezuela hubiera podido llevar a cabo el sueño de Abascal.*

No hizo esto Pezuela, a pesar de que él mismo argumentaba que en Chile tenía el virreinato su talón de Aquiles. No por ignorancia, ni por falta de valor, sino por inconsecuencia en las decisiones. Contemporizó demasiado al no atreverse a desposeer de efectivos a los generales recién llegados de España. Debió trasladar sin

contemplaciones los que estimase necesarios para defender Chile. La idea contraria, que propugnaban sus asesores, de atacar a San Martin cuando volviese, era peor porque requería de una rapidez y movilidad de la que carecían las tropas que defendían el Alto Perú.

Tuvieron su parte de culpa los demás generales. Pezuela había formado una *Junta Militar Consultiva* en la que participaban de la Serna, Seoane, Valdés y otros de los que le depusieron. No es que los asistentes tuvieran demasiado interés en ayudar a su virrey, pero, aunque lo hubieran hecho con el mayor celo y sin reservas, el resultado habría sido el mismo. Concebían sus destinos americanos como un instrumento de promoción personal. Como escribía el virrey en su *Diario,* los jefes gachupines despreciaban a los criollos por cuestiones tan nimias como que "no sabían embozarse en barbas ni llevar arrastrando el sable".

El virrey Pezuela sale malparado de los libros de Historia, escritos a ambos lados del Atlántico. Guillermo Lohman trata de ser objetivo y dice de él que fue:

> *Bondadoso, inteligente, culto, valiente, lleno de elevados sentimientos, leal hasta la muerte y, es más, hasta la deshonra; don Joaquín de la Pezuela debió ser siempre lo que fue en época de Abascal: una espada temible en manos de un jefe a quien reconocer el poder de la última decisión.*

Sus padres eran cántabros. No parece que fuesen gente pusilánime y de buen conformar. Se llamaban Juan Manuel y Ana. Según el Diccionario de Historia de España, él la raptó al pie del altar para evitar que se casase con otro.[68]

José de la Serna[52]

1821-1824

Ayacucho es el nombre de una pequeña llanura peruana que significa "necrópolis". Por lo cerca que estaba, Simón Bolívar llamó así a la batalla que enterraba el dominio español en el hemisferio. "Ayacuchos" también se dio en llamar a los generales españoles que participaron en aquella ocasión histórica y luego fueron figuras destacadas en las guerras carlistas de la Península.

A José de la Serna le tocó ser el último virrey del Perú, fatum que ha sido largamente comentado en memorias, diarios, manifiestos, biografías, tesis doctorales, cartas y libros de Historia.

Dada la importancia de lo que ocurrió aquella mañana de Diciembre de 1824 en Ayacucho, las opiniones sobre sus causas son variadas y contradictorias. Desde quienes consideran que los generales y oficiales españoles se batieron con pericia y heroísmo, hasta quienes llegan a decir que todo fue un simulacro pactado.

Hay algo en lo que todos coinciden: antes de comenzar, ambos ejércitos tenían casi las mismas posibilidades de vencer, aunque por experiencia y número de efectivos, los españoles se encontrasen en

ventaja. Los generales que mandaban las tropas realistas en Ayacucho eran los mismos que habían obtenido importantes victorias sobre los independentistas en los tres años anteriores. Pero e ejército español se vio cuarteado, literalmente, por dos distinciones nacidas de la estulticia de sus propios mandos que eran, además: malévolas e innecesarias. La primera dividía a los oficiales entre liberales y absolutistas. Los unos no se fiaban de los otros y cuando tenían ocasión de promover (o arruinar) carreras, primaba la ideología sobre los méritos. Se puede decir que a partir de la Constitución de 1812 no había un ejército grande sino dos pequeños y enfrentados.

A la división anterior, en América, había que añadir otra barrera. La derivada de que los militares llegados de la Península habían participado en batallas memorables enfrentándose a Napoleón, en ocasiones bajo el mando de generales británicos como Wellington, Beresford y otros. Ello hacía que los oficiales y generales criollos se resintieran de verse mandados por hombres relativamente jóvenes e incapaces de dominar un pernicioso sentimiento de superioridad.

Combinando ambas distinciones resultaban cuatro grupos, según que los oficiales fuesen liberales o no, jóvenes o viejos. A diferencia de Abascal y de su mismo predecesor, el virrey don José de la Serna no se fiaba ni de los americanos ni de los absolutistas. Es posible que tuviera sus razones, pero no fue un virrey que buscara unir esfuerzos. Por el contrario, no tuvo empacho en dejar claras sus preferencias y repugnancias.

Estas circunstancias explican que en la batalla de Ayacucho el jefe de los independentistas peruanos fuese el coronel, de origen americano, La Mar, que había sido compañero de viaje en el navío *Venganza*, cuando ambos navegaban rumbo a América.

También es consecuencia de las divisiones en las fuerzas realistas el que un general, llamado Olañeta, en lugar de colaborar con su Regimiento en *Ayacucho*, permaneciese en actitud de desobediencia con una fuerza de 3.000 hombres que (curiosamente) se consideraban más patriotas que los que se disponían a librar la que sería la última batalla.

Las diferencias entre militares habían aumentado desde que de la Serna se posesionarse de su cargo en Lima sin hacer siquiera una visita de cortesía al virrey Pezuela, que era además su superior en

rango. El gobierno de Pezuela no estaba siendo afortunado y su falta de autoridad, sobre todo al compararlo con Abascal, daba lugar a críticas. Había entre los oficiales quienes consideraban justificado y acertado exigir su dimisión como virrey. Para otros, aquello iba a ser sería un acto de rebelión contra la autoridad real, no muy diferente a las que protagonizaron otros personajes de la historia de Perú, que fueron duramente condenados por ello.

Los amotinados exigieron que Pezuela dimitiese y nombrase a De la Serna en su lugar, a la espera de confirmación desde Madrid. El virrey no hizo mucho por resistir la conminación de los oficiales. En parte por impotencia y en parte porque, al igual que Abascal, temiese lo que iba a venir después y no quisiera ver su nombre asociado a la pérdida del imperio.

Antes del pronunciamiento de Aznapuquio, José de la Serna había manifestado su deseo de volver a España por incompatibilidad con Pezuela, pero al verse solicitado por sus compañeros aceptó sustituir al virrey, "con desagrado".[52]

En reconocimiento a la confianza recibida, de La Serna ascendió de categoría a sus compañeros de armas. A su vez, ellos defendieron la persona y las decisiones de José de la Serna, en cuantas ocasiones tuvieron de ello.

Tanta unión y conformidad de criterios algo debían a cualidades del virrey, quien gustaba de consultar sus decisiones, pero influía la pertenencia a la masonería entre compañeros de armas. Esta comunidad de ideales podría explicar, por el contrario, el recelo de los miliares absolutistas postergados, como Olañeta, Ramírez o Pezuela.

Los comienzos del virreinato de José de la Serna fueron prometedores y parecían borrar las dudas sobre su legitimidad. Actuaban bajo su mando varios generales de prestigio. Los dos más más importantes eran el coronel don Jerónimo Valdés y el mariscal de campo don José Canterac, el uno asturiano y el otro francés.

Por orden de valía en lo militar, según los vieron sus contemporáneos,[51] el primero sería Valdés, luego Canterac y después La Serna, justo en orden inverso a la línea de mando.

Eran muy distintos, incluso físicamente.[52] El virrey era alto, pálido, bastante delgado, cuidaba su aspecto, le gustaba vestir de negro y en cierto modo asemejaba a la figura de don Quijote.

Canterac era de estatura media, frente despejada, pelo amplio, ojos grandes, bigotes tipo cuerno de bisonte, y mirada penetrante. Por su parte, Valdés era de baja estatura, pelo corto, rostro tostado por las inclemencias, descuidado en el uniforme y el vestir.

Del carácter de Valdés se decía[96]que era irascible y descortés, sobre todo nada más levantarse por la mañana; que los oficiales le temían; que la tropa le quería bien; que él quería más a la tropa que a los oficiales; que apreciaba en especial a los milicianos indígenas por su capacidad para adaptarse al terreno y su resistencia a los elementos y la fatiga; que era totalmente leal a sus jefes; que era el más experto y conocedor del arte de la guerra; que tenía ciertos pruritos literarios y artísticos, aunque no era persona cultivada; que se desenvolvía mal en el terreno de la intriga y la duplicidad; y que era compasivo o inflexible según las circunstancias.

Acerca de Canterac, los elogios a su capacidad como militar no faltaban, bien que, a diferencia de Valdés, podía admitir soluciones distintas de la fuerza de las armas; era menos impetuoso, más diplomático. Tenía ideas propias para cada situación y trataba de hacerlas valer.

En cuanto a José de la Serna, el retrato sicológico es más difícil. Para Manuel Mendiburu, que tuvo ocasión de conocerlo como enemigo y como peruano contemporáneo, don José era de una soberbia "luciferina"[69].

Para otro enemigo, más imparcial, el chileno Gonzalo de Bulnes, Serna "era un hombre de buena naturaleza pero que obraba de ordinario bajo la influencia de otras voluntades, hasta llegar en ocasiones al extremo que parecían irreconciliables con la dignidad" "carácter suave, benevolencia ilustrada, pero débil". [59]

Con estos dos militares, el virrey de la Serna obtuvo impactantes victorias en las batallas de Torata y Moquegua, en el año 1823, teniendo como principal protagonista al general Valdés, que mereció ser conde de Torata en reconocimiento a aquel hecho de armas.

Gracias a aquellas batallas, las tornas habían girado a favor de la Corona, y ya parecía a los peruanos que la Serna iba ganando la partida a los independentistas, cuando llegaron a Lima dos pésimas noticias. Una fue la insumisión del general Olañeta en el territorio del Alto Perú, no porque desease la independencia sino por sentirse más español que el propio virrey. La segunda fue la llegada de

Bolívar con tropas colombianas, dispuesto a colaborar con San Martín en la liberación del Perú.

Dejando el tema del Alto Perú, y el díscolo Olañeta, corresponde hablar ahora del enfrentamiento entre Bolívar y Canterac:

Bolívar se había reunido con San Martín el 15 de Julio de 1822 en Guayaquil, donde decidieron aunar fuerzas en sus propósitos sobre el virreinato del Perú. En cierto modo (sólo en cierto modo, no se enfaden los americanos) se trataba de una pugna entre virreinatos: el de Nueva Granada y el del Río de la Plata contra el de El Perú.

Con no pocos esfuerzos, Bolívar reclutó un ejército de unos 4.000 hombres y en 1824 se encontraba en condiciones de hacer frente a los españoles, aprovechando que éstos estaban dedicados a reconducir la rebelión de Olañeta. Canterac no tenía prisa por participar en ese encuentro, ya que el tiempo corría en contra del invasor del Norte, cuya permanencia en tierras peruanas era costosa y agotadora. Por esa razón Bolívar perseguía a Canterac y éste rehuía el combate, hasta que, a la altura de la llanura de Junín, ambos ejércitos se encontraron sin opción de retirada.

La batalla que se libró fue corta; duró desde las tres hasta las cuatro de la tarde del 6 de Agosto de 1824. He aquí cómo la describió José Canterac al virrey José de la Serna, dos días después:

> *Parecía Excmo. Señor imposible en lo humano que una caballería como la nuestra, tan considerada, bien armada, equipada, montada, instruida y disciplinada y que manifestaba incesantemente vivos deseos de llegar a las manos con los enemigos, lo que me pidieron con repetidísimas instancias aquella misma tarde al presentarse los enemigos; digo que parecía imposible que con tanta vergüenza huyeran de un enemigo sumamente inferior bajo todos los respectos y que ya estaba batido por los mismos que después, por una fatalidad tan funesta como incomprensible, han echado un borrón a su reputación antigua y puesto en compromiso Perú todo.*

No parece Canterac querer reconocer su culpa en lo ocurrido y habla como se fuera un espectador crítico en lugar de un caudillo superado.

Tanto Canterac como Bolívar, como el propio capitán La Mar, pertenecían a una generación de militares que concebían las batallas con cierta solemnidad teatral, a las que correspondía un principio y un fin claramente establecidos. Según aquella manera de entender la guerra, la batalla de Junín la habría ganado Canterac, arrollando a la caballería de Bolívar de manera contundente y humillante. Así lo entendieron todos, incluido el propio Bolívar. El telón había caído y los actores ya no se cuidaban de seguir representando sus papeles.

Un coronel independentista llamado Isidoro Suárez, que mandaba un regimiento de la reserva, al ver que todo estaba perdido, solicitó órdenes del general La Mar, usando a un suboficial de nombre Rázuri. El general ecuatoriano (los otros dos generales eran grancolombianos) contestó que se retirase y pusiera a salvo sus hombres y caballos, para ocasiones más propicias. Volvió Rázuri con la orden y antes de comunicarla a Suárez pudo observar que los caballos y jinetes de los eufóricos vencedores aparecían desordenados, comparados con el compacto aspecto que ofrecía la caballería de los Húsares del Perú. Y en un momento de inspiración cambió la orden por la de atacar inmediatamente. Dada la cercanía, no hubo disparos sino lanzadas y duelos a espadas: asombro, desconcierto, huida en las filas de los Dragones de Fernando VII y derrota final.

Esta observación viene al caso para explicar también la derrota de Ayacucho, con la única diferencia de que en Junín la batalla superó el "tiempo de combate" por su parte final, mientras que en Ayacucho la batalla habría comenzado…antes de tiempo.

Antes de que comenzase la batalla, al igual que en Junín, ambos ejércitos habían estado persiguiéndose días y días. El agotamiento era general. Ya no estaba Bolívar, pero seguían allí las tropas venidas del Norte, esta vez al mando de Antonio José Sucre. opiniones sobre estrategia y que Canterac era difícil de convencer.

El 29 de Noviembre, el ejército del virrey había recorrido ya más de 500 kilómetros llevando consigo varias piezas de artillería y transitando por unos parajes de configuración montañosa, que Sucre definió como "un papel arrugado". Canterac pensaba que era mejor no seguir y retirarse hasta solucionar el asunto de Olañeta. Valdés creía que merecía la pena terminar de una vez. La Serna reunió Consejo de Guerra para tomar una decisión y prevaleció la opinión del asturiano.

El 3 de Diciembre, en una maniobra de simulación de huida, Valdés casi consiguió engañar a Sucre en la quebrada de Collpahuayco, causándole más de 400 bajas en la unidad favorita de Bolívar, que era el batallón "Rifles". Y no hubo mayor botín ni ventajas porque llegó orden de interrumpir el ataque, sin que hasta la fecha se haya podido saber quién la dio.

Finalmente, el 8 de Diciembre, ambos ejércitos llegaron a la planicie de Quinoa (a tres leguas de Huamanga) también conocida como *Ayacucho*, y toman posiciones. Los realistas se mantenían en una zona más alta, denominada cerros de Condorcunca, dispuestos a pasar la noche con cierta tranquilidad. Los independentistas pernoctan en el otro extremo del llano, que tendría un kilómetro y medio de largo por uno de ancho, atravesado en ángulo por una quebrada que se quedaba entre ambos contendientes.

Durante la noche, muy fría, se oyeron movimientos en el bando de Sucre, que algunos realistas pensaron serían de retirada. Al fin amaneció el 9 de Diciembre. El ejército del Virrey seguía arriba, en lugar de haber aprovechado la oscuridad para descender al campo de batalla. Las unidades más cercanas al enemigo las mandaban Valdés (por la derecha) Monet (por el centro) y Villalobos (por la izquierda). A eso de las 10 y media, el virrey dio la orden de avanzar, lo que suponía tener que descender ("despeñarnos más bien", que diría uno de los cronistas) por laderas empinadas, a la vista del enemigo.

El primero en bajar fue Valdés, luego Monet y finalmente Villalobos. Pensaron que el enemigo esperaría cortésmente a que las unidades estuvieran reagrupadas y ordenadas en formación de combate antes de iniciar la batalla. Pero no fue así, porque Sucre se sabía en desventaja y aprovechó para ordenar al general Córdova que atacase inmediatamente, lo que provocó que los realistas se precipitasen en el descenso, aumentando el blanco que ofrecían sus movimientos.

La batalla de Ayacucho ha sido descrita de varias maneras, según el interés de los protagonistas en defender su actuación y minusvalorar la de otros. La crónica más completa se debe a un hijo de Valdés, cuyo afán por reivindicar la memoria de su padre le llevó a reunir toda la documentación disponible en un extensísimo memorial, que tiene el mérito de reproducir documentos contradictorios y originales, que comenta y refuta con más pasión que acierto.[52]

Mucho más breve y desprovisto de retórica es el parte que el vencedor de Ayacucho envió el día 11 a Simón Bolívar, en el que se limita a describir lo ocurrido, con apenas calificativos (uno es el exótico adverbio *demasiadamente*) sobre la estrategia de los españoles:

> *A las diez de la mañana los enemigos situaban al pie de la altura cinco piezas de batalla, arreglando también sus masas a tiempo; y estaba yo revisando la línea de los tiradores. Di orden de forzar la posición en que colocaban la artillería y fue ya señal de combate. Los españoles bajaron velozmente sus columnas, pasando a las quebradas de nuestra izquierda los batallones Cantabria, Centro, Castro, Primero Imperial, y dos escuadrones de Húsares, con una batería de seis piezas, forzando demasiadamente su ataque por esta parte.*
>
> *Sobre el centro formaban los batallones Burgos, Infante, Victoria, Guías, y Segundo, del Primer Regimiento, con los tres escuadrones de: La Unión, el de San Carlos, los cuatro de Granaderos de la Guardia y las cinco piezas de artillería ya situadas. Y en las alturas de nuestra izquierda los batallones: Primero y Segundo de Gerona el Segundo Imperial, el Primero del Primer Regimiento, el de Fernandinos, el Escuadrón de Alabarderos del Virrey y dos de Dragones del Perú.*
>
> *Observando que las masas del Centro no estaban en orden y que el ataque de la izquierda se hallaba demasiado comprometido, mandé al señor general de Córdova, que lo cargase rápidamente con sus columnas, protegido por la caballería del señor Miller, reforzando a un tiempo al señor general del Mar con el batallón Vencedo" y sucesivamente con Vargas.*

Es interesante la mención a ese ataque de la izquierda "demasiado comprometido", como se verá más tarde.

> *Nuestras masas de la derecha marcharon 'arma a discreción' hasta cien pasos de las columnas enemigas, hasta que, cargadas por ocho escuadrones españoles, rompieron fuego. Rechazarlos y despedazarlos con nuestra soberbia caballería fue un momento. La infantería continuó inalterable su carga y todo lo plegó a su frente.*

> *Entretanto, los enemigos, penetrando por nuestra izquierda amenazaron la derecha del señor general del Mar y se interponían entre éste y el señor general Córdova dos Batallones en masa; pero llegando con oportunidad Vargas al frente, y ejecutando bizarramente los Húsares de Junín la orden de cargar los flancos, quedaron disueltos.*
>
> *Luego, Vencedor y los Batallones 1º, 2º y 3º y la Legión Peruana marcharon audazmente sobre los Cuerpos de la derecha enemiga que, rehaciéndose tras los barrancos, presentaban nuevas resistencias. Pero reunidas las fuerzas de nuestra izquierda y precipitadas a la carga, la derrota fue completa y absoluta.*

Ya solo quedaba capturar al virrey y tomar prisioneros:

> *El señor general Córdova trepaba sus Cuerpos la formidable altura de Condorcanqui, donde se tomó prisionero al virrey La Serna; el señor general del Mar salvaba en la persecución las difíciles quebradas de su flanco; y el señor general Lara, marchando por el Centro, aseguraba el suceso.*
>
> *Nuestros despojos eran ya más de mil prisioneros, entre ellos sesenta Jefes y Oficiales, catorce piezas de artillería, dos mil quinientos fusiles, muchos otros artículos de guerra.*

Hubo dudas sobre quién habló primero de capitulación; los españoles afirman que fue José de La Mar quien la tenía ya escrita y ofreció a un oficial, el cual la comunicó a Canterac, que acudió a la oferta del peruano. Lo que dice Sucre no es del todo incompatible:

> *Perseguidos y cortados los enemigos en todas direcciones, cuando el general Canterac, Comandante en Jefe del Ejército Español, acompañado del general La Mar, se me presentó a pedir capitulación.*
>
> *Aunque la posición del enemigo podía reducirlo a una entrega discrecional, creí digno de la generosidad americana conceder algunos honores a los rendidos que vencieron catorce años en el Perú, y la capitulación fue ajustada sobre el campo de batalla en los términos que verá V.S. en el Tratado adjunto.*

Sucre no explica aquí por qué el Tratado no fue firmado por La Serna, aunque en otro lugar lo hace, aduciendo que el virrey se había retirado del campo de batalla por las heridas recibidas, que no consideraba graves, pero que afectaban a una mano.

> *Por él, se han entregado todos los restos del Ejército Español, todo el territorio del Perú ocupado por las armas, todas las guarniciones, los parques, los almacenes militares y la plaza del Callao con sus existencias.*

Después, enumera los heridos y bajas de cada bando: entre los españoles: 1.800 cadáveres, 700 heridos. Los prisioneros serían: 16 coroneles, 68 tenientes, 484 mayores y oficiales y 2.000 soldados de tropa. Entre los jefes hechos prisioneros estaban: el virrey de la Serna, Canterac, Valdés, Monet, González Villalobos, Carratalá, Ferraz y García Camba. (Es de notar que con estas cuentas no sale un Ejército de nueve mil hombres como decía Sucre al principio, posiblemente porque se produjeran deserciones de milicianos en las marchas desde Cuzco). El parte de defunción del Imperio termina con estas palabras:

> *El Ejército unido cree que sus trofeos en la batalla de Ayacucho sean una oferta digna de la aceptación del Liberador de Colombia. Dios guarde a V.S. muchos años.*
>
> *Señor Ministro,*
>
> *Antonio José de Sucre*

La figura de Sucre se muestra caballeresca, incluso para los españoles. En Ayacucho demostró llevar la iniciativa durante la mañana que duró la batalla. El hecho “demasiado comprometido”, que menciona en el parte de guerra, ha servido para echar la culpa del desastre al coronel Joaquín Rubín de Celis por apresurarse a atacar sin contar con apoyo y sacrificando el regimiento Primero de Cuzco. Como murió luchando, se desconoce si obró por su cuenta o por orden de algún superior. En todo caso, no parece suficiente razón para justificar lo que vino después. La verdadera razón hay que buscarla en que del lado español faltaban las tropas de La Mar y las de Olañeta, el uno por haber dejado de sentirse español y el otro por sentirse demasiado.

Las condiciones que Sucre ofreció a Canterac eran muy generosas, llegando a asumir el pago de una deuda histórica con España. La caballerosidad del ecuatoriano se hace mayor si tenemos en cuenta que dos hermanos suyos habían sido víctimas de la crueldad de Boves, crueldad que, por otra parte, no hacía sino clonar la "guerra a muerte" Bolívar.

Antonio José de Sucre no era vanidoso, ni mujeriego, ni consumía litros de colonia en perfumarse, como se dice de Simón Bolívar, pero no puede compararse a él en cuanto a amplitud de designios. Su admiración por Bolívar era incondicional, acrítica, y en prueba de ello, una vez completada la guerra, le ofreció la presidencia de un nuevo país desgajado del Perú, que se llamaría Bolivia. Viendo tal honor o excesivo o distante, el homenajeado prefirió cederlo al vencedor de Ayacucho. Aquél fue el precio -la mitad del país-que pagaron los peruanos por su independencia. A su vez, años más tarde Antonio José de Sucre pagaría con la vida no haber nacido peruano.

Quizás, de haber vencido el virrey de La Serna en Ayacucho, la independencia de Perú solo se hubiese retrasado cinco o diez años. Para entonces es posible que los peruanos hubieran necesitado menos ayuda, por estar más convencidos, y es posible también que La Paz siguiese dependiendo de Lima. En la historia de España, hoy, esa diferencia de años pasaría casi desapercibida. En 1825, por el contrario, la derrota de Ayacucho no pasó en absoluto desapercibida. Para los protagonistas, la magnitud de la desgracia se vio con claridad al día siguiente.

El día 9 de Diciembre a las siete de la tarde, el general Jerónimo Valdés dejaba de huir, y se sentaba en una piedra esperando y deseando la muerte. Los vencedores, lejos de aprovechar la ocasión, le animaron a que se reuniera con los demás y aceptase participar en un almuerzo que Sucre ofrecía en honor a los vencidos. Valdés no tuvo inconveniente en asistir. Los generales españoles compartieron mesa con Sucre, Córdova, Lara y Gamarra (colombianos) La Mar (ecuatoriano) Miller (inglés) Braun (suizo) Althaus (alemán) y otros.

El sentimiento común era que aquel ágape transcurría después de un funeral, en que el fallecido era el Imperio, y entre los asistentes además de sus médicos, deudos y familiares estaban reunidos, e ilusionados, los herederos. No muy lejos de la casita de Ayacucho

donde confraternizaban los contendientes, yacían más de dos mil muertos, éstos de verdad.

A juicio del escritor peruano Ricardo Palma,[103] una victoria del virrey en Ayacucho habría justificado la desobediencia de Aznapuquio y reivindicado la memoria de los conspiradores contra el legítimo virrey Pezuela. La realidad, en cambio, daba la razón a los legitimistas. También a los enviados del rey que ya en 1821, en Punchauca estuvieron a punto de asumir la independencia al estilo de O'Donohou en Nueva España. Hasta el mismo irredentismo del Olañeta parecía verse justificado.

Cuatro años antes de Ayacucho, en las negociaciones de Punchauca, La Serna pudo convertirse en primer ministro de la nueva nación independiente. San Martín se lo ofreció, antes de retirarse a su país. Había logrado tomar Lima, cuando esta ciudad se quedó sin víveres debido al boicot marítimo que le impuso el argentino, con la ayuda del almirante inglés Cochrane. San Martín siguió viviendo abordo, tras proclamar la independencia de una ciudad sitiada y hambrienta.

El virrey Pezuela tenía permiso de Madrid para negociar un armisticio, porque había dado por imposible una victoria militar después de que Riego frustrase en Cádiz la expedición que debía sustituir a las tropas de Morillo. El capitán de fragata don Manuel Abreu, con otros dos comisionados partió para Lima, con instrucciones al respecto. Gozarían de bastante libertad para pactar con la única prohibición de aceptar el término "independencia", pudiendo en cambio aumentar sensiblemente el autogobierno.

A pesar de que la oferta de San Martín mencionaba la palabra "independencia", los negociadores españoles no se opusieron; al contrario, celebraron el momento histórico con frases de fraternidad y entusiasmo por un futuro compartido. San Martín se sentía satisfecho, pero no del todo. Echaba de menos la presencia del general Jerónimo Valdés y preguntó por él.

El virrey la Serna sabía que Valdés no había querido estar presente, alegando que aquella reunión le inspiraba recelos y que podían quedar todos prisioneros. Dudando de si esa era la única razón en el ánimo de Valdés, el virrey propuso a los insurgentes aplazar la firma dos días para hacerla más vinculante, añadiendo la conformidad del Cabildo y de la Audiencia. No gustó nada la argucia

a San Martín, pero pensó imposible que los españoles se atrevieran a seguir luchando, y les dejó partir.

Antes de decir por qué no se firmó la independencia en aquella ocasión, vamos a entretener un poco al lector, llamando su atención sobre un aspecto de aquellas negociaciones que a veces pasa desapercibido. Nos referimos a la semejanza de las biografías de ambos generales, San Martín y La Serna, hasta un momento de sus vidas, en que divergen hasta el inevitable enfrentamiento.

Casi todos los militares americanos de la época empezaron su carrera en la Península, como cadetes de las Academias españolas. Allí se encontraron luchando unas veces contra los ingleses y a favor de Francia (ejemplo guerra de Portugal) y otras contra los franceses y a favor de Inglaterra (ejemplo Vitoria).

La vivencia de que los amigos pasaban a ser enemigos con gran facilidad debió marcar su percepción de la relatividad de las lealtades, que sólo se justificaban por la utilidad al país de nacimiento. También aprendieron en España que las ideas políticas (el liberalismo o el absolutismo) podían ser utilizadas como justificación de actos de insumisión o rebelión, sin dejar de notar que el escalafón se acortaba cuando triunfaba la opción elegida.

Terminada la época de aprendizaje en España, lo que quedaba era un conocimiento de las tácticas militares más modernas, empleadas por oficiales españoles, franceses e ingleses, así como el convencimiento de que las dos razones últimas para justificar una adhesión eran “país” y “libertad”, dos sentimientos que eran más fuertes en España que en América. A San Martín y La Serna les unió “libertad” y “país” durante algún tiempo. Ambos defendieron las posiciones mediterráneas en las plazas de Melilla, Ceuta y Orán. Ambos lucharon en las campañas del Rosellón contra las fuerzas de la Revolución francesa, y en la guerra de las Naranjas, como aliados del emperador.

Más tarde, los dos estuvieron a las órdenes del general Castaños en la victoria de Bailén y en la derrota de Tudela, en 1808. En 1811, José de San Martín estuvo en la durísima batalla de la Albuera, (donde también combatió Valdés) y pudo relacionarse con generales y mandos ingleses. Entonces San Martín pidió la baja en el ejército español y se trasladó a Londres, para mejorar su conocimiento y contactos con la masonería. Nada extraño era que en Punchauca los sentimientos sobre la fatalidad de los destinos aflorasen, unas veces

confluyendo y otras con repulsa. En labios de San Martín se ha puesto la frase siguiente:

> *Venga acá mi viejo general; están cumplidos mis deseos, porque uno y otro podemos hacer la felicidad de este país*[59] .

Sobre la volatilidad de las lealtades hay que decir que en aquella reunión el general don José Domingo de La Mar aún era fiel a la Corona española, pese a haber nacido en Ecuador. Este general fue el que más celebró la paz, que vendría a conciliar sus divergentes inclinaciones en una causa común. El general chileno Manuel Bulnes describe la escena de Punchauca (contada por su hijo Gonzalo) así:[59]

> *El virrey brindó por el feliz éxito de la reunión de Punchauca. San Martín poniéndose de pié: por la prosperidad de España y América" "La Mar hizo votos por la unión de los ejércitos, y el general Monet, que se distinguía por su circunspección, se subió a una silla para apoyar las palabras de La Mar.*

La razón por la que La Serna no se avino a la propuesta de San Martín fue la negativa de Valdés. Y la de éste pudo deberse a que en el nuevo orden La Serna quedaba como regente, Canterac podía ser uno de los ministros que San Martín dejaba a gusto del virrey, pero el tercero no iba a ser él, sino alguien nombrado por San Martín. Valdés se vio teniendo que aceptar un cargo menor o volver a España como instigador de Aznapuquio, y colaborador en la independencia de Perú. Se comprende que no quisiera prestarse a aquella capitulación.

El virrey no quiso o no pudo actuar sin la anuencia de Valdés. Tampoco se atrevió a dar la respuesta personalmente a San Martín. Mandó a Valdés que lo hiciera en su nombre, con el mensaje de que: "ni la Diputación Provincial, ni el Ayuntamiento, ni el Ejército admitían su proposición".

San Martín, enojado, contestó que "los españoles no tenían otro medio para salvarse que abrazar la Constitución o pegarse un tiro". Entonces Jerónimo Valdés dejó salir la irritación que llevaba dentro y (según Bulnes) se manifestó diciendo:

> *Que se hallaba muy lejos de creer en el caso desesperado que (San Martín) suponía; pero que si tal cosa llegara a suceder…estaban dispuestos a proclamar el Imperio de los Incas y ayudar a los Indios a sostenerlo, antes de consentir*

> *que lo ocupasen unos súbditos rebeldes, que no tenían más derechos que los que habían adquirido sus antepasados los españoles.*

Pasaron cuatro años después de lo de Punchauca y ya vimos que, en Ayacucho, se había repetido la escena de una oferta capitulación; esta vez ofrecida por Sucre a instancias de La Mar y recibida por Canterac. De nuevo vuelve Valdés a no querer reconocer la realidad, diciendo que el ejército español seguía casi intacto. Así intentó impresionar a Antonio de Sucre, el cual optó por tomarse la protesta con cierta calma y contestó, más o menos en estos términos:

> *Está Vd. en un gran error, el Ejército de Vds. se ha desbandado y el virrey, con dos heridas en la cabeza que no ofrecen mayor cuidado, lo hemos hecho prisionero.*
>
> *No quiero ni debo perder tiempo en discusiones tontas, alcance Vd. a esos señores y particípeles nuestra benevolencia. En este mismo sitio se esperará la contestación hasta el oscurecer.*

Y, añade el conde de Torata: "sin despedirse tampoco, empezó a bajar repitiéndome: "No pierda Vd. tiempo pues empieza a nevar[52] . Aún tuvo Sucre ocasión de añadir un gesto de deferencia hacia Valdés, pues el capitán Elizalde al verlos pasar juntos, alzó la voz diciendo "Mueran los godos", y Sucre le recriminó a pesar de que se había comportado valientemente en la batalla. La mayoría del ejército español (más de cuatro mil soldados) se pasó libremente o "fue absorbido" por el de Sucre. Los oficiales que no quisieron hacerlo pudieron regresar libremente a España.

El 1 de Enero de 1825 en España todavía no se conocía lo ocurrido. El rey Fernando VII estaba convencido de que las cosas en Perú habían mejorado mucho gracias a La Serna. De Perú había llegado un brigadier llamado Baldomero Espartero, que se había distinguido a las órdenes de Valdés en las batallas de Torata y Mocahue con las recomendaciones del virrey. Entre ellas estaba la petición de licencia para regresar a España.

Espartero no obtuvo una respuesta satisfactoria y decidió regresar a su puesto en el ejército del Perú dando un rodeo por Francia. Salió del puerto de Burdeos rumbo a América el 9 de Diciembre, justo el día de la batalla de Ayacucho, en el barco francés

Ángel de la Guardia que casi se fue a pique en la travesía. A finales de marzo llegó al puerto de Quilca. Ignorante de la derrota, el recién llegado desembarcó sin precaverse, fue hecho prisionero, como los demás viajeros, y el barco embargado. Uno de los generales, que se había pasado al bando independiente, llamado Seoane, intercedió a favor de Espartero alegando el perdón general concedido en Ayacucho por Sucre. Pero se le contestó que Espartero no había estado en Sucre y sí en Torata y Mocahue, de manera que no le alcanzaba el perdón. Espartero estuvo en prisión poco tiempo y pudo "librarse de las mazmorras de Bolívar gracias a la eficaz cooperación de una bella", según puede leerse en la extensa biografía suya que escribió una pluma denominada "Sociedad de ex milicianos de Madrid".

No era del todo cierto que Fernando VII se despreocupara de los asuntos del Perú. El 1 de Enero de 1825 el rey contestó a las peticiones de José de la Serna diciendo que no accedía a relevarlo porque estaba muy satisfecho con sus servicios. Sobre la necesidad de refuerzos le informaba de que en El Ferrol se estaban construyendo dos fragatas que le llevarían lo que había pedido en sus últimas cartas. Y para animarlo a seguir en su puesto le otorgaba la laureada de San Fernando y hacía merecedor al título de conde de los Andes. Pero la noticia no llegaría a manos del virrey hasta mucho más tarde, cuando ya parecía una mueca irónica del destino.

El mismo día en que Fernando VII firmaba la carta, tres barcos acomodaban a varios destacados "ayacuchos" en el puerto de Quilca. En el *Asia* viajarían García Camba y Mateo Ramírez; en el *Aquilex* el general La Hera; y en la fragata francesa *Ernestine* irían Valdés, Maroto, Ferraz, González Villalobos, Santa Cruz, Landazuri… y José de la Serna, el último virrey.

(Antonio de Olañeta)

1825

Pedro Antonio de Olañeta fue nombrado virrey no del Perú, sino de Nueva Granada, pero no llegó a ocupar el cargo pues murió antes de que llegase a América el nombramiento. Murió traicionado, cuando todo estaba perdido para España, luchando casi en solitario contra uno de los suyos.

A diferencia de otros compañeros de armas, Olañeta no era el tipo de varón nacido en segundo o tercer lugar, cuyos padres le inscribían en la Academia más cercana, cuando el cadete apenas si podía discernir sus aspiraciones en la vida. No fue así; Pedro de Olañeta, como muchos otros vascos, emigró a América pensando en hacer fortuna como comerciante.

Sus padres y abuelos eran de la localidad de Elgueta, en el camino real de Guipúzcoa; su madre se llamaba María Marquiegui y había nacido hacia 1776.

El pueblo de Elgueta era entonces un centro forestal y ganadero, lugar de paso, cuyos vecinos estaban acostumbrados a recibir sorpresas, buenas y malas, de los viajeros. Los contactos con

comerciantes guipuzcoanos serían el vínculo que llevaría a algunos paisanos a emprender la aventura americana con algunas garantías.

En el caso de Antonio de Olañeta, parece que tuvo relaciones con casas de comercio como las de Francisco Gurruchaga o la del gallego Juan Moldes, antes de establecerse en Salta. La principal actividad, la que más beneficios rendía a los capitalistas de aquella ciudad, era el comercio de mulas; se vendían y compraban en millares, por ser imprescindibles en aquel nudo de comunicaciones.

Olañeta se hizo proveedor del ejército del Alto Perú, logrando relacionarse con sus mandos y tenerlo entre sus mejores clientes. Al ser Salta un punto fronterizo, se prestaba a la emergencia de rápidas fortunas en las que, junto al negocio legal y encomiable, coexistían formas menos visibles de enriquecimiento. En 1803 una de esas fortunas pertenecía ya a Pedro de Olañeta, quien quiso reafirmar su participación en la sociedad criolla financiando la creación de milicias de caballería. De esa manera, su relación con el ejército se hacía doble, y podríamos decir que aún triple, pues se ofreció para capitanear él mismo las tropas generosamente reclutadas.[67]

En un pueblo cercano, llamado Junín, vivía un hermano de la madre de Olañeta, que se llamaba Ventura Marquiegui, y que tenía una hija especialmente agraciada. Pedro Antonio tuvo poca dificultad en enamorarse de su prima y algo más en lograr el permiso para casarse con ella, en 1810.

Olañeta había tenido ocasión de relacionarse con los componentes de la Junta de Buenos Aires y hasta fue nombrado por aquellos próceres “Regidor Defensor de Menores Pobres”. Pero se dio cuenta de que le consideraban algo provinciano. El trato recibido le produjo tal irritación que a finales de 1811 se incorporó al ejército de Goyeneche, durante el gobierno del virrey Abascal.

Olañeta luchó, junto con Goyeneche, con Pío Tristán y con Joaquín de la Pezuela, ascendiendo de rango desde capitán a teniente coronel en 1813, a coronel en 1814 y a brigadier en 1816. Simultaneaba su carrera militar con su vocación mercantil, para lo cual le eran muy útiles sus parientes establecidos en Salta y Jujuy: los Olañeta, Marquiegui, Iriarte, Sostoa y otros. En especial, contaba con el apoyo de su hermano Miguel y del hijo de éste: Casimiro. Estos detalles familiares son importantes en esta historia, por lo que luego se verá.

Mientras tanto, el encumbramiento militar de Olañeta se hacía imparable[67] . Sus actuaciones, siempre arriesgadas y terminadas en victorias, se cuentan en una lista que incluye Jujuy (1812) Mocha (1813), Vilcapugio (1813,) Ayohuma (1813), Salta (1814), Venta y Media (1815), Viluma (1815), Potosí (1815), Xavi (1816), Jujuy (1816), Torija (1816), Colanzuli (1817), Antumpa (1817), Humahuapa (1817), Huacalera (1817), Tilcara (1817), Hornillo (1817), Rio de Reyes (1818), Rio bermejo (1818) y, Jujuy (1820). La lista continúa, pero conviene detenerse en 1820. En Europa la amenaza bonapartista había dejado de serlo en 1815. Algunos oficiales españoles, que participaron en las guerras napoleónicas, fueron destinados a tierras americanas. Entre ellos llegaron a Perú en 1816 varios militares que se mostraban despectivos con respecto a los locales. Desde pronto, las antipatías se hicieron mutuas.

Durante el gobierno del virrey Joaquín de la Pezuela, unos y otros apenas se hablaban. Pedro Antonio Olañeta sentía especial aversión hacia Maroto, La Hera, Valdés y García Camba.[98] En Enero de 1821 las desavenencias llegaron a un punto de ruptura que se escenifica en el campamento de Aznapuquio, donde los liberales escriben un documento para que lo firme el virrey absolutista, abdicando de su condición en favor de José de la Serna.

Los desaciertos del virrey Pezuela habían dado una parte de razón a los conjurados. La parte de sinrazón es que Pezuela nada había hecho sin consultar previamente a la Junta que se reunía bajo su mando. Ya quedó dicho que los desafectos acusaban a Pezuela de haber destinado demasiados efectivos a la defensa de Lima, siendo así que fueron insuficientes y que debió detraer más del interior.

Antonio de Olañeta, ni fue invitado a Aznapuquio ni quiso aceptar la autoridad de La Serna, porque en su opinión la firma y el destierro de Pezuela habían sido obtenidos por la fuerza.

A partir de ese momento, las tropas de Olañeta se movieron por libre, obteniendo buenos resultados en la defensa de la provincia de Charcas frente a los ataques de los argentinos. Recuperó Jujuy y Salta en Junio de 1821. En Febrero de 1822 le fue concedida la laureada de San Fernando por la victoria de *Venta y Media*, eso sí, con algún retraso. En Febrero de 1823 derrotó al general Alvarado en *Iquique*; en Agosto a Gamarra en *Calamanca*; en Septiembre a Santa Cruz en *Sica-Sica* y en Octubre al general Lanza en *Alzuri*.

Estos triunfos apenas ocultaban la insubordinación de Olañeta ante La Serna, el cual se vio obligado a hacer algo a fin de que los demás no cuestionasen su autoridad. Con la excusa de las pésimas relaciones entre Olañeta, Maroto y La Hera, el virrey mandó una carta conminatoria a los tres para que vinieran a su presencia. De no hacerlo serían deportados a la Península. Y encargó a Valdés que llevase la carta en persona al propio Olañeta.

Para entonces, el rey Fernando VII había vuelto por sus fueros absolutistas, después del período liberal. La noticia llenó de alegría a Olañeta y le confirmó en su negativa a obedecer las órdenes que trasmitía Valdés. Para no sufrir en su autoridad, Jerónimo Valdés se propuso negociar el sometimiento de Olañeta, y acabó aceptando unas condiciones impropias del estamento militar, pero muy propias para los intereses de Olañeta, que disfrutaba de enorme poder y ascendencia en la región de Charcas.

Personaje clave en el acuerdo entre Pedro Olañeta y Valdés fue el sobrino antes mencionado: Casimiro Olañeta. Casimiro introdujo un elemento inesperado para suavizar la resistencia de Valdés. Propuso que la parte del ejército que quedaría a disposición de Olañeta (que era como decir el mismo Olañeta) se obligase a pagar 10,000 pesos mensuales al ejército de La Serna. Y que la suma se calculase con efecto retroactivo desde Abril de 1824. Esta cantidad se destinaría a las necesidades de la defensa del reino en la forma que dispusieses el virrey. En contrapartida, su tío conseguía quitarse de encima a Maroto y La Hera. En lugar de estos dos, Casimiro aceptó a Francisco Aguilera y Valdés transigió con un primo de Olañeta.

Valdés incluyó en el acuerdo que Olañeta se abstuviera de nombrar a nadie en el futuro, pero aceptó el hecho consumado. Este primer "armisticio", llamado *de Tarapaya* por el lugar donde se firmó, pareció muy mal al virrey La Serna. No supo (o no pudo) apreciar lo que valía el que Olañeta aceptase su autoridad y su compromiso de acudir en auxilio del reino cuando fuera necesario. Solo veía a un subordinado actuando como jefe único una parte muy importante del ejército en la región más rica en recursos.

La Serna desautorizó a Valdés y no cumplió lo pactado. Mandó que parte de las fuerzas de Olañeta le desobedecieran y se unieran a las de Valdés. Aquella orden la rotura de relaciones entre ambos

mariscales, que fue muy criticada después, por lo que supuso de debilitamiento en los prolegómenos de la batalla de Ayacucho.

Ni Valdés, ni luego Canterac, lograron torcer la terquedad de Olañeta, que se mantuvo inmóvil en Potosí mientras Antonio Sucre vencía a las tropas del virrey el 9 de Diciembre de 1824.

Con la derrota de Ayacucho la figura de Olañeta empezó a brillar por su ausencia…por su ausencia en la batalla. Si en algo coinciden los abultados volúmenes de memorias escritos[52] por los vencidos, o por sus hijos, es en culpar a Olañeta de la derrota de Ayacucho. Su nombre en España si hizo sinónimo de "traidor" sin un atisbo de defensa, excepto la del propio rey Fernando VII, que siempre supo de la lealtad personal y excéntrica de aquel vasallo.

Es en 1845, cuando por primera vez se puede leer un acercamiento menos unilateral a la conducta de Olañeta, en la *Historia de la revolución hispano americana* que escribió don Mariano Torrente[115]. Los detractores del mariscal no podían ocultar que, aún sin las tropas de Olañeta, las fuerzas de los realistas eran superiores a las de los insurgentes. Los errores incurridos durante la batalla, que unos achacaban a otros, no pueden atribuirse al ausente. Lo cual no obsta para que, de haber estado presente, el desenlace pudo ser otro.

Los que le tildan de traidor alegan que, después de la entrada de Bolívar y Sucre en Alto Perú, salieron a la luz cartas de Olañeta a ambos, en las que prometía su apoyo a la independencia. Cartas auténticas y firmadas. Torrente estudia el caso sin apasionamiento, descubre la conducta maquiavélica del sobrino de Olañeta y llega a la conclusión de que Olañeta creía poder asegurar una parte del virreinato (la suya) fuera de la competencia de los rebeldes.

Casimiro Olañeta, sin duda, es un personaje importante en el nacimiento de la nación boliviana. Engañó a su tío, entendiéndose con los argentinos en sus luchas por recuperar Salta; engañó a Valdés; luego engañó también a los argentinos, insistiendo ante Bolívar en que la nueva República no dependiera de Buenos Aires; engañó a Sucre, fingiendo lealtad y conspirando luego contra él hasta verlo expulsado del país, herido de muerte. Engañó a Bolívar, adulándole hasta el punto de bautizar a la nueva nación, no con el nombre de Bolivia, sino "de Simón Bolívar" y después hizo cuanto pudo para separar a Bolivia de la confederación propugnada por el *Libertador*.

Por el contrario, y según Torrente, Pedro Antonio, en aquellas cartas se limitaba a aceptar el hecho consumado, al tiempo que hacía patente su propia independencia de Bolívar y de Sucre, y así quedaba escrito[115]. Torrente señala cómo Olañeta, después de Ayacucho, no puso su ejército a disposición de los insurgentes ni permitió la entrada en las ciudades bajo su mando. La tesis de que estaba de acuerdo con Bolívar es incompatible con el hecho de que, en una situación de inferioridad aplastante y sin esperanzas de alcanzar la menor ventaja, ni de escapar a ser capturado más tarde o más temprano, decidiera seguir luchando contra los independentistas hasta el final.

Los últimos días de Olañeta podrían ser considerados como un suicidio, al no aceptar éste una nueva realidad en la que, de haber querido, le habría correspondido ocupar un lugar destacado y placentero en la futura Historia de Bolivia. Simón Bolívar le tenía, equivocadamente, por un gran amigo de la Revolución y estaba dispuesto a otorgarle los mayores honores.

Cuando comprobó que Pedro Antonio de Olañeta no iba a poner el Alto Perú en la órbita de la Gran Colombia, Bolívar ordenó a Antonio de Sucre que procediese por la fuerza a dominar ese díscolo territorio. El ejército de los libertadores acababa de derrotar a los españoles y se veía incrementado con los efectivos del bando vencido. Sucre creyó más prudente ofrecer un armisticio honroso al empecinado mariscal.

El 12 de Enero de 1821, los representantes de Sucre y de Olañeta firmaron un acuerdo de darse cuatro meses de tregua, lo que favorecía a Olañeta, que esperaba poder rehacerse por mar, ya que el documento dejaba libre la ruta a la costa por Chile. Mantenía el control sobre las cuatro provincias de Charcas y le constaba la firma de Sucre prometiendo que no pasaría la línea del Desaguadero. A cambio de esto, Olañeta abandonaba Oruro y la Paz.

Bolívar no vio bien este armisticio, que parecía concertado entre iguales, y logró que Sucre, después de firmarlo, lo ignorase. Los encargados de derribar la resistencia de Olañeta fueron dos: por parte de Sucre, el brigadier Miguel Lanza, que debería ocupar La Paz; y por el lado argentino, el general Antonio Arenales, interesado en anexionarse las provincias sureñas,

La decisión de no respetar el pacto produjo deserciones en el campo realista. En Cochabamba, las tropas del coronel Martínez se

unieron a los independentistas. Olañeta convocó a los oficiales que le seguían a una reunión, donde debían decidir si aceptar una rendición honrosa o seguir la lucha. Presentes en la reunión, que tuvo lugar en Cotagaita, estaban los coroneles José María Valdez, Carlos Medinaceli y Francisco Hevia.

Allí pudo terminar aquella guerra si así lo hubieran querido los reunidos, pero Olañeta arrastró con su fervor realista a Medinaceli y Valdéz. Medinaceli quedó con su batallón en el fuerte de Cotagaita. Y el batallón *Unión* fue encomendado a Valdéz para defender Chuquisaca. Una víctima de la irritación creciente de Sucre ante la tozudez de Olañeta fue el general Echevarría, capturado por los rebeldes con fondos para recabar armas en Chile. Acusado del delito de romper el armisticio, fue fusilado por orden de Sucre, el mismo que ya lo había roto antes, cruzado el Desaguadero y dirigiéndose a Potosí.

Entre los emisarios de Olañeta para con los chilenos, hubo uno, su sobrino Casimiro, que entregó los fondos encomendados y toda la información de que disponía a Sucre. En una carta suya a Simón Bolívar pueden leerse las líneas siguientes:

> *Como Secretario y amigo del General Olañeta estoy impuesto en pormenores que no pueden fiarse a la pluma en tan largas distancias y peligros que frustrarían mis deseos...*
>
> *...poco significa que se lleve la voz del Rey; las consecuencias son las que han de examinarse...mi empeño y mayor conato se reducen a que el genio del mal sople, sople incesantemente la discordia, haciendo irreconciliables los ánimos...*
>
> *En este ejercito hay una porción de verdaderos liberales que trabajan por la conclusión de la obra que V. E. ha emprendido…" "Uno de ellos es el Auditor del Ejército, muy antiguo y benemérito patriota.*

El "cambio de opinión" de Carlos Medinaceli es posterior al de Casimiro. Lo probable es que a la vista de lo negro que se veía el futuro y, puesto que el sobrino traicionaba a su tío, pensara que lo mismo podía hacer él. En lugar de reconocer la derrota de Ayacucho y poner sus tropas a disposición de los vencedores, creyó más favorable (en sentido literal) protagonizar la captura de Olañeta, disputando la pieza a Arenales y Lanza.

Según la versión más extendida, los batallones de Medinaceli y Olañeta se enfrentaron en un lugar llamado *Tumusla* y lucharon durante cuatro horas encarnizadamente, logrando el bisoño insurgente una espléndida victoria, con más de 500 muertos enemigos, otros tantos prisioneros y la captura de importante armamento.

Lo dudoso que tiene esta escena final del virreinato es que desafía a la lógica y al sentido común. No hay pruebas sobre el terreno de que existiese tal batalla. Lo más cercano al evento es un parte de Sucre que dice lo siguiente:

> *El general Olañeta, que había evacuado Potosí el 28, tuvo un encuentro con una partida nuestra el 1º del corriente y, siendo completamente derrotado y herido, murió el 2.*
>
> *Potosí, 6 de abril de 1825*

El parte de Sucre revela más por no hablar de la batalla que por hacerlo. De haber existido batalla tan decisiva, no la habría descrito como un mero *encuentro*. Y, aun admitiendo esa posibilidad, los soldados estaban hartos de luchar, las deserciones a la orden del día y ya el único inconmovible era el jefe. Cualquier versión que se quiera dar de la muerte de Olañeta, aun la más desleal, es compatible con las palabras del parte de Sucre.

Hay historiadores bolivianos, como don Teodosio Imaña, que o bien reducen *Tumusla* a una escaramuza o no creen que existiese tal batalla. Y, sin embargo, el escueto mensaje del 6 de Abril, dando noticia de la muerte de Olañeta, dio origen a la fiesta nacional de Bolivia. En cierto modo, la fecha puede considerarse ambivalente. Un historiador chileno, Gonzalo Bulnes, ya a finales del siglo XIX escribía en su libro *Últimas campañas de la independencia de Perú*:

> *En realidad, no parece muy descabellado considerar a Olañeta como el primer Presidente de Bolivia, aún antes de que Bolivia existiese con tal nombre*[59]

(José Ramón Rodil)[54]

1824-1825

Cuando el fuego de la insurrección redujo a polvo el viejo edificio del dominio español en América, todavía quedaban un par de brasas entre aquellas cenizas.

Ya no había virreyes. En Ayacucho se había puesto el sol, para unos, y era el mismo que relucía como en un amanecer para otros. Y, sin embargo, dos gobernadores resistían impávidos, izando todos los días la bandera real en sus territorios; el uno se llamaba Antonio Lorenzo Quintanilla y el otro José Ramón Rodil. En puridad deberían quedar fuera de las últimas páginas de este libro. Pero su patriotismo invita a un furtivo tributo.

En el caso de Rodil, no está de más recuperar su imagen, bastante distorsionada por la visión de los vencedores. A ello ha contribuido la manera poco imparcial como fue percibido por Manuel Mendiburu en su, tantas veces mencionado, *Diccionario*.

En Lima era sabido que el joven coronel José Ramón Rodil (tenía entonces 35 años) había quedado encargado del gobierno militar y político de El Callao. Al igual que todavía ocurre en Gibraltar, en El Callao coexistían una población autóctona y las tropas de la fortaleza

que defendía el puerto. Debido a las necesidades de la guerra contra Bolívar, el general Canterac iba solicitando de Rodil armas y municiones, detrayéndolas de los almacenes y despensas del fuerte. Rodil se veía obligado a obedecer, al tiempo que iba incubando animadversión hacia su jefe, lamentando cada cargamento que salía con destino al ejército del virrey.

Mientras creyó que aumentar la superioridad de las tropas reales sobre las de Bolívar justificaba aquellos sacrificios, y a la espera de la noticia de una victoria aplastante, trató de compensar las carencias con argucias de recursos y racionamientos penosos.

Cuando sobrevino la inesperada derrota en Ayacucho, Rodil quedó sumido en un estado de ánimo irritado y vindicativo. De lo que ocurrió después queda constancia en la *Memoria del Asedio* del *Callao* que escribió el mismo y que está publicada.[54]

La indignación del coronel subió de punto cuando, leyendo las condiciones de la capitulación, se enteró de que según los artículos 9 y 11, se le exigía entregar el mando y salir del Callao con todas sus tropas. Canterac había sido el firmante por parte española. Rodil dijo que no reconocía su autoridad y que no estaba dispuesto a cumplir aquello.

Lo que no pudo decir aquella *Memoria*, porque aparecía en una clausula secreta, es que Canterac advirtió a Bolívar de que él no se hacía responsable de la eventual reacción de Rodil. Bolívar no dio importancia a aquel comentario, pero Canterac insistió en que quedase por escrito. Bolívar creyó que Rodil acabaría cediendo, así que aceptó incluir una cláusula, en la que se decía que la condición de que todos los españoles entregasen las armas no afectaba a las tropas de Rodil, que "*no se considerarían españolas",* a efectos del acuerdo logrado. Ello suponía negarles también los aspectos favorables del armisticio

Para convencer al exaltado Rodil, Bolívar designó a un militar paisano suyo, nacido cerca de Caracas, que estaba al mando de un ejército de colombianos y venezolanos. Este militar se llamaba Bartolomé Salom y fue quien inició el cerco a El Callao que había de durar 14 meses.

Todo asedio digno de ese nombre supone privaciones, enfermedades, esperanzas, desengaños, socorros, traiciones, ardides, egoísmos, economías, muertes, miedo y sobre todo...hambre, cada vez más

hambre. El sitio del Callao fue un largo asedio y por lo tanto necesariamente habían de darse todas estas circunstancias.

El ejército sitiador dejaba pasar el tiempo esperando a que el hambre, la sed y las enfermedades hicieran su desalentadora labor, lo que le permitía ahorrar vidas y municiones. El inconveniente era que asediar tiene poco de heroico y aguantar un asedio inevitablemente aflora un heroísmo proporcional a la duración e intensidad de las penalidades sufridas.

Cronistas del sitio del Callao, como Mendiburu, culpan a Rodil de causar sufrimientos inútiles a los vecinos por cabezonería y crueldad[98], pasando por alto algunas circunstancias que debilitan sus afirmaciones. El 1 de Octubre de 1824 en el fuerte de El Callao, José Ramón Rodil contaba con efectivos suficientes para resistir mucho tiempo. Lo dice en su Memoria: eran 3.200 hombres, *de robusto servicio,* víveres para diez y ocho meses y 500.000 pesos en Tesorería. Según la aritmética de la guerra, para tomar la fortaleza al asalto, Bartolomé Salom precisaría contar con unos 12.000 hombres. Salom solo contaba con 3.000 hombres. Menos que Rodil.

Cuando comenzó el asedio, Bolívar no creía necesario usar la fuerza para rendir el Callao. En el mes de Mayo, publicó un bando ofreciendo honores y ascensos a quienes, desde dentro, entregasen la plaza. Para incentivar la promesa, se ofrecían 50.000 pesos a cada oficial y otros 200.000 a repartir entre los suboficiales. En los artículos 2 y 4 del bando, invitaba por su propio nombre a los coroneles y comandantes Tagle, Aliaga, Berindoaga, Navajas y Ezeta a la rebelión. Leer por anticipado los nombres de los que pide que traicionen a Rodil, debió de ser sorprendente, sobre todo para los aludidos. El bando terminaba prometiendo que la República pagaría el doble a los ciudadanos patriotas que aportasen fondos para la toma del puerto.

A mediados de Diciembre, el capitán de Artillería don Rafael Montero, junto con otros veintidós compañeros, se propuso derrocar a Rodil y entregar la fortaleza. La conspiración fue descubierta y Montero fusilado, quedando arrestados un hermano suyo y otros dos capitanes. No hubo más deserciones.

Rodil solo podía esperar refuerzos por mar. Como los independentistas carecían de marinos y de Marina, compraron ciertos servicios británicos que habían quedado disponibles después de la derrota de Napoleón. San Martin se sirvió de lord Cochrane, pero, al

no recibir los pagos estipulados, el almirante abandonó Perú y hubo que sustituirlo por otro marino inglés, llamado Martín Guise.

Entre tanto, Rodil había recuperado el control de la bahía y tenía a su disposición los barcos españoles que mandaba Roque Guruceta. Se establecieron contactos con las islas de Chiloé; Rodil y Quintanilla se animaron mutuamente y prometieron ayudarse en todo. Rodil decidió reforzar la capacidad ofensiva de la escuadra, liberando del fuerte los soldados que tenían conocimientos de guerra en el mar, que sumaron un batallón de 200 hombres. En los encuentros con barcos chilenos que se produjeron, Guruceta obtuvo victorias que parecían asegurar el dominio de la costa.

Pero, Sucre y Bolívar, al vencer a La Serna, Canterac y Valdés en Ayacucho, también habían incluido como condición la entrega de la flota del Callao. Al estar Guruceta sometido al mando de Rodil, debía obediencia a éste. Su ánimo se vio turbado por el dilema. Aquella indecisión la resolvió Guruceta fugándose el 12 de Septiembre de 1825 con toda la escuadra al interior del océano Pacífico, no sin dejar en tierra los soldados que Rodil le había aportado como fuerza añadida. Se fue, llevándose con él, según Rodil, más de 300.000 pesos y "las últimas reliquias de la honra española" [54] .

La huida de Guruceta revelaba su miedo a la represalia de Bolívar. La diferencia entre Sucre y Bolívar, con respecto a la forma de tratar a los españoles que se rendían, hacía inimaginable una capitulación honrosa para los del Callao. Mientras que el Tratado de Ayacucho fue celebrado con un almuerzo entre generales vencedores y vencidos, la rendición de los oficiales realistas en Bocayá (donde apenas murieron algunos combatientes) terminó con todos los oficiales españoles en el paredón de Bogotá.

Al dejar Guruceta libre el puerto, entró en escena una escuadra enemiga, compuesta de barcos, comisionados aquí y allá, con capitanes y tripulantes ingleses, bajo el mando nominal de un joven almirante, medio argentino medio chileno, llamado Blanco Encalada. Pero tampoco aquella escuadra preocupaba demasiado a Rodil. Confiaba en que desde España llegarían refuerzos y sólo temía que la escuadra inglesa los interceptase.

Rodil conocía a Blanco y se fiaba de él, para el caso de pactar una rendición. Pero, sabía que, si se entregaban, ni Encalada, ni Salom, ni La Mar iban a decidir la suerte de la guarnición y de los vecinos del Callao. Lo haría Bolívar.

Por su parte, Salom y Encalada consideraban a Rodil un militar heroico, que resistía confiando en uno de esos cambios que se producían tan frecuentemente en la política europea y que hacían de Inglaterra un país imprevisible. Sabían, por los testimonios de los que abandonaban la población de El Callao, que la moral dentro del fuerte se mantenía alta, hasta el punto de celebrarse fiestas, como la que tuvo lugar el 31 de Mayo, día de San Fernando.

Los acontecimientos en Europa centran la correspondencia entre Salom, Encalada y Rodil. El español pide que le den noticias, ellos aseguran que nada nuevo ocurre, Rodil pide entrevistarse con el almirante francés, que le parece más digno de confianza, ellos le envían periódicos europeos para que se convenza...

El tono de las cartas que Bartolomé Salom dirige a Rodil es de este estilo:

> *Porque habiendo ya cumplido con los deberes de un militar bizarro, esas tropas y vecinos son dignos de mejor suerte y de disfrutar tranquilos las dulzuras que nos ofrece la paz que rodea este país...*
>
> *...cumpliendo con su gobierno, dejando bien puesto el honor de sus armas y no teniendo V.S. esperanzas de auxilios ni recursos, sería una temeridad de la que Vd. sería responsable prolongar los males de la guerra mucho más, si V.S. observa que a este ejército todo le sobra para llevar adelante el sitio, aunque fuese de tanta duración como el de Troya.*

Más efecto que el de esta carta fechada el mes de Julio, tuvo en el ánimo de Rodil la deserción, durante la noche del 6 de Septiembre, del jefe de la pequeña flota de lanchas cañoneras que él había conseguido armar con cañones del fuerte. El converso se llamaba Alonso San Julián. El general Salom comunicó alborozado el hecho a Bolívar, que ascendió a San Julián a capitán de navío.

El suceso, tan pronto fue conocido, tuvo gran impacto en la población, que, según Rodil, *se contristó mucho*. Entonces Rodil informó a los mendigos y gente sin recursos que no podían seguir esperando ser alimentados con las provisiones del fuerte, por lo que iba a negociar que les admitieran en Lima. Dice en su *Memoria* que esta orden fue cumplida *con prudencia, con pausa y con buen éxito.*

Se reunía un número aproximado de cien voluntarios para dejar El Callao y se abrían las puertas.

Esta operación se realizó catorce veces, durante cuatro meses. El general Salom animó a que se aprovechasen estas ocasiones para tratar de convencer a los sitiados con gritos y octavillas. En especial, durante la noche, se lanzaban mensajes en botellas como el siguiente, que llevaron a Rodil para que lo leyera:

> *¡Americanos, americanos! Amarrad a Rodil. Esto lo podéis hacer en un corto momento porque no hay entre vosotros más de diez españoles, que no debéis temer.*
>
> *Vuestros hermanos están al pie de las murallas y a la menor señal nos tendréis dentro de la Plaza. Sabed lo de Ayacucho. Que no os lo oculten. Todos los Generales, Gefes y Oficiales, los hemos hecho prisioneros y los hemos despedido para Europa.*
>
> *Ya somos dueños enteramente del país que nos usurparon y sólo falta El Callao en toda América, porque Chiloé está capitulando.*
>
> *Mil pesos se dan al que corte las guías o la boca de los tornillos. Venid con nosotros y todos tendréis ascensos. ¡No seáis cobardes y abatidos por unos cuantos Españoles! Pues es vergüenza, que sienten tantos Americanos, cómo estáis obedeciéndolos. ¡Sublevaos, sublevaos, todo está concluido!*

Con todo, los relatos de los recién llegados no dejaban muchas esperanzas a los sitiadores. Lo peor para el general Salom era que, la cantidad de refugiados ya alcanzaba la cifra de 2.389 bocas que alimentar y otros tantos cuerpos a los que dar una acogida digna, que sirviera de ejemplo.

Salom se percató de que cuantos más refugiados se pasaban, más tiempo iba a poder resistir Rodil. Resulta difícil creer que fuera él quien dio la orden de disparar contra los que viniesen en la tanda siguiente. Pero fue lo que ocurrió. Aquel "esfuerzo inhumano", del que da noticia en su *Memoria* Rodil, no es silenciado por Mendiburu, quien sólo denuncia que el español los repeliera a su vez *decisivamente* (lo de los *tiros* es una interpolación de Mendiburu, que no aparece en el original de la Memoria).

La escena que describe Rodil termina con banderas blancas en diversos puntos y aceptación de los emigrados por los sitiadores. Luego, grupos de soldados colombianos volverían gritando bajo las murallas a los de dentro que "se pasasen", pues "después no habría cuartel".

A finales de Julio de 1825 Rodil recibió una carta sorprendente: la firmaba, Thomas Brown, comandante de una fragata llamada *Tártara*, quien decía encontrarse muy cerca. Brown le informaba que se volvía a Inglaterra y que deseaba despedirse. Rodil pensó que querría espiar, pero decidió utilizar la visita para demostrar que se mantenía fuerte.Buscaba Rodil entrar en contacto con otro inglés: el capitán de la fragata *Briton*, comodoro Sir Murray Maxwell. A diferencia de otros marinos británicos en aquellas aguas, Maxwell no estaba al servicio de los independentistas. La *Briton* mostraba las iniciales de Su Majestad Británica y se mantenía imparcial, observando acontecimientos.

Pensando en Maxwell, Rodil contestó a Brown lo siguiente:

> *Muy señor mío y de mi distinguido aprecio:*
>
> *Tendré mucho gusto en abrazar a V. y al comandante de la Briton a la hora que Vds. Gusten venir a la plaza, y entonces sabré como están nuestros recreos de Lima, etc.*

En la *Memoria* de Rodil se narra brevemente la visita:

> *Desembarcaron anteayer, fueron conducidos a la fortaleza del Real Felipe con toda la pompa que correspondía; estuvimos cuatro horas juntos; recibieron todos los obsequios que permitió el asedio riguroso de ocho meses, fueron despedidos brillantemente y hoy me alegro mucho de un acontecimiento que había mirado expuesto en su origen.*

Tres meses después llegó otra carta, esta vez de Blanco Encalada, diciendo que se volvía a Chile y dejaba el mando de la escuadra. Mientras estuvo al frente, la correspondencia consistía casi siempre en comentarios de política, canjes de prisioneros y recados de familiares chilenos. Como Rodil accedía a todo lo que le pedía Blanco en estos

temas, casi podría decirse que eran amigos. En la carta, Encalada se despide diciendo:

> *Yo deseo tener ocasión de manifestar a Vd. Mi estimación, adelantándome desde ahora a ofrecer mi casa de Valparaíso y Santiago, si la suerte le conduce a aquel punto, en donde encontrará franqueza y amistad con la que se repite su afectísimo, etc. etc.*

En el invierno de 1825 ocurrió un acontecimiento determinante en la decisión de Rodil de no seguir resistiendo: el fenómeno meteorológico llamado "El Niño" que afecta a las aguas del Pacífico. Por esta causa, las aguas de la bahía se despoblaron de peces, único medio de subsistencia. Hasta que llegó "el Niño", se salía a pescar de noche. Los barcos chilenos se mantenían alejados, para librarse del alcance de los cañones del castillo. Un intento de los marinos de Encalada para estorbar la pesca se saldó con bajas y a partir de entonces los del fuerte siguieron pescando.

En Diciembre de 1825 ya toda forma de racionamiento se había apretado hasta el límite y Rodil calculó que, sin pescado, solo podría sobrevivir hasta Febrero de 1826.

En el lado sitiador también se agotaba la paciencia. Salom veía que su crédito ante Bolívar estaba muy disminuido. De manera que ambos generales sentían deseos crecientes de poner fin a aquello de manera decorosa.

La principal dificultad provenía de un bando emitido por el Libertador, según el cual los "enemigos que ocupan la plaza del Callao" quedaban excluidos del Derecho de las Naciones, y separados de la Nación española y de cualquier otra Nación, añadiendo que se aplicaría la pena capital a todo el que auxiliase de cualquiera modo a la Plaza del Callao.

Rodil se acordó de su conversación con Sir Murray Maxwell y sorprendió a todos proponiendo abrir conversaciones...a bordo del *Briton*. Salom contestó que "desde luego", dándole a elegir: o que una barca del *Briton* viniese a buscarle o que fuese el mismo en una suya al *Briton*. Rodil contestó que mandaría a un oficial para parlamentar, una vez que Maxwell aceptase la idea.

En esas mismas fechas, José del Mar escribió a Rodil diciéndole que, con su muestra de desconfianza, había herido la delicadeza de Salom; que él conocía muy bien al colombiano y que era persona que

no merecía esa desatención. No hubo respuesta, pero cabe imaginar que la explicación de Rodil, dando a entender que quien mandaba era Bolívar, habría sido peor.

Cuando se enteró el caballero Maxwell de que iba a mediar en un conflicto que ya era notorio en Europa, se mostró totalmente dispuesto a ello. Y de esa forma, gracias a su intervención, se firmó una capitulación de 31 artículos en nada alejada del Derecho de Gentes.

Las condiciones las escribió Rodil y las aceptaciones las rubricó Salom, al margen, con escuetos "concedido". Algunas de las condiciones parecen por demás generosas, casi ofensivas, para los sitiadores. Por ejemplo, la que les exige que paguen las deudas que los sitiados hayan podido contraer durante el asedio, sin límite en el monto. O la que les obliga a pagar el coste del pasaje de los oficiales a la Península. O la que designa árbitro de cualquier duda a Sir Murray Maxwell, por encima de las autoridades de la República, añadiendo que prevalecerá la interpretación más favorable a la guarnición de la Plaza. En el plano anecdótico, podría mencionarse la cláusula 10:

> *Los Jefes, Oficiales y Tropa, sacarán su ropa, dinero, libros, asistentes, cajeros de servicio, monturas y cuanto pertenezca a ellos y sus familias, previa revisión de un general del Ejército sitiador, si se considera prudente.*

Comentario al margen de Salom:

> *Concedido, con la prevención de que con respecto a alhajas sólo podrán llevar la mitad de sus haberes en el sitio, no entendiéndose en esta clase el servicio de plata proporcionado a cada clase.*

Y según las cláusulas 8ª y 18ª conservarían sus uniformes, espadas, ayudantes y dos banderas: la del regimiento *Arequipa* y la del *Ynfante Don Fernando.* Pasando de lo anecdótico a lo principal: los artículos 14 y 17 hacen referencia a que la población no será vejada ni castigada con tributos distintos a los del resto de los ciudadanos. En cuanto a los heridos deberán ser mantenidos y cuidados con cargo a la República.

Cuando Bolívar leyó lo firmado por Salom e Illingworth (el marino a su servicio) apenas pudo creer que fuera cierto. Luego lo pensó mejor y, viendo que el rey de Inglaterra aparecía involucrado, se limitó a

decir que lo de pagar las deudas de los sitiados era ridículo e inaceptable.

Todavía Rodil quiso hacer como que se echaba a atrás, pero, llegados a ese punto, Maxwell le advirtió que no contase con él. Entonces Salom presentó un *ultimátum* dando tres horas a Rodil para que le dijese en qué forma quería hacer la entrega del Fuerte.

En su *Historia de la revolución hispanoamericana,* el autor Mariano Torrente[115] llega a comparar a Rodil con Leónidas, el de *los Trescientos.* Montaigne decía de Leónidas que era uno de los tres hombres de la Historia que más admiraba. Mendiburu cree que esa comparación no quería decir nada y mantiene su opinión de que José Ramón Rodil no fue más que:[69]

> *Un español terco, semejante a los de la Conquista, y un ambicioso de falsa gloria, pues nunca la habrá verdadera cuando se martiriza al género humano sin objeto ni necesidad, sin fruto ni provecho en ningún respecto.*
>
> *La defensa de El Callao no fue prueba de bravura, patriotismo ni saber militar; nada se requiere para formar de sus semejantes montones de víctimas.*

Admitiendo algo de razón en la denuncia del historiador peruano, la idea de que el último bastión de una guerra no merece ser defendido, plantea dudas sobre el penúltimo. Y si, por humanidad, ampliamos la misma proposición también a éste ¿Qué decir del ante penúltimo? Si los sitiados no tenían esperanza alguna de ser rescatados ¿Para qué hacer el asedio, cuya crueldad corresponde al sitiador, puesto que los sitiados se mantenían en el fuerte voluntariamente?

José Ramón Rodil, no era descendiente lejano de conquistadores. Había nacido en Galicia, en un pueblo que se llama Santa María del Trabo, situado en el valle del Burón. Su acta de nacimiento es del 5 de Febrero de 1789, de manera que en los años del asedio tenía menos de cuarenta.[67]

Sus padres se llamaban José Antonio Rodil y María Gayoso. Un primo de su padre, Ramón Méndez Rodil era el párroco del pueblo. Aceptó ser padrino en el bautizo del niño a quien, en agradecimiento, pusieron por nombre José Ramón.

En sus primeros años, acudía a las clases del párroco en el pueblo; luego, pasada la instrucción primaria, se fue a Mondoñedo donde había un seminario llamado de Santa Catalina. Allí hizo un curso de *humanidades* y probablemente habría terminado siendo cura, si no hubieran entrado en España los franceses.

En 1808 se produjo el levantamiento del 2 de Mayo y su eco llegó a Santiago de Compostela donde los estudiantes se alistaron en un batallón que ayudaría al general inglés Blake a expulsar de Galicia a las tropas francesas de Soult y Nay. Aquel batallón llevaba el apelativo de *Batallón Literario*, y en tan románticas filas José Ramón Rodil dejó de pensar en latines y se vio convertido en subteniente.

De allí pasó a servir al Rey en la guerra del Rosellón, ascendiendo por méritos hasta llegar a comandante del *Regimiento Ynfante Don Carlos* a los 27 años. Los que tenía, cuando en 1816 pasó a América con el séquito del virrey Joaquín de la Pezuela, de quien sería un leal subordinado. Su extracción social, su falta de formación enciclopédica, su sentimentalismo monárquico, su exacerbado patriotismo, algo infantil, eran poco aceptables para el trío La Serna, Canterac y Valdés.

Por el contrario, Rodil fue muy amigo del coronel Baldomero Espartero, porque, aunque en España era tildado de *ayacucho,* Espartero no tuvo parte en aquella batalla tan denostada por Rodil.

Los padres de Espartero eran tan humildes como los de Rodil; también ellos pensaron en que aquel hijo fuese cura y también la guerra de la Independencia cambió el rumbo de su vida, orientándolo hacia la única alternativa de supervivencia: la de militar.

Espartero era anglófilo, liberal, y enemigo del proteccionismo económico. En España un gobierno así no podía durar mucho, pero algo de la lenta, trabajosa y tardía modernización de España hay que apuntarla a la testarudez de aquel hijo de carpinteros.

En la cumbre de su poder, don Baldomero valoraba la lealtad tanto como suelen apreciarla quienes más temen las traiciones. En base a esa lealtad y aunque sólo fuese por unos meses, durante la Regencia de Espartero, José Ramón Rodil fue presidente de su Consejo de Ministros.

(Antonio Quintanilla)[55]

1824-1825

Al igual que Espartero y Rodil, Antonio Lorenzo Quintanilla había nacido de padres honrados pero pobres, que no veían mejor salida para alguno de sus hijos que la carrera eclesiástica. A diferencia de ellos, no se hizo militar hasta después de haber pasado a América.

Antonio Lorenzo Quintanilla era de Pamanes, aldea cántabra, donde vivían Francisco Quintanilla y Teresa Santiago, labriegos que seguían en el campo, resistiendo la permanente tentación de emigrar.

Tuvieron tres hijos y dos hijas. José, el primogénito, ejerció de escribano en la Junta de Cudeyo. A Antonio lo enviaron al municipio de Solares. Allí, la Sociedad Cantábrica tenía un seminario donde se estudiaba "latinidad" y filosofía. Se estudiaba, pero muchos como él lo hacían con "con repugnancia", según sus propias palabras.

Muy lejos de Cantabria, en la ciudad chilena de Concepción, un don Juan José de la Maza había contraído matrimonio con una prima suya, llamada Andrea Quintana y Bravo de Villalba y ambos tenían un negocio de comercio, consistente en comprar en Lima y Valparaíso y vender en Valparaíso y Lima.

Y ocurrió que heredaron un negocio semejante pero mucho más próspero, cuando su dueño falleció sin hijos y dejó a su sobrina Andrea como heredera única. Había que hacerse cargo de las operaciones antes de que la competencia ocupase el vacío dejado por don Juan Quintana, y la costumbre en las casas de comercio de la época era buscar un pariente joven, sin recursos y despierto, que trabajase las veinticuatro horas del día y aprendiese el oficio.

En Concepción, además de Quintanas había Quintanillas. Uno de éstos últimos recomendó como candidato a Antonio, el seminarista de Solares. Pareció bien el consejo a José de la Maza, pero antes quiso comprobar personalmente las cualidades de Quintanilla, haciendo de paso un viaje nostálgico a Santander.

Llegado al pueblo de Pamanes, visitó a los padres y les habló de su proyecto, manteniendo alguna reserva, por si acaso. Antonio contaba entonces 13 años; acudió a la entrevista y causó buena impresión, pero no lo bastante. Mucho latín, mucha retórica, pero nada de cuentas ni de números. No valía para el negocio.

A la inversa, el negocio sí que valía para Antonio, quien prometió al rico visitante aprender matemáticas y prepararse para ser un excelente contable. Don José se detuvo en Cantabria, tuvo paciencia y esperó los resultados, que fueron muy prometedores. Y de esa forma el 29 de Julio de 1802, Quintana y Quintanilla se encontraban en la cubierta de la fragata *Esperanza* rumbo a Montevideo, donde terminaba la parte marítima del viaje y empezaba la terrestre, hasta llegar a Concepción.

Si Quintanilla creía que iba a poder vivir con sus protectores y ser como de la familia, se equivocaba. Ni siquiera le dejaron quedarse en Concepción, sino que su primer trabajo fue como chico de mostrador en un comercio de Santiago. Era el aprendizaje, la iniciación, la travesía del desierto, antes de graduarse como administrador y ser digno de entrar en la mansión de los Maza-Quintana. Allí dejó de cobrar su sueldo de dependiente y pusieron en sus manos los reservados libros de contabilidad y la supervisión de los almacenes.

> *No me pareció oportuno exigir sueldo,*
> *estando como me hallaba, como uno de la familia*[55].

Y llegó el día en que el aguilucho se creyó capaz de volar. Empezó pidiendo prestados a don Juan José 9.000 pesos para comprar y vender por su cuenta. Éste aceptó soltar la mitad de aquella suma y convenció a su socio Lorenzo, aquel Quintanilla tío de Antonio, para

que pusiera la otra mitad. Pronto les fue devuelto el préstamo, con intereses.

Acostumbrado a viajar a Lima con las mercancías compradas, Quintanilla fue adquiriendo conocimientos de marinería. Echando cuentas, comentó con sus protectores que salía más barato comprar un barco. Se puso a estudiar para piloto y se mostró buen patrón y capitán, además de armador incipiente.

Sus comienzos en el mundo de la política tuvieron un origen casual, imprevisto. Existen dos versiones de cómo ocurrió: las dos coinciden en que fue la rebelión de los curas de Valdivia contra el gobernador, el acontecimiento que obligó a Quintanilla a pronunciarse en un asunto que nada tenía que ver con sus idas y venidas de ciudadano pacífico. Según su biógrafo, Jesús Canales Ruiz[55], Quintanilla al hacer escala en uno de los puertos de cabotaje, oyó una conversación en la que los reunidos hablaban claramente de liquidar al gobernador de Valdivia. Desde el puerto de Talcahuano, salió a toda vela para advertir al gobernador (un irlandés llamado Alexander Eagar) el cual, por desdeñar el aviso, fue hecho preso por los insurgentes el 2 de Noviembre de 1811.

La versión del historiador chileno decimonónico, Claudio Gay[80], es algo distinta. Narra que los conjurados eran amigos del gobernador, y tras acudir a una comida en su casa, le arrestaron a él y a otros dignatarios. Necesitando ponerlos a buen recaudo pensaron en algún barco del puerto y eligieron precisamente el de Quintanilla, que estaba allí amarrado. Dos custodios acompañaban a los prisioneros, con la orden de llevarlos a Concepción.

Ya en alta mar, se marearon los guardianes y Quintanilla, para no ser cómplice de aquel desacato, varió en rumbo y se dirigió a Chiloé, quedando libres las autoridades de Valdivia. No tardó la noticia en llegar a la Junta revolucionaria y Quintanilla pensó en mudar de domicilio e irse a Lima, pero al poco tiempo cambiaron las tornas en Valdivia, se encarceló a los rebeldes y Quintanilla se alegró de lo que había hecho.

Siete años más tarde Antonio Quintanilla llegaba de nuevo a Chiloé, esta vez como gobernador de las islas. Ya no iba en aquel barco de cabotaje sino en la fragata *Palafox* como correspondía a su condición de brigadier del ejército del Rey. Fue bien recibido por el gobernador

saliente, Ignacio de Justis, que había mostrado al virrey Joaquín de la Pezuela deseos de ser relevado. Pero, cuando vio lo seguro que se mostraba Quintanilla, a pesar del abandono evidente de la isla, dijo que prefería seguir en su puesto. "Demasiado tarde", contestó Quintanilla.

No cedió Justis, sino que trató de desestabilizar a su sustituto, discutiendo primero, faltándole al respeto después y posponiendo la ceremonia. Quintanilla soportaba las humillaciones sin reaccionar. Envalentonado, Justis desafió a Quintanilla, pensando que, cuando se enterase el virrey del duelo, el traspaso de poderes se malograría en favor suyo.

Quintanilla arriesgó su honor ante la escasa tropa que quedaba en Chiloé al no recoger el guante. Solicitó de Pezuela que le confirmase por escrito la orden de sustitución. Y cuando se aseguró que Justis quedaba desautorizado definitivamente, tomó el mando y comunicó a Justis… que aceptaba el desafío. Justis, sin nada que ganar y mucho que perder, pidió disculpas y se marchó de Chiloé.

Libre ya de su presencia, Quintanilla recorrió las instalaciones del puerto. En el astillero se construía una goleta. Fuera o no cierto, le dijeron que Justis había mandado construirla por si se veía obligado a abandonar las islas acosado por los independentistas chilenos. Quintanilla mandó que la quemaran.

Es posible que luego se arrepintiese porque, en aquel mes de Julio de 1817, se necesitaban barcos. Pensando en la defensa, Quintanilla se propuso crear una fuerza naval a base de lanchas cañoneras, inútiles para abandonar el fuerte pero eficaces para estorbar intentos de invasión

Pasaron ocho años y cuatro meses y en Noviembre de 1825, Quintanilla seguía de gobernador de las islas, cuando ya Chile se había declarado independiente.

Visto desde las cancillerías europeas, parecería que los brigadieres Rodil y Quintanilla no se hubiesen enterado de que España, después de las derrotas sufridas en Bocayá y Ayacucho, había aceptado la realidad del fin de sus virreinatos. Sí que se habían enterado. En sus *Memorias*, Quintanilla reconoce su desolación, falta de esperanza y deseos de terminar de una vez, arriando la bandera española e izando bandera blanca.

El estado de ánimo de Quintanilla en febrero de 1825 ya no era el del vencedor de Freire. Se había enamorado de una bella joven, muy joven, hija de un capitán español y ella había accedido a casarse con él. Por otra parte, algunos oficiales, ante las perspectivas de una nueva invasión y las pocas ganas de ir a vivir a España, conspiraron contra Quintanilla y contra su fiel ayudante Ballesteros. Reunidos todos en una merienda florentina, los conjurados se hicieron los sorprendidos cuando 100 soldados de tropa llamaron a las puertas, con la bayoneta calada. Clamaban contra Quintanilla porque les debía media paga y creían que guardaba el dinero en una caja fuerte, donde alguien había visto bolsas sospechosas.

Quintanilla y Ballesteros fueron conducidos a las bodegas del navío Real Felipe, que estaba en el puerto de San Carlos. Quintanilla no se opuso ni dio muestras de importarle demasiado aquello. Solo pidió que, en lugar de tenerles en las bodegas, les permitiesen subir a cubierta, que era más digno. Una vez allí, alguien le hizo saber lo de las bolsas. Quintanilla les dijo que, antes de matarlos, abriesen las cajas. Cuando la tropa comprobó que solo contenían arena se irritaron tanto que se sublevaron contra los sublevados. Quintanilla en teoría hubiera podido fusilarlos, pero ya no merecía la pena. Les perdonó.[55]

Al llegar el otoño, los chilenos se disponían a organizar la enésima expedición contra el archipiélago. Los detalles llegaron a conocimiento de Quintanilla. El almirante chileno Manuel Blanco Encalada había regresado de El Callao y mandaba una flota de seis fragatas, dos corbetas y dos bergantines, para iniciar la invasión por Puerto Inglés y desde allí atacar la capital: San Carlos.

Como Chile carecía de una Marina propia, los barcos seguían estando encomendados a capitanes ingleses (William Bell, Wooster, Winter, Cobbet, etc.). Las tropas de tierra eran chilenas y las mandaba (una vez más) el general Ramón Freire, en su condición de capitán general y presidente de la Junta de Gobierno del país.

Quintanilla decidió no sacrificar a la población. Ya casi no quedaban soldados en las islas, pues los mejores habían sido reclamados por el virrey la Serna, junto con el armamento y municiones correspondientes. “Total, para nada”, pensaba Quintanilla, cuando se enteró de lo de Ayacucho.

El 28 de Octubre Quintanilla mandó que vinieran todos los oficiales a casa de Ballesteros para una reunión muy importante. Les preguntó si, a la vista de lo que se avecinaba, estaban dispuestos a luchar o preferían una rendición honrosa. Contestaron que lo segundo.

El mencionado biógrafo del brigadier Quintanilla[55] dice que la predisposición a la rendición se esfumó cuando las fuerzas atacantes aparecieron efectivamente por las islas. Tan extraño comportamiento lo atribuye a unas noticias falsas de que en España se había decidido el envío de refuerzos. El portador de la buena nueva habría sido un capitán llamado Adriasola, procedente de Río de Janeiro.

Sin embargo, dada la inminencia del ataque, es poco probable que esa esperanza fuera poco más que un ardid del propio Quintanilla para movilizar los ánimos. O que, en su opinión, una rendición honrosa sólo se conseguiría resistiendo hasta el final, como había hecho Rodil.

El desembarco de los chilenos tuvo lugar, como estaba previsto, en Puerto Inglés el 10 de Enero de 1826, cuatro días después de que Rodil se entregase en el puerto del Callao. Esperaban no encontrar resistencia, por los informes recibidos, pero fueron repelidos y tuvieron que volver a embarcar.

A partir de ese momento, se produjeron combates navales entre los barcos de la flota del almirante Encalada y las ocho lanchas cañoneras de Quintanilla, con resultados varios y bajas por ambas partes. Hubo algo de desconcierto en la armada chilena sobre dónde y cómo atacar, comprensible entre tantas opciones y tantos jefes opinando. Finalmente se impuso la del comodoro Bell, quien logró que la escuadra entrase en puerto San Carlos y aquello decidió la suerte de la contienda.

En Bellavista, donde los realistas mantenían aún la resistencia, Quintanilla aceptó pactar una capitulación. Los términos no son tan escandalosamente favorables a los vencidos, como en el caso del Callao, pero la población de las islas chilenas no llegó a sufrir tantas privaciones antes del pacto.

Quintanilla y sus oficiales pudieron regresar a España con todos los honores. A diferencia de Rodil, el heroísmo de Quintanilla fue reconocido y honrado por sus vencedores.

Cabía esperar que los negocios del brigadier le retendrían en tierras americanas, después de los acontecimientos vividos. Los primeros días después de la capitulación, los contendientes acudieron a encuentros y celebraciones de hermandad, comentando las veleidades de la fortuna con buen ánimo. Pero, lentamente, las diferencias de convicciones aconsejaron a Quintanilla regresar a España, donde podía vivir más tranquilo.

El gobierno chileno estaba obligado a correr con todos los gastos del traslado de su persona y los de toda su familia... siempre y cuando renunciase a tomar las armas en el futuro contra una nación americana. Quintanilla pensó que era mejor pagárselo él mismo y cobrar luego el coste al Ejército, en España. Habló con un capitán francés llamado Rosamel, con quien ajustó los pasajes hasta Gijón, vendiendo cuanto tenía.

A mediados de 1826 los Quintanilla aparecen en Pamanes y son recibidos con gran expectación. La joven esposa americana era madre de un niño de menos de un año. Allí se enteró Quintanilla, que tanto él como Rodil habían sido ascendidos al grado de mariscales. Con tales noticias, creyó oportuno solicitar ser juzgado en consejo de guerra por haber rendido Chiloé o recibir un nuevo destino en la Península. Ni lo uno ni lo otro. No hubo respuesta. Los Quintanilla vivían en casa del padre de Antonio, descansando del largo viaje y de las emociones vividas en Chile.

En España, los generales de Academia, pese a haber sido derrotados en Ayacucho y Maipú, seguían menospreciando a los de "*cuchara*", como Quintanilla y Rodil. Para marcar diferencias, hicieron que Quintanilla tuviese que esperar un año, hasta que en Julio de 1827 llegó a Pámanes su feliz nombramiento al frente del regimiento de infantería de Santander.

Años después, los Quintanilla fueron destinados a Madrid. Alquilaron casa en la calle Atocha, número 24. La noche del 18 de Julio de 1858, hubo un movimiento popular contra el ministerio de Sartorius. El pueblo, enardecido contra la oligarquía, entró a saco en la casa del banquero José de Salamanca, el cual huyó a Albacete en una locomotora de su propiedad. Se oyeron voces contra la reina Isabel II y amenazas de sacarla de palacio. Salamanca aconsejó que se fuese a Aranjuez, donde O'Donnell se encargaría de protegerla. Pero la reina

pensó que los reyes que abandonan un palacio, pensando en volver en mejor ocasión, suelen no encontrar ninguna después.

Quintanilla desde su casa madrileña se enteró de los rumores y, según cuenta Canales Ruiz:[55]

> *Vestido de paisano y acompañado de un criado que llevaba su uniforme y espada se acercó hasta el Palacio Real.*
>
> *Allí permaneció, junto a la Real Cámara, acompañando del teniente general Narváez, desde las nueve de la noche a las nueve de la mañana.*

Y añade:

> *La reina Isabel II, habiéndose apercibido de ello le hizo entrar en ella por la mañana y después de darle a besar su mano le dijo las siguientes palabras:*
>
> *Muchas gracias, Quintanilla, te estoy muy agradecida, pues he visto que has pasado toda la noche a la puerta de mi Cámara y que sólo tú y otro General habéis concurrido para defenderme.*

Bibliografía

1. Biografías

0. **Vaca de Castro, Cristóbal**;
(1540-1544)
- ✓ *El licenciado Cristóbal Vaca de Castro*; por Jacinto Casiano García. (Madrid, 1888)
- ✓ *El leonés Cristóbal Vaca de Castro*; por María Isabel Viforcas Marinas (Madrid, 1991)
- ✓ Vaccai y *Elogio de Vaca de Castro*; por Juan Cristóbal Calvete de Estrella, (Madrid, 1946)

1. **Núñez Vela, Blasco**;
(1544-1546)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

2. **Lagasca, Pedro de**;
(1546-1550)
- ✓ *Don Pedro de Lagasca, estudio biográfico,* por Amable García Sánchez (Salamanca, 1965)
- ✓ *Don Pedro de la Gasca, su obra política en España y América* por Teodoro Hampe Martínez (Palencia, 1990)
- ✓ *La obra de Don Pedro de La Gasca en América*, por Luisa Cuesta Gutiérrez (Santiago, 1928)
- ✓ *Rebelión de Pizarro en Perú y vida de Don Pedro Gasca*, por Juan Cristóbal Calvete de Estrella (manuscrito BNE, 1593)

3. **Mendoza, Antonio de**; marqués de Mondéjar
(1551-1552)
- ✓ *Dos virreyes: Don Antonio de Mendoza y Don Luis de Velasco,* por Alfonso Trueba (México, 1962)

4. **Bravo de Saravia, Melchor;**
(1553-1556)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

5. **Hurtado de Mendoza, Andrés**; II marqués de Cañete
, (1556-1560)
- ✓ *Don Andrés Hurtado de Mendoza y Cuenca ecuatoriana,* por María Luisa Vallejo Guijarro (Cuenca Ecuador, 1956)
- ✓ *Razones que presenta al rei nuestro señor el marqués de Cañete para la pretensión de grande de su persona* por Juan Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete. (La Coruña, 2012)

6. **Nieva, conde de**; Diego López de Zúñiga
Perú, (1560-1564)
- ✓ *El virrey conde de Nieva,* por José del Busto Dulthuburu (Lima,,1963)

7. **García de Castro, Lope**;
(1564-1569)
- ✓ *Don Lope García de Castro y Baeza, un virrey berciano desconocido en El Bierzo,* por José Diego Rodríguez Cubero (Ponferrada, 2003)
- ✓ *Estampas virreinales americanas,* por Roberto Levillier (Buenos Aires, 1939)
- ✓ *Relación de la jornada y descubrimiento del río Manu* por Juan Álvarez Maldonado

8. **Toledo, Francisco de**;
(1569-1581)
- ✓ *Francisco de Toledo. Fifth Viceroy of Perú, 1569-1581,* por Arthur Zimmerman. (Idaho. USA, 1938)
- ✓ *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida, su obra. 1515-1582,* por Roberto Levillier. Tomo I (Madrid 1935) Tomos II y III (Buenos Aires, 1940, 1942)
- ✓ *El virrey Toledo, gran tirano de Perú,* por Luis Valcárcel, (Lima, 1940)
- ✓ *El virrey del Perú Francisco de Toledo,* por León Gómez Rivas (Toledo, 1994)
- ✓ *Francisco de Toledo, disposiciones gubernativas para el virreinato del Perú,* por Guillermo Lohman Villena (Sevilla, 1986)
- ✓ *Don Felipe II y el virrey Toledo,* por Roberto Levillier (Buenos Aires, 1956)
- ✓ *Visita General del Perú por don Francisco de Toledo* por Alejandro Málaga Medina (Arequipa, 1974)

9. **Enríquez de Almansa, Martín;**
(1581-1583)
- ✓ *Martín Enríquez y la reforma de 1568 en Nueva España,* por Antonio García Abásolo. (Sevilla, 1983

10. **Ramírez de Cartagena, Cristóbal**;
(1583-1585)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

11. **Villardompardo, conde de**; Fernando Torres y Portugal
(1585-1590)
- ✓ *Memorial de las casas de Villar Don Pardo y Cañete; sus servicios, casamientos, ascendencia, y descendencia,* por Rodrigo Méndez Silva (La Coruña, 2011)

12. **Hurtado de Mendoza, García**; IV marqués de Cañete
(1590-1596)
- ✓ *Don García de Mendoza,* por Crescente Errazúriz (Santiago de Chile, 1914)
- ✓ *Arauco Domado,* por Pedro de Oña
- ✓ *Hechos de don García Hurtado de Mendoza* por Cristóbal Suárez de Figueroa, (Madrid, 1613)

13. **Velasco II, Luis de;** marqués de Salinas
(1596-1604)
- ✓ *Don Luis de Velasco,* un virrey popular, por José Ignacio Rubio Mañé (México, 1946)

14. **Monterrey, conde de;**
(1604-1606)
The Count of Monterrey and the Vizcaíno expedition to Monterey bay in 1602, por Eric Beerman (Monterey USA, 1930)

15. **Núñez de Avendaño, Diego;**
(1606)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

16. **Fernández Boán, Juan;**
(1606-1607)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

17. **Montesclaros, marqués de;** Juan Mendoza y Luna
Perú (1607-1615)
- ✓ *El primer virrey -poeta en América, don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros,* por Aurelio Miró Quesada (Madrid, 1962)
- ✓ *El gobierno americano del marqués de Montesclaros,* por Antonio Herrera Casado (Guadalajara, 1990)

18. **Esquilache, príncipe de;** Francisco de Borja y Aragón
(1615-1621)
- ✓ *Colección de las memorias o relaciones que escribieron los Virreyes del Perú acerca del estado en que dejaban las cosas generales del reino,* por Ricardo Beltrán y Rózpide (Madrid ,1921)

19. **Guadalcázar, marqués de**; Diego Fernández de Córdoba
(1622-1629)
- ✓ *Oración funeral en solemnísima acción de exequias del Marqués de Guadalcázar, virrey destos reynos,* por Frey Fulgencio Maldonado (mns. BNE, 1632)

20. **Chinchón, conde de**; Luis Fernández Cabrera
(1629-1639)
- ✓ *El conde de Chinchón, virrey del Perú,* por José Luis Múzquiz de Miguel (Sevilla, 1945)

21. **Mancera, marqués de**; Pedro Álvarez de Toledo
(1639-1648)
- ✓ ***Memorias de los virreyes de Perú, marqués de Mancera y Conde de Salvatierra,*** por José Toribio Polo (Lima, 1896)

22. **Salvatierra, conde de**; García Sarmiento y Sotomayor
(1648-1655)
- ✓ *Memorias de los virreyes de Perú, marqués de Mancera y Conde de Salvatierra,* por José Toribio Polo (Lima, 1896)
- ✓ *Cuatro virreyes pontevedreses en América*, por José Valverde Filgueira. (Pontevedra, 1992)

23. **Alba de Aliste, conde de**; Luis Enríquez de Guzmán
(1655-1661)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

24. **Santisteban del Puerto, conde de**; Diego Benavides y de la Cueva
(1661-1666)
- ✓ *Don Diego Benavides y de la Cueva, XVIII virrey del Perú,* por Joaquín Marcado Egea (1990)
- ✓ *Horae succisivae D. Didaci Benavidij comitis Sabcti Stephani,* por Diego Benavides y de la Cueva (Lyon, 1664)

- ✓ *Memorial en que presenta al rey Nuestro Señor la antigüedad, calidad, y servicios de sus casas de Don Diego Fernández de Benavides*...por Diego Benavides y de la Cueva (la Coruña, 2013)

25. **Iturrizarra, Bernardo de;**
(1666-1667)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

26. **Lemos, conde de;** Pedro Fernández de Castro
Perú (1667-1672)
- ✓ *Don Pedro Antonio Fernández de Castro, conde de Lemos y virrey del Perú,* por Rubén Vargas Ugarte (Lima, 1965)
- ✓ *El conde de Lemos, virrey del Perú,* por Guillermo Lohman Villena (Madrid, 1946)
- ✓ *El conde de Lemos y su tiempo,* por Jorge Basadre (Lima, 1948)
- ✓ *El conde de Lemos, Virrey del Perú*, por Alberto Sahumada (Barcelona, 1958)

27. **Ibarra, Álvaro de;**
(1672)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

28. **Iturrizarra, Bernardo de;**
(1673-1674))
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

29. **Castellar, conde de**; Baltasar de la Cueva
(1674-1678)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

30. **Liñán y Cisneros, Melchor**;
(1678-1681)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

31. **Palata, duque de La;** Melchor de Navarra y Rocafull
(1681-1686)
- ✓ *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español,* por Miguel Ángel Fuentes (Lima, 1859)
- ✓ *The Administration of Don Melchor de Navarra y Rocaful, Duque de la Palata* por Margaret.E. Crahan (Washington, 1971)

32. **Monclova, conde de la;** Melchor Portocarrero
(1689-1705)
- ✓ *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español,* por Miguel Ángel Fuentes, (Lima, 1859)
- ✓ *Identificación y estudio de los restos del Virrey conde de la Monclova,* por Sonia Guillén Oneeglio y otros (Lima, 1988)

33. **Castelldosrius, marqués de**; Manuel de Sentmenat y Oms
(1707-1710)
- ✓ *Las veladas literarias del virrey del Perú, marqués de Castelldosrius, 1709-1710,* por José Torre Revelló (Sevilla, 1920)
- ✓ *Virreyes Catalanes en América* por Bernat Hernández (Barcelona, 2012)
- ✓ *El premio de ser virrey,* por Alfredo Moreno Cebrián (Madrid 2005)

34. **Núñez de Sanabria, Miguel**;
(1710)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

35. **Ladrón de Guevara, Diego;**
Perú (1710-1716)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

36. **Mata, Mateo de la;**
(1716)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

37. **Santo Buono, príncipe de;** Carmine Nicolás Caracciolo
(1716-1720)
- ✓ *Relazione e giornale del viaggio del Exmo. Pripe. De Santo Buono vice Re del Pirí...*por Lorenzo de Salazar (Nápoles, 17??)

38. **Morcillo y Rubio, Diego;**
(1720-1724)
- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

39. **Castelfuerte, marqués de** ; José de Armendáriz
(1724-1736)
- ✓ *José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte y virrey del Perú*, por Eulogio Zudaire Huarte (1982)
- ✓ *El virreinato del marqués de Castelfuerte 1724-1736: el primer intento borbónico de reformar el Perú,* por Alfredo Moreno Cebrián (Madrid, 2000)
- ✓ I*nforme que hizo el general D. Mathias de Angles y Gortari sobre los puntos...que motivaron la persecución de D. Josef de Antequera,* por Joseph Angles y Gortari (Sevilla, 2006

40. **Villagarcía, marqués de**; José Mendoza Caamaño
(1736-1745)
- ✓ *El marqués de Villagarcía, Virrey del Perú (1736-1745) Crónicas y Memorias,* por María del Carmen Martín Rubio (2010)
- ✓ *Cuatro virreyes pontevedreses en América*, por José Valverde Filgueira, (Pontevedra, 1992)

41. **Superunda, conde de;** José Antonio Manso de Velasco
(1745-1761)
- ✓ *Relación y documentos del gobierno del virrey del Perú, José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda,* por José Antonio Manso de Velasco conde de Superunda (Madrid, 1983)

42. **Amat y Junient, Felipe;**
(1761-1776)
- ✓ *El virrey Amat, precisiones sobre la vida y la obra de don Manuel de Amat y Junyent,* por Alfredo Sáenz Rico Urbina, 2 volúmenes (Barcelona, 1967)
- ✓ *El virrey Amat y su tiempo,* por Lucía Aragón Ilana, (Lima 2004)
- ✓ *Michaela Villegas, la Perrricholi (1748-1819) historia de una mujer en el Perú del virrey Amat,* por Gisela Pagés (Barcelona, 2011)
- ✓ *El virrey Amat, adelantado del libre comercio en América*, por José Casajuana Gibert (Barcelona, 1992)
- ✓ *Drama de los palanganas Veterano y Bisoño, (documentos inéditos sobre Micaela Villegas (La Perricholi); la quinta de Copacabana y el hijo del virrey Amat)* por Luis Alberto Sánchez (Lima, 1977)
- ✓ *El virrey Amat y los jesuitas*, por Gabriel Guarda
- ✓ *La Carrose du Saint Sacrament*, por Próspero Merimé

- ✓ *La carroza del virrey*, obra en tres actos, por Álvaro Arauz (Méjico, 1962)
- ✓ *Construcciones militares del virrey Amat,* por Vicente Rodríguez Casado. (Sevilla, 1949)
- ✓ *Virreyes catalanes en América* por María de los Ángeles Pérez Samper (Barcelona, 2012)

43. **Guirior, marqués de**
(1776-1780)
- ✓ *Manuel de Guirior, virrey de Santa Fe y de Lima,* por Eulogio Zudaire Huarte (Pamplona, 1972)
- ✓ *Areche y Guirior, observaciones sobre el fracaso de una visita al Perú.* Por Vicente Palacio Atard (Sevilla, 1946)

44. **Jáuregui, Agustín;**
(1780-1784)
- ✓ *Agustín de Jáuregui, virrey del Perú,* por Eulogio Zudaire Huarte (1982)

45. **Croix, Teodoro de;**
(1784-1790)
- ✓ *No nos consta ninguna edición biográfica monográfica*

46. **Gil de Taboada, Francisco;**
(1790-1794)
- ✓ *Don Francisco Gil de Taboada y Lemos, gobernador de Las Malvinas, virrey de Nueva Granada y de Perú, ministro de Marina* por José Figueira Valverde (Pontevedra, 1977)
- ✓ *Cuatro virreyes pontevedreses en América*, por José Filgueira Valverde (Pontevedra, 1992)
- ✓ *Diario del viaje del padre Francisco de Girbal...*por Narciso Girbal y Barceló (BNE, manuscrito 1795)

47. **O'Higgins, Ambrosio;** marqués de Osorno
(1796-1800)
- ✓ *El marqués de Osorno, Don Ambrosio O'Higgins*, por Ricardo Donoso (Santiago de Chile, 1941)
- ✓ *La dictadura de (Bernardo) O'Higgins,* por Benjamín Vicuña Mackenna (Buenos Aires, 1971)

48. **Arredondo, Manuel de;**
(1801)
- ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*

49. **Avilés, Gabriel de;** marqués de Avilés.
(1801-1806)
- ✓ *Memoria del virrey del Perú, Marqués de Avilés*. por Gabriel de Avilés y del Fierro (Lima,1901)
- ✓ *Gabriel de Avilés*: discurso *biográfico* por Lluis. B. Nadal (Vich, 1895)
- ✓ *El virrey Avilés i la segona conquista d'América* por Vicenc Pascual i Rodríguez (Montserrat, 2014)
- ✓ *El virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés* por José. M. Mariluz Urquijo (¿,1987)

50. **Abascal, José de;** marqués de la Concordia
(1806-1816)

- ✓ *En defensa de la autoridad: Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal (Perú 1806-1816)* por Víctor Peralta Ruiz. (Madrid, 2003).
- ✓ *Las campañas militares del virrey Abascal*, por Fernando Díaz Venteo (Sevilla, 1948)
- ✓ *Abascal y la contra-independencia de América del Sur,* por Scarlett O' Phelan Godoy (Lima, 2013)
- ✓ *Un hombre contra un continente: José Fernando de Abascal, rey de América,* por Juan Ignacio Vargas Ezquerra (León, 2010)
- ✓ *Memoria de gobierno del Virrey Abascal,* por Vicente Rodríguez Casado (Madrid, 1944)

51. **Pezuela, Joaquín de la;** marqués de Wiluma
(1816-1821)

- ✓ *Noticias remitidas* por Juan Martín Larrañaga *a Miguel Lobo referentes al gobierno del virrey Abascal y a la caída del virrey Pezuela* (manuscrito BNE, 1867)
- ✓ *Manifiesto en que el virrey del Perú Don Joaquín de la Pezuela refiere el hecho y circunstancias de su separación del mando,* por Joaquín de la Pezuela. (León, 2003)
- ✓ *Memoria de Gobierno de Joaquín de la Pezuela, virrey de Perú,* estudio preliminar por Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena (Sevilla,1947)

52. **Serna, José de La,** marqués de la Serna ;
(1821-1824)

- ✓ *El último virrey, José Luis de la Serna,* por Julio Albi de la Cuesta (Madrid, 2009)
- ✓ *José de la Serna, el último virrey español,* por Iñigo Moreno y de Arteaga (Madrid, 2010)
- ✓ *Documentos para la historia separatista de Perú,* 3 volúmenes por el conde de Torata (Madrid,1895)

53. **Olañeta, Pedro Antonio de ;**
(1825)

- ✓ *N*o nos *consta ninguna edición de biografía monográfica*

54. **Rodil, José Ramón ;**
(1825-1826)

- ✓ *Memoria del asedio del Callao,* por José Ramón Rodil

55. **Quintanilla, Antonio de ;**
(1824-1825)

- ✓ *El mariscal Quintanilla,* por Jesús Canales Ruiz (Santander, 2001)

2. Obras de historia virreinal citadas

56. **Arias de Almesto, Pedro ;**
   - ✓ *Relación de la jornada de Omagua y El Dorado* (BNE, mss 5859)
57. **Azara, Félix de ;**
   - ✓ *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata,* (Madrid, 1847)
58. **Baert, Annie ;**
   - ✓ *Le paradis terrestre, un mythe espagnol en Océanie, les voyages de Mendaña et de Quirós, 1567-1606* (Paris,1999)
59. **Bulnes, Gonzalo ;**
   - ✓ *Últimas campañas de la Independencia de Perú 1822-1826 (Santiago, 1897)*
60. **Busto Duthurburu, José Antonio ;**
   - ✓ *Historia Cronológica de Perú,* (Lima, 2006)
   - *Historia General del Perú,* 9 volúmenes; (Lima, 1993)
61. **Caravantes, Francisco Lopez de**
   - ✓ *Noticia general del Perú,* 6 volúmenes (Madrid, 1985-1989)
62. **Castellanos, Juan de ;**
   - ✓ Elegías de Varones Ilustres de Indias (Madrid, 1857
63. **Céspedes del Castillo, Guillermo,**
   - ✓ *Virreinato peruano, documentos para su historia*, (Lima, 1954)
64. **Cieza de León, Pedro ;**
   - ✓ *Civil wars in Peru, The war of Chupas,* traducido por Clemens Markham (Liechtenstein, 1967)
   - ✓ *Civil wars in Peru, The war of Las Salinas,* por Clemens Markham (Liechtenstein, 1967)
65. **Crespo Rodas, Alberto ;**
   - ✓ *La guerra entre vicuñas y vascongados (Potosí-1622-1625)* (Lima, 1956)
66. **Dalrymple, Alexander ;**
   - ✓ *An historical collection of the voyages and discoveries in the South Pacific Ocean;* 2 volúmenes (Londres ,1770-1771)
67. **Diccionario Biográfico Español**
   - ✓ *De la Real Academia de la Historia;* 50 volúmenes (Madrid, 2009-2013)
68. **Diccionario de Historia de España**
   - ✓ *Por Germán Bleiberg,* 3 volúmenes (Madrid, 1968)
69. **Diccionario Histórico Biográfico del Perú**
   - ✓ *Por Manuel Mendiburu*, 11 volúmenes, (Lima, 1931-1934)
70. **Ercilla, Alonso de ;**
   - ✓ *La Araucana,* (Salamanca, 1574)

71. **Fernández de Palencia (el Palentino) Diego;**
- ✓ *Segunda parte de la Historia del Perú,* (La Coruña, 2014)

72. **Fernández de Quirós, Pedro (por Belmonte, Luis ;**
- ✓ *Memoriales del Descubrimiento de las Regiones Australes* (Madrid, 1609)

73. **Fernandez Guardia, Ricardo ;**
- ✓ *Crónicas Coloniales de Costa Rica,* (San José, 1921

74. **Ferrando, Roberto ;**
- ✓ *Descubrimiento de las regiones australes,* (Madrid, 1986)

75. **Ferrer Maldonado, Lorenzo ;**
- ✓ *Relación del descubrimiento de Anián,* (Alcalá de Henares, 1616)

76. **Fuentes, Manuel, Atanasio ;**
- ✓ *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje,* 6 volúmenes (Lima, 1859)

77. **García y García, José Antonio;**
- ✓ *Relaciones de los virreyes del Nuevo Reino de Granada, ahora Estados Unidos de Venezuela, Estados Unidos de Colombia y Ecuador,* (Nueva York ,1869)

78. **García Camba, Andrés ;**
- ✓ *Memoria para la historia de las armas españolas en el Perú,* (Madrid, 1846)

79. **Garcilaso de la Vega, el Inca;**
- ✓ *Comentarios Reales 1539-1616,* (Madrid, 2000)

80. **Gay, Claudio ;**
- ✓ *Historia de la independencia chilena,* (Santiago, 1856)

81. **Gómez-Lucena, Eloísa ;**
- ✓ *Españolas del Nuevo Mundo, Ensayos biográficos, siglos xvi-xvii,* (Madrid, 2013)

82. **González Suárez, Federico ;**
- ✓ *Historia General de la República de Ecuador,* (Quito, 1894)

83. **Groot, Jose Manuel ;**
- ✓ *Historia Eclesiástica y Civil de nueva Granada,* 2 volúmenes (Bogotá)

84. **Hanke, Lewis ;**
- ✓ *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria: Perú,* 7 volúmenes (Madrid, 1980)

85. **Herrera y Tordesillas, Antonio de;**
- ✓ *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano* (Madrid, 1730)

86. **Hojeda, Diego de ; 1571-1615**
- ✓ *La Cristiada,* (Salamanca,1971)

87. **Instituto Histórico de la Marina;**
- ✓ *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos.* T volúmenes a cura de Luis Cebreiro Blanco (Madrid, 1943-1945)

88. **Jerez, Francisco de ;**
- ✓ *Verdadera relación de la conquista de Perú* (Madrid, 1992)

89. **Jorge Juan y Antonio de Ulloa;**
- ✓ *Noticias secretas de América,* (Londres, 1826)

90. **Las Casas, Bartolomé ;**
- ✓ *Breve resumen del descubrimiento y destrucción de Indias.* (Madrid, 1981)

91. **López de Gomara, Francisco ;**
Hispania Victrix, primera y segunda parte de la historia general de las indias desde que se ganaron hasta el año 1551. 2 volúmenes (BNE, 1553)
92. **Martínez Arzánz y Vela, Nicolás;**
- ✓ *Anales de la villa Imperial de Potosí e Historia de la villa imperial de Potosí* (Buenos Aires, 1945)

93. **Markham, Clemens ;**
- ✓ *Early Voyages to Australia* (Leichtenstein, 1859)

94. **Marley F. David ;**
- ✓ *Armed conflict in the New World, A Chronology from 1942 to the Present,* (Santa Bárbara, California, 1998)

95. **Medina, José Toribio ;**
- ✓ *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima (1569-1820)*

96. **Miller, John ;**
- ✓ *Memorias del General Miller,* (Madrid, 2009)

96. **Mitre, Bartolomé;**
- ✓ *Historia de San Martín y de la emancipación Sudamericana* (Buenos Aires, 1946)

97. **Montoro, José ;**
- ✓ *Relación de virreinatos y biografías de los reyes españoles en América,* (Barcelona)

98. **Mendiburu, Manuel;**
- ✓ *Diccionario histórico-biográfico del Perú,* 11 volúmenes (Lima, 1931-1934)

99. **Moran, Patrick Francis;**
- ✓ *The Discovery of Australia by de Quirós in the year 1606* (Melbourne, 1901)

100. **Moreyra y Paz Soldán, Manuel,**
- ✓ *Estudios Históricos* (Lima, 1994)

101. **Omiste, Modesto ;**
- ✓ *Crónicas Potosinas.* (Potosí, 1893)

102. **Ovando, Baltasar de;**
- ✓ *Descripción breve de toda la tierra del Perú….*(Lima, 1901)

103. **Palma, Ricardo;**
- ✓ *Tradiciones Peruanas, completas,* (Madrid, 1968)

104. **Peralta Barnuevo, Pedro de;**
- ✓ *Lima fundada,* 2 volúmenes (Lima, 1732)

105. **Prescot, William ;**
- ✓ *Historia de la Conquista de Perú,* (Madrid, 2006)

106. **Riva-Agüero, José de la;**
- ✓ *Estudios de historia peruana: la conquista y el virreinato,* (Lima, 1968)

107. **Rivero Rodriguez, Manuel**
- ✓ *La edad de oro de los virreyes: el virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII,* (Madrid, 2011)

108. **Roure, George .M ;**
- ✓ *The 16th Century Spanish Plan to make Australia the New Holy Land: Pedro Fernández de Quirós and his Utopian ideas about Terra Australis Incognita* (Sidney, 2017)

109. **Sanz, Carlos ;**
- ✓ *Bibliografía general de los descubrimientos australes* (Madrid, 1975)

110. **Sarmiento de Gamboa, Pedro ;**
- ✓ *Historia de los Incas* (Madrid, 2006))

111. **Schafer, Ernst ;**
- ✓ *EL Consejo Real y Supremo de Indias,* (Sevilla, 1935)

112. **Siguenza y Góngora, Carlos ;**
- ✓ *Seis obras* (Caracas, 1985)

113. **Sánchez Bella, Ismael;**
- ✓ *EL gobierno del Perú 1556-1564,* (Sevilla, 1958)

114. **Suardo, Juan Antonio ;**
- ✓ *Diario de Lima 1639-1634* (Lima, 1936)

115. **Torres Arancivia, Eduardo ;**
- ✓ *Buscando un rey: el autoritarismo en la historia del Perú, siglos XVI y XVII* (Lima ,2007)

115. **Torrente, Mariano**;
- ✓ *Historia de la Revolución hispanoamericana* (Madrid, 1829)

116. **Torquemada, Juan de ; 1557-1624**
- ✓ *Monarquía Indiana,* (México, 1964)

117. **Unanue, Hipólito ;**
- ✓ *Guía política, militar y eclesiástica del Perú* (Lima, 1792-93)

118. **Vale, Brian ;**
- ✓ *Chocrane in the Pacific, fortune and freedom in Spanish America,* (Londres, 2008)

119. **Vargas Ugarte, Rubén ;**
- ✓ *Historia general del Perú,* 12 volúmenes (Lima, 1971-1984)

120. **Varios Autores ;**
- ✓ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía,* 61 volúmenes (Madrid, 1842-1896)

121. **Zaragoza, Justo ;**
- ✓ *Historial del descubrimiento de las regiones australes hecho por el General Pedro Fernández de Quirós,* · 3 volúmenes (Madrid, 1875)
- ✓ *Castellanos y vascongados* (Madrid, 1876)

122. **Zárate, Agustín de ;**
- ✓ *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (Buenos Aires, 1965)

Índice Onomástico

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Abascal y Sousa, José ; 440,452,453-468,
471-473,477,482-483,498,
Abascal Carredano, José ; 468,
Abascal, Ramona ; 468,
Abendaño, Miguel de ; 170,
Abreu, Manuel ; 492,
Acedo, Martín de ; 163,166,
Acevedo Fonseca, Diego ; 75,
Acosta, Juan de ; 31-33,135,
Acuña, Juan de ; 238,
Adriasola, Antonio ; 522,
Aguilar, Diego de ; 64,
Aguilar, Gabriel ;450-452,
Aguilera, Hernando de ; 166,
Aguire, Francisco de ; 62,
Aguirre, Lope de ; 38,65-66,77,
Alba de Aliste, conde de ; 203,207-212,215,
227,237,
Alba, duque de ; 322,
Albano Pereyra, Juan ; 415, 422,428,
Albemarle, lord ; 352-353,
Albuquerque, duque de ; 286,
Alcalde, Rosa ; 417-418,422,
Alcedo, Dionisio de ; 316,
Aldana, Lorenzo ; 5,29,30,
Alderete, Jerónimo : 56,61,
Alejandro Magno ; 119,
Alfaro, Francisco de ; 133,
Alfonso V de Aragón ; 305,
Alfonso V, rey : 134,
Aliaga, Diego de ; 507,
Aliaga, familia ;364,
Almagro, Diego "El Mozo" ; 3,5,6-12,14,18,62
Almagro, Diego ; 1,2,6-10,
Almaráz, Alonso de ; 45,
Almesto, Pedraria ; 64,
Altamirano, Diego ; 68,
Althaus, Clemente ;
Alvarado, Alonso de ;8, 67,39,41,46,49,54,
Alvarado, Salvador ; 499,
Álvarez Arenales, Juan ; 476,
Álvarez de Baena, Jose Antonio ; 191,
Álvarez de Holguín, Pere ; 6,,9,
Álvarez Maldonado, Juan ; 82-84,
Álvarez Ruiz, Alonso ; 174,
Álvarez, Juan ; 23,24,
Alzamora, José ; 235,
Alzamora, Pablo ; 281,
Amaru II, Tupac ; 373-382,390-391
442-445,
Amaru, Tupac ; 93-95,117,450,453,
Amat, Felipe Manuel; 355-362,404,420,42
Anaya, Manuel ; 63,
Andagoya, Pascual de ; 3,
Andía, José ; 359,
Andrade y Fegueroa, Sancho : 301-304,
Andrade, Beatriz de ; 172,179,
Anglés y Cortari, Matías ; 322,325-327,
Anjou, Felipe (Felipe V); 275,
Anson, George; 331-334,
Antequera, Jopé de ; 317- 330,
Apeztegiuía, Fulgencio ; 439,
Aqueriza, Esteban ; 170,
Aranzivia, Eduardo Torres ; 184,
Arcos, duque de ; 260,
Areche, Juan Antonoio ; 364-370,372-381,
386, 390-391,439,444,451,
Arenales, Antonio ; 502-503,
Arenaza, Pedro Antonio de ; 340-341,
Arévalo, Fernando de ; 281,
Arguiñano, Pedro ; 227,
Arias D'Avila, Gómez , 50,64,
Arias Saavedra, Teresa María ; 248,
Aristóteles ; 223,
Armendáriz Juan ; 320,
Armendáriz, José ; 316,319-330,342,
Armendáriz, Juan Esteban ; 320-321,
Armendáriz, Juan Francisco ; 320,
Aróstegui, María Luisa ; 387,
Arredondo y Ambulodi, Antonio ; 437,
Arredondo y Bárcena, José ; 438,
Arredondo, Manuel ; 437-440,447,

Arredondo, Nicolás ; 437,438,
Arriaga, Antonio de ; 376-379,381,443,
Arriaga, Juan de ;364,418,422,
Arriola, Martín de ; 200,
Asencio y O' Ryan, Mercedes ; 468,
Atahualpa, Beatriz ; 6,
Austria, reina Mariana de ; 229,
Ávalos, José ; 318,
Avellaneda, Joseph ; 228,229,
Ávila, Alonso ; 156-157,
Ávila, Gaspar ; 120,
Avilés Iturbide, Joaquín ; 441,
Avilés, Gabriel de ; 385,387,440,441-4
Avilés, Ignacia Micaela ; 441,442,445,
Avilés, Miguel ; 441,
Azangano, cacique indio ; 380,443,
Azcárate, Pedro Antonio ; 180,
Azpioza, Sancho de : 170,

B

Ballesteros, José Rodriguez ; 522,
Balmaseda, Juan ; 419,
Balsa, Juan ; 6,
Baños, conde de ; 167,
Baquijano y Carrillo, Joseph ;383,384,
Barba, Francisco ; 392,
Barbarroja ; 25,26,
Barrena, Mariano ; 380,
Barreto, Isabel ; 83,121,134-136,
Barrios Arana, Diego ; 446,
Basavilbaso, Domingo ; 415,
Bastida, Micaela ; 378-380,385,
Baudier, César ; 221-223,
Belalcázar, Sebastián ; 3,5,18,22,29,31,4
Belgrano; Manuel ; 459,463,470,474,
Bell, William ; 522, 523,
Belmonte, Luis ; 139,
Belomo, Pedro ; 448,
Benavides, Ambrosio de ; 423,424,
Benavides, Diego de ; 213-220,
Benavides, Francisco de ; 214,
Benavides, Teresa ; 224,
Bengoechea, Domingo ; 393,
Beresford, William Carr ; 482,
Berindoaga, Juan de ; 507,
Bermudez de la Torre, Pedro ; 308,
Berners, lord ; 355,
Berriozábal, Manuel ; 450,
Berroeta, Pedro de ; 344,345,354,
Blake, John , 429,
Blanco Encalada, Manuel ; 508-511,521-522,
Blanco, Juan ; 170,
Boán, Isabel Fernández de ; 146,
Boán, Juan Fernández de ; 143-148,
Boán, Pedro Fernández de ; 147,
Boceta, Antonio ; 364,370,
Bohórquez, Pedro de ; 207-209,211,
Bolívar, Simón ; 447,454,481,485-489,491,496,
502,503,505,507-508,512-513,
Bonaparte José ; 411,
Bonaparte, Napoleón; 447,473,482,507,
Bonaparte, Paulina ; 447,
Bonpland, Aimé : 447,
Borbón, infanta Carlota de ; 455,456,
Borgia, Ana ; 162,163,
Borja y Doria, Francisca Ana ; 231-235,
Borja, familia ; 364,
Borja, Fernando de ; 159-168,
Borja, María de ; 162,163,166,
Borja, San Francisco de ; 232,
Boza, familia ; 364,
Braganza, duques de ; 196,
Braun, Otto Philip ; 492,
Bravo de Saravia, Jerónimo ; 226,
Bravo de Saravia, Melchor ; 43-54,60,62,67,
Bravo del Rivero, Pedro ; 365,
Bravo, Clara ; 173,177,
Bravo, Pedro ; 281,
Brown, Thomas ; ,478,509-511,
Brun, Enrique ; 195,
Brunet, pintor ; 371,
Bueno, Cosme ; 398,
Bulnes, Gonzalo ; 494,495,504,

Bulnes, Manuel ; 494,
Bustamante, José ; 448,
Busto Dulthuburu, Jose Antonio ; 76,225,313.

C

Caballero y Góngora, Antonio ; 379,
Cabrera, Amador ; 77,
Cabrera, Fernando de ; 378,443,
Cabrera, Pedro de ; 57,58,
Cáceres, Francisco de ; 13,
Cajigal de la Vega, Francisco ; 351,353,
Calancha, Antonio de la ; 181,
Calero Moreira, Jacinto ; 399,
Calvete de Estrella, Juan Cristóbal; 14,
Camoens, Luis de ; 118,
Campero, Mariano ; 450,
Campo Ameno, marques de ; 348,
Campo Torres, Agustín del ; 272,
Campo, Francisco del ; 126,
Campo, Manuel del ; 392,
Campo, marqués de ; 414,
Canales Ruiz, Jesús ; 519,524,
Canterac, José ; 470,472-473,476,478,484-48
490-491,495,501,505,508,515,
Cañete, marqués de ; 43,49-51,76,83,127,2
Caños Herrera, Francisco ; 235,
Capac, Huayna ; 449,
Caracciolo, Juan ; 305-307,
Caracciolo, Nicola Carmine ; 305-310,
Caravantes, Francisco López de ; 26,
Cárdenas, Tomás de ; 324,
Carlos I ; 1,2,5,10,17,22,24-28,34,36,55-57,6
95,118,
Carlos II ; 225,230,232,241,249,260,275,276.
288,290,305,342,
Carlos II, rey de Inglaterra ; 269,
Carlos III ; 312,330,352,354,360,386,395,41
422, 423,427,437,
Carlos IV; 310,399,415,416,425-428,432,445
Caro, Pedro ; 427,428,430,
Carratalá, José ; 490,
Carrera, Felipe de la ; 385,
Carrión, Alfonso ; 365,
Carvajal y Sande, Juan de ; 216,
Carvajal y Vargas, Fermín ; 358,
Carvajal, Francisco de ; 7-10,21-24,28-34.
Carvajal, Suárez de ; 21-24,
Casa Alegre, conde de ; 277,283-287,
Casa Concha, marqués de ; 313,
Casas, Bartolomé de las ; 11,17,21-24,86,
Casse, Jean du ; 269,
Castañedo, Juan de ; 438,
Castaños, Francisco Javier ; 494,
Castelfuerte, marqués de ; 319-330,
Castellanos, Juan de ; 23,
Castellar, conde de : 241-249,268,
Castellar, condesa de ; 241,245,
Castelldosrius, marqués de ; 275-295,
299,308
Castelli, Juan José ; 458,459,
Castilla, Cristóbal de ; 239-240,
Castilla, Jerónimo de ; 47,
Castilla, Sebastián ; 38,44,46,49,
Castillo, Francisco ; 179,
Castro, Beltran de ; 122,
Castro, Fernando de ; 135,
Castro, Juana de ; 323,
Castro, María Ana de ,340,341,
Castro, Nuño de ; 8,
Caupolicán caudillo ; 116-118,
Cavanava, jefe; 83,
Cavendish, Thomas ; 107,
Ceballos, Angelina ; 469,
Ceballos, Cristóbal de ; 296,298,
Ceballos, Pedro de ; 300,367,458,
Centeno, Antonio ; 380,
Centeno, Diego ;30-32,
Cepeda, Diego Vázquez de ; 29,32,33,
Cerralbo, marqués de ; 202,
Cervantes ; 161,
Céspedes, Guillermo de ; 274,
Chabert, Jean ; 287,
Chacón, Gonzalo ; 264,

Chamoso, Antonia ; 179,
Chaves, Nunhio ; 65,
Cherutti, Rocco ; 287-291,
Chinchón, conde de ; 181-192,196,199, 202,254,
Chocrane, Thomas ; 474,478,492,508,
Cianca, Andrés de ; 43,45,
Cieza de León, Pedro ; 2,7-10,14,15,,
Cinchón, condesa de ; 181-
Cisneros, cardenal ; 249,252,
Cistué, José ; 438,
Clemente VIII, papa ; 133,134,
Clemente X, papa ; 232,
Clipperton, John ; 314,
Cobbett,
Cobos, Hernando de los ; 4,
Cogle, Edward ; 417,
Colleridge ; 314,
Colmenares, Francisco ; 232,
Colmenares, José ; 448,
Colón, Cristóbal ; 135,138,271,
Concha, Manuel de la ; 458,
Condorcanqui, Diego Cristóbal ; 384,387,
Condorcanqui, Fernando ; 386,
Condorcanqui, José Gabriel ; 374-381,387 439,443-445,450,451,
Condorcanqui, Mariano ;387,
Condorcanqui, Nicolás Vitorino ; 387,
Condorpuza; 387,
Constantino, emperador ; 255,
Cook, Thomas ; 141,359,393,
Córdova, José María ; 487-489,492,
Corro, Juan del ; 245,
Coya, Beatriz Clara ; 24,126,
Coya, princesa india ; 23,
Croce Bahamonde, Nicola ; 429,
Croix, Francisco de ; 391,
Croix, Teodoro de ; 383,387,389-396,
Cruz, Nicolás , 429-433,
Cuenca, Gregorio de ; 68,
Cueva Navarrete, Juan de la ; 184,185,
Cueva, Baltasar de la ; 241-248,
Cusac, Sayri ; 77,
Cusi, Huaman ; 449,450,
Cusí, Tito emperador ; 77,80-81,91,92,

D

Dampierre, William ; 281,
Darío ; 119,
Darlympe, Alexander ; 141,142,
Dauteville, Ignacio ; 320,
D'Avila Corella, Juana ; 214,
D'Avila, Jerónima ; 214,
D'Avila, Joseph ; 240,
D'Avisse, Diego de ; 281,
Dejo Bustios, Hugo ; 182,183,
Delgado, Hermenegildo ; 380,
Delgado, Ruperto, 475,
Desgly, Santiago : 442,
Deza, Luis ; 76,
Díaz Pimienta, Juan ; 271,
Dolphin, Thomas ; 417,429,
Dombey, Joseph ; 401,424,
Don Quijote ; 19,484,
Dongo, Marcos ; 450,
Donoso, Ricardo ; 415,
Doria, príncipe ; 196,
Drake, Francis ; 95,96,106,
Duff, Jacob ; 430,

E

Eagar, Alexander ; 519,
Echavez, Pedro de ; 365,380,
Echevarría, Atanasio : 503,
Egmont ; 322,
Eguibar, Ana de ; 172,
Elío, Francisco ; 440,
Elizalde, Juan ; 495,
Enrique IV de Francia ; 382,
Enríquez de Almansa, María ; 75,
Enríquez de Almansa, Martín ; 97-102, 105,113,

Enríquez de Almansa, Pedro ; 97,
Enríquez, Francisco ; 361,
Enríquez, Pedro Luis ; 242,
Ensenada, marqués de la ; 349-351,354,
Epicuro ; 223,
Ercilla, Alonso de ; 117,119,
Ergueta, Antonio ; 205,
Erquíñigo, Pedro ; 218,
Escarcola, Luis ; 227,
Escobar, Manuel ; 83,84,
Escobedo, José de ; 385-387,390,393,444,
Eslava, Sebastián de; 351,
Eslava, Aurelia ; 422,
Espartero, Baldomero ; 496,514-515,517,
Espinosa de los Monteros, Francisco ; 283,287,
Esquilache, príncipe de ; 140,157,159-168,17
Esquivel, Francisco de ; 39-41,
Estuardo, María reina ; 94,
Extremiana, Mariano ; 383,
Ezeiza, Domingo de ; 302,
Ezeta, Juan de ; 507,

F

Farnesio, Isabel de ; 315,
Felipe el Hermoso, rey ; 56,
Felipe II; 25,26,37,52,55-57,70,74,76,78,79,80,
93-95,100,106,118,122,125,
Felipe III ; 125,128-129,134-142,194,
Felipe IV ; 192,202,204,226,329,
Felipe V ; 230,276-279,288,300,302,306,307,3
318--320,334,
Fernández de Cabrera, Luis ; 181-192
Fernández de Castro, Ginés , 234,
Fernández de Castro, Pedro; 227-236,239,
Fernández de Córdoba, Antonio ; 235,
Fernández de Córdoba, Diego ; 169-180,
Fernández de Mercado ; Estéban ; 170,
Fernández de Palencia, Diego ; 27,37,41,45,50,
57-58,60,68,85,
Fernández de Quirós, Pedro ; 120,135-141,
Fernández de Recalde, Juan ; 143,145,
Fernández de Tovar, Juan ; 174,179,180,
Fernández Guardia, Ricardo ; 314,
Fernández Paniagua, José ; 364,
Fernando el Católico, rey ; 250,
Fernando VI; 343,349,354,418,
Fernando VII; 455,466,467,471,472,475,495,
496,500-501,
Ferraz, Valentín ; 490,496,
Ficher Caghill, John y David ; 449, ;
Fierro y González Brito, Isabel ; 441,
Figueroa Juan de ; 204,
Figueroa, Manuel Antonio de ; 394,
Fiore, Joaquín de ; 139,
Fleming, Richard ; 417,
Flores Valdés, Diego ; 106,
Flores, Andrés ; 218-219,227,228
Flores, Ignacio; 378
Flores, Luis ; 73,
Franco, Bernardina ; 415,
Freire, Diego ; 419,
Freire, Ramón; 521,522,
Frías, Diego de ; 145.
Frigiliana, conde de ; 288,
Fritz, Samuel ; 272,
Fuentes, conde de ;194,

G

Gadaffi, Mohamed El ; 383,
Gaínza, Gabino ; 461,462,
Galán,, José Antonio ; 379,381,
Galdeano, Joaquín ; 365,
Galiano, familia ; 364
Galíndez Lebrón, Ana ; 103,
Gallegos, Pedro ; 174,
Gallo, Bernardo ; 378,
Gálvez José; 364-365,369,374,381,384,386,3
419,422-426,
Gamarra, Agustín ; 492,499,
Gamboa, Sarmiento de ; 86,
Gamonal, Fernando de ; 165,
Gandía, Pedro de; 8,

Garallar, Martín de ; 230,
Garcés, Henrique ; 67,149,
García Camba, Andrés ; 473,490,496,498,
García de Castro, Bartolomé ; 79,
García de Castro, Lope ; 79-84,103,
García de Castro, Ruy ; 79,
García de la Vega, Juan ; 112,
García de Loyola, Martín ; 126,
García Márquez, Gabriel ; 287,
García Ros, Baltasar ; 318,325,
García, Alonso de ; 6,
Garland, John ; 417-419,422-428,
Garland, Patrick ; 416,
Gaudin, Louis ;346,347,
Gay, Claudio ; 519,
Gayoso, María ; 514,
Gil de Taboada, Francisco ; 395,397-412,4
Girbal, Narciso de ; 404-410,
Godínez, Vasco ; 46,49,
Godoy, Manuel ; 427,
Gomendio, Miguel de ; 322,
Gomez de la Barreda, Jose Patricio ; 361,
Gómez de Losada, Juana : 146,
Gómez de Taboada, ; 5,
Gómez del Castillo, Paula ; 225,
Gómez Lucena, Eloísa ; 121,
Góngora ; 160,271,
González Balcarce, ,
González de Aédo, Felipe ; 359,
González Sarabia, Nicolás , 370,371,
González, Blas ; 393,
González, María ; 169,
González, Ramón ; 130,
Gorbea, José ; 398,
Goya ; 181, 465,
Goyeneche, José Manuel ; 455-460,466,498,
Gran Capitan ; 134,
Granda, Chabuca ; 149,
Graves, Robert ; 121,
Grillo, marqués de ; 320,
Guadalcázar, marqués de ; 162-163,169-18
214
Guevara, Vasco de ; 47,
Guillén de Castro ; 120,
Guillén, Sonia ; 274,
Guirior, marqués de ; 329,363-372,382,439,
Guise, Martin ; 508,
Guruceta, Roque ; 508,
Guruchaga, Francisco ; 498,
Guruguya, Catalina +B9:B43; 170,
Gutierre de Hevia ; 351,353,
Gutiérrez de Contreras, Pedro ; 214,
Gutiérrez de Pelayo, Juan ; 298.
Gutiérrez Isidro ; 380,
Gutiérrez, Felipe : 12,
Guzmán, Diego de ; 166,
Guzmán, Fernando de ; 64,

H

Hálevy, Ludovic ; 355,
Hanke, Lewis ; 142,268,
Hawkins, John ; 122,
Hawkins, Richard ; 114,163,
Henriques, Martín ; 239,
Henriquez de Ribera, Francisca ; 181-
Hera, José Santos de la ; 496,500,
Herbas, Manuel de ; 251,
Hercé y Dulce, Juana ; 439,440,
Hernández de Girón, Francisco ; 38,44-51,
53-58, 60,68,
Hernández de Girón, Mencía ; 43,45-50,53,
Hernández, Custodio ; 65,
Hernández, Diego ; 62,
Hernández, Tomé ; 107,
Herrera y Tordesillas, Antonio de ; 23, 36,42,
Herrero, oficial ; 470,
Hervías, Anselmo ; 38,
Hevia, Francisco ; 352,503,
Hidalgo de Cisneros, Baltasar ; 457,466,
Higgins, Bernardina ; 415,
Higgins, Charles ; 413,
Higgins, Demetrio ; 414-415,
Higgins, Matías ;415,

Higgins, Thomas ; 431,
Higgins, William ; 415,
Hilliar, Sir James ; 461,
Hinojosa, Pedro de ;29-31,38,,42,46,
Hojeda, Diego de ; 153-154,
Hortega, Pedro ; 82,
Humboldt, Alexander von ; 447,
Huratdo de Mendoza, Diego ; 226,
Hurtado de Mendoza, Felipe; 60,
Hurtado de Mendoza, Francisco ; 57,
Hurtado de Mendoza, García ; 57,62,63,11 115-123,
Hurtado de Menoza Andrés; 55-70,115,
Hurtado de Mendoza, Álvaro ; 233,
Hussein, Sadam ; 383,

I

Ibarra, Álvaro de ; 232,237-240,293,294,
Ibarra, Gregorio de ; 237,
Ignacio de Loyola ; 360,
Illingworth, John ; 513,
Imaña, Teodosio ; 504,
Inga, Maras jefe ; 93,
Iriarte, familia ; 498,
Iriarte, Pascuak de ; 243,
Irizarri, Fermín ; 340,
Isabel I, reina de Inglaterra ; 94,122,
Isabel II, reina de España ; 524,
Iturbide, Agustin ; 462,
Iturralde, Juan Francisco ; 329,
Iturrizarra, Bernardo de ; 219-226,
Iturrizarra, Catalina ; 226,
Iturrizarra, Manuela ; 226,

J

Jáuregui, Agustín; 372,374-388,443,444,
Jáuregui, Tomás ; 387,
Jiménez de Montalvo, Juan ; 143,
Jiménez Morales, Diego ; 445,
Jiménez Villalba, Simón ; 381,
Jorge Juan Santacilia ; 321,334,355,
Juan, El Preste ; 223,
Juana II de Nápoles, reina ; 305-307,
Justis, Ignacio de ; 520,

K

Keppel, William ; 352,
Knowles, Charles ; 351,352,

L

La Condamine, Charles Marie de ; 181,
La Gasca, Pedro de ; 25-36,38,44,50,57,58, 60,62,255-258,264
La Laguna, condesa de ; 314,
La Perouse, Jean Francois de ; 393,424,
La Serna Jose de la ; 470,471,515,
Ladrón de Guevara, Diego ; 294,295-300, 303,306,312,
Lafuente, Modesto ; 226,
Lamport, William ; 212-213,
Landaburu, Agustín ; 400,
Landazuri, Ignacio ; 496,
Landecho Asolo, Damiana ; 145,
Lángara, Juan Cayetano ; 359,
Lanza, Miguel ; 499,502-503,
Lara, Jacinto ; 489.492,
Lara, marqués de ; 391-392,
Larrañaga, Juan Martín ; 469-471,477,
Lase, Domingo de ; 252,
Lasso de la Vega, Juan ; 174,
Lastero, juez ;300,
Lautaro ; 115-117,
Laysequilla y Aguilar, José , 298,
Lechuga, Mariano ; 450,
Lemos conde de ; 210,225,227-236,238,245,
Lemos, conde de ; 145,146,
León Pinelo, Diego de ; 215-217,233,
León, Diego de ; 230,
León, José ; 357,
Leónidas ; 514,

Levillier, Roberto ; 84,
Leza, Gaspar de ; 131-132,
Lezo, Blas de ; 316,351,
L'Hermite Clerk, Jacques ; 175,176,
Lima, Rosa de ; 231-
Linares, duque de ; 204,
Linares, duques de ; 288,
Liniers, Santiago de ; 440,454,455,458,466,
Linneo, Carlos ; 181-184,
Liñán de Cisneros, Melchor ; 68,85,246,
249-252,256-259,262,265-266,
Lissa, Francisco de ; 392,
Llamosas, Lorenzo de las ; 271,
Loayza, Reginaldo de cardenal ; 4,75,78,
Lobo, Juan ; 171,
Lobo, Miguel ; 469,471,
Lohman Villena, Guillermo ; 395,479,480,
Lombera, Jerónimo Marrón de ; 458,
Lope de Vega ; 119,153160,161,
López de Caravantes, Francisco ; 151-153,
Lopez de Gomara, Francisco 7,8,25-26,33,
López de Zúñiga, Diego ; 71-78,
López de Zúñiga, Juan ; 73,
López di Castillo, Francisco ; 296-299,
López Nogueiras, Inés ; 146,
López Sanchez, Francisco ; 392,
López Zúñiga, Catalina ; 75,
Loriga, Juan ; 469-471,476,477,
Los Santos, Miguel ; 441,
Luis de Borbón, infante ; 282,289.315,318,
Luis XIV rey de Francia ; 275,276,279,305,
Luján, Silvestre ; 358,

M

Machipula, Francisca princesa ; 272,
Mackenna, John ; 427,
Mackenna, Vicuña, Benjamín ; 461,
Madariaga, Sancho ; 179,
Madariaga, Sancho ; 352,
Mahu, Jacobo ; 125
Maíz, José ; 369,
Maldonado, Alonso de ; 145,
Maldonado, Blas Ramiro ; 229,
Maldonado, Francisco ;13,
Mancera, marqués de ; 186,189,191-202,26
Manco, Beatriz, princesa ; 62
Manco, Inca ; 19,
Manrique de Lara, Rodrigo ; 76,
Mansilla, Manuel , 365,
Manso de Velasco, J. Antonio ;354,325-347
Manso, Andrés ; 66-67,
Manzano, María ; 311,
Mar, José de la ; 473,482,486,488-491,494-4
508,512,
Marcial, poeta ; 213,
Marcó del Pont, Casimiro ; 473,475,479,
Mariana de Austria, reina ; 342,
Markham, Clemens ; 2,7
Maroto, Rafael ; 496,498,500,
Marquiegui, María ; 497,
Marquiegui, Ventura; 498,
Martí, Antonio ; 277,278,
Martín V, papa ; 305,
Martínez de Pastrana, Alonso ; 173-174,180,
Martínez de Rengifo, Juan ; 105,106,
Martínez de Rivera, Alonso ; 64,
Martínez de Rozas, Juan ; 428,
Martínez, José ; 502,
Martínez, Manuel ; 338,
Massaniello, Tomasso ; 260,
Mata Linares, Benito de la ; 378-381,387,445
Mata y Ponce, Mateo de la ; 301-304,312,
Mata, Gonzalo ; 38,
Mauricio de Holanda, príncipe ; 174,
Mayalde conde de ; 159-168,172,
Maza, Juan José de la ; 517,
Medellin, conde de ; 248,
Medina, Toribio de ; 224,239,
Medinaceli, Carlos ; 503-504,
Medranda, Pedro de ; 334,
Melo, García de ; 10,
Melo, García de ; 101,
Mena, Juan de ; 322,327-329,

Mendaña, Lope de ; 80-82,121,
Méndez, Francisco ;50,
Mendiburu, Manuel de ; 38,75,134,226,231,2
321-322,362,367,368,391,395,440,447,451,4
478,484,505,507,510,514,515,
Mendoza y Caamacho, J.Antonio; 331-342
Mendoza y Caamacho, Mauro ; 341-342,
Mendoza y Luna, Juan de ; 149-158,
Mendoza, Luisa de ; 157,
Mendoza, Antonio de ; 37-46,55,454,
Mendoza, Brianda de ; 158
Mendoza, Francisco de ; 37,41,
Mendoza, Isabel de ; 157,
Mendoza, Juana de ; 158
Mendoza, María Magdalena ; 157,
Meneses, Pedro ; 49,
Mercado, Alonso de ; 207-210,
Mercado, Pedro de ; 67,
Merimée, Próspero ; 355,361-362,
Mesa, Alonso de ; 46,
Mesa, García de ; 100,
Mesa, José de ; 366,
Mesía, Cristóbal ; 438,
Messía, Diego ; 230,232,
Mexía, Fernando ; 27,
Micheo, Juana de ; 439,
Miller, John ; 488,492,
Mira de Amescua ; 120,
Miranda, Cristobao ; 135,
Miranda, Francisco de ; 143,428,430,433,
Mogrovejo, Toribio de ; 98,113,114,144,231,
Moldes, Juan ; 498,
Monclova, conde de la ; 255,259,265,268-2
279,283,294
Monet, Juan Antonio ; 471,487,490,
Monreal, Joaquina ; 320,
Monroy, marquesa de ; 342,
Montaigne ; 514,
Montalvo, Alonso de ; 23,
Monte, Antonio do ; 359,
Montellano, conde de ; 302,
Montero, Rafael ; 507,
Monterrey, conde de ; 125,131-142,151,201
Montesclaros, marqués de ; 140,149-158,
161,163,167,168,171-172,202,,
Montoro, José ; 357,
Monzolo, Francisco ; 232,
Moraleda, José ; 402-403,
Morales, Francisco Javier ; 420,442,
Morcillo y Rubio, Diego ; 308,310-318,322,
325
Morcillo y Rubio, Pedro ; 311,
Moreno Cebrián, Alfredo ; 280,
Moreno, Gabriel ; 400,
Moreyra, Céspedes ; 268,
Morgan, Henry; 234-235,
Moscoso, Juan Manuel ; 377-380-382,
Mrtín Rubio, Maria del Carmen ; 341-342,
Munchaüssen, barón de ; 260,
Munguía, Pedro de ; 64
Munilla, Martín ; 131,
Muñoz, Bautista ; 68,
Murat, Joachim ; 411,455,
Murillo, Juan Ciriaco ; 457,
Murillo, marqués de ; 330,
Murillo, Pedro Domingo ; 457,
Murray Maxwell, Sir ; 511-515,

N

Nadal, Luis ; 444,445,
Nariño, Antonio ; 428,429,451,
Narriondo, Catalina , 170
Narriondo, Lorenzo : 170,
Narváez, Francisco ; 473,
Navajas, José ; 507,
Navarra Toraldo, Cecilia de ; 261
Navarra Toraldo, Elvira de ; 261
Navarra y Rocafull, Melchor de;253-26
Nay, Michel ; 514,
Neira, María ; 79,
Neruda, Pablo ; 434-436,
Nestares, Francisco ; 204,205,
Nieva, conde de; 39,71-80,103,

Noort, Oliverio van ; 126,128,
Nuñez de Avendaño, Ana ; 144
Núñez de Avendaño, Diego ; 143-148,
Nuñez de Avendaño, Diego ; 145,
Nuñez de Avendaño, Pedro; 144,146,
Núñez de Sanabria, Miguel ; 293-294,
Núñez de Vela, Blasco ; 15,17-25,33,60,68,45

O

Ocampo, Álvaro ; 230,
Ocáriz, José ; 428,
Ochoa, Juan de ; 131,136,
O'Donnell, Leopoldo ; 523,
O'Donohou, Juan ; 492,
O'Higgins, Ambrosio ; 180,393,397,410, 413-436, 440,445,446,467,
O'Higgins, Bernardo ; 423,427-433,440,449, 460, 461,473,
Ojeda, Bernardo de ; 336-337,
Olañeta, Casimiro ; 498,500-503,
Olañeta, Miguel ; 498,500,
Olañeta, Pedro Antonio de ; 482,483-486,491, 492, 497-504,
Oliva, conde de ; 56,
Olivares, conde duque de ; 142,187,212,
Oliverio Cromwell ; 414,
Olvera, Luis ; 80,
Omiste, Modesto ; 204,
Ondegardo, Polo de ; 17,78,90,
Ongoy, Taqui, jefe ; 80,
Ontañón, Josefa ; 300,
Ontañón, Micaela ; 300,
Oña, Pedro de ; 120,
Oñate, Pedro de ; 6,
Oquendo, Juan de ; 170,172,179,
Oquendo, Juana de ; 170,
O'Reilly, Alejandro ; 442,
O'Reilly, Diego ; 476,
Orleans, Luisa princesa de ; 315,
Orsúa, Pedro de ; 64-65,
Ortega y Avilés, Joaquín ;
Ortiguera, Toribio ; 65,
Ortiz de Zárate, Juan ; 84,
Ortiz, Diego ; 92,94,
Ortíz, Melchor , 439,
Orueta e Irusta, Juan Bautista ; 299,300,
Orueta y Amezqueta, Luis de ; 180,
Osorio, Diego de ; 79,
Osorio, Mariano ; 299,462,473,478,
Osorno, marqués de ; 415,432,
Ovalle, Pedro de ; 230,
Ovando, Antonio de ; 204,205,
Ovando, Baltasar de ; 64,
Ovidio ; 271,
Oviedo, Vicente de ; 457,458,
Oyanume, Francisco ; 170,172,174,179,
Oyanume, Pedro ; 170,179,
Oyarzábal, Juan de ; 392,

P

Pabón, José ; 371,
Pabón, Jose Antonio ; 401,
Pabón, Manuela ; 399,
Pacheco, Inés ; 191,
Padilla y Pastrana, Juan de ; 211,214-21 233
Páez Laguna, Juan ; 143,
Pagés, Gisela ; 362-363,
Palacio Atard, Vicente ; 364,
Palafox, Juan ; 203,
Palata, duque de la ; 253-266,268,294,
Palazuelos, Pedro de ; 370,
Palma, conde de ; 56,
Palma, Ricardo de ; 75,268,329,340,344 354,387,465,492,
Palmer, Jaime ; 357,
Palomino, Juan Alonso ; 46,
Palomino, Marcos ; 450,
Pancorvo, Juan de ; 46,
Pantoja, Fernando ; 50,
Pareja, Antonio ; 460,461,
Parinango, jefe ; 93,

Parra, Catalina de ; 311,
Pascual, Antonio infante ; 411,
Pedemonte, Juan Bautista ; 417-418,
Peñalver, Sebastián ; 352,
Pepe Antonio caudillo ; 351,
Peralta Barnuevo, Pedro de ; 290,308, 383
Peralta, Pedro de ; 236,364,
Peredo, Ángel de ; 228,
Peregrini, Charles Henry ; 468,
Pereira Salas, Eugenio ; 420,
Pereira y Soto, Juan Manuel ; 416,468,
Pérez de Guevara, Juan ; 12,
Pérez de Guzmán, Juan ; 234-235,
Pérez de Holguín, Melchor ; 313,
Perrichole, la ; 361-364
Petrarca ; 67,
Pezuela, Joaquín de la ; 460,463,467,498, 469-480,483,492,498,514,520,
Pezuela, Juan Manuel ; 480,
Phillips, Carla Rahn ; 285,
Piedrahita, Juan de; 47,
Pimentel, Enrique ; 231,
Pineda , Juan de ; 118,
Pino, Juan del ; 364,
Pitt, William ; 430,
Pizarro, Francisco ; 1-6,10,271,
Pizarro, Gonzalo ; 3,5,12,18-21,23,28-35, 44,50,67
Pizarro, Hernando ; 3,11,
Plaza, Juan de la ; 163,
Pocock, George ; 351,352,
Pointis, Barón de ; 269-270,
Pompeyo ; 119,
Porée, Alonse ; 281,
Porter, Pedro ; 238-
Portocarrero y Aragón, Pedro ; 248,
Portocarrero y Mendoza, Luisa Antonia;157
Portocarrero, Leonor ; 45,50,53,
Portugal, Juan de ; 287,
Power, Juan Bautista ; 417-418,
Prado de Portocarrero, Juan ; 351-352,
Prado de Portocarrero, Juan ; 350-353,,
Prescott, William ; 24,
Puelles, Pedro ; 5,20,23,
Puente, Juan José de la ; 365,
Pumacacha, Mateo, caudillo ; 378,443,
Pusterlá, Mariano ; 383,

Q

Querejazu, Antonio ; 365,
Quevedo ; 160,
Quijano, Alonso ; 24,
Quintana y Bravo, Andrea ; 517,
Quintana, Juan ; 518,
Quintanilla, Antonio Lorenzo ; 505,517-524,
Quintanilla, Francisco ; 517,523,
Quintanilla, Lorenzo ; 518,
Quiñones, Antonio de ; 47,
Quiñones, María Magdalena de ; 6,14,

R

Ramírez D'Avalos, Gil ; 44-48,63,
Ramírez D'Avila, Ana ; 220,
Ramírez de Cartagena, Bárbara ; 103,106,
Ramírez de Cartagena, Cristóbal ; 103-108
Ramírez de Cartagena, Hernán ; 103,
Ramírez Orozco, Juan ; 463,
Ramírez, Felipe ; 204,205,
Ramírez, Mateo ; 473,479,483,496,
Ramos de Figueroa, José ; 364,
Ravaillac, Francois ; 381,439,
Razuri, José Andrés ; 486,
Recio, Gonzalo ; 352,
Reinoso, Álvaro ; 118,120,
Requena, Francisco de ; 407,
Retuerta, Juan de ; 209,210,
Revillagigedo, conde de ; 454,
Reyes Balmaseda, Diego de los ; 317-326,
Rezábal Ugarte, José ; 439,440,
Ribas, Diego de ; 380,
Ribera, Mariana de ; 76,

Ribera, Simón de ; 299,
Ribero, Antonio de ; 63,74,
Richelieu , cardenal ; 223,
Ricuarte, Juan ; 298,300,
Riego, Rafael del ; 475,
Río, Guillermo del ; 401,
Riquelme de la Barrera, Simón ; 423,
Riquelme, Bernardo ; 429,434,
Riquelme, Isabel ; 423,430,433,447,
Risco y Ciudad, Mercedes ; 446,451,
Robles, Martín ; 38-39,58,59,68,
Rocha, Francisco de la ; 204-207
Rodil José Antonio ; 514,517,
Rodil, José Ramón ; 473,477,505-517,520,52
523
Rodriguez Casado, Vicente ; 464,
Rodriguez Cubero, José Diego ; 79,
Rodriguez de Mendaña, Álvaro ; 80-83,120-1
132-135,
Rodriguez de Mendaña, Lorenzo; 121,
Rodriguez de Portocarrero, Pedro ; 67,
Rodríguez Figueroa, Diego ; 81,
Rodriguez Riquelme, Rosa ; 422,433,
Rodríguez, Félix ; 423,
Rogeween, Jacob ; 315,
Rojas Acevedo, Antonia de ; 293,
Rojas, Diego de ; 12,
Rojas, Diego de ; 38,
Rojas, Gregorio ; 293,
Rojas, Juan de ; 282,
Román de Eulestia, Fernando ; 387,
Romo, Bartola ; 340
Romo, Magdalena ; 340,
Rondeau, José ; 463,
Rondeau, José ; 470,474,
Rosamel, Claude ; 523,
Rubín de Celis ; Joaquín ; 491,
Ruiz de Alarcón ; 120,
Ruiz de Castilla, Manuel ; 386,
Ruiz de Castilla, Manuel ; 445,
Ruiz de Gamboa, Martín ; 53,
Ruiz, Hipólito ; 371,401,424,

S

Saavedra, Francisco ; 67,
Saavedra, Juan ;44,47,49,
Sáenz, Diego ; 349,
Sáez de Elorduy, José ; 178,
Saint-Simon, duque de ; 275,276,
Salamanca, Ana María ; 156,
Salamanca, Antonia María : 156
Salamanca, marques de ; 523,
Salazar, Lorenzo de ; 307,
Salazar, Luisa de ; 201,
Salcedo, Gaspar ; 225-230,
Salcedo, Joseph ; 225-229,234,236,
Salinas, Beatriz de ;157,158,
Salinas, Juan ; 63,65,
Salom, Bartolomé ; 506-513,
Salvatierra, conde de ; 202-206,369,
Samaniego, elipe ; 414,
San Juan de Napomuceno, marquesa de ; 439,
San Julián, Alonso ; 509,
San Martín, José ; 474-479,485,492-495,507,
Sánchez Arjona, María Mercedes; 362,
Sánchez Bella, Ismael ;70,
Sánchez Calderón, Cristóbal ; 339-341,
Sánchez Samaniego, Ambrosia ; 349,
Sánchez Tagle, Domingo ; 507,
Sánchez, Gregorio ; 271,
Sánchez, Juan : 171,
Santa Cruz, Andrés ; 496,499,
Santacruz, Andrés de ; 381,
Santamaría, Andrés de ; 50,54,
Santana, Juan de ; 180,
Santiago, Teresa ; 517,
Santiesteban del Puerto, conde de; 211,
213-221,227-228,239,
Santillán, Hernando de ; 45,49,57,67,
Santo Buono, príncipe de ; 305-310,313,328
Santoro, Martel ; 17,
Santos, Juan caudillo ; 338,
Sarmiento de Gamboa, Pedro ; 82, 95,106,121
Sarmiento de Sotomayor, García ; 172-173,18

Sarmiento, García ;173, 174,202-206,
Sartorius, Juan Luis ; 523,
Saucedo, Pedro ; 38,
Scháffer, Ernest ; 68,70,
Schapenham, Hughes ; 177,
Scott, Walter ; 464,
Segovia, Juana Catalina de ; 342,
Segurola, Jacinto ; 332,
Sentís, corregidor ; 381,
Sentmenat y Lanuza, Enric ; 288,
Sentmenat, Antonio ; 283,286,
Sentmenat, Baltasar ; 442,
Sentmenat, Catalina ; 287,
Sentmenat, Manuel de ; 275-292
Seoane, Antonio ; 470,480,496,
Serna de la, un capitán ; 50,
Serna, Gaspar de la ; 230,
Serna, José de la ; 471-473,477-500,
508,515,521,
Shelvocke, George ; 313,
Sierra Osorio, oidor ; 298,
Sierrabella, conde de ; 365,380,
Silva Manrique de la Cerda, Ana ; 214,21
222
Siply, marqués de ; 354,
Sobremonte, marqués de ; 454,
Sobreviela, Manuel ; 408,
Sonora, marqués de ; 424,
Sosoya, Juan ; 294-306,
Soto de Oviedo, Francisco ; 174,
Sotoa, familia ; 498,
Sotomayor, Jerónima de ; 45,
Soult, Jean de Dieu ; 514,
Spilbergen, Joris ; 176,
Suardo, Juan Antonio ; 182,
Suárez de Figueroa, Cristóbal ; 118,120,
Suárez, Isidoro ; 486,
Sucre, Antonio de ; 454,487-491,495,500-5
508
Superunda, conde de ; 261,343-354,

T

Tamarit, Ramón de ; 299,
Tasman, Abel Janszoon ; 140,
Teherán, Marcos ; 250,
Tello de la Vega, Garci ; 38,
Tello, un capitán ; 50,
Thorton, James ; 285,
Tirapegui, Domingo ; 428,
Toledo y Leyva, Antonio ;191, 202,
Toledo y Leyva, Pedro de ; 193-202,
Toledo, Francisco de ; 53,63,83,85-97,
104-105, 111,125,157,206,231,453,
Toledo, Luis de ; 53,62,
Topa, Inga, jefe ; 82,
Toraldo d'Aragon, Francisco ; 260,
Toraldo d'Aragona, Francisca ; 259-261,
Toreno, conde de ; 411,
Toribio Polo, José ; 202,
Toro, Fulgencio ; 473,
Torre Tagle, juan Bernardo ; 477,
Torreblanca, Hernando de ; 207,
Torrejón, condesa de ; 412,
Torrente, Mariano : 502,514,
Torres de Portugal, Fernando ; 109-114,
Torres, Alfonso ; 402-403,
Torres, familia ; 364,
Toya, Capa jefe ; 93,
Tristán, Juan Antonio ; 381-382,
Tristán, Pío ; 457,458,460,498,
Tudor, María reina ; 60,
Tumba, guerrero ; 130,
Tupac Amaru, Diego ; 445,
Tupac, Sayri emperador ; 62,63,

U

Ubalde, Juan Manuel ; 450,451,
Ugarte, almirante , 449, ;
Ulaortúa, Pedro ; 288,

Ulloa, Antonio ; 321,334,355,
Unanue, Antonio ; 399,
Unanue, Hipólito ; 397-400,404,409,
Unda, Diego de ; 340,
Urbieta, Juan de ; 40,175,
Urdaide y Garrica, Juan de ; 272,
Urdizu, ,Bernardo de ; 316,
Urquijo, Mariano Luis de ; 432,433
Urquizu, Gaspar de ; 365,
Urruñaga, José ; 318,
Ursúa, Pedro de ; 77,

V

Vaca de Castro, Älavaro ; 14,
Vaca de Castro, Cristóbal ; 1-16,18-20,39-
Vaca de Castro, Pedro ; 16,
Valdés, Jerónimo ; 470,478,480,484-488,
490-501,503,508,515,
Valdéz, Jose María ; 502,503,
Valdivia, Pedro de ; 31,61,115-119,
Valle, José del ; 380,386,443,444,
Vallejo, José , 226,
Valverde Ampuero, Manuel ; 449,450,
Valverde, Andrés ; 281,
Vargas Ugarte, Rubén ; 74,
Vargas y Flor, Juan José ; 180,
Vargas Zapata, Juan ; 65,
Vargas, Luis ; 38,42,
Vargas, Pedro de ; 424,428,
Vargas, Rubén ; 182,
Vasconcelos, Constantino de ; 200,
Vázquez , Tomás ; 47-50,68,
Vázquez, Francisco ; 64,
Vea, Antonio ; 243,
Vega Florida, marqués de ; 283,285,
Vega, Feliciano ; 184,
Vega, Garcilaso de la ; 3,5,12,,14,23,25,30-33,
37,41,59,62,67,
Vega, Juan ; 181,184
Velasco I, Luis de ; 37,
Velasco II, Luis de ; 123-130,133,151,
Velasco, Ana ; 48,
Velasco, Felipe de ; 387,
Velasco, Gregorio ; 316,
Velasco, Juan ;129, 171,
Velasco, Luis Vicente de ; 350-352,
Velasco, Miguel de ; 53,
Vélez de Córdoba, Juan ; 336-337,
Vélez de Guevara ; 120,
Verasategui, Antonio ; 170,179,
Verasategui, Domingo ; 169,171-174,177,17
Verasategui, Jerónimo ; 170,177,
Verasategui, Pedro ; 174,179,
Verasategui,Tomás ; 170,178,
Verastaegui, Miguel ; 179,
Verdugo, Melchor ; 38,
Vergara, Pedro de ; 5,157,
Vernon, Edward ; 331-332,
Vértiz, José ; 371,378,
Veyán y Mola, Serafín ; 365,
Vicuña, Makhena, Benjamín ; 414,
Villacís, Juan de ; 298,
Villafuerte, marqués de ; 289,
Villagarcía, marqués de ; 331-342,
Villagra, Francisco de ; 61,116,
Villagrán, Luisa de ; 76,
Villalobos, Alejandro González ; 487,490,49
Villalobos, Juan ; 174,
Villanueva, Miguel Agustín ; 277,285,
Villar de Fuentes, conde de ; 348,
Villar Dom Pardo, conde de ; 103,109-114
Villarocha, marquesa de ; 314,
Villegas, Juan de ; 244,
Villegas, María Michaela ; 361-364
Viñatero, Juan ; 333,
Virgilio ; 271,
Vivero, Domingo de ; 411,
Vizcaíno, Sebastián ; 133,

W

Wager, Charles; 285,
Wall, Ricardo ; 417,

Wellington, Samuel Ford ; 482,
White, Elizabeth ; 416,
Wilder, Thorton ; 355,362,
Winter, William ; 522,
Woodes, Roger; ,281,
Wooster, Charles ; 522,

X

Ximenez de Urrea, Antonia ; 275,283,

Y

Yañez, Gaspar ; 340,
Yupanqui, Hualpa , 93,

Z

Zárate, Agustín de ; 7,36,
Zárate, Juan de :21,
Zavala, Bruno ; 327,
Zavala, Pedro José ; 473,
Zeballos y Olavarría, Ángela ; 469,471,477,
Zegarra, Agustín ; 218,
Zegarra, Bernardo ; 316,
Zozoya y Lecuberría, Juan de ; 295-300,306,
Zozoya, Pedro ; 298,
Zudaire, Eulogio ; 388,
Zudáñez, Jaime ; 461,
Zugasti, corregidor ; 381,
Zúñiga y Acevedo, Inés ; 141,
Zúñiga y Acevedo, Manuel ; 141,
Zúñiga y Azevedo, Gaspar ; 131-142,
Zúñiga, Gonzalo ; 64,
Zúñiga, María ; 144,
Zurbano, Jerónimo ; 63,

Los Virreyes De América Del Sur I

Luis de Orueta